

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SAYAUSÍ**

**RESOLUCIÓN
No. 001-GAPRS-PDOT-2024**

**SE APRUEBA
LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 001- GAPRS-PDOT-2024

SEÑOR CARLOS DANIEL LAZO ROCANO

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSI

OBJETO: APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE SAYAUSI

CONSIDERANDO:

Que, el art. 225 de la Constitución de la República establece: El sector público comprende: Numeral 2: Las Entidades que integran el régimen autónomo descentralizado;

Que, el art. 238 de la Constitución de la República indica: Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las Juntas Parroquiales Rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Que, el art. 239 de la Constitución de la República dispone: El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo; Que, el art. 241 de la Constitución de la República prescribe: La Planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el art. 64, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como función de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, entre otras, la de elaborar el Plan Parroquial Rural de Desarrollo, el de Ordenamiento Territorial y las Políticas Públicas; ejecutar las acciones del ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Que, el art. 267 de la Constitución de la República en su numeral 1, en relación con el art. 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), literal a) establecen, las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, entre ellas: Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el art. 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, prescribe las atribuciones de la Junta Parroquial Rural, entre ellas, la de aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

Que, es atribución del Presidente de la Junta Parroquial Rural, entre otras, dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la Ley;

Que, el ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, debiendo propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios;

Que, la planificación del ordenamiento territorial regional, provincial, y parroquial, se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital;

Que, los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada uno de ellos por mayoría absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación;

Que, el art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas regula lo siguiente: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;

Que, el art. 13 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, prescribe: El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas de conformidad con las leyes y el reglamento de este código. El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía

de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Que, el art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece: Los Consejo de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado;

Que, el art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en relación con el art. 300 del COOTAD, establecen que los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

Que, el art. 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece: Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización;

Que, el Consejo de Planificación Parroquial, ha emitido el informe favorable en el que resolvió de manera Favorable la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Sayausí presentada por la máxima autoridad en cumplimiento al ACUERDO-Nro.-SNP-SNP-2023-0049-A.

Que, dentro del Informe Favorable se manifiesta en calidad de conclusión: "Una vez analizada y debatida la propuesta del ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSI y en cumplimiento al Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Consejo de Planificación Parroquial de SAYAUSI, concluye en que la misma cumple con lo determinado en la normativa y directrices; por lo que se recomienda aprobar la ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSI.

Que, una vez que se cuenta con el informe favorable por parte del Concejo de Planificación Parroquial, la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí, procedió a convocar al Órgano Legislativo a sesión para la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí.

Que, en sesiones de fecha 20 de agosto de 2024 y 21 de agosto de 2024, la Junta Parroquial de Sayausí en calidad de Órgano Legislativo, una vez que ha revisado y analizado el Informe Favorable presentado por el Concejo de Planificación Parroquial y por ende la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sayausí procedió a resolver: "PRIMERO.- APROBAR la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno

Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí. SEGUNDO.- DISPONER al Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí emitir la respectiva resolución administrativa.

En ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y la Ley; en uso de las atribuciones señaladas en el artículo 8 y 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; así como, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo emitido por el Sistema Nacional de Planificación conforme al ACUERDO-Nro.-SNP-SNP-2023-0049-A

RESUELVE:

Art. 1.- APROBAR la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSI, en base al INFORME FAVORABLE presentado por el Concejo de Planificación Parroquial; y, lo resuelto por el Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí.

Art. 2.- El conjunto de documentos que formen parte del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí constituyen la base para la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí.

Art. 3.- Esta Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, y deberá ser publicada en la gaceta del gobierno parroquial, y actualizada en la página web institucional.

DISPOSICIÓN FINAL

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí a los 21 días del mes de agosto del año 2024.



CARLOS DANIEL LAZO
ROCANO

Sr. Carlos Daniel Lazo Rocano
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SAYAUSI



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SAYAUSI

2023-2027



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAYAUSÍ, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY**

Sr. Carlos Daniel Lazo Rocano

**PRESIDENTE DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSÍ**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSÍ

Lcda. María Inés Chalco M.

VICEPRESIDENTE

Mgtr. Geovanny Albarracín G.

VOCAL

Lcda. Teresita del Pilar Cabrera S.

VOCAL

Lcdo. Ángel Quizhpe B.

VOCAL

Ing. Jéssica Quezada D.

SECRETARIA TESORERA

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Ing. César Galarza

**REPRESENTANTE DE LA INSTANCIA
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
(SOCIEDAD CIVIL)**

Sra. Julia Albarracín

**REPRESENTANTE DE LA INSTANCIA
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
(SOCIEDAD CIVIL)**

Sr. Braulio Matute

**REPRESENTANTE DE LA INSTANCIA
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
(SOCIEDAD CIVIL)**

Ing. Manuel Matute

**TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAYAUSÍ**

Ing. Geovanny Albarracín

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAYAUSÍ**

EQUIPO CONSULTOR FOGSEC S.A.S.

Tnlga. Mayra Karina Muñoz Pugo

Lcdo. Mario Bolívar Saquipay Nivecela

Mgtr. Guido Antonio Ávila Ordoñez

Mgtr. Nancy Patricia Pérez Ochoa

Abg. Wilson Fermín Segarra Rodríguez

Ing. Norma Nataly Calderón Oñate

Ing. Erika Carolina Reyna Sánchez

ACTUALIZACIÓN PDOT 2023-2027

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	
INTRODUCCIÓN	
1. ANTECEDENTES	
1.1. MARCO LEGAL	
1.2. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA SAYAUSÍ	
1.3. METODOLOGÍA.....	
2. ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERÍODO.....	
2019-2023.....	
2.1. EVALUACIÓN DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.....	
2.1.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	
2.1.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS	
2.1.3. CONCLUSIONES	
2.1.4 RECOMENDACIÓN.....	
2.2. EVALUACIÓN DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	
2.2.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	
2.2.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS	
2.2.3. CONCLUSIONES	
2.2.4 RECOMENDACIONES.....	
2.3. EVALUACIÓN DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL	
2.3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	
2.3.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS	
2.3.3 CONCLUSIONES	
2.3.4 RECOMENDACIÓN.....	
2.4. EVALUACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	
2.4.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	
2.4.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS	
2.4.3 CONCLUSIONES	
2.5. EVALUACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	
2.5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	
2.5.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS	
2.5.3 CONCLUSIONES	
2.5.4. RECOMENDACIONES.....	
2.6. DIAGNÓSTICO FINANCIERO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSÍ PERÍODO 2019-2023	
2.6.1 INGRESOS TOTALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSÍ	
2.6.2 GASTOS TOTALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSÍ.....	
2.7. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL	
3. DIAGNÓSTICO	
3.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA SAYAUSÍ	
3.2. DIAGNÓSTICO SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.....	
3.2.1. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	
3.2.1.1. Recursos mineros	
3.2.2. RECURSOS NATURALES RENOVABLES.....	
3.2.2.1. Geología	

3.2.2.2. Geomorfología	
3.2.2.3. Pendientes	
3.2.2.4. Suelos	
3.2.2.5. Patrimonio Hídrico	
3.2.3. ECOSISTEMAS	
3.2.3.1. Continentales	
3.2.4. AMENAZAS NATURALES	
3.2.4.1. Susceptibilidad a inundaciones	
3.2.4.2. Susceptibilidad a movimiento de masas	
3.2.4.3. Susceptibilidad a sismos	
3.2.4.4. Susceptibilidad a incendios	
3.2.4.5. Aluviones	
3.2.5 CLIMA	
3.2.6. ZONAS DE PROTECCIÓN, REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL	
3.2.6.1. Áreas protegidas	
3.2.6.2. Bosques deforestados en recuperación	
3.3. DIAGNÓSTICO SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	
3.3.1. PROPUESTA DE DESARROLLO Y NODOS ARTICULARES CANTÓN CUENCA	
3.3.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL CANTÓN CUENCA	
3.3.3. NÚCLEOS POBLACIONALES	
3.3.4. JERARQUIZACIÓN DE LA PARROQUIA A NIVEL CANTONAL	
3.3.5. DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA	
3.3.5.1. Asentamientos Humanos: identificación y distribución	
3.3.5.2. Concentración y dispersión poblacional	
3.3.6. USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO	
3.3.6.1. Unidades de Uso, Ocupación y Aprovechamiento del Suelo	
3.3.7. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA	
3.3.7.1. Servicios Básicos	
3.3.7.2. Acceso de la Población a Vivienda	
3.3.7.3. Telecomunicaciones	
3.3.8. EQUIPAMIENTO	
3.3.8.1 Energía Eléctrica y Alumbrado Público	
3.3.8.2. Red de Vías	
3.3.8.3 Transporte Terrestre, Tránsito Y Seguridad Vial	
3.4. DIAGNÓSTICO SISTEMA SOCIOCULTURAL	
3.4.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN	
3.4.1.1. Población total	
3.4.1.2. Población por barrios	
3.4.1.3. Pirámide poblacional	
3.4.1.4. Proyecciones poblacionales	
3.4.1.5. Tasa de crecimiento intercensal	
3.4.1.6. Índice de masculinidad y feminidad	
3.4.1.7. Índice de envejecimiento	
3.4.1.8. Densidad demográfica	
3.4.1.9. Tasa de dependencia	
3.4.2. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES	

3.4.2.1. Educación.....	
3.4.2.2. Salud.....	
3.4.2.3. Atención a Grupos de Atención Prioritaria	
3.4.3. PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL	
3.4.4. POBREZA Y DESIGUALDAD	
3.4.4.1. Pobreza por NBI	
3.5. DIAGNÓSTICO SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	
3.5.1. EMPLEO	
3.5.1.1. Indicadores Básicos de Empleo.....	
3.5.1.2. Mercado laboral.....	
3.5.2. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	
3.5.2.1. Régimen RIMPE Negocios Populares	
3.5.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS	
3.5.3.1. Sistemas Productivos	
3.5.3.2. Turismo	
3.5.4. FUNCIONALIDAD ECONÓMICA DEL TERRITORIO	
3.5.4.1. Conflicto de Uso Agrario	
3.5.4.2. Aptitud del Suelo.....	
3.5.5. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	
3.6. DIAGNÓSTICO SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	
3.6.1. ANTECEDENTES	
3.6.2. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	
3.6.3. ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	
3.6.4. CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES.....	
3.6.4.1. Descripción del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí.	
3.6.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
3.7. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	
3.7.1. IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO	
3.7.2. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DEL TERRITORIO	
3.7.3. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES	
3.7.4. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	
3.7.5. POTENCIALIDADES CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN ...	
3.7.6. PROBLEMAS CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN	
3.8. MODELO TERRITORIAL ACTUAL	
4. PROPUESTA.....	
4.2. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	
4.3. VISIÓN DE DESARROLLO.....	
4.4. MISIÓN.....	
4.5. PROPUESTA SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	
4.5.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO	
4.5.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS	
4.6. PROPUESTA SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	
4.6.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO	
4.6.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS	
4.7. PROPUESTA SISTEMA SOCIO CULTURAL	
4.7.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO	

4.7.2.PROGRAMAS Y PROYECTOS	
4.8.PROUESTA SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	
4.8.1.OBJETIVOS DE DESARROLLO	
4.8.2.PROGRAMAS Y PROYECTOS	
4.9.PROUESTA SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	
4.9.1.OBJETIVOS DE DESARROLLO	
4.9.2.PROGRAMAS Y PROYECTOS	
4.10.MODELO TERRITORIAL DESEADO	
5. MODELO DE GESTIÓN.....	
5.1. INTRODUCCIÓN	
5.2. COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	
5.3. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL	
5.4. ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN	
5.5. ESTRATÉGIAS TRANSVERSALES.....	
5.6. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
5.7. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.....	
6. ANEXOS	
7. BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente: Sistema Físico Ambiental
Tabla 2 Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente: Sistema Asentamientos Humanos
Tabla 3 Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente: Sistema Sociocultural
Tabla 4 Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente: Sistema Económico Productivo
Tabla 5 Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente: Sistema Político Institucional
Tabla 6 Resumen de cumplimiento de metas del PDOT 2019-2023
Tabla 7 Análisis de Ingresos del GAD Parroquial Rural administración 2019-2023
Tabla 8 Análisis de Gastos del GAD Parroquial Rural administración 2019-2023
Tabla 9 Mapeo de Actores
Tabla 10 Barrios de la parroquia Sayausí
Tabla 11 Recursos no Renovables existentes de valor económico
Tabla 12 Eras Geológicas
Tabla 13 Formaciones Geológicas
Tabla 14 Pendientes
Tabla 15 Taxonomía de Suelos
Tabla 16 Uso del Suelo
Tabla 17 Cobertura del suelo
Tabla 18 División Político Administrativa Parroquial de la Microcuenca del Río Culebrillas
Tabla 19 Distribución de cada microcuenca en la subcuenca del Tomebamba
Tabla 20 Lagunas Existentes
Tabla 21 Ríos y quebradas de la parroquia Sayausí
Tabla 22 Ecosistemas
Tabla 23 Potenciales ecosistemas para servicios ambientales
Tabla 24 Susceptibilidad a inundaciones
Tabla 25 Susceptibilidad a movimiento de masas
Tabla 26 Susceptibilidad a Sismos
Tabla 27 Descripción de la Información Climática
Tabla 28 Áreas de conservación
Tabla 29 Deforestación
Tabla 30 Superficie y comunidades de las Parroquias Rurales
Tabla 31 Barrios que conforman los asentamientos humanos de la parroquia
Tabla 32 Densidad Poblacional por Barrios
Tabla 33 Tipos de asentamientos humanos
Tabla 34 Predios según cumplimiento del tamaño mínimo del predio establecido en la normativa
Tabla 35 Acceso a servicios básicos
Tabla 36 Procedencia del agua
Tabla 37 Tendencia del Agua
Tabla 38 Procedencia del agua para consumo humano
Tabla 39 Sistemas de Agua y Riego de la parroquia Sayausí

Tabla 40	Concesiones de Agua en la parroquia Sayausí.....	
Tabla 41	Servicio higiénico de vivienda	
Tabla 42	Alcantarillados ejecutados por el GAD Parroquial	
Tabla 43	Forma de eliminación de la basura	
Tabla 44	Condiciones de ocupación de la vivienda	
Tabla 45	Viviendas particulares por tipo de vivienda.....	
Tabla 46	Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda y material predominante del techo.....	183
Tabla 47	Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda y estado del techo.....	
Tabla 48	Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda y material predominante	
Tabla 49	Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda y estado de las paredes exteriores	
Tabla 50	Viviendas particulares por tipo de vivienda y material predominante del piso	
Tabla 51	Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda y estado del piso	
Tabla 52	Hogares por el número de miembros del hogar	
Tabla 53	Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda y número de hogares en la vivienda	
Tabla 54	Proyecto MIES-CDI; CNH	
Tabla 55	Unidades educativas existentes en la Parroquia	
Tabla 56	Unidades educativas aledañas a la Parroquia.....	
Tabla 57	Unidades Educativas que se encuentran no utilizadas.....	
Tabla 58	Equipamientos existentes en la parroquia Sayausí.....	
Tabla 59	Porcentaje por tipo de equipamiento de la parroquia	
Tabla 60	Déficit de equipamiento comunitario por comunidad	
Tabla 61	Equipamientos Existentes en la Parroquia.....	
Tabla 62	Disponibilidad de energía eléctrica proveniente de la red pública.....	
Tabla 63	Medidores existentes en la Parroquia	
Tabla 64	Jerarquía vial	
Tabla 65	Atributos de las características de la vía	
Tabla 66	Tipo de capa de rodadura	
Tabla 67	Capa de rodadura: Pavimento Rígido	
Tabla 68	Capa de rodadura: Asfalto	
Tabla 69	Capa de rodadura: Doble tratamiento superficial bituminoso	
Tabla 70	Capa de rodadura: Lastre	
Tabla 71	Capa de rodadura: Tierra	
Tabla 72	Capa de rodadura: Sin definir	
Tabla 73	Competencia vial	
Tabla 74	Vías Inventariadas a ser mantenidas por el GPA	
Tabla 75	Transporte Interparroquial	
Tabla 76	Transporte Urbano - Línea 1	
Tabla 77	Transporte Urbano - Línea 3	
Tabla 78	Transporte de alquiler: "Cabina Simple"	
Tabla 79	Transporte de alquiler "Cabina Doble"	
Tabla 80	Número de habitantes por barrios.....	
Tabla 81	Crecimiento Intercensal	
Tabla 82	Índice de Envejecimiento	
Tabla 83	Densidad Poblacional por comunidades.....	
Tabla 84	Tasa de Dependencia	

Tabla 85	Denuncias parroquias del cantón Cuenca.....
Tabla 86	Estadísticas de Educación.....
Tabla 87	Objetivos y Políticas MINEDUC
Tabla 88	Analfabetismo por grupos de edad.....
Tabla 89	Nivel de Instrucción.....
Tabla 90	Años de Escolaridad
Tabla 91	Niveles del Sistema Educativo.....
Tabla 92	Centros Educativos.....
Tabla 93	Número de estudiantes matriculados y docentes
Tabla 94	Deserción Escolar
Tabla 95	Estadística de Salud.....
Tabla 96	Estadísticas grupos prioritarios
Tabla 97	Grandes grupos de edad por sexo
Tabla 98	Población con discapacidad
Tabla 99	Programas para niños menores de 5 años.....
Tabla 100	Cobertura MIES niños
Tabla 101	Trabajo infantil y adolescente.....
Tabla 102	Número de hijos por edad
Tabla 103	Atención embarazo adolescente.....
Tabla 104	Denuncias por violencia
Tabla 105	Localización del proyecto.....
Tabla 106	Casos de violencia registrados
Tabla 107	Cobertura del proyecto
Tabla 108	Mapeo de Actores del proyecto Escuela de Desarrollo Integral.....
Tabla 109	Estadísticas Culturales.....
Tabla 110	Organizaciones Sociales
Tabla 111	PEA según rama de actividad
Tabla 112	PEA según rama de actividad y afiliación al seguro social
Tabla 113	PEA por grupos de ocupación
Tabla 114	PEA por categorías de ocupación y ramas de actividad.....
Tabla 115	Población Económicamente Inactiva
Tabla 116	Empresas por sectores económicos.....
Tabla 117	Categoría de ocupación por cuenta propia.....
Tabla 118	Catrazto de emprendedores
Tabla 119	Asociaciones Agropecuarias de la Parroquia Sayausí
Tabla 120	Sistemas productivos
Tabla 121	Trabajo Agropecuario.....
Tabla 122	Destino de la producción agropecuaria
Tabla 123	Distribución de Actividades agrícolas y pecuarias
Tabla 124	Catastro de productores que utilizan diferentes plataformas de comercialización.....
Tabla 125	Zonificación de pastos.....
Tabla 126	Producción de animales bovinos.....
Tabla 127	Atractivos Turísticos de la Parroquia Sayausí
Tabla 128	Equipamientos Turísticos alimentos y bebidas.....
Tabla 129	Establecimientos de Alojamiento
Tabla 130	Otros servicios turísticos.....

Tabla 131	Conflicto de uso de suelo agrario
Tabla 132	Aptitud del Suelo Agrícola.....
Tabla 133	Mapeo de Actores.....
Tabla 134	Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural del Sayausí.....
Tabla 135	Equipo Técnico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí ..
Tabla 136	Equipo Técnico que presta los servicios de desarrollo infantil integral a través del MIES
Tabla 137	Equipo Técnico de la Unidad Técnica de Control Parroquial
Tabla 138	Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental
Tabla 139	Programas, Proyectos y Presupuestos Sistema Físico Ambiental.....
Tabla 140	Alineación de Sistema Físico Ambiental al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible
Tabla 141	Alineación del Sistema Físico Ambiental a las agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.....
Tabla 142	Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Asentamientos Humanos
Tabla 143	Programas, Proyectos y Presupuestos Sistema Asentamientos Humanos.....
Tabla 144	Alineación de Sistema Asentamientos Humanos al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible
Tabla 145	Alineación del Sistema Asentamientos Humanos a las agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.....
Tabla 146	Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Sociocultural
Tabla 147	Programas, Proyectos y Presupuesto del Sistema Sociocultural
Tabla 148	Alineación del Sistema Sociocultural al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible.....
Tabla 149	Alineación del Sistema Sociocultural a las agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.....
Tabla 150	Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Económico Productivo.....
Tabla 151	Programas, Proyectos y Presupuesto del Sistema Económico Productivo.....
Tabla 152	Alineación del Sistema Económico Productivo al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible
Tabla 153	Alineación del Sistema Económico Productivo a las agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.....
Tabla 154	Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Político Institucional
Tabla 155	Programas, Proyectos y Presupuestos del Sistema Político Institucional.....
Tabla 156	Alineación del Sistema Político Institucional al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible
Tabla 157	Alineación del Sistema Político Institucional a las agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.....
Tabla 158	Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación
Tabla 159	Formas de gestión y articulación de los Sistemas.....

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Servicios Básicos.....
Figura 2	Evolución de viviendas particulares.....
Figura 3	Bienes y Servicios que dispone la parroquia.....
Figura 4	Jerarquía Vial.....
Figura 5	Capa de Rodadura.....
Figura 5	Competencia vial.....
Figura 7	Población total 2022
Figura 8	Pirámide Poblacional.....
Figura 9	Proyecciones Poblacionales.....
Figura 10	Índice Feminidad y Masculinidad.....
Figura 11	Estado Conyugal.....
Figura 12	Alfabetismo y Analfabetismo.....
Figura 13	Alfabetismo y analfabetismo según sexo.....
Figura 14	Acceso a la Tecnología
Figura 15	Población por grupos etarios
Figura 16	Grupos grandes de edad
Figura 17	Discapacidad por más de un año
Figura 18	Convenios Ejecutados por la Mesa de Canalización de Casos
Figura 19	Línea Base del Proyecto Adultos Mayores “Mis Años Dorados”
Figura 20	Población de Adultos Mayores Atendida dentro del proyecto.....
Figura 21	Población de Adultos Mayores Atendida dentro del proyecto (años 2021,2022,2023-2024)
Figura 22	Población meta del proyecto Escuela de Desarrollo Integral
Figura 23	Barrios atendidos dentro del proyecto Escuela de Desarrollo Integral
Figura 24	Autoidentificación según la cultura
Figura 25	Necesidades Básicas Insatisfechas
Figura 26	Población Económicamente Activa.....
Figura 27	Sectores Económico por Ventas
Figura 28	Empresas de acuerdo a su forma institucional
Figura 29	Tamaño de empresas por sector económico.....
Figura 30	Régimen Emprendedor
Figura 31	Régimen Negocio Popular.....
Figura 32	Niveles de Actores en la Parroquia Sayausí
Figura 33	Organigrama de la Institución.....

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Áreas afectadas Barrio Marianza año 2022
Ilustración 2	Deslizamientos Barrio Marianza año 2022
Ilustración 3	Áreas afectadas Barrio Marianza año 2024
Ilustración 4	Deslizamientos Barrio Marianza año 2024
Ilustración 5	Unidad Educativa María Guardiana de la Fe
Ilustración 6	Dispensario Seguro Social Campesino
Ilustración 7	Casa Comunal Marianza
Ilustración 8	Casa Comunal (Reuniones) de Lirio
Ilustración 9	Casa Comunal de Gulag
Ilustración 10	Parque Infanto Deportivo Sayausí
Ilustración 11	Casa Comunal-Capilla
Ilustración 12	Capilla – Casa Comunal de San Vicente
Ilustración 13	Edificio del Gobierno Parroquial Rural de Sayausí
Ilustración 14	Unidad de Policía Comunitaria – UPC
Ilustración 15	Cementerio Parroquial de Sayausí
Ilustración 16	Convento Parroquial y Salón del Pueblo
Ilustración 17	Iglesia San Pedro de Sayausí
Ilustración 18	Estadio Parroquial de Sayausí
Ilustración 19	Ex escuela Fray Gaspar de Carvajal - Nuevas instalaciones del Sub Centro de Salud Sayausí
Ilustración 20	Sub Centro de Salud
Ilustración 21	Capilla – Casa Comunal de Corazón de Jesús
Ilustración 22	Capilla de Bellavista
Ilustración 23	Parque Infantil de Bellavista
Ilustración 24	Cancha y Graderíos de Bellavista
Ilustración 25	Casa Comunal e Iglesia de Buenos Aires
Ilustración 26	Parque Infantil y Cancha de Buenos Aires
Ilustración 27	Iglesia-Templo Nuevo
Ilustración 28	Canchas y graderíos
Ilustración 29	Unidad Educativa Joaquín Malo
Ilustración 30	Escenario
Ilustración 31	Cementerio de San Miguel de Putushí ubicado en la parroquia urbana de San Sebastián
Ilustración 32	Templo Antiguo y Convento de San Miguel de Putushí ubicados en la parroquia urbana de San Sebastián
Ilustración 33	Casa Comunal y Capilla de La Libertad ubicada en la parroquia urbana de San Sebastián
Ilustración 34	Cancha de La Libertad ubicada en la parroquia urbana de San Sebastián
Ilustración 35	Casa Comunal de Santa María
Ilustración 36	Cancha de Santa María
Ilustración 37	Casa Comunal de San Martín
Ilustración 38	Capilla de San Martín
Ilustración 39	Condiciones actuales de la infraestructura
Ilustración 40	Distribución del Consultorio

Ilustración 41	Sala de espera
Ilustración 42	Exterior del Seguro Campesino ubicado en Marianza.....
Ilustración 43	Centro de Salud de Sayausí.....
Ilustración 44	Dispensario Seguro Campesino Marianza (IESS)
Ilustración 45	Fiesta religiosa de San Pedro.....
Ilustración 46	Venta de Productos en Mercado Local.....
Ilustración 47	Vivero de Sayausí- Centro de Capacitación Agropecuario
Ilustración 48	Domo Geodésico del GAD Parroquial.....
Ilustración 50	17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.....

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1	Ubicación de la Parroquia Sayausí.....
Mapa 2	Concesiones Mineras.....
Mapa 3	Eras Geológicas.....
Mapa 4	Formaciones Geológicas
Mapa 5	Litología
Mapa 6	Geomorfología de la Parroquia Sayausí
Mapa 7	Pendientes.....
Mapa 8	Taxonomía de suelos de la Parroquia Sayausí
Mapa 9	Uso de suelo
Mapa 10	Cobertura del Suelo.....
Mapa 11	Microcuencas.....
Mapa 12	Lagunas.....
Mapa 13	Hidrografía.....
Mapa 14	Ecosistemas
Mapa 15	Susceptibilidad a inundaciones
Mapa 16	Susceptibilidad a Movimientos de Masas
Mapa 17	Susceptibilidad a Sismos.....
Mapa 18	Susceptibilidad a Incendios
Mapa 19	Aluviones
Mapa 20	Piso Bioclimático.....
Mapa 21	Temperatura.....
Mapa 22	Precipitación
Mapa 23	Áreas De Conservación
Mapa 24	Deforestación
Mapa 25	Asentamientos Humanos existentes - División por barrios.....
Mapa 26	Extensión Territorial por Barrios
Mapa 27	Asentamientos Humanos existentes - División por barrios.....
Mapa 28	Extensión Territorial por Barrios
Mapa 29	Número de habitantes por Barrio/Comunidad
Mapa 30	Densidad Poblacional por barrios.....
Mapa 31	Predios Rurales por Rango de Tamaño
Mapa 32	Predios rurales según cumplimiento de tamaño de lote mínimo.....
Mapa 33	Determinantes de Ocupación para suelo rural
Mapa 34	Puntos de dotación de agua potable suministrada por parte de ETAPA EP

Mapa 35	Sistema de Agua Potable manejado por ETAPA EP: redes de conducción de agua
Mapa 36	Sistemas Comunitarios Catastrados por ETAPA EP: Redes y cobertura del servicio en la parroquia.....
Mapa 37	Sistemas Comunitarios Catastrados por ETAPA EP: Redes y cobertura del servicio en la parroquia; agua tratada y agua cruda.....
Mapa 38	Tipos de Alcantarillado
Mapa 39	Afectaciones por obra
Mapa 40	Ubicación de los medidores de luz
Mapa 41	Alumbrado Público: Luminarias existentes
Mapa 42	Alumbrado Público: Vías Principales y de Tercer Orden
Mapa 43	Cobertura Vial.....
Mapa 44	Jerarquía vial existente en la parroquia
Mapa 45	Capas de Rodadura existentes en la parroquia
Mapa 46	Mapa de Vialidad Delegación por Competencias.....
Mapa 47	Vías de Competencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas - MTOP.....
Mapa 48	Vías de Competencia del GAD Provincial
Mapa 49	Vialidad parroquial: Competencia del GAD Municipal
Mapa 50	Paradas del transporte público y las rutas que brindan el servicio a la parroquia -las líneas 1 y 3.....
Mapa 51	Sistemas de Producción en la Parroquia
Mapa 52	Zonificación de pastos
Mapa 53	Conflictos de uso de la tierra agrícola
Mapa 54	Aptitud del Suelo Agrícola

LISTA DE ACRÓNIMOS POR SIGLAS

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
CRE: Constitución de la República del Ecuador
CTUGS: Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
REEM: Registro Estadístico de Empresas
ETN: Estrategia Territorial Nacional
GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado
GADPR: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
ICM: Índice de Cumplimiento de Metas
IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IGM: Instituto Geográfico Militar
INAMHI: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
INCP: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos
INIAP: Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana
MAATE: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCP: Ministerio de Cultura y Patrimonio
MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social
MSP: Ministerio de Salud Pública
NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas
ONU: Organización de las Naciones Unidas
PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA: población económicamente activa
PEI: población económicamente inactiva
PET: población en edad de trabajar
PND: Plan Nacional de Desarrollo
PUGS: Plan de Uso y Gestión del Suelo
PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas
SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
SNGRE: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

PRESENTACIÓN



Sayausí, manantial del Azuay, fuente de agua, de vida y esperanza para días mejores.

Sayauseñas y Sayauseños,

Mi nombre es Daniel Lazo Rocano, y junto a ustedes dirigimos este barco llamado Sayausí, con el firme propósito de construir un futuro mejor para nuestra querida parroquia. Con trabajo, compromiso y amor por esta tierra, juntos haremos de Sayausí un lugar de oportunidades, tanto para nosotros como para las

futuras generaciones.

Buscar el desarrollo para nuestra parroquia no es tarea sencilla. Enfrentamos obstáculos en nuestra gestión, como la falta de entrega oportuna de recursos por parte del Municipio de Cuenca y el Ministerio de Finanzas, además de fenómenos naturales que han afectado nuestra tierra en los últimos años. Los cambios en las autoridades también complican la continuidad de los proyectos, y a esto se suman las dificultades para implementar nuevos y anhelados proyectos que nuestra comunidad necesita. Sin embargo, con responsabilidad y gestión, hemos superado estos desafíos.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por el apoyo incondicional que hemos recibido de cada uno de ustedes. Cada palabra de aliento y cada gesto de gratitud nos impulsa a seguir trabajando en los proyectos que nuestra comunidad requiere. Todos soñamos con una plaza central donde nuestros hijos y nietos puedan jugar y disfrutar. Cuando la salud se ve afectada, nuestras familias necesitan un centro de atención digno que alivie sus dolencias. También es fundamental contar con vías en buen estado, que permitan desplazarnos con facilidad y seguridad. Necesitamos un servicio de transporte público eficiente y de calidad, así como espacios públicos y calles iluminadas que nos brinden mayor seguridad.

Soñamos con un futuro donde nuestros proyectos nos unan como una gran familia, fortaleciendo nuestros lazos de solidaridad en este paraíso natural llamado Sayausí, una tierra fértil donde mujeres y hombres trabajan codo a codo con valentía y dedicación. Aspiramos a construir una comunidad inclusiva, donde el esfuerzo de todas y todos sea valorado y reconocido por igual.

Cada amanecer trae consigo una nueva esperanza y una oportunidad para seguir trabajando por el bienestar de nuestra gente. Con ese compromiso, convertiremos las necesidades en realidades. Las familias de Sayausí merecen crecer en un ambiente planificado, ordenado y lleno de amor, donde la armonía y la paz sean parte de nuestra vida cotidiana. Aspiramos a que nuestros hijos y las generaciones futuras continúen trabajando por el progreso de nuestra parroquia.

El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial contiene las propuestas de nuestro plan de trabajo. A través de esta herramienta, y en cumplimiento de la ley, articulamos los proyectos con la planificación nacional, provincial, cantonal y con las instituciones del Gobierno Central en el territorio, según sus competencias.

Cada esfuerzo, cada sacrificio que hagamos en comunidad dará sus frutos. Muy pronto llegará el día en que con orgullo y emoción gritemos al mundo:

¡De Sayausí para el mundo, QUE VIVA SAYAUSÍ!

Sr. Daniel Lazo Rocano

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSI

INTRODUCCIÓN

La presente actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 tiene como objetivo principal orientar el crecimiento y desarrollo sostenible de la parroquia de Sayausí, siguiendo las directrices y lineamientos de la Constitución del Ecuador, el COOTAD, la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Considerando que en la parroquia predominan la agricultura familiar, la pesca deportiva y las microempresas, entre otras actividades, se busca impulsar un desarrollo integral que fortalezca las capacidades locales y promueva el bienestar de sus habitantes.

Este plan fue elaborado de manera participativa, involucrando a los distintos actores locales, organizaciones barriales (comunitarias) y la sociedad civil en general. Con el objetivo de implementar un modelo de gestión inclusivo, se realizaron encuestas en cada barrio, respetando los derechos individuales y colectivos de las personas y de la naturaleza.

Se ha realizado un análisis completo de la situación actual de la parroquia, identificando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada sistema, establecidos en la guía emitida por Planifica Ecuador, como ente regulador de la planificación territorial en el país.

A partir de este diagnóstico, se definieron una serie de objetivos, estrategias, programas y proyectos que guiarán el desarrollo de Sayausí en los próximos años, aprovechando su vocación agro productiva, su ubicación estratégica dentro del cantón y su potencial turístico ambiental.

Entre los principales ejes de acción se encuentran el fomento del turismo sostenible, la promoción de la agricultura familiar, la mejora de la infraestructura y los servicios básicos, la protección del medio ambiente y la participación ciudadana organizada.

Con la gestión de este Plan, se espera contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes, impulsando el crecimiento de oportunidades para un mejor desarrollo integral y equitativo de la parroquia.



1. ANTECEDENTES

1.1. MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

La Constitución de la República del Ecuador, menciona en el Art. 95 que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, de liberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El Art. 100 indica que, en todos los niveles de gobierno, se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionará regido por principios democráticos.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El Art. 248. Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El artículo 264. Establece que las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Núm. 1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que los gobiernos

parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

El artículo 415 dispone que el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso de suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la construcción de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que, la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Artículo 28 establece la conformación de Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados; y, en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

En el Artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El Artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

En el Artículo 48 de este Código señala que la vigencia de los planes será a partir de su expedición mediante el acto normativo y que es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 64. Referente a las Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Art. 65. Sobre las Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

LEY ORGANICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO Y GESTIÓN DEL SUELO

El Artículo 11. Numeral 4. Nos indica que los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

Art. 41. Inciso 3. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los

planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Artículo 3.- PRINCIPIOS. - La participación ciudadana y presupuestos participativos se sustentan en los principios de: democracia participativa, universalidad, transparencia, equidad social y de género, interculturalidad, unidad económica, igualdad de trato, solidaridad, eficiencia, eficacia, inclusión y justicia social, equidad interterritorial, corresponsabilidad comunitaria, desarrollo sostenible y sustentable, subsidiaridad, delegación, desconcentración y descentralización administrativa.

Artículo 17.- ETAPAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. - En la elaboración del presupuesto participativo se realizarán las siguientes etapas:2) indica que...Planificación, priorización participativa y aprobación del Plan Operativo Anual (POA) en los que se identifiquen los planes, programas, proyectos y obras de beneficio comunitario. Los programas deberán formularse en función de los Planes de Ordenamiento Territorial que se ajustarán a los Planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del plan nacional de desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía redistribuyendo equitativamente los recursos según sus prioridades.

1.2. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA SAYAUSÍ



FECHA DE FUNDACIÓN

27 de mayo de 1878



POBLACIÓN

10.352 habitantes

Fuente: INEC, 2022



EXTENSIÓN TERRITORIAL

27 974.08 ha

Fuente: CONALI, 2023



ZONA DE PLANIFICACIÓN

N°6

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

BARRIOS

Gulag	Corazón de Jesús	La Libertad
Marianza	Bellavista	Llulluchas
Los Ramales	Buenos Aires	San Miguel de Putushí
San Vicente	Centro Parroquial	

LIMITES

NORTE: Parroquia Molleturo, Chiquintad y la parroquia San Antonio de la provincia de Cañar

SUR: Parroquia San Joaquín

ESTE: Parroquia Sinincay y San Sebastián

OESTE: Parroquia Molleturo

1.3. METODOLOGÍA

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí se realizó tomando en cuenta las disposiciones de la normativa legal vigente, como la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, así como las Guías Técnicas para la formulación y/o actualización proceso 2023-2027 emitidas por la entidad rectora Planifica Ecuador.

En la primera fase se realizó el análisis y la evaluación del PDOT vigente, documentos de planificación, así como también el análisis de insumos normativos, con el fin de evaluar cual es el porcentaje de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en dicho plan. Al evaluarlo se pudieron identificar posibles debilidades o áreas de mejora, así como también determinar si las políticas y acciones implementadas están teniendo el efecto deseado para el desarrollo de la parroquia.

A través de talleres participativos se realizó la fase 2, Diagnóstico Territorial, en el cual se analizaron el sistema físico ambiental, asentamientos humanos, movilidad y conectividad, socio-cultural, económico productivo y político institucional, lo que permitió desarrollar una representación de la situación actual del territorio y constituyó la herramienta fundamental para comparar esta realidad con la visión ideal.

En la fase 3 Propuesta, se detalló el escenario anhelado, siendo esta la parte crucial de la planificación, en la que se establecen principios básicos para la organización territorial, como objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas a lograr en los próximos años.

En la fase 4 Modelo de Gestión, se establecieron las medidas necesarias para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, teniendo en consideración los recursos financieros, institucionales y de colaboración y coordinación a nivel cantonal y provincial.

Es vital mencionar que, una vez que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial sea aprobado, se deberá llevar a cabo de forma continua durante su vigencia, con la participación de toda la comunidad en la evaluación y seguimiento.

Métodos de investigación

Método cuantitativo

El método cuantitativo consistió en recolectar y analizar datos obtenidos de distintas fuentes, utilizando herramientas informáticas, estadísticas y matemáticas para interpretar las variables de estudio. Este enfoque permitió obtener resultados precisos y medibles sobre variables como la

densidad demográfica, tasas de desempleo, niveles de ingresos, y otros indicadores socioeconómicos relevantes. La recolección de estos datos incluyó el uso de encuestas estructuradas, censos, bases de datos oficiales y estudios previos que proporcionaron información cuantificable y comparable.

Método cualitativo

El método cualitativo se centró en la recolección de información descriptiva y subjetiva, buscando comprender la percepción y experiencias de los residentes de los barrios/comunidades de Sayausí. Este enfoque ayudó a identificar y abordar los problemas y necesidades existentes en la parroquia. Se emplearon entrevistas a grupos focales y observación participante para obtener una comprensión más profunda de las dinámicas sociales, culturales y económicas que afectan a la comunidad. La información obtenida permitió elaborar un diagnóstico integral que incluyera las voces y perspectivas de los habitantes locales.

Técnicas para recolección de datos

Fuentes de Información Primaria

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Sayausí, establece como punto de partida un análisis detallado y resultados participativos obtenidos de encuestas semi estructuradas realizadas a una muestra representativa de la población. Estas encuestas permitieron recoger datos directos y específicos sobre las condiciones de vida, necesidades y expectativas de los habitantes. Además, se organizaron varios talleres de participación social con actores locales, incluyendo líderes comunitarios, representantes de organizaciones barriales y miembros de la sociedad civil. Estos talleres facilitaron el diálogo y la colaboración, asegurando que las propuestas del plan reflejen las verdaderas prioridades de la comunidad.

Además, se consideró la información generada continuamente por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí, que incluye registros administrativos, informes de gestión y otros documentos relevantes que proporcionan una visión actualizada y precisa de la situación en la parroquia.

Fuentes de Información Secundaria

El análisis para los diferentes sistemas del diagnóstico, contó con una serie de datos de distintas fuentes confiables y de calidad que permitió tener un panorama claro de la situación de la parroquia, contando con limitantes como el nivel de detalle de la información y la periodicidad de la publicación; debido a esto el análisis de información es variada en años, a pesar de ello se ha hecho un esfuerzo para consolidar la información existente y vincularla de forma objetiva, pertinente y coherente. Esta

integración de datos permitió construir una base sólida para la formulación de estrategias y acciones en el plan de desarrollo.

Las principales fuentes de información que se utilizaron fueron las siguientes:

- Censo Poblacional y de Vivienda INEC, (2022)
- Registro Estadístico de Empresas INEC, (2022)
- Base de datos del Municipio de Cuenca, (2023)
- Cartografía Gobierno Provincial del Azuay, (2023)
- Base de datos de telefonía e internet Etapa, (2023)
- Base de datos de redes de agua potable y alcantarillado ETAPA, (2023)
- Plataforma de Información Territorial IERSE-UDA, (2023)
- Base de datos de producción pecuaria AGROCALIDAD, (2023)
- Base de datos de redes de energía eléctrica y alumbrado público CENTRO SUR, (2023)
- Base de datos de estudiantes por sexo y por cada nivel de los planteles educativos Ministerio de Educación, (2023)
- Nómina de establecimientos educativos diurnos, nocturnos o a distancia Ministerio de Educación, (2023).



2. ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERÍODO 2019-2023

El objetivo principal del análisis de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente es evaluar las metas propuestas y determinar cuáles han sido cumplidas y cuáles no. Este análisis también busca identificar y comprender los factores internos y externos que han influido en el nivel de cumplimiento de estas metas. El propósito es mejorar el contenido estratégico del PDOT a mediano y largo plazo, asegurando que se complemente el modelo territorial deseado con otros componentes, incluidas las acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí, y que estén alineadas con los criterios de desarrollo sostenible. Este análisis no solo proporciona una visión retrospectiva, sino que también orienta futuras intervenciones para lograr un desarrollo más equilibrado y sostenible.

Para evaluar el grado de cumplimiento del PDOT vigente, se utilizó la tabla proporcionada por la Secretaría Nacional de Planificación, en su Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que ofrece un marco de referencia para este tipo de análisis. Se consideraron varios insumos, entre ellos el reporte de alertas sobre el cumplimiento de metas del PDOT para el ejercicio fiscal 2019-2023, generado por el Sistema de Información para la Gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD). Este reporte proporciona los porcentajes de cumplimiento de las metas de resultado programadas por objetivos estratégicos. Además, se tuvo en cuenta la alineación del PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo, asegurando que los objetivos locales se integren con las prioridades nacionales. Esta evaluación detallada permite identificar las áreas de mejora y orientar las acciones futuras para un desarrollo territorial más eficaz y coherente.

2.1. EVALUACIÓN DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

El Sistema Físico Ambiental analizado del Plan de Ordenamiento y Desarrollo para el periodo 2019 - 2023 presentó en la etapa de diagnóstico los siguientes problemas:

- ✓ Pendientes pronunciadas, más del 80 % del territorio posee pendientes de 40 a 70%.
- ✓ Recursos naturales degradados en el área de protección.
- ✓ Actividades agrícolas y ganaderas convencionales en áreas de protección estricta.
- ✓ Altas tasas de deforestación y crecimiento de la frontera agrícola.
- ✓ Alta susceptibilidad a movimiento de masas.
- ✓ Susceptibilidad alta a inundaciones, sequías e incendios.
- ✓ Problemas de contaminación de cuerpos de agua.

2.1.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico de Desarrollo GAD Parroquial Rural de Sayausí 2019-2023

El GADPR de Sayausí promoverá y fomentará la conservación y protección ambiental, mediante la implementación de prácticas sostenibles y sustentables que permitan mitigar la degradación de áreas ecológicas de alto valor, así como el cambio climático a nivel parroquial en el periodo 2019-2023.

Alineación con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

- Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Alineación con los Objetivos del PDOT Provincial

- Impulsar la calidad ambiental, la conservación, restauración y recuperación de los recursos naturales y de la biodiversidad de la Provincia, con el fin de ofrecer bienes y servicios ambientales en calidad y cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la población actual y futura.

Alineación con los objetivos del PDOT cantonal

- Garantizar la sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.

2.1.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS

De acuerdo al PDOT 2019-2023 en vigencia, los programas y proyectos articulados a los Objetivos Estratégicos en el sistema Físico Ambiental tienen un presupuesto referencial de \$31.000,00 detallados bajo los siguientes rubros:

COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES DEL GAD PARROQUIAL DE SAYAUSÍ

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS NATURAL

- Proyecto de recuperación y conservación de áreas protegidas dentro de la parroquia (\$10.000,00);
- Proyecto de forestación y reforestación de márgenes de protección de cuerpos de agua (\$5.000,00);
- Proyecto de fomento de actividades agropecuarias sostenibles (\$10.000,00).

PROGRAMA DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES DE LA PARROQUIA

- Proyecto de gestión adecuada del uso de suelo dentro de la parroquia (\$2.500,00);
- Proyecto de capacitación en riesgos y amenazas por sectores (\$1.500,00);

- Proyectos de creación de Sociedad de Derechos (Análisis de casos y ayuda) (\$2.000,00).

2.1.3. CONCLUSIONES

Según la información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023, no se dispone de datos correspondientes a los años 2019 y 2023., se desprende un objetivo “El GADPR de Sayausí promoverá y fomentará la conservación y protección ambiental, mediante la implementación de prácticas sostenibles y sustentables que permitan mitigar la degradación de áreas ecológicas de alto valor, así como el cambio climático a nivel parroquial en el periodo 2019-2023”; el mismo que se planteó ser cumplido a través de 6 metas, siguiendo un cronograma y presupuesto establecido, cuyo cumplimiento se detalla a continuación:

- ✓ Ninguna meta ha logrado un indicador que supere el 100% de la línea base establecida en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).
- ✓ Cuatro metas han tenido un avance menor al esperado, lo que indica que el producto está por debajo de la meta global del PDOT, estas metas se cumplen parcialmente y en metas anualizadas.
- ✓ 2 metas no se cumplen.

2.1.4 RECOMENDACIÓN

Se debe cumplir con la ejecución de proyectos presupuestados al 100% y de acuerdo al porcentaje de las metas definidas para cada año según los cuadros de metas anualizadas.

Tabla 1

Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente: Sistema Físico Ambiental

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL							
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	El GADPR de Sayausí promoverá y fomentará la conservación y protección ambiental, mediante la implementación de prácticas sostenibles y sustentables que permitan mitigar la degradación de áreas ecológicas de alto valor, así como el cambio climático a nivel parroquial en el periodo 2019-2023.						
	METAS	AÑO	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% CUMPLIDO	OBSERVACIONES ¿PORQUÉ?	MONTO DOLARES	MONTO CUMPLIDO (POA)
GESTIONAR Y MANTENER UN 80 % DEL TOTAL DE ÁREAS PROTEGIDAS HASTA EL AÑO 2023		2019	Si	100%	Se cumplió con la meta	4.363,40	4.363,40
		2020	Parcial	98.39%	Se cumplió la meta parcialmente	20.200,00	20.200,00
		2021	No se cumplió				
		2022	Mediante oficio N° 0151-GPS-2022, el GAD solicita la eliminación del proyecto				
		2023	Sin información				
REDUCIR A 5 % LOS MÁRGENES DE CUERPOS DE AGUA DEGRADADOS CON LA FINALIDAD DE MANTENER SUS CAUDALES, HASTA EL AÑO 2023		2019	Información Corresponde al PDOT 2013-2019				
		2020	Si	100%	Se cumplió con la meta	37.500,00	37.500,00
		2021	No se cumplió				
		2022	No se cumplió				
		2023	Sin información				
GESTIONAR HASTA UN 10% EL USO CORRECTO DEL SUELO DENTRO DE LA PARROQUIA HASTA EL AÑO 2023		2019	Información Corresponde al PDOT 2013-2019				
		2020	Si	100%	Se cumplió con la meta	8.105,00	8.105,00
		2021	No se cumplió				
		2022	No se cumplió				
		2023	Sin información				

	2023	Sin información				
REDUCIR HASTA UN 20% EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGRO PRODUCTIVAS CONVENCIONALES HASTA EL AÑO 2023	2019	Información Corresponde al PDOT 2013-2019				
	2020	No se cumplió				
	2021	No se cumplió				
	2022	No se cumplió				
	2023	Sin información				
CAPACITAR HASTA UN 40% DE LA POBLACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y AMENAZAS HASTA EL AÑO 2023	2019	Información Corresponde al PDOT 2013-2019				
	2020	No se cumplió				
	2021	Si	100%	Se generaron 2 capacitaciones o talleres anuales en temas de prevención y actuación ante riesgos y amenazas.	63.542,85	77.505,65
	2022	Si	100%	Se generaron 2 capacitaciones o talleres anuales en temas de prevención y actuación ante riesgos y amenazas.	33.847,17	33.847,17
	2023	No se cumplió				
CREAR AL MENOS 5 CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES HASTA EL AÑO 2022	2019	No se cumplió				
	2020					
	2021					
	2022					

Fuente: POA, PAC, SIGAD GADPR Sayausí
Elaborado por: Equipo Técnico FOGSEC S.A.S.

2.2. EVALUACIÓN DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los problemas identificados en el Sistema Asentamientos Humanos dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente fueron los siguientes:

- ✓ Vías en mal estado a nivel general.
- ✓ Déficit de cobertura de sistemas de saneamiento.
- ✓ Déficit significativo de equipamientos a nivel general.
- ✓ Falta de regulación de crecimiento urbano.
- ✓ Baja cobertura de red de internet.

2.2.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico de Desarrollo GAD Parroquial Rural de Sayausí 2019-2023

- El GAD Parroquial Rural de Sayausí gestionará la implementación, mejora y mantenimiento de equipamientos públicos e infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades de la ciudadanía, mediante la coordinación articulada con diferentes sectores, en todo el territorio de la parroquia en un periodo comprendido desde el año 2019 hasta el 2023.
- El GAD Parroquial Rural de Sayausí gestionará una movilidad segura dentro de la parroquia a través de la gestión para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial a nivel rural y urbano, propiciando así una conectividad efectiva hasta el año 2023.

Alineación con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

- Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- Objetivo 8: Empleo Digno y Desarrollo Económico.
- Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Alineación con los Objetivos del PDOT Provincial

- Gestionar la vialidad de la provincia de manera sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigida a zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.

Alineación con los Objetivos del PDOT Cantonal

- Contribuir a mejorar la conectividad cantonal optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.

2.2.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Después de la revisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente de la parroquia Sayausí, se ha identificado que los programas y proyectos articulados a los Objetivos Estratégicos en lo que respecta al componente de Asentamientos Humanos, cuentan con un presupuesto total referencial de \$577.000,00. A continuación se detallan los montos asignados a cada uno de ellos:

PROGRAMA DE GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN, MEJORA Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS EN LA PARROQUIA

Inversión referencial propuesta para el programa de \$210.000,00.

- Proyecto de mejora y mantenimiento del cementerio parroquial (\$60.000,00);
- Proyecto de gestión para el diseño y construcción de un Complejo Deportivo (\$00.000,00);
- Proyecto de gestión para la implementación de un Equipamiento de Salud (\$00.000,00);
- Proyecto de implementación, mejora y mantenimiento de equipamiento comunitario y barrial (\$30.000,00);
- Proyecto de gestión e implementación de equipamiento de tipo recreativo en toda la parroquia (\$30.000,00);
- Proyecto de implementación de equipamiento en el centro parroquial (\$25.000,00);
- Proyecto de mejora y mantenimiento de equipamiento público en el centro parroquial (\$10.000,00);
- Proyecto de gestión para la reactivación de equipamientos educativos (\$5.000,00);
- Proyecto de gestión para el adecentamiento y mejora de la Plaza Central de la parroquia (\$50.000,00).

PROGRAMA DE GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN, MEJORA Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA PARROQUIA

Inversión referencial propuesta para el programa de \$42.000,00.

- Proyecto para el incremento de cobertura y/o mantenimiento de sistemas de agua potable a nivel parroquial (\$10.000,00);
- Proyecto de gestión para la implementación y mantenimiento de sistemas de saneamiento a nivel parroquial (\$20.000,00);
- Proyecto de gestión para el tratamiento adecuado de desechos sólidos en la parroquia (\$2.000,00);
- Proyecto de gestión para la implementación de alumbrado público (\$10.000,00);
- Proyecto de gestión para el mantenimiento de redes de energía eléctrica (\$00.000,00);
- Proyecto de gestión para el incremento de cobertura de servicio de telefonía e internet (\$00.000,00).

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO VIAL Y MOVILIDAD A NIVEL PARROQUIAL

Inversión referencial propuesta para el programa de \$325.000,00

- Proyecto vialidad a nivel de doble capa de tratamiento y lastrado en la parroquia (\$50.000,00);
- Proyecto de asfaltado de vías de la parroquia a nivel general (\$100.000,00);
- Proyecto de mantenimiento vial rural (\$20.000,00);
- Proyecto de elaboración de mingas para el mantenimiento de cunetas y pasos de agua existentes en la parroquia (\$30.000,00);
- Proyecto para la adquisición y alquiler de maquinaria pesada para el mantenimiento vial de la parroquia (\$80.000,00);
- Proyecto de mantenimiento y/o implementación de paradas de buses a nivel parroquial (\$5.000,00);
- Proyecto de gestión para la creación de veredas y bordillos en la parroquia (\$40.000,00);
- Proyecto de gestión para el incremento de cobertura de transporte público en la parroquia (\$00.000,00).

2.2.3. CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación al PDOT de la Parroquia Sayausí Administración 2019 – 2023 vigente, en el capítulo denominado “4.1.3.1 Descripción de Objetivos de Desarrollo Estratégico del PDOT” dentro de la Tabla 122 Objetivos Estratégicos de Desarrollo GADPR Sayausí fueron establecidos dos

Objetivos de Desarrollo para el Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones:

- ✓ El GAD parroquial de Sayausí gestionará la implementación, mejora y mantenimiento de equipamientos públicos e infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades de la ciudadanía, mediante la coordinación articulada con diferentes sectores, en todo el territorio de la parroquia en un periodo comprendido desde el año 2019 hasta el 2023.
- ✓ El GAD parroquial de Sayausí gestionará una movilidad segura dentro de la parroquia a través de la gestión para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial a nivel rural y urbano, propiciando así una conectividad efectiva hasta el año 2023.

De los cuales, el primero no se alinea con los Objetivos de Desarrollo Estratégico del PDOT vigente, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tampoco se alinea con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel cantonal ni provincial.

Cabe mencionar que, dicho objetivo tiene alineación solo con el Plan de Autoridades Electas.

2.2.4 RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar las articulaciones de los Objetivos de Desarrollo con todos los niveles de gobierno en la etapa de Propuesta y/o Modelo de Gestión.
- ✓ Se considera no pertinente incluir los reportes al SIGAD del Índice de Cumplimiento de Metas -ICM- del año 2019, ya que el año límite para las metas del PDOT reportado para ese periodo es el 2019, mientras que las metas de los reportes del 2020, 2021 y 2022 son respecto al año 2023 siendo del PDOT Vigente.

Tabla 2

Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente: Sistema Asentamientos Humanos

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS									
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	El GAD parroquial de Sayausí gestionará la implementación, mejora y mantenimiento de equipamientos públicos e infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades de la ciudadanía, mediante la coordinación articulada con diferentes sectores, en todo el territorio de la parroquia en un periodo comprendido desde el año 2019 hasta el 2023.								
	El GAD parroquial de Sayausí gestionará una movilidad segura dentro de la parroquia a través de la gestión para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial a nivel rural y urbano, propiciando así una conectividad efectiva hasta el año 2023.								
	METAS	Año	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% CUMPLIDO	OBSERVACIONES ¿PORQUÉ?	MONTO DOLARES	MONTO CUMPLIDO (POA)	PRIORIZAR EN NUEVA PROPUESTA	
	Información Corresponde al PDOT 2013-2019								
	GESTIONAR, MANTENER, MEJORAR Y/O IMPLEMENTAR UN 50 % DE EQUIPAMIENTO EXISTENTE EN LA PARROQUIA A NIVEL GENERAL EN UN PERIODO DE 4 AÑOS COMPRENDIDO DESDE EL AÑO 2020 HASTA EL 2023	2019							
		2020	Si	100,00%	Se cumplió con la meta	129.956,59	129.956,59	Se recomienda mantener la meta planteada, por cuanto el mantenimiento del equipamiento existente debe ser de manera periódica en la parroquia.	
		2021	Parcial	42,42%	No se cumplió	47.411,65	18.652,67	Se recomienda verificar las metas propuestas, ya que, según los resultados presentados, la ejecución física fue del 100%, la ejecución presupuestaria es baja.	
		2022	Si	100,00%	Se cumplió con la meta	19.505,96	19.505,96	Se recomienda mantener la meta planteada, por cuanto el mantenimiento del equipamiento existente debe ser de manera periódica en la parroquia.	
		2023						Sin información	
IMPLEMENTAR, MANTENER Y O MEJORAR UN 70 % DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA PARROQUIA SAYAUSÍ HASTA EL AÑO 2023	Información Corresponde al PDOT 2013-2019								
		2019						Sin información	
		2020						Sin información	
		2021	Parcial	25,12%	No se cumplió	49.951,99	13.156,25	Se recomienda verificar las metas propuestas, ya que, según los resultados presentados, la ejecución física fue del 100%, la ejecución presupuestaria es baja (Inversión en Juntas de Agua).	
		2022	Si	85,87%	Se cumplió con la meta	171.424,14	121.417,08	Se recomienda verificar la meta planteada, ya que, según los resultados presentados, la ejecución física fue del 100%, la ejecución presupuestaria presenta un avance menor de lo esperado. A la vez, se sugiere mantener la meta planteada puesto que la infraestructura existente en la parroquia se encuentra deteriorada.	

	2023	Sin información				
IMPLEMENTAR, MANTENER Y/O MEJORAR UN 80 % DE LA VIALIDAD Y MOVILIDAD EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA HASTA EL AÑO 2023	2019	Información Corresponde al PDOT 2013-2019				
	2020	Si	100%	Se cumplió con la meta	722.023,10	722.023,10
	2021	No	48,47%	No se cumplió	730.990,60	313.094,52
	2022	Si	75,79%	Se cumplió con la meta	621.273,18	202.893,72
	2023	Sin información				
	2019	Información Corresponde al PDOT 2013-2019				
INCREMENTAR DE 85% A 90 % LA CANTIDAD DE VIVIENDAS QUE ACCEDEN AL SERVICIO HASTA EL 2023	2020	Si	100%	Se cumplió con la meta	40.000,00	40.000,00
	2021	Sin información				
	2022					
	2023					
	2023	Sin información				

Fuente: POA, PAC, SIGAD GADPR Sayausí
Elaborado por: Equipo Técnico FOGSEC S.A.S.

2.3. EVALUACIÓN DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL

El sistema sociocultural analizado del Plan de Ordenamiento y Desarrollo para el periodo 2019 - 2023 presentó en la etapa de diagnóstico los siguientes problemas:

- ✓ Altas tasas de inseguridad y casos de violencia en la parroquia.
- ✓ Falta de equipamiento para el desarrollo de actividades de tipo deportivo y recreacional.
- ✓ No existe equipamiento de salud propio en la parroquia.
- ✓ Altas tasas de grupos vulnerables que necesitan ser incorporadas a proyectos de ayuda.
- ✓ Presencia de personas en estado de mendicidad (extranjeros).
- ✓ Cierre de unidades educativas en la parroquia, lo cual ha generado problemas de exceso de estudiantes por niveles académicos.

2.3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para solucionar los problemas previamente identificados, se han planteado los siguientes objetivos estratégicos considerando tanto los aspectos sociales como culturales.

Las problemáticas sociales, a su vez, se vinculan de manera específica con líneas de acción dirigidas a los grupos de atención prioritaria como: intergeneracional, género, discapacidades, movilidad humana, pueblos y nacionalidades y derechos de ciudadanía.

Objetivo Estratégico de Desarrollo GAD Parroquial Rural de Sayausí 2019-2023

El GADPR de Sayausí gestionará y promoverá el acceso de la población de la parroquia a servicios de calidad de educación, salud, nutrición, recreación, con especial atención a grupos vulnerables entre el período 2019-2023.

Alineación con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

- Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Alineación con los Objetivos del PDOT Provincial

- Fomentar el desarrollo humano de la población, mediante la inclusión, la cohesión social, la convivencia pacífica y la atención de los grupos prioritarios y en riesgo, con la finalidad de disminuir las inequidades, erradicar la discriminación y violencia ayudando a mejorar la calidad de vida de la población de la provincia.

Alineación con los Objetivos del PDOT Cantonal

- Promover el Desarrollo Humano de la población a través de la atención integral de los ciudadanos y ciudadanas con énfasis en los grupos de atención prioritaria; generando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades territorial, intercultural, intergeneracional y de género.
- Garantizar el ejercicio de los derechos culturales, el acceso a la cultura y el disfrute pleno de la vida cultural del Cantón.

2.3.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS

De acuerdo al PDOT 2019-2023 en vigencia los programas y proyectos articulados a los Objetivos Estratégicos en el componente sociocultural tienen un presupuesto referencial de \$134.000,00 detallados bajo los siguientes rubros:

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y AYUDA A GRUPOS PRIORITARIOS

- Proyecto de atención a niños menores de tres años CDI y CNH (\$11.000,00);
- Proyecto de atención al adulto mayor (\$20.000,00);
- Proyecto de ayuda a personas en estado de pobreza extrema (10.000,00);
- Proyecto de atención a personas con discapacidad (\$20.000,00).

PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CULTURA Y PATRIMONIO

- Proyecto para el fomento de las actividades culturales en la parroquia (\$70.000,00);
- Proyecto para la elaboración de charlas y talleres relacionada con el patrimonio y cultura de la parroquia (\$3.000,00).

2.3.3 CONCLUSIONES

Mediante el análisis de los POAs anuales, informes SIGAD (Índice de cumplimiento de metas), cédulas presupuestarias, etc., podemos concluir lo siguiente:

- ✓ El PDOT en vigencia muestra una articulación entre los problemas priorizados en la etapa de Diagnóstico frente a los Programas y Proyectos planteados en el Modelo de Gestión.
- ✓ Al revisar los POAs del 2019 al 2023 se evidencia que los proyectos planteados en los POAs se relacionan directamente con los programas y proyectos del PDOT en vigencia.

- ✓ Los presupuestos de los proyectos “Ayuda a personas en estado de pobreza extrema” y “Atención a personas con discapacidad” establecidos en el PDOT en vigencia han sido ejecutados a través del proyecto “Mesa de canalización de casos”

El objetivo estratégico planteado en el PDOT para el componente socio cultural “El GADPR de Sayausí gestionará y promoverá el acceso de la población de la parroquia a servicios de calidad de educación, salud, nutrición, recreación, con especial atención a grupos vulnerables” se ha cumplido parcialmente en función de las metas:

- ✓ Incrementar hasta en un 25 % la cantidad de personas de grupos vulnerables atendidas en el territorio de la parroquia hasta el año 2023. El porcentaje de ejecución de esta meta se sitúa en una media de ejecución del 77,6% durante el periodo.
- ✓ Incrementar en un 50% la cantidad de eventos culturales y deportivos en un periodo de 4 años hasta el 2023. En este caso, el cumplimiento de esta meta se encuentra en el 82%.
- ✓ Durante el período 2019-2023, uno de los inconvenientes para el cumplimiento de las metas y del objetivo estratégico propuesto, se relaciona con las restricciones en la ejecución de eventos masivos debido al COVID-19.

2.3.4 RECOMENDACIÓN

- ✓ En la elaboración de los Planes Operativos Anuales (POAs), es fundamental que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial tome como referencia los proyectos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Estos proyectos y metas deben estar alineados con las necesidades y problemas prioritarios de la población que se busca atender.

Tabla 3

Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente: Sistema Sociocultural

SISTEMA SOCIOCULTURAL								
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT		El GADPR de Sayausí gestionará y promoverá el acceso de la población de la parroquia a servicios de calidad de educación, salud, nutrición, recreación, con especial atención a grupos vulnerables entre el período 2019-2023						
METAS	Año	ESTADO	%	OBSERVACIONES		MONTO DOLARES	MONTO CUMPLIDO (POA)	PRIORIZAR EN NUEVA PROPUESTA
		¿SE CUMPLIÓ?		¿PORQUÉ?				
INCREMENTAR HASTA UN 25 % LA CANTIDAD DE PERSONAS DE GRUPOS VULNERABLES ATENDIDAS EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA HASTA EL AÑO 2023	2019	Parcial	53%	Presupuesto prorrogado		161.031,00	85.000,00	Mantener los proyectos
	2020	Parcial	65%	Se ejecuta lo propuesto		229.254,00	148.941,00	Mantener los proyectos
	2021	Parcial	84,47%	Por temas de restricciones por el COE no se ejecuta en su totalidad		76.135	64.318	Mantener los proyectos
	2022	Parcial	92,12%	Se ejecuta lo propuesto		116.324	107.168	Mantener los proyectos
	2023	Parcial	94,20%	Se ejecuta lo propuesto		153.790	144.884	Mantener los proyectos
	2019	Parcial	86,28%	Se ejecuta lo propuesto		8.750	7.550	Mantener los proyectos
INCREMENTAR EN UN 50% LA CANTIDAD DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN UN PERIODO DE 4 AÑOS HASTA EL 2023	2020	Parcial	100%	Se ejecuta lo propuesto		22.000	22.000	Mantener los proyectos
	2021	Parcial	61,41%	Por temas de restricciones por el COE no se ejecuta en su totalidad		20.360	12.502	Mantener los proyectos
	2022	Parcial	74%	Se ejecuta lo propuesto		43.406	32.153	Mantener los proyectos
	2023	Parcial	89%	Sin información		47.611	42.450	Mantener los proyectos

Fuente: POA, PAC, SIGAD GADPR Sayausí
Elaborado por: Equipo Técnico FOGSEC S.A.S.

2.4. EVALUACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Según el PDOT 2019-2023 los problemas identificados para el sistema económico productivo fueron los siguientes:

- ✓ Personas en estado de pobreza que necesitan ser incorporadas a proyectos de desarrollo económico productivo.
- ✓ La mayor parte de la población manifiesta la necesidad de llevar a cabo talleres y capacitaciones en temas productivos.
- ✓ Tasas de desempleo significativas y negocios con bajos ingresos durante el año 2020.
- ✓ Índice de NBI alto con relación a la proyección poblacional.
- ✓ La parroquia no cuenta con un espacio adecuado para el mercado.

2.4.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para dar solución a los problemas anteriormente priorizados se plantearon los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivo Estratégico de Desarrollo GAD Parroquial Rural de Sayausí 2019-2023

- El GAD Parroquial Rural de Sayausí promoverá el desarrollo económico productivo de la parroquia con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población, a través del fortalecimiento de las potencialidades y actividades que se desarrollan en el territorio en un periodo comprendido entre el año 2019 hasta el 2023.

Alineación con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

- Objetivo 4: Afirmar la interculturalidad plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
- Objetivo 5: Impulsar la productividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
- Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
- Objetivo 3: Salud y Bienestar.
- Objetivo 8: Empleo digno y Desarrollo económico.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo 12: Consumo Responsable.

Alineación con los Objetivos del PDOT Provincial

- Mejorar la calidad de vida de la población, consolidando un sistema económico social, solidario y competitivo, de forma sostenible que permita el acceso pleno al empleo, la diversificación productiva, la seguridad alimentaria, la innovación, los emprendimientos, el respeto pleno de la diversidad, los entornos naturales y la vocación de los territorios.

Alineación con los Objetivos del PDOT Cantonal

- Fortalecer el desarrollo productivo cantonal articulando los tres sectores: público - privado y popular y solidario con los principios del sistema económico social y solidario.

2.4.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS

Según el Plan de Desarrollo Territorial 2019-2023 actualmente en vigencia, los programas y proyectos asociados a los Objetivos Estratégicos en el sistema económico productivo cuentan con un presupuesto estimado de \$209,500.00, distribuidos en los siguientes rubros:

PROGRAMA DE DESARROLLO Y FOMENTO AGROPRODUCTIVO

- Proyecto de creación de viveros y dotación de plántulas (\$ 26.000,00);
- Proyecto de entrega de animales menores (\$ 30.000,00);
- Proyecto de capacitaciones (\$ 5.000,00).

PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

- Proyecto de gestión para la inclusión de comerciantes a nuevas plazas de mercado (\$3.500,00);
- Proyecto de reubicación de comerciantes del mercado o feria libre de la parroquia (\$00.000,00).

PROGRAMA DE FOMENTO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS TURÍSTICOS

- Proyecto de generación de estudio para el desarrollo de productos y actividades turísticas en la parroquia (\$25.000,00);
- Proyecto de gestión para el diseño y creación de un Biocorredor en un río de la parroquia (\$120.000,00).

2.4.3 CONCLUSIONES

- ✓ Tras el análisis realizado, se concluye que el cumplimiento promedio fue parcial. De los 7 proyectos planteados en este sistema, solo se han logrado cumplir parcialmente 4. Además, se observa la presencia de proyectos que no están contemplados en la matriz del PDOT vigente.
- ✓ Según lo indicado en los POAs para el periodo 2019-2023, los proyectos de creación de viveros y dotación de plántulas, así como la entrega de animales menores y programas de capacitación, fueron implementados a través del proyecto productivo denominado "Manos Emprendedoras y Comercializadoras de Sayausí".

Tabla 4

Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente: Sistema Económico Productivo

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO								
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	El GAD parroquial de Sayausí promoverá el desarrollo económico productivo de la parroquia con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población, a través del fortalecimiento de las potencialidades y actividades que se desarrollan en el territorio en un período comprendido entre el año 2019 hasta el 2023.							
	METAS	Año	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% CUMPLIDO	OBSERVACIONES ¿PORQUÉ?	MONTO DOLARES	MONTO CUMPLIDO (POA)	PRIORIZAR EN NUEVA PROPUESTA
APOYAR A UN 80% DE PERSONAS PERTENECIENTES A ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS DE LA PARROQUIA HASTA EL AÑO 2023		2019	Información Corresponde al PDOT 2013-2019					
		2020	Si	100%	Se cumplió con la meta	37.500,00	37.500,00	Se recomienda mantener los proyectos
		2021	Si	100%	Se cumplió con la meta	7.995,63	7.995,63	Se recomienda mantener los proyectos
		2022	Parcialmente	75.05%	No se ejecutó al 100% ya que por parte de la prefectura no se depositó el dinero del convenio	47.266.94	35.472,06	Se recomienda mantener los proyectos
		2023	Sin Información					
INCREMENTAR EN UN 5% EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA HASTA EL AÑO 2023		2019	Información Corresponde al PDOT 2013-2019					
		2020	Si	100%	Se cumplió con la meta	7.614.71	7.614.71	Se recomienda mantener los proyectos
		2021	Parcial	8.43 %	No se cumplió con la meta	17.784,00	1.500,00	Se recomienda mantener los proyectos
		2022	Si	100%	Se cumplió con la meta	18.000,00	18.000,00	Se recomienda mantener los proyectos
		2023	Sin Información					

Fuente: POA, PAC, SIGAD GADPR Sayausí
Elaborado por: Equipo Técnico FOGSEC S.A.S.

2.5. EVALUACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Durante la fase de diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el período 2019-2023 se identificaron los siguientes problemas en el sistema analizado:

- ✓ Realizar gestión para la firma de convenios a través de cooperación internacional.
- ✓ El GAD no ha desarrollado programas y proyectos que propicien la formación de líderes y lideresas en la parroquia.

2.5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico de Desarrollo GAD Parroquial Rural de Sayausí 2019-2023

El GAD Parroquial Rural de Sayausí fortalecerá la institucionalidad y la participación ciudadana como eje rector, mediante la capacitación continua, en un periodo de 4 años comprendido entre los años 2019-2023.

Alineación con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

- Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.
- Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

Alineación con los Objetivos del PDOT Provincial

- Afianzar una gestión pública inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia, desarrollando capacidad institucional, instaurando modelos de cogobierno e impulsando procesos de descentralización, autonomía e integración regional.

Alineación con los Objetivos del PDOT Cantonal

- Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización.

2.5.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS

Según lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 actualmente en vigencia, se ha asignado un presupuesto estimado de \$100.000,00 para los programas y proyectos relacionados con los Objetivos Estratégicos vinculados al sistema político institucional. Este presupuesto se divide en diferentes rubros detallados a continuación:

PROGRAMA DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- Proyecto de gestión para la reactivación de equipamientos educativos (\$3.000,00);
- Proyecto de gestión para la resolución de límites con CONAU (\$00.000,00);

- Proyecto de convenio con la Escuela Joaquín Malo (\$ 00.000,00);
- Proyecto de gestión para apoyo a unidades educativas de la parroquia (\$00.000,00);
- Proyecto Convenios Interinstitucionales (\$ 5.000,00);
- Proyecto de gestión para el apoyo a programas de Desarrollo Infantil (\$ 10.000,00).

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADPR SAYAUSÍ

- Proyecto de formación de líderes y lideresas (\$5.000,00);
- Proyecto de fortalecimiento y apoyo al Consejo de Planificación Local (\$2.000,00);
- Actualización del PDOT de la parroquia Sayausí (\$30.000,00);
- Proyecto de fortalecimiento de la Comunicación y Difusión de información a nivel institucional (\$10.000,00);
- Fortalecimiento de la gestión interinstitucional (\$15.000,00).

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADPR SAYAUSÍ

- Plan de acción para evitar contagios en la parroquia (\$20.000,00).

2.5.3 CONCLUSIONES

El sistema político institucional de la parroquia presenta una serie de debilidades que limitan su capacidad para gestionar el desarrollo local. Es necesario fortalecer la institucionalidad del GAD parroquial, promover la participación ciudadana y mejorar la articulación intergubernamental para enfrentar los desafíos que enfrenta la parroquia.

2.5.4. RECOMENDACIONES

- ✓ Fortalecer la institucionalidad del GAD parroquial.
- ✓ Promover la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.
- ✓ Mejorar la articulación entre el GAD parroquial y los otros niveles de gobierno.
- ✓ Generar confianza en la población hacia las autoridades locales.
- ✓ Gestionar recursos para el desarrollo de la parroquia.

Tabla 5

Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente: Sistema Político Institucional

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL									
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT		El GADPR de Sayausí en cumplimiento de sus competencias y capacidades fortalecerá la institucionalidad y la participación ciudadana como eje rector, mediante la capacitación continua, en un periodo de 5 años comprendido entre 2019-2023							
METAS	Año	ESTADO		% CUMPLIDO	OBSERVACIONES		MONTO DOLARES	MONTO CUMPLIDO (POA)	PRIORIZAR EN NUEVA PROPUESTA
		¿SE CUMPLIÓ?			¿POR QUÉ?				
CAPACITAR UN 95% DE LOS LÍDERES Y LIDERESAS EXISTENTES, CON FINALIDAD DE PROPORCIONARLES AYUDA, EN UN PERIODO DE 4 AÑOS	2020	Se cumple		100%	Reporte de programación y avance de metas y presupuesto Ejercicio fiscal: 2020 SIGAD		19.000,00	19.000,00	SI
	2021				Sin Información				
	2022				Sin Información				
	2023				Sin Información				
CREAR UN CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL A NIVEL PARROQUIAL EN EL AÑO 2020	2020	Se cumple		100%	Se ejecuta lo propuesto		00.000,00	00.000,00	SI
CONTAR CON UN PDOT ACTUALIZADO EN UN 100% HASTA EL AÑO 2020	2020	Parcial		9,46%	Se arrastra al año 2021		30.000,00	2.840,00	SI
	2021	Se cumple		90,53%	Arrastre del 2020. Se cumplió con la meta. Se cumple en los años 2020 y 2021 el 100%		30.000,00	27.160,00	SI
	2022				Sin Información				
	2023				Sin Información				
GENERAR AL MENOS 16 CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON LA FINALIDAD DE GENERAR PROYECTOS Y PROGRAMAS EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA EN UN PERIODO DE 4 AÑOS	2020	Se cumple		100%	Prevención de Gestión de riesgos		3105,88,00	3105,88,00	SI
	2021								
	2022								
	2023				Sin Información				
	2020				Sin Información				
	2021				Sin Información				
	2022						1.500,00	1.500,00	SI

INCREMENTAR HASTA UN 55% LA CANTIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS EXISTENTES EN EL GADPR SAYAUSÍ	2023	Sin Información				
INCORPORAR LOS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS, CON LA FINALIDAD DE GESTIONAR DE MEJOR MANERA LAS COMPETENCIAS OTORGADAS AL GADPR, EN UN PERIODO DE 4 AÑOS	2020	Sin Información				
	2021	Sin Información				
	2022	Sin Información				
	2023	Se cumple	100%	Contratación de un abogado	9.904,00	9.904,00
	2023	Se cumple	100%		3.105,88	3.105,88
ATENDER A UN 90% DE LA POBLACIÓN DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19, CON LA FINALIDAD DE MITIGAR SUS IMPACTOS SOBRE LA POBLACIÓN, EN UN PERIODO DE 2 AÑOS	2020	Sin Información				
MEJORAR LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL 60% A 80% POR PARTE DEL GADP SAYAUSÍ EN UN PERIODO DE AÑOS DESDE 2020 HASTA EL 2023	2021					
	2022					
	2023	Se cumple	100%	Se cumplió con la meta	31.109,24	31.109,24
	2020	Se cumple	100%	Se cumplió con la meta	29.391,65	29.391,65
	2021	Se cumple	100%	Se cumplió con la meta	19.000,00	19.000,00
MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GADPR SAYAUSÍ DE 70% A 90% EN UN PERIODO DE 4 AÑOS DESDE 2020 A 2023	2022	Se cumple	98,07%	Se cumplió con la meta	28.427,53	27.879,99
	2023					
	2020					
	2021					
	2022					
INCREMENTAR LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DE 70% A 90% EN UN PERIODO DE 2 AÑOS, DESDE EL 2020 HASTA EL 2021	2020	Sin información				
INCREMENTAR LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DE 70% A 90% EN UN PERIODO DE 2 AÑOS, DESDE EL 2020 HASTA EL 2021	2021					
	2020					
	2021					
	2022					
	2023					

Fuente: POA, PAC, SIGAD GADPR Sayausí
Elaborado por: Equipo Técnico FOGSEC S.A.S.

Con base a los expuesto anteriormente, el análisis del cumplimiento de metas del PDOT 2019-2023, basado en los documentos POA, PAC y SIGAD proporcionados por el GAD Parroquial, muestra que los resultados por sistema son variados, con un promedio de cumplimiento global del 40%. Este resultado refleja que, aunque algunas áreas lograron avances notables, el cumplimiento en su conjunto no alcanzó la mitad de las metas proyectadas. A continuación, se presenta un resumen por sistema de los niveles de cumplimiento alcanzados:

Físico Ambiental: Presenta un promedio de cumplimiento del 20%, este sistema refleja retos importantes, especialmente en la reducción de actividades agro productivas convencionales y la creación de consejos ciudadanos sectoriales, ambas metas con cumplimiento nulo. A pesar de algunos avances en la gestión de áreas protegidas y capacitación en mitigación de riesgos, los resultados son bajos en relación con las metas establecidas.

Asentamientos Humanos: Alcanzó un 34% de cumplimiento en promedio, destacándose logros moderados en el mantenimiento de equipamiento e infraestructura en la parroquia. Sin embargo, la implementación de mejoras en vialidad y acceso a servicios básicos presenta una brecha considerable respecto a las metas fijadas.

Sociocultural: Este sistema obtuvo el porcentaje de cumplimiento más alto, con un promedio de 70%. Sobresale el incremento de eventos culturales y deportivos, logrando superar las metas propuestas. No obstante, aún se identifican áreas de oportunidad para ampliar el alcance de atención a los grupos vulnerables.

Económico Productivo: Con un nivel de ejecución promedio del 48%, este sistema presentó avances en el apoyo a personas de asociaciones y organizaciones productivas, así como en el desarrollo de actividades turísticas. A pesar de estos logros, los niveles de crecimiento quedaron por debajo de lo planificado.

Político Institucional: Con un cumplimiento promedio del 28%, se observa una necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y recursos humanos del GADPR Sayausí. A pesar de algunos avances, como la creación de un consejo de planificación local y el aumento en la cooperación interinstitucional, varias metas no se alcanzaron, lo que afecta la capacidad del sistema para ejecutar sus competencias de manera eficiente.

Estos resultados reflejan la necesidad de revisar y actualizar el PDOT de manera continua, mejorando los indicadores de seguimiento y asegurando herramientas de medición que permitan una evaluación precisa del avance en cada sistema.

Tabla 6*Resumen de cumplimiento de metas del PDOT 2019-2023*

SISTEMA	META EJECUTADA	% DE CUMPLIMIENTO GENERAL
Físico Ambiental	Gestionar y mantener un 80 % del total de áreas protegidas hasta el año 2023.	40%
	Reducir a 5 % los márgenes de cuerpos de agua degradados con la finalidad de mantener sus caudales, hasta el año 2023.	20%
	Gestionar hasta un 10% el uso correcto del suelo dentro de la parroquia hasta el año 2023.	20%
	Reducir hasta un 20% el desarrollo de actividades agro productivas convencionales hasta el año 2023.	0%
	Capacitar hasta un 40% de la población en temas relacionados con la mitigación de riesgos y amenazas hasta el año 2023.	40%
	Crear al menos 5 consejos ciudadanos sectoriales hasta el año 2022.	0%
PROMEDIO		20%
Asentamientos Humanos	Gestionar, mantener, mejorar y/o implementar un 50 % de equipamiento existente en la parroquia a nivel general en un periodo de 4 años comprendido desde el año 2020 hasta el 2023.	50%
	Implementar, mantener y o mejorar un 70 % de la infraestructura existente en la parroquia Sayausí hasta el año 2023.	22%
	Implementar, mantener y/o mejorar un 80 % de la vialidad y movilidad en el territorio de la parroquia hasta el año 2023.	45%
	Incrementar de 85% a 90 % la cantidad de viviendas que acceden al servicio hasta el 2023.	20%
PROMEDIO		34%
Sociocultural	Incrementar hasta un 25 % la cantidad de personas de grupos vulnerables atendidas en el territorio de la parroquia hasta el año 2023.	59%
	Incrementar en un 50% la cantidad de eventos culturales y deportivos en un periodo de 4 años hasta el 2023.	81%
PROMEDIO		70%

Económico Productivo	Apoyar a un 80% de personas pertenecientes a asociaciones y organizaciones productivas de la parroquia hasta el año 2023.	55%
	Incrementar en un 5% el desarrollo de actividades turísticas en el territorio de la parroquia hasta el año 2023.	42%
PROMEDIO		48%
Político Institucional	Capacitar un 95% de los líderes y lideresas existentes, con finalidad de proporcionarles ayuda, en un periodo de 4 años.	20%
	Crear un consejo de planificación local a nivel parroquial en el año 2020.	100%
	Contar con un PDOT actualizado en un 100% hasta el año 2020.	20%
	Generar al menos 16 convenios de cooperación interinstitucional, con la finalidad de generar proyectos y programas en el territorio de la parroquia en un periodo de 4 años.	20%
	Incrementar hasta un 55% la cantidad de recursos administrativos existentes en el GADPR Sayausí.	0%
	Incorporar los recursos humanos necesarios, con la finalidad de gestionar de mejor manera las competencias otorgadas al GADPR, en un periodo de 4 años.	20%
	Atender a un 90% de la población durante la emergencia sanitaria COVID 19, con la finalidad de mitigar sus impactos sobre la población, en un periodo de 2 años.	25%
	Mejorar la cooperación interinstitucional del 60% a 80% por parte del GADPR Sayausí en un periodo de años desde 2020 hasta el 2023.	50%
	Incrementar la atención a la población ante la emergencia sanitaria de 70% a 90% en un periodo de 2 años, desde el 2020 hasta el 2021.	0%
PROMEDIO		28%
PROMEDIO TOTAL		40%

Fuente: PDOT vigente 2019-2023 y GADPR Sayausí

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

2.6. DIAGNÓSTICO FINANCIERO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSÍ PERÍODO 2019-2023

2.6.1 INGRESOS TOTALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSÍ

En la tabla 7 que se muestra a continuación se presenta los ingresos que tuvo el GAD parroquial durante el periodo 2020 al 2023. Las fuentes de ingresos que percibe el GAD se componen por tres rubros principales: ingresos corrientes, ingresos de capital y los ingresos de financiamiento.

Durante el diagnóstico se pudo observar que el GAD obtuvo una eficiencia del 50.34% en su gestión. Esto se debió a que se tenía proyectado recaudar tres presupuestos participativos en el transcurso del mismo año, específicamente los montos correspondientes al BICENTENARIO, los cuales finalmente no fueron recaudados.

Además, se destaca que el porcentaje de eficiencia entre el devengado y el recaudado es del 72,50% en promedio, mientras que entre el proyectado y el devengado es del 73,70% en promedio. Estas cifras indican que hay un margen de mejora en la gestión de los ingresos para lograr una mayor eficiencia en la recaudación.

En cuanto a los ingresos recaudados, se evidencia un comportamiento constante en los últimos años, oscilando entre los \$ 600.000,00 y los \$700.000,00 lo cual refleja un panorama positivo en términos de ingresos para el gobierno parroquial. Sin embargo, es importante diversificar las fuentes de ingresos para evitar depender únicamente del alquiler de nichos y bóvedas del cementerio parroquial como principal fuente de ingresos propios.

CONCLUSIONES

- Se recomienda realizar el diagnóstico financiero con base en documentos aprobados, legales y oficiales.
- Generar reglamentación para poder obtener ingresos con la administración de los espacios públicos, con el fin de que se vuelvan autosustentables dichos espacios.
- La planificación y ejecución de los presupuestos participativos deben ser mejoradas para aprovechar al máximo los recursos disponibles y lograr una gestión eficaz en los ingresos.
- Es fundamental implementar estrategias que fomenten una mayor eficiencia en la recaudación de ingresos y una gestión financiera más sólida para el gobierno parroquial.

Tabla 7

Análisis de Ingresos del GAD Parroquial Rural administración 2019-2023

Grupo	Descripción	Año 2020			Año 2021			Año 2022			Año 2023		
		Proyectado	Devengado	Recaudado	Proyectado	Devengado	Recaudado	Proyectado	Devengado	Recaudado	Proyectado	Devengado	Recaudado
111111111	INGRESOS CORRIENTES	533354.44	139340.02	139340.02	193536.41	179575.24	121240.91	207868.53	141303.74	108209.14	204138.3	164839.31	115990.23
111111117	Rentas de inversiones y multas	9575	5930	5930	27041.31	27041.31	27041.31	13240.72	10613.89	10613.89	13440	8848.76	8848.76
111111118	Transferencias y donaciones corrientes	207683.57	100994.6	100994.6	103840.36	103840.36	64815.93	119543.72	119543.72	86549.12	126358.07	126358.07	126358.07
111111119	Otros ingresos	309095.87	30141.92	30141.92	62654.74	48693.57	29383.67	75084.09	11146.13	11146.13	64340.23	29632.48	29235.32
111111112	INGRESOS DE CAPITAL	1015501.43	450978.98	450978.98	877642.87	827275.17	482178.62	624505.27	624505.27	314940.89	826832.24	741071.39	279669.39
111111112	Transferencias de capital del sector público	730599.77	282924.4	282924.4	329994.6	329994.6	0	377014.82	377014.82	80063.42	636163.64	550402.7	118721.77
111111112	Aporte a juntas Parroquiales rurales	176645.4	147770.54	147770.54	167731.54	165306.8	151237.19	201948.04	201948.04	201948.04	190668.6	190668.6	160947.62
111111113	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	140226.47	65061.48	65061.48	138067.26	15400	15400	481249.51	405666.77	405666.77	470785.11	330046	330046
111111113	Saldo en caja bancos	64934.15	0	0	61080.09	0	0	72607.74	0	0	94929	0	0
111111113	Cuentas pendientes por cobrar	75292.32	65061.48	65061.48	76987.17	15400	15400	408641.77	405666.77	405666.77	375855.73	330046	330046.00
8	Totales	1689082.34	655380.48	655380.48	1209246.54	1022250.41	618819.53	1313623.31	1171475.78	828816.8	1501755.65	1235956.7	725705.62
	Eficiencia en gestión en relación al proyectado %												
	Eficiencia en gestión en relación al devengado %												
			100			60.54			70.75			58.72	

Fuente: Cédulas Presupuestarias, 2020,2021,2022,2023 GADPR Sayausí
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

2.6.2 GASTOS TOTALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAYAUSÍ

El rubro de gastos totales se compone de cuatro categorías: gastos corrientes, gastos de inversión, gastos de capital y aplicación del financiamiento.

De acuerdo a la tabla de gastos, se percibe un comportamiento similar a la tabla de los ingresos totales lo cual indica que el GAD mantuvo una eficiencia de gestión de un 47.99% debido a que se proyecta recaudar tres presupuestos participativos dentro del mismo año, montos correspondientes al BICENTENARIO, lo cuales no se logró recaudar.

A pesar de la baja eficiencia en la gestión de recaudación, el porcentaje de eficiencia entre el devengado y el recaudado es alto (92.41%), lo que indica que se logra recuperar la mayoría de los ingresos proyectados.

Sin embargo, el porcentaje de eficiencia entre lo proyectado y lo devengado es significativamente más bajo (62.49%), lo que puede indicar una falta de precisión en la planificación de los ingresos.

Se puede observar que el GAD parroquial no mantiene deudas por crédito con entidades financieras tanto públicas y privadas, lo que sugiere una buena gestión de la deuda y una situación financiera estable.

La baja eficiencia entre lo proyectado y lo gastado puede indicar una falta de control en el gasto y una necesidad de mejorar la planificación presupuestaria para asegurar una gestión financiera más eficiente.

CONCLUSIONES

- De acuerdo al análisis realizado se sugiere gestionar créditos con instituciones públicas para financiar proyectos de importancia para el GAD.
- Se recomienda calcular o proyectar el presupuesto con base en documentos aprobados, legales y oficiales.
- Para mejorar su eficiencia y maximizar el uso de los recursos disponibles, el GAD Parroquial podría enfocarse en fortalecer sus procesos de recaudación, mejorar la precisión en la planificación presupuestaria y reforzar el control del gasto.

Tabla 8
Análisis de Gastos del GAD Parroquial Rural administración 2019-2023

Grupo	Descripción	Año 2020			Año 2021			Año 2022			Año 2023		
		Proyectado	Devengado	Gastado	Proyectado	Devengado	Gastado	Proyectado	Devengado	Gastado	Proyectado	Devengado	Gastado
111111111115	GASTOS CORRIENTES	189875	149105.59	137952.12	108412.68	97774.69	91125.21	125737.6	124227.44	122156.44	124999.53	120148.59	105922.03
1111111111151	Gastoso en personal	126116.51	117176.08	108777.49	72880.07	69570.09	64392.87	85115.74	85115.74	83906.6	85299.54	83730.1	73973.51
1111111111153	Bienes y servicios de consumo	43967.62	14422.04	11667.16	20289.46	14069.61	13299.59	23702.48	23605.69	23089.22	23119.88	21547	19213.13
1111111111157	Otros gastos corrientes	4223.44	3159.39	3159.39	3748.41	3014.22	2989.14	5000	3586.63	3571.24	4070.00	2488.72	2463.07
1111111111158	Transferencias y donaciones corrientes	15567.43	14348.08	14348.08	11494.74	11120.77	10443.61	11919.38	11919.38	11589.93	12510.11	12382.77	10452.32
111111111117	GASTOS DE INVERSIÓN	1477208.78	435563.27	402007.48	976822.19	533061.85	474384.39	1059064.53	550814.86	543468.53	1261419.66	655050.17	572185.56
1111111111171	Gastos en personal para inversión	169435.18	87979.14	79673.78	105787.49	97213.04	89000.38	119378.75	109660.04	108091.83	188698.59	159395.57	120835.12
1111111111173	Bienes y servicios para inversión	398906.68	149875.71	144698.13	299920.27	152799.18	113774	427760.04	274559.38	268781.27	437923.69	224509.96	580205.8
1111111111175	Obras públicas	845791.74	184633.24	164560.39	571048.66	282983.84	271544.22	415874.34	70586.58	70586.57	631447.45	270218.98	270218.98
1111111111178	Transferencias y donaciones	13075.18	13075.18	13075.18	0	0	0	95951.4	95950.4	95950.4	1599.93	801.75	801.75
111111111118	GASTOS DE CAPITAL	9010.58	1945	117.55	31148.11	3842.37	3213.57	55578.26	43223.37	43223.37	100782.2	18562.67	17839.46
111111111119	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	62987.98	66819.63	66819.63	92863.56	33240.68	33240.68	73242.92	70243.72	70243.72	14554.26	9495.74	9495.74
	Cuenta por pagar	62987.98	66819.63	66819.63	92863.56	33240.68	33240.68	73242.92	70243.72	70243.72	14554.26	9495.74	9495.74
	Totales	1689082.34	653433.49	606896.78	1209246.54	667919.59	601963.85	1313623.31	788509.39	779092.06	1501755.65	803257.17	705442.79
	Eficiencia financiera %		38.69	35.93		55.23	49.78		60.03	59.31		53.49	46.97
	Eficiencia en relación al devengado %												
			92.88			90.13			98.81			87.82	

Fuente: Cédulas Presupuestarias, 2020-2023 GADPR Sayausí
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

2.7. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

Una de las herramientas clave utilizadas para el análisis de la información obtenida en la primera etapa de planificación para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia es el mapeo de actores.

El mapeo de actores permite lograr la identificación de los actores directos, indirectos o potenciales, tales como: Instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, Organizaciones Territoriales de Base, Actores privados y otros actores de la sociedad civil, por lo que se muestra la caracterización de cada uno de ellos y el aporte y/o vinculación con la parroquia.

El objetivo de realizar este mapeo es caracterizar a cada uno de estos actores, conocer su aporte y vinculación con la parroquia, e involucrar a la comunidad en el proceso de toma de decisiones. De esta manera, se busca promover la participación activa de los diferentes actores en la formulación e implementación de políticas públicas.

Conocer a los actores que intervienen en el territorio permite establecer alianzas estratégicas y fomentar la colaboración entre ellos, en aras de mejorar la gobernanza local y alcanzar un desarrollo sostenible

A continuación, en la tabla 9 se presenta el mapeo detallado de los actores que operan en diferentes ámbitos, incluyendo político, religioso, administrativo, social, entre otros. Este mapeo destaca su contribución específica en la formulación y aplicación de políticas y programas de desarrollo que impactan positivamente en la parroquia. La participación activa de estos actores es vital para el éxito del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ya que su involucramiento asegura la implementación de estrategias efectivas y sostenibles para el crecimiento y progreso de la comunidad.

Tabla 9
Mapeo de Actores

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD
Gobierno Central	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)	Organismo encargado de la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, cuidado y protección de la diversidad biológica y la calidad ambiental en beneficio de las personas y el entorno.	ALTA
	Ministerio de Educación (MINEDUC)	Garantiza el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos.	ALTA

	Ministerio de Salud Pública (MSP)	Garantiza el derecho a la salud de la población, a través de la gobernanza, promoción de la salud, prevención de enfermedades, vigilancia, calidad, investigación y provisión de servicios de atención integrada e integral.	ALTA
	Dispensario Seguro Social Campesino de Marianza	Brinda atención médica y servicios de salud a la población campesina de la parroquia.	ALTA
	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Define y ejecuta políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad.	ALTA
	Ministerio de Turismo (MINTUR)	Lidera la actividad turística, desarrolla sostenible, consciente y competitivamente el sector, ejerciendo sus roles de regulación, planificación, gestión, promoción, difusión y control.	ALTA
	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Encargado de regular, normar, facilitar, controlar y evaluar la gestión de la producción agrícola, ganadera y acuícola, promoviendo acciones que permitan el desarrollo rural y propicien el crecimiento sostenible de la producción y productividad del sector impulsando al desarrollo de productores, en particular representados por la agricultura familiar campesina, manteniendo el incentivo a las actividades productivas en general.	ALTA
	Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC)	Rectora de las actividades culturales, participación en la vida cultural, la promoción de la cooperación cultural internacional y la afirmación nacional, reconociendo la pluralidad étnico-cultural del ser humano ecuatoriano dentro de una visión estratégica de unidad e integración.	ALTA
	Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria (IEPS)	Fortalece las capacidades e impulsa la participación, formación y organización, de los actores de la EPS, con el fin de mejorar sus condiciones de vida, permitir un desarrollo económico personal y familiar; a través de la inclusión económica y movilidad social	ALTA
	Servicio Integrado de Seguridad (ECU 911)	Gestiona la atención de las situaciones de emergencia de la ciudadanía, reportadas a través del número 911, y las que se	ALTA

		generen por video vigilancia y monitoreo de alarmas.	
	Gobernación del Azuay	Impulsar un modelo de gestión participativo que permita integrar mancomunadamente a los diferentes actores en el territorio, mediante mecanismos de planificación para la efectivización de las políticas públicas.	MEDIA
	Tenencia Política	Desarrollo de actividades dentro de competencia de Tenencia Política.	MEDIA
	Unidad de Policía Comunitaria (UPC)	Encargada de brindar seguridad y protección a los habitantes de la parroquia.	ALTA
Gobiernos Autónomos Descentralizados	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca	Apoya en la gestión de recursos humanos, técnicos y financieros, así como en la realización de actividades de capacitación y fortalecimiento institucional vinculados a sus competencias.	ALTA
	CONAGOPARE- Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales	Representante de los intereses comunes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia del Azuay, procurando la articulación de los objetivos y estrategias con los otros niveles de gobierno y en la creación de modelos estratégicos y políticas públicas.	ALTA
	Gobierno Provincial del Azuay (GPA)	Construye e implementa las políticas públicas para mantener el desarrollo social y autonomía comunitaria en concordancia con el ambiente y los territorios rurales y urbanos.	ALTA
Sociedad Civil	Iglesia de Sayausí	Impartir la formación religiosa y el apoyo espiritual y emocional a los pobladores.	MEDIA
	Comités Barriales	Promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras del barrio en proyectos de mejora de la calidad de vida.	ALTA
	Comités de Padres de Familia	Apoyar a las autoridades escolares en la solución de problemas relacionados con la educación de sus hijas, hijos, incluido el mejoramiento de los planteles escolares.	ALTA
	Comité del Seguro Social Campesino	Coordinar las prestaciones de salud y de jubilaciones de los afiliados con el Seguro Social.	ALTA
	Liga deportiva de Sayausí	Coordinar temas de recreación.	MEDIA
	Sociedad Deportiva Sayausí (SDS)	Club Deportivo encargado de coordinar actividades de formación y educación a niños y jóvenes de la parroquia.	BAJA

	Escuela de Árbitros Sayausí (E.A.S.)	Coordinar actividades de formación y educación a niños y jóvenes.	BAJA
	Asociaciones productivas	Coordinar temas productivos.	ALTA
	Juntas de Agua Potable y de Riego	Se encargan de administrar y regular el suministro de agua a los habitantes de los barrios.	
	CNHs-CBC-CDI	Coordinar temas educativos.	ALTA
	Medios de Comunicación (La Bella Stereo, Javeriana Radio, Arto Chequeo)	Canales de comunicación que permiten mantener informada a la comunidad. Además, permiten el fortalecimiento de la participación ciudadana y promover la transparencia en la gestión pública.	ALTA
	Cooperativas de transporte	Brindan sus servicios de transporte a los barrios de la parroquia, facilitando la movilidad de sus habitantes y contribuyendo al desarrollo económico local.	ALTA
	Academia	Colaboran estrechamente para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la comunidad, a través de la investigación, la educación y la implementación de políticas públicas en beneficio de la población local.	MEDIA
	ONG (Rafalex, Aldeas SOS, HIAS)	Brindan apoyo técnico, financiero y humano para la implementación de proyectos y programas en los barrios de la parroquia.	MEDIA

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.



3. DIAGNÓSTICO

3.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA SAYAUSÍ

3.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y DIVISIÓN POLÍTICA

Sayausí pertenece al Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, se encuentra ubicada a noroeste de la cabecera cantonal.

Se encuentra limitando:

- NORTE Parroquia Molleturo, Chiquintad y la parroquia San Antonio de la provincia de Cañar
- SUR Parroquia San Joaquín
- ESTE Parroquia Sinincay y San Sebastián
- OESTE Parroquia Molleturo

Anteriormente, la parroquia estaba conformada por un total de 13 barrios, entre los cuales se encontraban los barrios San Martín y Santa María. Sin embargo, con el transcurso del tiempo y en respuesta a nuevas necesidades organizativas, se llevó a cabo una significativa reorganización territorial. Esta reestructuración tuvo como resultado una reducción en el número de barrios, dejando a la parroquia con un total de 11 barrios en la actualidad.

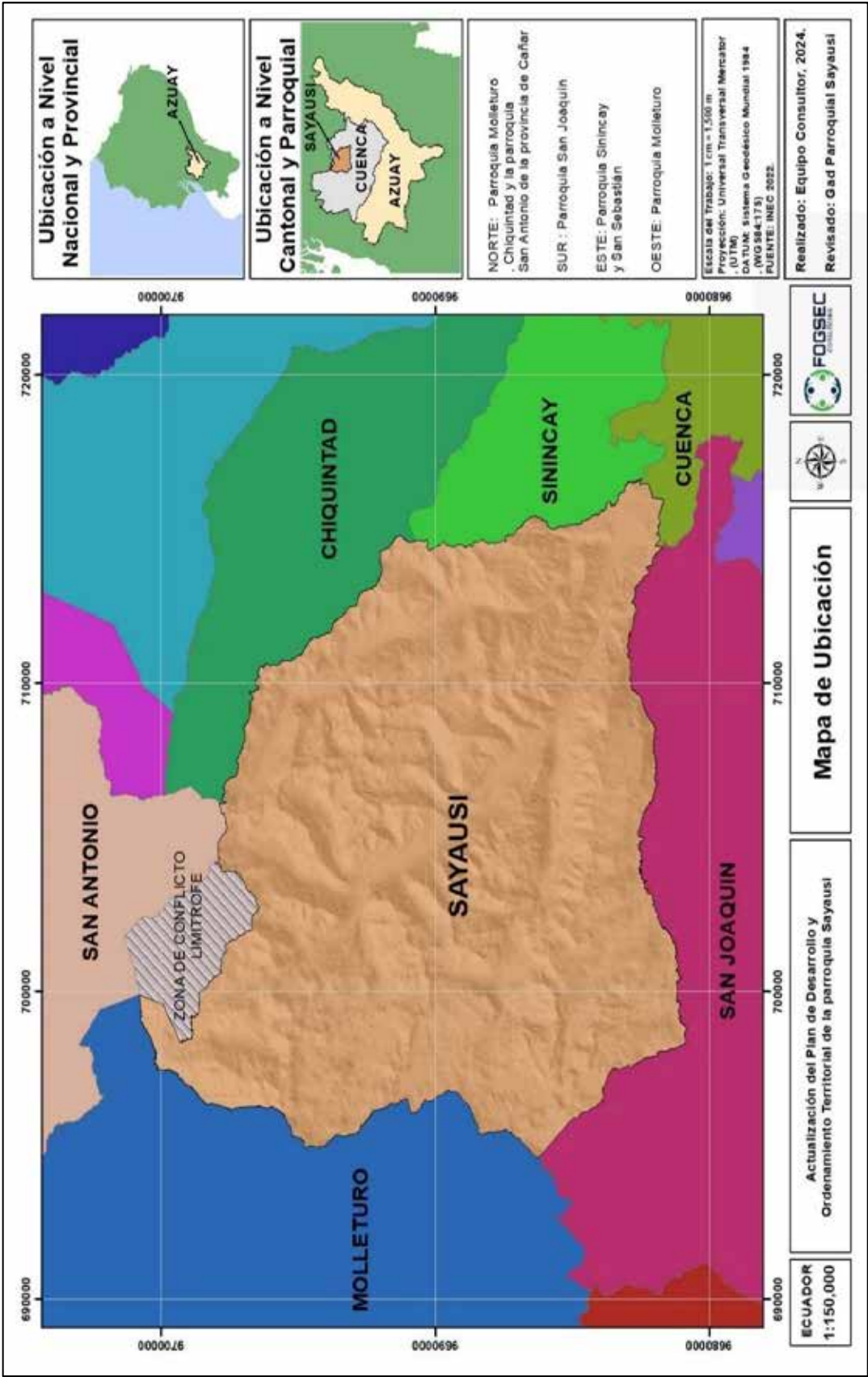
A pesar de esta reducción, la parroquia mantiene una rica diversidad y un espacio acogedor, en la que cada uno de los barrios contribuye de manera única a la identidad colectiva y a la vida cultural de la parroquia. En conjunto, estos 11 barrios abarcan una extensión aproximada de 27.974,09 ha, un vasto territorio que alberga una variedad de paisajes y recursos naturales. La diversidad cultural y social de estos barrios sigue siendo una parte fundamental del tejido social de la parroquia, ofreciendo una amplia gama de tradiciones, costumbres y formas de vida que enriquecen la experiencia de todos sus habitantes.

Tabla 10
Barrios de la parroquia Sayausí

BARRIOS		
Gulag	Corazón de Jesús	La Libertad
Marianza	Bellavista	Llulluchas
Los Ramales	Buenos Aires	San Miguel de Putushí
San Vicente	Centro Parroquial	

Fuente: Municipio de Cuenca,2023
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 1
Ubicación de la Parroquia Sayausi



Fuente: CONALI, 2023
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.1.2. HISTORIA, CULTURA Y TRADICIONES

La historia de Sayausí se remonta a la época colonial, cuando desempeñaba un rol estratégico como tambo en la ruta que conectaba la Costa con la Sierra. Este punto de descanso y comercio dio origen a su identidad agrícola, una vocación que ha perdurado en la comunidad a lo largo de generaciones. En los primeros años, la agricultura fue la base económica, con cultivos de maíz, fréjol y hortalizas destinados al consumo local, y la ganadería complementaba esta actividad, marcando un modo de vida que respetaba los ciclos naturales y la biodiversidad del área.

A medida que Sayausí creció y se conectó más con la ciudad de Cuenca, sus habitantes comenzaron a diversificar sus actividades económicas, incorporando elementos comerciales y de servicios. Este cambio se aceleró en los últimos años, cuando la parroquia vio surgir tiendas de abarrotes, pequeños comercios y otras microempresas que respondían a las necesidades modernas de sus habitantes. Hoy en día, aunque la economía ya no depende solo de la agricultura, los productos locales siguen teniendo un papel importante en las celebraciones y tradiciones de Sayausí, reforzando los lazos entre el pasado y el presente.

Culturalmente, Sayausí ha mantenido viva una identidad rica y vibrante, donde las tradiciones religiosas y festividades comunitarias ocupan un lugar destacado. La fiesta de San Pedro, celebrada cada 29 de junio, es uno de los eventos más importantes, en el cual la comunidad se reúne para honrar al santo con misas, procesiones, y danzas que reflejan tanto la devoción como el colorido de la vida comunitaria. Esta celebración incluye comidas típicas, como el mote y el cuy, que conectan a la comunidad con sus raíces ancestrales y promueven el sentido de pertenencia entre los pobladores.

La vocación de Sayausí no solo se limita a lo económico, sino que también abarca un profundo compromiso con la preservación de su entorno natural. Al estar cerca del Parque Nacional El Cajas, sus habitantes han promovido el respeto y la conservación de los recursos naturales, incluyendo los bosques, las fuentes de agua, y la fauna local. Estas prácticas de cuidado medioambiental, que surgieron de la agricultura y la ganadería tradicionales, siguen siendo una prioridad para la comunidad, que busca un desarrollo sostenible sin perder su conexión con la naturaleza.

A través de la combinación de su historia, vocación agrícola y ahora comercial, sus tradiciones religiosas, y su cultura de respeto a la naturaleza, Sayausí ha logrado mantener una identidad única. La parroquia se encuentra en una transición constante, donde la modernidad y la tradición coexisten, logrando así preservar su herencia cultural al tiempo que responde a las necesidades del presente.



3.2. DIAGNÓSTICO SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

El análisis de este sistema constituye el pilar fundamental para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades.

La información que se utilizó para el análisis y generación de mapas fue a través de la información cartográfica proporcionada por La Comisión Nacional de Límites Internos (CONALI) y por el Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE) de la Universidad del Azuay. Se describe y analiza la situación general de este sistema en base a la siguiente información.

3.2.1. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

3.2.1.1. Recursos mineros

La minería metálica y la no metálica son los componentes principales de los recursos no renovables existentes de Valor Económico, y en este estudio, de la Parroquia Rural Sayausí.

Minería metálica

Se entiende como una actividad relacionada con la explotación de sustancias naturales, de las cuales se puede extraer un elemento metálico. Estos se clasifican en cuatro tipos:

- ✓ Básico: Cobre, plomo, zinc, estaño
- ✓ Ferrosos: Hierro, manganeso, molibdeno, cobalto, tungsteno, titanio, cromo
- ✓ Preciosos: Oro, plata, platino
- ✓ Radioactivos: Plutonio, uranio, radio, torio

El desarrollo de la minería nacional se ha basado históricamente en la producción de minerales metálicos, especialmente cobre, oro, plata, zinc y plomo, en el mismo orden de importancia. Sin embargo, en los últimos años se han conocido numerosos proyectos estatales y privados de desarrollo de otros recursos.

Minería No metálica

La minería no metálica comprende las actividades de extracción de recursos minerales que, luego de un adecuado tratamiento, se transforman en productos aplicables en diversos usos industriales y agrícolas, gracias a sus propiedades físicas y/o químicas. De allí que el interés público y privado por su desarrollo se orienta tanto a su fase productiva como en el uso final de sus productos. La minería que se encuentra localizada en la Parroquia Rural Sayausí, es la identificada como metálica, localizándose en los barrios de Marianza y Bellavista.

La minería considerada como artesanal también predomina en la parroquia rural Sayausí, localizándose en los barrios de Buenos Aires y La Libertad.

Tabla 11

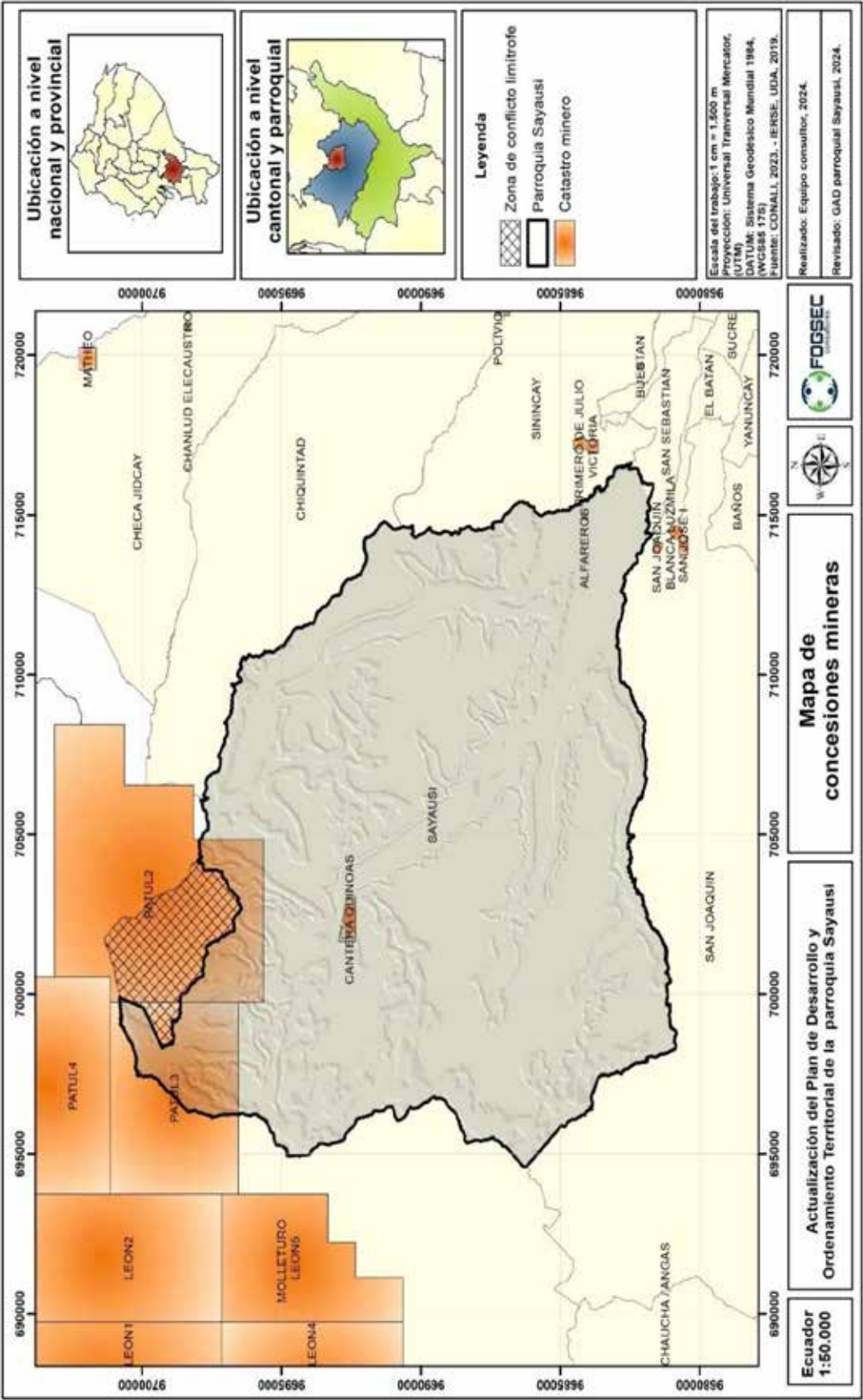
Recursos no Renovables existentes de valor económico

RECURSO	TIPO DE MINERIA	SUPERFICIE (ha)	OBSERVACIONES
Piedra y áridos	Material de construcción	4,00	Minería artesanal (gremio de artesanos alfareros)
Piedra y áridos	Material de construcción	57,81	Libre aprovechamiento (ETAPA)
Oro y plata	Gran minería	2007,96	Concesión minera (DUNDEE PRECIOUS METALS)
Oro y plata	Gran minería	2759,95	Concesión minera (DUNDEE PRECIOUS METALS)

Fuente: IERSE, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 2
Concesiones Mineras



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.2.2. RECURSOS NATURALES RENOVABLES

3.2.2.1. Geología

La geología es la ciencia que estudia la composición y estructura interna de la Tierra, y los procesos por los cuales ha ido evolucionando a lo largo del tiempo; su objeto es analizar las partes que componen el planeta Tierra, su forma, su estructura, las relaciones entre sus elementos, y los cambios que en ella se producen.

Eras, litología y formaciones

En millones de años se ha formado la corteza terrestre, misma que ha experimentado varios cambios por elevación o hundimiento de las masas continentales y debido a la formación de plegamientos o cadenas de montañas. Estos procesos nos permiten distinguir las llamadas eras geológicas o etapas en la vida de la Tierra:

- Precretácicas
- Cretácicas
- Terciarias
- Cuaternarias

En su gran mayoría constituidas por rocas metamórficas, ígneas, de cuencas sedimentarias y depósitos cuaternarios. Las rocas con más antigüedad están al oriente u occidente de la cuenca, las ígneas en la cordillera occidental y las sedimentarias en la parte central.

Tabla 12

Eras Geológicas

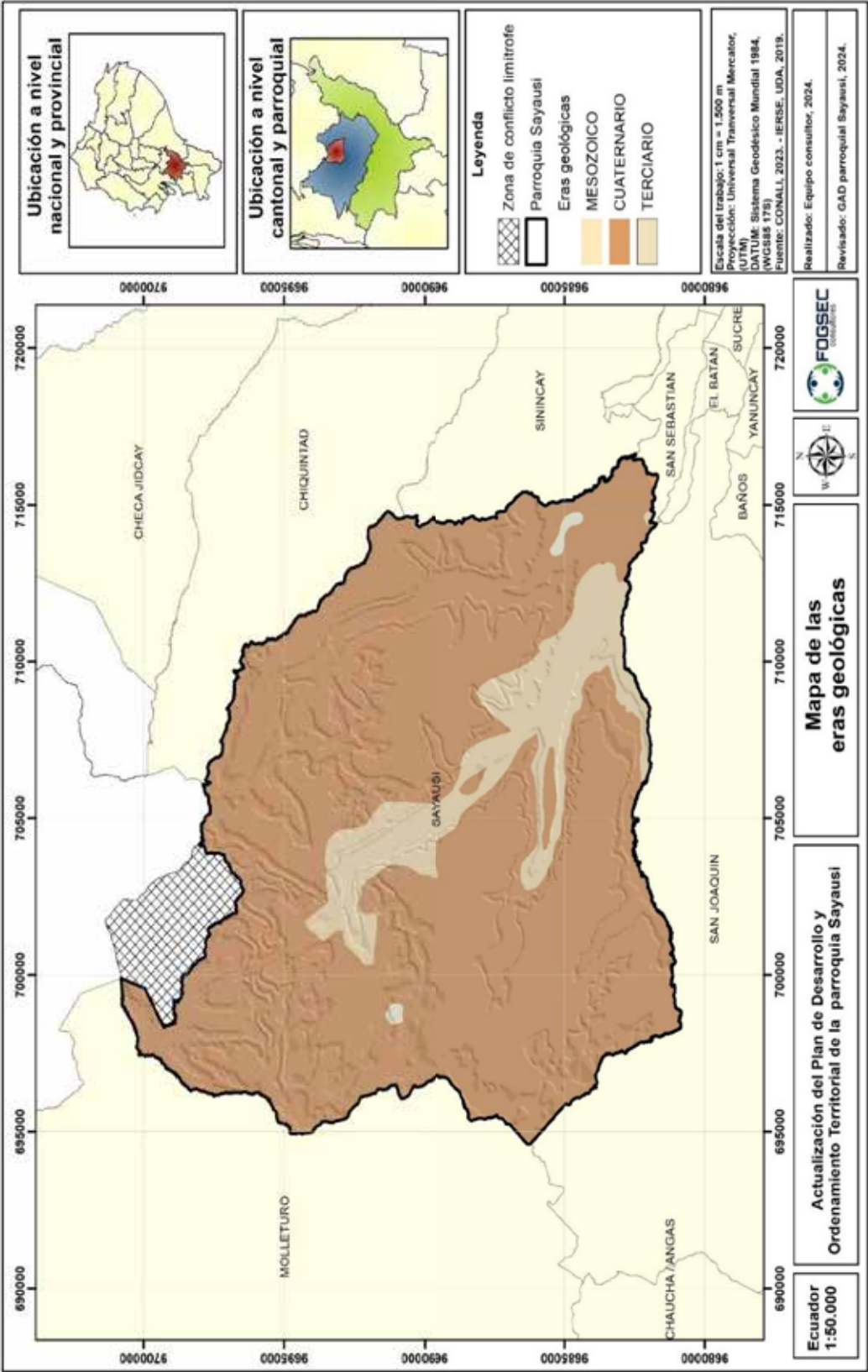
ERAS	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
Cuaternario	24517,29	87,64
Mesozoico	3456,58	12,36
Terciario	0,22	0,00
Total	27974,09	100,00

Fuente: CONALI, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico FOGSEC S.A.S.

En la parroquia Sayausí el 87,64% del territorio parroquial pertenece a la era geológica del Cuaternario, con un total de 24517,29 hectáreas. El 12,36% corresponde a la era Mesozoico y el de menor extensión es el Terciario con un 0,00%, con un total de 0,22 ha.

Mapa 3
Eras Geológicas



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Las formaciones geológicas son conjuntos de rocas o masas minerales que presentan características geológicas y paleontológicas similares. Estas formaciones toman nombres específicos relacionados con las localidades del sector y cada una tiene su propia litología, es decir, cómo está sedimentada o constituida dicha formación. Las formaciones geológicas predominantes en la parroquia Sayausí son las siguientes: Formación Célica, Formación Santa Rosa y Formación Tarqui.

- ✓ **Formación célica.** - Recientes estudios han determinado un límite aproximado entre las Formaciones Célica y Macuchi, ambas conocidas antiguamente como Piñón. Se concluyó que existió una cuenca volcánica de deposición diferente para cada formación, y que la Formación Célica tuvo muy poco aporte marino. Esta formación se encuentra situada en la parte central de la Cordillera de los Andes y está constituida por vastas acumulaciones de lavas andesitas con un espesor de varios miles de metros.

Composición y Características:

Predominan rocas de color verde que generalmente se presentan en forma homogénea y masiva. Localmente, estas rocas se encuentran intercaladas con tobas.

Se observa una variedad de texturas, pero todas incluyen material afanítico característico de rocas ígneas de enfriamiento rápido y de origen continental, no marino.

La andesita porfíritica está difundida y los fenocristales máficos son diopsida y augita, aunque estos están subordinados a los fenocristales de andesina-labradorita, que son rocas duras con impregnaciones de fenocristales.

Extensión:

La Formación Célica abarca 3558,22 hectáreas, lo que representa el 12.72% del área total de la parroquia Sayausí.

- ✓ **Formación Tarqui.** - La Formación Tarqui es una unidad geológica que se compone de diversos tipos de depósitos, lo que la convierte en un componente crucial del paisaje de Sayausí.

Composición y Características:

Esta formación incluye depósitos piroclásticos y aglomerados de composición riolítica a andesítica, tobas, cenizas volcánicas e ignimbritas, y localmente lavas.

Los materiales meteorizados de esta formación forman suelos residuales de diferente coloración, siendo la rojiza y el habano las más predominantes.

Los suelos resultantes son de tipo limo arenoso a limo arcilloso, con una consistencia que va de baja a mediana.

Extensión:

La Formación Tarqui cubre una porción significativa del territorio de la parroquia Sayausí, representando el 75.69% de su área total. Su amplia cobertura significa que la mayoría del terreno y las características geográficas de Sayausí están influenciadas por esta formación.

La formación Tarqui tiene una gran influencia en diversos aspectos del entorno natural y humano de Sayausí. Afecta la agricultura, la planificación urbana y rural, los recursos naturales disponibles, y la biodiversidad local. Su correcta gestión y comprensión son esenciales para el desarrollo sostenible de la parroquia.

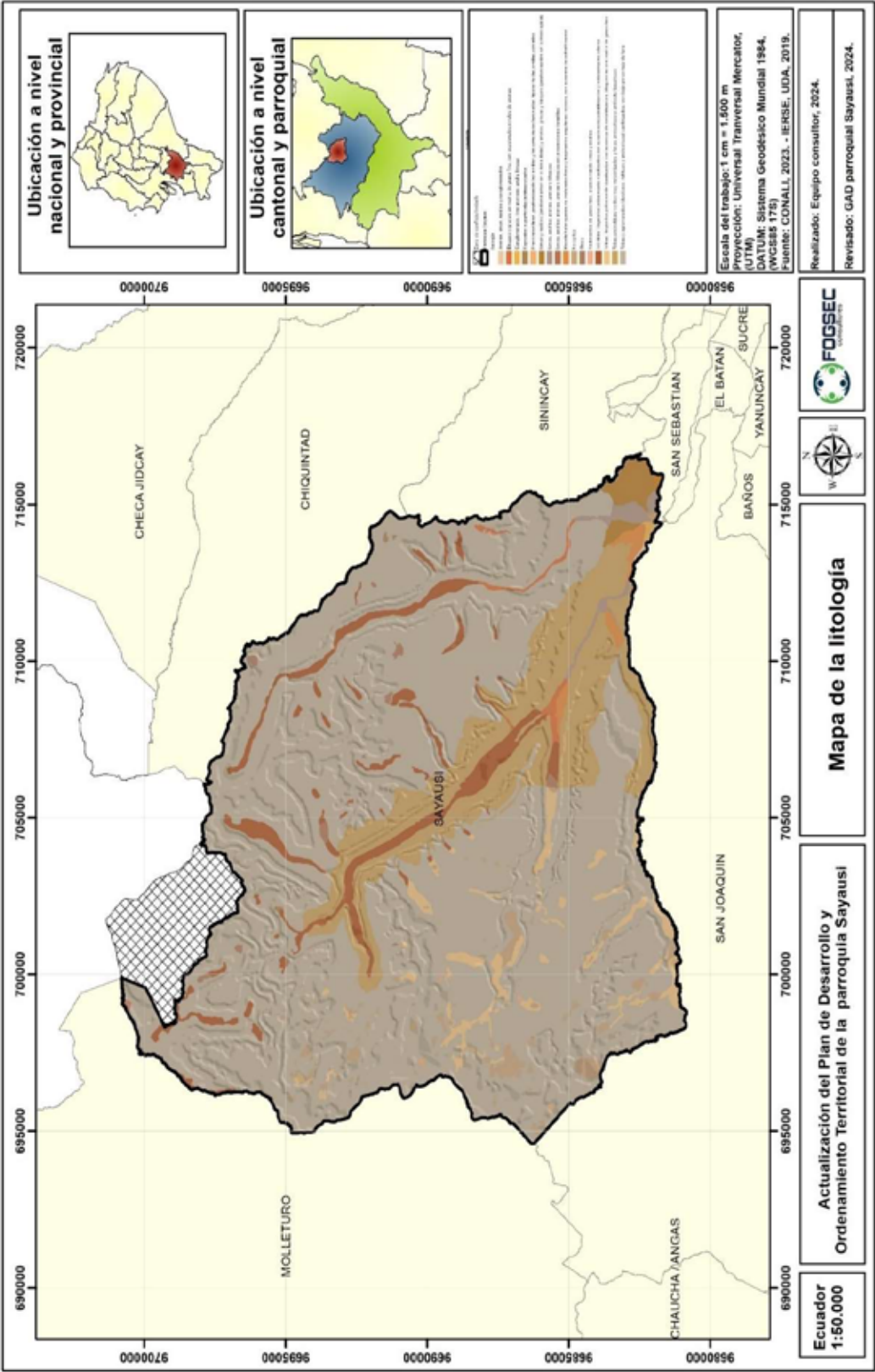
Tabla 13*Formaciones Geológicas*

FORMACIONES GEOLÓGICAS	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
Depósitos aluviales	17,79	0,06
Depósitos aluviales (abanico aluvial)	249,06	0,89
Depósitos aluviales (cono de deyección)	7,43	0,03
Depósitos aluviales (terrazas)	18,67	0,07
Depósitos coluvio aluviales	213,14	0,76
Depósitos de ladera (coluvial)	147,74	0,53
Depósitos fluvio glaciares	112,91	0,40
Depósitos fluvio lacustres	3,41	0,01
Depósitos glaciares	1964,25	7,02
Depósitos glacio – lacustres	11,95	0,04
Depósitos superficiales	11,9	0,04
Formación Célica	3558,22	12,72
Formación Tarqui	21174,64	75,69
No aplica	406,24	1,45
Otros	76,74	0,27
TOTAL	27974,09	100,00

Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 5
Litología



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.2.2.2. Geomorfología

El Ecuador está atravesado en su tercio occidental por la cordillera de los Andes, de este fenómeno geológico depende todas las condiciones orográficas, hidrológicas, climáticas, biológicas, y hasta las etnográficas en gran parte. Las montañas forman en su mayoría partes integrantes de la cordillera de los Andes. El desarrollo de los sistemas fluviales depende directamente de la configuración de las montañas en su dirección y extensión.

El clima y las condiciones meteorológicas del país se hallan en íntima dependencia de las montañas y sin ellas sería inexplicable; lo mismo se puede decir de las zonas vegetales y la distribución de la vida animal, que a su vez depende del clima. Hasta la vida del hombre depende en cierto grado de la cordillera de los Andes.

La presencia de los valles glaciares muestra la existencia de un gran glaciar que cubrió la región y depositó hielo en las lenguas que alcanzaron hasta las hoyas (2600 mts), otorgándoles características específicas a la geología del Parque Nacional Cajas.

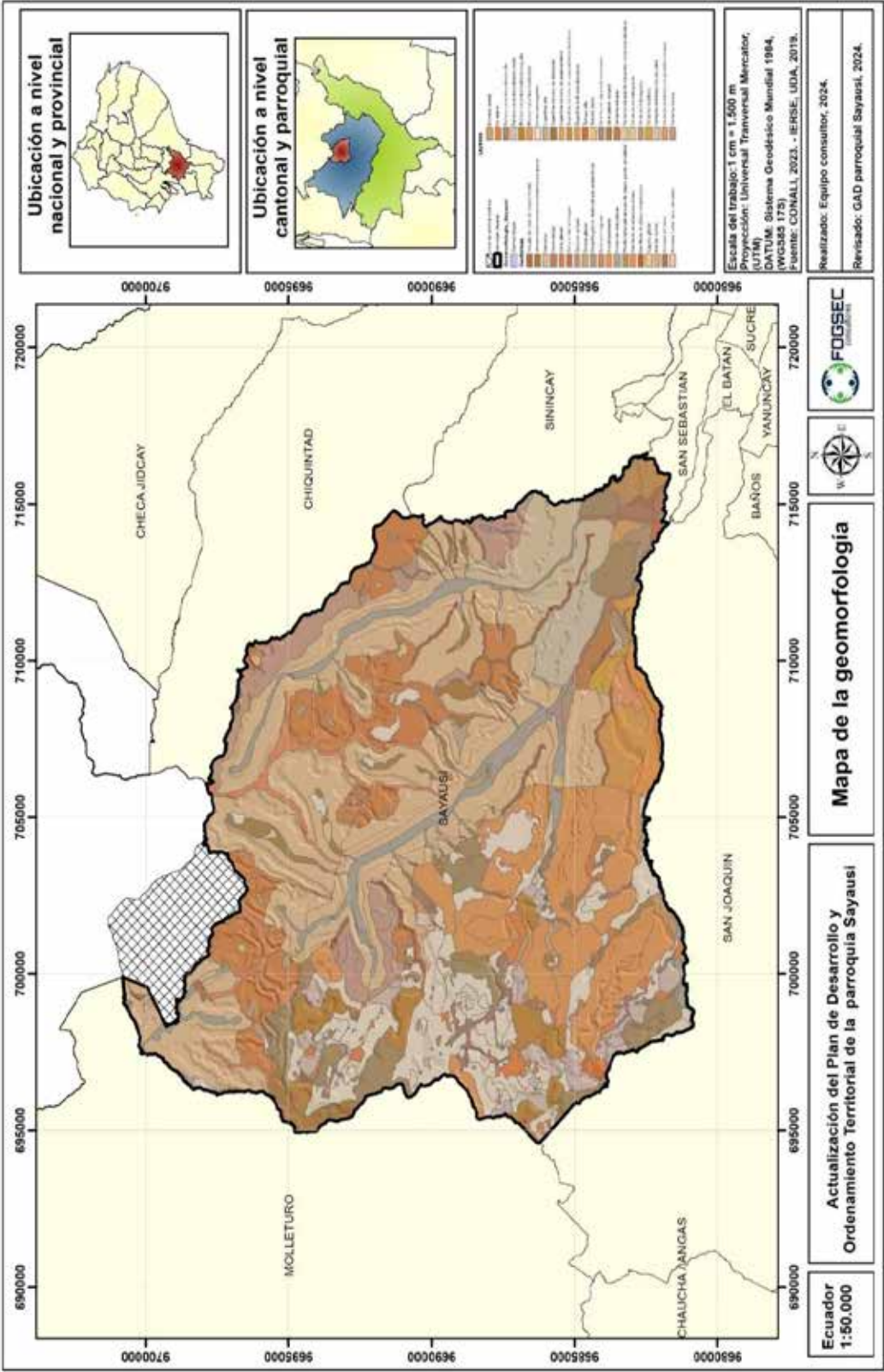
Este factor geofísico permite observar las estructuras del modelado del terreno, una parte de Sayausí se encuentra ubicado en el Parque Nacional Cajas, que es un claro ejemplo de la acción de los glaciares en el cuaternario, pues las acumulaciones de tipo morrénico se encuentran compuestos de grandes bloques de andesita, el más grande de los cuales sobrepasa las 2000 toneladas y se halla situado al borde del antiguo camino que va Guayaquil; han sido transportados unos 12 km desde la cordillera sin ser redondeados, característica de los glaciares.

El relieve predominante en la parroquia Sayausí corresponde al relieve montañoso, el cual se caracteriza por colinas redondeadas, amplias, con pendiente longitudinal entre 10° a 15° y altura relativa entre 25 a 50 metros. Además, presenta formas alargadas y poco amplias con valles estrechos y escarpados, cubriendo una superficie de 12.217,53 hectáreas (38,70%). Este relieve se encuentra en Los barrios de Marianza, Llulluchas, Bellavista, Corazón de Jesús y San Miguel de Putushí

En segundo lugar, y con una superficie representativa se presenta los terrenos con relieve escarpado, con una superficie de 10.543,64 ha (33,39%), se encuentra presente en los barrios de Marianza, Bellavista y San Miguel de Putushí.

Las colinas medianas abarcan una superficie de 2.816,45 hectáreas, lo que representa el 8,92% del territorio. Se localizan principalmente en las comunidades de Soldados y Sustag, aunque también se extienden hacia los barrios de Marianza, Llulluchas, Bellavista y San Miguel de Putushí.

Mapa 6
Geomorfología de la Parroquia Sayausí



3.2.2.3. Pendientes

La pendiente es la representación numérica del grado de inclinación del terreno, este valor se expresa en grados o porcentajes, siendo este último el que mayor se utiliza. En la parroquia se establecieron los siguientes rangos de pendientes:

- Rangos entre 0 - 12% (Ondulado), se encuentran todos los terrenos agrícolas con posibilidades de mecanización y de realizar diferentes cultivos (maíz, papas, arveja) en los que se puede realizar prácticas agrícolas con bajo riesgo de erosión.
- Rangos entre 12 - 25% (Inclinado), están todos aquellos suelos dedicados a la agricultura en los que el riesgo de erosión es mayor. Para cultivar hay que realizar terrazas de formación lenta, proteger las márgenes de las áreas con siembra de plantas forestales.
- Rangos entre 25 - 50% (Escarpado), están las áreas con alto riesgo de erosión; en éstas se puede realizar agricultura, pero con obras de conservación de mayor costo como terrazas de banco. Esta categoría es más recomendable para pastos y protección con forestación.
- <50% (Muy Escarpado), están las zonas netamente dedicadas a la conservación con vegetación nativa y reforestación y no se debe realizar ningún tipo de cultivo.

La parroquia de Sayausí presenta una variedad de rangos de pendientes, siendo las pendientes fuertes (superiores al 40% y hasta el 70%) las más predominantes con un porcentaje del 54,65%, lo que equivale a 15,289.14 hectáreas del territorio parroquial.

Tabla 14

Pendientes

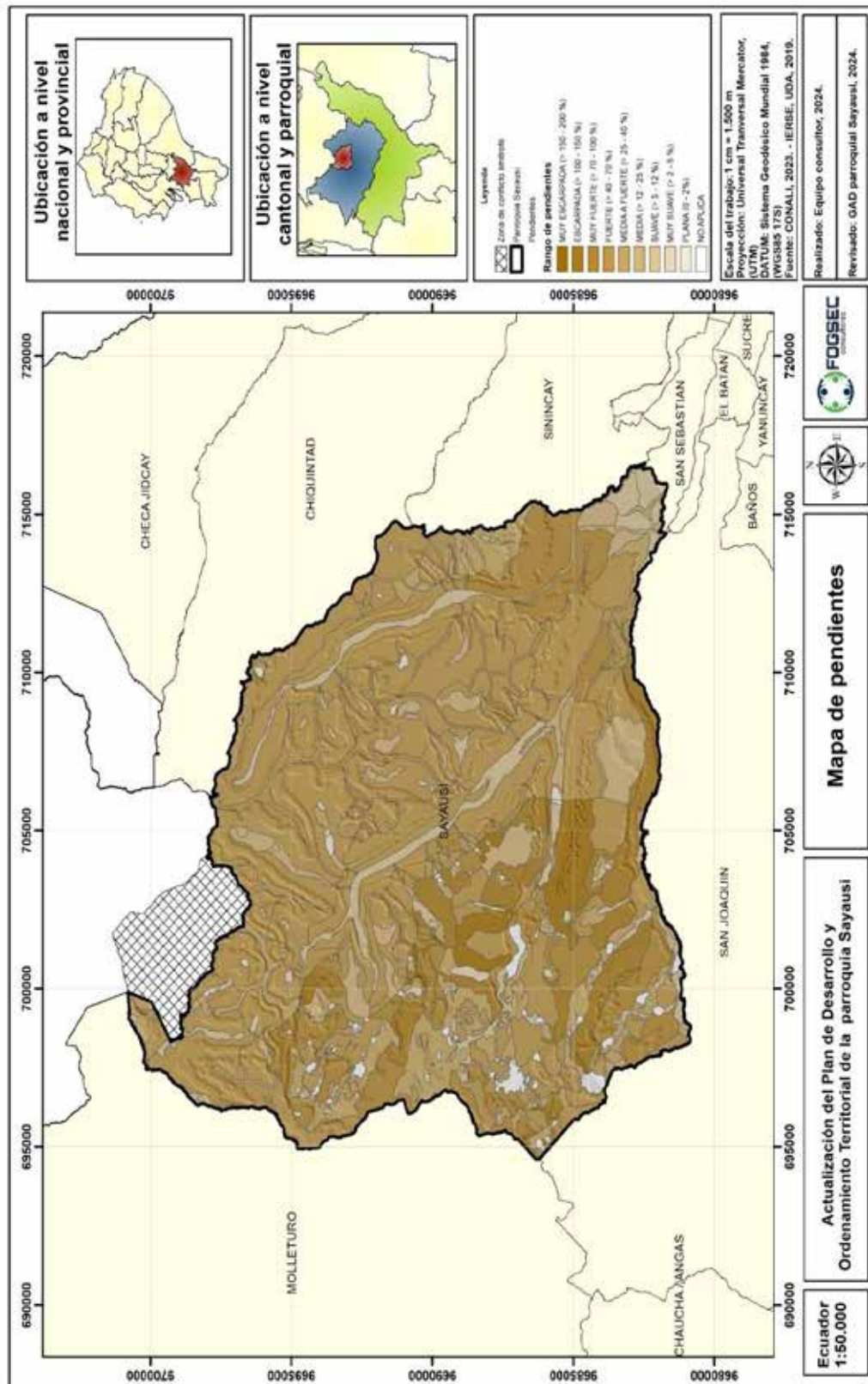
PENDIENTES	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
Muy escarpada (>150 – 200%)	810,01	2,90
Escarpada (>100 – 150 %)	2268,48	8,11
Muy fuerte (> 70 – 100%)	3125,07	11,17
Fuerte (> 40 – 70%)	15289,14	54,65
Media a fuerte (>25 – 40%)	2583,92	9,24
Media (> 12 - 25 %)	1634,08	5,84
Suave (>5 – 12%)	1585,66	5,67
Muy suave (>2 – 5%)	177,07	0,63
Plana (0 – 2%)	94,42	0,34
No aplica	406,24	1,45
TOTAL	27974,09	100,00

Fuente: CONALI, 2023, IERSE-UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 7

Pendientes



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.2.2.4. Suelos

Es el componente sobre el cual se inicia toda actividad agrícola, el mismo que contiene elementos de origen mineral, animal y vegetal que brindan nutrientes al suelo.

Estos organismos en descomposición dan origen a la producción de humus, elemento que da mayor fertilidad al suelo, caracterizándose por la coloración negra, atributo que posee el suelo mollisol que es el más apto para el cultivo.

Dentro de la parroquia de Sayausí se pueden identificar diversos tipos de suelos, según la clasificación realizada por PRONAREG ORSTOM (Dirección de Regionalización Agraria).

En lo referente al orden de suelos de la parroquia Sayausí es posible observar que los tipos de suelos predominantes son:

- **Alfisoles** son suelos de regiones húmedas, por lo que se encuentran húmedos la mayor parte del año. Poseen un porcentaje de saturación de bases superior al 35%. Sus horizontes subsuperficiales muestran evidencias claras de traslocación de partículas de arcilla (Clayskins) que provienen posiblemente de molisoles. En los trópicos se presentan con pendientes mayores de 8 a 10% y vegetación de bosque refleja su alta fertilidad. Son suelos jóvenes, comúnmente bajo bosque de hoja caediza. En la parroquia este tipo de suelo ocupa una superficie del 8,28%.
- **Inceptisoles** son suelos con características poco definidas. No presentan intemperización extrema. Son suelos de bajas temperaturas, pero de igual manera se desarrollan en climas húmedos (fríos y cálidos). Presentan un alto contenido de materia orgánica con bajas tasas de descomposición de la materia orgánica debido a las bajas temperaturas, pero en climas cálidos la tasa de descomposición de materia orgánica es mayor. Son suelos volcánicos recientes, cuyo pH normalmente es ácido. Predominan en la cordillera de los Andes cuyo pH y fertilidad son variables dependientes de la zona: alta en zonas aluviales y baja en sedimentos antiguos y lavados sobre los cuales evolucionan el suelo. El 81,90% de la superficie de la parroquia Sayausí corresponde a este tipo de suelo.
- **Molisoles** son suelos de zonas de pastizales ubicados en climas templados, húmedos y semiáridos. No presentan lixiviación excesiva. Son suelos oscuros con buena descomposición de materia orgánica gracias a los procesos de adición y estabilización (melanización). Su saturación de bases es superior al 50%. Son suelos bien estructurados y productivos debido a su alta fertilidad. Además, están formados a partir de sedimentos minerales en climas

templados húmedos a semiáridos. Su cobertura vegetal está integrada principalmente por gramíneas. En la parroquia este tipo de suelo cubre el 1,29% de la superficie.

- **Vertisoles** su proceso formativo es el de la haploidización, están definidos por la dinámica vinculada con su granulometría arcillosa. Son suelos minerales que se quiebran en estación seca, formando grietas de 1 cm de ancho. Son suelos muy ricos en arcilla con fuerte expansión al humedecerse y contracción al secarse. El 0,58% de la superficie de la parroquia Sayausí corresponde a este tipo de suelo.

Tabla 15

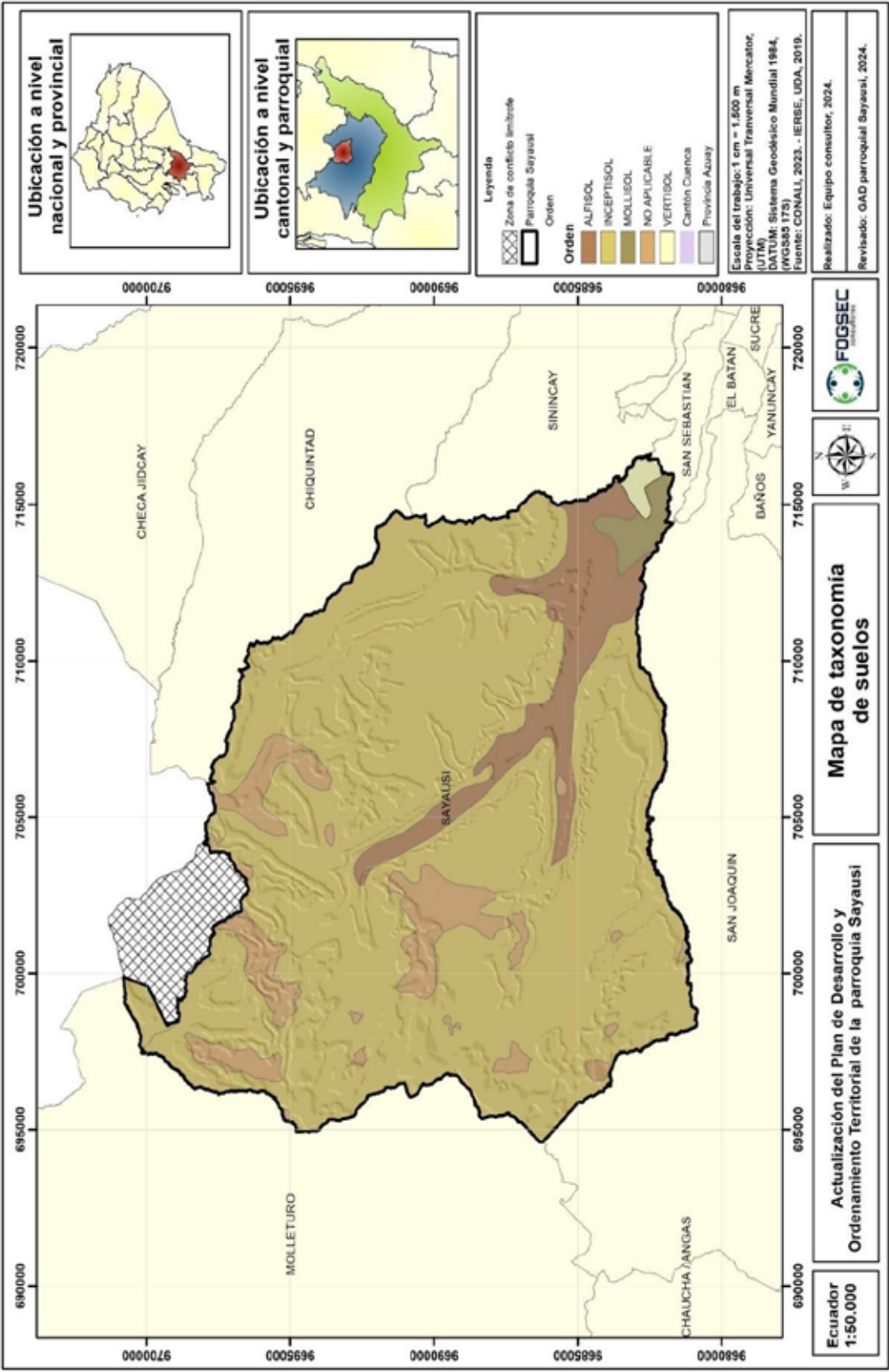
Taxonomía de Suelos

TAXONOMÍA DE SUELOS	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
Alfisol	2297,28	8,21
Inceptisol	22951,43	82,05
Mollisol	356,94	1,28
Vertisol	160,46	0,57
Otros	2207,98	7,89
TOTAL	27974,09	100,00

Fuente: CONALI, 2023; IERSE, UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 8
Taxonomía de suelos de la Parroquia Sayausí



Uso y cobertura del suelo

Para el estudio del suelo de producción, se parte de la descripción de un conjunto de características ambientales a las que el ser humano tiene que enfrentarse para aprovechar de mejor manera las condiciones del suelo y mostrar cuál es su aptitud para dar soporte a un uso adecuado, como también ofrecer elementos para la toma de decisiones en un determinado espacio geográfico. El análisis del recurso suelo está dirigido a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agropecuaria, que permita recomendar el mejor uso de las tierras con miras a seleccionar el tipo de suelo más adecuado u óptimo para un uso determinado.

Tabla 16

Uso del Suelo

USO DE SUELO	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
Bosque	1420,56	5,08
Cuerpo de agua	467,66	1,67
Tierra Agropecuaria	2377,63	8,50
Vegetación arbustiva y herbácea	23333,84	83,41
Zona antrópica	369,71	1,32
Otras tierras	4,69	0,02
TOTAL	27974,09	100,00

Fuente: CONALI, 2023; IERSE-UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Área poblada: 332,45 ha corresponde al 1,19% del territorio parroquial, este uso de suelo agrupa a todas las zonas de construcciones e infraestructura (0,13 %) hechas por el ser humano, con el fin de atender los servicios generales básicos de la actividad humana, tales como: vivienda, trabajo, educación y recreación, entre otras. De acuerdo con estas actividades, se pueden distinguir los asentamientos en zona urbana y zona rural.

Área sin cobertura vegetal: 46,29 ha que representa el 0,17% de la superficie parroquial.

Bosque Nativo: Corresponde 1341,72 hectáreas, que representa el 4,80% de la superficie parroquial. Los bosques naturales se caracterizan por la presencia de árboles que alcanzan una altura promedio de 12 metros en el dosel, el cual es cerrado y presenta un subdosel arbustivo junto con la presencia de epífitas. Las especies dominantes en el dosel suelen ser: *Weinmannia fagaroides*, *Hedyosmum luteynii*. En el subdosel aparecen especies como *Miocnia theaezans*, *Viburnum triphyllum*, *Vallea stipularis* y *Myrsine dependens*.

Los matorrales comúnmente abarcan zonas intervenidas, como áreas quemadas, pastos abandonados y bosques degradados. Fisonómica y estructuralmente, se diferencian básicamente en función de la altitud. Así, los matorrales ubicados sobre los 2800 m.s.n.m. son nativos, más densos y diversos,

mientras que los ubicados por debajo de esta altura son matorrales ralos, poco diversos y con especies introducidas.

En sitios quemados la especie predominante es el helecho *Pteridium arachnoideum*. En cuanto a los matorrales ubicados bajo los 2800 m se caracterizan por constituir arbustales abiertos, con predominancia de especies como: *Ferreyranthus verbascifolius*, *Baccharis latifolia*, *Monactys holwayae* y *Rubus floribundus*. En lugares cercanos a viviendas y centros poblados son frecuentes los arbustos de especies como: *Dodonaea viscosa* y *Spartium junceum*.

Cuerpo de agua natural: Corresponde 467,66 hectáreas, que representa el 1,67 % de la superficie parroquial.

Mosaico agropecuario: La mayor parte de los cultivos se encuentran desde los 1800 hasta los 3200 m.s.n.m., conforman un mosaico de pequeñas parcelas entre 100 y 3000 m² rodeados por eucaliptos y viviendas, además hay la presencia de potreros, el mosaico agropecuario ocupa 2312,02 ha. que corresponde al 8,26 %.

Páramo: Los páramos constituyen un tipo de comunidad fisonómicamente bien definida de los altos Andes, caracterizados por su elevado nivel de especiación autóctona. Estos ecosistemas albergan la flora tropical de montaña más diversa en el mundo, con un alto grado de endemismo a nivel de especies y géneros. El origen de esta alta diversidad y endemismo, se encuentra en su historia evolutiva, relacionada con el gradual levantamiento de los Andes y los ciclos glaciares del período plioceno/pleistoceno.

Otro factor favorable es una relativa constancia en cuanto a la humedad del clima que ha permitido la gradual adaptación de algunos géneros provenientes de las zonas bajas, a diferencia de lo que ocurre en los Andes centrales. Durante las glaciaciones, los géneros sufrieron procesos de retracción y dispersión caracterizados por periodos de aislamiento que favorecieron la especiación (MAE, 2010).

Con base en la fisonomía y al tipo de flora se distinguen tres zonas conocidas como páramo bajo, páramo medio y páramo alto (Jorgensen y Ulloa, 1994; Hofstedeetal, 1998).

Entre las familias más diversas se encuentran:

- Asteraceae
- Poaceae
- Scrophulariaceae
- Melastomataceae
- Gentianaceae
- Ericaceae
- Bromeliaceae
- Rosaceae

- Cyperaceae
- Brassicaceae

En las cimas más altas es típico encontrar páramo desértico o arenales a elevaciones sobre los 4.500 m.s.n.m. La vegetación es escasa y las plantas crecen en parches pequeños de manera aislada. El número de especies y su cobertura decrece rápidamente con la altitud y pocas especies alcanzan la línea de nieve (4.800 - 4.900 m.s.n.m.) como: *Nototriche* spp., *Draba* spp., *Culcitium* sp.

En la superficie parroquial la extensión de este uso de suelo natural es de 22773,52 hectáreas que representa el 81,41%. Cabe recalcar que este uso es el de mayor extensión dentro de la parroquia.

Pastizal: este uso de suelo tiene una superficie de 65,61 ha, representa el 0,23%. El avance de la frontera agrícola, la transformación de los páramos en áreas de pastizal, impacta negativamente sobre la vegetación. Este tipo de cobertura está dominada por plantas gramíneas sembradas para el pastoreo de ganado, que llegan a medir hasta 60 cm de altura. En muchos casos, presenta también arbustos aislados, pequeñas islas de arbustos o árboles que han sido dejados en pie para dar sombra a los animales.

Plantación forestal: corresponde 78,84 hectáreas, que representa el 0,28 % de la superficie parroquial.

Vegetación arbustiva y herbácea: La vegetación arbustiva/leñosa tiene una superficie de 518,72 has correspondiente al 1,85 % del total parroquial.

Tabla 17

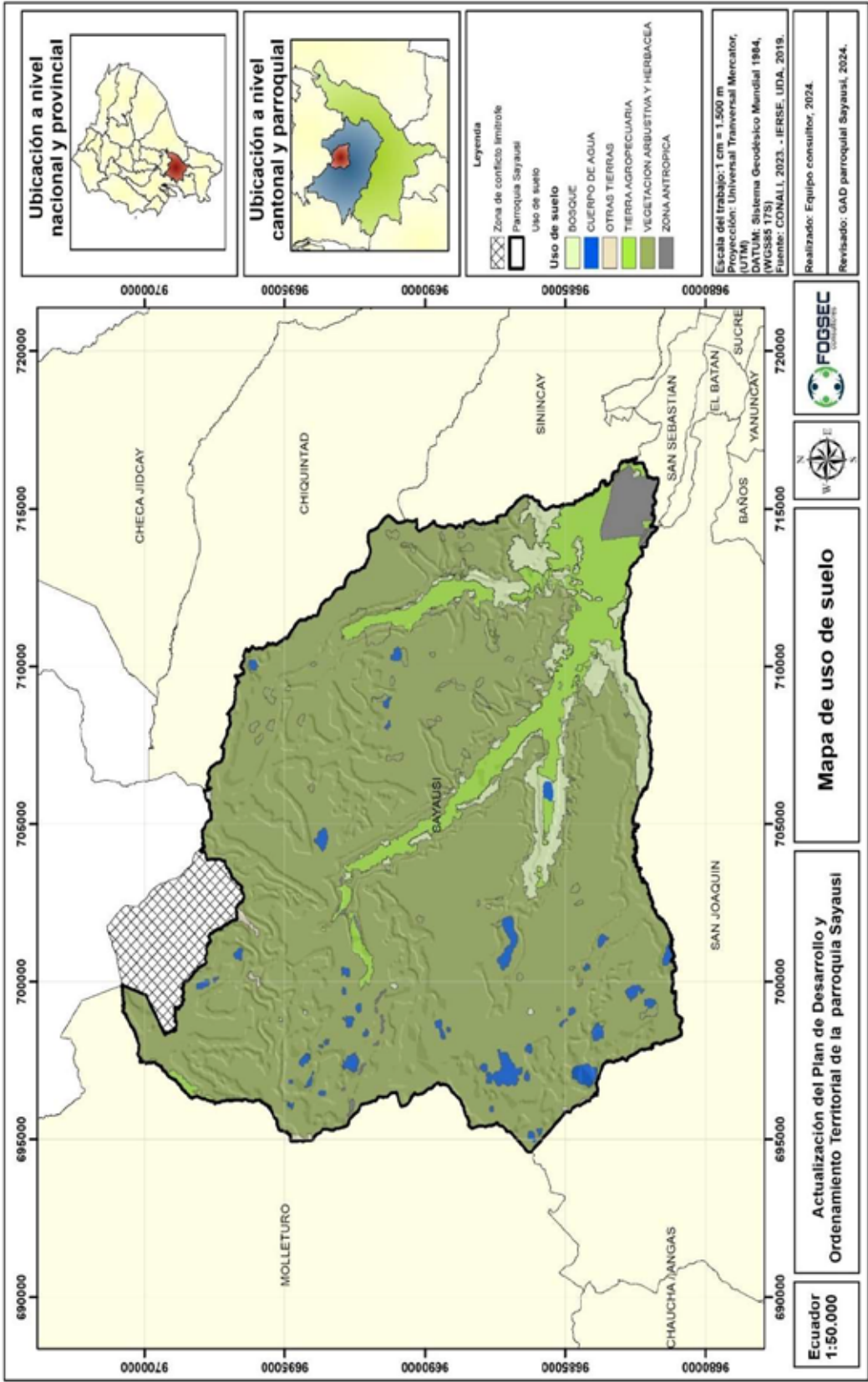
Cobertura del suelo

USO DE SUELO	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
Área Poblada	332,45	1,19
Área sin cobertura vegetal	46,29	0,17
Bosque nativo	1341,72	4,80
Cuerpo de agua natural	467,66	1,67
Infraestructura	37,26	0,13
Mosaico agropecuario	2312,02	8,26
Páramo	22773,52	81,41
Pastizal	65,61	0,23
Plantación forestal	78,84	0,28
Vegetación arbustiva y herbácea	518,72	1,85
TOTAL	27974,09	100,00

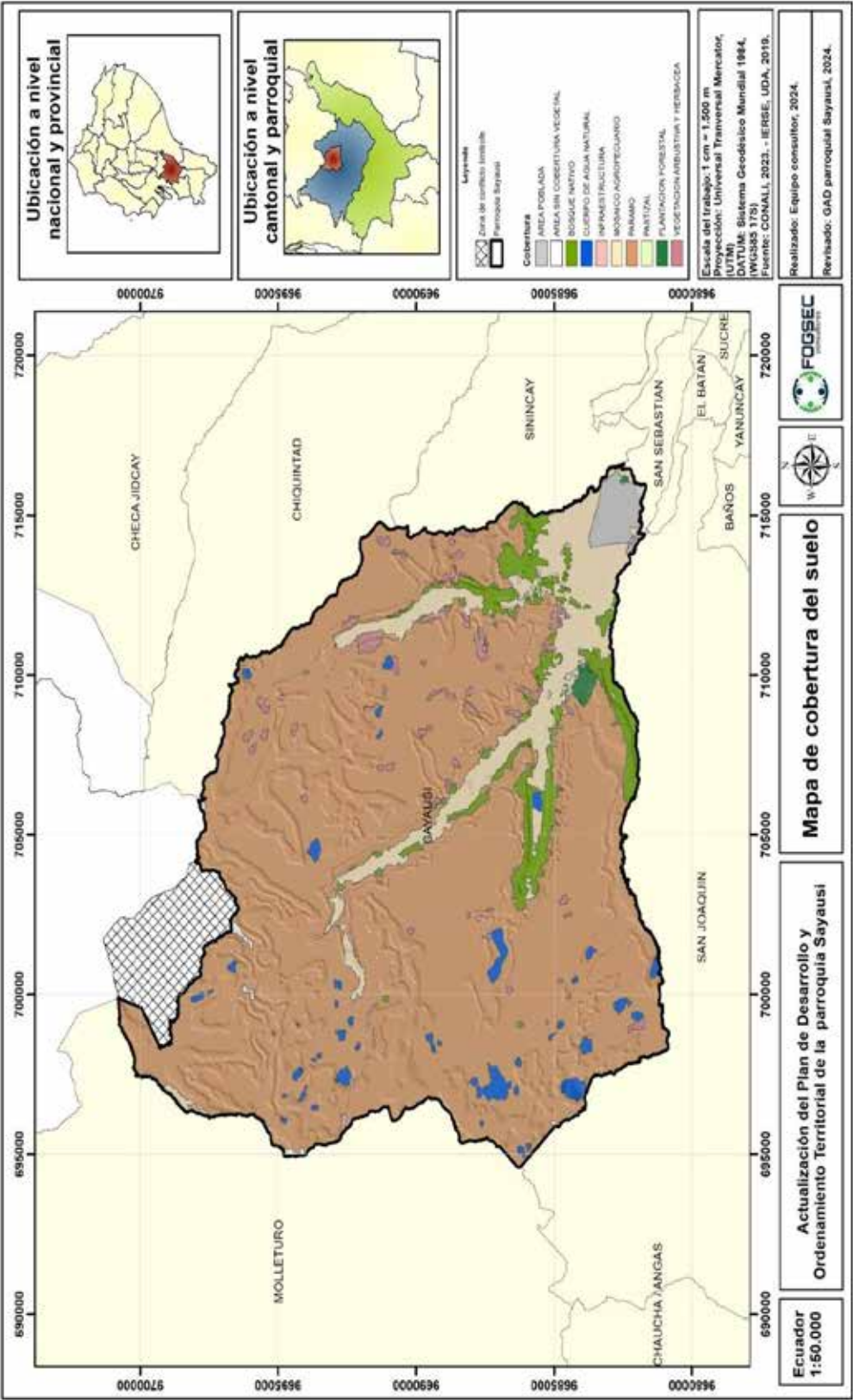
Fuente: CONALI, 2023; IERSE-UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 9
Uso de suelo



Mapa 10
Cobertura del Suelo



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.2.2.5. Patrimonio Hídrico

“El agua, al mismo tiempo que constituye el líquido más abundante en la Tierra, representa el recurso natural más importante y la base de toda forma de vida.” El agua puede ser considerada como un recurso renovable cuando se controla cuidadosamente su uso, tratamiento, liberación, circulación. De lo contrario es un recurso no renovable en una localidad determinada. Aproximadamente 97% del agua del planeta es agua salina, en mares y océanos; apenas 3% del agua total es agua dulce (no salina) y de esa cantidad un poco más de dos terceras partes se encuentra congelada en los glaciares y casquetes helados en los polos y altas montañas.

Sistema Hídrico

El cantón Cuenca, por su ubicación, drena hacia las vertientes de los océanos Pacífico y Atlántico. Pertenece a 4 cuencas hidrográficas: cuenca alta del río Paute (vertiente atlántica), cuenca del río Balao, Naranjal y cuenca del río Cañar (vertiente pacífica).

Las subcuencas principales en la cuenca del Paute son las de los ríos: Tarqui, Yanuncay, Tomebamba, Machángara, Jadán. En la vertiente occidental tenemos las subcuencas de los ríos Cañar, Naranjal, Jagua y Balao. Debido a que más de un tercio del territorio está cubierto por páramos (zonas de condensación) el cantón es rico en recursos hídricos, existe una gran cantidad de cursos superficiales en casi todo el cantón, excepto en las jurisdicciones de: Nulti, El Valle, Paccha, Ricaurte, Llacao; estas parroquias no tienen áreas de páramo, razón por la que los cursos superficiales son escasos. En éstas el abastecimiento de agua para consumo humano y riego, en algunos casos, proviene de fuentes subsuperficiales o conducen agua desde otras parroquias.

Cuencas hidrográficas

Se entiende por Cuenca Hidrográfica a la porción de territorio drenada por un único sistema de drenaje natural. Una cuenca hidrográfica se define por la sección del río al cual se hace referencia y es delimitada por la línea de las cumbres, también llamada «divisor de aguas» hidrológicos y, más recientemente, a partir de los años 1970, para la planificación racional del uso de los recursos naturales. Las cuencas hidrográficas son algo más que sólo áreas de desagüe en o alrededor de nuestras comunidades. Son necesarias para brindar un hábitat a plantas / animales y proporcionan agua potable para la gente y para la flora y fauna silvestres. También nos proporcionan la oportunidad para divertirnos y disfrutar de la naturaleza. La protección de los recursos naturales en nuestra cuenca hidrográfica es esencial para mantener la salud y el bienestar de todos los seres vivos, tanto en el presente como en el futuro.

- **Microcuenca Río Tomebamba**

La subcuenca del Tomebamba, al igual que las otras subcuencas, son exorreicas, es decir, las aguas captadas en su territorio tienen una salida hacia fuera de la misma (Carrasco, 2008). El río principal de esta subcuenca es el Tomebamba. Nace en una cota de 4.000 m.s.n.m., de los humedales del Parque Nacional Cajas en una zona prístina de páramo, hasta llegar a la ciudad de Cuenca ubicada a una altura de 2500 m.s.n.m. Recorre la ciudad de oeste a este, hasta juntarse a los ríos Yanuncay, Tarqui y Machángara para formar el río Cuenca. En todo su recorrido se desarrolla como un río de montaña turbulento y aireado naturalmente.

- **Microcuenca del Río Culebrillas**

La Microcuenca del Río Culebrillas (MRC) se encuentra ubicada en la porción centro occidental de la Cuenca del Río Paute, dentro de la subcuenca del Río Tomebamba. La Microcuenca del Río Culebrillas tiene un área total de 6077,45 ha. (IERSE, 2004), en la parroquia de Sayausí en un 98,002 %, en la parroquia Chiquintad en un 1,965 %, en la parroquia San Antonio perteneciente al cantón Cañar en un 0,003 % y en la cabecera cantonal de Cuenca en un 0,029 % (Mapa 2).

Dentro de la parroquia Sayausí (que es la que cubre casi en su totalidad a la microcuenca) se encuentran dos barrios, Buenos Aires y Bellavista.

Tabla 18

División Político Administrativa Parroquial de la Microcuenca del Río Culebrillas

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA		
PARROQUIA	ÁREA (ha)	ÁREA %
Chiquintad	119,441	1,965
Cuenca	1,772	0,029
San Antonio	0,188	0,003
Sayausí	5956,050	98,002
TOTAL	6077,450	100,000

Fuente: IERSE-UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

- **Microcuenca Río Matadero**

Las microcuencas Matadero en Sayausí tienen menor capacidad reguladora, al presentar una pendiente pronunciada. Tal como señala Cisneros et al. (2007), sobre la pendiente de la curva de duración en una cuenca degradada y puede llegar a un caudal bajo en épocas de verano, por ende, tiene baja capacidad reguladora. Un estudio realizado por Bruijnzeel (2004) afirma que, actividades como pastoreo y agricultura afectan negativamente a la capacidad de retención de agua en el suelo.

La microcuenca del río Matadero intercepta con dos áreas de bosque y vegetación protectora, el Machángara- Tomebamba y el Cerro Guabidula, además de parte del Parque Nacional Cajas, por lo que debe ser un área protegida por las entidades competentes.

La microcuenca del río Matadero es una zona de gran importancia para el sur del país especialmente para el cantón Cuenca debido que es una de las microcuencas donde se origina el caudal que forma el río Tomebamba, el cual almacena el recurso hídrico de toda la zona alta y media. Cabe destacar que la microcuenca del río Matadero es parte del Parque Nacional Cajas (PNC) y también de dos áreas de bosque y vegetación protectora que son el Machángara-Tomebamba y el Cerro Guabidula (Gomezcoello Reinoso, 2020).

Áreas de Aporte

En la subcuenca del Tomebamba, se puede diferenciar claramente dos áreas de aporte. La primera denominada “Tomebamba” cuya extensión es de 28.444 hectáreas y la segunda denominada “Culebrillas”, la misma que tiene a extensión de 5.236 hectáreas.

Las principales microcuencas presentes en estas áreas de aporte se describen en la siguiente Tabla:

Tabla 19

Distribución de cada microcuenca en la subcuenca del Tomebamba

MICROCUENCAS	ÁREA (ha)	RIO PRINCIPAL
Matadero alto	931,89 ha	R. Quinuas, Taquiurco
Culebrillas	6077,45 ha	R. Culebrillas
Llaviuco	5137,10 ha	R. Llaviuco
Mazán	7327,16 ha	R. Mazán
Matadero bajo	1244,27 ha	R. Tomebamba o Matadero
Pinchisana	829,23 ha	
Tomebamba	8110,74 ha	R. Tomebamba o Matadero

Fuente: IERSE-UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019.
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Lagunas

Con respecto a las lagunas, Erazo manifiesta que “estas lagunas se dan por la acción de los últimos glaciares del cuaternario que labraron en la lava acumulada en la superficie de la cordillera occidental profundos valles que en el fondo plano y las paredes abruptas a los lados y en su cabecera conocidos comúnmente con el nombre de cajones glaciáricos o simplemente cajones, pero entre nosotros “llamados cajas”, da allí su nombre. La parte superior de los valles glaciáricos se caracterizan por la presencia de gran cantidad de lagunas de diverso tamaño, localizados en las irregularidades labradas por el hielo en la roca andesítica. Cuando el glaciar abandona paulatinamente la caja, poco a poco el retiro de estos hielos fue dejando al descubierto un terreno irregular cuyas hondonadas ocuparon las lagunas. Dentro de esta zona de estudio uno de los valles más típicos es el de Suro cucho, que se encuentra en el flanco de esta cordillera con una extensión aproximada de 5 Km., en cuyo fondo recorre el río del mismo nombre formando meandros en el material depositado, hasta llegar a la laguna del mismo nombre que está represada por una gran morrena frontal.

La repetición de ciertas características de las lagunas hace posible clasificarlas en los siguientes grupos:

- Lagunas formadas por represamientos de un arroyo o ríos detrás de una morrena frontal. El material que forma la morrena está constituido por bloques de diferente tamaño de piedra y grava cementada con harina de roca (material fino producto de la abrasión) ejemplos de las lagunas de este tipo tenemos: Suro cucho, y Dos Chorreras.
- Lagunas formadas por erosión diferencial del fondo de un valle glacial. Lagunas de este tipo son: Taita Chugo, Mamamag.
- Lagunas localizadas en depresiones aisladas. - A este tipo de lagunas pertenecen las de Chuspihuayco en el río Mazán y la de Patococha o Patul.
- Lagunas de origen mixto. - Como ejemplo de estas tenemos Llulluchas y Cuenca del Labrador en el río Churco, afluente del Machángara.

Tabla 20

Lagunas Existentes

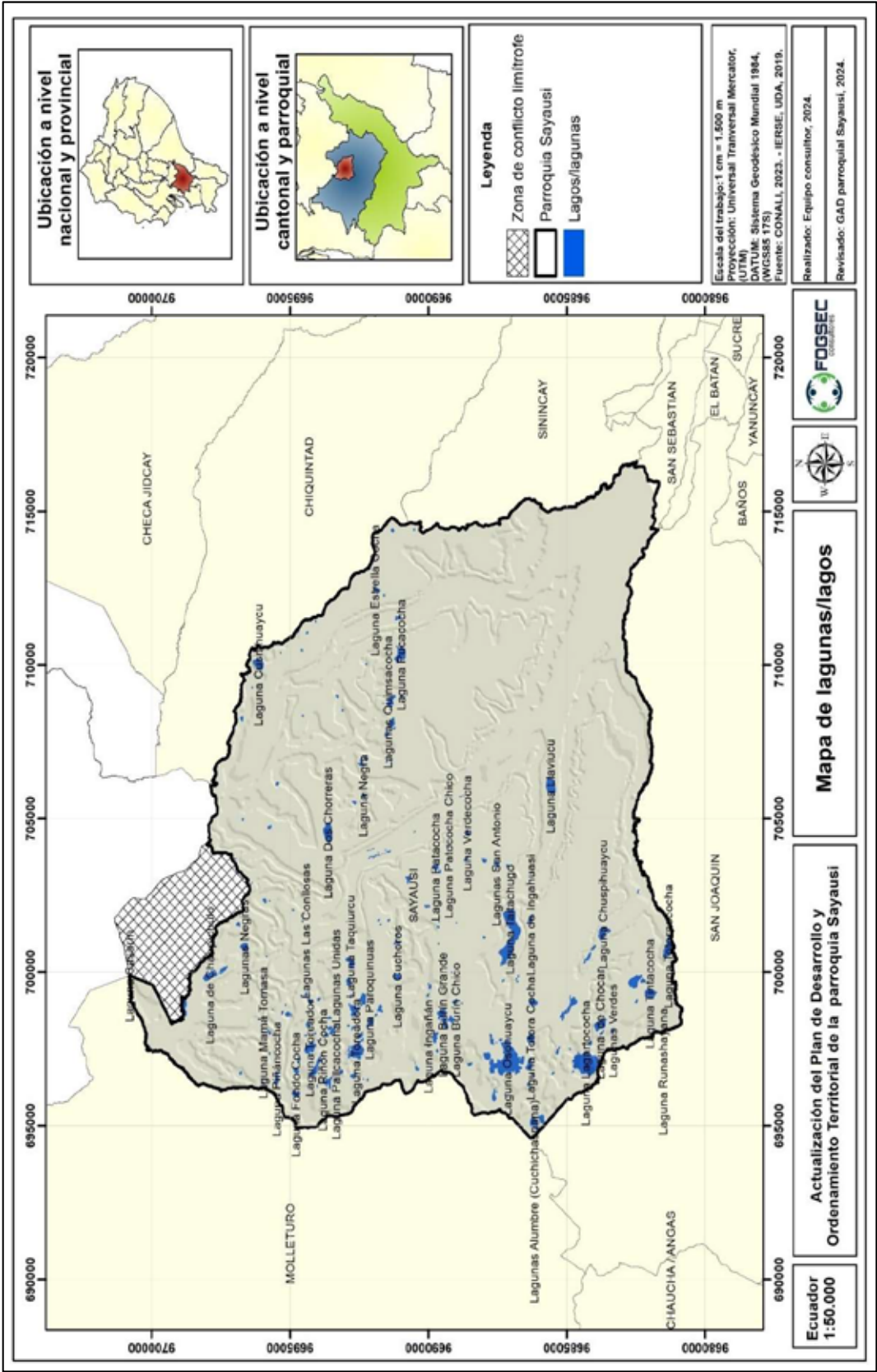
N°1	NOMBRE	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
1	SN	101,68	19,20
2	Laguna de Chocar	9,95	1,88
3	Laguna Apicochas	3,44	0,65
4	Laguna Barros	3,12	0,59
5	Laguna Burín Chico	2,36	0,45
6	Laguna Burín Grande	10,01	1,89
7	Laguna Chica Toreadora	1,24	0,23
8	Laguna Chuspihuaycu	9,2	1,74
9	Laguna Cucheros	3,47	0,66
10	Laguna Cusnihuaycu	9,14	1,73
11	Laguna de Burín	1,33	0,25

12	Laguna de Chaupichulo	7,91	1,49
13	Laguna de Ingahuasi	2,79	0,53
14	Laguna de Mármol	1,56	0,29
15	Laguna del Perro Chico	0,97	0,18
16	Laguna del Perro Grande	2,05	0,39
17	Laguna Dos Chorreras	14,23	2,69
18	Laguna Estrella Cocha	2,47	0,47
19	Laguna Fondo Cocha	3,51	0,66
20	Laguna Illincocha	1,92	0,36
21	Laguna Ingañán	0,26	0,05
22	Laguna Lagartococha	46,66	8,81
23	Laguna Larga	0,27	0,05
24	Laguna Llaviucu	13,11	2,48
25	Laguna Mamá Tomasa	0,83	0,16
26	Laguna Negra	1,23	0,23
27	Laguna Ojo de Oso Huaycu	0,35	0,07
28	Laguna Osohuaycu	65	12,27
29	Laguna Pallcacocha	4,72	0,89
30	Laguna Patoquinuas	5,28	1,00
31	Laguna Patacocha	2,36	0,45
32	Laguna Patococha Chico	0,56	0,11
33	Laguna Piñáncocha	3,36	0,63
34	Laguna Pucacocha	11,33	2,14
35	Laguna Riñón Cocha	7,76	1,47
36	Laguna Runashayana	0,06	0,01
37	Laguna Taitachugo	56,57	10,68
38	Laguna Taquiurcu	5,34	1,01
39	Laguna Tintacocha	9,39	1,77
40	Laguna Toreador	8,57	1,62
41	Laguna Toreadora	17,96	3,39
42	Laguna Totora Cocha	6,15	1,16
43	Laguna Totoras	6,57	1,24
44	Laguna Totorascocha	14,73	2,78
45	Laguna Verdecocha	1,92	0,36
46	Laguna Viviana	0,52	0,10
47	Lagunas Alumbre (Cuchichaspana)	11,36	2,14
48	Lagunas Gallo Cantana	2,58	0,49
49	Lagunas Las Conillosas	2,15	0,41
50	Lagunas Negras	6,42	1,21
51	Lagunas Quimsacocha	12,48	2,36
52	Lagunas San Antonio	5	0,94
53	Lagunas Unidas	4,93	0,93
54	Lagunas Verdes	1,56	0,29
TOTAL		529,69	100,00

Fuente: IERSE-UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 12
Lagunas



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Ríos

La parroquia Sayausí cuenta con importantes ríos de tipo secundario, entre los más representativos están el río Matadero, Culebrillas, Llaviuco y Mazán.

En la siguiente tabla se describen los ríos secundarios que se localizan en la parroquia:

Tabla 21

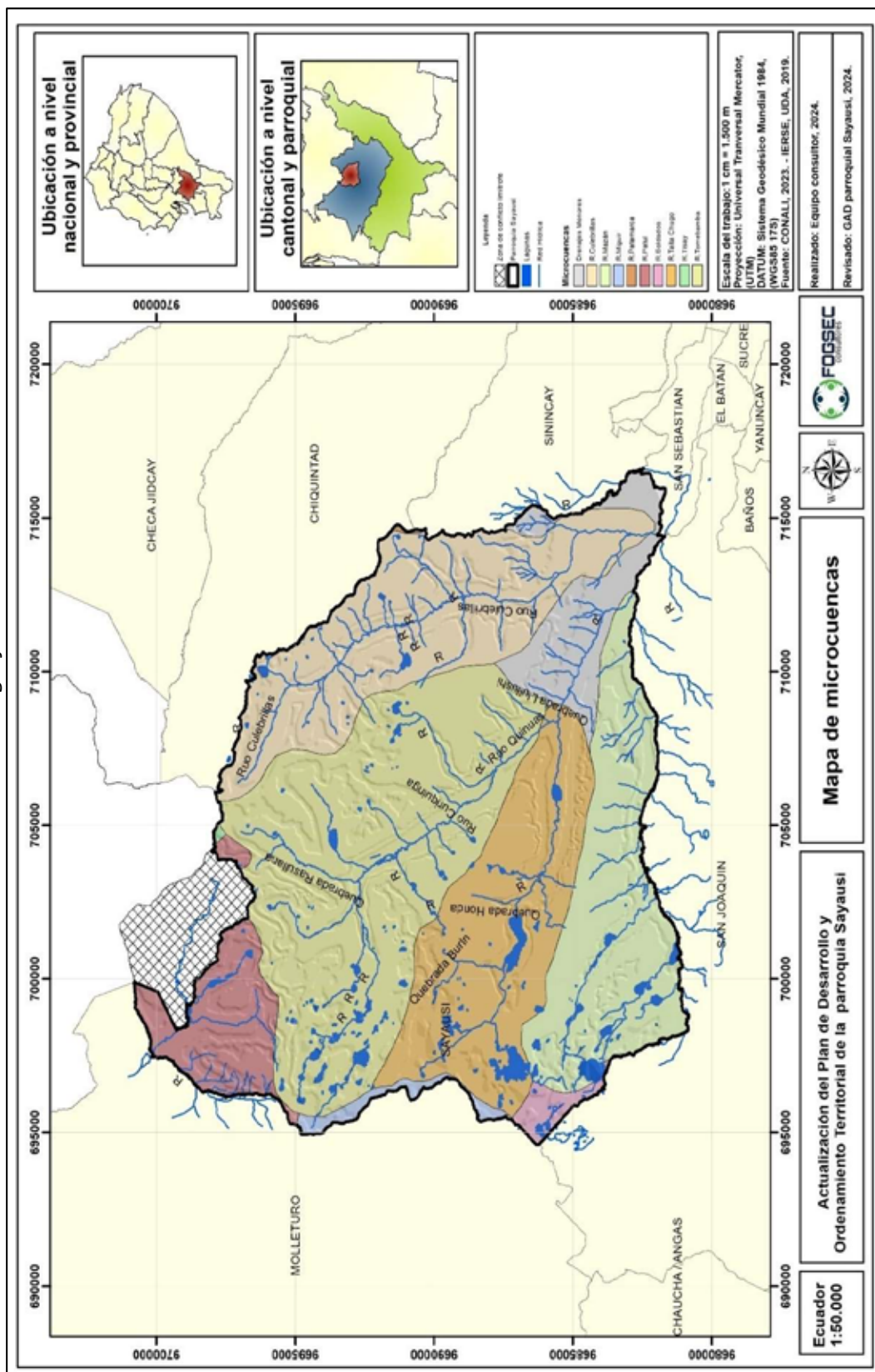
Ríos y quebradas de la parroquia Sayausí

N°	NOMBRE	LONGITUD (KM)	PORCENTAJE
1	SN	143,39	56,36
2	Quebrada Bisipungu	0,00	0,00
3	Quebrada Burín	1,66	0,65
4	Quebrada Calicanto	0,99	0,39
5	Quebrada Caporosa	2,33	0,92
6	Quebrada Chocarhuaycu	0,00	0,00
7	Quebrada Chuspihuaycu	2,58	1,01
8	Quebrada Chuspihuayuna	4,98	1,96
9	Quebrada Cuichicocha	4,11	1,62
10	Quebrada Dos Chorreras	2,14	0,84
11	Quebrada Gallo Cantana	2,02	0,79
12	Quebrada Honda (Ventanillas)	1,86	0,73
13	Quebrada Llullugchas (Río Negro)	4,35	1,71
14	Quebrada Llullushi (Zorrocucho)	1,47	0,58
15	Quebrada María Manuela	1,32	0,52
16	Quebrada Millimaquihua (Trancayacu)	0,25	0,10
17	Quebrada Osohuaycu	2,10	0,83
18	Quebrada Pajaritos (Marianza zona cero)	0,77	0,30
19	Quebrada Patococha (Lirio)	0,82	0,32
20	Quebrada Playa Chica	1,87	0,74
21	Quebrada Rasullana	3,65	1,44
22	Quebrada Rayoloma	2,65	1,04
23	Quebrada Taquiurcu	1,49	0,58
24	Quebrada Tembladera	1,61	0,63
25	Quebrada Verdecocha	0,99	0,39
26	Río Amarillo	2,77	1,09
27	Río Baute	0,55	0,22
28	Río Culebrillas	22,47	8,83
29	Río Curiquina	6,20	2,44
30	Río de Barrancos	2,32	0,91
31	Río Llaviuco	2,28	0,89
32	Río Matadero	7,67	3,01
33	Río Mazán	1,55	0,61
34	Río Pinchisana	0,01	0,00
35	Río Quinuas	7,32	2,88
36	Río Taitachugo	5,28	2,08
37	Río Tomebamba	6,60	2,59
TOTAL		254,43	100,00

Fuente: IERSE-UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 13



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019.

3.2.3. ECOSISTEMAS

3.2.3.1. Continentales

Se denominan servicios ambientales al gran conjunto de beneficios que recibimos de la naturaleza; y se refieren básicamente a un amplio espectro de condiciones y procesos por los cuales los ecosistemas naturales y las especies que los integran ayudan a sostener y satisfacer las necesidades de la sociedad humana. Entre ellos están la purificación del aire y agua, conservación de los suelos, la vegetación natural, etc.

Existen dos tipos de ecosistemas; los naturales: que se formaron por obra de la evolución natural, las plantas y los animales, están relacionados entre sí, tan estrechamente que dependen unos de otros; por lo que decimos que existe un equilibrio, en el que unos alimentan a otros salvo que el hombre o alguna catástrofe natural o la propia evolución generen algún desequilibrio; y los artificiales: que son aquellos creados por el hombre o en donde el sí interviene.

La parroquia Sayausí, por presentar un relieve irregular, muestra algunos ecosistemas con servicios ambientales, tales como:

- Bosque Húmedo Montano Bajo
- Bosque muy Húmedo Montano
- Bosque Pluvial Sub Alpino

Desafortunadamente, la transformación y degradación de los ecosistemas naturales también ha llevado al deterioro de la calidad de sus servicios ambientales, como por ejemplo la remoción del bosque en ciertas zonas montañosas, la erosión del suelo, caza de animales, la agricultura tradicional, etc. Podría decirse que las amenazas a los servicios ambientales provienen, en última instancia, de dos importantes factores: por un lado, del desmedido crecimiento de las necesidades de la sociedad humana (dados por el creciente tamaño poblacional y el consumo, así como por los impactos ambientales que producen las tecnologías que generan y abastecen los productos) y por otro, por la falta de congruencia entre las políticas de incentivos económicos que benefician a unos cuantos en el corto plazo y perjudican la visión del bienestar social de las generaciones futuras en el largo plazo.

En este sentido, es fundamental la definición y asignación del valor económico justo a los servicios ecosistémicos y a la biodiversidad que los produce. De lograrse esta tarea podría obtenerse beneficios altamente significativos a la sociedad, que el pago por los servicios ambientales que brindan los ecosistemas podría favorecer, que la inversión en su recuperación sea más atractiva, lo que propiciaría la recuperación de la cubierta vegetal y su biodiversidad, particularmente en las todas las zonas

rurales. Sayausí posee tres ecosistemas, de los cuales la mayor área de la parroquia lo posee el Bosque húmedo montano, seguido al sureste el ecosistema Bosque húmedo montano bajo, y al norte el Bosque pluvial subalpino.

Tabla 22*Ecosistemas*

ECOSISTEMAS	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
Bosque Húmedo Montano Bajo	349,57	1,25
Bosque muy Húmedo Montano	26250,52	93,84
Bosque Pluvial Sub Alpino	1374,00	4,91
TOTAL	27974,09	100,00

Fuente: IERSE-UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 23*Potenciales ecosistemas para servicios ambientales*

ECOSISTEMAS	SERVICIOS DE SOPORTE	SERVICIOS DE PROVISION	SERVICIOS DE REGULACION DEL ECOSISTEMA	SERVICIOS CULTURALES	BENEFICIARIOS
Bosque Húmedo Montano Bajo	Formación de suelo, biodiversidad	Agua, Leña, madera, fibras, forraje para cría de animales, recursos Genéticos (semillas)	Regulación del Clima, regulación hídrica, fijación de dióxido de carbono, purificación del agua.	Ecoturismo, educacionales, sentido de herencia e identidad cultural	Toda la población
Bosque muy Húmedo Montano					
Bosque Pluvial Sub Alpino					
Cuencas hidrográficas	Biodiversidad	Provisión de agua	Regulación del clima, regulación hídrica, regulación y protección de cuencas y microcuencas	Ecoturismo	
Vegetación nativa	Biodiversidad	Leña, madera, forraje	Regulación del Clima, regulación hídrica, fijación de dióxido de carbono, purificación del agua.	Belleza escénica	
Fauna	Biodiversidad	Alimento y ecoturismo	Regulación de micronutrientes	Belleza escénica	

Fuente: IERSE-UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.2.4. AMENAZAS NATURALES

3.2.4.1. Susceptibilidad a inundaciones

Las zonas de inundación están conformadas por las márgenes de las quebradas que atraviesan el territorio parroquial, la parroquia Sayausí está atravesada por varios ríos. Las áreas de las márgenes de las quebradas se categorizan como zonas de alto peligro, ya que en temporadas continuas, prolongadas e intensas de lluvia puede presentar problemas de taponamiento de cauces que originan inundación por desbordamiento.

Referente a las inundaciones, la parroquia Sayausí presenta en mayor proporción “sin susceptibilidad” y “baja”, esto debido a la topografía y geomorfología de la zona, al ser zonas con pendientes sobre el 50%, permite la escorrentía superficial impidiendo la inundación en las zonas altas y medias la parroquia, más, sin embargo, cerca de las zonas pobladas se aprecia una susceptibilidad “media”.

Tabla 24

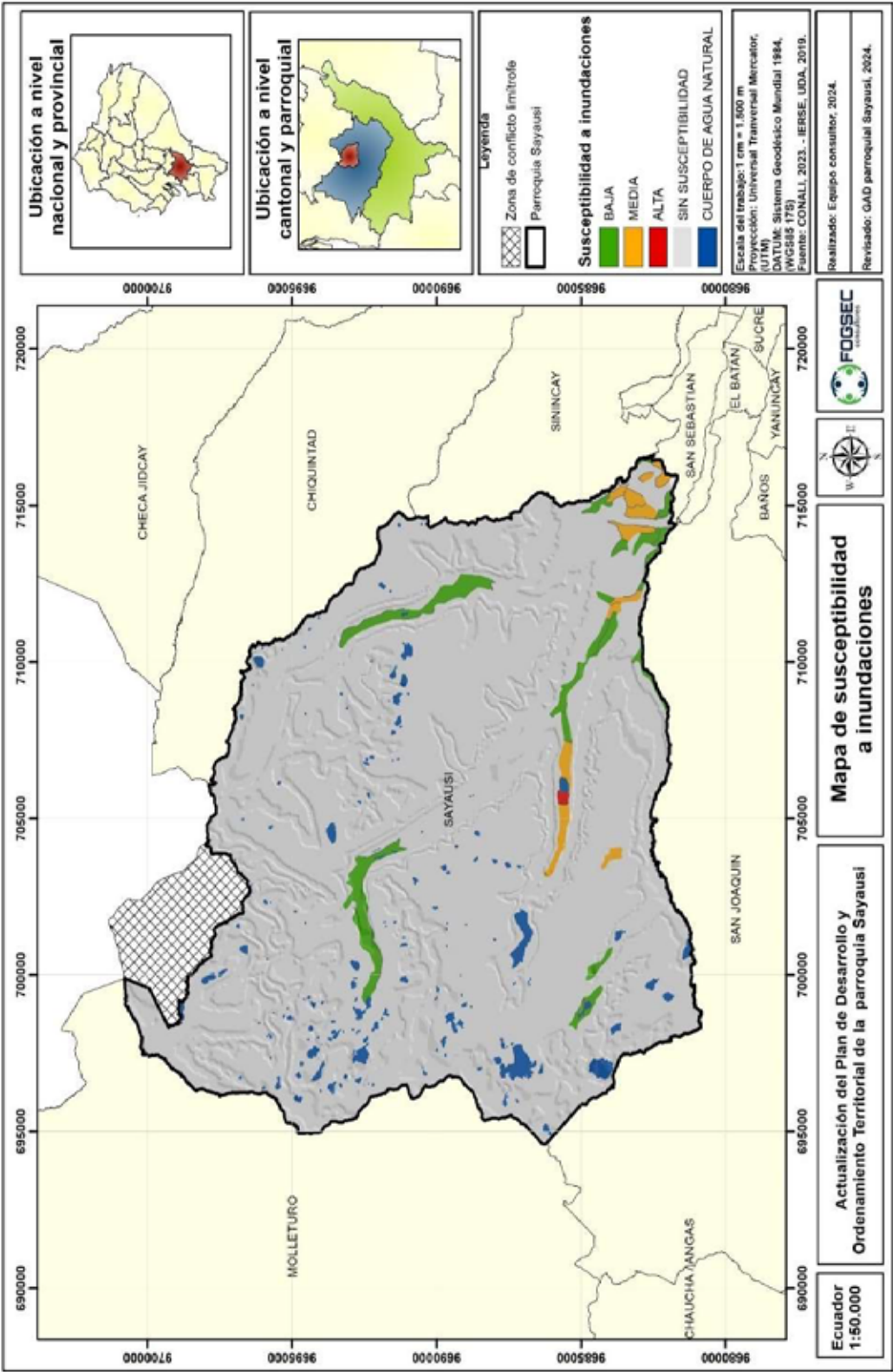
Susceptibilidad a inundaciones

SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE %
Baja	901,34	3,22
Media	353,73	1,26
Alta	16,58	0,06
Sin susceptibilidad	26282,16	93,95
Cuerpo de agua	420,28	1,50
TOTAL	27974,09	100,00

Fuente: IERSE-UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 15
Susceptibilidad a inundaciones



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.2.4.2. Susceptibilidad a movimiento de masas

En la parroquia Sayausí se han evidenciado varios deslizamientos lo que lo ubica como el principal riesgo que existe. Se han realizado algunos estudios con la finalidad de identificar los factores condicionantes y determinantes que están generando la reactivación de los fenómenos de inestabilidad que amenazan el área donde se encuentra asentada la parroquia.

Se verificó la existencia de varios deslizamientos en la zona de influencia del área de los cuales constituye una amenaza directa para el área, se tratan de deslizamientos activos que se formaron por causas naturales y de fenómenos antrópicos. Se identificaron varios escarpes que afectan a la zona de estudio.

El mapa 22 indica la susceptibilidad de la zona a movimiento de masas, como se puede apreciar, la mayor parte de la parroquia posee una susceptibilidad “alta” con un 82,49%, equivalente a 23075,36 (ha) de la superficie parroquial, esto se debe a la topografía y tipo de suelo de zona.

Tabla 25

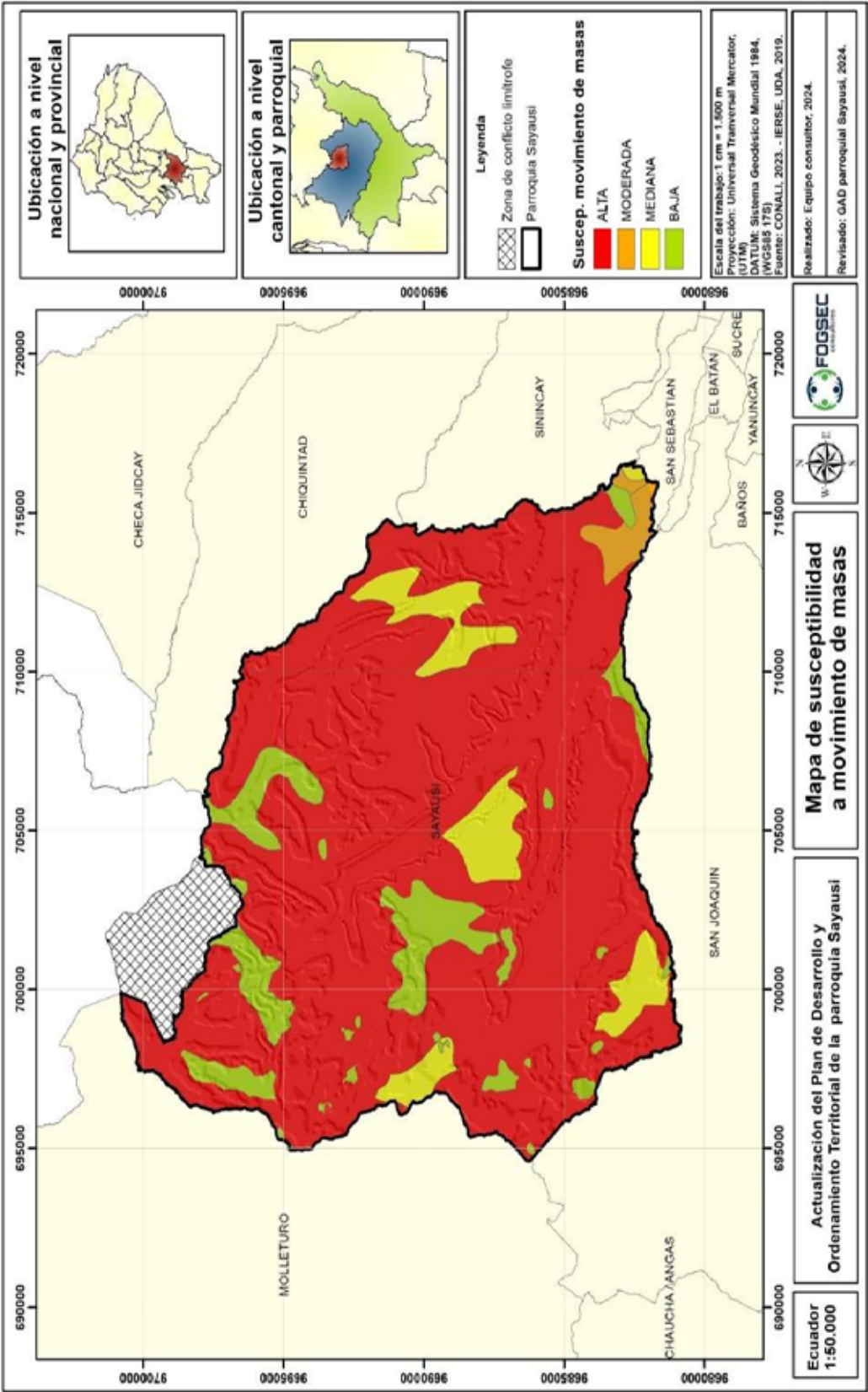
Susceptibilidad a movimiento de masas

SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTO DE MASAS	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
Alta	23075,36	82,49
Moderada	402,65	1,44
Mediana	1997,79	7,14
Baja	2498,29	8,93
TOTAL	27974,09	100,00

Fuente: IERSE-UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 16
Susceptibilidad a Movimientos de Masas



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.2.4.3. Susceptibilidad a sismos

En la parroquia de Sayausí, la susceptibilidad a sismos se distribuye en dos categorías principales de intensidad. Una superficie de 3.831,18 hectáreas, que representa el 13.70% del área total de la parroquia, se encuentra clasificada como zona de alta intensidad sísmica. Esto significa que estas áreas están más expuestas a experimentar sismos de mayor magnitud y frecuencia, lo que puede tener implicaciones significativas para la infraestructura y la seguridad de los habitantes.

Por otro lado, la mayor parte de la parroquia, con una superficie de 24.142,91 hectáreas, equivalente al 86.30% del área total, está ubicada en una zona de media intensidad sísmica. Estas áreas, aunque son menos propensas a sismos de alta magnitud, todavía requieren atención y medidas preventivas para garantizar la seguridad y la resiliencia de la parroquia.

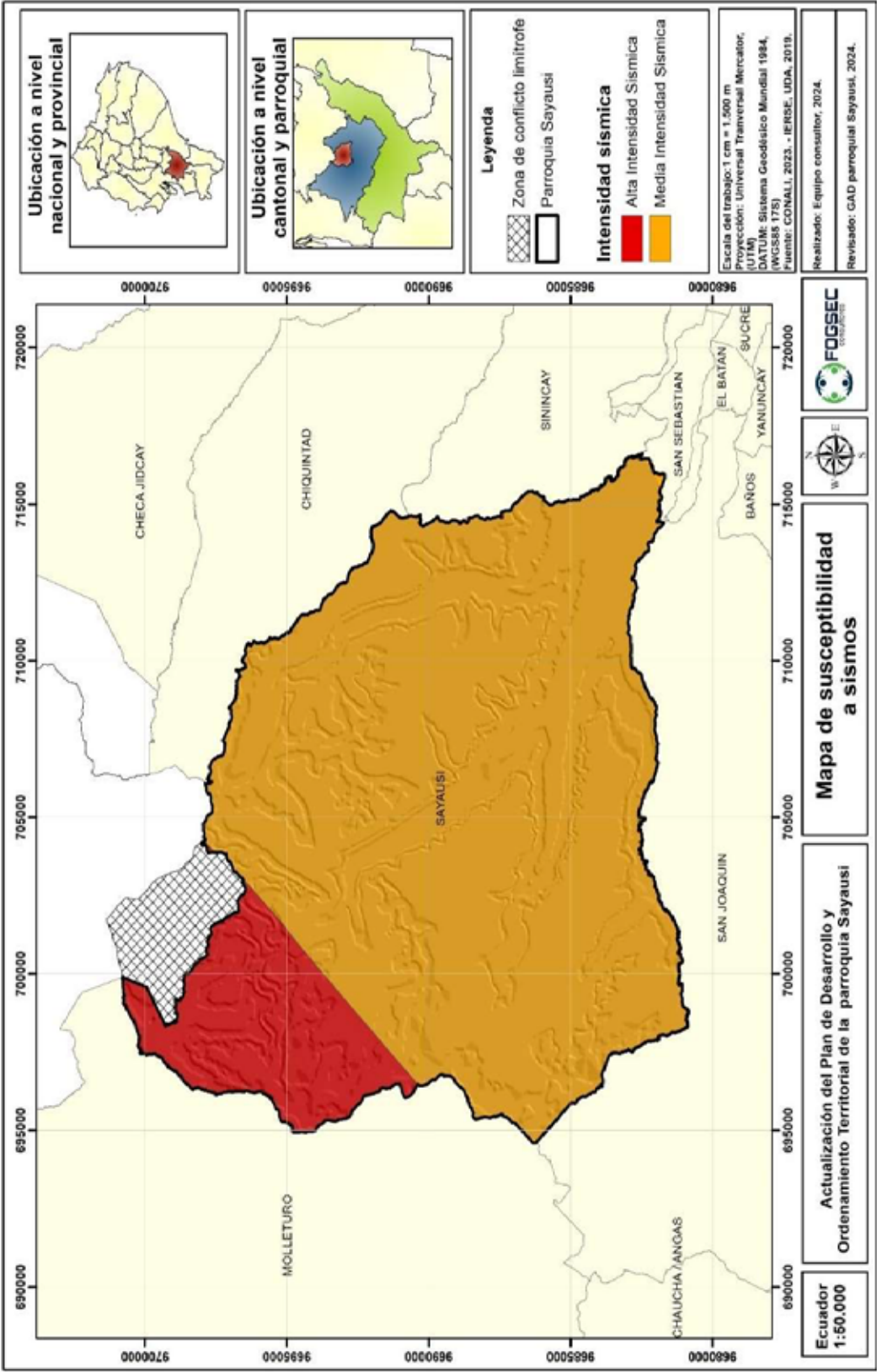
La identificación y clasificación de estas áreas según su susceptibilidad sísmica es crucial para la planificación y gestión del riesgo. Implementar estrategias adecuadas de construcción, educación y preparación comunitaria puede ayudar a mitigar los riesgos asociados con la actividad sísmica y proteger a la población y sus bienes. La colaboración entre las autoridades locales, instituciones públicas y privadas, y la sociedad civil es esencial para desarrollar un enfoque integral de gestión de riesgos que aborde tanto las áreas de alta como de media intensidad sísmica.

Tabla 26
Susceptibilidad a Sismos

SUSCEPTIBILIDAD A SISMOS	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
Alta intensidad sísmica	3831,18	13,70
Media intensidad sísmica	24142,91	86,30
TOTAL	27974,09	100,00

Fuente: IERSE-UDA, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 17
Susceptibilidad a Sismos



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

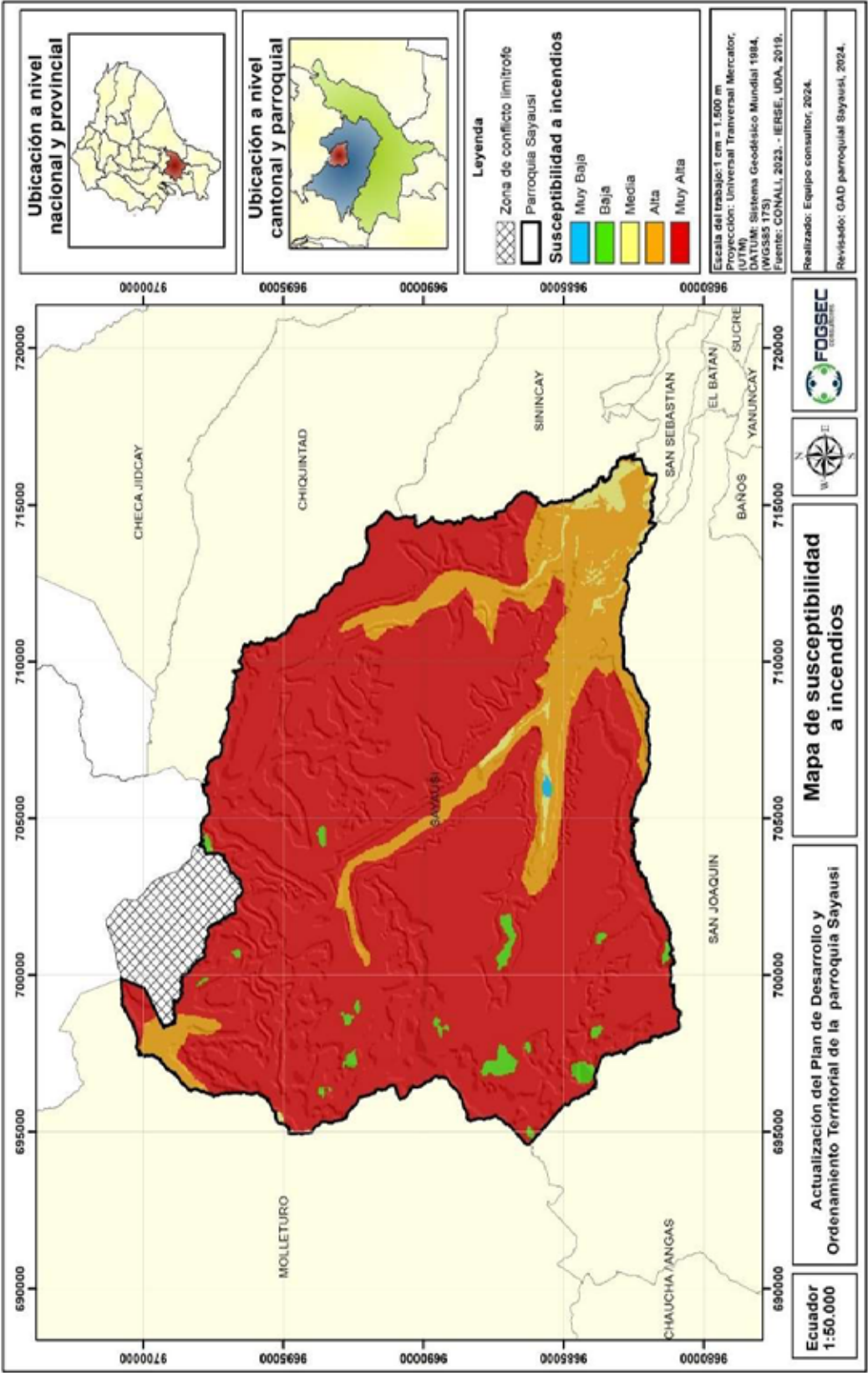
3.2.4.4. Susceptibilidad a incendios

Durante la temporada de verano, la parroquia Sayausí se enfrenta a un alto riesgo de incendios forestales. Estos eventos pueden tener graves consecuencias, como la pérdida de áreas protegidas y de gran biodiversidad, así como la afectación de espacios públicos y privados destinados a diversos usos. Además, los incendios tienen repercusiones negativas en el bienestar de la población local, tanto en términos de salud pública como de impacto económico.

A pesar de la recurrencia de estos incendios, las estrategias de gestión de riesgos por parte de las autoridades competentes son aún limitadas. La falta de herramientas de decisión efectivas dificulta la planificación preventiva y la capacidad de respuesta ante la ocurrencia de estos eventos. Esta situación evidencia la necesidad urgente de desarrollar e implementar medidas que permitan una mejor gestión del riesgo de incendios forestales en la parroquia.

La vulnerabilidad de Sayausí a los incendios forestales se debe en gran parte a la extensa cobertura de vegetación arbustiva y forestal en la zona. Esta vegetación, especialmente durante las épocas secas, actúa como combustible natural, facilitando la propagación rápida de los incendios. Es esencial reconocer esta característica para diseñar estrategias de manejo del paisaje que reduzcan el riesgo de incendios, promoviendo, por ejemplo, la creación de cortafuegos y la gestión adecuada de la biomasa.

Mapa 18
Susceptibilidad a Incendios



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.2.4.5. Aluviones

Por las características topográficas, litológicas e hidrológicas la parroquia Sayausí, principalmente en el sector de Marianza – Gulag, presentan una susceptibilidad “alta” a movimientos de masas (aluviones), tal como se produjo el 27 de marzo de 2022. Adicionalmente, con información proporcionada por la Dirección de Gestión de Riesgos del Municipio de Cuenca, se ha evaluado que en las partes altas de las quebradas es en donde se presentaron fenómenos de remoción en masa de mayor magnitud (aluviones); coordenadas UTM WGS 84 17M: 711226 m E – 96842074 m N y 709565 m E – 9685170 m N, observándose problemas de erosión, socavación del lecho, derrumbes en las márgenes de los cauces, existencia de rocas de gran magnitud expuestas en el lecho del cauce, generados por el incremento del caudal y la sobresaturación del suelo, dados por las condiciones hidrometeorológicas extremas (lluvias intensas en un periodo corto de tiempo), por lo que se provocó el arrastre de material que se depositó en cotas inferiores. El 04 de mayo de 2024, a causa de las lluvias registradas la tarde y noche, se suscitaron nuevamente tres aluviones los cuales fueron acarreado material pétreo en el km 10, 11, 12, 15 de la vía de primer orden Cuenca Molleturo Naranjal. Esta zona se trata de una zona montañosa, llena de quebradas; hay al menos 10 en el sector Marianza y sus alrededores, según un informe técnico de la Municipalidad de Cuenca. Estas quebradas ya han sido identificadas por la Dirección de Gestión de Riesgos del Municipio como vulnerables o inestables.

Ilustración 1

Áreas afectadas Barrio Marianza año 2022



Fuente: Gestión de Riesgos, 2022

Ilustración 2

Deslizamientos Barrio Marianza año 2022



Fuente: Gestión de Riesgos, 2022

Ilustración 3

Áreas afectadas Barrio Marianza año 2024



Fuente: Gestión de Riesgos, 2024

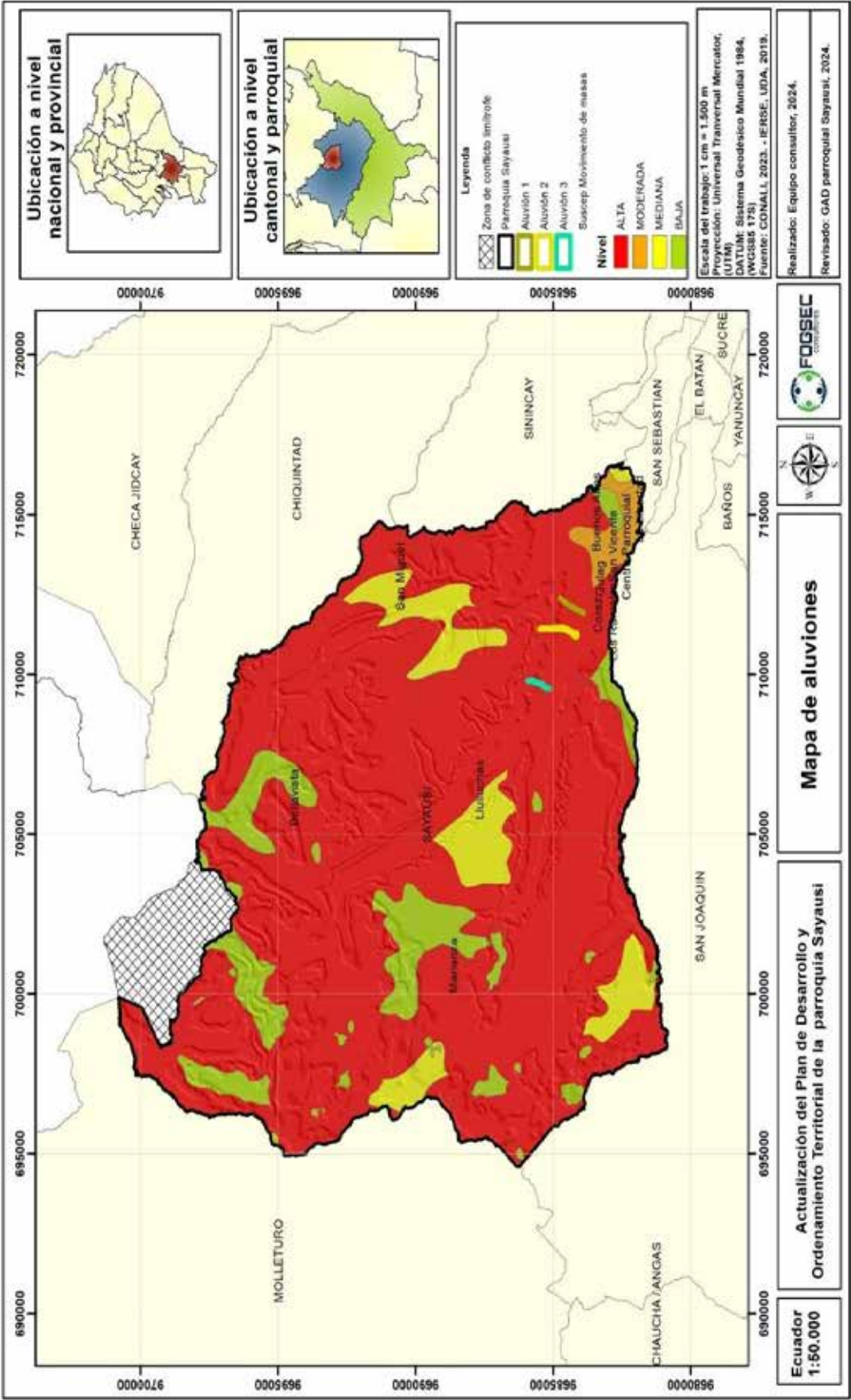
Ilustración 4

Deslizamientos Barrio Marianza año 2024



Fuente: Gestión de Riesgos, 2024

Mapa 19
Aluviones



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.2.5 CLIMA

Es el elemento físico más importante en la economía del hombre, influye fuertemente en las condiciones de vida humana y afecta a sus principales fuentes de producción alimenticia: plantas, animales y más indirectamente al suelo, las condiciones climáticas no siempre se presentan así, siendo muchas veces imprevisibles como el caso de sequías, heladas, etc.

Sayausí tiene un clima templado durante todo el año, excepto en el tiempo en que cae la nieve en el Cajas, que corresponden los meses de julio y agosto en los que los vientos soplan con cierto vigor, la temperatura media es de 10 y 11°C. El Parque Nacional Cajas se encuentra en la parte sur de los Andes ecuatorianos, por lo que tiene influencia de los vientos cálidos y húmedos de la corriente de “El Niño”, marcando la zona de transición climática entre el norte (humedal) y sur (seca). Las nubes provenientes de la costa del Pacífico y las que viene de la cuenca del río Paute en la zona oriental, descienden hacia los picos más altos del Cajas, dejando a su paso una altísima humedad que se retiene en los musgos de las paredes rocosas, en los bosques de Quinua (árbol de papel) y en el pajonal, para luego condensar toda esta humedad en formas de gotas de rocío que lentamente escurre hasta el suelo, y finalmente llaga hasta los riachuelos y lagunas. Los distintos tipos de pisos bioclimáticos existentes dentro de la parroquia Sayausí de acuerdo a información proporcionada por el IERSE a 1:50.000 es Montano, Montano Alto, Montano Alto Superior y Subnival.

Tabla 27

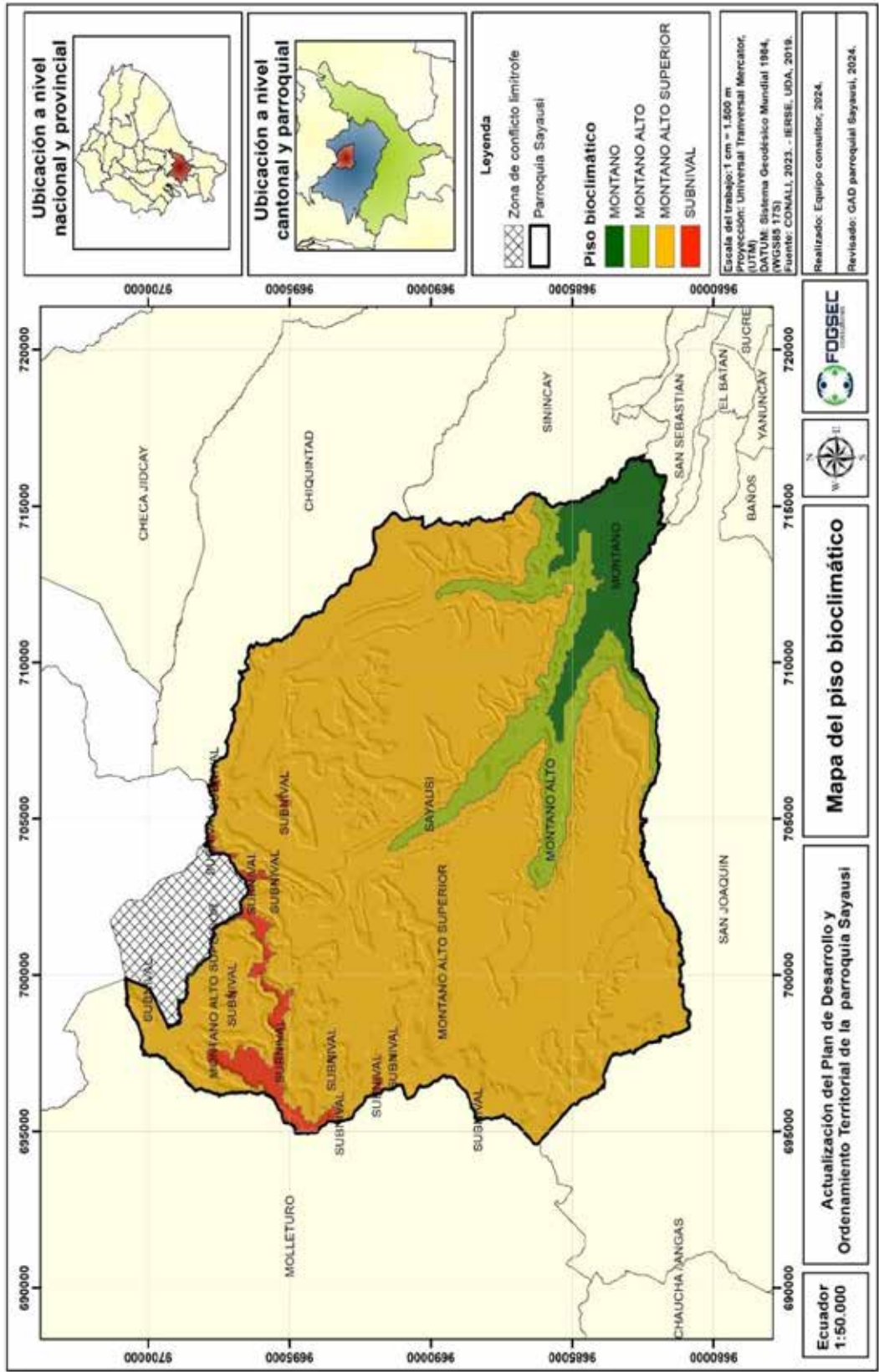
Descripción de la Información Climática

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Pisos climáticos	La parroquia Sayausí tiene diferentes pisos bioclimáticos y la mayor cobertura es la del piso Montano alto superior con un 84,53%, que equivale 23645,14 (ha) del territorio parroquial. El segundo piso con mayor representación es el piso Montano alto con 7,81%. Por otro lado, el piso bioclimático Montano que representa el 5,37% del territorio, ocupa 1502,04 (ha) de la superficie parroquial. El piso con menor cobertura parroquial es el Subnival, con apenas 2,30% que cubre 642,18 (ha) del territorio.
Temperatura	Analizando las diferentes temperaturas dentro de la parroquia Sayausí, encontramos una diversidad de rangos. En la parte alta en Bellavista, la temperatura varía entre 4 y 6°C. Cerca del barrio de San Miguel de Putushí, la temperatura promedio se sitúa entre 6 y 8°C. En Marianza, la temperatura oscila entre 8 y 10°C. En los barrios de Llulluchas, Corazón de Jesús, Gulag, Buenos Aires, Centro Parroquial y La Libertad, la temperatura va desde 10 hasta 14°C.
Precipitación	La precipitación promedio anual va desde los 1000 mm en la parte baja en el límite con San Joaquín y Molleturo, llegando hasta los 1500 mm en las zonas más altas, en la mayoría del territorio el promedio oscila entre los 1000 a los 1250 mm siendo un promedio de pluviosidad alto, y por este motivo la zona mantiene su carácter de fuente de abastecimiento de agua para la ciudad.

Fuente: CONALI, 2023; IERSE, UDA, 2019.

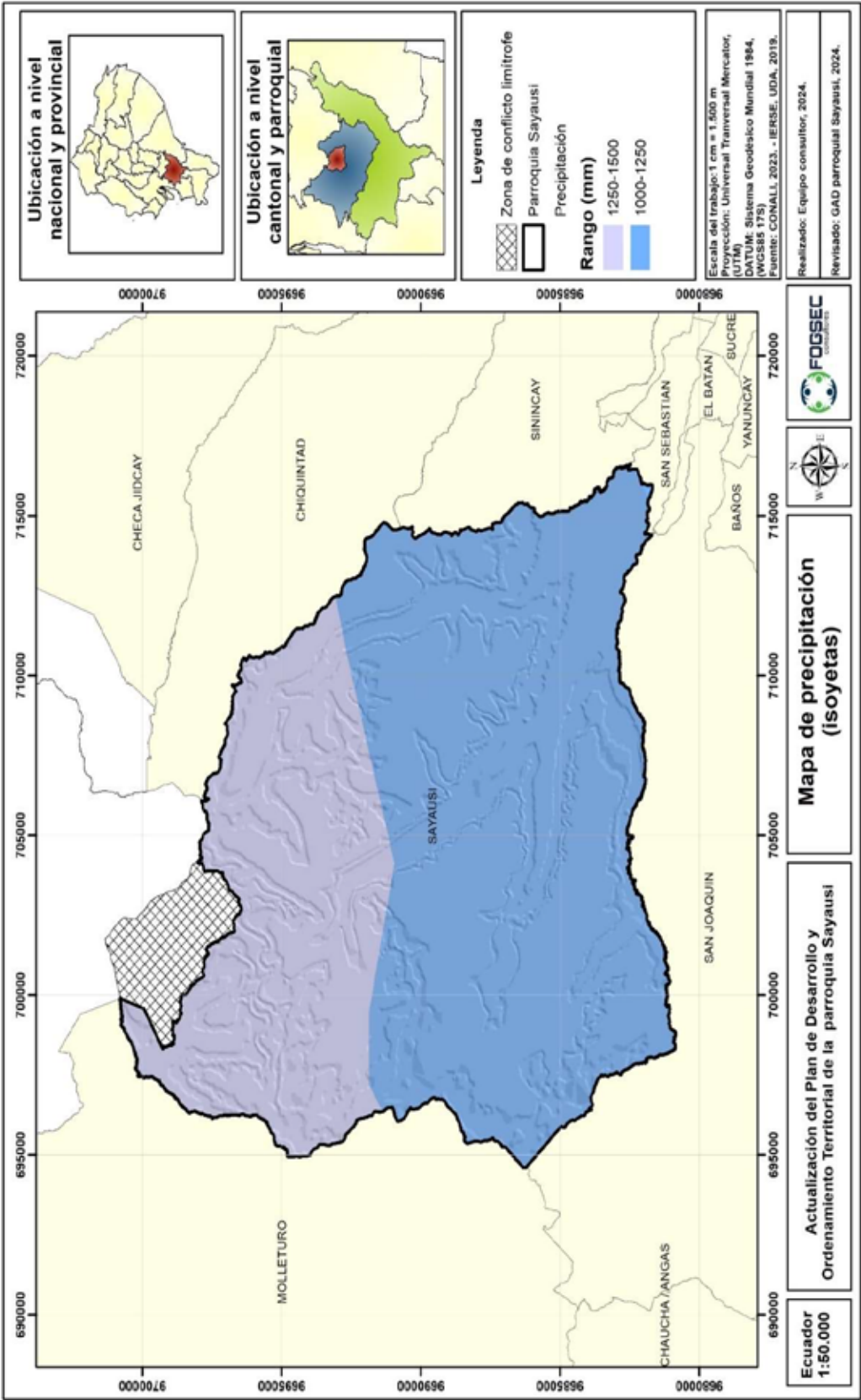
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 20
Piso Bioclimático



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 22
Precipitación



3.2.6. ZONAS DE PROTECCIÓN, REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL

3.2.6.1. Áreas protegidas

Las áreas protegidas “Son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (Dudley, 2008. Pag.10).

Dentro de la parroquia Sayausí se puede diferenciar varias áreas destinadas para este fin, entre estas se tienen:

- **Parque Nacional Cajas:** Creado mediante el Acuerdo Interministerial A-203 de junio 6 de 1977, posee una extensión de 28.544 hectáreas y se ubica en un rango altitudinal que va desde los 3.152 msnm a 4.445 msnm. Se encuentra formado por grandes elevaciones que guardan en su interior sistemas lacustres a manera de enormes cajas interconectadas; la temperatura en esta zona fluctúa entre los -2 a 18 °C.

De esta área nacen los principales afluentes de los ríos Tomebamba, Mazán, Yanuncay y Migüir. Las lagunas más importantes son Lagartococha, Osohuaycu, Mamamag o Taitachungo, Quinoascocha, La Toreadora, Sunincocha, Cascarillas, Ventanas y Tinguishcocha.

Con relación a la flora se estima la presencia de 500 plantas vasculares distribuidas en 243 géneros y 70 familias, el equivalente a la mitad de los géneros de plantas vasculares registrados en los páramos (Chacón et al. 2006).

El componente de fauna del Parque Nacional Cajas está conformado por: 152 especies de aves, 43 de mamíferos, 15 de anfibios y 4 de réptiles.

- **Área Ecológica de Conservación Municipal Mazán:** Creada mediante el Acuerdo Ministerial Nro. 2021-006, del 25 de junio, posee aproximadamente 2.000 hectáreas de páramo, humedales y bosque nativo que proveen servicios ambientales, principalmente el recurso hídrico destinado para consumo humano de la población del cantón Cuenca.

El área tiene un rango altitudinal de 2.960 y 3.880 metros sobre el nivel del mar; alberga alrededor de 211 especies de flora, 34 de mamíferos, 128 de aves, y 16 de herpetofauna, con un endemismo total del 12,3%.

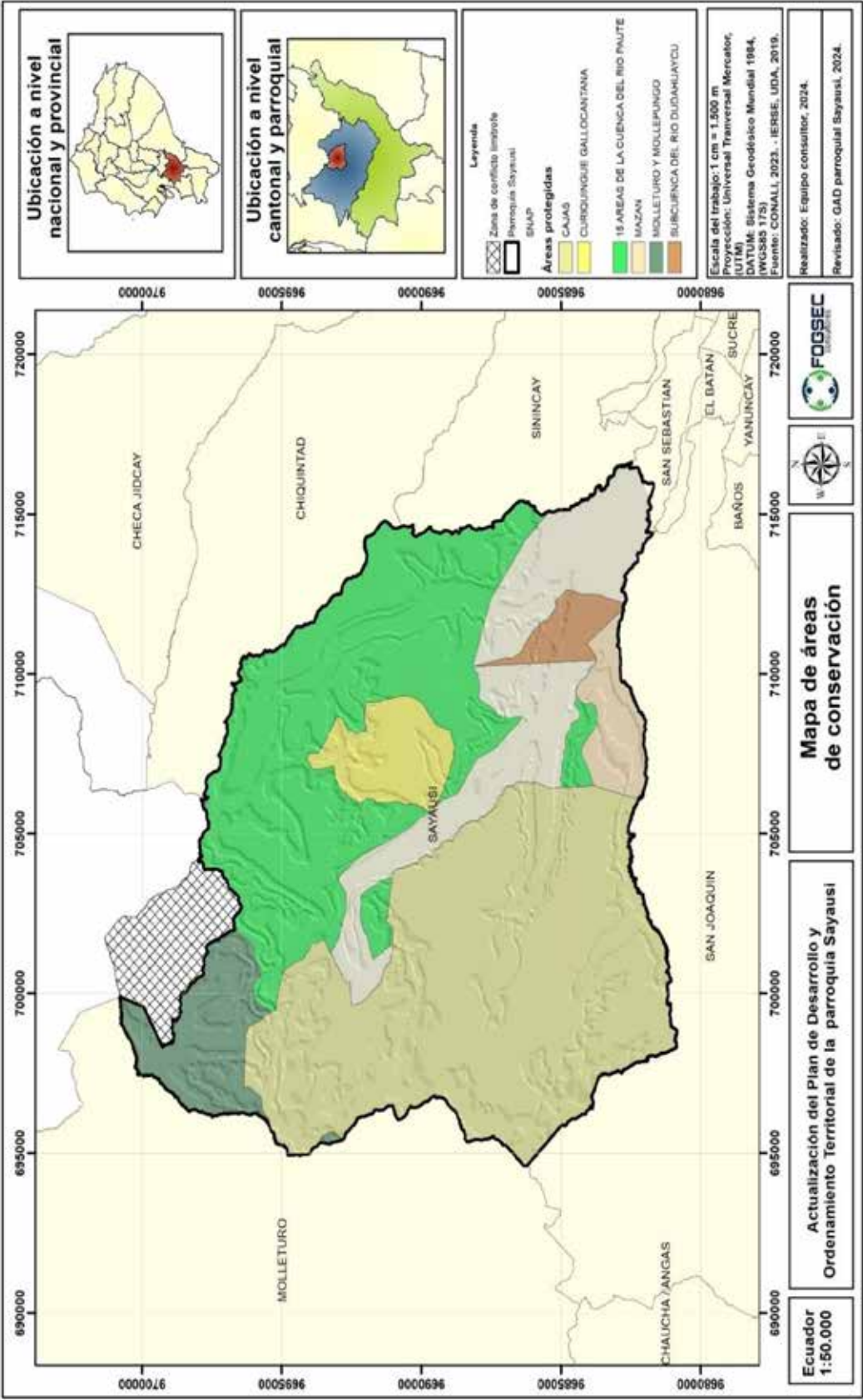
- **Área Ecológica de Conservación Municipal Curiquingue – Gallocantana:** Creada mediante el Acuerdo Ministerial 013 del 11 de febrero de 2022, posee una extensión de 1.223,63 hectáreas de ecosistemas frágiles altoandinos.

Tabla 28*Áreas de conservación*

CATEGORÍA	NOMBRE	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
Parque Nacional	Cajas	11285,03	43,15
Bosque Protector	Molleturo y Mollepungo	1691,12	6,47
Área de conservación municipal	Mazán	1757,41	6,72
Área de conservación municipal	Subcuenca del río Dudahuyco	530,21	2,03
Bosque Protector	15 áreas del interior de la cuenca del río paute	9666,11	36,96
Área de conservación municipal	Curiquingue Gallo Cantana	1223,63	4,68
TOTAL		26153,51	100,00

Fuente: CONALI, 2023; IERSE-UDA, 2019**Elaborado por:** Equipo consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 23
Áreas De Conservación



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.2.6.2. Bosques deforestados en recuperación

La degradación de los recursos naturales es un problema ambiental que disminuye la capacidad de las especies para subsistir. Esta degradación ocurre de diferentes formas y se manifiesta en una disminución de la riqueza de los ecosistemas, así como en su diversidad biológica y en los bienes y servicios que pudieran ofrecer, afectando especies autóctonas y/o migratorias.

La degradación de los ecosistemas se da debido a la sobreexplotación de sus recursos, aunque sirve a un propósito económico de corto plazo, en el mediano y largo plazo tiene efectos directos y negativos sobre el bienestar social, de allí la importancia de conservarlo en buenas condiciones.

Una de las causas principales que contribuyen a la degradación de los recursos naturales es la deforestación debido al avance de la agricultura, ganadería comercial y a la explotación inadecuada de los bosques. Así tenemos:

— Deforestación

Los mayores impactos sobre el sistema páramo y bosque natural resultan de la ganadería y de actividades agropecuarias, además otras actividades como la tala de bosques, caza, infraestructura, asentamientos dispersos, etc., ocasionando daños severos en los ecosistemas naturales como los que se mencionan a continuación:

Tabla 29

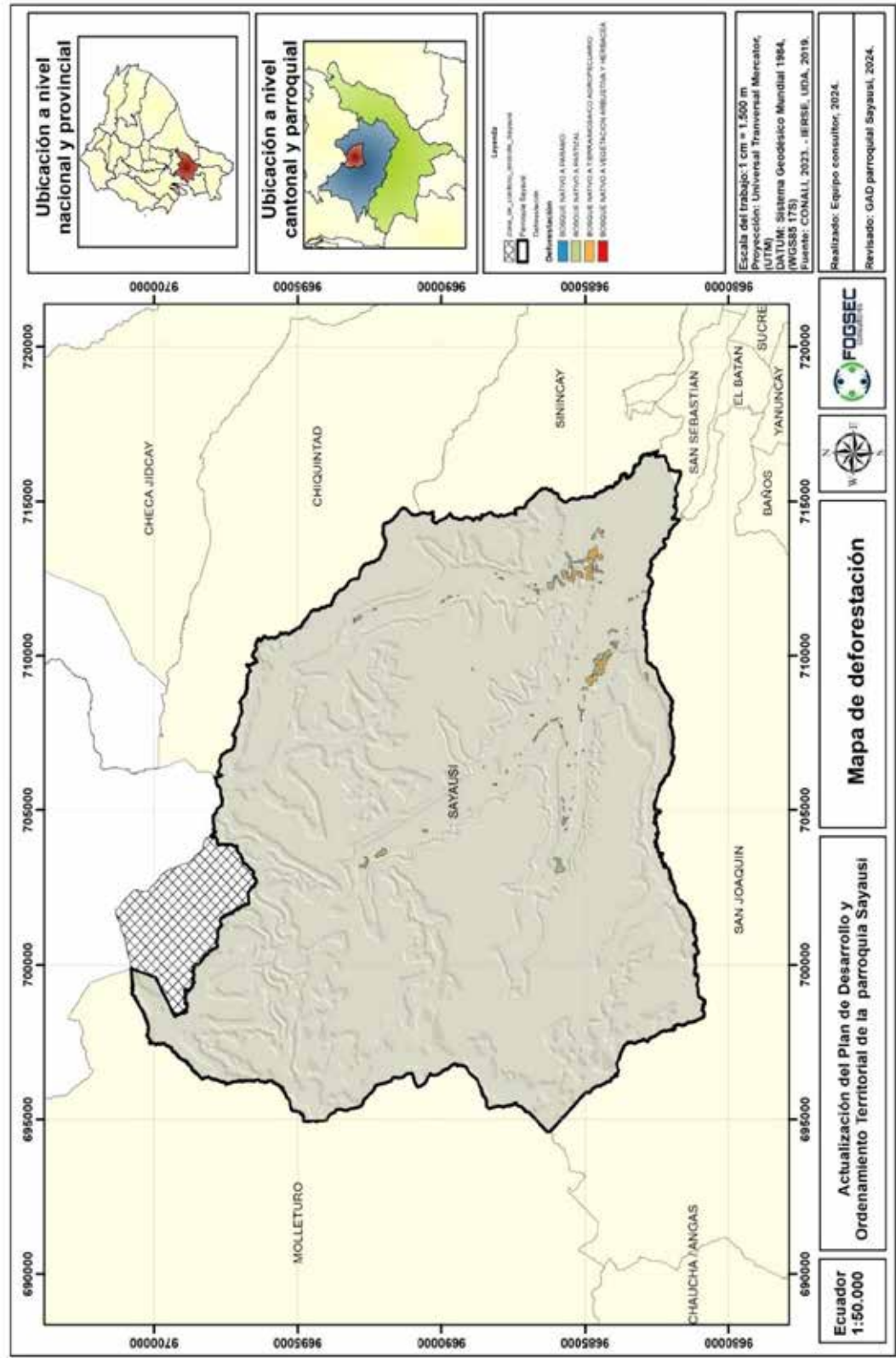
Deforestación

DEFORESTACIÓN	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
Bosque nativo a Páramo	2,16	0,70
Bosque nativo a Pastizal	58,23	18,82
Bosque nativo a tierra/mosaico agropecuario	93,88	30,34
Bosque nativo a vegetación arbustiva y herbácea	0,45	0,15
Otros	154,72	50,00
TOTAL	309,44	100,00

Fuente: IERSE-UDA, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 24
Deforestación



Fuente: CONALI, 2023; IERSE, 2019
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S



3.3. DIAGNÓSTICO SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los asentamientos humanos son espacios geográficos donde las personas construyen sus viviendas y desarrollan su vida diaria; estructurando una red de centros poblados de diversas jerarquías.

Analizar el componente de Asentamientos Humanos es entender la interacción entre los seres humanos y el entorno, mismos que están influenciados por factores como la disponibilidad de recursos, la geografía, la historia, la planificación y ordenamiento del territorio, sin dejar de lado las relaciones y dinámicas socioeconómicas de convivencia dentro de los entornos naturales, las infraestructuras y los servicios que éstas prestan.

3.3.1. PROPUESTA DE DESARROLLO Y NODOS ARTICULARES CANTÓN CUENCA

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2030 del Gobierno Provincial del Azuay, se indica que con las directrices y lineamientos territoriales del Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025 se ha establecido una serie de lineamientos, articulaciones y la jerarquización de los asentamientos humanos; donde para esta última se ha utilizado una serie de variables para su definición, obteniendo cinco (05) jerarquías “(J1 MAYOR; J5 MENOR) con la siguiente descripción:

- **Nodo 1:** de tipo nacional, un referente y un atractor de mano de obra, infraestructura, bienes y servicios.
- **Nodo 2:** de tipo provincial, acoge actividades industriales, capta mano de obra, atractores menores de nodos de jerarquía 4 y 5.
- **Nodo 3:** de articulación cantonal presencia de servicios básicos y empiezan a registrarse déficit de infraestructuras.
- **Nodo 4:** de articulación entre parroquias cantones y comunidades. Nodo con carencias en servicios básicos, equipamiento, infraestructura productiva y NBI elevadas.
- **Nodo 5:** de articulación parroquia comunidades. Nodos con importantes carencias, territorios dispersos, asentados en topografías pronunciadas, nula o incipiente presencia de infraestructura productiva, servicios básicos y oportunidades de trabajo”¹. De donde, según la densidad poblacional el Gobierno Provincial ha identificado dos modelos de asentamientos:
 - Población asentada en la ciudad y parroquias rurales colindantes; seguida por la concentración de habitantes a lo largo de las vías estatales.
 - Población dispersa.

La Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES) planteó una jerarquía de los asentamientos humanos, de donde el PDOT del Gobierno Provincial del Azuay toma como referencia:

- **Nodo nacional:** Corresponde a la ciudad de Cuenca (cabecera provincial), la cual buscará consolidarse como un centro de desarrollo regional, manteniendo su rol como centro de actividades comerciales, industriales y de prestación de servicios públicos para asentamientos humanos de menor jerarquía.

1 Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial Del Gobierno Provincial Del Azuay 2019-2030.

- *Nodo subregional: Cabeceras cantonales de Gualaceo y Chordeleg.*
- *Nodo local: Sígsig, Camilo Ponce Enríquez, Paute, Nabón y Santa Isabel.*
- *Nodo menor: Resto de cabeceras cantonales.*

El GAD Cantonal de Cuenca ha establecido una jerarquía de asentamientos humanos cantonal, basado en la población parroquial, enfocada en las cabeceras parroquiales según lo siguiente:

- **JERARQUÍA 1:** 35.000,01 – 411.000,00
Área Urbana Ciudad de Cuenca
- **JERARQUÍA 2:** 15.000,01 – 35.000,00
Ricaurte, El Valle, Baños, Sinincay y Tarqui.
- **JERARQUÍA 3:** 6.000,01 – 15.000,00
San Joaquín, Sayausí, Molleturo, Turi, Quingeo, Cumbe, Victoria del Portete, Santa Ana, Paccha y Llacao.
- **JERARQUÍA 4:** 1.500,01 – 6.000,00
Sidcay, Nulti, Chiquintad, Checa, Octavio Cordero Palacios y Chaucha.

Con todo ello y, en función a la jerarquización antes presentada se propone un modelo de asentamientos policéntricos, con un sistema de nodos de articulación en áreas de desarrollo, partiendo la vocación del terreno, proponiendo:

- **Nodo del cantón**
Corresponde a la ciudad de Cuenca
- **Nodo de las áreas de desarrollo**
Asentamientos urbanos poblacionales de las parroquias: El Valle, Ricaurte, Baños, Tarqui y Sinincay, y;
- **Nodo de las parroquias**
Parroquias restantes - cabeceras urbano- parroquiales: San Joaquín, Sayausí, Molleturo, Turi, Quingeo, Cumbe, Victoria del Portete, Santa Ana, Paccha, Llacao, Sidcay, Nulti, Chiquintad, Checa, Octavio Cordero y Chaucha.

3.3.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL CANTÓN CUENCA

El cantón Cuenca está conformado por el área urbana o cabecera cantonal misma que se subdivide en quince (15) parroquias urbanas y, el área rural que se divide en veinte y un (21) parroquias rurales.

Los límites establecidos y/o utilizados en las parroquias rurales y del cantón en general, se establecieron mediante acuerdos en cumplimiento a la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos en el año 2016; información registrada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Cantonal, de donde se ha tomado la siguiente información:

Tabla 30

Superficie y comunidades de las Parroquias Rurales

PARROQUIAS RURALES		
PARROQUIA	ÁREA (ha)	COMUNIDADES
Baños	25.144,30	13
Chaucha	37.999,63	20
Checa	11.085,69	10
Chiquintad	9.344,49	8
Cumbe	7.513,01	22
El Valle	4.434,66	48
Llacao	1.596,06	20
Molleturo	98.376,95	49
Nulti	2.703,57	15
Octavio Cordero	2.087,89	15
Paccha	2.527,19	24
Quingeo	11.691,53	28
Ricaurte	1.392,88	29
San Joaquín	20.417,93	23
Santa Ana	4.495,31	20
Sayausí	29.345,28	11
Sidcay	1.616,93	19
Sinincay	4.666,16	40
Tarqui	15.084,07	40
Turi	2.589,89	22
Victoria del Portete	19.608,89	23
TOTAL	312.351,12	498

Fuente: Municipio de Cuenca

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Las parroquias rurales territorialmente se organizan:

- Cabecera Urbano Parroquial y
- Área rural, misma que está conformada por comunidades, sectores y/o barrios.

La cabecera urbana parroquial se considera de mayor jerarquía en comparación de las demás áreas, por cuanto existe un mayor desarrollo a comparación del resto de comunidades; sin embargo, existen sectores de la parroquia que se encuentran más próximos al área urbana y presentan mayor cantidad de habitantes, servicios y conectividad por la cercanía de la ciudad.

3.3.3. NÚCLEOS POBLACIONALES

Para la jerarquización de los asentamientos humanos del Cantón Cuenca, han sido considerados una serie de componentes como: ubicación, población, tamaño, conectividad, consolidación y usos principales.

De acuerdo con los usos:

El área urbano parroquial se destina para:

- Viviendas
- Comercio
- Equipamiento y gestión

El área rural se destina para:

- Usos especiales: agricultura, protección ambiental y explotación de recursos, lotes vacantes.

Existen parroquias que, a más de los usos antes indicados, presentan alto porcentaje de áreas de páramo, bosques protegidos, reserva natural entre otros usos de valor ambiental, como es el caso de las parroquias: Baños, San Joaquín y Sayausí.

Dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca – Actualización, 2022 se establece una jerarquización de los asentamientos humanos por *densidad poblacional bruta*, información actualizada en base a los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, 2022 obteniendo los siguientes resultados:

→ **Jerarquía 1: > 57hab/Ha**

Cabecera cantonal de Cuenca: Área Urbana.

→ **Jerarquía 2: 5,00 - 30,00 Hab/Ha**

El Valle, Ricaurte, Sinincay y Turi.

→ **Jerarquía 3: 1,00 - 4,00 Hab/Ha**

Llacao, Nulti, Octavio Cordero Palacios, Paccha, Santa Ana y Sidcay.

→ **Jerarquía 4: 0,10 - 1,00 Hab/Ha**

Baños, Checa, Chiquintad, Cumbe, Quingeo, San Joaquín, Sayausí, Tarqui y Victoria del Portete.

→ **Jerarquía 5: 0,04 - 0,10 Hab/Ha**

Chaucha y Molleturo.

3.3.4. JERARQUIZACIÓN DE LA PARROQUIA A NIVEL CANTONAL

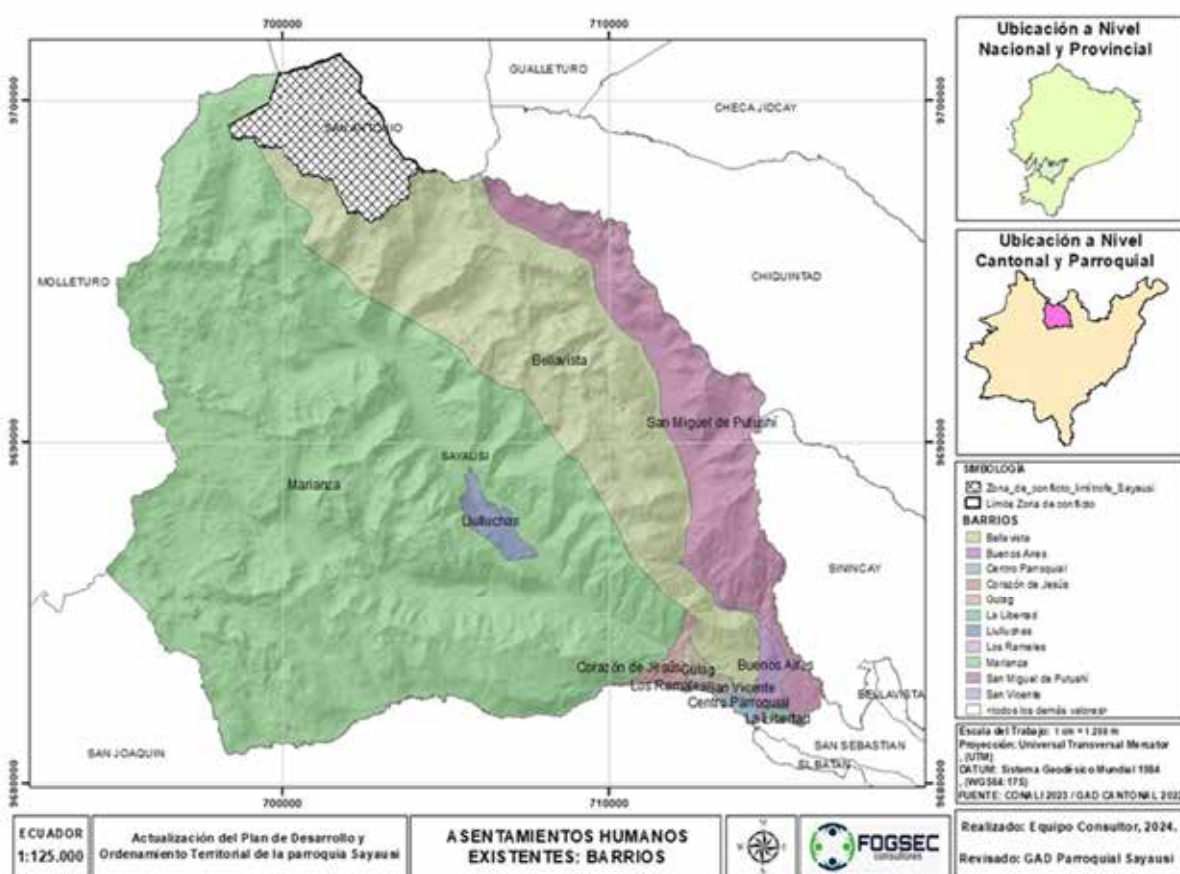
Con todo lo antes expuesto, se determina que la jerarquización de la parroquia Sayausí a nivel cantonal se le ha otorgado la JERARQUÍA 3.

Asentamientos Humanos existentes en la parroquia

Se ha podido identificar de manera clara la existencia de once (11) barrios y/o centros poblados dentro del territorio parroquial, los cuales son: Llulluchas, Marianza, Gulag, Los Rameles, San Vicente, Centro Parroquial, Corazón de Jesús, Bellavista, Buenos Aires, San Miguel de Putushi y La Libertad.

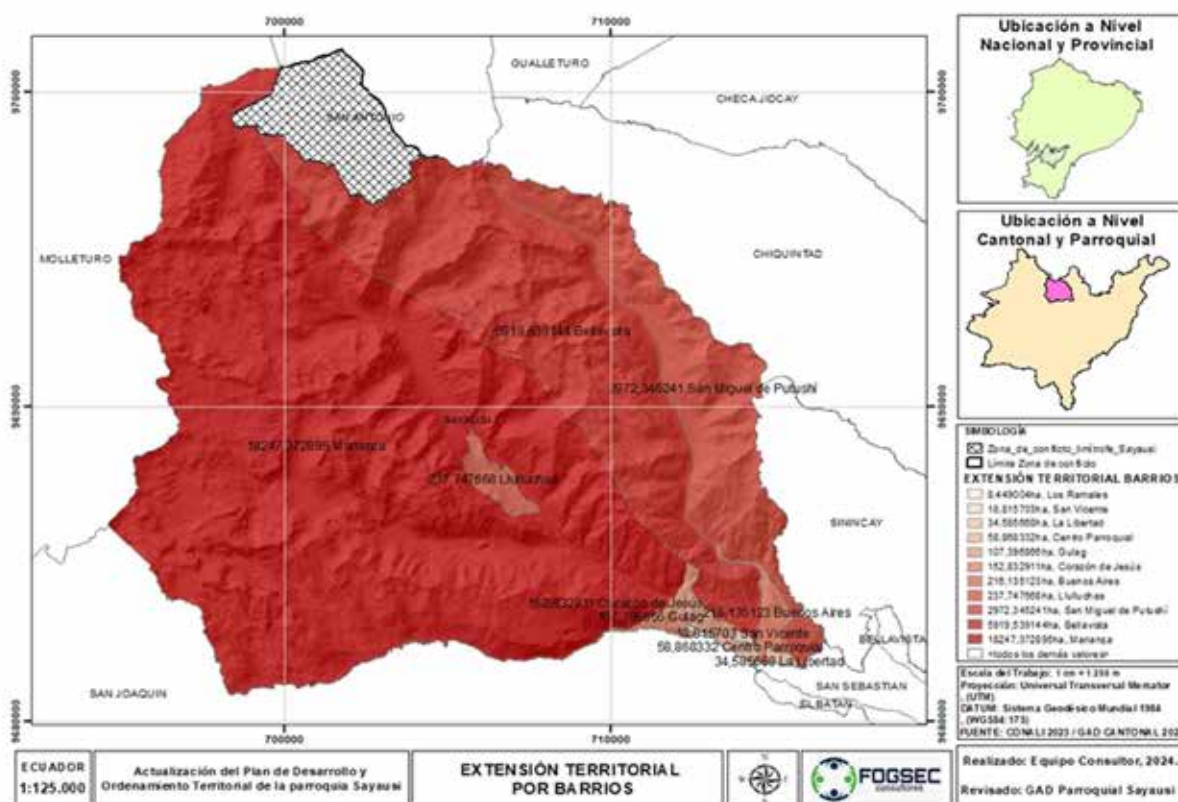
Mapa 25

Asentamientos Humanos existentes - División por barrios



Fuente: CONALI, 2023; PDOT Cantonal, 2022
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Si bien el área total de la parroquia Sayausí, según el PDOT Cantonal es de 29.352,20ha, por pedido expreso de la Administración Parroquial 2023 - 2027 para la actualización del presente instrumento de Planificación se ha trabajado con información elaborada y remitida por el CONALI correspondiente al año 2023, donde existe una zona que tiene un problema limítrofe y que ha generado que la cartografía de la parroquia aparte de tener una nueva forma, tenga una área diferente a la que utiliza el GAD Cantonal; por lo que se ha utilizado dicha cartografía para los trabajos de actualización, contando con una superficie total de **27.974,0885ha**. Territorio que, se distribuye en los once barrios de la siguiente manera: Marianza con 18.247,37ha; Bellavista con 5.919,54ha; San Miguel de Putushí con 2.972,35ha, Llulluchas con 237,75ha, Buenos Aires con 216,14ha, Corazón de Jesús con 152,83ha; Gulag con 107,40ha; Centro Parroquial con 58,87ha; La Libertad con 34,59ha; San Vicente con 18,82ha y Los Ramales con 8,45ha. De donde se determina que, el barrio más extenso en su territorio es Marianza (18.247,37ha) el cual ocupa el 65,23% de la totalidad del territorio, mientras que el barrio más pequeño en cuanto a superficie es Los Ramales (8,45ha) con el 0,03% del territorio total, como se puede apreciar en el siguiente mapa:

Mapa 26*Extensión Territorial por Barrios*

Fuente: Municipio de Cuenca, 2022; INEC, 2022
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.3.5. DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA

3.3.5.1. Asentamientos Humanos: identificación y distribución

La parroquia rural de Sayausí se encuentra ubicada a ocho (08) kilómetros aproximadamente del occidente de la ciudad de Cuenca, en la provincia del Azuay al sur del Ecuador; con una extensión territorial de 27.974,0885 hectáreas, con una altitud de entre 2.680 y 2.850msnm.

El territorio parroquial lo conforman once (11) comunidades; donde, cada una de ellas, posee particularidades propias, a más de potencialidades y fortalezas, así como una ligada interacción e interrelación entre ella.

Asentamientos Humanos existentes en la parroquia

Se ha identificado de manera clara la existencia de once (11) barrios y/o centros poblados en la parroquia, los cuales son: Llulluchas, Marianza, Gulag, Los Ramales, San Vicente, Centro Parroquial, Corazón de Jesús, Bellavista, Buenos Aires, San Miguel de Putushí y La Libertad.

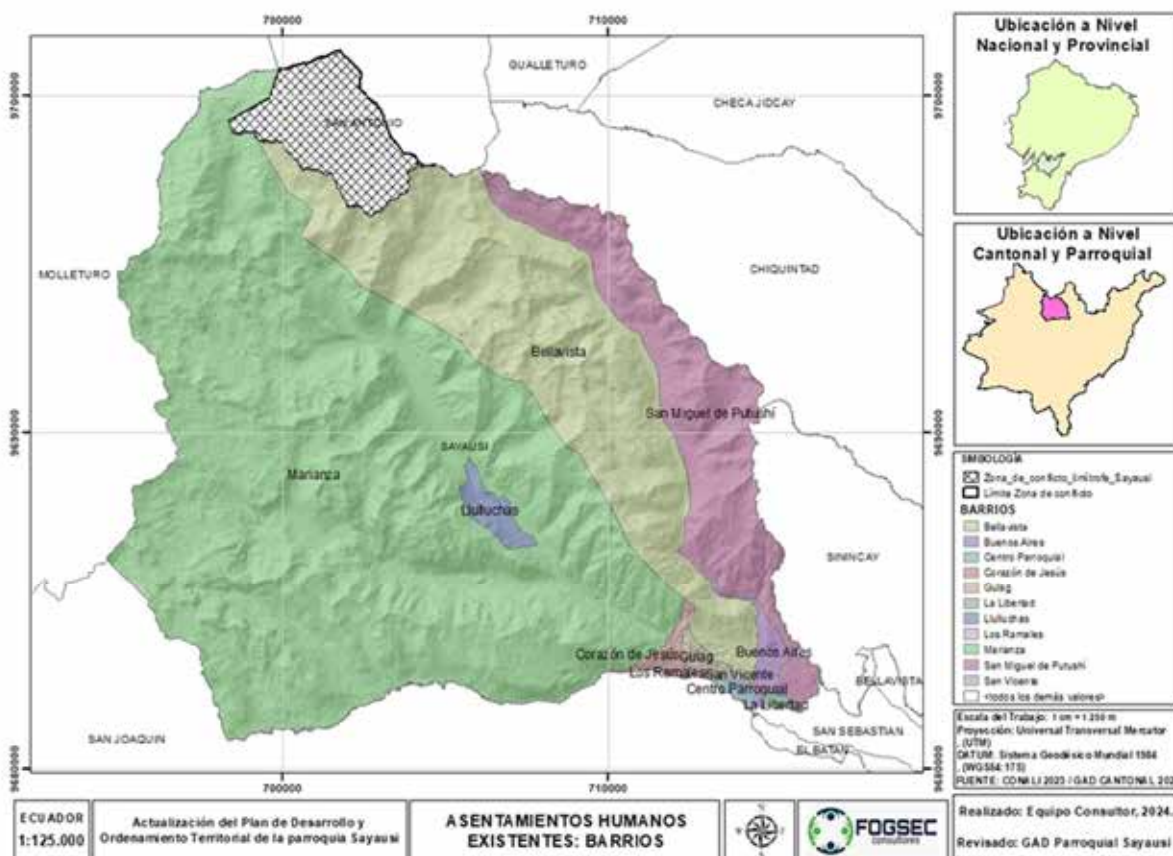
Tabla 31

Barrios que conforman los asentamientos humanos de la parroquia

BARRIO / COMUNIDAD	ÁREA (ha)
Marianza	18.247,37290
Bellavista	5.919,53914
San Miguel de Putushí	2.972,34524
Llulluchas	237,74767
Buenos Aires	216,13512
Corazón de Jesús	152,83291
Gulag	107,39687
Centro Parroquial	58,86833
La Libertad	34,58567
San Vicente	18,81570
Los Ramales	8,44900
TOTAL	27.974,08856

Fuente: INEC-CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 27*Asentamientos Humanos existentes - División por barrios*

Fuente: CONALI, 2023; PDOT Cantonal, 2022

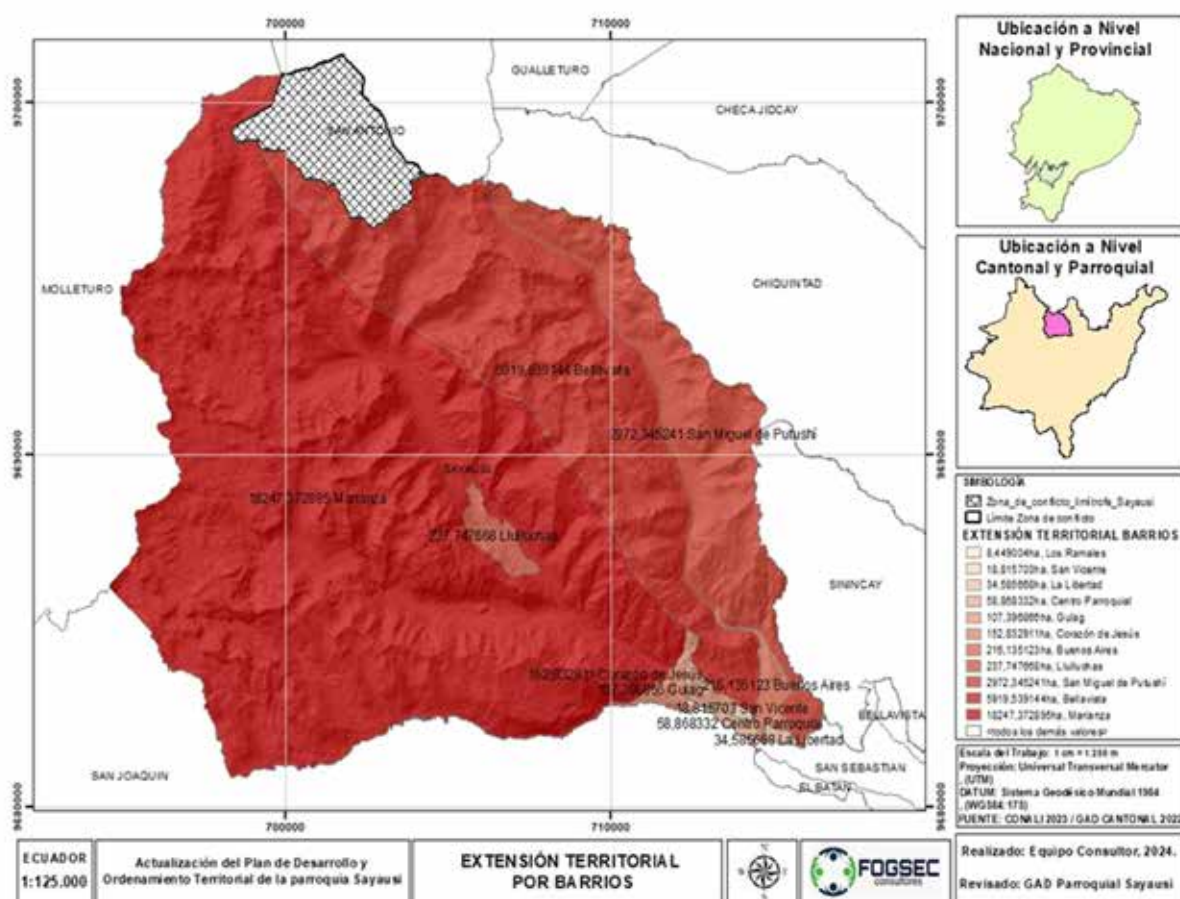
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Si bien el área total de la parroquia Sayausí, según el PDOT Cantonal es de 29.352,20ha, por pedido expreso de la Administración Parroquial 2023 - 2027 para la actualización del presente instrumento de Planificación se ha trabajado con información elaborada y remitida por el CONALI correspondiente al año 2023, donde existe una zona que tiene un problema limítrofe y que ha generado que la cartografía de la parroquia aparte de tener una nueva forma, tenga una área diferente a la que utiliza el GAD Cantonal; por lo que se ha utilizado dicha cartografía para los trabajos de actualización, contando con una superficie total de **27.974,0885ha**. Territorio que, se distribuye en los once barrios de la siguiente manera: Marianza con 18.247,37ha; Bellavista con 5.919,54ha; San Miguel de Putushí con 2.972,35ha, Llulluchas con 237,75ha, Buenos Aires con 216,14ha, Corazón de Jesús con 152,83ha; Gulag con 107,40ha; Centro Parroquial con 58,87ha; La Libertad con 34,59ha; San Vicente con 18,82ha y Los Rameles con 8,45ha. De donde se determina que, el barrio más extenso en su territorio es Marianza (18.247,37ha) el cual ocupa el 65,23% de la totalidad del territorio, mientras que el barrio

más pequeño en cuanto a superficie es Los Ramales (8,45ha) con el 0,03% del territorio total, como se puede apreciar en el siguiente mapa:

Mapa 28

Extensión Territorial por Barrios



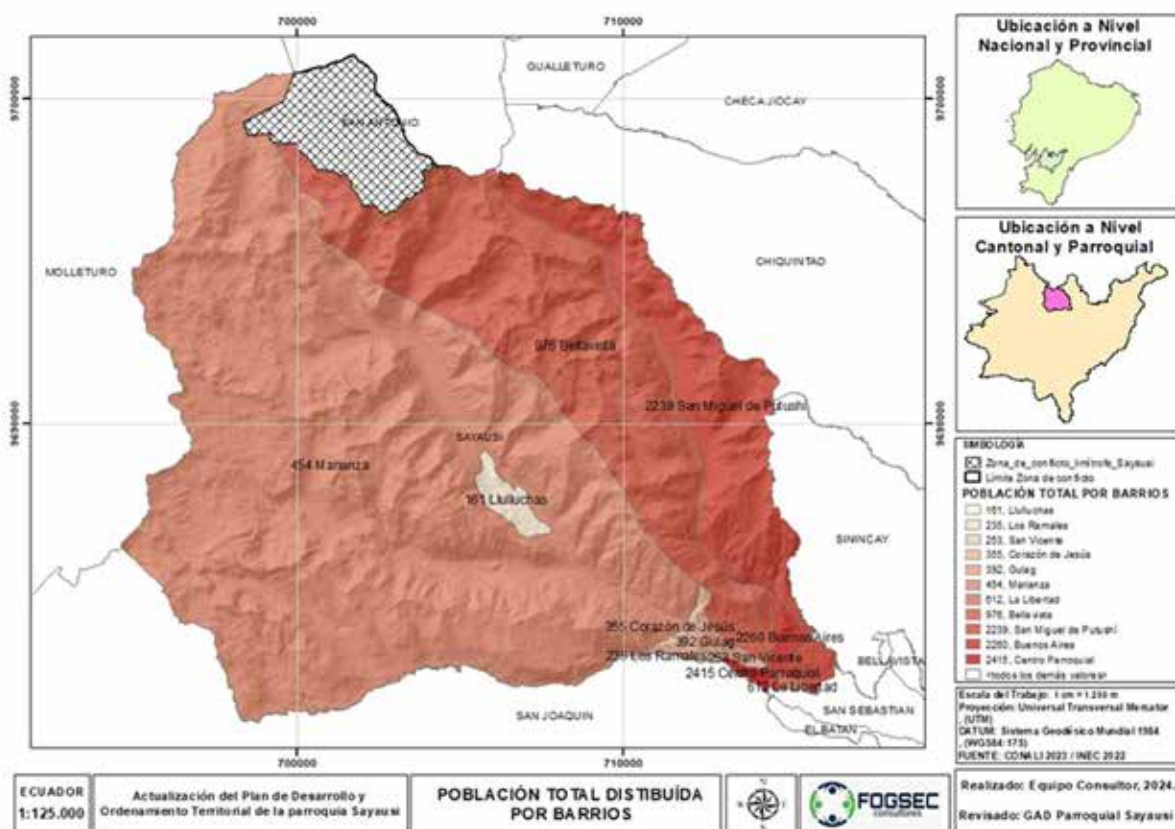
Fuente: Municipio de Cuenca, 2022; INEC, 2022

Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Distribución de la población por barrios

Sayausí cuenta con una población total de 10.352 habitantes en todo su territorio; por ello, una vez que se cuenta con la información obtenida por el Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, se determina que los barrios que cuentan con mayor número de habitantes distribuidos en la parroquia son: Centro Parroquial con 2.415 habitantes, Buenos Aires con 2.260 habitantes y San Miguel de Putushí con 2.239 habitantes; mientras que, entre los barrios que cuentan con menor población están: San Vicente con 253 habitantes, Los Ramales con 235 y Llulluchas con 161 habitantes.

A continuación, se presenta el mapa 26 con la distribución de los habitantes por barrios:

Mapa 29*Número de habitantes por Barrio/Comunidad***Fuente:** CONALI, 2023; INEC, 2022**Elaborador por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

De este análisis se desprende que, si bien existen barrios “grandes” en cuanto a territorio, la población que habita en ellos se emplaza en los lugares donde existe mayor cantidad de servicios tanto públicos y como privados; lo que ratifica que, el barrio que cuenta con más habitantes en la parroquia es el Centro Parroquial con 2.415 habitantes representando el 23,32% del total de la población de la parroquia; mientras que, uno de los más poblados históricamente como es barrio San Miguel en la actualidad cuenta con el 21,63% del total de la población, es decir 2.239 habitantes, reducción de población ocasionada por la delimitación y división del barrio que pasó a conformar la parroquia urbana de San Sebastián, área donde existía mayor concentración de habitantes hasta hace algunos años atrás; situación que ha sido complementada con la migración de los habitantes a partir de la pandemia del COVID-19 suscitada en el año 2020.

Con la información existente y generada, se ha definido la densidad poblacional, siendo este el indicador que mide la cantidad de personas (hab) que habitan en cada barrio dividido para la superficie del territorio de la parroquia; teniendo que, en Marianza la densidad poblacional es la más baja de la

parroquia con el 2,49hab/km²; a continuación Bellavista con 16,49hab/km²; le sigue Llulluchas con 67,72hab/km²; San Miguel de Putushí 75,33hab/km²; Corazón de Jesús 232,28hab/km²; Gulag 365,0hab/km²; Buenos Aires 1045,64hab/km²; San Vicente 1344,62hab/km²; La Libertad 1769,52hab/km²; Los Rmales 2781,39 hab/km² y Centro Parroquial con 4102,4hab/km² como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 32

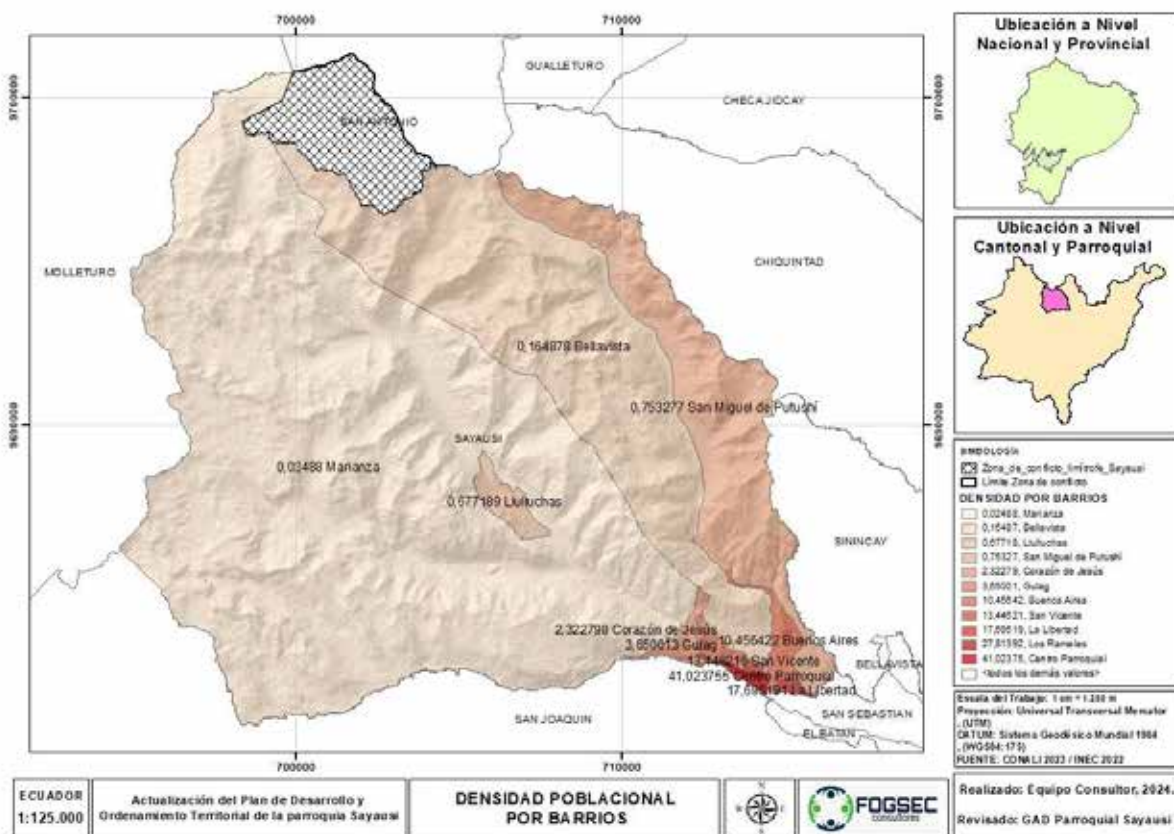
Densidad Poblacional por Barrios

BARRIO / COMUNIDAD	ÁREA (ha)	POBLACIÓN	DENSIDAD
Marianza	182,473729	454,00	2,49
Bellavista	59,1953914	976,00	16,49
San Miguel de Putushí	29,7234524	2239,00	75,33
Llulluchas	2,37747668	161,00	67,72
Buenos Aires	2,16135123	2260,00	1045,64
Corazón de Jesús	1,52832911	355,00	232,28
Gulag	1,07396866	392,00	365,00
Centro Parroquial	0,58868332	2415,00	4102,38
La Libertad	0,34585668	612,00	1769,52
San Vicente	0,18815703	253,00	1344,62
Los Rmales	0,08449004	235,00	2781,39
TOTAL	279,740886	10.352,00	37,01

Fuente: INEC-CPV,2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Gráficamente se presenta los barrios con su densidad poblacional:

Mapa 30*Densidad Poblacional por barrios*

Fuente: CONALI, 2022; INEC, 2022

Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Del análisis realizado se ratifica una vez más que, en el Centro Parroquial existen 41,024hab/ha, siendo el barrio con mayor densidad poblacional existente en la parroquia.

3.3.5.2. Concentración y dispersión poblacional

Concentración poblacional

Se refiere a la distribución de la población y actividades dentro de un área geográfica específica. Un territorio con alta concentración puede significar que una gran parte de la población y las actividades económicas están centradas en un área reducida; mientras que otras áreas pueden estar menos desarrolladas o pobladas. Esto tiene implicaciones en el desarrollo urbano, el transporte, los servicios públicos, entre otros.

Como se puede apreciar en el mapa anterior, la concentración o consolidación de la población se presenta en los barrios de Buenos Aires; San Vicente; La Libertad; Los Rameles y Centro Parroquial, siendo este último el más poblado con un porcentaje de consolidación del 23,33%.

Dispersión poblacional

Se refiere a la distribución amplia y esparcida de la población y actividades dentro de un área geográfica; donde, a diferencia de la concentración poblacional, en la dispersión las personas y actividades económicas están más repartidas, lo que puede llevar a menos densidad poblacional y desigualdad en el desarrollo entre diferentes partes del territorio; planteando retos para el acceso a servicios públicos, infraestructura y conectividad.

Teniendo en función de la densidad que, la dispersión de la población se presenta en los barrios de San Miguel; Llulluchas; Bellavista y Marianza, siendo este último el menos poblado, con un porcentaje de dispersión del 97,51%.

Factores determinantes de los asentamientos y su tipo

Varios aspectos son los que permiten analizar las funciones y la conformación de los asentamientos, siendo:

Factores Naturales

Sayausí, parroquia rural del cantón Cuenca perteneciente a la provincia del Azuay, posee una superficie de territorial de 27.974,0885 ha; a una distancia aproximada de 8km de la ciudad de Cuenca, con una altitud de entre 2.680 y 2.850msnm.; teniendo que, por la conformación de su relieve, su temperatura varía entre los 10 y 18 grados centígrados en las partes baja y media de la parroquia, mientras que en su parte alta existe un rango de 4 a 8 grados centígrados.

Debiendo mencionar que, la presente información se presenta a mayor detalle dentro del componente Biofísico, donde se desarrolla el tema a profundidad.

Factores Históricos

De la revisión de la información existente sobre su historia se menciona que antiguamente Sayausí era un ayllu cacicazgo cañari que servía de posada (una de las primeras a lo largo del Ingañán -camino del Inca- para el enlace comercial entre costa y sierra.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Castellana define que:

- **Saya:** (De un lat. Vulg. Sagia, y éste del lat. sagum, especia de manto.) f. Falda que usan las mujeres en los pueblos. 2. Vestidura talar antigua.
- **Uso:** (Del lat. Usus.) m. Acción y efecto de usar, 2. Costumbres, 3. Empleo cotidiano y habitual de una cosa, 4. Moda.

Interpretando en su conjunto es “uso de la saya” asociado a la forma de vestir. Aunque, posee varios significados como “sitio donde se viste elegantemente”, “lugar donde usan pollera”

Desde mediados del siglo XIX Sayausí es reconocida como jurisdicción territorial, establecido en el documento más antiguo del Archivo de la Biblioteca de la Función Legislativa, en donde hace

referencia a la parroquia como tal y menciona “Chiquintad, Santa Ana y Sayausí, existencia reconocida por la Ley de División Territorial el 27 de mayo del año 1878, sin antecedente previo”.

Tipos de asentamientos

La parroquia Sayausí está conformada por once asentamientos humanos, los cuales se han clasificado por las características propias de cada uno de ellos a más de la forma en la que ocupan el territorio dentro de la parroquia, haciendo que se ubiquen espacialmente en función del territorio, confirmando su distribución y concepción según:

Tabla 33

Tipos de asentamientos humanos

TIPO DE ASENTAMIENTO	CONCEPTO
Nuclear/Concéntrico	La distribución tanto de la población como las edificaciones, se ubican de manera cercana es decir juntas, provocando una densidad territorial mayor; pudiendo evidenciarse que las parcelas se dividen en: - Parcela comunitaria de producción; - Parcela de reserva natural; Parcela individual
Lineal	La distribución tanto de la población como de las edificaciones se ubican o distribuyen a lo largo de una vía, generando un corredor.
Disperso	La distribución tanto de la población como de las edificaciones se distribuyen aleatoriamente por todo el territorio, provocando una densidad menor del asentamiento territorial.

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Asentamientos Humanos Existentes

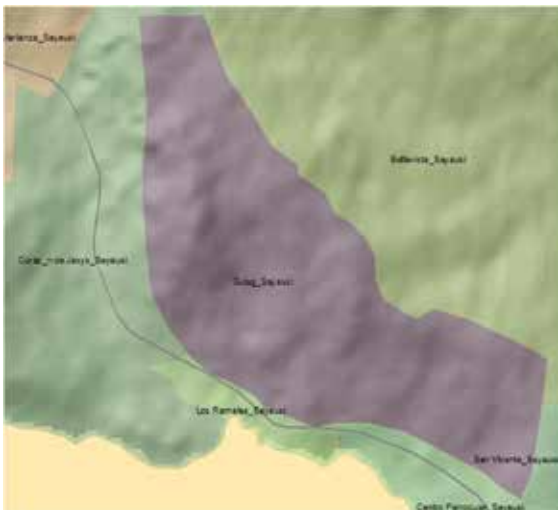
Es necesario mencionar que hasta los años 2007 – 2008 la parroquia Sayausí estaba conformado por trece (13) barrios; pero, a partir del año 2000, el I. Municipio de Cuenca actualiza su planificación y amplía el área urbana de la ciudad, provocando que los barrios íntegros de Santa María y San Martín pasen a formar parte del área urbana de Cuenca, perteneciendo hasta la actualidad a la parroquia urbana de San Sebastián, quedando conformada administrativamente la parroquia por los once (11) barrios actuales: Llulluchas, Marianza, Gulag, San Vicente, Los Ramales, Centro, Corazón de Jesús, Bellavista, Buenos Aires, San Miguel de Putushí y La Libertad.²

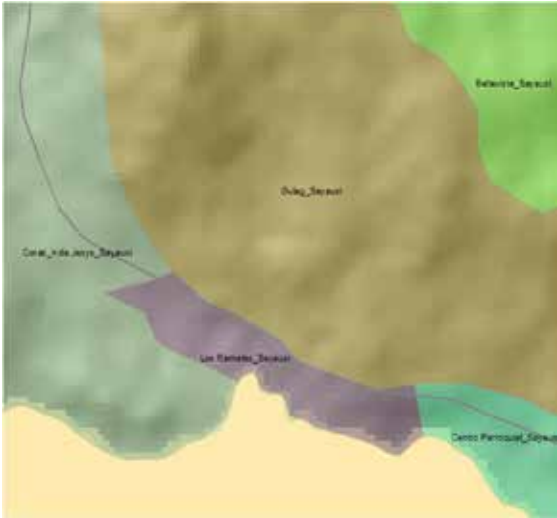
A continuación, la descripción de los barrios conformantes de la parroquia:

² Vanegas, B. M. (2002). *SAYAUSÍ: HISTORIA, CULTURA Y TRADICIÓN*. CUENCA: DON BOSCO

LLULLUCHAS		
Ubicación	Información General	
	Georreferencia:	706739.43;9687600.33
	Tipo de asentamiento:	Lineal disperso
	Superficie:	237,747668ha / 0,85% del territorio
	Población:	161 habitantes
	Densidad poblacional:	67,72hab/km2
	Sectores:	-
	Servicios Básicos:	
	Agua potable:	No
	Agua tratada:	Parcial
	Alcantarillado	No
	Energía eléctrica	Si
	Recolector basura:	Si
	Telefonía celular:	Parcial
	Internet:	Parcial
	Transporte Público:	No - Interprovincial
Equipamiento Comunitario		
Ilustración 5 <i>Unidad Educativa María Guardiana de la Fe</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Educación:	Si – Escuela
	Salud:	No
	Religioso:	No
	Recreacional:	No
	Administrativo:	No
	Cultural – Social:	No

MARIANZA	
Ubicación	Información General
	Georreferencia: 710712.46;9684527.55
	Tipo de asentamiento: Lineal
	Superficie: 18.247,372895ha / 65,23% del territorio
	Población: 454 habitantes
	Densidad poblacional: 2,49hab/km2
	Sectores: Quinuas Llaviucu
	Servicios Básicos:
	Agua potable: No
	Agua tratada: Sin Tratamiento
	Alcantarillado: Parcial
Ilustración 6 <i>Dispensario Seguro Social Campesino</i>  Ilustración 7 <i>Casa Comunal Marianza</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Energía eléctrica: Si
	Recolector basura: Si
	Telefonía celular: Si
	Internet: Si
	Transporte Público: Si - Interparroquial - Interprovincial - Urbano: 1B
	Equipamiento Comunitario
	Educación: No
	Salud: Si – Dispensario Seguro Social Campesino
	Religioso: No
	Recreacional: No
	Administrativo: No
	Cultural – Social: Si – Casa Comunal

GULAG		
Ubicación	Información General	
	Georreferencia:	712712.48;9682858.59
	Tipo de asentamiento:	Disperso
	Superficie:	107,396866ha / 0,38% del territorio
	Población:	392 habitantes
	Densidad poblacional:	365,0 hab/km2
	Sectores:	Lirio-Gulag Alto
	Servicios Básicos:	
	Agua potable:	No
	Agua tratada:	Si
	Alcantarillado	Parcial
	Energía eléctrica	Si
	Recolector basura:	Si
	Telefonía celular:	Si
	Internet:	Si
	Transporte Público:	Si - Interparroquial - Interprovincial - Urbano: 1B
Equipamiento Comunitario		
Ilustración 8 <i>Casa Comunal (Reuniones) de Lirio</i>  Ilustración 9 <i>Casa Comunal de Gulag</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Educación:	No
	Salud:	No
	Religioso:	No
	Recreacional:	No
	Administrativo:	No
	Cultural – Social:	Si – Casa Comunal del barrio Gulag Casa Comunal del sector de Lirio.

LOS RAMALES		
Ubicación	Información General	
	Georreferencia:	713554.34; 9682498.69
	Tipo de asentamiento:	Nuclear
	Superficie:	8,36 ha / 0,03% del territorio
	Población:	235 habitantes
	Densidad poblacional:	2781,19 hab/km2
	Sectores:	Rameles Bajos-La Rivera
	Servicios Básicos:	
	Agua potable:	Si
	Agua tratada:	Si
	Alcantarillado	Si
Ilustración 10 <i>Parque Infanto Deportivo Sayausí</i> 	Educación:	No
	Salud:	No
	Religioso:	Si - Capilla
	Recreacional:	Si – Parque Infanto Deportivo Sayausí
	Administrativo:	No
	Cultural – Social:	Si – Casa Comunal
	Equipamiento Comunitario	
	Educación:	No
	Salud:	No
	Religioso:	Si - Capilla
Ilustración 11 <i>Casa Comunal-Capilla</i> 	Transporte Público:	Si - Interparroquial - Interprovincial - Urbano: 1B
	Equipamiento Comunitario	
	Educación:	No
	Salud:	No
	Religioso:	Si - Capilla
	Recreacional:	Si – Parque Infanto Deportivo Sayausí
	Administrativo:	No
	Cultural – Social:	Si – Casa Comunal
	Equipamiento Comunitario	
	Educación:	No
	Salud:	No
	Religioso:	Si - Capilla
	Recreacional:	Si – Parque Infanto Deportivo Sayausí
	Administrativo:	No
	Cultural – Social:	Si – Casa Comunal
Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.		

SAN VICENTE		
Ubicación	Información General	
	Georreferencia:	713537.89;9682702.17
	Tipo de asentamiento:	Lineal disperso
	Superficie:	18,815703ha / 0,07% del territorio
	Población:	253 habitantes
	Densidad poblacional:	1344,62 hab/km2
	Sectores:	-
	Servicios Básicos:	
	Agua potable:	Si
	Agua tratada:	Si
	Alcantarillado	Si
Ilustración 12 <i>Capilla – Casa Comunal de San Vicente</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Energía eléctrica	Si
	Recolector basura:	Si
	Telefonía celular:	Si
	Internet:	Si
	Transporte Público:	No
	Equipamiento Comunitario	
	Educación:	No
	Salud:	No
	Religioso:	Si - Capilla
	Recreacional:	No
	Administrativo:	No
	Cultural – Social:	Si – Casa Comunal

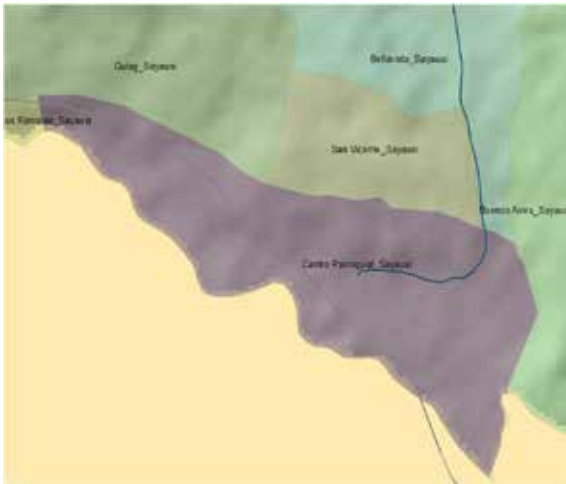
CENTRO PARROQUIAL		
Ubicación	Información General	
	Georreferencia:	714273.09;9682159.09
	Tipo de asentamiento:	Consolidado
	Superficie:	58,868332ha / 0,21% del territorio
	Población:	2.415 habitantes
	Densidad poblacional:	4102,38 hab/km2
	Sectores:	La "Y"-Las Cabañas-Cementerio-Canal de Agua
	Servicios Básicos:	
	Agua potable:	Si
	Agua tratada:	Si
	Alcantarillado	Si
Ilustración 13 <i>Edificio del Gobierno Parroquial Rural de Sayausi</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Recolector basura:	Si
	Telefonía celular:	Si
	Internet:	Si
	Transporte Público:	Si - Interparroquial - Interprovincial - Urbano: 1B - Urbano: 3
	Equipamiento Comunitario	
	Educación:	No
	Salud:	Si – Subcentro de Salud
	Religioso:	Si – Iglesia
	Recreacional:	Si – Cancha
	Administrativo:	Si – GAD Parroquial
	Cultural – Social:	Si – Salón del Pueblo
	Ilustración 14 <i>Unidad de Policía Comunitaria – UPC</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	

Ilustración 15 <i>Cementerio Parroquial de Sayausí</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Ilustración 16 <i>Convento Parroquial y Salón del Pueblo</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.
Ilustración 17 <i>Iglesia San Pedro de Sayausí</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Ilustración 18 <i>Estadio Parroquial de Sayausí</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.
Ilustración 19 <i>Ex escuela Fray Gaspar de Carvajal - Nuevas instalaciones del Sub Centro de Salud Sayausí</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Ilustración 20 <i>Sub Centro de Salud</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

CORAZÓN DE JESÚS		
Ubicación	Información General	
	Georreferencia:	714067.31; 9682627.48
	Tipo de asentamiento:	Lineal disperso
	Superficie:	152,832911ha/ 0,55% del territorio
	Población:	355 habitantes
	Densidad poblacional:	232,28 hab/km2
	Sectores:	-
	Servicios Básicos:	
	Agua potable:	Si
	Agua tratada:	Si
	Alcantarillado	Si
Ilustración 21 <i>Capilla – Casa Comunal de Corazón de Jesús</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Energía eléctrica	Si
	Recolector basura:	Si
	Telefonía celular:	Si
	Internet:	Si
	Transporte Público:	No
	Equipamiento Comunitario	
	Educación:	No
	Salud:	No
	Religioso:	Si – Capilla
	Recreacional:	Si – Cancha
	Administrativo:	No
	Cultural – Social:	No

BELLAVISTA	
Ubicación	Información General
	Georreferencia: 714237.76;9683147.73
	Tipo de asentamiento: Concentrado
	Superficie: 5919,539144ha / 21,16% del territorio
	Población: 976 habitantes
	Densidad poblacional: 16,49 hab/km2
	Sectores: Bellavista Alto Laurincucho Minas Lirio Rinconcito
	Servicios Básicos:
	Agua potable: Si
	Agua tratada: Si
	Alcantarillado: Parcial
Ilustración 22 <i>Capilla de Bellavista</i>  Ilustración 23 <i>Parque Infantil de Bellavista</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Energía eléctrica: Si Recolector basura: Si Telefonía celular: Si Internet: Si Transporte Público: Si - Urbano: 3
	Equipamiento Comunitario
	Educación: No – Infraestructura en desuso
	Salud: No
	Religioso: Si – Capilla
	Recreacional: Si – Cancha / Parque
	Administrativo: No
	Cultural – Social: No
	Ilustración 24 <i>Cancha y Graderíos de Bellavista</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

BUENOS AIRES		
Ubicación	Información General	
	Georreferencia:	714820.67;9682594.10
	Tipo de asentamiento:	Concentrado
	Superficie:	216,135123ha / 0,77% del territorio
	Población:	2.260 habitantes
	Densidad poblacional:	1045,64 hab/km2
	Sectores:	Picotacucho Cruz Blanca La Mosqueta
	Servicios Básicos:	
	Agua potable:	Si
	Agua tratada:	Si
	Alcantarillado	Si
Ilustración 25 <i>Casa Comunal e Iglesia de Buenos Aires</i>  Ilustración 26 <i>Parque Infantil y Cancha de Buenos Aires</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Educación:	No – Infraestructura en desuso
	Salud:	No
	Religioso:	Si – Iglesia
	Recreacional:	Si – Cancha / Parque
	Administrativo:	No
	Cultural – Social:	Si – Casa Comunal
	Otro:	Sistema de Agua

SAN MIGUEL DE PUTUSHÍ		
Ubicación	Información General	
	Georreferencia:	715895.35;9682013.43
	Tipo de asentamiento:	Concentrado
	Superficie:	2972,345241ha / 10,63% del territorio
	Población:	2.239 habitantes
	Densidad poblacional:	75,33 hab/km2
	Sectores:	La Hermita La Floresta – Campo Alegre Templo Chino Ingapirca
	Servicios Básicos:	
	Agua potable:	Si
	Agua tratada:	Si
	Alcantarillado	Si
	Energía eléctrica	Si
	Recolector basura:	Si
	Telefonía celular:	Si
	Internet:	Si
	Transporte Público:	Si - Urbano: 3
	Equipamiento Comunitario	
	Educación:	Si
	Salud:	No
	Religioso:	Si – Iglesia
	Recreacional:	Si – Cancha
	Administrativo:	No
	Cultural – Social:	No
Ilustración 27 <i>Iglesia-Templo Nuevo</i> Ilustración 28 <i>Canchas y graderíos</i> Ilustración 29 <i>Unidad Educativa Joaquín Malo</i>  Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.		

Ilustración 30*Escenario***Fuente:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.**INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL ÁREA URBANA DEL BARRIO SAN MIGUEL DE PUTUSHÍ****Ilustración 31***Cementerio de San Miguel de Putushí ubicado en la parroquia urbana de San Sebastián***Fuente:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.**Ilustración 32***Templo Antiguo y Convento de San Miguel de Putushí ubicados en la parroquia urbana de San Sebastián***Fuente:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

LA LIBERTAD		
Ubicación	Información General	
	Georreferencia:	715350.83;9681858.63
	Tipo de asentamiento:	Concentrado
	Superficie:	34,585668ha / 0,12% del territorio
	Población:	612 habitantes
	Densidad poblacional:	1769,52 hab/km2
	Sectores:	- La Libertad rural - La Libertad urbana
	Servicios Básicos:	
	Agua potable:	Si
	Agua tratada:	Si
	Alcantarillado	Si
Energía eléctrica	Si	

	Recolector basura:	Si
	Telefonía celular:	Si
	Internet:	Si
	Transporte Público:	No
	Equipamiento Comunitario	
Ilustración 33 <i>Casa Comunal y Capilla de La Libertad ubicada en la parroquia urbana de San Sebastián</i> 	Educación:	Si – en la parte urbana
	Salud:	No
	Religioso:	Si – Capilla dentro de la Casa comunal en la parte urbana
	Recreacional:	Si – Cancha en la parte urbana
	Administrativo:	No
	Cultural – Social:	Si – Casa Comunal en la parte urbana
Ilustración 34 <i>Cancha de La Libertad ubicada en la parroquia urbana de San Sebastián</i> 		
Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.		

De igual manera, la planificación urbana realizada por el I. Municipio de Cuenca, ocasionó que los barrios colindantes más cercanos al área urbana sean fragmentados, tal es el caso de Buenos Aires, San Miguel y la Libertad; y como en el caso de los dos últimos, sus equipamientos físicamente pertenecen al área urbana de la ciudad, conformando la parroquia San Sebastián.

A pesar de que territorialmente los barrios de Santa María y San Martín pertenezcan a la parroquia urbana de San Sebastián, sus moradores mantienen aún cierta dependencia con la Administración de la parroquia rural Sayausí (de la cual formaron parte años atrás), ya que, a más de la participación

activa de sus directivas con la Administración Parroquial, todavía acuden al GAD de Sayausí para el apoyo en sus trámites administrativos con el Municipio de Cuenca.

SANTA MARÍA	
Pertenencia:	Íntegramente forma parte de la parroquia urbana de San Sebastián del área urbana de Cuenca
Ilustración 35 <i>Casa Comunal de Santa María</i>	Ilustración 36 <i>Cancha de Santa María</i>
	
Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

SAN MARTÍN	
Pertenencia:	Íntegramente forma parte de la parroquia urbana de San Sebastián del área urbana de Cuenca
Ilustración 37 <i>Casa Comunal de San Martín</i>	Ilustración 38 <i>Capilla de San Martín</i>
	
Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.	Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Como información importante, es preciso mencionar que, la Biblioteca Municipal Sayausí está ubicada dentro de la Casa Comunal de Santa María en la parroquia urbana de San Sebastián.

3.3.6. USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

3.3.6.1. Unidades de Uso, Ocupación y Aprovechamiento del Suelo

Aprovechamiento del suelo

Se basa en las dinámicas actuales existentes en cada territorio, permitiendo establecer diferencias y similitudes entre el suelo urbano y el suelo rural.

Fraccionamiento del suelo

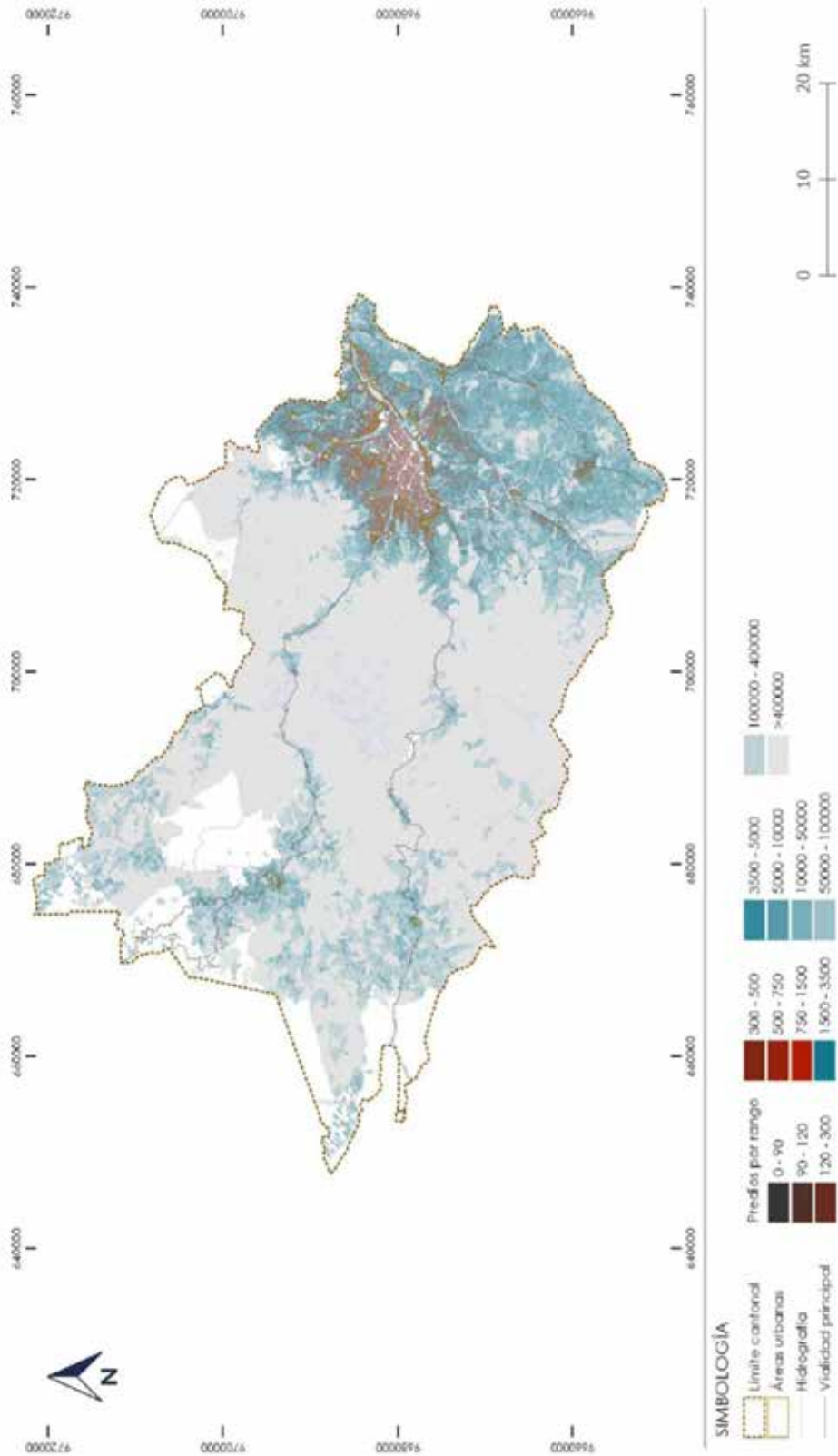
Un factor importante se considera a la expansión urbana de la ciudad en los últimos años, la cual ha afectado directamente a las áreas colindantes que en su mayoría de casos no cuentan con planificación, produciendo una acelerada ocupación que ha provocado un intensivo fraccionamiento del suelo, generando asentamientos fragmentados, irregulares y dispersos, restringiendo su correcto funcionamiento.

- Área urbana de Cuenca: del total de 114.021 predios, el 46,1% se concentran en el rango comprendido entre 120 – 300m²; seguido por los predios comprendidos entre los 300-500m² que representan el 16,9%.
- Área rural: existe una mayor homogeneidad en cuanto al número de predios por rango; teniendo que, de 186.067 predios, los rangos de tamaño del predio que predominan con el 19,7% y el 19,2%, están comprendidos entre los 750 – 1500m² y 1500 – 3500m² respectivamente.

Como información relevante establecida dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca y el Plan de Uso y Gestión del Suelo en su capítulo 2.5. Ocupación del suelo, apartado 2.5.1. Aprovechamiento urbanístico, numeral 2.5.1.1. fraccionamiento del suelo menciona *“Un dato importante en cuanto al tamaño de los predios en las áreas tanto urbanas como las rurales es el tamaño mínimo del predio, puesto que, si bien la Reforma, Actualización, Complementación y Codificación de la Ordenanza que Sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca (2003); así como las ordenanzas específicas para los diferentes sectores planificados en los últimos años, establece dimensiones mínimas para el uso y ocupación del suelo, frente al intensivo y atomizado fraccionamiento del suelo que viene experimentando el cantón, éste tamaño mínimo no llega a cumplirse a cabalidad, más aún cuando la misma ordenanza (2003) permite en el Artículo 89 de las Disposiciones Generales la reducción de hasta el 10% de las dimensiones de longitud y superficie; para permitir su edificabilidad.”*

A continuación, se presenta el mapa de predios rurales por rango de tamaño definido por el I. Municipio de Cuenca:

Mapa 31
Predios Rurales por Rango de Tama3o



Fuente: Municipio de Cuenca, 2022

Cumplimiento de la normativa según tamaño de predio

La Reforma, Actualización, Complementación y Codificación de la Ordenanza que Sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca del 2003 y, los Planes de Actuación Urbanística desarrollados en las últimas décadas por el I. Municipio de Cuenca, establecen determinantes específicas para el uso y ocupación del suelo. El PDOT Cantonal ha tomado los tamaños de lote establecidos en la ordenanza vigente para el Área Urbana de Cuenca, las áreas Urbano-Parroquiales, el Área de Influencia Inmediata y para los Sectores Rurales con Tendencia a la Conformación de Núcleos de Población. Además, se han tomado las determinantes establecidas en cada uno de los sectores de planeamiento en el caso de las áreas que disponen de un Plan de Actuación Urbanístico. Y, respecto al resto del territorio rural, al no disponer de un tamaño mínimo de predio establecido, se consideró un tamaño mínimo de 1Ha; al ser la superficie mínima apta para desarrollar actividades agropecuarias a pequeña escala.³

Tabla 34

Predios según cumplimiento del tamaño mínimo del predio establecido en la normativa

Predios según sectores del cantón	Si cumple	Porcentaje	No cumple	Porcentaje	Total
Área urbana de Cuenca	71491	71,5	28559	28,5	100050
Cabeceras Urbano – Parroquiales	3307	87,8	459	12,2	3766
Área de Influencia Inmediata	10489	33,5	20807	66,5	31296
Planes de Actuación Urbanística	7192	59,9	4813	40,1	12005
Resto del Territorio Rural	20307	16,6	101927	83,4	122234
Con Tendencia a la Conformación de Núcleos de Población	6591	46,0	7736	54,0	14327
TOTAL GENERAL	119377	42,08	164301	57,92	283678

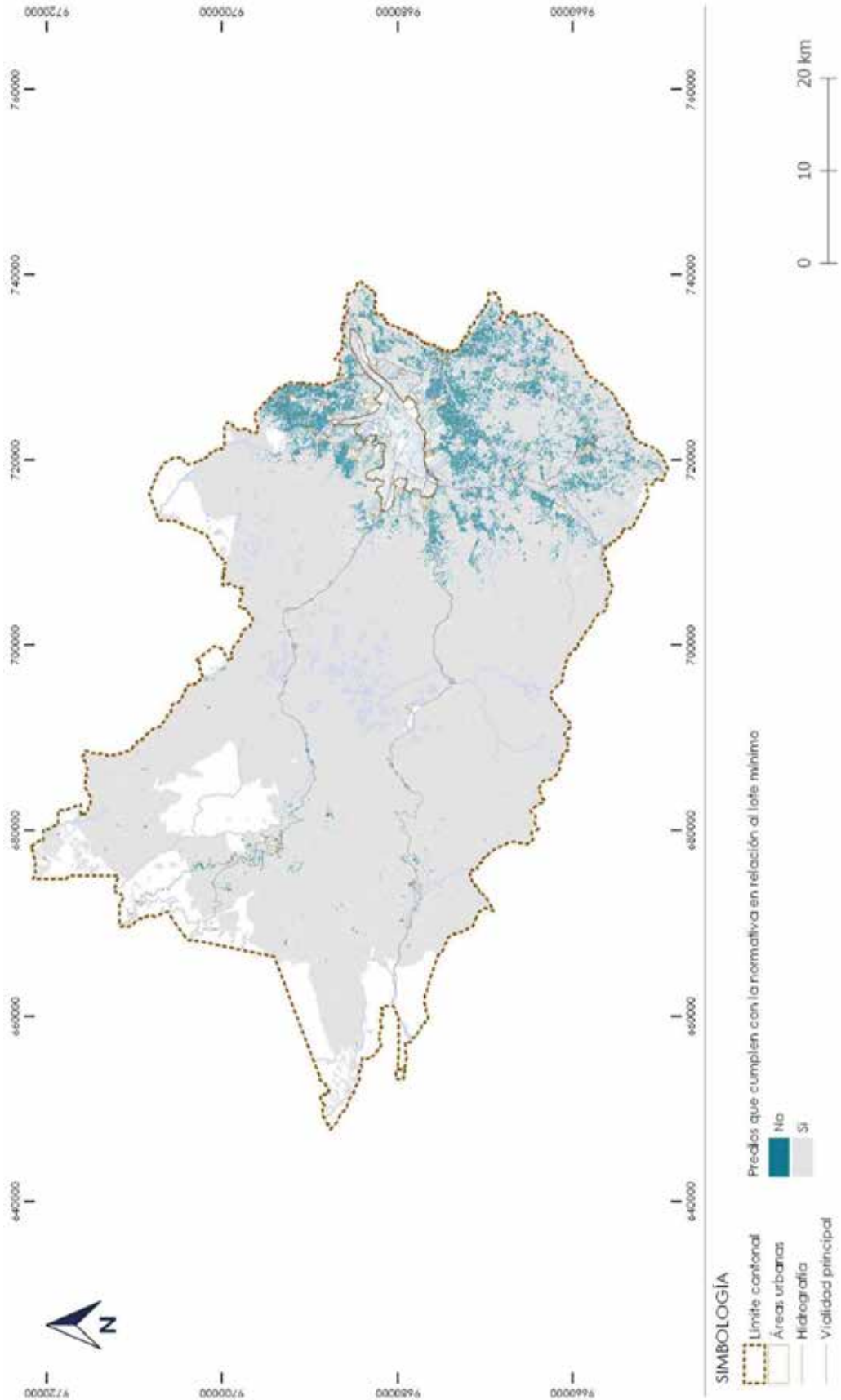
Fuente: PDOT Cantonal, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Con la información de la tabla anterior se aprecia que el 57,92% del total de predios según sectores del cantón, no cumplen con el tamaño de superficie mínima establecida. En cambio, lo que sucede con el área rural, las cabeceras urbano-parroquiales y el área urbana de Cuenca, tienen porcentajes del 87,8% y el 71,5%, respectivamente; concentrando el mayor número de predios que cumplen con el tamaño mínimo establecido en la ordenanza vigente. Resultando con un fraccionamiento acelerado el Área de Influencia al área urbana de Cuenca; siendo que el 66,5% de los predios de esta área, están por debajo de los 1500m²; que constituye el tamaño de lote mínimo establecido en la ordenanza vigente; situación que evidencia a nivel Cantonal, una clara y marcada contraposición entre lo planificado y la realidad actual del territorio.

³ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca – Actualización 2022

Mapa 32
Predios rurales según cumplimiento de tamaño de lote mínimo



Fuente: Municipio de Cuenca, 2022

Coeficiente de ocupación del suelo (COS)

Constituye una de las variables que determina la utilización o subutilización del suelo, pudiendo identificar el grado de dispersión urbana. Estableciéndose tres rangos de ocupación:

- Rangos empleados para el área urbana de Cuenca, las cabeceras urbano-parroquiales y el territorio rural
- Baja Intensidad: Contempla los porcentajes menores al 20%;
- Mediana Intensidad: Contempla los porcentajes menores al 60% y,
- Alta Intensidad: Contempla a los porcentajes mayores al 100%.

En cuanto a las cabeceras urbano-parroquiales el COS de baja intensidad representan el 71,69% del total, concentra el mayor número de predios. Mientras que el 90,15% que, en comparación con los rangos de mediana y alta intensidad, En superficie este rango concentra 1.858,60 Ha.

Mientras que solo el 1,19% que representan 1355 predios con una superficie de 24,48 ha tienen una ocupación del suelo es muy baja, en cuanto a la intensidad alta en áreas urbano-parroquiales.

Predominando en el área rural los predios con baja intensidad con el 93,82%

División del área urbano parroquial de Sayausí

Según la Ordenanza que sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del Área Urbano Parroquial de Sayausí: Determinaciones para el Uso y Ocupación del Suelo Urbano, Plan Vial y Reserva de Suelo para Equipamiento Comunitario aprobada por el Concejo Municipal de Cuenca y vigente hasta el 2022 (antes de la actualización del PDOT Cantonal y la emisión de su Ordenanza), la parroquia fue dividida en nueve Sectores de Planeamiento, entendidas con unidades Geográficas Ambientales y Urbanísticas, siendo los siguientes:

- Sector de Planeamiento S 01 (Centro).
- Sector de Planeamiento S 02 (Márgenes río Tomebamba).
- Sector de Planeamiento O 01 (Los Ramales).
- Sector de Planeamiento O 02 (San Vicente y los Ramales).
- Sector de Planeamiento O 03 (Centro alto).
- Sector de Planeamiento O 04 (Corazón de Jesús).
- Sector de Planeamiento N 01 (Quebrada de Rambran).
- Sector de Planeamiento N 02 (Bellavista).
- Sector de Planeamiento E 01 (Márgenes río Culebrillas).

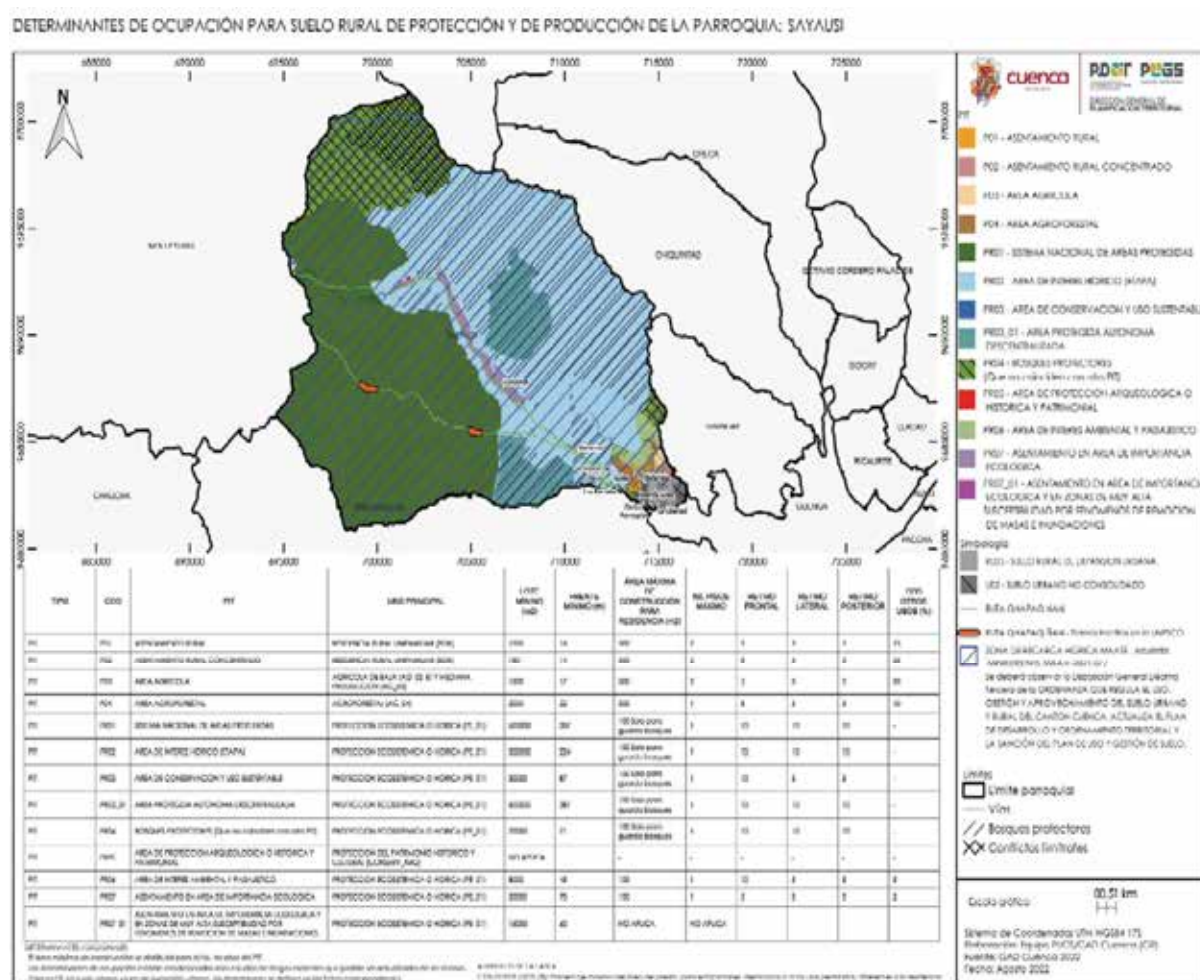
Al estar articulada esta Actualización al instrumento de Planificación al PDOT Cantonal, toda la información referente a Normativa de Uso y Ocupación del Suelo vigente de la parroquia Sayausí, se encuentra dentro de la Ordenanza que regula el uso, gestión y aprovechamiento del suelo urbano y rural del cantón Cuenca, actualizada el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la sanción del Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) en el siguiente link de descarga:

<https://www.cuenca.gob.ec/content/pdot-pugs-2022>.

<https://ide.cuenca.gob.ec/geoportel-web/index.jsf>.

A continuación, se anexa el Mapa con las determinantes de ocupación para suelo rural de la Parroquia Sayausí, obtenido del PDOT y PUGS vigentes de GAD Cantonal.

Determinantes de Ocupación para suelo rural



Fuente: Municipio de Cuenca, 2022

3.3.7. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA

3.3.7.1. Servicios Básicos

Se define como acceso a servicios básicos en función de la provisión de estos: agua, recolección de basura, alcantarillado y energía eléctrica.

Tabla 35

Acceso a servicios básicos

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS				
	Agua por red pública (a)	Recolección de basura (b)	Red pública de alcantarillado (c)	Energía eléctrica de red pública
Sayausí	2738	2691	2124	2814
TOTAL	2738	2691	2124	2814

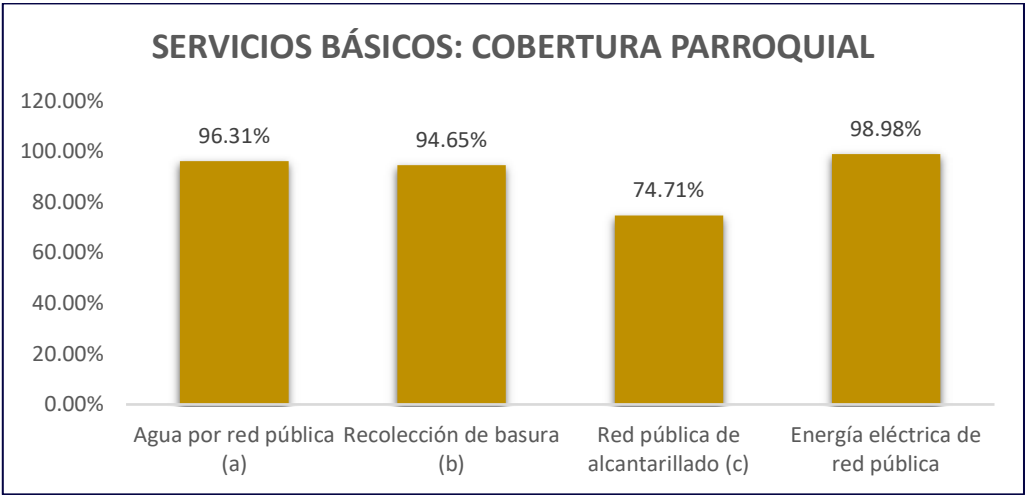
Fuente: INEC – CPV,2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Gráfico Resumen de Cobertura de Servicios Básicos en la Parroquia Sayausí

Figura 1

Servicios Básicos



Fuente: INEC – CPV,2022.

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S

Agua

La procedencia del líquido vital en la parroquia de Sayausí tiene diversas fuentes, de las cuales se puede mencionar que: las viviendas que reciben el servicio a través de una empresa pública son 707 que representan el 24,87%; las que reciben el servicio de Juntas u Organizaciones comunitarias son 2.031 que representan el 71,44%; mientras que el 3.69% restante lo conforman 105 viviendas que

se proveen del líquido vital a través de pozos (0,07%), carro o tanque repartidor (0,07%) y otras fuentes como ríos, vertientes, acequias, canal, grietas, agua lluvia etc. (3,55%).

Tabla 36*Procedencia del agua*

PROCEDENCIA DEL AGUA	NÚMERO DE CASOS (CENSO 2022)	PORCENTAJE 2019	PORCENTAJE 2022
Empresa pública	707	48,00%	24,87%
Juntas/Organizaciones comunitarias/GAD	2.031	50,87%	71,44%
Pozo	2	0,00%	0,07%
Carro o tanque repartidor	2	0,00%	0,07%
Otras fuentes: ríos, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia	101	1,13%	3,55%
TOTAL	2.843	100,00%	100,00%

Fuente: INEC – CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S

Agua potable

La cobertura de agua potable apta para consumo en las viviendas de la parroquia es del 96,31%, mismas que se abastecen del servicio a través de la empresa pública con un 24,87% y de Juntas/Organizaciones comunitarias/GAD con el 71,44%; debiendo mencionar que, en relación con la cobertura de este servicio básico, ha disminuido el porcentaje de usuario de la empresa pública del 2019 donde se presentaba el 49,13%, mientras que la dotación de la red comunitaria ha subido del 50,87% existente al 2019 al 71,77%:

Tabla 37*Tendencia del Agua*

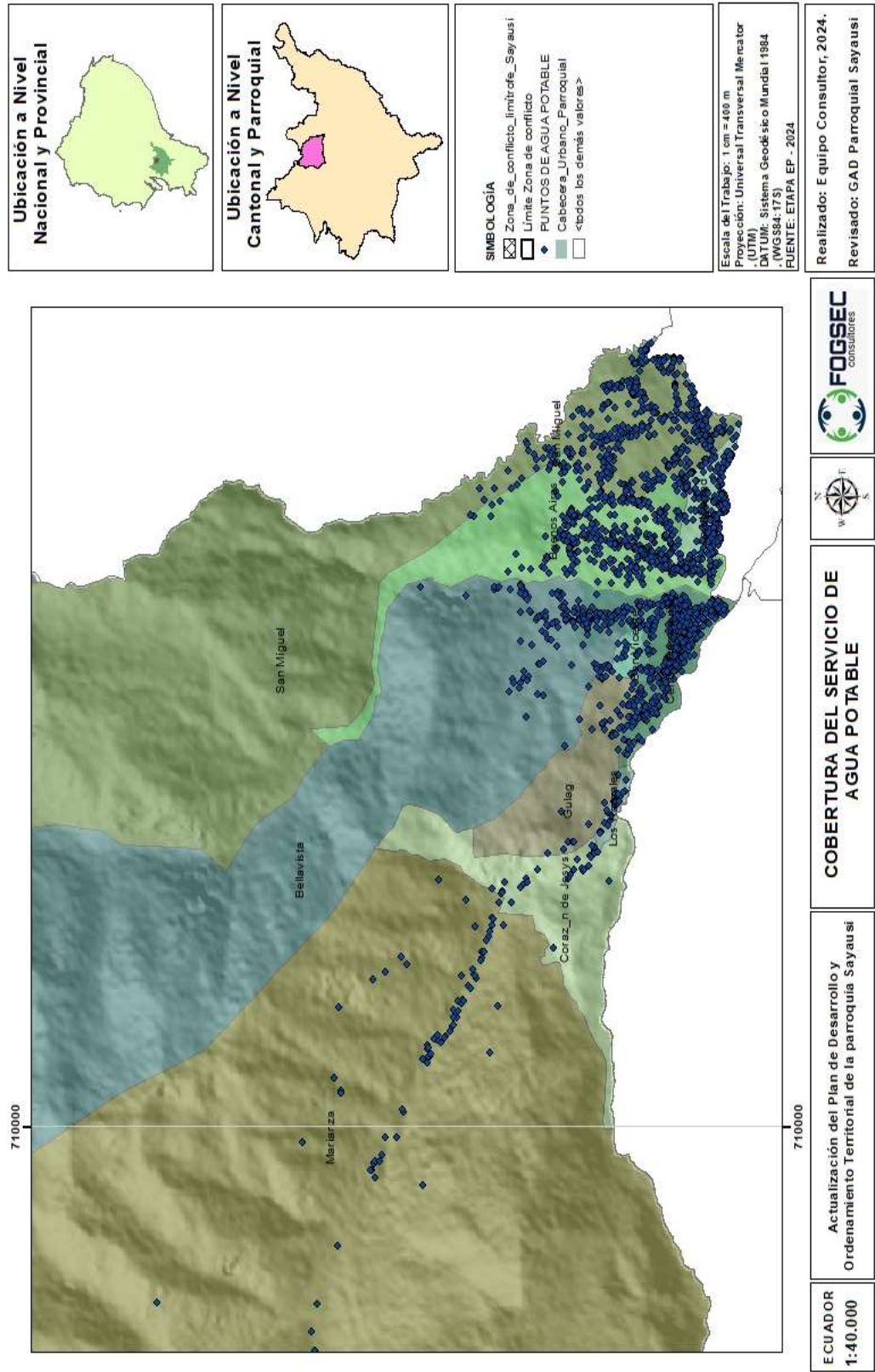
CATEGORÍAS	PORCENTAJE 2019	PORCENTAJE 2022
Red Publica	49,13%	24,87%
Red Comunitaria	50,87%	71,44%
Otras	-	3,69%
TOTAL	100%	100%

Fuente: INEC – CPV, 2022

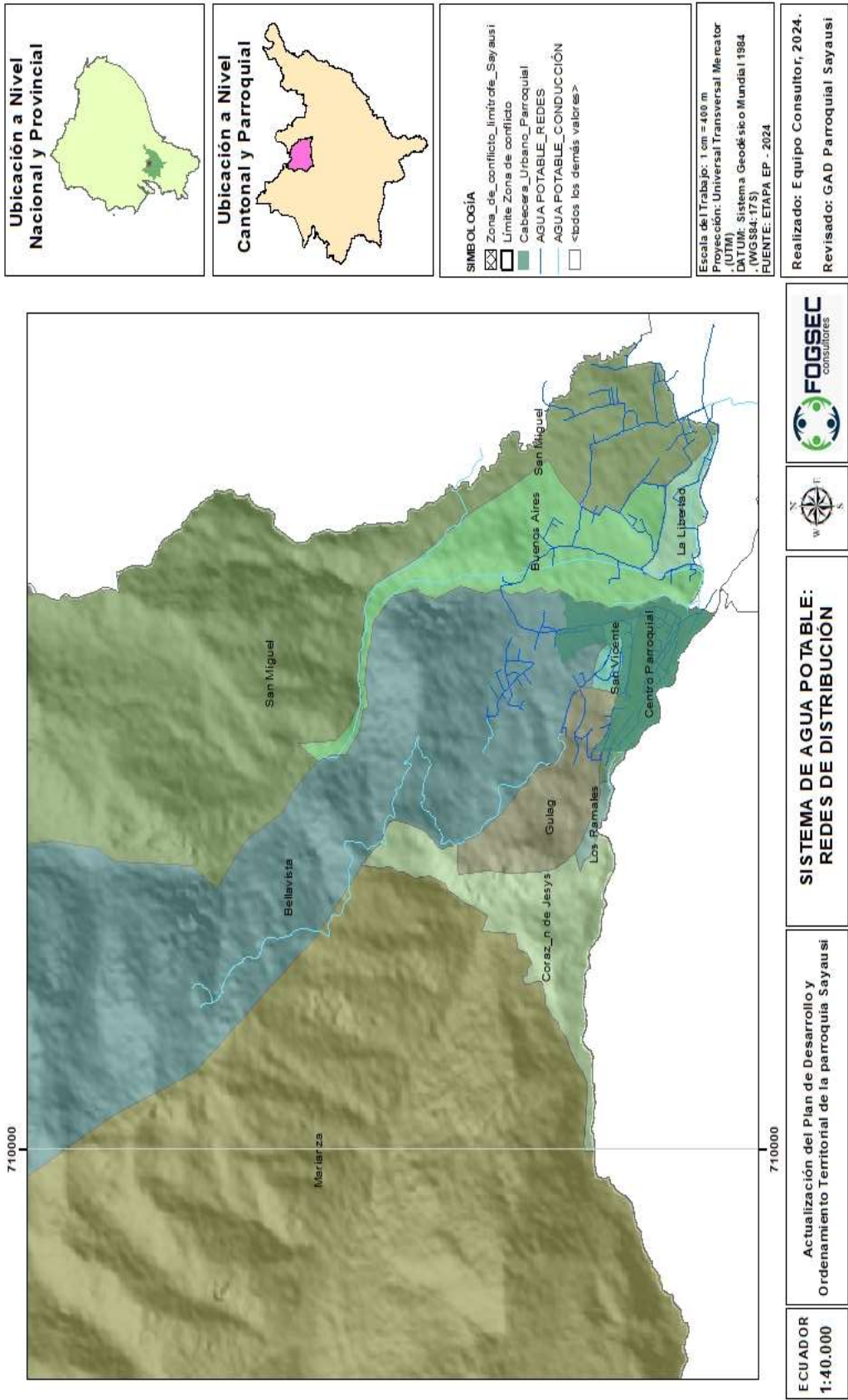
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 34

Puntos de dotación de agua potable suministrada por parte de ETAPA EP



Mapa 35
Sistema de Agua Potable manejado por ETAPA EP: redes de conducción de agua



Agua apta para consumo humano

Si bien, la parroquia Sayausí es uno de los principales proveedores del líquido vital para la ciudad de Cuenca, en lo que respecta al agua apta para consumo humano, esta tiene un porcentaje total del 75,13% con 2.136 beneficiarios de la provisión de agua, misma que define su fuente y recepción de abastecimiento en las viviendas en: 2.031 usuarios de juntas de agua y/u organizaciones comunitarias representando el 71,44%; 2 usuarios de pozo representando el 0,07% al igual que los usuarios de carro o tanque repartidor con el 0,07% y 101 usuarios de otras fuentes de provisión de agua (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia) representando un 3,55%.

Tabla 38

Procedencia del agua para consumo humano

PROCEDENCIA DEL AGUA PARA CONSUMO	NÚMERO DE CASOS (CENSO 2022)	PORCENTAJE 2022
Juntas/Organizaciones comunitarias/GAD	2.031	71,44%
Pozo	2	0,07%
Carro o tanque repartidor	2	0,07%
Otras fuentes: ríos, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia	101	3,55%
TOTAL	2.136	75,13%

Fuente: INEC – CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Por ello, se considera importante dar a conocer las Organizaciones, Sistemas y/o Juntas de Agua y Proyectos de Agua con los sectores a los que proveen del líquido vital en la parroquia:

Tabla 39

Sistemas de Agua y Riego de la parroquia Sayausí

NO.	NOMBRE	TIPO	NO. SOCIOS	BARRIOS BENEFICIADOS
1	SISTEMA DE AGUA "CABOGANA" – BARRIO BUENOS AIRES	RIEGO	500	Buenos Aires
2	SISTEMA DE AGUA "CABOGANA" – BARRIO SAN MIGUEL	RIEGO	423	Cebada Pamba, Totorá Pamba, Ingapirca, El Progreso, Templo Chino, La Ermita, Templo Nuevo, La Floresta, San Miguel Centro, San Miguel bajo, San Agustín y San Martín
3	SISTEMA DE AGUA SAN MIGUEL DE PUTUSHÍ	RIEGO	80	San Miguel de Putushí
4	SISTEMA DE AGUA "CABOGANA" – BARRIO LA LIBERTAD	RIEGO	350	La Libertad
5	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE MARIANZA GULAG	AGUA CONSUMO	136	Marianza y Gulag
6	JUNTA DE AGUA DERIEGO MARIANZA - GULAG	RIEGO	80	Marianza y Gulag

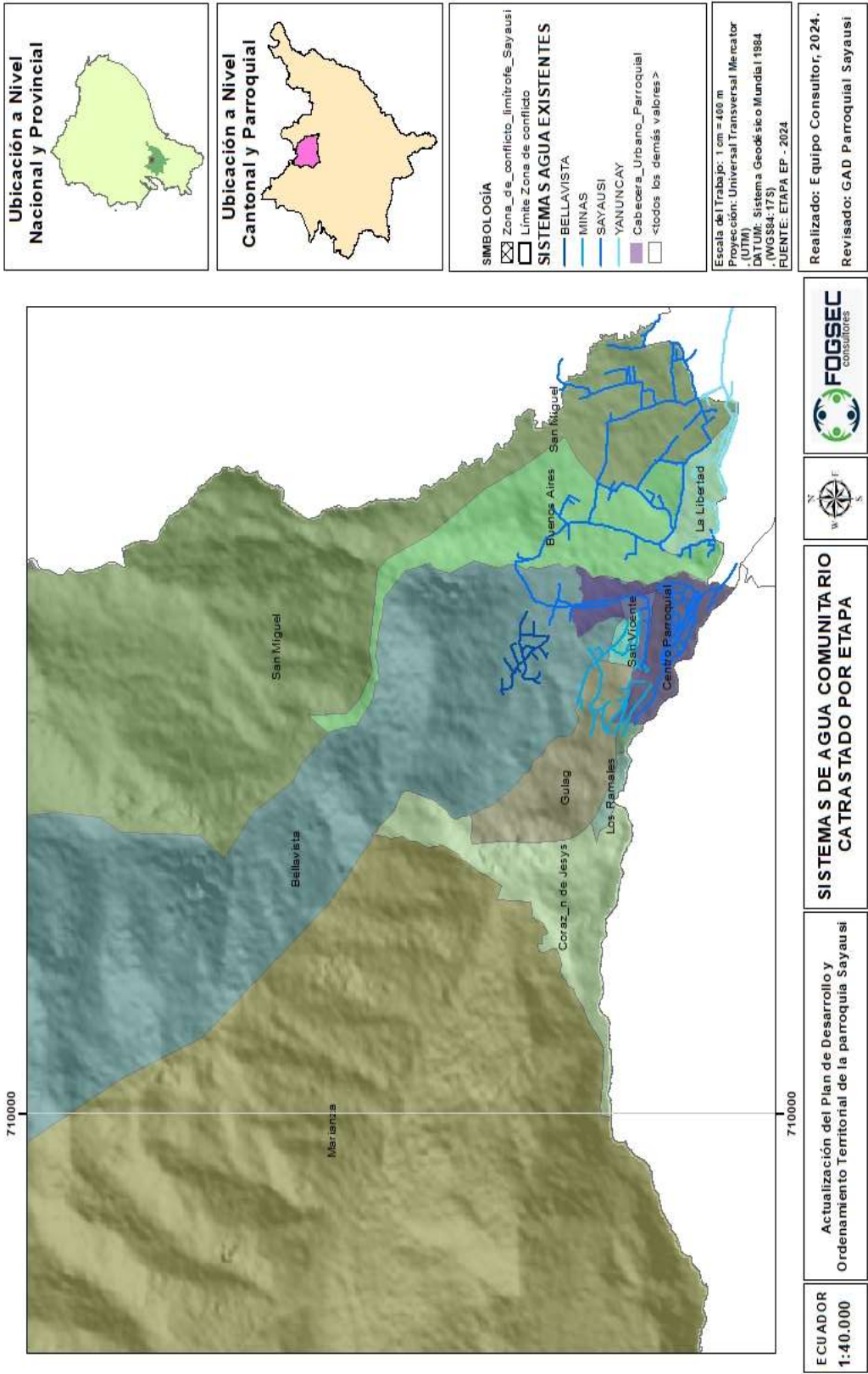
7	JUNTA DE AGUA POTABLE VENTANILLAS - GULAG	AGUA CONSUMO	93	Gulag Alto y Bajo
8	SISTEMA DE AGUA COMUNITARIA SAYAUSÍ CENTRO - BELLAVISTA	AGUA CONSUMO	600	Bellavista, Sayausí Centro
9	DIRECTORIO SISTEMA DE AGUA DE RIEGO MINAS - BELLAVISTA	RIEGO	102	Corazón De Jesús, San Vicente, Bellavista
10	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE LA RIVERA	MIXTA	34	Sector Ramales Bajos
11	SISTEMA DE AGUA DE RIEGO RAMBRAM	RIEGO	40	Bellavista
12	SISTEMA DE AGUA CHULLACYACU	MIXTA	101	Bellavista
13	SISTEMA DE AGUA RÍO DUDAHUAYCO	AGUA CONSUMO	220	Cebada Pamba, Totora pamba, Ingapirca, La Ermita y El Progreso.
14	PROYECTO DE AGUA TRANCAYACU	AGUA CONSUMO	30	
15	JUNTA DE AGUA DE RIEGO CABOGNA – LA LIBERTAD	RIEGO	350	Calle Mariano Galarza hasta la Av. del Tejar y, Calle del Culantro hasta la Mosqueta
16	SISTEMA DE AGUA SAN VICENTE	AGUA CONSUMO	180	San Miguel de Putushí
17	SISTEMA DE AGUA MORAS PUGRO - LLULLUCHAS	AGUA CONSUMO	28	Llulluchas

Fuente: GADPR SAYAUSÍ, 2024

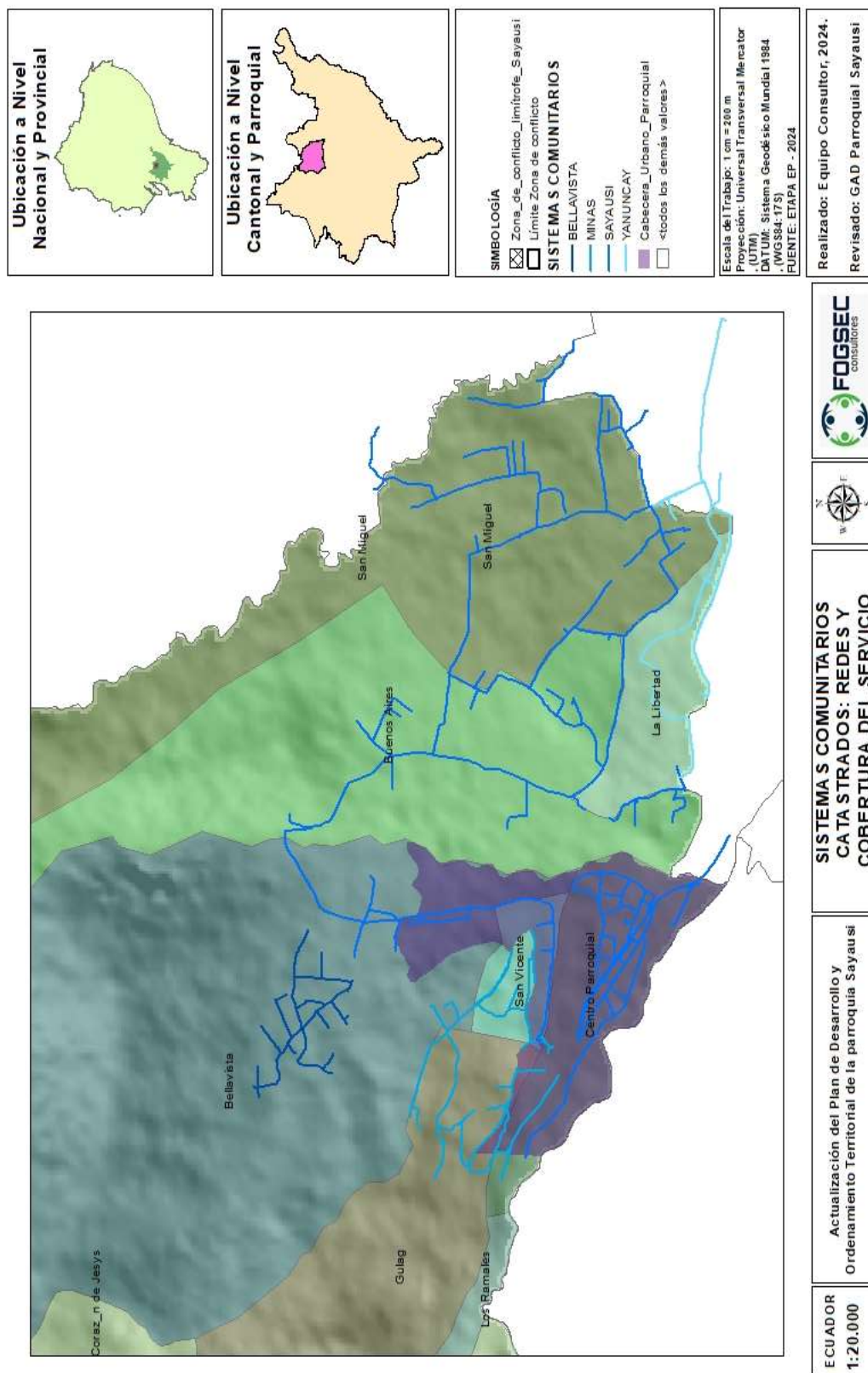
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

A continuación, se presenta un mapa con las redes de conducción de agua existentes en la parroquia y los Sistemas a los que pertenecen:

Mapa 36
Sistemas Comunitarios Catastrados por ETAPA EP: Redes y cobertura del servicio en la parroquia



Sistemas Comunitarios Catastrados por ETAPA EP: Redes y cobertura del servicio en la parroquia; agua tratada y agua cruda



Fuente: ETAPA EP., 2024
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Concesiones de Agua en la parroquia Sayausí

El Estado ecuatoriano era el ente encargado de otorgar las concesiones o derechos de uso del agua para el aprovechamiento del recurso hídrico de ríos, lagos, pozos, y demás fuentes de agua; permitiendo a una entidad, organización, persona natural y/o jurídica, el uso del agua para diversos fines: consumo humano, riego, actividades industriales entre otras.

Con la vigencia de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, se implementaron procesos participativos para la gestión del recurso hídrico, a más de derechos y responsabilidades de los usuarios; razón por la cual, en la actualidad se emiten autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua, facultando a una persona natural o jurídica para el consume del agua desde diversas fuentes. A continuación, se presenta un cuadro con las concesiones existentes en Sayausí, emitido por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Tabla 40

Concesiones de Agua en la parroquia Sayausí

NOMBRE CONCESIONARIO AUTORIZADO	DIRECCION CONCESIONARIO AUTORIZADO	REPRESENTANTE	GRUPO CONCESIONARIO AUTORIZADO	NOMBRE CUENCA	NOMBRE SUB CUENCA	NOMBRE MICRO CUENCA	NOMBRE APROVECHAMIENT O	NOMBRE FUENTE	NOMBRE USO	NOMBRE SUBUSO	POBLACION ACTUAL	POBLACION FUTURA	AÑOS PROYECCION	# ANIMALES	NOMBRE SUBUSO ABREVIADERO	SECTORES	SITIO CAPTACION
AGUILAR YUNGA JOSE MANUEL P.C.	-	AGUILAR YUNGA JOSE MANUEL	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBAMBA	VERTIENTES JORNAPAL N° 2	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	15	16	25	-	-	SOCIAL	-
ALBARRACIN BERMEO JULIO CESAR	SAN VICENTE, CORAZON DE JESUS Y LOS RAMALES/ SAYSAUSI/CUEN CA/AZUAY	ALBARRACIN BERMEO JULIO CESAR - PROCURADOR COMUN	PROCURADORES COMUNES, REPRESENTANTES LEGALES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	VERTIENTE INNOMINADA	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	575	705	25	-	-	SOCIAL	SAN VICENTE, CORAZON DE JESUS Y LOS RAMALES/ SAYSAUSI/CUE NCA/ AZUAY
ALBARRACIN OSCAR MANUEL (P.C.) Y OTROS.	SAYSAUSI/CUEN CA/AZUAY	ALBARRACIN OSCAR MANUEL	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	VERTIENTES PLAYA CHICA	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	2436	2631	25	-	-	SOCIAL	SAYSAUSI/CUE NCA/AZUAY
PROCURADOR COMUN ALVARRACIN OSCAR	AZUAY/CUENCA/SA YALSI	PROCURADOR COMUN ALBARRACIN OSCAR	PROCURADORES COMUNES, REPRESENTANTES LEGALES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	QUEBRADAS MINAS 1 Y 2	QUEBRADA	ABREVIADERO	VACUNO	-	-	-	290	VACUNO	AGRICOLA	BELAVISTA/ SAYSAUSI/CUE NCA/ AZUAY
SOLIS SALDAÑA ALFONSO RAMON - PROCURADOR COMUN	PACHACAY/ SAYSAUSI/CUEN CA/AZUAY	ALFONSO RAMON SOLIS SALDAÑA - PROCURADOR COMUN	PROCURADORES COMUNES, REPRESENTANTES LEGALES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	VERTIENTE INNOMINADA 1	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	DOMESTICO	USO	14	20	25	-	-	SOCIAL	PACHACAY/SA YALSI/CUENC A/AZUAY
									ABREVIADERO	USO DE	-	-	-	4	VACUNO	AGRICOLA	
									RIEGO	USO EN GENERAL							
							VERTIENTE INNOMINADA 2		RIEGO	EXTENSIVO A OTROS USOS DE RIEGO	-	-	-	-	AGRICOLA	BELAVISTA/ SAYSAUSI/CUE NCA/ AZUAY	
ALVARRACIN OSCAR - PROCURADOR COMUN	AZUAY/CUENCA/SA YALSI	ALVARRACIN OSCAR - PROCURADOR COMUN	PROCURADORES COMUNES, REPRESENTANTES LEGALES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	QUEBRADAS MINAS 1 Y 2	QUEBRADA	RIEGO	EXTENSIVO A OTROS USOS DE RIEGO	-	-	-	-	-	AGRICOLA	SAYSAUSI/CUE NCA/ AZUAY
JUNTA ADMINISTRADOR A DE AGUA BELAVISTA - SAYSAUSI CENTRO	SAYSAUSI/CUEN CA/AZUAY	AMAY ENRIQUEZ MIGUEL ANGEL	JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA, JUNTAS DE AGUAS.	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	RIO CULEBRILLAS	RIO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	-	425	572	20	-	SOCIAL	SAYSAUSI/CUE NCA/ AZUAY
ARMUJOS GARCIA ELINA BEATRIZ Y OTRO	SAYSAUSI/CUEN CA/AZUAY	ARMUJOS GARCIA ELINA BEATRIZ Y OTRO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO YANUNCAY	RIO AMARILLO	RIO	DOMESTICO	EXTENSIVO A OTROS USOS DOMESTICOS	36	39	25	-	-	SOCIAL	SAYSAUSI/CUE NCA

ALUQUILLA FAREZ PEDRO IGNACIO	LLULLUCHAS/SAVAUS/CUENCA/AZUAY	AUQUILLA FAREZ PEDRO IGNACIO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	RIO QUINUA	RIO	DOMESTICO	OTROS (PISCICOLA)	50	67	20	4000	PECES-TRUCHAS	SOCIAL	LLULLUCHAS/SAVAUS/CUENCA/AZUAY
CREA	CHIRIMACHAY/SAVAUS/CUENCA/AZUAY	AYALA GUANGA LUIS EDUARDO (DIRECTOR EJECUTIVO)	USUARIOS DE ACEQUIAS Y/O CANALES DE RIEGO, JUNTAS DE REGANTES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	RIO TOMEBAMBA Y QUEBRADA VERDE COCHA	RIO	PISCICOLA	USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	-	-	-	-	-	INDUSTRIAL	CHIRIMACHAY - CRUZPAMBA/SAVAUS/CUENCA/AZUAY
ASOCIACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS CRUZ PAMBA	SAVAUS/CUENCA/AZUAY	BENAVIDES GALARZA LEOCADIO MARIANO - PRESIDENTE	ASOCIACIONES VARIAS, INMOBILIARIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	LAGUNA PATOCOCCHA GRANDE	LAGO, LAGUNA	RIEGO	USO EN GENERAL	-	-	-	-	-	AGRICOLA	SAVAUS/CUENCA/AZUAY
							LAGUNA PATOCOCCHA CHICO		RIEGO	USO EN GENERAL	-	-	-	-	-	AGRICOLA	
							LAGUNA BARRANCOS		PISCICOLA	USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	-	-	-	-	-	INDUSTRIAL	
							LAGUNA VERDECOCCHA		PISCICOLA	USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	-	-	-	-	-	INDUSTRIAL	
BUCKHANNON RONALD JAMES	SAVAUS/CUENCA/AZUAY	BUCKHANNON RONALD JAMES	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	RIO JULIAN MATADERO - TOMEBAMBA	RIO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	5	7	25	-	-	SOCIAL	SAVAUS/CUENCA/AZUAY
									ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	40	VACUNO, PORCINO Y AVICOLA	AGRICOLA	
									RIEGO	EXTENSIVO A OTROS USOS DE RIEGO	-	-	-	-	-	-	
CABRERA CRISTOBAL (PC)	-	CABRERA CRISTOBAL	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	RIO TOMEBAMBA	RIO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	251	271	25	-	-	SOCIAL	-
CABRERA PRIETO CARLOS ALEJANDRO Y ALCAY GUERRERO CARMEN EMPERATRIZ	DOS CHORREAS Y GUAVIDUA/SAVAUS/CUENCA/AZUAY	CABRERA PRIETO CARLOS ALEJANDRO Y ALCAY GUERRERO CARMEN EMPERATRIZ	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	QUEBRADA GALLO CANTANA	QUEBRADA	PISCICOLA	USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	-	-	-	13333	PECES	INDUSTRIAL	DOS CHORREAS Y GUAVIDUA/SAVAUS/CUENCA/AZUAY
							RIO QUINUAS	RIO			-	-	-	-	-		
							QUEBRADA AGUAS REGADAS	QUEBRADA			-	-	-	-	-		
GORDILLO TINTIN SONIA BELINDA	-	CALLE AVILA NOE EDMUNDO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	VERTIENTES INNOMINADA 1, 2, 3, 4 Y 5	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	1507	1628	25	-	-	SOCIAL	-
CARRASCO RODRIGUEZ GUIDO	SAVAUS/CUENCA/AZUAY	CARRASCO RODRIGUEZ GUIDO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	RIO TOMEBAMBA Y QUEBRADAS: DOS CHORREAS, AGUAS REGADAS	RIO	INDUSTRIAL	USO EN GENERAL PARA INDUSTRIA	-	-	-	-	-	INDUSTRIAL	SAVAUS/CUENCA/AZUAY
									RIEGO	EXTENSIVO A OTROS USOS DE RIEGO	-	-	-	-	-	AGRICOLA	

174

GARCIA HUGO	SAYASU/CUENCA/AZUAY	GARCIA HUGO	PROCURADORES COMUNES, REPRESENTANTES LEGALES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	VERTIENTES INNOMINADA	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	1400	2012	25	-	-	SOCIAL	SAYASU/CUENCA/AZUAY
GARCIA HUMBERTO FELIPE	MARIANZA O EL LIRIO/SAYASU/CUENCA/AZUAY	GARCIA HUMBERTO FELIPE	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	QUEBRADA EL LIRIO	QUEBRADA	RIEGO	EXTENSIVO A USO DOMESTICO Y ABREVIADERO	-	-	-	-	-	AGRICOLA	MARIANZA O EL LIRIO/SAYASU/CUENCA/AZUAY
GARCIA HUMBERTO	GULAG/SAYASU/CUENCA/AZUAY	GARCIA HUMBERTO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	VERTIENTE LIRIO 1	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	DOMESTICO	EXTENSIVO A OTROS USOS DOMESTICOS	3	4	25	-	-	SOCIAL	GULAG/SAYASU/CUENCA/AZUAY
GORDILLO PALACIOS JOHN MAURICIO	-	GORDILLO PALACIOS JOHN MAURICIO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	RIO TOMEBAMBA	RIO	PISCICOLA	USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	-	-	-	-	-	INDUSTRIAL	-
GORDILLO PALACIOS JOHN MAURICIO (PC)	MARIANZA/SAYASU/CUENCA/AZUAY	GORDILLO PALACIOS JOHN MAURICIO (PC)	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	TRANCAVACU	QUEBRADA	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	120	180	20	-	-	SOCIAL	MARIANZA
GUAMAN PRADO BARILLO RUBEN Y DR. MUÑOZ SERRANO DARWIN EREN	MARIANZA	GUAMAN PRADO BARILLO RUBEN Y DR. MUÑOZ SERRANO DARWIN EREN	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	QUEBRADA MARIA MANUELA	QUEBRADA	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	-	-	25	-	-	SOCIAL	MARIANZA
GUERRERO JOSE ARSENO Y OTROS	-	GUERRERO JOSE ARSENO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	QUEBRADA SITICAY	QUEBRADA	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	241	260	25	-	-	SOCIAL	-
GUERRERO JOSE ARSENO Y OTROS	SAYASU/CUENCA/AZUAY	GUERRERO JOSE ARSENO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	VERTIENTES AVILA-HUAYCO	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	PISCICOLA	USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	-	-	-	-	-	INDUSTRIAL	SAYASU/CUENCA/AZUAY
GUERRERO JOSE ARSENO Y OTROS	QUINOAS/SAYASU/CUENCA/AZUAY	GUERRERO JOSE ARSENO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	VERTIENTES CUCHEROS	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	PISCICOLA	USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	-	-	-	-	-	INDUSTRIAL	QUINOAS/SAYASU/CUENCA/AZUAY
GUERRERO JOSE ARSENO Y OTROS	GULAG/SAYASU/CUENCA/AZUAY	GUERRERO JOSE ARSENO	JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA POTABLE	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	VERTIENTE LIRIO 2	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	DOMESTICO	EXTENSIVO A OTROS USOS DOMESTICOS	300	324	25	-	-	SOCIAL	GULAG/SAYASU/CUENCA/AZUAY

GUCHAY LIVISACA JULIO ERNESTO Y GUTAMA ESCANDON ROSA ELAIRE	GULAG/SAYAUS/C UENCA/AZUAY	GUCHAY LIVISACA JULIO ERNESTO Y GUTAMA ESCANDON ROSA ELAIRE	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	VERTIENTE INNOMINADA		ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	22	VACUNO	AGRICOLA	CUENCA/AZU AY
									RIEGO	USO EN GENERAL	-	-	-	-	-	AGRICOLA	SURCUCUCHO/ SAYAUS/CUE NCA/ AZUAY
IZQUIERDO GUERRERO LUIS MARIO	SAYAUS/CUEN CA/AZUAY	IZQUIERDO GUERRERO LUIS MARIO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	RIO NEGRO	RIO	ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	25	VACUNO	AGRICOLA	SAYAUS/CUE NCA/AZUAY
									DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	5	7	20	-	-	SOCIAL	
									DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	25	36	25	-	-	SOCIAL	
JAMES BUCKHANNON RONALD	SOROCUCHO/ SAYAUS/CUEN CA/AZUAY	JAMES BUCKHANNON RONALD	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	RIO NEGRO	RIO	ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	20	VACUNO	AGRICOLA	SOROCUCHO/ SAYAUS/CUE NCA/ AZUAY
									RIEGO	EXTENSIVO A ABREVADERO R	-	-	-	-	-	AGRICOLA	
JARAMA SACASARI JUAN MANUEL	SAYAUS/CUENCA/A ZUAY	JARAMA SACASARI JUAN MANUEL	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	QUEBRADA SURCUCUCHO	QUEBRADA	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	10	15	25	-	-	SOCIAL	SURCUCUCHO
									PISCICOLA	USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	-	-	-	-	-	INDUSTRIAL	
JUNTA DE RIEGO MARIANZA GULAG	CAPARROSA/ SAYAUS/CUEN CA/AZUAY	JARAMA ZHININ CESAR ALFONSO	USUARIOS DE ACEQUIAS Y/O CANALES DE RIEGO, JUNTAS DE REGANTES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	QUEBRADA CAPARROSA	QUEBRADA	RIEGO	USO EN GENERAL	-	-	-	-	-	AGRICOLA	CAPARROSA/ SAYAUS/CUE NCA/ AZUAY
LEON CHUMBI PEDRO ABEL Y BACULIMA MORA ROSA ESTHELA	QUINIJAS - GUABIDULA/ SAYAUS/CUEN CA/AZUAY	LEON CHUMBI PEDRO ABEL Y BACULIMA MORA ROSA ESTHELA	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	QUEBRADA DOS CHORRERAS (BRAZO IZQUIERDO)	QUEBRADA	PISCICOLA	USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	-	-	-	10000	PECES	INDUSTRIAL	QUINIJAS - GUABIDULA/ SAYAUS/CUE NCA/ AZUAY
									DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	2000	2694	20	-	-	SOCIAL	
									RIEGO	USO EN GENERAL	-	-	-	-	-	AGRICOLA	DOS CUEVAS CRUZ PAMBA/SAYA US/ CUENCA/AZU AY
LEON GALARZA FELIX GILBERTO	DOS CUEVAS CRUZ PAMBA/SAYAS/C UENCA/AZUAY	LEON GALARZA FELIX RIGOBERTO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	VERTIENTE - QUEBRADA VERDECOCOA	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUifero	ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	20	VACUNO		DOS CUEVAS CRUZ PAMBA/SAYA US/ CUENCA/AZU AY
									DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	7	10	25	-	-	SOCIAL	

LOJA POLIBIO, GUICHAY ERNESTO Y OTROS	SAVALSI/CUENCA/CAZUAY	SAVALSI/CUENCA/CAZUAY	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	RIO LIRIO	RIO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	352	380	25	-	-	SOCIAL	SAVALSI/CUE NCA/AZUAY
LUCERO CAMPOS DANIEL HUMBERTO - PROCURADOR COMUN	SECTORES MARIANZA Y GULAG/SAVALSI/ CUENCA/AZUAY	LUCERO CAMPOS DANIEL HUMBERTO - PROCURADOR COMUN	PROCURADORES COMUNES, REPRESENTANTES LEGALES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	RIO NEGRO	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUERO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	1200	1628	25	-	-	SOCIAL	SECTORES MARIANZA Y GULAG/SAVALSI/ CUENCA/AZUAY
LUCERO CAMPOS HUMBERTO (P.C.) Y OTROS	SECTOR MARIANZA (SAVALSI - CUENCA - AZUAY)	LUCERO CAMPOS DANIEL HUMBERTO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	VERTIENTES RIO NEGRO	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUERO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	502	543	25	-	-	SOCIAL	SECTOR MARIANZA (SAVALSI - CUENCA - AZUAY)
ETAPA	-	LUCERO CAMPOS DANIEL HUMBERTO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	RIO SAYAUSI	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUERO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	51238	55386	25	-	-	SOCIAL	-
ETAPA (EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TELEFONO, AGUA POTABLE Y ACANTARILLA DO)	-	MALO CORDERO FERNANDO	EMPRESAS MUNICIPALES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	RIO TOMBAMBAMBA	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUERO	AGUA POTABLE	USO EN GENERAL PARA AGUA POTABLE	502326	542512	25	-	-	SOCIAL	-
MALO GONZALES SANTIAGO	CHIRIMACHAY/ SAVALSI/CUEN CA/AZUAY	MALO GONZALES SANTIAGO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	QUEBRADA GALLO CANTANA	QUEBRADA	PISCICOLA	USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	-	-	-	-	-	INDUSTRIAL	SAVALSI
MEJIA VILLA MIGUEL ANGEL	ZHINAPAMBA/ SAVALSI/CUEN CA/AZUAY	MEJIA VILLA MIGUEL ANGEL	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	VERTIENTE ZHINAPAMBA	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUERO	ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	6	VACUNO	AGRICOLA	ZHINAPAMBA / SAVALSI/CUE NCA/ AZUAY
SOLANO CALVA FAUSTINA Y OTROS	SAN MIGUEL/ SAVALSI	MELECIO ELEUTERIO SOLANO	PROCURADORES COMUNES, REPRESENTAN TES LEGALES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	VERTIENTES EL VERTICAL	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUERO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	15	22	20	-	-	SOCIAL	SAN MARTIN/SAN MIGUEL DE PUTUSHI/SAV AUSI
MOJINA CALLE GALO FLORENCIO	SAVALSI/CUEN CA/AZUAY	MOJINA CALLE GALO FLORENCIO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	RIO CURQUINGA	RIO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	-	-	20	-	-	SOCIAL	SAVALSI/CUE NCA/ AZUAY
MOJINA CALLE GALO FLORENCIO	SAVALSI/CUEN CA/AZUAY	MOJINA CALLE GALO FLORENCIO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBAMBA	RIO CURQUINGA	RIO	ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	60	VACUNO, PORCINO Y AVICOLA	AGRICOLA	SAVALSI/CUE NCA/ AZUAY

178

PACHO CADA FEDERICO	PARROQUIA SAYAUSI	PACHO CADA FEDERICO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	VERTIENTES SANTA MARIA E INGAPOGLIO	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	5	7	25	-	-	SOCIAL	VERTIENTES DE SANTA MARIA E INGAPOGLIO
									ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	5	VACUNO	AGRICOLA	
									RIEGO	USO EN GENERAL	-	-	-	-	-	AGRICOLA	
PASACA QUEZADA FLORINDA ROSARIO	SAYAUSI/CIEN CA/AZUAY	PASACA QUEZADA FLORINDA ROSARIO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	RIO DOS CHORREAS	RIO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	13	-	20	-	-	SOCIAL	DOS CHORREAS
										USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	-	-	-	-	-	INDUSTRIAL	
										USO DOMESTICO EN GENERAL	13	18	20	-	-	SOCIAL	
										USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	-	-	-	-	-	INDUSTRIAL	
PERALTA HERRERA VICTOR MIGUEL Y CASTRO AVILA MARIA	SAYAUSI/CIEN CA/AZUAY	PERALTA HERRERA VICTOR MIGUEL	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	QUEBRADA VENTANILLAS	QUEBRADA	ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	41	VACUNO, PORCINO Y AVICOLA	AGRICOLA	SAYAUSI/CIEN CA/AZUAY
									RIEGO	USO EN GENERAL	-	-	-	-	-		
USUARIOS DE RIEGO TRABAJADORES AUTONOMOS BELLA VISTA	BELLA VISTA/ SAYAUSI/CIEN CA/AZUAY	PRESIDENTE MEJIA VILLA MIGUEL ANGEL	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	QUEBRADA SHUAJAPINA	QUEBRADA	ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	210	-	AGRICOLA	BELLA VISTA/ SAYAUSI/CIEN CA/AZUAY
										USO DOMESTICO EN GENERAL	226	244	25	-	-	SOCIAL	
CHUMBI ILLARES ALFONSO MARIA	SECTORES BUENOS AIRES, SANTA MARIA Y PUTUZHI (SAYAUSI)	PROCURADOR COMUN CHUMBI ILLARES ALFONSO MARIA	PROCURADORES COMUNES, REPRESENTANTES LEGALES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	RIO AMARILLO, QUEBRADA DUDAHUAY-CO, VERTIENTES INGAPOYO, CARPIO Y PANGOL	RIO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	1235	1507	25	-	-	SOCIAL	SECTORES BUENOS AIRES, SANTA MARIA Y PUTUZHI (SAYAUSI)
									RIEGO	EXTENSIVO A OTROS USOS DE RIEGO	-	-	-	-	-	AGRICOLA	
PACHECO NESTOR Y OTROS	SECTORES BUENOS AIRES, SANTA MARIA Y PUTUZHI (SAYAUSI)	PROCURADOR COMUN PACHECO NESTOR	PROCURADORES COMUNES, REPRESENTANTES LEGALES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBAMBA	RIO AMARILLO, QUEBRADA DUDAHUAY-CO, VERTIENTES INGAPOYO, CARPIO Y PANGOL	RIO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	1135	1507	25	-	-	SOCIAL	SECTORES BUENOS AIRES, SANTA MARIA Y PUTUZHI (SAYAUSI)
									RIEGO	EXTENSIVO A OTROS USOS DE RIEGO	-	-	-	-	-	AGRICOLA	

EMPRESA MUNICIPAL DE TELEFONOS, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUENCA (ETAPA)	-	RENDEL AGUSTIN	EMPRESAS MUNICIPALES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	RIO TOMBAMBA	RIO TOMBAMBA	RIO CULEBRILLAS	RIO	AGUA POTABLE	USO EN GENERAL PARA AGUA POTABLE	100465	108502	25	-	-	SOCIAL	BELAVISTA, CENTRO DE SAYAUSI, SAN VICENTE, CORAZON DE JESUS Y LOS RAMALES/SAY AUS/CUENCA/AZUAY
ROMAN ALBARRACIN CRISTOBAL	SAYAUSI/CUENCA/AZUAY	ROMAN ALBARRACIN CRISTOBAL	PROCURADORES COMUNES, REPRESENTANTES LEGALES	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	RIO CULEBRILLAS	RIO	RIO	QUEBRADA	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	1890	2713	25	-	-	SOCIAL	BELAVISTA, CENTRO DE SAYAUSI, SAN VICENTE, CORAZON DE JESUS Y LOS RAMALES/SAY AUS/CUENCA/AZUAY
SAMANIEGO JUAN	QUINIAS/SAYAUSI/CUENCA/AZUAY	SAMANIEGO JUAN	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	QUEBRADA CUCHEROS	QUEBRADA	QUEBRADA	QUEBRADA	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	5	7	20	-	-	SOCIAL	QUINIAS/SAYAUSI/CUENCA/AZUAY
SOLIS ESPEJO ANGEL SAGRADO	SAYAUSI/CUENCA/AZUAY	SOLIS ESPEJO ANGEL SAGRADO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	QUEBRADA VENTANILLAS	QUEBRADA	QUEBRADA	QUEBRADA	ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	5	VACUNO	AGRICOLA	QUINIAS/SAYAUSI/CUENCA/AZUAY
											RIEGO	USO EN GENERAL	-	-	-	-	-	AGRICOLA	
											RIEGO	USO EN GENERAL	-	-	-	-	-	AGRICOLA	
SOLIZ SALDAÑA ALFONSO RAMON Y OTROS	PACHACAY/SAYAUSI/CUENCA/AZUAY	SOLIZ SALDAÑA ALFONSO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	VERTIENTES INNOMINADA 1 Y 2	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO			ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	4	-	AGRICOLA	PACHACAY/SAYAUSI/CUENCA/AZUAY
											DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	20	22	25	-	-	SOCIAL	
STRYGA WLADYSLAW	-	STRYGA WLADYSLAW	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO YANUNCAY	RIO AMARILLO	RIO			DOMESTICO	EXTENSIVO A OTROS USOS DOMESTICOS			20	-	-	SOCIAL	
TENORIO LASO LEOPOLDO ROBERTO	SAN LUIS DE RACAR/SAYAUSI/CUENCA/CUENCA	TENORIO LASO LEOPOLDO	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMBAMBA	QUEBRADA BISIPUNGO	QUEBRADA			DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	5	7	20	-	-	SOCIAL	RACAR/SAYAUSI/CUENCA/AZUAY
											ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	35	VACUNO, PORCINO Y AVICOLA	AGRICOLA	

SAN LUIS DE RACAR/SAYAU SI/CUENCA/C UENCA	AGRICOLA	-	-	-	-	-	USO EN GENERAL	RIEGO												
SECTOR LA DOLOROSA DE RACAR/SAYAU SI/ CUENCA/AZU AY	SOCIAL	-	-	25	15	10	USO DOMESTICO EN GENERAL	DOMESTICO												
AGRICOLA		VACUNO	60	-	-	-	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	ABREVADERO												
AGRICOLA		-	-	-	-	-	USO EN GENERAL	RIEGO												
INDUSTRIAL		-	-	-	-	-	USO EN GENERAL PARA PISCICOLA	PISCICOLA												
ZURROCUCO O LLAVIUCU (SAYAUSI)	ENERGETICO	-	-	-	-	-	USO HIDROELEC- TRICO EN GENERAL	HIDROELECTRI CIDAD												
CUENCA/AZU AY	SOCIAL	-	-	25	11	10	USO DOMESTICO EN GENERAL	DOMESTICO												
SAYAUSI/CUE NCA/ AZUAY	SOCIAL	-	-	25	214	198	USO DOMESTICO EN GENERAL	DOMESTICO												
ENTRADA A ZURROCUCO/ SAYAUSI/CUE NCA/ AZUAY	AGRICOLA	-	-	-	-	-	USO EN GENERAL	RIEGO												
	AGRICOLA	VACUNO	2	-	-	-	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	ABREVADERO												
	SOCIAL	-	-	25	7	5	USO DOMESTICO EN GENERAL	DOMESTICO												
	SOCIAL	-	-	25	5	5	USO DOMESTICO EN GENERAL	DOMESTICO												
ZORROCUCO / SAYAUSI/CUE NCA/ AZUAY	AGRICOLA	-	100	-	-	-	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	ABREVADERO												
	AGRICOLA	-	-	-	-	-	USO EN GENERAL	RIEGO												
	SOCIAL	-	-	25	7	5	USO DOMESTICO EN GENERAL	DOMESTICO												
	AGRICOLA	VACUNO	100	-	-	-	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	ABREVADERO												

VILLACIS RAFAEL MARIA	ZURROCUCO/ SAVALIS/CUEN CA/AZUAY	VILLACIS RAFAEL MARIA	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBA MBA	VERTIENTE ZURROCUCO	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	RIEGO	CULTIVOS DE PASTIZALES	-	-	-	-	-	-	AGRICOLA	
VILLACIS RAFAEL MARIA	ZURROCUCO/ SAVALIS/CUEN CA/AZUAY	VILLACIS RAFAEL MARIA	PERSONAS NATURALES, HEREDEROS, FAMILIAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBA MBA	VERTIENTE ZURROCUCO	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	RIEGO	USO EN GENERAL	-	-	-	-	-	-	AGRICOLA	
									ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	-	-	AGRICOLA		
									DOMESTICO	USO	5	7	25		SOCIAL			
									ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	-	-	-	-	AGRICOLA			
VINTIMILLA PEDRO ALEJANDRO	CUENCA/ SAVALSI	VINTIMILLA PEDRO ALEJANDRO	CENTROS O INSTITUCIONES EDUCATIVAS	RIO SANTIAGO	RIO PAUTE	RIO TOMEBA MBA	VERTIENTE UCURRURU Y QUEBRADAS DIJCO Y DUDUNA HUANCO	QUEBRADA	RIEGO	EXTENSIVO A OTROS USOS DE RIEGO	-	-	-	-	120	GANADO VACUNO	AGRICOLA	CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fuente: MAATE, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Aguas residuales

Al hablar de aguas residuales, se hace referencia a cualquier tipo de agua cuya calidad ha sido afectada de manera negativa; se trata de agua contaminada ya sea con residuos industriales, por actividades domésticas entre otros, siendo conducidos por sistemas de alcantarillado.

Alcantarillado

Es un sistema sanitario indispensable para cualquier tipo de asentamiento humano, ya que es el encargado de captar, recolectar y transportar las aguas residuales para su tratamiento.

Para lo cual, de la revisión de la información obtenida en el VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022, se ha considerado al tipo de servicio higiénico conectado a la red pública de alcantarillado para la definición de cobertura del servicio; tendiendo que en Sayausí la cobertura de alcantarillado alcanza el 74,71%; mientras que, el 23,25% se divide en 21,49% inodoros conectados a pozo séptico; 0,53% inodoros conectados a biodigestor; 0,60% inodoros conectados a pozo ciego; 0,60% inodoro con descarga al río o quebrada y, el 0,11% posee letrina. Además, de la información existente se desprende el 1,97% restante que no posee inodoro.

Tabla 41

Servicio higiénico de vivienda

TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO	NÚMERO DE CASOS (CENSO 2022)	PORCENTAJE CENSO 2019	PORCENTAJE CENSO 2022
Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	2124	83,45%	74,71%
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	611	7,55%	21,49%
Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	15	0%	0,53%
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	17	2%	0,60%
Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	17	3%	0,60%
Letrina	3	4%	0,11%
No tiene	56	0%	1,97%
TOTAL	2.843	100%	100%

Fuente: INEC – CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

De la tabla anterior se puede determinar que, ha existido un decremento del 8,74% en cuanto al tipo de inodoro conectado a la red pública entre el 2019 que fue del 83,45% y del 2022 que es del 74,71% y, ha incrementado la conexión de los inodoros a pozos sépticos en un 13,94% en relación con la información del 2019 del 7,55% y de 21,49% al 2022.

Cabe mencionar que, el Gobierno Parroquial de Sayausí ha realizado trabajos de alcantarillado en la parroquia dentro de la administración 2019 – 2023; razón por la cual se considera necesario incluir las obras ejecutadas por administración directa, concurrencia o convenio.

Tabla 42
Alcantarillados ejecutados por el GAD Parroquial

ALCANTARILLADOS			
PROYECTOS	POBLACIÓN BENEFICIADA (HABITANTES)	LUGAR INTERVENIDO	TOTAL, DE INVERSIÓN (INCLUIDO IVA)
Alcantarillado de la Calle García Moreno	336	CENTRO	15.045,00
Alcantarillado la Hermita II	44	SAN MIGUEL DE PUTUSHÍ	\$25.539.56
TOTALES	380		\$ 40.584.56

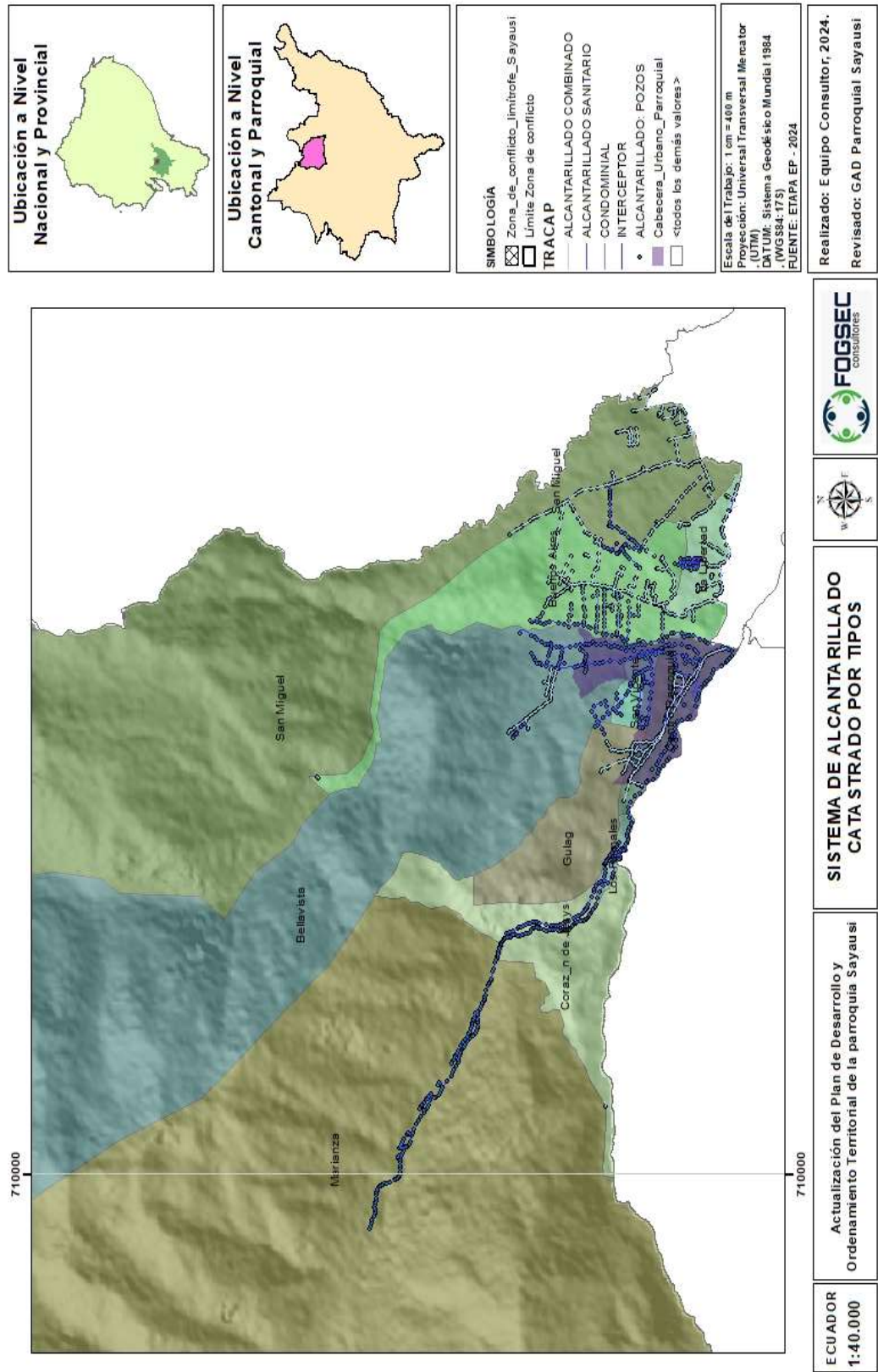
Fuente: GADPR Sayausí, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

De la información oficial recibida por parte de ETAPA EP., se ha determinado que existen los alcantarillados:

- Sanitario
- Combinado
- Condominial
- Interceptor

A continuación, se presenta un mapa con los tipos de alcantarillado existentes en la parroquia:

Mapa 38
Tipos de Alcantarillado



Eliminación de desechos sólidos

Los desechos sólidos se generan por las acciones diarias del ser humano, las cuales en su mayoría no son biodegradables ni amigables con el medio ambiente. Referente a la eliminación de desechos dentro de la Parroquia, se ha determinado que la cobertura del servicio está en el 94,75%; considerando que la recolección de basura por carro recolector está con el 94,20% y la recolección por contenedores municipales con el 0,46%. Se menciona además que, el 5,35% restante le corresponde: 0,04% arroja la basura aun terreno baldío; el 4,96% la quema; el 0,25% la entierra y, e 0,11% elimina los desechos de otra forma; teniendo:

Tabla 43

Forma de eliminación de la basura

FORMAS DE ELIMINACIÓN	CENSO 2010	PORCENTAJE AL 2019	CENSO 2022	
	CASOS	PORCENTAJE	CASOS	PORCENTAJE
Por carro recolector	1618,00	91,17	2678,00	94,20
Por contenedor municipal	0,00	0,00	13,00	0,46
La arroja en terreno baldío	37,00	1,80	1,00	0,04
La quema	324,00	3,00	141,00	4,96
La entierra	23,00	0,35	7,00	0,25
La arrojan al rio, acequia, canal o quebrada	1,00	0,68	0,00	0,00
De otra forma	8,00	3,00	3,00	0,11
TOTAL	2011,00	100,00	2843,00	100,00

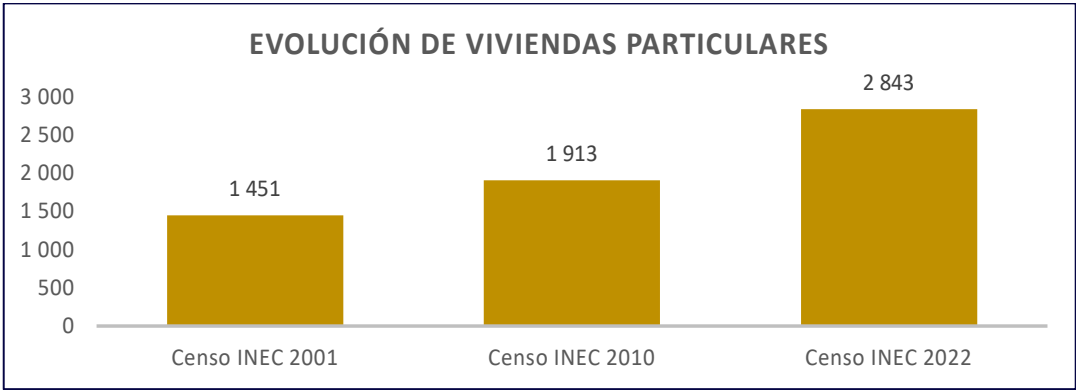
Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.3.7.2. Acceso de la Población a Vivienda

Según la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 30 indica “*las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica*”, misma que tiene concordancia con el Art. 375 de la Constitución y el Art. 2 de la Ley de Desarrollo de Vivienda de Interés Social. En cuanto a la evolución de las viviendas particulares ocupadas en la parroquia Sayausí se tiene el siguiente gráfico:

Figura 2
Evolución de viviendas particulares



Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

De la información obtenida por el INEC en el Censo, 2022 se determina que en la parroquia Sayausí existen dos tipos de viviendas:

- 03 viviendas colectivas sin residentes habituales
- 4139 viviendas particulares

Condiciones de ocupación de la vivienda

En lo que respecta a las condiciones de ocupación de las viviendas, se ha podido determinar que:

Tabla 44
Condiciones de ocupación de la vivienda

VIVIENDAS PARTICULARES	CENSO 2010		CENSO 2022	
	CASOS	PORCENTAJE	CASOS	PORCENTAJE
Ocupada con personas presentes	2011	67,15	2703	65,31
Ocupadas con personas ausentes	242	8,08	140	3,38
De temporada o vacacional	-	-	509	12,30
Desocupada	574	19,17	637	15,39
En construcción	168	5,61	150	3,62
TOTAL	2995	100	4139	100

Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tipo de vivienda

De las viviendas particulares existentes en la parroquia, el 78,01% le corresponde al tipo casa o villa, seguido por departamento en casa, entre otros, según el siguiente cuadro con el tipo de vivienda:

Tabla 45*Viviendas particulares por tipo de vivienda*

TIPO DE VIVIENDA	CENSO 2022	
	CASOS	PORCENTAJE
Casa o villa	3229	78,01
Departamento en casa o edificio	390	9,42
Cuarto/s en casa de inquilinato	190	4,59
Mediagua	268	6,47
Rancho	22	0,53
Covacha	21	0,51
Choza	13	0,31
Otra vivienda particular	6	0,14
TOTAL	4139	100

Fuente: INEC - CPV, 2022**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.**Estado de las viviendas**

Tiene que ver con la conformación de estas en cuanto a sus componentes estructurales como techo, paredes y los pisos, es decir su materialidad.

Techo— **Material predominante**

Con este aspecto, se ha podido determinar que existen 2.843 viviendas particulares ocupadas, en las cuales se ha establecido a más del tipo de vivienda, el material predominante del techo; de donde 1537 viviendas (indistintas del tipo) cuentan con una cubierta de fibrocemento, asbesto (Eternit, eurolit); 588 viviendas poseen teja; 417 viviendas tienen una cubierta de zinc, aluminio; 310 viviendas poseen hormigón (losa de cemento) y una vivienda posee otro material.

Tabla 46*Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda y material predominante del techo*

TIPO DE VIVIENDA	HORMIGÓN (LOSA, CEMENTO)	FIBROCEMENTO, ASBESTO (ETERNIT, EUROLIT)	ZINC, ALUMINIO (LÁMINA O PLANCHA METÁLICA)	TEJA	OTRO MATERIAL
	CASOS	CASOS	CASOS	CASOS	CASOS
Casa o villa	202	1301	274	535	
Departamento en casa o edificio	90	125	20	28	
Cuarto/s en casa de inquilinato	18	41	48	15	
Mediagua	0	59	64	10	
Rancho	0	1	10		
Covacha			1		1
Choza					
Otra vivienda particular					
TOTAL	310	1527	417	588	1

Fuente: INEC - CPV, 2022. **Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

— **Estado del techo**

Respecto al estado del techo se tiene que de las 2.843 viviendas particulares ocupadas 1.242 tienen un techo bueno, 1.221 uno regular y 380 un techo en malas condiciones.

Tabla 47

Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda y estado del techo

TIPO DE VIVIENDA	BUENO	REGULAR	MALO
	CASOS	CASOS	CASOS
Casa o villa	1026	973	313
Departamento en casa o edificio	143	112	8
Cuarto/s en casa de inquilinato	44	58	20
Mediagua	27	72	34
Rancho	1	5	5
Covacha	1	1	
Choza			
Otra vivienda particular			
TOTAL	1242	1221	380

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Paredes

— **Material predominante**

Las paredes conforman la estructura soportante del piso y techo, brindando seguridad a los habitantes del interior, por ello es importante conocer los materiales de los que están conformados; donde, de las 2.843 viviendas particulares ocupadas existentes, en las cuales se ha establecido a más del tipo de vivienda, el material predominante de las paredes que lo conforman, de las cuales 2.266 viviendas poseen paredes de ladrillo o bloque; 317 viviendas con paredes de adobe o tapia; 159 con paredes de madera; 88 con paredes de hormigón; 11 con paredes de paneles prefabricados y apenas 2 viviendas con otro material.

Tabla 48*Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda y material predominante*

TIPO DE VIVIENDA	HORMIGÓN	LADRILLO O BLOQUE	PANEL PREFABRICADO (YESO, FIBROCEMENTO, ETC.)	ADOBE O TAPIA	MADERA	OTRO MATERIAL
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Casa o villa	58	1878	9	281	86	0
Departamento en casa o edificio	22	226	2	13	0	0
Cuarto/s en casa de inquilinato	8	91	0	14	9	0
Mediagua	0	71	0	9	53	0
Rancho	0	0	0	0	11	0
Covacha	0	0	0	0	0	2
Choza	0	0	0	0	0	0
Otra vivienda particular	0	0	0	0	0	0
TOTAL	88	2266	11	317	159	2

Fuente: INEC - CPV, 2022**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

— **Estado de las paredes**

De las 2.843 viviendas particulares ocupadas, 1367 viviendas presentan un estado bueno de sus paredes; 1277 viviendas con una estado regular y 199 viviendas se encuentra con mal estado en cuanto a su cubierta.

Tabla 49*Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda y estado de las paredes exteriores*

TIPO DE VIVIENDA	BUENO	REGULAR	MALO
	Casos	Casos	Casos
Casa o villa	1152	1015	145
Departamento en casa o edificio	149	109	5
Cuarto/s en casa de inquilinato	38	72	12
Mediagua	25	76	32
Rancho	2	4	5
Covacha	1	1	
Choza			
Otra vivienda particular			
TOTAL	1367	1277	199

Fuente: INEC - CPV, 2022**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Piso— **Material predominante**

El piso es el área horizontal inferior de la vivienda o de una construcción, en donde se desarrolla la vida cotidiana de una familia y, además, sirve como soporte para el mobiliario de la vivienda y paredes que la conforman. Con ello se tiene que de las 2.843 viviendas particulares ocupadas existentes en Sayausí: 990 viviendas poseen un piso de cerámica, baldosa, vinil o porcelanato; 852 viviendas poseen piso de ladrillo o cemento; 671 viviendas cuentan con piso de duela, parquet, tablón o piso flotante; 221 viviendas con tabla sin tratar; 98 viviendas poseen piso de tierra; 9 piso de mármol o mamecón y 2 viviendas otro material que conforma el piso.

Tabla 50

Viviendas particulares por tipo de vivienda y material predominante del piso

TIPO DE VIVIENDA	DUELA, PARQUET, TABLÓN O PISO FLOTANTE	CERÁMICA, BALDOSA, VINIL O PORCELANA TO	MÁRMOL O MAMECÓN	LADRILLO O CEMENTO	TABLA SIN TRATAR	TIERRA	OTRO MATERIAL
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Casa o villa	532	833	9	712	150	75	1
Departamento en casa o edificio	103	123		32	5	0	0
Cuarto/s en casa de inquilinato	27	20		48	27	0	0
Mediagua	9	14		57	34	18	1
Rancho				1	5	5	
Covacha				2			
Choza							
Otra vivienda particular							
TOTAL	671	990	9	852	221	98	2

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

— **Estado del piso**

De las 2.843 viviendas particulares ocupadas 1372 tienen el piso en buenas condiciones; 1219 viviendas tienen un estado regular del piso, mientras que 252 viviendas tienen un piso malo.

Tabla 51*Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda y estado del piso*

TIPO DE VIVIENDA	BUENO	REGULAR	MALO
	Casos	Casos	Casos
Casa o villa	1160	965	187
Departamento en casa o edificio	147	112	4
Cuarto/s en casa de inquilinato	40	69	13
Mediagua	25	66	42
Rancho	-	5	6
Covacha	-	2	
Choza	-	-	-
Otra vivienda particular	-	-	-
TOTAL	1372	1219	252

Fuente: INEC - CPV, 2022**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

— **Hacimiento**

Se refiere a la aglomeración o amontonamiento de personas en espacios reducidos o limitados, en este caso, dentro de las viviendas particulares ocupadas en la parroquia Sayausí. En total, hay 2.928 hogares, de los cuales están compuestos por: una persona (13.39%), dos personas (16.39%), tres personas (21.55%), cuatro personas (22.71%) y cinco personas (25.96%).

Tabla 52*Hogares por el número de miembros del hogar*

PARROQUIA	NÚMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR				
	1 PERSONA	2 PERSONAS	3 PERSONAS	4 PERSONAS	5 PERSONAS
Sayausí	392	480	631	665	760
TOTAL	392	480	631	665	760

Fuente: INEC - CPV, 2022**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

En la parroquia Sayausí, existen 2.843 viviendas particulares ocupadas. De estas, 2.766 viviendas, que representan el 97.29%, albergan a un solo hogar. En 70 viviendas, equivalentes al 2.46%, residen dos hogares. Finalmente, en 7 viviendas, que constituyen el 0.25%, habitan tres hogares o más. Estos datos reflejan la distribución de los hogares dentro de las viviendas en la parroquia, destacando una tendencia predominante hacia viviendas unifamiliares, con un pequeño porcentaje de viviendas que acomodan a múltiples hogares.

Tabla 53*Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda y número de hogares en la vivienda*

TIPO DE VIVIENDA	1 HOGAR	2 HOGARES	3 HOGARES O MÁS
	Casos	Casos	Casos
Casa o villa	2240	67	5
Departamento en casa o edificio	260	1	2
Cuarto/s en casa de inquilinato	121	1	
Mediagua	132	1	
Rancho	11		
Covacha	2		
Choza			
Otra vivienda particular			
TOTAL	2766	70	7

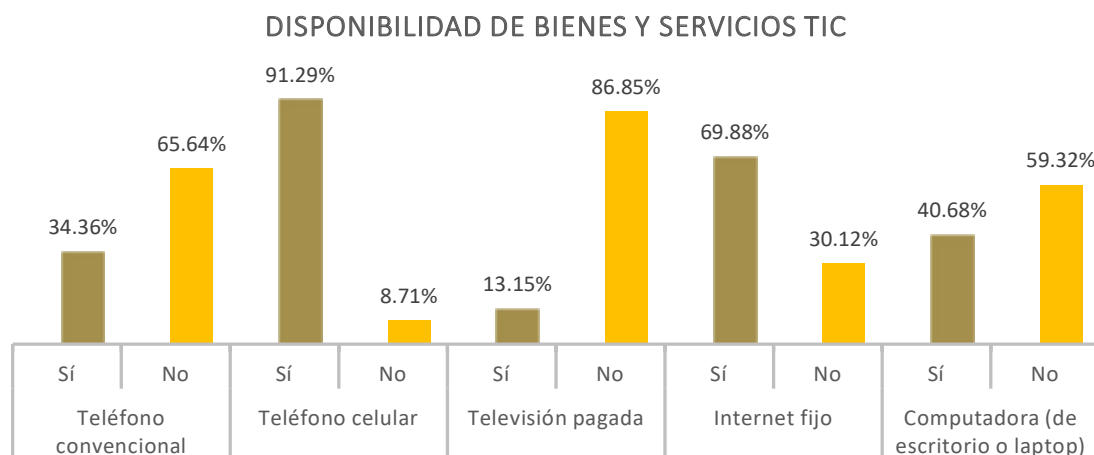
Fuente: INEC - CPV, 2022**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Para la presente actualización, según los reportes estadísticos del Censo Nacional 2022 el tamaño promedio del hogar es de 3.54 miembros. De la misma información oficial se desprende que, en la parroquia existe un déficit habitacional cualitativo del 44%; un déficit habitacional cuantitativo del 10.2% y un hacinamiento del 8.6%.

3.3.7.3. Telecomunicaciones

Las Telecomunicaciones son el medio para el transporte de información y pueden estar articuladas en una red, siendo transmisores que intercambian información, donde el internet es en la actualidad la red más amplia y conocida a nivel mundial.

Además, son parte fundamental y están estrechamente relacionadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), siendo estas herramientas tecnológicas que permiten la comunicación y facilitan el acceso a la información. Es así que, se ha considerado dentro de las TIC en Ecuador el servicio de telefonía convencional, celular, televisión pagada, internet o computadora (de escritorio o laptop), teniendo:

Figura 3*Bienes y Servicios que dispone la parroquia***Fuente:** INEC - CPV, 2022**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Dentro de los hogares que conforman la parroquia Sayausí se tiene que: el 34,36% cuentan con teléfono convencional; el 91,29% tiene acceso o dispone de teléfono celular; el 13,15% posee televisión pagada; el 69,88% posee internet fijo y, el 40,68% poseen una computadora (de escritorio o laptop).

3.3.8. EQUIPAMIENTO

Equipamiento se refiere a los servicios e instalaciones diseñados y destinados para satisfacer las necesidades de la población; siendo elementos que mejoran la calidad de vida de las ciudades, garantizando lugares habitables y funcionales. Donde se presenta una serie de equipamientos.

Déficit de equipamiento

Según el levantamiento de información realizado para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por el equipo consultor, la parroquia Sayausí tiene un 60% de déficit de equipamientos en la mayoría de su territorio. Existen barrios que no cuentan con un parque (infantil, barrial y/o área verde) o casa comunal y, a nivel general, la parroquia carece de equipamiento mayor como el caso de un mercado, complejo deportivo, entre otros.

Educación

En lo que respecta a educación y cuidado de los niños menores de tres años, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sayausí mantiene convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el cual tiene a su cargo los proyectos de:

- Centros de Desarrollo Infantil (CDI): dirigido para niños y niñas desde un (01) hasta tres (03) años
- Creciendo con Nuestros Hijos (CNH): dirigido para mujeres gestantes, niños y niñas de cero (0) a tres (03) años.

Tabla 54

Proyecto MIES-CDI; CNH

CDI - CNH		
Denominación	Nivel	Ubicación
Denominación	Nivel De 00 a 03 años	Dirigido a
CNH San Miguel		Mujeres gestantes, niños y niñas
CNH Sayausí		Barrio Los Ramales
CNH Los Ramales	De 01 a 03 años	Centro Parroquial
CDI Popular Sayausí	De 01 a 03 años	Niños y niñas

Fuente: GADPR Sayausí, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

De los cinco proyectos establecidos por el MIES y en funcionamiento dentro de la Parroquia, únicamente el CDI Popular Sayausí y el CDI Bellavista, cuentan con infraestructura propia y en buenas condiciones para el cuidado y desarrollo de los niños. En el caso de los CNHs Sayausí y Los Ramales, comparten la infraestructura de la ex escuela Fray Gaspar de Carvajal, mientras que el CNH de San Miguel, utiliza la infraestructura de la antigua escuela Joaquín Malo en San Miguel de Putushí, pero, carecen de luz y agua; además su estructura es de adobe y se encuentra deteriorada.

Además, existe un CDI de carácter particular ubicado en el barrio San Miguel de Putushí sector Dos Canchas (Mis Primeras Letritas C.A.D.A.) que brinda el servicio para las áreas de Maternal, Inicial I, Inicial II y Control de Tareas. Conforme a la información remitida por el Ministerio de Educación y la Coordinación Zonal de Educación, la parroquia Sayausí cuenta con las siguientes unidades educativas:

Tabla 55

Unidades educativas existentes en la Parroquia

UNIDADES EDUCATIVAS			
Denominación	Nivel	Condición	Ubicación
Unidad Educativa Joaquín Malo Tamariz	Inicial, EGB y BGU	Fiscal	San Miguel de Putushí
Escuela de Educación Básica María Guardiania de la Fé	Educación General Básica	Fiscal	Sayausí vía al Cajas – Llulluchas
Unidad Educativa Milenio Sayausí	Inicial, EGB y Bachillerato	Fiscal	Dulcamara y Av. Ordoñez Lazo (San Joaquín)
Escuela de Educación Básica Piedad Bárcenas Borrero	Educación Básica	Fiscal	Ubicada en la comunidad de Patul
Escuela de Educación Básica Particular San Pedro de Sayausí	Educación General Básica	Particular	Centro Parroquial Sayausí (no registrada en la parroquia por el Ministerio de Educación)

Fuente: Ministerio de Educación, 2024. Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Según información de campo obtenida por el Equipo Consultor se ha verificado la existencia de instituciones educativas que prestan sus servicios en los sectores aledaños a la parroquia pero que no se encuentran dentro de la misma.

Tabla 56

Unidades educativas aledañas a la Parroquia

UNIDADES EDUCATIVAS EN SECTORES ALEDAÑOS			
DENOMINACIÓN	NIVEL	CONDICIÓN	UBICACIÓN
Escuela de Educación Básica Jesús Vázquez Ochoa	Inicial y EGB	Fiscal	San Sebastián
Unidad Educativa Particular Alborada	Inicial, EGB y Bachillerato	Particular	San Sebastián

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Además, existen infraestructuras educativas que se encuentran en desuso, provocando el deterioro de las estructuras.

Tabla 57

Unidades Educativas que se encuentran no utilizadas

DENOMINACIÓN	SECTOR	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
Escuela Fray Gaspar de Carvajal	Sayausí Centro	Fiscal	En remodelación para nuevo uso
Colegio Javeriano	Sayausí Centro	-	Edificio de propiedad de la Curia – Comunidad Javeriana
Escuela Cornelio Ruilova	Bellavista	Fiscal	Utilizada por los sistemas de agua: Rambram, Chulagyacu y Minas
Escuela Andrés Galindo	Buenos Aires	Fiscal	Deteriorada

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

En el caso de la infraestructura de la Escuela Fray Gaspar de Carvajal, la Administración 2019 – 2023 gestionó un comodato con el Ministerio de Educación por cincuenta años para el traslado del Sub Centro de Salud a las instalaciones mencionadas donde, una vez que se haya realizado las adecuaciones requeridas por el Ministerio de Salud, se brindará una mejor atención a la comunidad.

Existe la infraestructura de la ex escuela Joaquín Malo en la parte urbana de San Miguel de Putushí que se encuentra dentro de la parroquia urbana de San Sebastián, misma que consiste en una estructura deteriorada de adobe, carente de luz y agua; donde, como se mencionó en párrafos anteriores, funciona el CNH del barrio San Miguel de Putushí.

Ilustración 39*Condiciones actuales de la infraestructura***Fuente:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.**Salud**

Se ha considerado pertinente mencionar que, el Sub Centro de Salud Sayausí funcionaba inicialmente en la planta baja del Edificio Parroquial, pero, por las áreas mínimas adaptadas y destinadas para los consultorios, se consideró pertinente su reubicación a una infraestructura que cumpla con las condiciones requeridas por el Ministerio de Salud para brindar una mejor atención a la comunidad. Es así que, el Ministerio de Salud Pública con la Administración parroquial 2014-2019, gestionó el traslado del Sub Centro de Salud a una edificación particular arrendada, adaptada para su uso dentro de la misma cabecera parroquial.

Con el paso del tiempo y al existir infraestructura en desuso (como el caso de la ex escuela Fray Gaspar de Carvajal), la Administración parroquial 2019 – 2023 con el apoyo de los líderes barriales, inició con el proyecto de reubicación del Sub Centro de Salud hacia dichas instalaciones; consiguiendo la entrega de un comodato por cincuenta años por parte del Ministerio de Educación para que en la infraestructura de la ex escuela, se traslade el Sub Centro de Salud Sayausí, con el propósito de brindar una mejor atención a la comunidad, contar con áreas óptimas (mismas que fueron trabajadas con el Ministerio de Salud) y espacios dignos para la atención de todos los habitantes de la parroquia.

Por ello, la Administración parroquial 2023 – 2027 realizó las adecuaciones requeridas por el Ministerio de Salud y, a partir del mes de julio de 2024, se encuentra ya todo el equipo de salud del Sub Centro brindando atención en una infraestructura renovada y digna para los habitantes de la parroquia.

SUB CENTRO DE SALUD SAYAUSÍ	
Ubicación hasta el 16 de julio de 2024	
Ubicación	Georreferencia: 17M 714043.56E – 9682174.44S
	
Ubicación actual desde el 17 de julio de 2024	
Ubicación	Georreferencia: 17M 714178.55E – 9682200.18S
	
Ilustración 40 <i>Distribución del Consultorio</i> 	Ilustración 41 <i>Sala de espera</i> 

Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

En cuanto al Dispensario Seguro Campesino ubicado en el barrio Marianza (IESS), cuenta con infraestructura propia con servicios básicos y brinda atención a sus afiliados de los sectores de Marianza, Bellavista, Buenos Aires, San Martín, Santa María, San Vicente, San José de Balzay.

Ilustración 42

Exterior del Seguro Campesino ubicado en Marianza



Fuente: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Cultural y Social

En lo que respecta a equipamiento Cultural y Social, la parroquia carece de este tipo de infraestructura, tanto como los considerados equipamientos menores como mayores en todo su territorio.

De la información obtenida en campo por parte del Equipo Consultor, se presenta el siguiente resumen de equipamientos existentes en la parroquia:

Tabla 58

Equipamientos existentes en la parroquia Sayausí

TIPO DE EQUIPAMIENTO	INFRAESTRUCTURA	EXISTENTE	COBERTURA
Administración-Gestión	Gobierno Parroquial	1	Equipamiento de servicio con cobertura para toda la parroquia
	Tenencia Política	1	Equipamiento de servicio con cobertura para toda la parroquia
Seguridad	Unidad de Policía Comunitaria	1	Equipamiento de servicio con cobertura para toda la parroquia
Salud	Centro de Salud	1	Equipamiento de servicio con cobertura para toda la parroquia
	Dispensario Médico (Seguro Social Campesino)	1	Equipamiento de servicio con cobertura para toda la parroquia
Bienestar Social	Cementerio	1	Equipamiento de servicio con cobertura para toda la parroquia
	CDI	2	Equipamiento de servicio del proyecto MIES – GAD Parroquial
	CNH	3	Equipamiento de servicio del proyecto MIES – GAD Parroquial
	Infocentro	1	Equipamiento de servicio con cobertura para toda la parroquia

Educación	Educación Básica	2	Equipamiento de servicio con cobertura para toda la parroquia
	Unidad Educativa	0	Equipamiento de servicio con cobertura para toda la parroquia
Cultura	Casa comunal	6	Equipamiento de servicio cada comunidad
	Biblioteca Municipal	0	Ubicada en la parroquia urbana de San Sebastián
Culto	Iglesia - Capilla	7	Equipamiento de servicio religioso para cada comunidad
Recreación y Deporte	Canchas	7	Equipamiento de servicio cada comunidad
	Parque	3	Equipamiento de servicio cada comunidad
Aprovisionamiento	Mercado	1	Equipamiento de servicio para toda la parroquia

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Del anterior cuadro resumen, se ha obtenido los siguientes resultados en cuanto a porcentaje de equipamientos existentes y el déficit de estos en la parroquia Sayausí:

Tabla 59

Porcentaje por tipo de equipamiento de la parroquia

TIPO DE EQUIPAMIENTO	EXISTENTE	DÉFICIT	COBERTURA
Administración-Gestión	18,18%	81.82%	Equipamientos existentes solo en la cabecera parroquial
Seguridad	9,09%	90,91%	Equipamientos existentes solo en la cabecera parroquial
Salud	18,18%	81.82%	Equipamiento de servicio con cobertura para toda la parroquia
Bienestar Social	63,64%	36,36%	Equipamientos existentes en la cabecera parroquial y tres comunidades más
Educación	18,18%	81.82%	Equipamientos existentes solo en la cabecera parroquial
Cultura	54,55%	45.45%	Equipamientos existentes solo en seis comunidades
Culto	63,64%	36,36%	Equipamientos existentes solo en siete comunidades
Recreación y Deporte	63,64%	36,36%	Canchas: Equipamientos existentes solo en siete comunidades
	27,27%	72,73%	Parque infantil: Equipamientos existentes solo en tres comunidades que poseen canchas
Aprovisionamiento	9,09%	90,91%	Equipamientos existentes solo en la cabecera parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Si bien se ha considerado el tipo de equipamiento para el diagnóstico, se estableció el déficit general de equipamiento comunitario en la parroquia es del 60,61%, evidenciándose la falta de espacios recreativos, instalaciones deportivas, entre otros. De la información obtenida se tiene:

Tabla 60

Déficit de equipamiento comunitario por comunidad

COMUNIDAD	NO. DE EQUIPAMIENTO EXISTENTE	% EQUIPAMIENTO EXISTENTE	DÉFICIT DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
La Libertad	0	0,00%	100,00%
Llulluchas	1	5,88%	94,12%
Marianza	1	5,88%	94,12%
San Vicente	2	11,76%	88,24%
Gulag	2	11,76%	88,24%
Corazón de Jesús	3	17,65%	82,35%
Buenos Aires	4	23,53%	76,47%
San Miguel	4	23,53%	76,47%
Bellavista	5	29,41%	70,59%
Los Ramales	5	29,41%	70,59%
Centro parroquial	12	70,59%	29,41%

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Además, cabe mencionar que, los equipamientos de carácter comunitario más representativos son:

- Casas comunales: Existen seis en las siguientes comunidades: Gulag, Los Ramales, San Vicente, Corazón de Jesús, Bellavista y Buenos Aires; con un 54,55% de equipamiento existente a nivel de la parroquia. En el caso del Centro Parroquial existe el “Salón del Pueblo” que es manejado por la Iglesia San Pedro de Sayausí.
- Canchas: Existen siete en las siguientes comunidades: Gulag, Los Ramales, Centro Parroquial, Corazón de Jesús, Bellavista, Buenos Aires y San Miguel; con un 63,64% de equipamiento existente a nivel parroquial. Dentro de este tipo de equipamiento se considera el “Estadio Parroquial”.
- Parque Infantil: Existen tres en las siguientes comunidades: Los Ramales, Bellavista y Buenos Aires.
- Plaza Central: existe el espacio destinado para la misma, pero, actualmente se encuentra ocupada por vehículos de lunes a sábado y los domingos funciona el mercado “San Pedro”

Infraestructura que, según las encuestas y levantamiento de información debe ser mejorado y/o adecuado según las necesidades de cada comunidad; además de la consideración de implementación de equipamiento mayor nuevo como el caso de la Plaza Central, Mercado Parroquial y, equipamiento en general como casas comunales, canchas, parques, entre otros.

A continuación, se presenta el detalle de los equipamientos existentes en cada barrio.

Tabla 61
Equipamientos Existentes en la Parroquia

EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN LA PARROQUIA																	
Barrio	Administración - Gestión		Seguridad	Salud		Bienestar Social				Educación		Cultura		Culto	Recreación y Deporte		Aprovisio namiento
	Gobierno Parroquial	Tenencia Política	Unidad de Policía Comunitaria	Dispensario Médico (Seguro Social Campesino)	Subcentro de salud	Cementerio	CDI	CNH	Infocentro	Educación Básica	Unidad Educativa	Casa comunal	Biblioteca Municipal	Iglesia - Capilla	Canchas	Parque Infantil	Mercado
Llulluchas										X							
Marianza				X								X					
Gulag												X			X		
Los Ramales								X				X		X	X	X	
San Vicente												X		X			
Centro parroquial	X	X	X		X	X	X	X	X					X	X		X
Corazón de Jesús												X		X	X		
Bellavista							X					X		X	X	X	
Buenos Aires												X		X	X	X	
La Libertad												X			X		
San Miguel de Putushí						X		X		X				X	X		

Nota. La Biblioteca Municipal Sayausí se encuentra ubicada en el barrio Santa María de la parroquia urbana de San Sebastián.
San Miguel de Putushí cuenta con un Cementerio en el área urbana de San Miguel, perteneciendo a la parroquia urbana de San Sebastián.
La Libertad posee una Casa Comunal y Cancha cubierta en el área urbana de La Libertad, perteneciendo a la parroquia San Sebastián.

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Dentro del Art. 45 de la ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA URBANO PARROQUIAL DE SAYAUSÍ: Determinaciones para el Uso y Ocupación del Suelo Urbano, Plan Vial y Reserva de Suelo para Equipamiento Comunitario vigente hasta el 2022 -fecha en la que con la Actualización del Plan Cantonal, se aprobó la Ordenanza para su aplicación-, se establece la dotación de equipamiento comunitario urbano, garantizando la reserva de suelo para futuras implementaciones según las necesidades de la parroquia.

En mencionada Ordenanza, se ratifica la reserva de suelo de equipamientos existentes:

- Reserva de suelo para el Colegio Javeriano Sayausí, ubicado en el sector S01 de planeamiento, manzana 5, con una superficie de 2185m².
- Reserva de suelo para la Escuela Cornelio Ruilova, ubicado en el sector N02 de planeamiento, manzana 1, con una superficie de 5201m².
- Reserva de suelo para la Escuela Fray Gaspar de Carvajal, ubicado en el sector S01 de planeamiento, manzana 27, con una superficie de 3119 m².
- Reserva de suelo para la Junta Parroquial y Tenencia Política, ubicado en el sector S01 de planeamiento, manzana 26, con una superficie de 211 m².
- Reserva de suelo para el Retén Policial, localizado en el sector S01 de planeamiento, manzana 5, con una superficie de 271 m².
- Reserva de suelo para la Casa Comunal Bellavista, localizado en el sector N02 de planeamiento, manzana 1, con una superficie de 225 m².
- Reserva de suelo para la Guardería infantil Sayausí, ubicado en el sector S01 de planeamiento manzana 5, con una superficie de 623m².
- Reserva de suelo para la Batería Sanitaria del Barrio Bellavista. - Ubicado en el Sector N02 de Planeamiento manzana 1, con una superficie de 61m².
- Reserva de suelo para el Cementerio, ubicado en el sector E01 de planeamiento manzana 5, con una superficie de 4604m².
- Reserva de suelo para el Plaza Central de Sayausí, localizado en el sector S01 de planeamiento, manzana 4, con un área de 2032m².

Además, se incluye una reserva de suelo para Nuevos equipamientos:

- Reserva de suelo para el Mercado de Sayausí, localizado en el sector O03 de planeamiento, manzana 3, con un área de 3004 m².
- Reserva de suelo para la Parada de Buses, ubicado en el área de influencia 2 de la cabecera parroquial, manzana 4, con un área de 1077 m².
- Reserva de suelo para el Parqueadero de la Plaza Central Sayausí. - ubicado en el sector O03 de planeamiento, manzana 8, con un área de 855m².
- Reserva de suelo para el Parque Barrial Sayausí, emplazado en el sector S01, manzana 5, con una superficie de 1742 m².
- Reserva de suelo para el Parque Barrial Bellavista, emplazado en el sector N02, manzana 1, con un área de 1710 m².
- Reserva de suelo para la Fuente Sayausí, localizado en una isleta del sector S01 de planeamiento, con un área de 204 m².

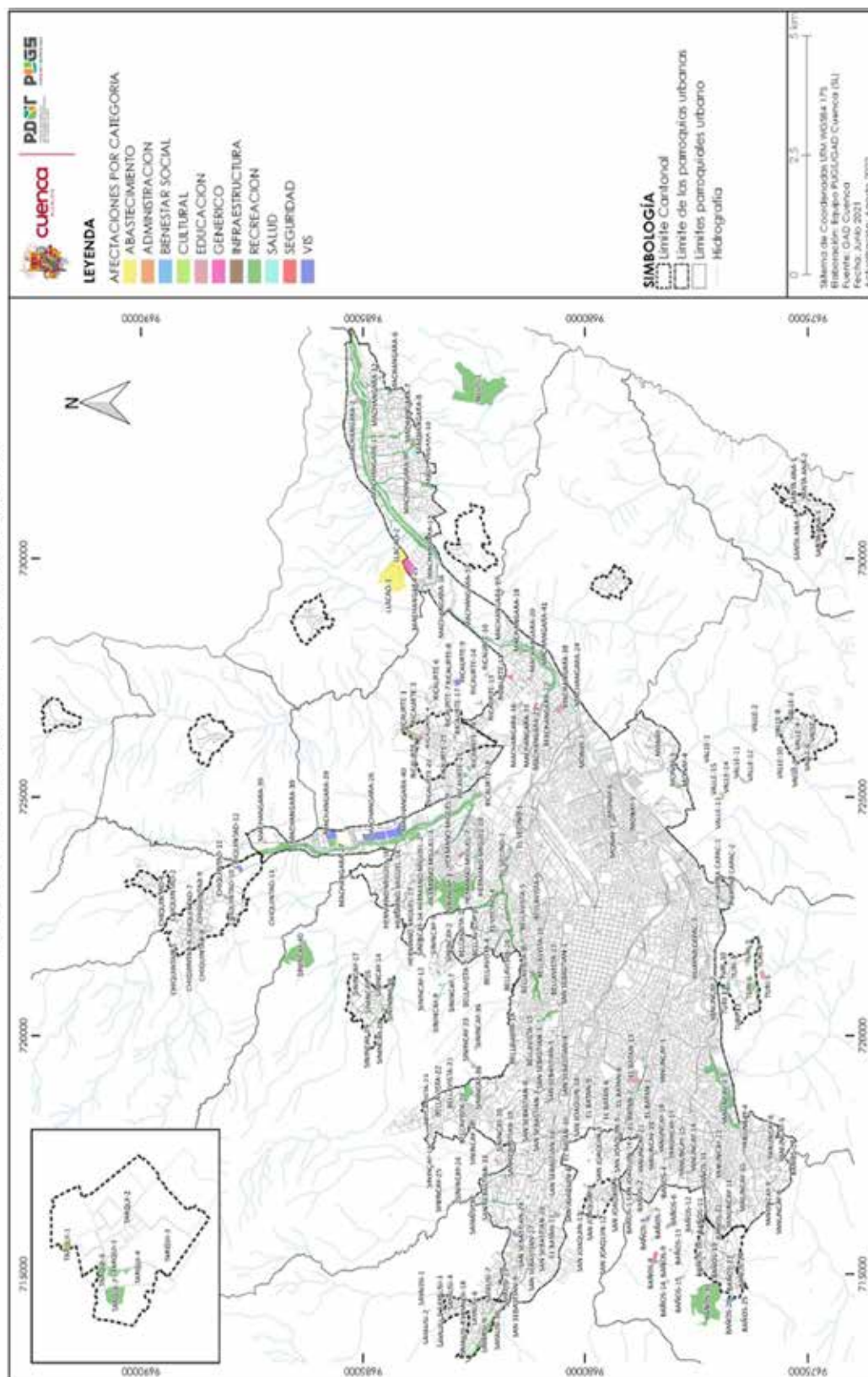
- Reserva de suelo para el Centro de Información Turística, ubicado en el Sector S01 de Planeamiento, manzana 29, con una superficie de 317m2.
- Reserva de suelo para la Plazoleta a la chola Sayausence, ubicado en el Sector S01 de Planeamiento, manzana 29, con una superficie de 143 m2.
- Reserva de suelo para el Parque Infantil Bellavista, emplazado en el sector N02 de planeamiento, manzana 1, con una superficie de 876 m2.
- Reserva de suelo para el Parque Infantil Centro, emplazado en el sector S01 de planeamiento, manzana 5, con una superficie de 500 m2.
- Reserva de suelo para el Parque Infantil Tomebamba, emplazado en el sector S02 de planeamiento, manzanas 5 y 6, con una superficie de 7281 m2.
- Reserva de suelo para el Parque Infantil Corazón de Jesús, emplazado en el área de influencia inmediata uno, manzana 4, con una superficie de 516 m2.
- Reserva de suelo para el Polideportivo Sayausí, ubicado en el sector S02, manzanas 4 y 7, con una superficie de 25836 m2.
- Reserva de suelo para el Centro de Salud, ubicado en el sector S01 de planeamiento, manzana 10, con una superficie de 715m2.
- Reserva de suelo para el Asilo de Ancianos y Comedor Municipal, emplazados en el Sector S01 de Planeamiento, manzana 30, con un área de 421 m2.
- Reserva de suelo para la Guardería Infantil Corazón de Jesús, ubicado en el área de influencia inmediata uno, manzana 4, con una superficie de 211 m2.
- Reserva de suelo para la Batería Sanitaria Sayausí, ubicado en el Sector S01 de Planeamiento, manzana 30, con un área de 61 m2.
- Reserva de suelo para la Batería Sanitaria Los Ramales, ubicado en el Sector S02 de Planeamiento, manzana 5, con un área de 63 m2.
- Reserva de suelo para el área verde uno, ubicado en el Sector S01 de Planeamiento, manzana 13, con un área de 207 m2.
- Reserva de suelo para el área verde dos, ubicado en el Sector S01 de Planeamiento, manzana 14, con un área de 792 m2.

Si bien existe una reserva de suelo para equipamientos comunitarios de diferentes jerarquías (equipamiento menor y equipamiento mayor) en la parroquia, el Gobierno Parroquial de Sayausí deberá disponer de los recursos económicos necesarios para proceder con las indemnizaciones respectivas y contar con los proyectos respectivos para las declaratorias de Utilidad Pública y se pueda dar uso a los predios considerados de reserva, según corresponda su planificación.

Según el PDOT Cantonal vigente se ha establecido las afecciones por obra o interés público a nivel Urbano y Rural:

Mapa 39
Afectaciones por obra

5.11.1. AFECTACIONES POR OBRA O INTERES PUBLICO



En cuanto a reservas de suelo; una vez revisado el instrumento de Planificación Actualizado del GAD Cantonal -PDOT, en la opción en su ANEXO 3. PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO; 3.4.1. FICHAS AFECCIONES POR OBRA O INTERÉS PÚBLICO se encuentra:

Categoría de Seguridad está: RETÉN POLICIAL (Página 244)

Referencia: BELLAVISTA. Coordenadas: 714329.84; 9683604.22

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA	SARLUSI-1 RETÉN POLICIAL
	
	
	
NOMBRE: RETÉN POLICIAL	
CÓDIGO: SARLUSI-1	
CATEGORÍA: SEGURIDAD	
PLAN: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA IRREGULAR SARLUSI	
FECHA DE RESERVA: 2010-05-06	
SUPERFICIE: 295.4m2	
OBSERVACIONES:	

Categoría de Infraestructura está: PARADA DE BUSES (Página 245)

Referencia: BELLAVISTA. Coordenadas: 714247.60; 9683474.59

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA	SARLUSI-2 PARADA DE BUSES
	
	
	
NOMBRE: PARADA DE BUSES	
CÓDIGO: SARLUSI-2	
CATEGORÍA: INFRAESTRUCTURA	
PLAN: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA IRREGULAR SARLUSI	
FECHA DE RESERVA: 2010-05-06	
SUPERFICIE: 1077.28m2	
OBSERVACIONES:	

Categoría de Bienestar Social está: SSHH (Página 246):

Referencia: CENTRO. Coordenadas: 714255.92;9682128.25

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA

SAYAUSI-3 SSHH





NOMBRE:SSH

CÓDIGO:SAYAUSI-3

CATEGORÍA:BIENESTAR SOCIAL

PLAN:PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAYAUSI

FECHA DE RESERVA:2010-05-06

SUPERFICIE:61.63m2

OBSERVACIONES:

Categoría de Bienestar Social está: GUARDERÍA (Página 247):

Referencia: BELLAVISTA. Coordenadas: 714260.45;9683136.00

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA

SAYAUSI-4 GUARDERIA





NOMBRE:GUARDERIA

CÓDIGO:SAYAUSI-4

CATEGORÍA:BIENESTAR SOCIAL

PLAN:PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAYAUSI

FECHA DE RESERVA:2010-05-06

SUPERFICIE:274.01m2

OBSERVACIONES:

Categoría de Recreaci3n est3: PARQUE INFANTIL (P3gina 248):

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA P3BLICA

SAYALUSI-5 PARQUE INFANTIL





NOMBRE: PARQUE INFANTIL

C3DIGO: SAYALUSI-5

CATEGORÍA: RECREACION

PLAN: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAYALUSI

FECHA DE RESERVA: 2010-05-06

SUPERFICIE: 875.72m2

OBSERVACIONES:

Categoría de Abastecimiento est3: MERCADO (P3gina 249):

Referencia: CORAZON DE JES3S. Coordenadas: 714266.24;9682503.98

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA P3BLICA

SAYALUSI-6 MERCADO





NOMBRE: MERCADO

C3DIGO: SAYALUSI-6

CATEGORÍA: ABASTECIMIENTO

PLAN: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAYALUSI

FECHA DE RESERVA: 2010-05-06

SUPERFICIE: 3003.28m2

OBSERVACIONES:

Categoría de Bienestar Social está: CEMENTERIO (Página 250):

Referencia: CENTRO. Coordenadas: 714418.87;9682103.76

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA		SAYALSI-7 CEMENTERIO
NOMBRE:	CEMENTERIO	
CÓDIGO:	SAYALSI-7	
CATEGORÍA:	BIENESTAR SOCIAL	
PLAN:	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAYALSI	
FECHA DE RESERVA:	2010-05-06	
SUPERFICIE:	4599.59m2	
OBSERVACIONES:		

Categoría de Recreación está: PARQUE INFANTIL (Página 251):

Referencia: CORAZÓN DE JESÚS. Coordenadas: 714007.58;9682637.73

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA		SAYALSI-8 PARQUE INFANTIL
NOMBRE:	PARQUE INFANTIL	
CÓDIGO:	SAYALSI-8	
CATEGORÍA:	RECREACIÓN	
PLAN:	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAYALSI	
FECHA DE RESERVA:	2010-05-06	
SUPERFICIE:	536.47m2	
OBSERVACIONES:		

Categoría de Recreación está: ÁREA VERDE (Página 252):

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA

SAYAUSI-9 AREA VERDE

NOMBRE: AREA VERDE

CÓDIGO: SAYAUSI-9

CATEGORÍA: RECREACION

PLAN: PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO

FECHA DE RESERVA: 2021-06-18

SUPERFICIE: 78833.42m2

OBSERVACIONES:

Categoría de Recreación está: PARQUE BARRIAL SAN MIGUEL DE PUTUSHÍ Y ÁREA VERDE (Página 253):

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA

SAYAUSI-10 PARQUE BARRIAL SAN MIGUEL DE PUTUSHI Y AREA VERDE

NOMBRE: PARQUE BARRIAL SAN MIGUEL DE PUTUSHI Y AREA VERDE

CÓDIGO: SAYAUSI-10

CATEGORÍA: RECREACION

PLAN: PLAN DE ACTUACION URBANISTICA Y ACTUALIZACION DE DE FIRMANTES DEL SECTOR SAN MIGUEL DE PUTUSHI Y OTROS

FECHA DE RESERVA: 2019-01-30

SUPERFICIE: 17436.53m2

OBSERVACIONES:

Categoría de Recreación está: PLAZOLETA (Página 254):

Referencia: CENTRO. Coordenadas: 714260.59;9682067.66

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA		SAVAUSI-11 PLAZOLETA	
NOMBRE:		PLAZOLETA	
CÓDIGO:		SAVAUSI-11	
CATEGORÍA:		RECREACIÓN	
PLAN:		PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAVAUSI	
FECHA DE RESERVA:		2010-05-06	
SUPERFICIE:		143.43m2	
OBSERVACIONES:			

Categoría de Cultural está: CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA (Página 255)

Referencia: CENTRO. Coordenadas: 714237.65;9682083.40

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA		SAVAUSI-12 CENTRO DE INFO TURISTICA	
NOMBRE:		CENTRO DE INFO TURISTICA	
CÓDIGO:		SAVAUSI-12	
CATEGORÍA:		CULTURAL	
PLAN:		PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAVAUSI	
FECHA DE RESERVA:		2010-05-06	
SUPERFICIE:		317.13m2	
OBSERVACIONES:			

Categoría de Bienestar Social est3: ASILO Y COMEDOR MUNICIPAL (P3gina 256)

Referencia: CENTRO. Coordenadas: 714271.71;9682118.89

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA P3BLICA

SAYAUSI-13 ASILO Y COMEDOR MUNICIPAL

NOMBRE: ASILO Y COMEDOR MUNICIPAL

C3DIGO: SAYAUSI-13

CATEGORÍA: BIENESTAR SOCIAL

PLAN: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAYAUSI

FECHA DE RESERVA: 2010-05-06

SUPERFICIE: 1444.23m2

OBSERVACIONES:

Categoría de Salud est3: CENTRO DE SALUD (P3gina 257)

Referencia: CENTRO. Coordenadas: 714263.13;9682160.38

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA P3BLICA

SAYAUSI-14 CENTRO DE SALUD

NOMBRE: CENTRO DE SALUD

C3DIGO: SAYAUSI-14

CATEGORÍA: SALUD

PLAN: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAYAUSI

FECHA DE RESERVA: 2010-05-06

SUPERFICIE: 734.31m2

OBSERVACIONES:

212

Categoría de Seguridad está: RETEN POLICIAL (Página 258):

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA

SAXAUSI-15 RETEN POLICIAL

NOMBRE:	RETEN POLICIAL
CÓDIGO:	SAXAUSI-15
CATEGORÍA:	SEGURIDAD
PLAN:	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAXAUSI
FECHA DE RESERVA:	2010-05-06
SUPERFICIE:	270.93m2
OBSERVACIONES:	

Categoría de Infraestructura está: PARQUEADERO (Página 259):

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA

SAXAUSI-16 PARQUEADERO

NOMBRE:	PARQUEADERO
CÓDIGO:	SAXAUSI-16
CATEGORÍA:	INFRAESTRUCTURA
PLAN:	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAXAUSI
FECHA DE RESERVA:	2010-05-06
SUPERFICIE:	955.35m2
OBSERVACIONES:	

Categoría de Recreaci3n est3: FUENTE SAYAUSÍ (P3gina 260)

Referencia: CENTRO. Coordenadas: 713770.04;9682388.90

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA P3BLICA

SAYAUSI-17 FUENTE SAYAUSI

NOMBRE: FUENTE SAYAUSI

C3DIGO: SAYAUSI-17

CATEGORÍA: RECREACI3N

PLAN: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAYAUSI

FECHA DE RESERVA: 2010-05-06

SUPERFICIE: 204.28m2

OBSERVACIONES:

Categoría de Bienestar Social est3: GUARDERÍA (P3gina 261):

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA P3BLICA

SAYAUSI-18 GUARDERIA

NOMBRE: GUARDERIA

C3DIGO: SAYAUSI-18

CATEGORÍA: BIENESTAR SOCIAL

PLAN: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAYAUSI

FECHA DE RESERVA: 2010-05-06

SUPERFICIE: 210.73m2

OBSERVACIONES:

214

Categoría de Salud está: CENTRO DE SALUD (Página 262):

FICHA DE AFECTACIONES POR OBRA PÚBLICA

SAYAUSÍ-19 CENTRO DE SALUD

NOMBRE: CENTRO DE SALUD

CÓDIGO: SAYAUSÍ-19

CATEGORÍA: SALUD

PLAN: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL SAYAUSÍ

FECHA DE RESERVA: 2000-05-06

SUPERFICIE: 925.97m2

OBSERVACIONES:

3.3.8.1 Energía Eléctrica y Alumbrado Público

La energía eléctrica es una fuente versátil y transformadora, que permite su aprovechamiento de diferentes maneras: transmite datos; genera movimiento, calor y luz; sirviendo para las actividades diarias y cotidianas de la población.

Se menciona que de las 2.843 viviendas habitadas que disponen de energía eléctrica, el 98,98% (2843 viviendas) poseen energía proveniente de la red pública, mientras que 29 viviendas que representan el 1,02% no disponen de este servicio.

Tabla 62

Disponibilidad de energía eléctrica proveniente de la red pública

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS		ENERGÍA PROVENIENTE DE LA RED PÚBLICA	
		SI	NO
Sayausí	2843	2814	29
TOTAL	2843	2814	29

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Medidores existentes en la parroquia

Al hablar de alumbrado público a nivel del área urbana de Cuenca se presenta un aumento de medidores, al igual que en algunas parroquias rurales de Ricaurte, Turi y San Joaquín; pero, también existen parroquias rurales que presentan un menor incremento en la demanda de servicio eléctrico como el caso de Octavio Cordero Palacios, Quingeo, Chaucha y Checa.

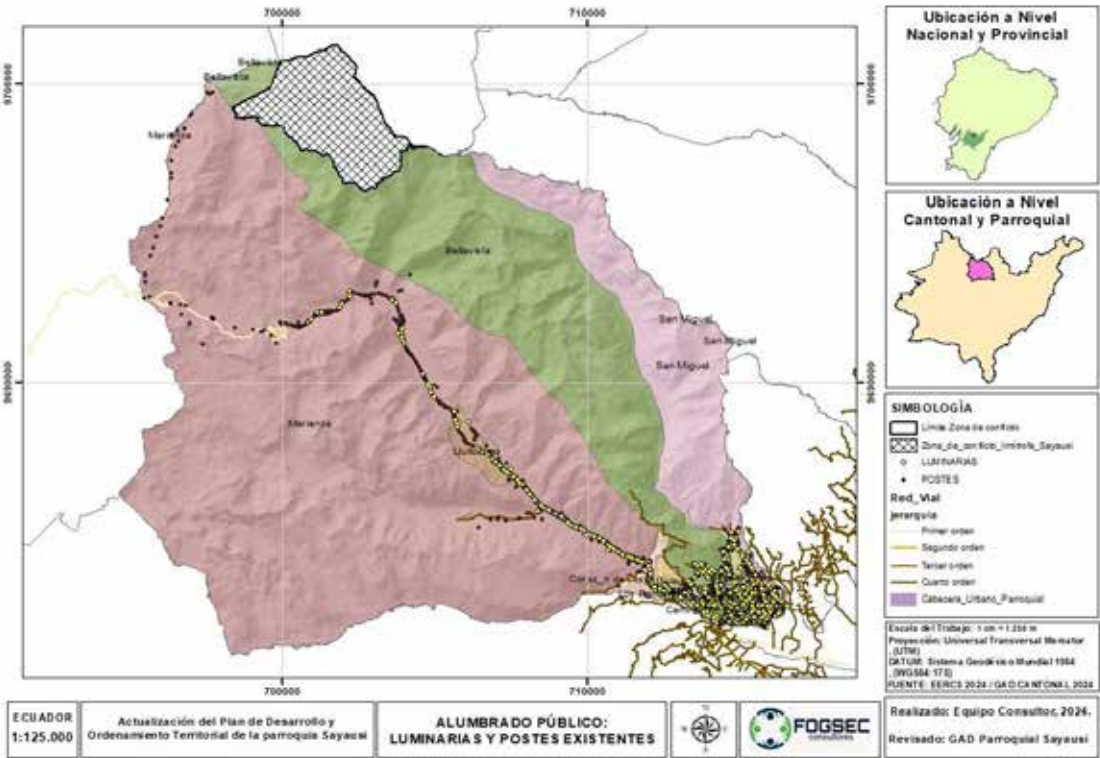
Mientras que, en la parroquia de Sayausí se presenta un incremento del 19,73% existiendo 3562 medidores existentes hasta el 2022 en relación con el año 2019 donde existía 2975 medidores.

Tabla 63
Medidores existentes en la Parroquia

MEDIDORES EXISTENTES			
	# medidores 2010	# medidores 2019	# medidores 2022
Sayausí	1961	2975	3562
TOTAL	1961	2975	3562

Fuente: Municipio de Cuenca-EERSC
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.
Con el siguiente mapa que contiene la ubicación de medidores de luz en la parroquia Sayausí, se ratifica la densificación del Centro Parroquial conformante de la Cabecera Urbana de la parroquia.

Mapa 40
Ubicación de los medidores de luz



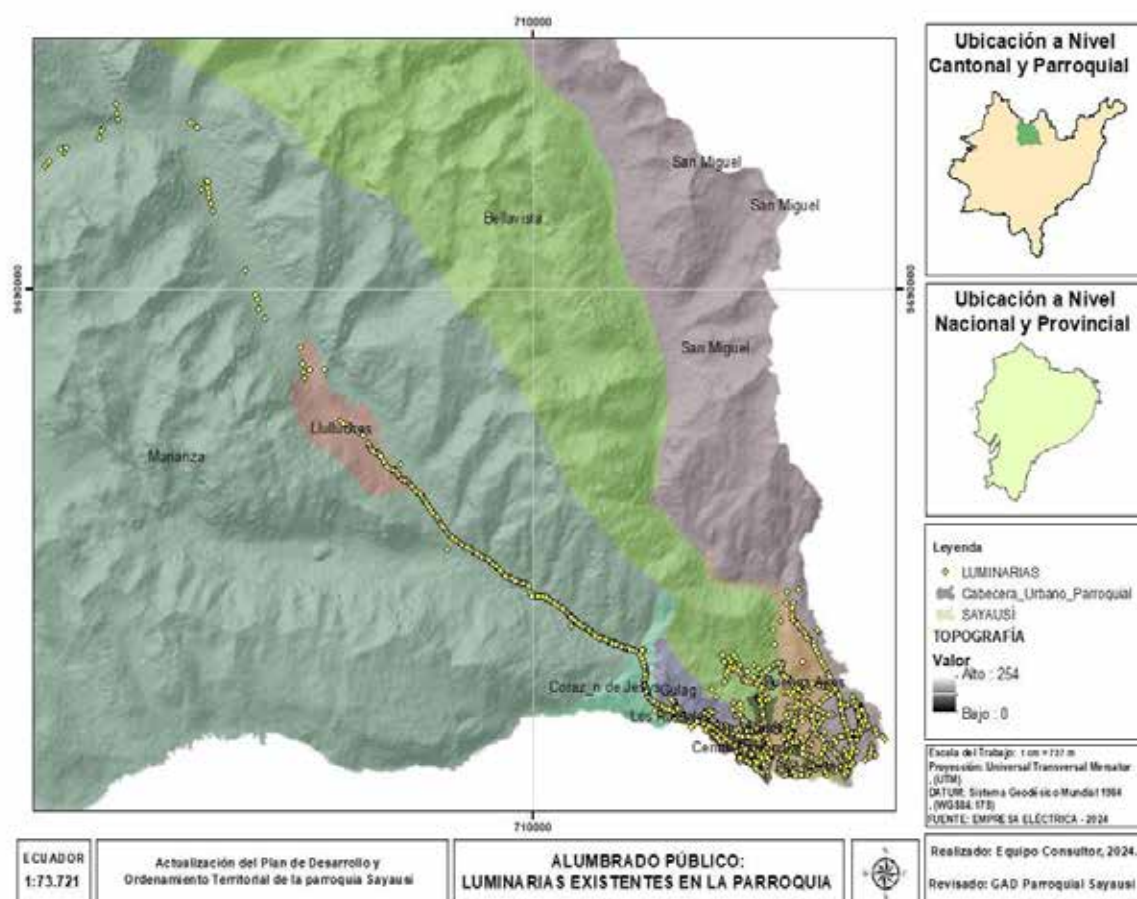
Fuente: Empresa Eléctrica, 2024. Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Alumbrado Público

Con la información remitida por parte de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, se ha considerado pertinente, presentar la cobertura de alumbrado en cuanto a luminarias existentes en la parroquia, definiendo la mayor dotación en la Cabecera Parroquial y en la vía Cuenca – Molleturo – El Empalme. Al igual que el mapa anterior, a continuación, se presenta las luminarias existentes en la parroquia donde, sigue prevaleciendo las zonas mayormente pobladas con el servicio de alumbrado público.

Mapa 41

Alumbrado Público: Luminarias existentes

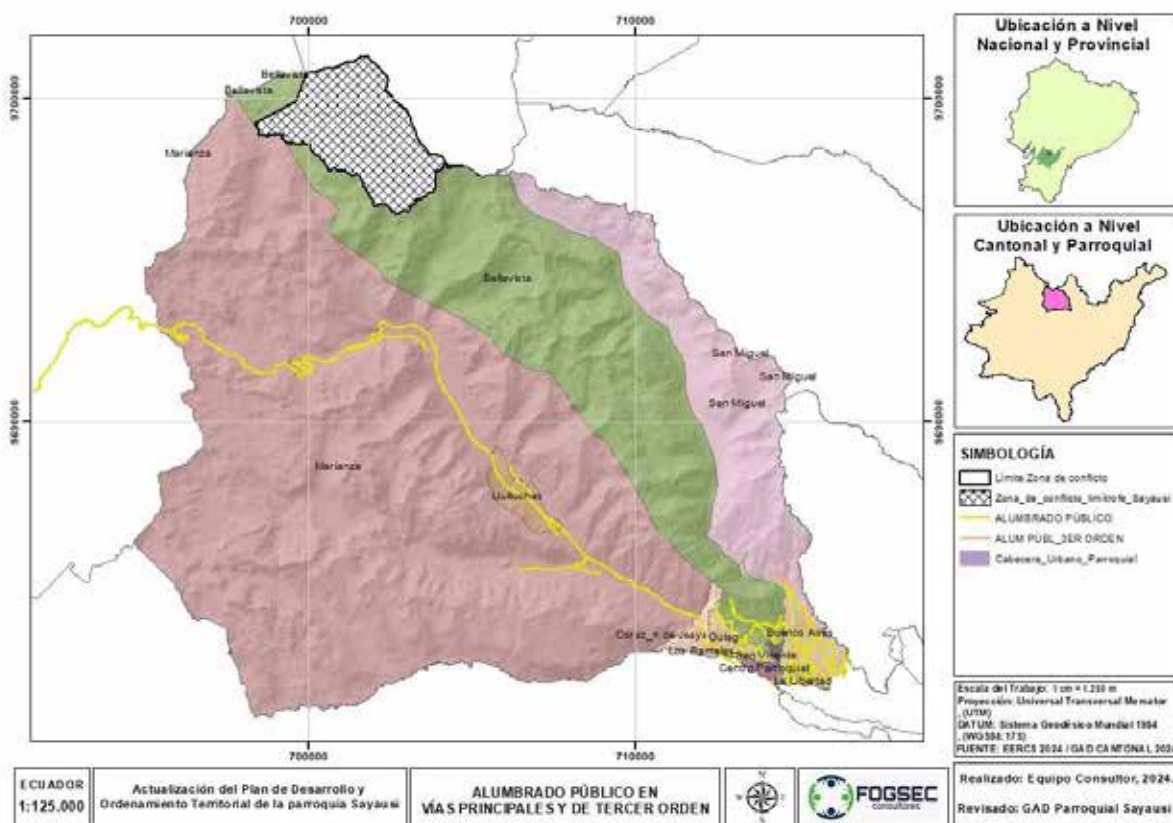


Fuente: Empresa Eléctrica, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Además, se presenta el mapa 42 con alumbrado público en las vías principales de la parroquia.

Alumbrado Público: Vías Principales y de Tercer Orden



Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.3.8.2. Red de Vías

Vialidad

Según las competencias establecidas en la Ley de Caminos, en el COOTAD, en la Ley Sistema de Infraestructura Vial de Transporte Terrestre y en el Reglamento de la mencionada ley, se describe su definición, control y aprobación de trabajos; la definición de las competencias de los GADs y sus niveles de gobierno (competencias exclusivas del gobierno autónomo regional, gobierno autónomo provincial, gobierno autónomo municipal).

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca – Actualización 2022 en función de lo establecido en la Ley Sistema Nacional de Infraestructura Vial del Transporte Terrestre, ha generado una propuesta de estructura y jerarquía de la vialidad, la misma que ha sido presentada

ya en el 2015 dentro del Plan de Movilidad y Espacios Públicos de Cuenca, teniendo la siguiente clasificación:

- a) Red Cantonal o Territorial: vías que constituyen la “columna vertebral de la movilidad motorizada del cantón Cuenca”, que permiten generar conexión de recorridos desde Cuenca hacia el resto de cantones de la Provincia del Azuay, canalizando largas distancias.
- b) Red Vial Urbana: permite priorizar en función de los usos determinados en cada tipo de vía; por lo que, el GAD Cantonal ha realizado una jerarquización de las vías según la función que cumple, teniendo:
 - a. Vías expresas: sirve para el tráfico de paso; genera relación entre el sistema interurbano y sistema vial urbano; su circulación se limita a 90km/h y en su recorrido no se permite estacionamiento alguno.
 - b. Vías arteriales: canalizan el tráfico motorizado y forman la red principal del sistema vial. Se realizan viajes a escala de ciudad; su circulación se limita a 50km/h y suele contar con dos o más carriles por sentido de circulación.
 - c. Vías colectoras: garantizan el acceso y/o salida desde y hacia los barrios con destino a las vías arteriales que conforman la red local; se limita a 50km/h y suele contar con uno o dos carriles en cada sentido.
 - d. Vías locales: son las vías de destino final, es decir a su lugar de residencia, prevaleciendo el tráfico peatonal mientras que el tránsito motorizado es minoritario; suelen poseer uno o dos carriles de circulación según el funcionamiento del sistema de carácter local.

Los principales movimientos y viajes que se realizan desde las parroquias son hacia la ciudad de Cuenca, por cuanto, los servicios generales se encuentran centralizados en el área urbana, presentándose un mayor flujo en relación a la movilidad de personas, desde y hacia las parroquias rurales y el área urbana de Cuenca desde las parroquias de El Valle, Sayausí, Paccha, Llacao, Sinincay y Tarqui; siendo principal modo de movilidad el vehículo privado con el 77% y los principales motivos de desplazamiento los laborales 55% y comerciales 30%.

Cobertura vial de la parroquia

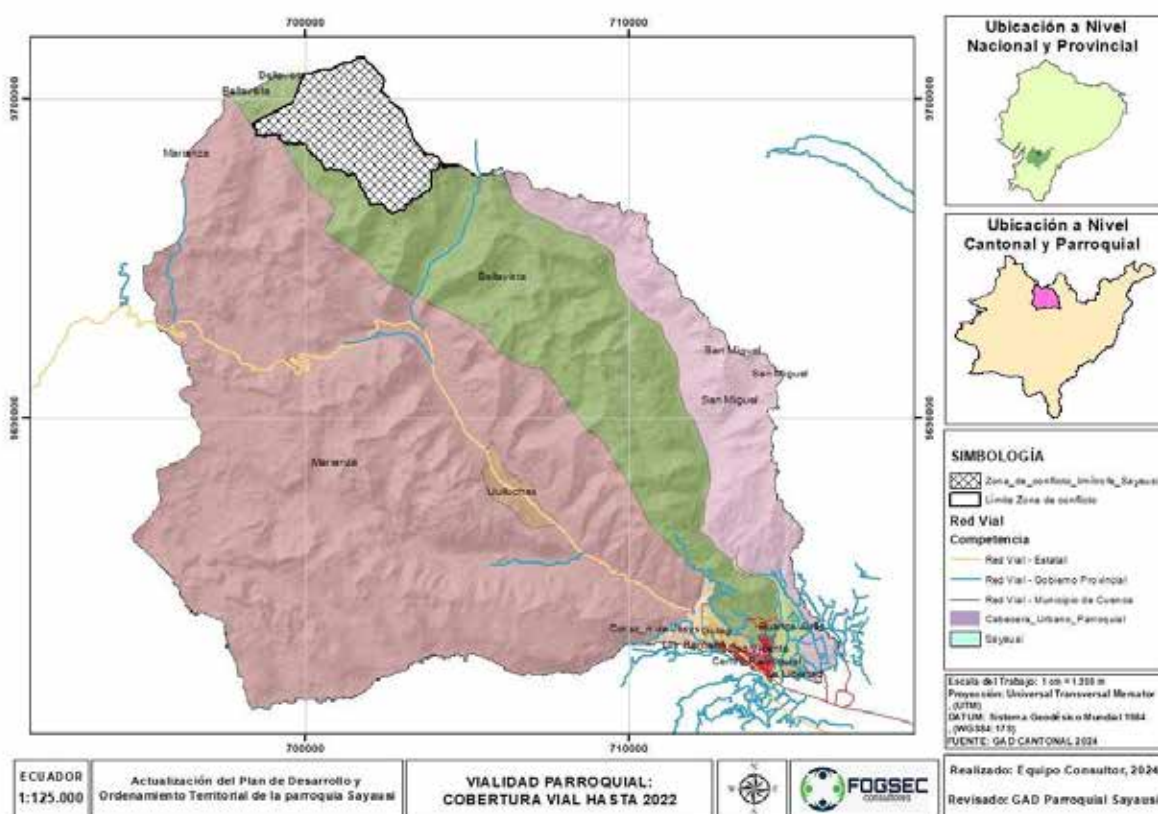
Según la información existente en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sayausí 2019-2023, hasta el año 2022 la parroquia contaba con un total de 94,61km de vías catastradas según el GPA y el GAD Municipal, mismas que están integradas por vías de primero, segundo, tercero y cuarto orden; las cuales conectan a los barrios entre sí y sirviendo de arteria principal para la conectividad con la región costanera.

Una vez levantada información de campo durante la Actualización del presente instrumento de planificación por parte del Equipo Consultor, se procedió con la tabulación de la información real obtenida; teniendo que, hasta la presente fecha (julio 2024), la parroquia cuenta con 110 vías con una longitud total de 82,31793km.

Considerándose que la disminución de vías de la parroquia se debe al crecimiento urbano que, según los límites actuales ha incorporado gran parte de los barrios de La Libertad y San Miguel a la parroquia urbana de San Sebastián, restando la vialidad de la parroquia e incorporándolas al área urbana de Cuenca.

Mapa 43

Cobertura Vial



Fuente: Municipio de Cuenca, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Definición de Criterios de Clasificación

Jerarquía Vial

Si bien el PDOT Cantonal define la jerarquía vial en su instrumento de planificación, de la información remitida para análisis por parte del GAD Cantonal en lo referente a la jerarquía vial existente en la

parroquia, se determinó que un 38.09% corresponde a vías de cuarto orden, seguido del 30,84% de primer orden, 20,13% tercer orden y 4,32% vías de segundo orden.

Tabla 64

Jerarquía vial

JERARQUÍA	CANTIDAD	LONGITUD (KM)	PORCENTAJE
Primer orden	2	30,8400	37,47
Segundo orden	3	3,5600	4,32
Tercer orden	14	16,5603	20,12
Cuarto orden	91	31,3552	38,09
TOTAL	110	82,3155	100,00

Fuente: Municipio de Cuenca,2024

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Figura 4

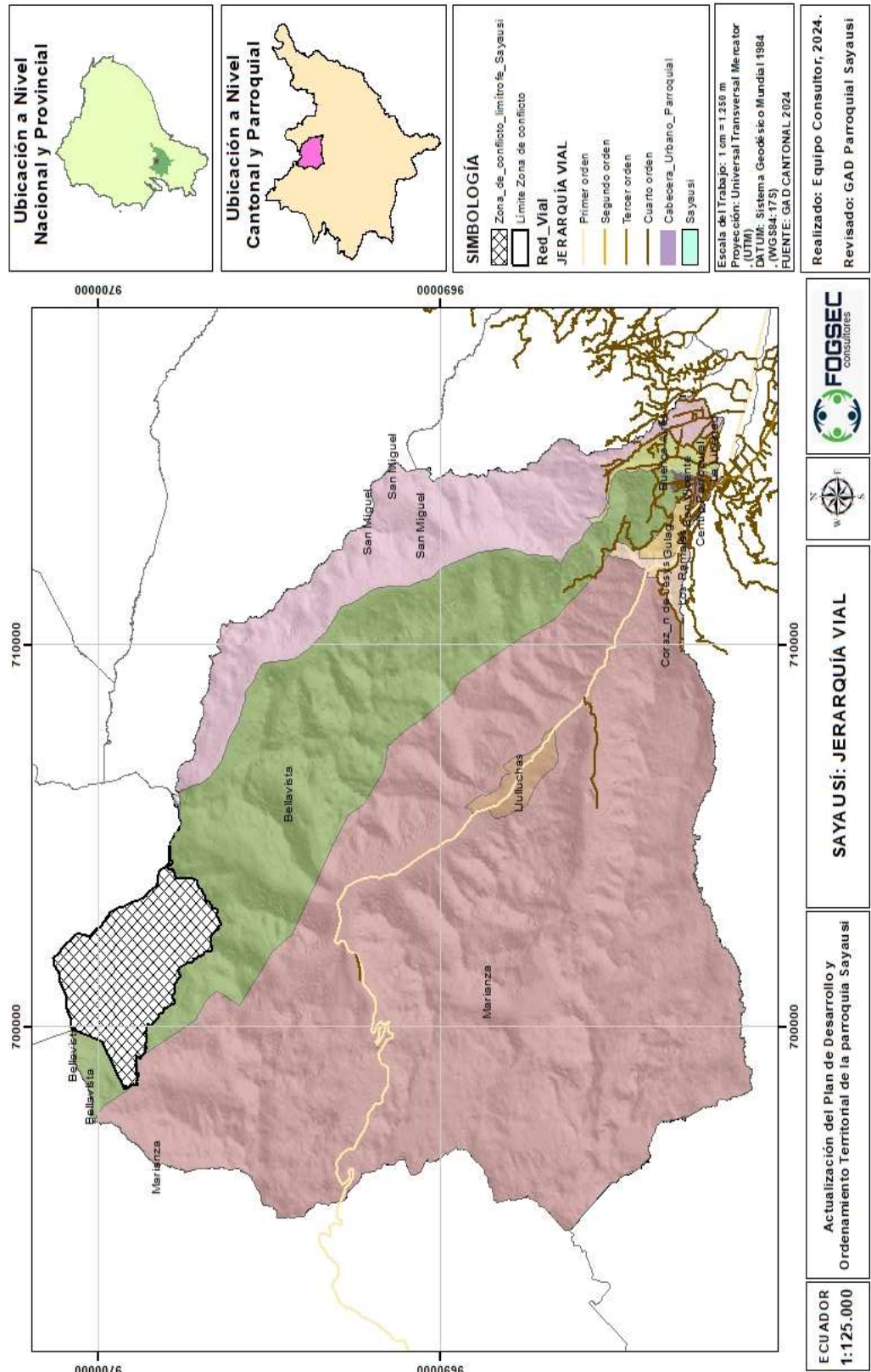
Jerarquía Vial



Fuente: Municipio de Cuenca,2024

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 44
Jerarquía vial existente en la parroquia



Fuente: Municipio de Cuenca, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Definición de Criterios de clasificación

En el Ecuador, la vialidad se clasifica según varios criterios en donde se incluye su jurisdicción y función; los cuales aseguran una adecuada planificación, diseño y mantenimiento de la infraestructura vial; ahora bien, se menciona que:

- Jurisdicción: es el área o lugar donde alguien tiene la autoridad para establecer reglas y tomar decisiones (estado, provincia, cantón)
- Función: es para qué se usa las reglas establecidas; es decir, para qué se usa una vía, siendo estas: arteriales – caminos principales; colectoras – caminos secundarios; locales – internas

Cabe mencionar que, estos criterios fueron establecidos al iniciar el presente tema de Vialidad, ya que la funcionalidad de las vías fue definida en el PDOT Cantonal.

Las características de los terrenos influyen dentro de los atributos viales, considerando si la vía o camino tienen llano, son montañosos, ondulados o no se pueden definir; en cuanto a la superficie - parte superior de la vía- puede estar conformada de adoquín, doble tratamiento superficial bituminoso, empedrado, lastre, material mixto, pavimento flexible/rígido, suelo natural, tierra entre otros. El estado de esta superficie también es un factor que incide en su clasificación, pudiendo estar en bueno, malo o sin poder determinarlo; el tipo de vía, el número de carriles, los sentidos de cada carril entre otras características que permiten establecer de una manera óptima la situación de la vialidad de la parroquia.

Atributos viales

En el año 2017 y durante el primer semestre del 2018, el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), coordinó la primera Actualización del Inventario Vial Nacional; quienes entregaron oficialmente el documento final por provincias en junio del 2019; donde, fueron establecidos los atributos de las características generales de las vías y los atributos de las características de la vía, en función de “Homologación de las BBDD todas las Provincias. Diccionario de Base de Datos”, condiciones que se utilizaron para realizar la mencionada actualización:

Tabla 65

Atributos de las características de la vía

NOMBRE DEL ATRIBUTO	DEFINICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOMINIO
GID	Número identificador de orden secuencial	
CÓDIGO	Código de la vía	
TIPO TERRENO		Llano
		Montañoso

		Ondulado
		Otros
		Sin determinar
TSUPERF	Se indica el tipo de capa de rodadura de la vía	Adoquín
		D-t bituminoso
		Empedrado
		Lastre
		Mixto
		Pavimento flexible
		Pavimento rígido
		Suelo natural
		Tierra
		Otro
		Sin determinar
ESUPERF	Se indica el estado de la capa superficial de la vía	Bueno
		Malo
		Sin determinar
LONGITUD	Se registra la longitud marcada por el odómetro desde el inicio hasta el final	
ANCHOCA	Se registra el ancho de la calzada	
ANCHOVI	Se registra el ancho real del camino, que es la distancia entre los puntos externos de la vía incluyendo espaldones	
USO	Se indica el derecho de vía	Agrícola
		Bosque
		Infraestructura
		Maleza
		Otro
		Pasto
		Cuerpo de agua
		Infraestructura física
		Sin determinar
CARRILES	Se indica el tipo de carriles de la vía	Cuatro carriles bidireccionales
		Dos carriles bidireccionales
		Dos carriles unidireccionales
		Un carril bidireccional
		Un carril unidireccional
		SIN determinar
VELPROM	Se registra la velocidad promedio de la vía	

Fuente: CONGOPE, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Capa de rodadura

Este aspecto se refiere a la parte de la vía por donde circulan los vehículos y soporta las cargas y esfuerzos generados por el tráfico constante; además, puede estar compuesta por pavimento rígido, pavimento flexible (asfalto), lastre, mejoramiento, tierra, entre otros.

En lo que respecta a la capa de rodadura existente en las vías de la parroquia Sayausí, luego del análisis de la información existente, la misma que fue cotejada por el levantamiento en campo, se determinó que, el 47,25% de vías son de lastre, seguido del 37,58% con vías pavimentadas; el 6,69% lo conforma vías de tierra; el 6,35% de asfalto y/o pavimento flexible; el 1,58% con doble tratamiento superficial bituminoso y, tan solo el 0,55% de vías sin definir su capa de rodadura.

Tabla 66

Tipo de capa de rodadura

CAPA DE RODADURA	CANTIDAD	LONGITUD (KM)	PORCENTAJE
Pavimentada	3	30,8800	37,58
Asfaltada	17	5,2163	6,35
Doble tratamiento superficial	1	1,3000	1,58
Lastrada	76	38,8330	47,25
Tierra	10	5,5000	6,69
Sin definir	3	0,4500	0,55
TOTAL	110	82,1793	100,00

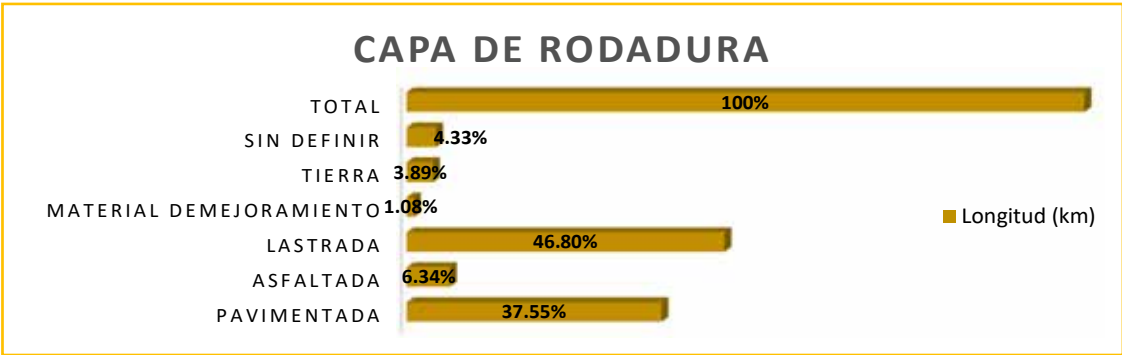
Fuente: Municipio de Cuenca, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Si bien la red vial de la parroquia Sayausí la conforma una longitud total de 82,2315 kilómetros; el 47,25% de sus vías poseen una capa de rodadura de lastre, en las cuales se debería considerar la existencia y/o dotación de servicios básicos para el cambio de estructura a pavimento flexible -asfalto- o la aplicación de un doble tratamiento superficial bituminoso en su superficie. Cambio de estructura que generaría un ahorro considerable por mantenimientos viales continuos; además, con la duración de la nueva capa por un periodo mínimo cinco años en el caso del asfalto y de uno a tres años en el caso del doble tratamiento superficial. Considerando también que su durabilidad dependerá mucho de la colocación de elementos como cunetas y bordillos a lo largo de la estructura vial.

Figura 5

Capa de Rodadura

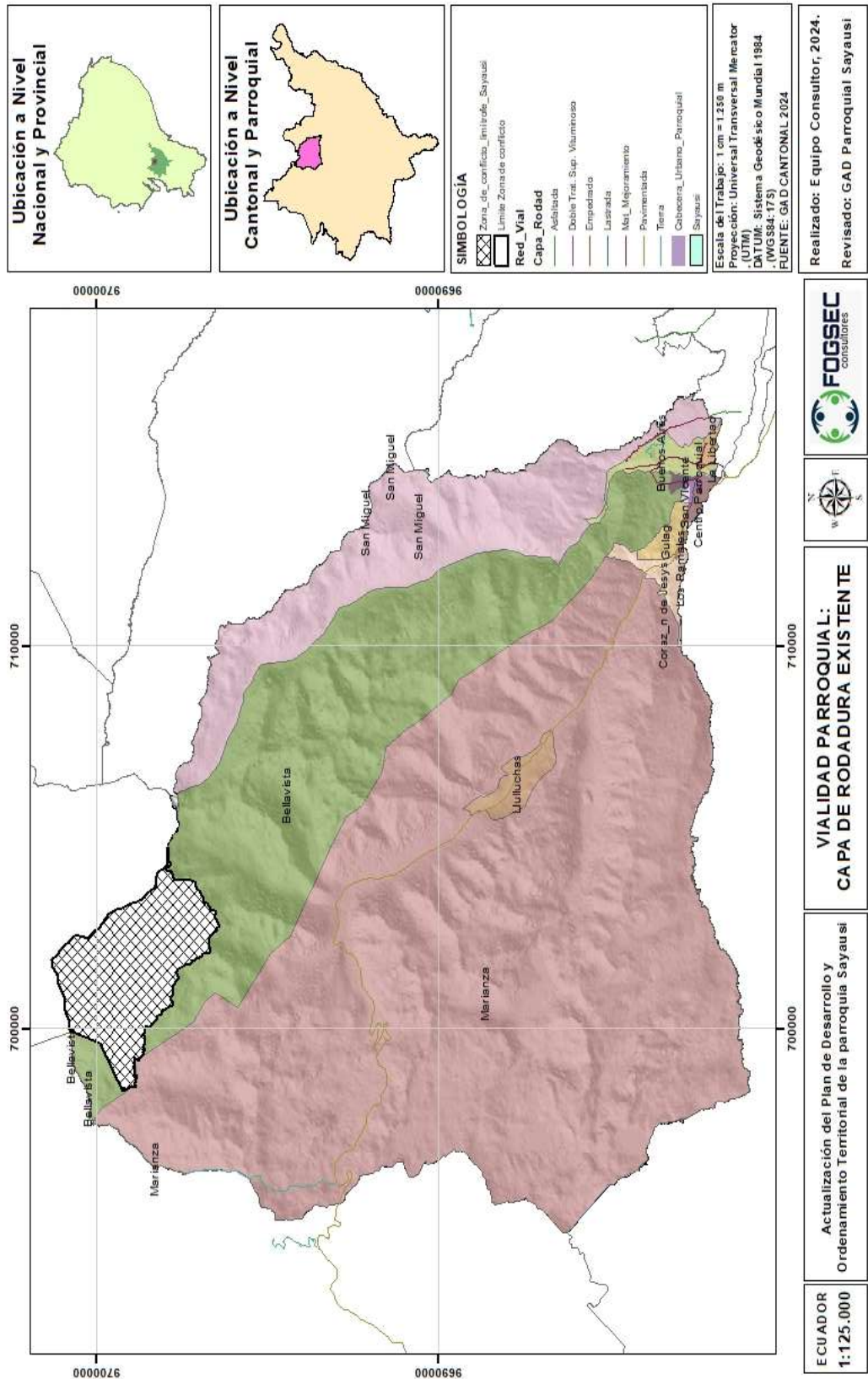


Fuente: Municipio de Cuenca, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 45

Capas de Rodadura existentes en la parroquia



A continuación, se detalla las vías por capa de rodadura que existen en la parroquia:

Tabla 67

Capa de rodadura: Pavimento Rígido

Ítem	NOMBRE	TIPO SUPERFICIE	ESTADO SUPERFICIE	ANCHO VÍA	LONGITUD (km)
1	CUENCA - MOLLETURO – NARANJAL (Autopista Medio Ejido – Sayausí)	PAVIMENTO	BUENO	10,00	29,8900
2	AV. ORDOÑEZ LASSO (Desde el límite de la parroquia hasta la “Y” -intersección con la Cuenca – Molleturo – Naranjal)	PAVIMENTO	BUENO	10,00	0,9500
3	SUBIDA A LAS ESCALINATAS (Tras la rotonda de la Plaza Central hacia Corazón de Jesús)	PAVIMENTO	BUENO	4,00	0,0400
TOTAL LONGITUD PAVIMENTO				30,88	

Fuente: Levantamiento de información-Recorrido de Campo

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S

Tabla 68

Capa de rodadura: Asfalto

Ítem	NOMBRE	TIPO SUPERFICIE	ESTADO SUPERFICIE	ANCHO VÍA	LONGITUD (km)
1	BELLAVISTA	ASFALTO	BUENO	7	1,8000
2	BUENOS AIRES	ASFALTO	BUENO	7	1,0000
3	CENTRO - TRAS LA ESCUELA FRAY GASPAR	ASFALTO	BUENO	4	0,0881
4	CENTRO - PLAZA CENTRAL -VÍAS-	ASFALTO	BUENO	9	0,2130
5	CENTRO - SECTOR CDI SAYAUSÍ	ASFALTO	REGULAR	6	0,0506
6	CENTRO - DESDE EL ESTADIO HASTA CEMENTERIO	ASFALTO	MALO	6	0,0922
7	CENTRO - CEMENTERIO (SALIDA A AV. ORDOÑEZ)	ASFALTO	BUENO	6	0,1600
8	LOS RAMALES	ASFALTO	BUENO	7	0,2800
9	SAN VICENTE	ASFALTO	BUENO	6	0,4300
10	CENTRO - GARCÍA MORENO	ASFALTO	BUENO	7	0,6200
11	CENTRO - TRAS LA ROTONDA	ASFALTO	BUENO	7	0,2600
13	CENTRO - PERPENDICULAR GARCÍA MORENO (DEPÓSITO)	ASFALTO	BUENO	7	0,0406
14	CENTRO - PERPENDICULAR GARCÍA MORENO (CONSULTORIO)	ASFALTO	BUENO	7	0,0350
15	CENTRO - PERPENDICULAR GARCÍA MORENO (JEP)	ASFALTO	BUENO	7	0,0240
16	CENTRO - PERPENDICULAR A LA AUTOPISTA MEDIO EJIDO - SAYAUSÍ	ASFALTO	BUENO	7	0,0570
17	ACCESO A BELLAVISTA	ASFALTO	BUENO	9	0,0659
TOTAL LONGITUD ASFALTO				5,2163	

Fuente: Levantamiento de información-Recorrido de Campo

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 69*Capa de rodadura: Doble tratamiento superficial bituminoso*

Ítem	NOMBRE	TIPO SUPERFICIE	ESTADO SUPERFICIE	ANCHO VÍA	LONGITUD (km)
1	PICOTACUCHO - BUENOS AIRES	DOBLE TRTAMIENTO	MALO	8	1,3000
TOTAL LONGITUD DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOS				1,3000	

Fuente: Levantamiento de información-Recorrido de Campo**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S**Tabla 70***Capa de rodadura: Lastre*

Ítem	NOMBRE	TIPO SUPERFICIE	ESTADO SUPERFICIE	ANCHO VÍA	LONGITUD (km)
1	SAN VICENTE ALTO - GPA	LASTRE	MALO	3	0,33000
2	SUBIDA A CULEBRILLAS - GPA	LASTRE	MALO	5	1,45000
3	CORAZON DE JESUS - GPA	LASTRE	REGULAR	7,2	0,46000
4	SAYAUSI - GPA	LASTRE	REGULAR	9,2	0,25000
5	SAN MIGUEL DE PUTUSHI - GPA	LASTRE	BUENO	8,1	1,79000
6	BUENOS AIRES - GPA	LASTRE	MALO	5,5	1,28000
7	SAYAUSI- GPA	LASTRE	REGULAR	7,2	2,46000
8	RAMALES BAJOS	LASTRE	BUENO	5	0,9000
9	RAMALES BAJOS - ENTRADA PARQUE	LASTRE	BUENO	4	0,0300
10	RAMALES BAJOS - LA RIVERA	LASTRE	MALO	5	0,4500
11	CENTRO - LAS CABAÑAS	LASTRE	REGULAR	7	0,2500
12	CENTRO - CANAL DE AGUA	LASTRE	REGULAR	7	0,2000
13	CENTRO - BAJADA DEL SUB CENTRO DE SALUD	LASTRE	MALO	7	0,0700
14	CENTRO - CEMENTERIO - INGENIO	LASTRE	MALO	7	0,3500
15	CENTRO- TRAS LA IGLESIA - CENTRO PARROQUIAL	LASTRE	REGULAR	7	0,2300
16	CENTRO - PERPENDICULAR TRAS LA IGLESIA	LASTRE	REGULAR	7	0,1000
17	CENTRO - SECTOR GRUAS - DESDE VÍA A BELLAVISTA	LASTRE	REGULAR	7	0,1300
18	CENTRO - ESTADIO DESDE BELLAVISTA	LASTRE	REGULAR	7	0,0900
19	CENTRO - ESTADIO HACIA EL CEMENTERIO	LASTRE	REGULAR	7	0,0800
20	CENTRO - BAJADA DEL INGENIO	LASTRE	MALO	6	0,0980
21	CORAZÓN DE JESÚS - HACIA IGLESIA	LASTRE	REGULAR	7	1,0700
22	CORAZÓN DE JESÚS - COMPLEJO	LASTRE	REGULAR	7	0,7500
23	CORAZÓN DE JESÚS - COMPLEJO PERPENDICULAR	LASTRE	REGULAR	5	0,2200
24	CORAZÓN DE JESÚS - RAMBRAM	LASTRE	REGULAR	6	0,6500
25	CORAZÓN DE JESÚS - ENTRADA ESCALINATA	LASTRE	REGULAR	4	0,1000
26	BELLAVISTA - JESÚS OSORNO	LASTRE	MALO	5	0,2600
27	BELLAVISTA - SECTOR SEÑORES MUÑOZ	LASTRE	MALO	3	0,0450

28	BELLAVISTA - BAJADA DESDE HUASICUY	LASTRE	MALO	3	0,0700
29	BELLAVISTA - HACIA HUASICUY	LASTRE	REGULAR	3	0,0850
30	BELLAVISTA - PARTE BAJA (SRA. MAGDALENA ALBARRACÍN)	LASTRE	REGULAR	4	0,2000
31	BELLAVISTA - LIRIO DE AGUA 01	LASTRE	MALO	3	0,1500
32	BELLAVISTA - LIRIO DE AGUA 02 / HACIA LAURINCUCO	LASTRE	MALO	5	0,5700
33	BELLAVISTA - LAURINCUCO	LASTRE	REGULAR	4	0,0850
34	BELLAVISTA - MINAS	LASTRE	MALO	5	1,5400
35	BUENOS AIRES - CRUZ BLANCA -INGAPIRCA	LASTRE	REGULAR	7	0,7800
36	BUENOS AIRES - 1_ENTRADA SR. PRADO	LASTRE	REGULAR	5	0,2500
37	BUENOS AIRES - 2_ENTRADA TIENDA (CRUZ BLANCA)	LASTRE	REGULAR	5	0,2500
38	BUENOS AIRES - 3_ENTRADA	LASTRE	REGULAR	4	0,0700
39	BUENOS AIRES - 4_ENTRADA (DIAGONAL CANCHA)	LASTRE	REGULAR	4	0,1000
40	BUENOS AIRES - 5_ENTRADA	LASTRE	REGULAR	4	0,1900
41	BUENOS AIRES - 6_ENTRADA	LASTRE	REGULAR	4	0,2300
42	BUENOS AIRES - 7_PELADERO HASTA RÍO	LASTRE	REGULAR	5	0,4000
43	BUENOS AIRES - 8_ENTRADA HACIA ANDRES GALINDO	LASTRE	REGULAR	6	0,2500
44	BUENOS AIRES - 9_ENTRADA HACIA EL INGENIO	LASTRE	REGULAR	6	0,3000
45	BUENOS AIRES - 10_ENTRADA SR. JAIME CAMPOVERDE	LASTRE	REGULAR	3	0,1800
46	BUENOS AIRES - 11_ENTRADA UZHUPUGRO	LASTRE	REGULAR	6	0,3500
47	BUENOS AIRES - 12_ENTRADA EN CRUZ BLANCA	LASTRE	REGULAR	7	0,2000
48	BUENOS AIRES - 13 PARTE ALTA (INGRESO POR MARIANO GALARZA)	LASTRE	MALO	3	0,3800
49	SAN MIGUEL - QUILLOLOMA (TANQUE AGUA)	LASTRE	REGULAR	7	1,9000
50	SAN MIGUEL - QUILLOLOMA (SRA. R. PAREDES)	LASTRE	REGULAR	7	1,6000
51	SAN MIGUEL - ENTRADA ANTES DE QUILLOLOMA (SRS. ARMIJOS)	LASTRE	MALO	4	0,4000
52	SAN MIGUEL - DESDE INGAPIRCA HASTA MARIANO GALARZA	LASTRE	REGULAR	6,5	1,6500
53	SAN MIGUEL - CUATRO ESQUINAS	LASTRE	REGULAR	7	1,3200
54	SAN MIGUEL - DESDE LOS JISHOS HASTA VIA PRINCIPAL	LASTRE	MALO	3	0,4900
55	SAN MIGUEL - CALLE DE LA 35	LASTRE	REGULAR	4	0,3500
56	SAN MIGUEL - INTERIOR (ALCANTARILLADO)	LASTRE	MALO	4	0,1200
57	SAN MIGUEL - LA ERMITA - DOS CANCHAS	LASTRE	REGULAR	5	0,6200
58	SAN MIGUEL - LA ERMITA	LASTRE	REGULAR	7	0,9100

59	SAN MIGUEL - LA HERMITA-TEMPLO NUEVO-4 ESQUINAS	LASTRE	REGULAR	6	1,0000
60	SAN MIGUEL - CURVA TEMPLO CHINO	LASTRE	REGULAR	5	0,3800
61	SAN MIGUEL - TEMPLO CHINO - CAMPO ALEGRE	LASTRE	MALO	5	0,9600
62	SAN MIGUEL - HACIA JOAQUÍN MALO	LASTRE	MALO	7	1,1400
63	SAN MIGUEL - SRS. PACHECO	LASTRE	MALO	4	0,2000
64	SAN MIGUEL - TEMPLO NUEVO	LASTRE	REGULAR	6	0,1000
65	SAN MIGUEL - LA ERMITA II	LASTRE	REGULAR	5	0,1100
66	SAN MIGUEL - LOMA DE LOS ZEAS	LASTRE	MALO	5	0,2500
67	SAN MIGUEL - MARIANO GALARZA	LASTRE	REGULAR	6	1,0800
68	LA LIBERTAD - SANTA TERESITA	LASTRE	REGULAR	5	0,1800
69	LA LIBERTAD - EL MATORRAL	LASTRE	REGULAR	7	1,0000
70	LA LIBERTAD - DE LA ORTIGA	LASTRE	REGULAR	4	0,3500
71	LA LIBERTAD - PEDREGAL	LASTRE	REGULAR	4	0,3400
72	LA LIBERTAD - BUENOS AIRES - DE LA ALTAMISA	LASTRE	REGULAR	4	0,4400
73	LA LIBERTAD - DEL BENANCIO	LASTRE	REGULAR	3	0,2000
74	BUENOS AIRES - DEL BENANCIO	LASTRE	REGULAR	3	0,1600
75	SAN VICENTE - DESDE CAPILLA HASTA ENTRADA PARTE ALTA	LASTRE	REGULAR	5	0,6000
76	GULAG - LIRIO (PARADA DE BUS)	LASTRE	MALO	5	0,2600
TOTAL LONGITUD LASTRE				38,8330	

Fuente: Levantamiento de información-Recorrido de Campo

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S

Tabla 71

Capa de rodadura: Tierra

Ítem	NOMBRE	TIPO SUPERFICIE	ESTADO SUPERFICIE	ANCHO VÍA	LONGITUD (km)
1	LIRIOS DE AGUA - RINCONSITO / GPA	TIERRA	REGULAR	2,45	0,28
2	MINAS - CORAZON DE JESUS / GPA	TIERRA	MALO	3,2	0,42
3	LA PAZ - LA PAZ / GPA	TIERRA	MALO	5,3	0,28
4	4 ESQUINAS INGAPIRCA - INGAPIRCA / GPA	TIERRA	MALO	5,6	0,46
5	DUDAHUAICO - DUDAHUAICO / GPA	TIERRA	MALO	4	0,33
6	SUBIDA A LA PAZ - LA PAZ / GPA	TIERRA	MALO	5	1,23
7	GULAG - TURUPAMBA / GPA	TIERRA	BUENO	4,7 - 5	0,13
	GULAG - TURUPAMBA / GPA				
8	GULAG - PACHINCAY / GPA	TIERRA	MALO	4,9	0,58
9	PARADA DE BUS BELLAVISTA - TANQUE DE AGUA / GPA	TIERRA	MALO	2,4	0,07
10	PARADA DE BUS BELLAVISTA - TANQUE DE AGUA / GPA	TIERRA	MALO	2,4	1,72
TOTAL LONGITUD TIERRA				5,500	

Fuente: Levantamiento de información-Recorrido de Campo

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 72*Capa de rodadura: Sin definir*

Ítem	NOMBRE	TIPO SUPERFICIE	ESTADO SUPERFICIE	ANCHO VÍA	LONGITUD (km)
1	SAN MIGUEL - ENTRADA SR. FAVIAN PAREDES	NO DEFINIDO	MALO	3	0,1800
2	RAMALES BAJOS - ENTRADA HACIA EL INTERIOR DEL PARQUE	NO DEFINIDO	REGULAR	3	0,1200
3	GULAG - GULAG ALTO (SUBIDA Y CURVA)	HORMIGÓN	REGULAR	3	0,1500
TOTAL LONGITUD SIN DEFINIR				0,450	

Fuente: Levantamiento de información-Recorrido de Campo**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S**Vías por competencia**

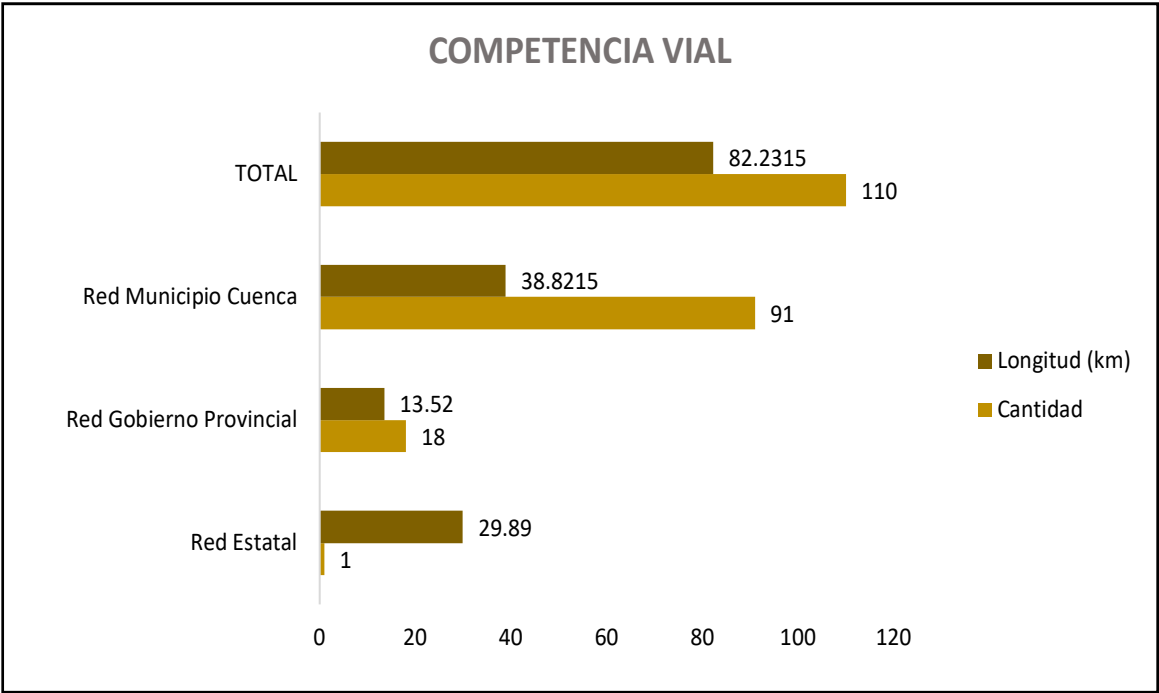
La vialidad de la parroquia Sayausí se compone de la Red Estatal con el 36,37%, la red que tiene competencia el Gobierno Provincial del Azuay con el 16,45% y la de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca con el 47,18% restante.

Tabla 73*Competencia vial*

COMPETENCIA VIAL	CANTIDAD	LONGITUD (KM)	PORCENTAJE
Red Estatal	1	29,89	36,37
Red Gobierno Provincial	18	13,52	16,45
Red Municipio Cuenca	91	38,7693	47,18
TOTAL	110	82,1793	100,00

Fuente: Municipio de Cuenca-Levantamiento de Campo**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Figura 6
Competencia vial

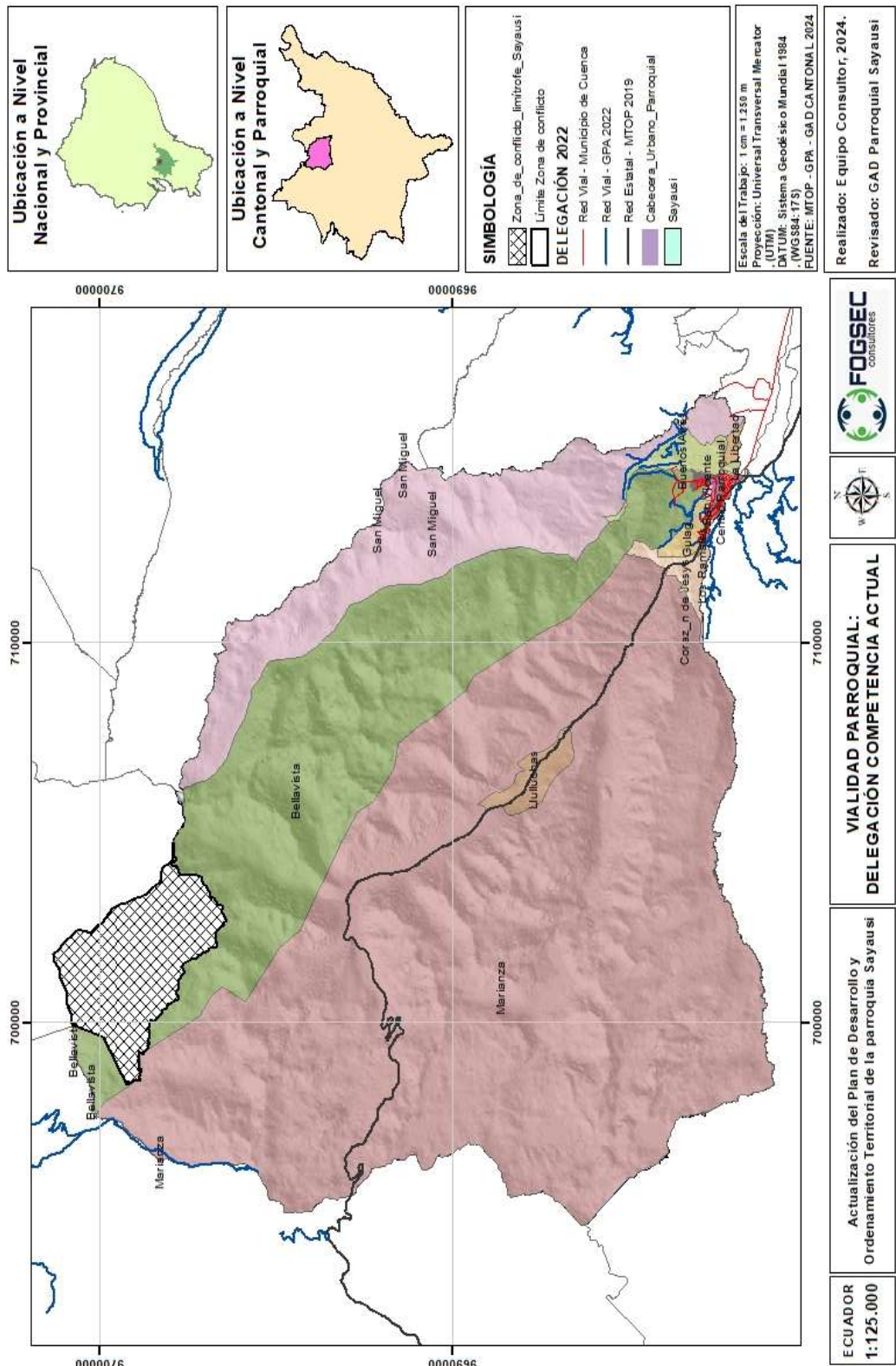


Fuente: Municipio de Cuenca, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Como se aprecia en el mapa 42, la vialidad de la parroquia en lo eferente a la Red Estatal, permanece en 29,89km siendo el 36,37% de la vialidad referente a esta competencia según el registro del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Mapa 46

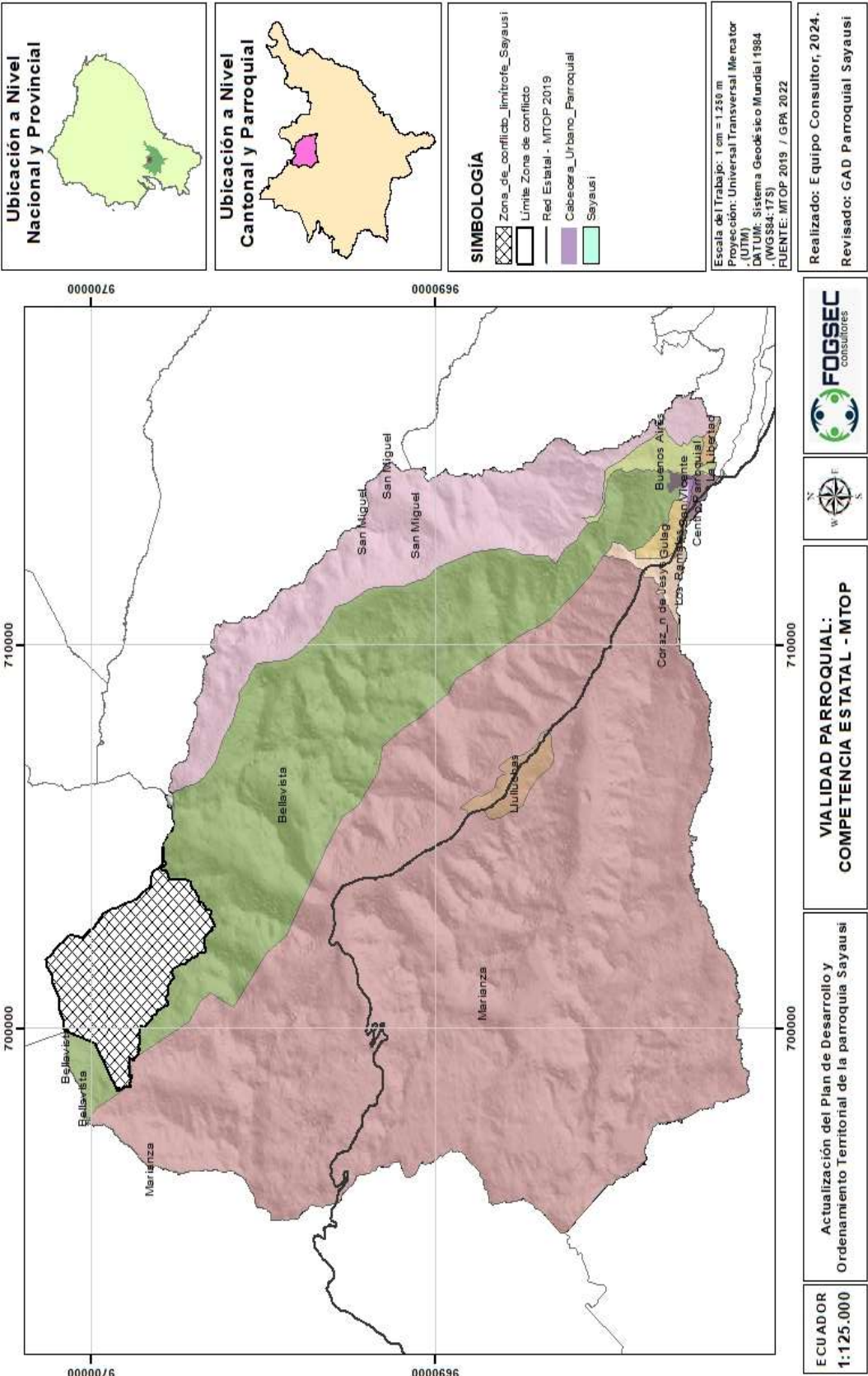
Mapa de Vialidad Delegación por Competencias



Fuente: Municipio de Cuenca, 2022

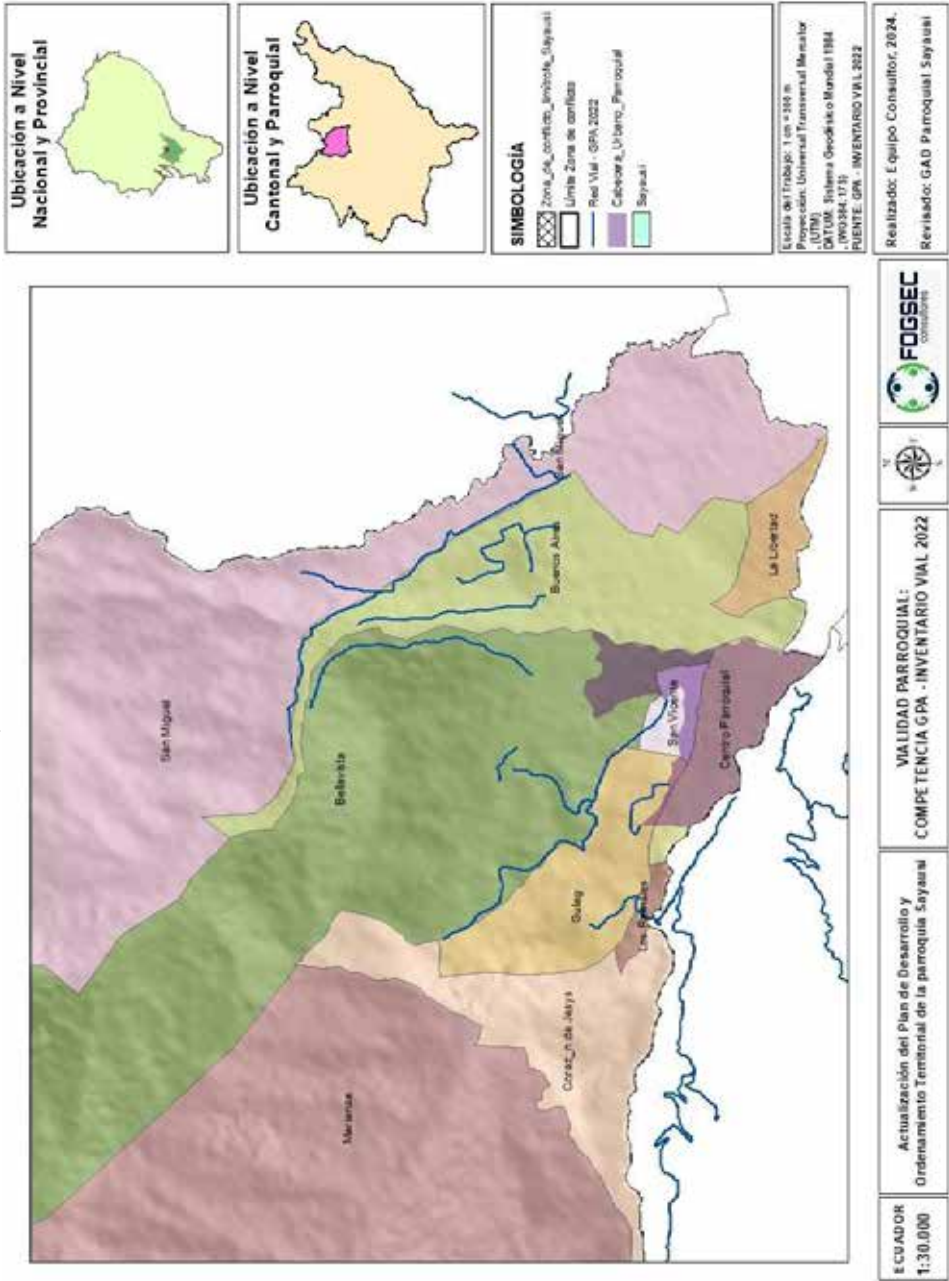
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 47
Vías de Competencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas - MTOP



A continuación, se presenta el mapa con las vías de competencia del Gobierno Provincial del Azuay, según el Inventario Vial 2022 vigente para los trabajos de mantenimiento a nivel de lastre:

Mapa 48
Vías de Competencia del GAD Provincial



Fuente: Inventario Vial GPA, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

En cuanto a la presente competencia, este tiene un inventario base realizado por el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador -CONGOPE- en el año 2017, mismo que ha sido actualizado por parte del GPA a partir del 2020, 2021 y 2022; donde procedieron con la revisión de las vías existentes, con el fin de verificar las inconsistencias en su contenido e identificar principalmente las vías que son de competencia exclusiva del GPA; es decir, vías que no consten dentro de áreas urbanas ni de expansión urbana, indicando que dichas vías son de competencia de los Gobiernos Cantonales. Además, con el fin de depurar el inventario, se consideraron las vías “privadas”, mismas que no pueden estar dentro del inventario.

Es así que, según el documento denominado INVENTARIO VIAL PROVINCIA DEL AZUAY ACTUALIZACIÓN 2022 elaborado por el Gobierno Provincial del Azuay indica:

“Durante el año 2017 y primer semestre del 2018 el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) fue el ente que coordinó la primera Actualización del Inventario Vial Nacional; quienes entregaron oficialmente el Inventario final por provincias, en junio del 2019.

En diciembre del 2019 el Gobierno Provincia del Azuay ante la eliminación de la “Tasa Solidaria” aprueba y sanciona la Reforma y Codificación a la Ordenanza que Regula el Sistema de Gestión Vial de la Provincia del Azuay, en la cual señala en sus disposiciones transitorias sexta, que, “dentro de los 120 días contados a partir del 01 de enero del 2020 los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay actualizarán el inventario vial de la Provincia, mismos que serán actualizados de forma bianual”; ante los inconvenientes suscitados por la pandemia mundial del COVID-19, se realiza la Tercera Reforma y Codificación a la Ordenanza que Regula el Sistema de Gestión Vial de la Provincia del Azuay aprobada y sancionada en el mes de septiembre de 2020; en sus disposiciones transitorias, décima primera señala que, a partir del año 2020 los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales conjuntamente con el Gobierno Provincial del Azuay actualizarán el inventario vial de la Provincia, cada dos años”.

Es así que, en el año 2020 se arranca con la primera actualización del Inventario Vial por parte del Gobierno Provincial del Azuay, y en el año 2022 se lleva a cabo la segunda actualización.

El alcance planteado es cuantificar el incremento de vías desde el año 2017, con la finalidad de erogar recursos para el mantenimiento vial a los GAD parroquiales.”

Por ello y, en función al Inventario Vial vigente con el que el GPA brinda el mantenimiento a las parroquias, existe una disminución considerable en cuanto a la cantidad y longitud de vías a ser mantenidas en la parroquia; teniendo que, para el 2019 el GPA estaba a cargo de 50,57km de vías a ser mantenidas, mientras que a partir del 2022 luego de la depuración y actualización de información, el inventario vial de Sayausí consta de 13,52km de vías a ser mantenidas por el GPA, por ello, se ha tomado el inventario vial del link [geoportal-descargas | Gobierno Provincial del Azuay](#)

donde se puede encontrar la Tercera Reforma de Codificación a la Ordenanza que regula el Sistema Gestión Vial de la provincial del Azuay y el PDF Inventario_vial_2022.

Tabla 74

Vías Inventariadas a ser mantenidas por el GPA

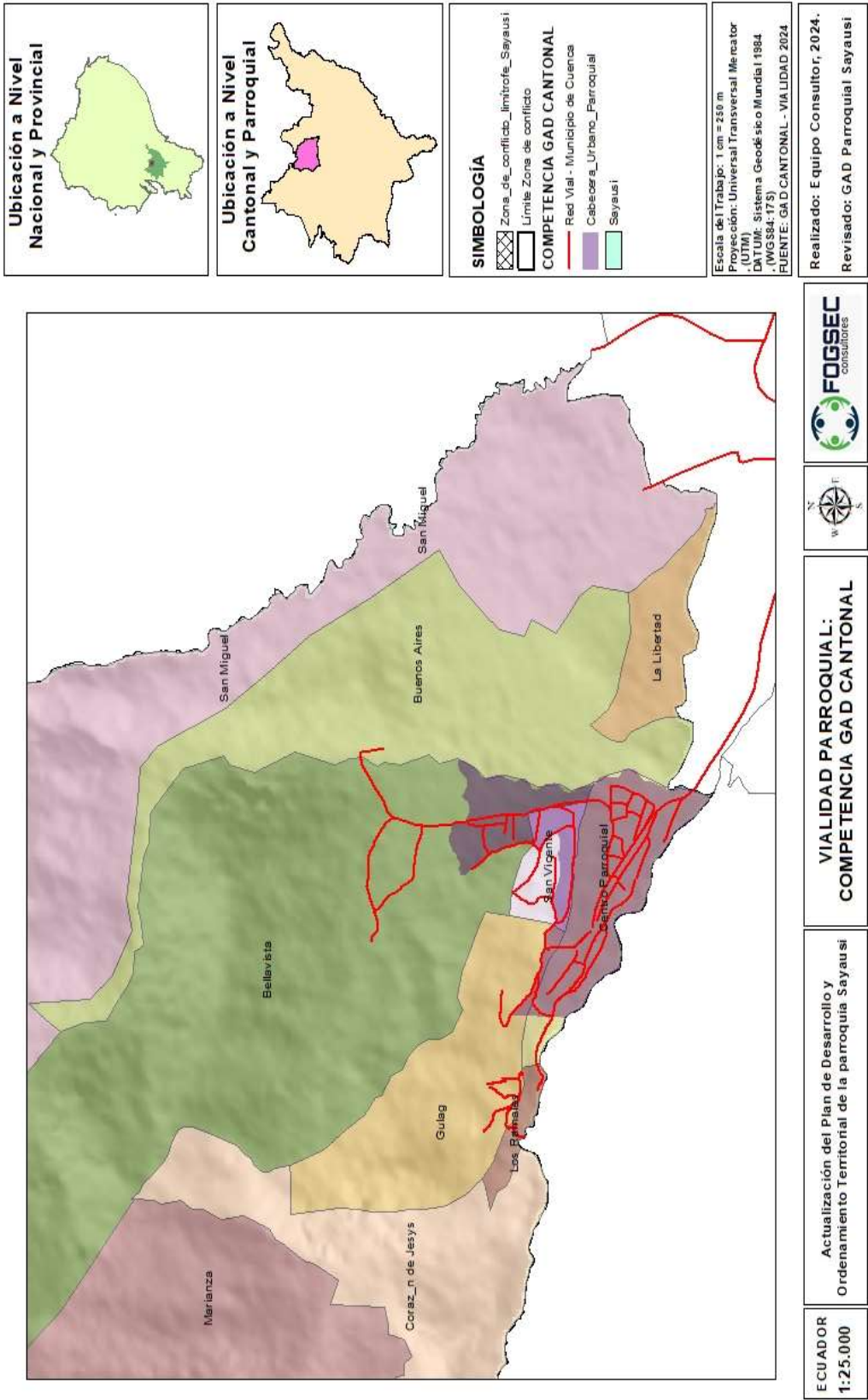
INVENTARIO VIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY 2022							
Ítem	DESDE	HACIA	TIPO SUPERFICIE	ESTADO SUPERFICIE	ANCHO VÍA	ANCHO SUPERFICIE	LONGITUD (km)
1	Lirios de Agua	Rinconcito	Tierra	Regular	2,45	4,00	0,28
2	San Vicente Alto	San Vicente Casa Comunal	Lastre	Malo	3,00	2,60	0,33
3	Minas	Corazón De Jesús	Tierra	Malo	3,20	2,60	0,42
4	La Paz	La Paz	Tierra	Malo	5,30	3,00	0,28
5	4 Esquinas Ingapirca	Ingapirca	Tierra	Malo	5,60	3,00	0,46
6	Dudahuyco	Dudahuyco	Tierra	Malo	4,00	3,00	0,33
7	Subida a Culebrillas	Subida A Culebrillas	Lastre	Malo	5,00	3,00	1,45
8	Subida a La Paz	La Paz	Tierra	Malo	5,00	3,50	1,23
9	Gulag	Turupamba	Tierra	Bueno	4,70	4,00	0,04
10	Gulag	Turupamba	Tierra	Bueno	5,00	4,00	0,09
11	Gulag	Pachicay	Tierra	Malo	4,90	4,00	0,58
12	Corazón de Jesús	Sayausí	Lastre	Regular	7,20	6,00	0,46
13	Sayausí	San Vicente	Lastre	Regular	9,20	8,00	0,25
14	San Miguel de Putushí	Mamagusu	Lastre	Bueno	8,10	7,00	1,79
15	Buenos Aires	Cruz Blanca	Lastre	Malo	5,50	3,00	1,28
16	Sayausí	Minas	Lastre	Regular	7,20	6,00	2,46
17	Parada De Bus Bellavista	Tanque De Agua	Tierra	Malo	2,40	3,30	0,07
18	Parada De Bus Bellavista	Tanque De Agua	Tierra	Malo	2,40	3,30	1,72
LONGITUD DE VÍAS QUE CONSTAN EN EL INVENTARIO VIAL DEL GPA (KM)						13,52	

Nota. El detalle de las vías descritas en la presente tabla, son las vías que constan dentro del Inventario del Gobierno Provincial del Azuay, actualizado a 2022. **Fuente:** Inventario Vial GPA, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mientras que, de la revisión de la información entregada por el GAD Cantonal, la red vial a su cargo, ha sufrido una variación, por cuanto se considera que la vías urbano-parroquiales dentro de su competencia son:

Mapa 49

Vialidad parroquial: Competencia del GAD Municipal



Fuente: GAD Cantonal, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Cabe mencionar que, dentro del presente análisis, se ha incluido las 31 vías que están fuera del Inventario Vial del Gobierno Provincial del Azuay, con una longitud de 37,05km, mismas que hasta que se regulen según los requerimientos del GPA y su Dirección de Vialidad, deberán ser mantenidas e intervenidas por el GAD Municipal y/o el GAD Parroquial de Sayausí.

En este aspecto, para volver a incorporar las vías y/o incluir vías nuevas para el inventario del GPA, se debe realizar un trámite administrativo con la presentación de deslinde predial hasta la declaración juramentada con la autorización de que el GPA realice el mantenimiento de la vía, trámite que se debe coordinar con la Dirección de Planificación y Vialidad del Gobierno Provincial del Azuay.

Según lo estipulado en la Ley Sistema Nacional de Infraestructura Vial Transporte Terrestre mención en el “Art. 18.- Competencia Parroquial. En el marco de lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural podrá ejecutar y mantener la vialidad parroquial y vecinal, previa coordinación y suscripción de convenios entre los niveles de gobierno donde se prevean las responsabilidades correspondientes de cada uno de ellos. Las tareas y obras de mantenimiento se podrán ejecutar mediante gestión directa, a través de empresas públicas, delegación a empresas de la economía popular y solidaria o la cogestión comunitaria.”

3.3.8.3 Transporte Terrestre, Tránsito Y Seguridad Vial

Transporte

El Ilustre Municipio de Cuenca y su Dirección General de Gestión de Movilidad en apego a sus competencias, han establecido cuatro rutas de transporte público para la ciudad de Cuenca, dividiéndose a su vez en rutas urbanas – periféricas y rutas rurales; siendo estos:

- a) Rutas interparroquiales;
- b) Rutas microregionales;
- c) Rutas del sistema SIT;
- d) Rutas urbanas.

Transporte interparroquial

Esta modalidad de transporte brinda el servicio a comunidades rurales y parroquias que se ubican lejos del centro urbano; razón por la cual la Dirección General de Gestión de Movilidad ha definido tres zonas principales que son:

- Zona 1: Tarqui, Victoria del Portete, Cumbe
- Zona 2: El Valle, Santa Ana y Quingeo

- Zona 3: Sayausí, Sinincay, Chaucha y Molleturo

Este servicio no posee una estructura organizacional definida, terminales, señalética de rutas o destinos; por lo que su base se ubica en diferentes puntos de la ciudad:

- ✓ Feria Libre
- ✓ María Auxiliadora
- ✓ Mercado 27 de Febrero

Tienen una numeración establecida según la zona principal; estableciéndose a la Compañía Occidental S.A. como operadora con la siguiente ruta para la parroquia:

Tabla 75

Transporte Interparroquial

OPERADOR	RUTA	FRECUENCIA
OCCIDENTAL S.A.	17. MOLLETURO	06h30
		12h30
		18h30

Fuente: DGM - GAD CUENCA, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Es preciso acotar que, a más del transporte inter parroquial mencionado anteriormente, también existe transporte inter cantonal e interprovincial que utilizan la ruta Cuenca – Molleturo – El Empalme; los cuales brindan el servicio hacia los barrios más alejados de la parroquia como el caso de Llulluchas.

Transporte urbano

El Ilustre Municipio de Cuenca y su Dirección General de Gestión de Movilidad en apego a sus competencias, han establecido las rutas de transporte público para la ciudad de Cuenca, tanto para el área urbana como para el área rural; siendo esta última las que prestan el servicio a las cabeceras de las parroquias rurales aledañas a la zona urbana. A las rutas urbanas de algunas parroquias se ha incluido rutas micro regionales, las cuales son prolongaciones de las rutas urbanas para brindar el servicio a un punto específico alejado de la cabecera parroquial. con las siguientes rutas y frecuencias:

Tabla 76

Transporte Urbano - Línea 1

TRANSPORTE URBANO: LÍNEA 1					
Línea		1			
Ruta		EUCALIPTOS - SAYAUSÍ			
Ruta Microregional		R-M-MARIANZA			
Compañía		COMCUETU S.A. - SIT			
RUTA		LUNES A VIERNES			
RUTA	ORIGEN	DESTINO	Inicio	Fin	Intervalo
	Lirio	Kennedy	5:50	21:15	0:09
	Kennedy	Lirio	6:00	21:30	0:09
SÁBADOS					
RUTA	ORIGEN	DESTINO	Inicio	Fin	Intervalo
	Lirio	Kennedy	5:50	20:30	0:12
	Kennedy	Lirio	6:00	21:15	0:12
DOMINGO					
RUTA	ORIGEN	DESTINO	Inicio	Fin	Intervalo
	Lirio	Kennedy	6:00	20:00	0:15
	Kennedy	Lirio	6:00	20:15	0:15

Fuente: DGM - GAD CUENCA

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 77

Transporte Urbano - Línea 3

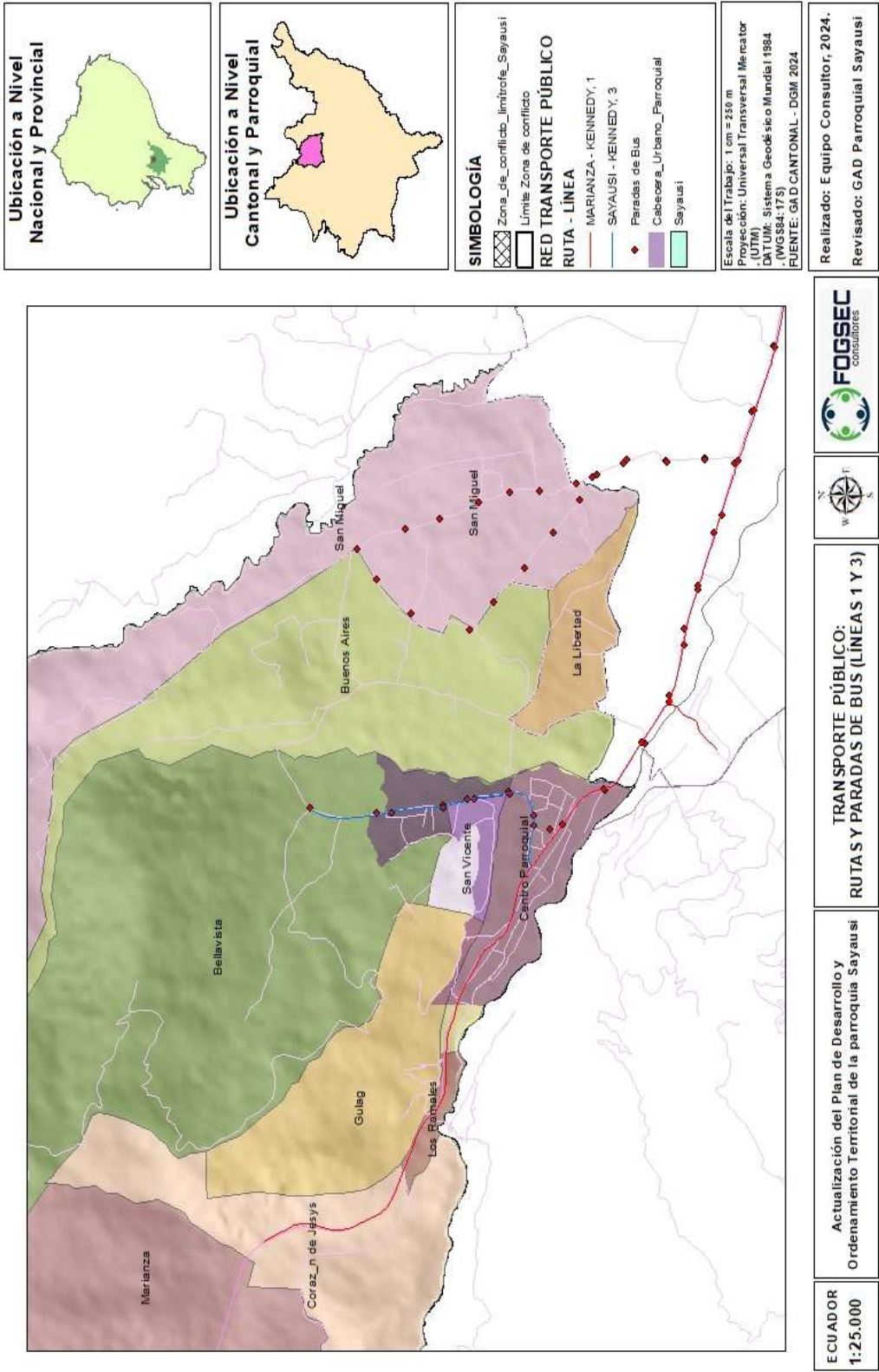
TRANSPORTE URBANO: LÍNEA 3					
Línea		3			
Ruta		EUCALIPTOS - SAYAUSÍ			
Ruta Microregional		R-M-SAN MIGUEL SAYAUSÍ			
		R-M-BUENOS AIRES			
Compañía		COMCUETU S.A. - SIT			
RUTA		LUNES A VIERNES			
RUTA	ORIGEN	DESTINO	Inicio	Fin	Intervalo
	Sayausí	Kennedy	5:50	21:15	0:07
	Kennedy	Sayausí	6:00	21:15	0:07
SÁBADOS					
RUTA	ORIGEN	DESTINO	Inicio	Fin	Intervalo
	Sayausí	Kennedy	6:00	20:15	0:10
	Kennedy	Sayausí	6:00	21:00	0:10
DOMINGO					
RUTA	ORIGEN	DESTINO	Inicio	Fin	Intervalo
	Sayausí	Kennedy	6:10	20:00	0:12
	Kennedy	Sayausí	6:15	20:30	0:12

Fuente: DGM - GAD CUENCA

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

A continuación, se presenta el mapa con las paradas del transporte público (bus) y las rutas que brindan el servicio a la parroquia, concretamente las líneas 1 y 3.

Mapa 50
Paradas del transporte p3blico y las rutas que brindan el servicio a la parroquia -las l3neas 1 y 3



Respecto al servicio de taxis, la DGM ha indicado que no existen compañías o cooperativas que cuenten con permiso de operación autorizado para establecer su parada principal en la parroquia de Sayausí.

Transporte de alquiler

— Compañías de Transporte de Cabina Simple

son conocidas con la modalidad de transporte de carga liviana y actualmente se encuentra operando una sola compañía según la información que se detalla a continuación:

Tabla 78

Transporte de alquiler: "Cabina Simple"

TRANSPORTE DE ALQUILER: "CABINA SIMPLE"	
Nombre	TRANSCABOGANA
Parada principal	Intersección de la Av. Ordoñez Lazo y calle García Moreno – Centro Parroquial
Coordenadas	x= 714263 / y= 9682054

Fuente: DGM - GAD CUENCA

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

— Compañías de Transporte de Doble Cabina

Son conocidas con la modalidad de transporte mixto; se encuentran operando tres compañías; de las cuales, dos tienen parada principal y extensión de parada y la otra solo parada principal.

Tabla 79

Transporte de alquiler "Cabina Doble"

TRANSPORTE DE ALQUILER: "CABINA DOBLE"		
COOPERATIVA	TIPO DE PARADA	SECTOR
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUMIX SAN MIGUEL S.A.	Principal	Cuatro Esquinas de San Miguel de Putushí
COMPAÑÍA TRANSERVIDIRECT C.A.	Principal	La Hermita de San Miguel de Putushí
COMPAÑÍA TRANSERVIDIRECT C.A.	Extensión	Plaza Central - Centro Parroquial
TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO TRANSBELLAVISTA C.A.	Principal	Ingreso barrio Bellavista
TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO TRANSBELLAVISTA C.A.	Extensión	Plaza Central, Tras la Rotonda - Centro Parroquial

Fuente: DGM – GAD CUENCA, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.



3.4. DIAGNÓSTICO SISTEMA SOCIOCULTURAL

El componente Sociocultural desarrolla indicadores de población, educación, salud pública, identidad cultural, atención a grupos prioritarios, movilidad humana mediante estos indicadores se busca un análisis de la población en cuanto a su estructura, composición y dinámica, cobertura y calidad de los servicios sociales en cuanto a oferta y demanda para determinar las áreas de intervención, la cultura e identidad de la población, los movimientos migratorios internos e internacionales. El alcance de este sistema es mostrar las necesidades, problemáticas y potencialidades de la parroquia para poder guiar Planes, Programas y Proyectos a corto y mediano plazo que promuevan el desarrollo sustentable y sostenible del territorio.

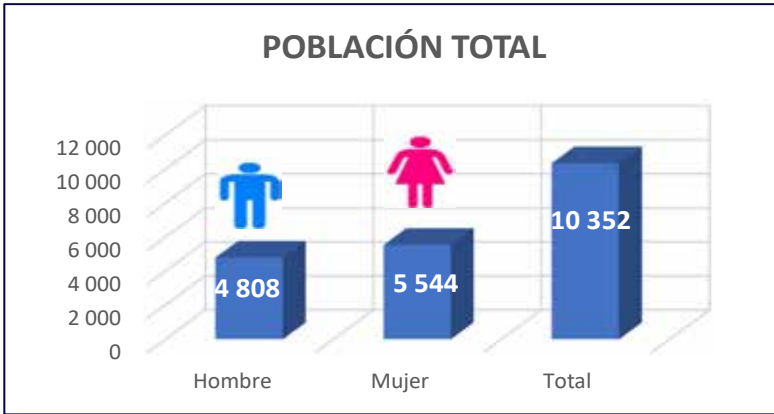
3.4.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

3.4.1.1. Población total

Los datos del Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en el año 2022, indica que la Parroquia Rural Sayausí cuenta con un total de 10.352 habitantes, de los cuales el 53,6% son mujeres y el 46,4% son hombres.

Figura 7

Población total 2022



Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.4.1.2. Población por barrios

La parroquia Sayausí está conformada por 11 barrios/comunidades: Bellavista, Buenos Aires, Corazón de Jesús, La Libertad, Llulluchas, Marianza, Los Ramales, San Miguel de Putushí, Gulag, San Vicente y el Centro Parroquial.

Tabla 80

Número de habitantes por barrios

BARRIOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
Bellavista	431	545	976	9,4
Buenos Aires	1.081	1.179	2.260	21,8
Corazón de Jesús	180	175	355	3,4
La Libertad	256	356	612	5,9
Llulluchas	72	89	161	1,6
Marianza	213	241	454	4,4
Los Ramales	116	119	235	2,3
San Miguel de Putushí	1.043	1.196	2.239	21,6
Gulag	186	206	392	3,8
San Vicente	118	135	253	2,4
Centro Parroquial	1.112	1.303	2.415	23,3
TOTAL	4.808	5.544	10.352	100

Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Los barrios de mayor concentración de población son el Centro Parroquial (con 2.415 habitantes) que representa el 23,3% y Buenos Aires con 2.260 habitantes que representa el 21,8% frente al total de la población. En tanto que los barrios de menor población son Llulluchas con 161 habitantes que representa el 1,6% y Los Ramales con 235 habitantes que representa el 2,3% de población.

3.4.1.3. Pirámide poblacional

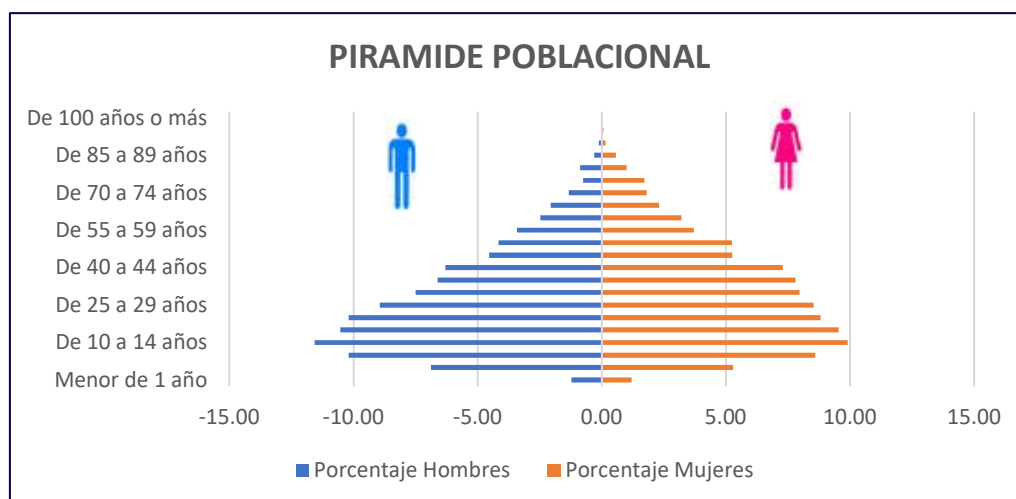
La pirámide poblacional permite observar fácilmente los fenómenos básicos de la dinámica demográfica como son: la natalidad, la mortalidad y la migración, pues cada uno de ellos interviene de manera distinta en los cambios estructurales de una población, también nos permite el conocimiento directo de fenómenos demográficos como son el envejecimiento poblacional, población joven y la existencia o no de equilibrio entre los géneros.

La Parroquia Sayausí tiene una pirámide poblacional de tipo progresiva ya que su base es amplia frente a los otros grupos de edad que van reduciendo la estructura.

La base amplia indica un alto porcentaje de población joven; entre los 0 a 29 años que representan el 55,4% de la población total, mientras que el resto de grupos de edad van de una manera uniforme, también se nota que, en la Parroquia habita más mujeres que hombres.

Figura 8

Pirámide Poblacional



Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

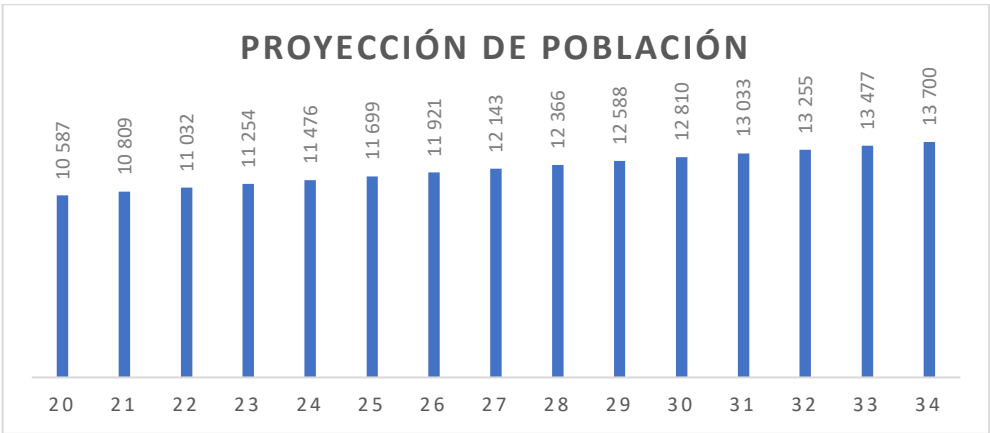
3.4.1.4. Proyecciones poblacionales

Las Proyecciones son estimaciones de la población futura, a corto y mediano plazo, basadas en el conocimiento de los fenómenos demográficos y utilizando los indicadores demográficos de mortalidad, fecundidad y migraciones, es un instrumento indispensable para llevar a cabo la

planificación demográfica, económica, social y política del país y permite establecer posibles escenarios y prever acciones.

El Censo de Población y Vivienda del año 2022, indica que la parroquia Sayausí cuenta con un total de 10.352 habitantes, según el cálculo de las proyecciones poblacionales se proyecta que Sayausí tenga una población de 13.700 habitantes para 2034.

Figura 9
Proyecciones Poblacionales



Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.4.1.5. Tasa de crecimiento intercensal

La tasa de crecimiento es el promedio porcentual anual del cambio en el número de habitantes, como resultado del superávit de nacimientos y muertes.

El Censo de Población y Vivienda de los años 2001, 2010 y 2022, indica que la población de la parroquia Sayausí ha tenido variaciones en su crecimiento en las últimas décadas, lo cual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 81
Crecimiento Intercensal

CENSO	SEXO	POBLACIÓN	TOTAL
2001	Hombres	3.384	7238
	Mujeres	3.854	
2010	Hombres	3.982	8462
	Mujeres	4.480	
2022	Hombres	4.808	10352
	Mujeres	5.542	

Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

La tasa de crecimiento entre 2001 y 2010 y entre el 2010 y 2022 es positiva con un valor igual del 2% para los 2 períodos censales, lo cual implica que al ser una parroquia que está junto a la ciudad de Cuenca, además de ser la entrada desde la ciudad de Guayaquil, se constituye en un atractivo para la población migrante que llega a la ciudad de Cuenca.

3.4.1.6. Índice de masculinidad y feminidad

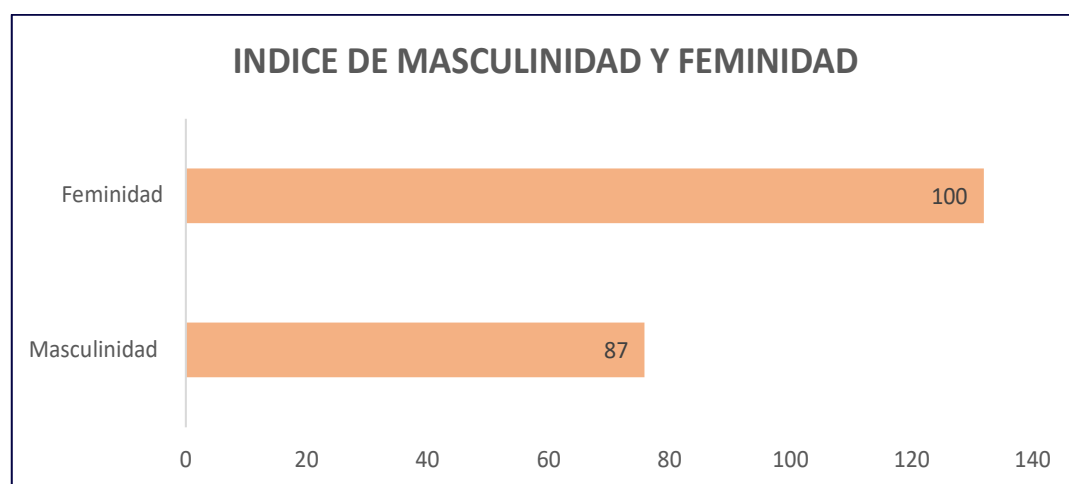
El índice o relación de feminidad refleja la composición por sexo de la población, esta composición, a su vez, es el resultado de la dinámica demográfica de una población.

En la mayoría de los países incluyendo Ecuador nacen más mujeres que hombres, después del nacimiento, la relación entre el número de mujeres y hombres varía debido a los patrones distintos de mortalidad y de migración de los sexos.

En la Parroquia Sayausí la dinámica del indicador es la natalidad femenina con respecto a la masculinidad, lo que implica por cada 100 mujeres existen 87 hombres.

Figura 10

Índice Feminidad y Masculinidad



Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.4.1.7. Índice de envejecimiento

Este indicador nos permite apreciar los cambios inter generacionales derivados del proceso de envejecimiento.

Según los datos del censo del 2022, la parroquia Sayausí tiene un índice de envejecimiento de 24,3 es decir existen 24 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes, este es un índice medio que demuestra la existencia de una población adulta mayor.

Tabla 82
Índice de Envejecimiento

PARROQUIA	INDICE DE ENVEJECIMIENTO
Sayausí	24,3

Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.4.1.8. Densidad demográfica

La densidad de población, también denominada formalmente población relativa, para diferenciarla de la absoluta, se refiere a la distribución del número de habitantes a través del territorio de una unidad funcional o administrativa.

Según datos del censo del 2022, la parroquia Sayausí tiene una superficie de 27974,09 ha con una densidad poblacional de 0,37 personas por hectárea.

En cuanto a los barrios de la Parroquia, el que posee mayor densidad poblacional es el Centro parroquial con 41,4 habitantes por hectárea, el barrio que presenta la menor densidad poblacional es Marianza con 0,03 habitantes por ha, en este barrio la mayoría de su territorio está establecido como zona de reserva natural donde se ubica el Parque Nacional El Cajas.

Tabla 83
Densidad Poblacional por comunidades

COMUNIDAD	ÁREA (HA)	POBLACIÓN	DENSIDAD
Bellavista	6092	976	0,16
Buenos Aires	216,22	2260	10,45
Corazón de Jesús	152,19	355	2,33
La Libertad	29,72	612	20,59
Llulluchas	237,74	161	0,68
Marianza	17879,92	454	0,03
Los Ramales	8,3	235	28,31
San Miguel de Putushí	2896,22	2239	0,77
Gulag	107,39	392	3,65
San Vicente	18,82	253	13,44
Centro Parroquial	58,34	2415	41,40
TOTAL	27974,09	10352	0,37

Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.4.1.9. Tasa de dependencia

La tasa de dependencia es el índice demográfico que expresa, en forma de tasa y en porcentaje, la relación existente entre la población dependiente de la población productiva.

En la parroquia Sayausí, la tasa de dependencia de menores de 15 años es del 41,21% recordando que el 45% de la población de la Parroquia es joven; y la tasa de dependencia de la población adulta mayor es de 10,02%.

Tabla 84
Tasa de Dependencia

RELACIÓN	TASA DE DEPENDENCIA
Menores de 15 años	41,21
Adultos mayores	10,02

Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Estado Conyugal

Analizar el estado conyugal en una población puede tener varios propósitos y beneficios, dependiendo del contexto en el que se realice el estudio. En nuestro caso desde la mirada de la Planificación de la Parroquia sirve para:

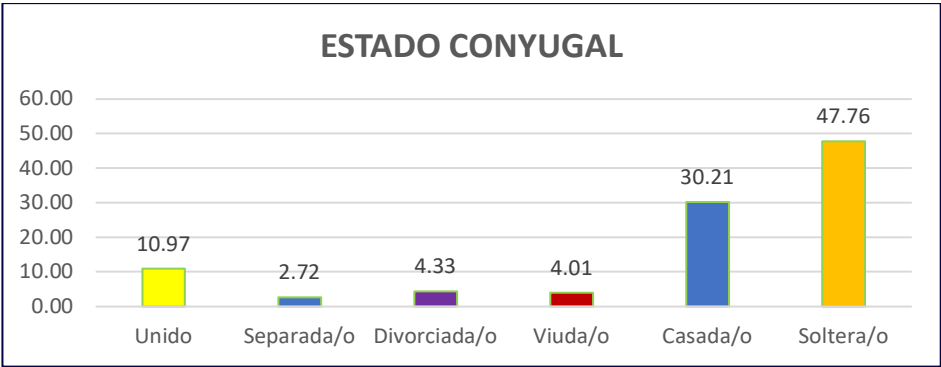
Salud y Bienestar: Permite identificar grupos de riesgo o vulnerables en términos de salud y bienestar, ya que el estado conyugal puede influir en la salud física y mental de las personas.

Mercado Laboral: Puede ser relevante para entender la participación laboral de hombres y mujeres, así como para analizar las diferencias en ingresos y acceso a oportunidades laborales según el estado conyugal.

Planificación y políticas públicas: Permite a los gobiernos y organizaciones diseñar programas y políticas que aborden las necesidades específicas de diferentes grupos de personas, como parejas casadas, solteras, divorciadas o viuda.

La población de Sayausí el 47,6% son solteros seguidos por el 30,21% que son de estado civil casado. El 10,97 de población son de estado civil unidos.

Figura 11
Estado Conyugal



Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Inseguridad

Mediante los talleres con líderes comunitarios se identificó a la inseguridad como una problemática, según el informe emitido por el Consejo de Seguridad Ciudadana en el año 2019 que recoge información del número de denuncias por año desde el año 2015, indica el número de robos y hurtos a nivel parroquial.

La Parroquia Sayausí cuenta con un registro de 4 denuncias en el año 2019, 3 de ellas son por abigeato, aunque las denuncias son cifras bajas, la percepción de inseguridad en la parroquia es alto debido a los constantes robos de ganado, domicilios y vehículos, estos actos delictivos no siempre son denunciados.

Tabla 85
Denuncias parroquias del cantón Cuenca

DENUNCIAS POR HURTO Y ROBO					
DENUNCIAS	2015	2016	2017	2018	2019
Robo a personas	0	1	1	3	2
Hurto a personas	2	3	0	0	0
Robo a domicilios	1	2	0	2	1
Hurto a domicilios	1	2	1	0	1
Robo a unidades económicas	0	2	1	2	2
Hurto a unidades económicas	2	1	0	1	1
Robo de vehículos	1	1	3	3	6
Hurto de vehículos	0	4	0	2	1
Abigeato	1	7	3	4	3
TOTAL	8	23	9	17	17

Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.4.2. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

3.4.2.1. Educación

Tabla 86

Estadísticas de Educación

ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN	
Tasa de asistencia por nivel de educación	Básica: 45,2% Bachillerato: 28,6% Superior: 19,0 Postgrado: 1,9
Alfabetismo y analfabetismo	Alfabetismo: 95,15% Analfabetismo: 4,85%
Deserción escolar	12%
Distribución de infraestructura escolar	3 escuelas 3 colegios
Entidad responsable de la gestión	Coordinación Zonal 6 Ministerio de Educación

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Para su análisis es importante considerar fundamentalmente que la educación es un derecho planteado en el artículo 26 de la constitución 2008⁴: “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

La educación en Ecuador está reglamentada por el Ministerio de Educación, sea educación fiscal, fisco-misional, municipal, particular laica o religiosa. Debido a que el 45% de la población de la Parroquia es joven la educación es un indicador importante. El Ministerio de educación genera una propuesta para mejorar la calidad e infraestructura educacional mediante el Plan Decenal 2016-2025, este plan busca transformar las unidades educativas en una comunidad de aprendizaje que fortalezca la identidad de estudiantes, desarrolle integralmente sus capacidades y su compromiso social. El Plan Decenal 2016-2025⁵ tiene tres objetivos y ocho políticas.

⁴ Constitución de la República del Ecuador. Art 26.

⁵ MINEDUC, Plan Decenal 2016-2025.

Tabla 87

Objetivos y Políticas MINEDUC

PLAN DECENAL 2016-2025	
OBJETIVOS	POLITICAS
CALIDAD: Educar integralmente para el desarrollo personal y la equidad social	Garantiza oportunidades de aprendizaje para desarrollar una comunidad educativa justa, solidaria e innovadora.
	Mejorar los resultados de aprendizaje medidos a través de un sistema integral de evaluación de la calidad.
COBERTURA: Igualar oportunidades	Garantizar que exista la oferta para la Educación Inicial en diferentes modalidades.
	Lograr que la población culmine bachillerato a la edad correspondiente.
	Garantizar y fortalecer la oferta de Educación Intercultural Bilingüe en todos los niveles del sistema educativo, con énfasis en territorios en los que la población sea mayoritariamente de una nacionalidad ancestral.
	Garantizar una oferta educativa pertinente a toda la población con necesidades educativas especiales asociados o no a una discapacidad
GESTIÓN: Construir participativamente la política educativa e innovar los procesos para su aplicación.	Convenir la política educativa en una política de Estado y generar corresponsabilidad de las comunidades en su diseño, implementación y seguimiento.
	Usar eficiente y eficazmente los recursos públicos destinados a la educación.

Fuente: Plan decenal, 2016-2025

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Alfabetismo y analfabetismo

En la Parroquia Sayausí existe un total de 9.137 personas alfabetos, es decir que saben leer y escribir; representan el 95,15% de la población; mientras que 466 habitantes son analfabetos, personas que no adquirieron destrezas para leer y escribir, representan un 4,85% de la población.

Figura 12

Alfabetismo y Analfabetismo

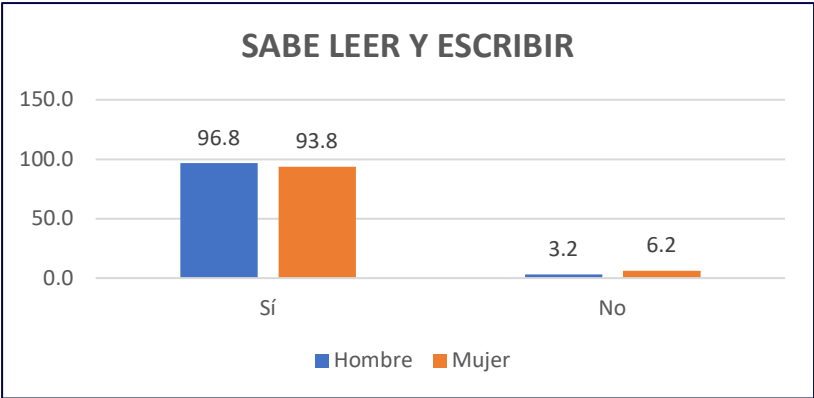


Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

La brecha entre la tasa de analfabetismo masculina y femenina es alta, pues el 69% de la población analfabeta corresponde a mujeres en relación con los hombres que representan el 31%, otro punto a tomar en cuenta es que la población analfabeta se concentra en edades de 60 a 84 años.

Figura 13
Alfabetismo y analfabetismo según sexo



Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 88
Analfabetismo por grupos de edad

GRUPOS DE EDAD QUINQUENALES	CONDICIÓN DE ANALFABETISMO		
	ALFABETO	ANALFABETO	TOTAL
De 5 a 9 años	764	203	967
De 10 a 14 años	1 104	1	1 105
De 15 a 19 años	1 033	2	1 035
De 20 a 24 años	976	3	979
De 25 a 29 años	900	3	903
De 30 a 34 años	797	6	803
De 35 a 39 años	744	7	751
De 40 a 44 años	691	16	707
De 45 a 49 años	495	15	510
De 50 a 54 años	477	14	491
De 55 a 59 años	353	16	369
De 60 a 64 años	264	33	297
De 65 a 69 años	203	24	227
De 70 a 74 años	136	28	164
De 75 a 79 años	93	38	131
De 80 a 84 años	58	40	98
De 85 a 89 años	35	12	47
De 90 a 94 años	11	3	14
De 95 a 99 años	2	2	4
De 100 años o más	1	-	1
TOTAL	9 137	466	9 603

Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Nivel de instrucción

El nivel de instrucción de una persona es el grado más elevado de estudios realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos.

Tabla 89

Nivel de Instrucción

NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁS ALTO AL QUE ASISTE O ASISTIÓ	SEXO			%
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
Ninguno	264	398	662	6,4
Centro de desarrollo infantil, guardería	65	57	122	1,2
Educación inicial, preescolar, SAFPI	125	109	234	2,3
Alfabetización, Post Alfabetización	5	13	18	0,2
Educación General Básica	2.152	2.584	4.736	45,7
Bachillerato	1.426	1.473	2.899	28,0
Ciclo Postbachillerato (No superior)	5	17	22	0,2
Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)	56	58	114	1,1
Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	664	771	1.435	13,9
Maestría/Especialización	45	63	108	1,0
PHD, Doctorado	1	1	2	0,0
TOTAL	4.808	5.544	10.352	100,0

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

En la Parroquia se puede evidenciar un alto nivel de instrucción primaria (educación general básica), 45,7% de la población ha cursado o está cursando la primaria, la tasa de asistencia a educación secundaria es de 28,0% (bachillerato), mientras que, la tasa de asistencia a educación superior es alta alcanzando un 15% de población (entre educación tecnológica y educación superior). De esta información podemos concluir que las brechas de acceso cada vez son mayores en relación a los niveles de instrucción superior, esto quiere decir que, el talento humano de la población no está desarrollándose, los años de escolaridad de la parroquia es de 6,1 años.

Tabla 90

Años de Escolaridad

AÑOS DE ESCOLARIDAD			
	Hombre	Mujer	TOTAL
SAYAUSI	6,8	5,7	6,1

Fuente: INEC - CPV, 2022

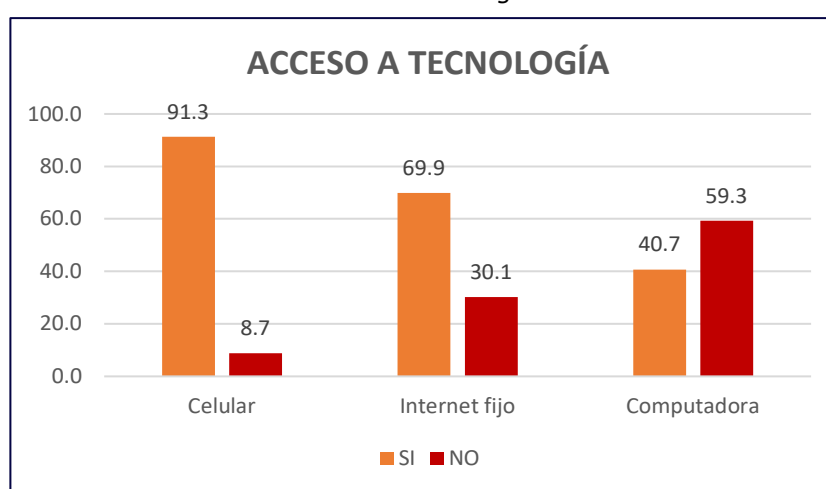
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Acceso a la tecnología

Una manera de asegurar la producción de riqueza y crecimiento de una nación está muy ligado al nivel de acceso a la tecnología e innovación que ofrece el gobierno a sus ciudadanos. En la Parroquia el 70% de la población no tiene disponibilidad a tecnología; que comprende celular, internet y computadora. Mediante talleres y entrevistas a líderes comunitarios se pudo constatar que la Parroquia tiene gran acceso a tecnología hoy en día, la mayoría de personas cuentan con celulares y varios hogares con internet, debido a la importancia de la comunicación.

Figura 14

Acceso a la Tecnología



Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Centros educativos

El Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2016-00020-A⁶ “El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato y estará articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema”.

La Educación General Básica en el Ecuador abarca desde primer hasta décimo grado, a través de los cuales los estudiantes adquieren un conjunto de capacidades y responsabilidades a partir de tres valores fundamentales que forman parte del perfil del bachiller ecuatoriano: la justicia, la innovación y la solidaridad.

⁶ Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A

Los estudiantes que terminan este nivel, serán capaces de continuar los estudios de Bachillerato y participar en la vida política y social, conscientes de su rol histórico como ciudadanos ecuatorianos.

El sistema educativo se divide en tres niveles:

Tabla 91

Niveles del Sistema Educativo

SISTEMA EDUCATIVO		
NIVELES	GRADOS	EDADES
EDUCACIÓN INICIAL	Inicial 1 y 2	3-5 años
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	Preparatoria: 1° grado	5 años
	Básica Elemental: 2°, 3° y 4° grado	6-8 años
	Básica Media: 5°, 6°, 7° grado	9-11 años
	Básica Superior: 8°, 9° y 10° grado	12-14 años
BACHILLERATO	1°, 2°, 3°	15-18 años

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

La Parroquia Sayausí cuenta con 5 unidades educativas de las cuales 4 son fiscales y 1 particular:

- Escuela de Educación Básica Joaquín Malo Tamariz: ubicada en el barrio de San Miguel de Putushí, tiene 298 alumnos, cuenta con 18 docentes, ofrece niveles de educación inicial, educación general básica y bachillerato.
- Escuela de Educación Básica María Guardiana de la Fe: ubicada en el barrio de Llulluchas, tiene 36 alumnos matriculados, cuenta con 2 docentes, ofrece niveles de educación general básica.
- Unidad Educativa del Milenio Sayausí: ubicada entre las parroquias San Joaquín y Sayausí tiene 1945 alumnos matriculados, cuenta con 86 docentes, ofrece niveles de educación inicial, educación general básica y bachillerato.
- Escuela de Educación Básica Piedad Bárcenas Borrero: ubicada en la comunidad de Patul, tiene 12 estudiantes, cuenta con un docente, ofrece niveles de educación general básica.
- Escuela de Educación Básica Particular San Pedro de Sayausí: ubicada en el centro parroquial de Sayausí tiene 33 alumnos matriculados, cuenta con 2 docentes, ofrece niveles de educación inicial y educación general básica.

Tabla 92*Centros Educativos*

CENTROS EDUCATIVOS	TIPO DE INSTITUCIÓN	PARROQUIAS/ BARRIOS	NIVEL EDUCACIÓN	JORNADA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOAQUIN MALO TAMARIZ	Fiscal	San Miguel de Putushí	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Matutina, Vespertina
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIA GUARDIANA DE LA FE	Fiscal	Llulluchas	Educación Básica	Matutina
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SAYAUSI	Fiscal	Sayausí/San Joaquín	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Matutina, Vespertina, Nocturna
UNIDAD EDUCATIVA BÁSICA PIEDAD BÁRCENAS BORRERO	Fiscal	Sayausí/Comunidad de Patul	Educación Básica	Matutina
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR SAN PEDRO DE SAYAUSÍ	Particular	Sayausí	Inicial, Educación Básica	Matutina

Fuente: Ministerio de Educación, 2023**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.**Tabla 93***Número de estudiantes matriculados y docentes*

NOMBRE INSTITUCIÓN	ESTUDIANTES FEMENINO	ESTUDIANTES MASCULINO	TOTAL ESTUDIANTES	DOCENTES FEMENINO	DOCENTES MASCULINO	TOTAL
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOAQUIN MALO TAMARIZ	145	153	298	15	3	18
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIA GUARDIANA DE LA FE	14	22	36	2	0	2
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SAYAUSI	985	960	1945	65	21	86
UNIDAD EDUCATIVA BÁSICA PIEDAD BÁRCENAS BORRERO	6	6	12	Unidocente		
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR SAN PEDRO DE SAYAUSÍ	13	20	33	2	0	2

Fuente: Archivo Maestro, 2019**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

La Parroquia cuenta con un total de 2.324 estudiantes en edades escolares de 3 a 18 años, y 109 docentes en las 5 unidades educativas de la parroquia.

Deserción escolar

La deserción escolar o abandono de la escuela, en la parroquia se encuentra entre los niveles de educación básica, bachillerato y superior, van descendiendo paulatinamente, los datos nos demuestran que el 3.67% de la población en edad escolar en los niveles inicial, básico y bachillerato, han abandonado sus estudios. De este total el 15% corresponde a educación básica, el 15% a bachillerato y el 70% a educación superior, lo cual implica que los mayores índices de deserción educativa se encuentran en el nivel superior en la población joven entre los 17 y 24 años.

Tabla 94

Deserción Escolar

DESERCION ESCOLAR		
NIVEL DE EDUCACIÓN	TOTAL	PORCENTAJE (%)
Básica	40	15%
Bachillerato	42	15%
Superior	191	70%

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.4.2.2. Salud

Tabla 95

Estadística de Salud

ESTADÍSTICAS DE SALUD	
Tasa de mortalidad	4,01
Morbilidad	Primera causa de morbilidad: Rinofaringitis aguda
Cobertura de salud	85%
Distribución de infraestructura de salud	Centro de Salud tipo A1
Entidad responsable de la gestión	Dirección Zonal 6 Ministerio de Salud Distrito 01D01
Acceso a seguridad social	78,48% no aporta

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

El artículo 32 de la constitución del Ecuador 2008⁷ indica que: la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la

⁷ Constitución de la República del Ecuador 2008. Art 32.

alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Ministerio de Salud pública⁸ categoriza los servicios de salud, en la Parroquia Sayausí existe un centro de salud de categoría A que se define según el MSP de la siguiente manera:

“Es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud (SNS) que puede estar ubicado tanto en el sector urbano como en el sector rural. Atiende a una población de hasta 10.000 habitantes, asignados o adscritos, presta servicios de promoción de la salud, prevención de las enfermedades, recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos por ciclos de vida, brindan atención a través de los Equipos de Atención Integral en Salud (EAIS), en medicina y enfermería familiar/general, odontología general y obstetricia, promueve acciones de salud pública y participación social; cuenta con botiquín y/o farmacia institucional, podrán existir puestos periféricos de toma de muestras biológicas, pertenecientes a Laboratorios de Análisis Clínico, conforme a la normativa sobre la materia emitida por la Autoridad Sanitaria Nacional.

Para el tema Salud, analizaremos las estadísticas del Ministerio de Salud Pública acerca de la morbilidad ambulatoria y vigilancia.

Principales establecimientos de salud

Con base en una entrevista previamente estructurada por los consultores se levanta información con la Directora del centro de Salud de Sayausí la Dra. María José Vintimilla obteniendo la siguiente información:

Centro de salud Sayausí MSP

- Categoría: Centro de Salud tipo A
- Horario de atención de 7h30 a 17h00
- Disponen de un local arrendado y al momento se está construyendo una infraestructura propia con el apoyo del Gobierno Parroquial de Sayausí.
- Cuentan con servicios básicos de agua, luz, internet, teléfono
- En cuanto al personal al momento trabajan: 9 médicos (5 médicos rurales, 2 médicos generales y 2 médicos familiares), 5 licenciadas en enfermería rurales, 2 odontólogos rurales, 1 Psicóloga.
- El trabajo que realiza la Psicóloga es a medio tiempo por lo que comparte con otras parroquias entre las principales enfermedades detectadas en temas de salud mental están:
- Trastornos de comportamiento alimentario (TCA): son afecciones mentales graves que implican comportamientos problemáticos relacionados con la alimentación, el peso y la imagen corporal. Estos trastornos pueden afectar negativamente la salud física y emocional

⁸ Acuerdo Ministerial 5212 MSP. Tipología para homologar establecimientos de salud por niveles.

de la persona y suelen estar relacionados con una distorsión de la percepción del propio cuerpo o con una preocupación excesiva por el peso y la comida.

- Trastornos de ansiedad: son un grupo de trastornos mentales que se caracterizan por una sensación excesiva y prolongada de miedo, preocupación o tensión, que puede interferir significativamente con la vida diaria.
- Trastornos de comportamiento disruptivo y disocial: son un grupo de trastornos mentales en los que los niños, adolescentes o incluso adultos muestran patrones persistentes de comportamiento problemático, agresivo o antisocial que violan normas sociales y los derechos de los demás. Estos trastornos se caracterizan por la falta de autocontrol, impulsividad y comportamientos que desafían la autoridad o las reglas establecidas.
- Trastornos del neurodesarrollo: son un grupo de condiciones que afectan el desarrollo del cerebro y el sistema nervioso, lo que provoca alteraciones en el funcionamiento cognitivo, social, emocional y conductual de una persona. Estos trastornos suelen aparecer durante la infancia o la adolescencia y afectan habilidades como la atención, el aprendizaje, el lenguaje, el movimiento y la interacción social.
- No cuentan con hospitalización, la población que acude es de todos los barrios de la Parroquia Sayausí.
- Las principales enfermedades prevalentes en niños son: diarreas y resfriados (virales y estacionarias respectivamente). Enfermedades que –a decir de los profesionales de salud– están relacionadas de manera directa con el consumo de agua no apta para consumo humano, malos hábitos de consumo en sus hogares.
- Principales enfermedades que afectan a las mujeres: enfermedades de vías urinarias.
- A la población en general los mayores casos de enfermedades son la virales, crónicas, existen personas hipertensas, y/o diabéticas.
- Cuentan con programas de vacunación regular, campañas de vacunación (influenza) la misma que se coordina con las escuelas.
- Como actividades extramurales realizan charlas en las escuelas, visitas domiciliarias para captación de pacientes y/o atención a pacientes con enfermedades crónicas.
- En cuanto a la cobertura de atención mantienen un promedio diario de 80 pacientes que se atienden en los diferentes servicios del subcentro
- A decir de los profesionales de salud del Hospital, los problemas febriles están asociados a enfermedades diarreicas (por efectos de la manipulación de alimentos y el consumo de agua tratada y ambientes insalubres por no contar con alcantarillado), en el caso de las enfermedades respiratorias siendo las más comunes las faringo amigdalitis (por los cambios de clima).
- En cuanto al equipamiento cuentan con: doppler, balanzas, esterilizador, refrigeradores y termos de vacunas, sillones de odontología, equipo de preparación de pacientes, equipos de curación, sala de partos intercultural.

Ilustración 43*Centro de Salud de Sayausí*

Fuente: GADPR Sayausí, 2023

Principales problemas en la atención

- Problemas más recurrentes del Centro de Salud: no contar con infraestructura propia, aunque al momento a decir de la Dra. María José Vintimilla (administradora técnica del Subcentro), el GAD Parroquial está en la etapa de construcción del nuevo local para el Subcentro.
- Renovar instrumentos de preparación para los pacientes como tensiómetros, estetoscopios, pulsioxímetros.
- Otro de los requerimientos es garantizar el transporte y la seguridad cuando el personal va de visita a los hogares.

Dispensario Seguro Campesino Marianza (IESS)

La entrevista se la realizó con la Dra. Gabriela Ávila quien informó lo siguiente:

- El Dispensario está catalogado como un puesto de salud que tiene un horario de atención de 7h30 a 16h00.
- Disponen de local propio que fue construido en el año 1989 aproximadamente.
- Cuentan con servicio de agua (sistema comunitario) y luz.
- El personal con que cuentan es de: 1 médico general, 1 odontólogo, 1 auxiliar de enfermería, 1 interno en nutrición, 1 médico interno (estos últimos son personal rotativo)
- No cuenta con servicio de hospitalización.
- Los principales equipos con que cuenta son: estetoscopios, tensiómetro, termómetros, sillón odontológico, electro cauterio.
- Las principales enfermedades que afectan a los niños son las parasitosis (por consumo de agua entubada), gripes (estacionarias).
- En general mayormente se atienden las mujeres con enfermedades relacionadas con población hipertensa, diabética, tiroides.
- En las actividades de tipo preventivo se dictan charlas, talleres mismos que coordinan.
- No cuentan con programas de vacunación los mismos que están a cargo del MSP.

- Los afiliados (jefes de familia) son aproximadamente unas 350 personas con un total de 860 personas (integrantes de todas las familias).
- En atención diaria tienen un promedio de 18 personas.
- En casos de emergencia coordinan con el 911.
- Coordinan con el MSP (Centro de Salud de Sayausí) en la derivación de pacientes en lo referente a campañas de vacunación.
- Cuentan con organizaciones comunitarias del Seguro Campesino en toda la parroquia (Marianza, Bellavista, Buenos Aires, San Martín, Santa María, San Vicente, San José de Balzay).

Ilustración 44

Dispensario Seguro Campesino Marianza (IESS)



Fuente: GADPR Sayausí, 2023

Principales problemas en la atención

- El principal problema es la falta de medicación pues lo existente es lo básico y no se cuenta con medicación especializada.

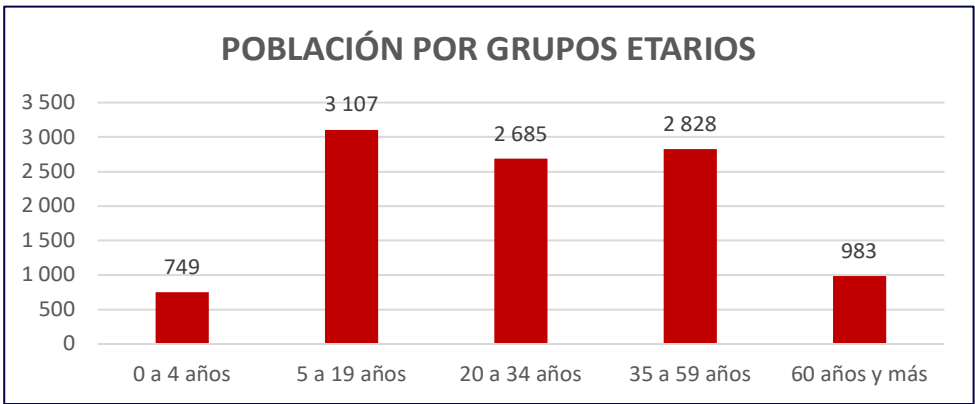
3.4.2.3. Atención a Grupos de Atención Prioritaria

Clasificar la población por grupos etarios permite tener una mirada de la distribución según las edades y al mismo tiempo esto demanda la implementación de políticas y programas enfocados en las necesidades específicas de cada grupo etario, como educación, empleo y servicios de salud.

En la parroquia Sayausí la población mayoritariamente pertenece a los grupos de niños y jóvenes entre 5 a 19 años con 3.107 habitantes, y de 20 a 34 años con 2.685 respectivamente. Seguido de la población entre 35 a 39 años con un total de 2.829 habitantes.

Figura 15

Población por grupos etarios



Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 96

Estadísticas grupos prioritarios

GRUPOS	CANTIDAD CENSO 2022
ADULTOS MAYORES	686
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	177
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	2.821
TRABAJO INFANTIL	21
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3 casos (2019)

Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

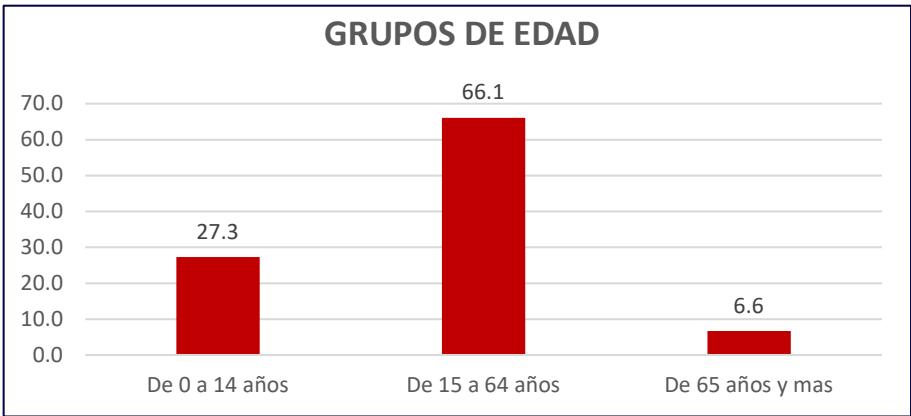
El artículo 35⁹ de la constitución indica que: las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. Para el análisis es importante conocer cuál es la población de la parroquia y su distribución por sexo y edad.

La parroquia cuenta con 10.352 habitantes, 4.808 hombres y 5.544 mujeres, la población se encuentra distribuida de la siguiente manera:

⁹ Constitución de la República del Ecuador. Art 35

Figura 16
Grupos grandes de edad



Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 97
Grandes grupos de edad por sexo

GRUPOS DE EDAD	DE 0 A 14 AÑOS	DE 15 A 64 AÑOS	DE 65 AÑOS Y MAS	TOTAL
Hombre	1436	3109	263	4,808
Mujer	1385	3736	423	5.544
TOTAL	2.821	6.845	686	10.352

Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Adultos Mayores

El artículo 36¹⁰ de la constitución: las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad. El artículo 38¹¹: el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará

¹⁰ Constitución de la República del Ecuador 2008. Art. 35, 38, 47

el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

En la parroquia Sayausí el 6,6% (686) del total poblacional son adultos mayores, de los cuales el 38% son hombres y el 62% son mujeres.

Con respecto al indicador de razón de dependencia, tenemos que en la parroquia el 20,22% de los adultos mayores depende de un familiar.

Personas con Discapacidad

Tabla 98

Población con discapacidad

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD			
PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL 2020	POBLACIÓN ATENDIDA	PORCENTAJE DE ATENCIÓN
Sayausí	461	20	4,3%

Fuente: INFOMIES, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

El artículo 47¹²: El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

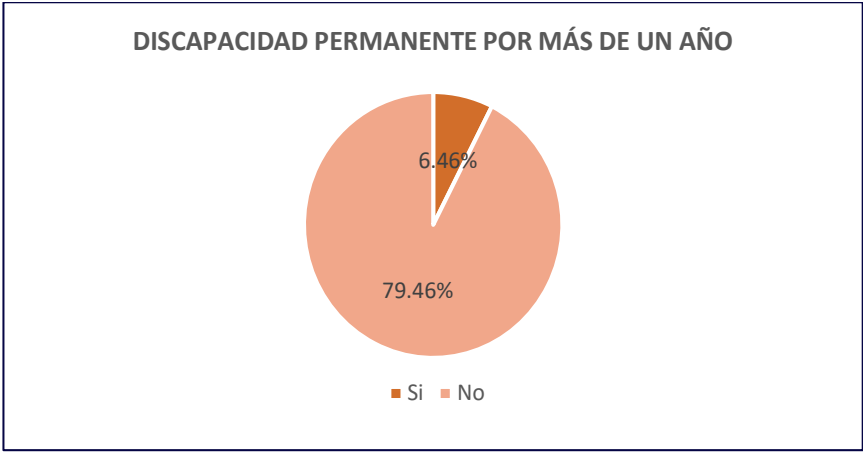
De acuerdo con la ficha metodológica del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo) se considera persona con discapacidad por más de un año a la población que como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, sicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006)

En la parroquia Sayausí de acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2022 existe un 6,46% de personas con discapacidad por más de un año.

¹² Constitución de la República del Ecuador 2008. Art 47.

Figura 17
Discapacidad por más de un año



Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mediante convenios con el MIES, se da atención a niños y niñas en el programa Centros de Desarrollo Infantil (CDI) que atienden a 88 niños entre los cuales existen personas con discapacidad.

Tabla 99
Programas para niños menores de 5 años

PROGRAMAS MIES CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)					
NOMBRE ATENCIÓN	UNIDAD	SERVICIO	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL
CDI POPULAR SAYAUSÍ		DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	27	18	45
CDI BELLAVISTA		DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	17	26	43

Fuente: INFOMIES, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Niñez y Adolescencia

En el artículo 44 de la constitución: El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

De esta manera, las niñas, los niños y adolescentes tienen derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Además, existe un programa implementado por el MIES, la modalidad creciendo con nuestros hijos CNH el cual beneficia a un total de 137 niños y niñas mediante la modalidad de atención directa.

Tabla 100

Cobertura MIES niños

PROGRAMA MIES CNH				
NOMBRE UNIDAD ATENCIÓN	SERVICIO	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL
CNH SAN MIGUEL	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	25	25	50
CNH RAMALES	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	21	22	43
CNH SAYAUSI		28	16	44

Fuente: INFOMIES, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Trabajo Infantil y Adolescente

Para el análisis del índice de niños, niñas y adolescentes que trabajan, nos hemos remitido al INEC censo 2022, en el cual se consideró la población infantil menor de 11 años; así como la población entre 12 y 17 años, para establecer una diferencia entre la población infantil y adolescente.

En la parroquia Sayausí 52 adolescentes de 12 a 17 años están trabajando, sin embargo, no hay datos sistematizados que indiquen en qué tipo de actividad están insertos y que podrían estar en riesgo por la labor que desempeñan, y solo un niño menor de 11 años trabaja.

Tabla 101

Trabajo infantil y adolescente

	CASOS
Menor de 11 años que trabaja	1
Menor de 12 a 17 años que trabaja	52

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Embarazo de Adolescentes

El art 43; El Estado garantizará a las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia los derechos a:

1. No ser discriminadas por su embarazo en los ámbitos educativo, social y laboral.
2. La gratuidad de los servicios de salud materna.
3. La protección prioritaria y cuidado de su salud integral y de su vida durante el embarazo, parto y posparto.
4. Disponer de las facilidades necesarias para su recuperación después del embarazo y durante el periodo de lactancia.

Según datos del Censo Nacional 2020 existe indicios de embarazo adolescente, según la pregunta ¿a qué edad tuvo su primer hijo? indica que existen madres de 13 años.

Tabla 102

Número de hijos por edad

A QUÉ EDAD TUVO SU PRIMER HIJO O HIJA	CASOS
13	5
14	1
15	19
16	35
17	47

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Según datos del Ministerio de Salud muestra el porcentaje de adolescentes en su primera consulta para control de embarazo, Sayausí cuenta con un porcentaje de 15,88% de atención adolescentes embarazadas.

Tabla 103

Atención embarazo adolescente

AREA	PARROQUIA	ADOLESCENTES PRIMERA CONSULTA
AREA DE SALUD 1	Llacao	11,27
	Nulti	16,25
	Paccha	8,16
	Octavio Cordero	10
	Ricaurte	11,74
	Sidcay	16,67
AREA DE SALUD 2	Checa	25,49
	Chiquintad	8,42
	Sinincay	15,06
AREA DE SALUD 3	El Valle	21,36
	Quingeo	15,71
	Santa Ana	18,97
	Turi	8,59
AREA DE SALUD 4	Cumbe	13,89
	Chaucha	1,92
	Molleturo	34,18
	San Joaquín	13,33
	Sayausí	15,88
	Tarqui	17,01
	Victoria del Portete	20

Fuente: MPS, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Violencia Intrafamiliar

Con datos del boletín del Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca realizado en el año 2019¹³ indica la existencia de 3 denuncias por violencia intrafamiliar, 2 denuncia por agresión física y 2 denuncias por violencia sexual. Sayausí es una de las parroquias con menor número de denuncias por violencia de género.

- Los delitos sexuales se encuentran abordados en la sección Cuarta del Código Orgánico Integral Penal: Delitos contra la integridad sexual y reproductiva. Cuando una persona transgrede a otra en el libre ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, actuando en contra de su consentimiento, valiéndose de violencia, engaño o aprovechando la falta de madurez o la privación de la razón de este tercero, se convierte de inmediato en sujeto activo de este tipo de delitos.
- El delito por lesiones físicas es uno de los más habituales y se encuentra tipificado en el artículo 152 del Código Orgánico Integral Penal. La pena impuesta a este delito será aplicada en relación con el daño que se cause a la víctima. A partir del artículo 155 hasta el 158 se exponen los distintos tipos de violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar. En el artículo 155 se define a este delito como: “toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”.

Tabla 104

Denuncias por violencia

TIPO DE VIOLENCIA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Sexual	2	1	0	2	4	2
Física	1	0	1	0	0	2
Intrafamiliar	2	8	5	5	3	3

Fuente: CSC, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

¹³ Boletín estadístico Consejo de Seguridad Ciudadana 2018.

- **Mesa de Canalización De Casos¹⁴.**-

Como parte de la atención a los grupos de atención prioritaria, en la parroquia se ha establecido el proyecto “Mesa de Canalización de Casos” que tiene como objetivo “Garantizar el cumplimiento de derechos, a personas que forman parte de los grupos de atención prioritaria y sus familias ubicadas en la parroquia Sayausí mediante la coordinación interinstitucional, el acompañamiento integral para abordar situaciones vulneración de derechos”.

Localización

La Mesa de Canalización de Casos, fue creada en el año 2017, pretende cubrir casos de vulneración de derechos a los 11 barrios establecidos como parte de la parroquia Sayausí, sumando a dos barrios que históricamente han sido parte de la misma:

Tabla 105

Localización del proyecto

BARRIOS CONSTITUIDOS COMO PARTE DE LA PARROQUIA SAYAUSÍ	
Bellavista	Centro Parroquial
Buenos Aires	Corazón de Jesús
Gulag	La Libertad
Llulluchas	Los Ramales
Marianza	San Miguel de Putushí
San Vicente	
BARRIOS HISTÓRICAMENTE VINCULADOS CON LA PARROQUIA SAYAUSÍ	
San Martín	Santa María

Fuente: GADPR Sayausí, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tipo de Proyecto

El proyecto es de tipo social, vinculado a la atención, seguimiento, protección y restitución de las personas incluidas en los 10 grupos de atención prioritaria que anteriormente se mencionó, en consideración a los derechos naturalmente obtenidos.

Identificación, descripción y diagnóstico del proyecto

Problema: Los grupos de atención prioritaria, de manera histórica han sido excluidos de una u otra manera del manejo cotidiano de la vida social. Las personas pertenecientes a este grupo social, en

¹⁴ Documento “Proyecto Mesa de Canalización de Casos”, Administración 2023-2027

variedad de casos, no conocen las instituciones, o las rutas a seguir en el proceso de reivindicación de sus derechos, llegando a abandonar el proceso.

La mesa de canalización de casos se dirige a ser un canal de derivación de casos, a las diferentes instituciones con el fin de garantizar con el cumplimiento de los derechos de dicho sector social.

Este proyecto está dirigido a trabajar en la atención, identificación y derivación de casos a instituciones públicas y privadas con el objetivo de desarrollar acciones para dar respuesta a los casos de vulneración de derechos identificados en la parroquia como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 106

Casos de violencia registrados

TIPO DE AGRESIÓN	2017	2018	2019
Agresión Psicológica	19	21	21
Agresión Física	5	10	12
Agresión Intimidación	0	10	12
Agresión Patrimonial	0	8	6
Agresión Económica	0	2	1
Agresión Otros	0	3	0
Agresión Sexual	0	1	1
Total	24	55	52

Fuente: Consejo de Seguridad Ciudadana, 2020

Elaborado por: GPR Sayausí periodo 2019-2023

Bajo este antecedente, el Gobierno Parroquial Rural de Sayausí, en colaboración con instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, ha creado la primera mesa de análisis de caso a nivel parroquial. Esta iniciativa tiene como objetivo contribuir a la mejora de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de Sayausí, garantizando el cumplimiento de sus derechos. Desde junio de 2022 hasta mayo de 2023, esta mesa ha atendido a 70 familias de Sayausí, trabajando en la protección y reivindicación de sus derechos.

Esto se ha podido realizar a través de la intervención de un técnico en la mesa de canalización de casos que analice las relaciones sociales, la agencia de los actores, las organizaciones, las instituciones y las estructuras de la sociedad que se enmarque en procesos de continuidad y cambio social. Para ello, se requiere que identifique y emplee herramientas teóricas y metodológicas cualitativas y cuantitativas apropiadas. En diálogo con otras disciplinas, contribuye a la comprensión de los problemas de la sociedad y participa en el debate y planteamiento de soluciones. Además de que sea capaz de identificar las problemáticas, la solución que se la pueda dar, y la institución que se pueda activar para los respectivos casos.

La mesa de canalización de casos, tiene como esencia de su actuar, gestionar y/o derivar los diferentes casos a las distintas instituciones que conforman la mesa, esto con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos de los diferentes grupos vulnerables de la parroquia. Con el actuar de la mesa, cuando ya se hayan garantizados los derechos, se cierran los casos, y se van insertando casos conforme se vean las necesidades incumplidas de dicho sector de la sociedad.

La mesa de canalización de casos es activa, participativa y de garantía de cumplimientos de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores, y personas con capacidades diferentes. La mesa de canalización de casos, se mantendrá activa, hasta cerrar los diferentes casos. Se realiza una reunión mensual con los diferentes integrantes, y se analizan los casos abiertos hasta la fecha. Cuenta con los recursos tanto profesionales como materiales para continuar con su funcionamiento al servicio de la parroquia.

Uno de los propósitos del 2023 fue que, hasta el mes de diciembre, tener cerrados por lo menos la mitad de los casos ingresados a la mesa de canalización de casos. El mismo que se desarrolló de una manera asertiva.

En el año 2023 se han atendido 70 casos de vulneración de derechos, en la protección y restitución de sus derechos, de la misma manera se ha trabajado en el tema de la promoción y difusión de rutas y servicios que prestan las instituciones que conforman la mesa de canalización de casos.

Entre las diferentes instituciones que se encuentran integrando la mesa de canalización de casos se tiene:

- ALDEAS Infantiles SOS
- Acción Social Municipal
- Desarrollo Social
- Tenencia Política de Sayausí
- HIAS
- Rafalex
- Sub Centro de Salud de Sayausí
- Fundación Interdisciplinaria Bien y Estar
- Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- Junta Cantonal de Protección de Derechos
- Unidad Educativa Sayausí
- Unidad Educativa San Pedro de Sayausí
- Unidad Educativa Joaquín Malo
- Unidad Educativa Jesús Vásquez Ochoa
- Unidad Educativa Guardiania de la Fé
- MIES
- María Amor
- GAD Parroquial Rural de Sayausí

Identificación y caracterización de la población objeto

La población objeto del proyecto son las personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria y en están en situación de vulnerabilidad de sus derechos, es, por tanto: las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos.

Además, se pretende captar a todas las instituciones vinculadas al servicio hacia personas caracterizadas en líneas anteriores, esto para gestionar y direccionar un porcentaje de sus beneficios hacia la parroquia.

Objetivo General

- Garantizar el cumplimiento de derechos, a personas que forman parte de los grupos de atención prioritaria y sus familias ubicadas en la parroquia Sayausí mediante la coordinación interinstitucional, el acompañamiento integral para abordar situaciones vulneración de derechos.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la articulación interinstitucional para la atención derivación de casos en vulneración de derechos identificados en la parroquia.
- Diseñar e implementar programas y acciones específicas dirigidas a la prevención y atención de situaciones de vulneración de derechos.

Línea base del proyecto

- ✓ 100 personas pertenecientes al grupo de atención prioritaria serán atendidas.

Es importante mencionar que además de las instituciones públicas y la sociedad civil, el apoyo de entidades privadas ha sido fundamental para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Sayausí. En este contexto, la Fundación Santa Ana desempeña un papel crucial al encargarse de asistir a los adultos mayores que se encuentran en estado de vulnerabilidad debido al abandono familiar.

Asimismo, se ha establecido un convenio con una clínica de rehabilitación ubicada en Santa María de Sayausí. Esta clínica se dedica a la prevención del consumo de alcohol y drogas, ofreciendo programas de rehabilitación y apoyo a personas que luchan contra estas adicciones. Estas colaboraciones no solo abordan las necesidades inmediatas de los Sayauseños, sino que también han contribuido a construir una comunidad más saludable y resiliente.

La Casa de la Juventud y Acción Social Municipal han aportado al proyecto con talleres de hip hop, baile urbano y break dance con la finalidad de ocupar de una manera más asertiva el tiempo libre de los jóvenes Sayauseños. Mientras que con La Casa de la Mujer se trabajará con proyectos gratuitos en

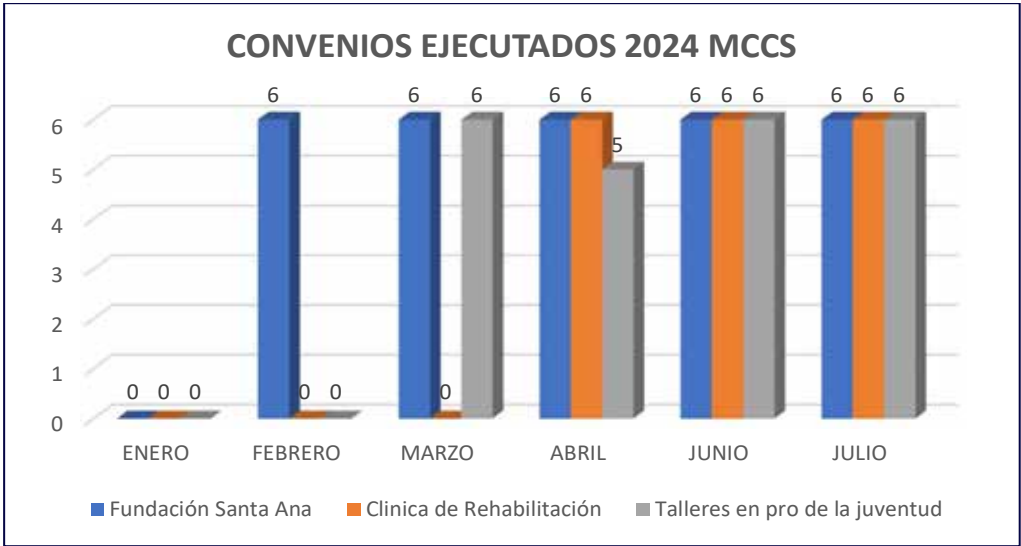
cuanto al empoderamiento femenino en donde las mujeres sayauseñas lograrán adquirir nuevas habilidades para mejorar el sostenimiento económico familiar.

Por otro lado, la mesa de canalización de casos actualmente cuenta con la participación de Gestión de Riesgos, la Empresa Municipal de Vivienda (EMUVI) y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI). Estas entidades se han sumado al esfuerzo colaborativo para abordar las diversas problemáticas de la comunidad, aportando su experiencia y recursos en áreas críticas.

Convenios ejecutados por la Mesa de Canalización de Casos.

Figura 18

Convenios Ejecutados por la Mesa de Canalización de Casos



Fuente: GADPR Sayausí, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

- Proyecto Adultos Mayores “Mis Años Dorados”¹⁵-

Análisis de la situación actual

A través del conjunto de acciones se busca garantizar la prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor, por medio de servicios de atención en el domicilio y espacios activos, que permitan la promoción del cuidado de las personas adultas mayores que; ya sea por motivos de dispersión en la ubicación de su vivienda, situaciones de salud, discapacidad o dependencia, no pueden movilizarse por sí solos y necesitan de otras personas para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y trasladarse a los servicios gerontológicos intramurales (servicios gerontológicos residenciales diurnos y espacios activos).

¹⁵ Documento Proyecto Adultos Mayores “Mis años dorados”, Administración 2023-2027

Los adultos mayores forman parte del grupo de atención prioritario o población vulnerable por lo que es considerada para la ejecución de proyectos para la protección y mejoramiento de su salud mental, física, emocional y social debido a que por su edad y por el confinamiento generado por la pandemia mundial la mayoría de veces son dejados de lado en actividades de la vida diaria ya sea en el hogar o en el ámbito laboral-social.

Por ello se brindará un servicio de gestores de caso, en el que el/la promotor/a social apoyará a la persona adulta mayor en actividades que permitan la promoción y goce de sus derechos, brindando cuidado directo a las personas adultas mayores que dependen de otros para movilizarse y realizar sus actividades cotidianas, utilizando estos procesos de cuidado como un método de enseñanza a la familia para que puedan realizar de forma cotidiana el cuidado a las personas adultas mayores que así lo requieran.

En la actualidad, la salud físico-mental y emocional de los adultos mayores se ha visto afectada por diferentes variables sociales, culturales y económicas lo que ha provocado un deterioro funcional progresivo de naturaleza física y cognitiva de toda la población, cabe recalcar que los adultos mayores son las personas más propensas y los datos estadísticos reflejan mayor número de defunciones en este grupo de edad, por lo que se plantea 2 Modalidades (Atención Domiciliar y Espacios Activos).

Para las personas adultas mayores que presentan algún tipo de discapacidad o dependencia los servicios estarán enfocados a ofrecer procesos de: rehabilitación, terapia ocupacional y psicológica conforme la identificación de sus necesidades, esto en base a articulación interinstitucional de acuerdo a sus competencias. El proyecto “Mis años dorados”, se articula de manera efectiva con la “Mesa de Canalización de Casos” pues la última mencionada envía los casos que dentro de las competencias y objetivos del primer proyecto en mención puede abarcar. Esto permite brindar una atención directa y efectiva, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los mismos.

Problema

Debido a la morbilidad, enfermedades, edad, sexo, factores culturales y sociales donde existe un deterioro cognitivo, físico y mental en los Adultos Mayores por lo que se debe establecer mecanismos de participación, solidaridad y responsabilidad comunitaria para la integración e interacción social de las personas Adultas Mayores con y sin discapacidad y sus familias”.

Con la planificación de este proyecto se espera que más adultos mayores se sumen al grupo actual, para el final del año se estima que al menos 300 adultos mayores se beneficien con este proyecto.

Objetivo General

- Promover el bienestar físico, mental y social de los adultos mayores de la parroquia de Sayausí en el periodo enero 2024 – diciembre 2024 a través del desarrollo de actividades lúdicas, físicas, motrices, mentales y ocio que potencialicen sus capacidades y garanticen el

envejecimiento activo, tomando en cuenta las características y necesidades propias de cada individuo a fin de lograr resultados favorables para la vida de los usuarios y sus familias.

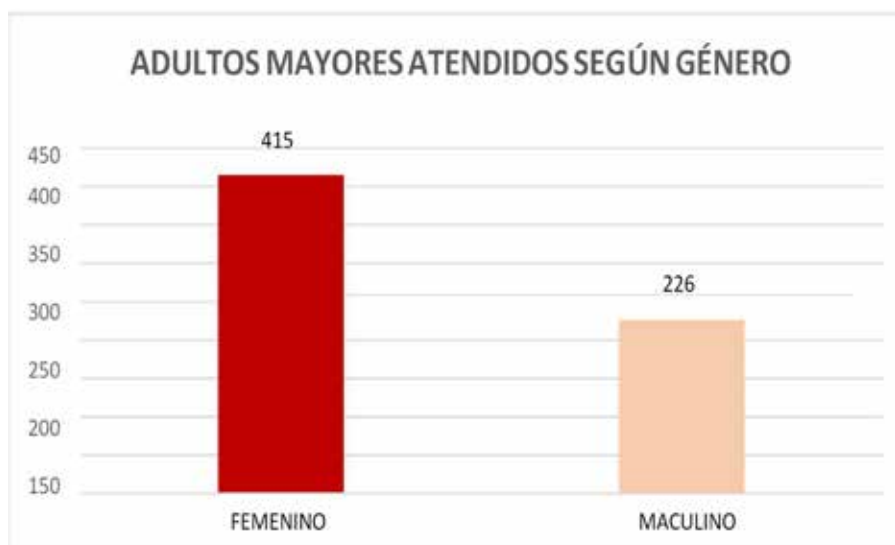
Objetivos Específicos

- ✓ Proveer cuidado directo a las personas adultas mayores usuarios/as del servicio, que presentan dependencia o requieren asistencia para la ejecución de sus actividades diarias e instrumentales y a la vez enseñar a los familiares para que puedan brindar este cuidado de forma adecuada.
- ✓ Promover la independencia, autonomía e inclusión en la comunidad a través de la realización de diversas actividades, que tengan en cuenta los intereses y las necesidades de la persona adulta mayor.
- ✓ Promover el ejercicio físico implementar programas adaptados a sus necesidades para mantener una vida activa y saludable.
- ✓ Desarrollar actividades que promuevan la interacción y participación en la comunidad.
- ✓ Promover el goce y disfrute de actividades recreativas para el adulto mayor de acuerdo a lo establecido y tomando en cuenta gusto y preferencia de la población atendida.
- ✓ Dotar de kits de alimentación de acuerdo a las normas nutricionales existentes.
- ✓ Dotar de alimentos para la preparación dentro de los espacios activos.

Línea Base del Proyecto

Datos Extraídos de la última actualización de la base de datos perteneciente al mes de diciembre del año 2023.

Figura 19
Línea Base del Proyecto Adultos Mayores “Mis Años Dorados”

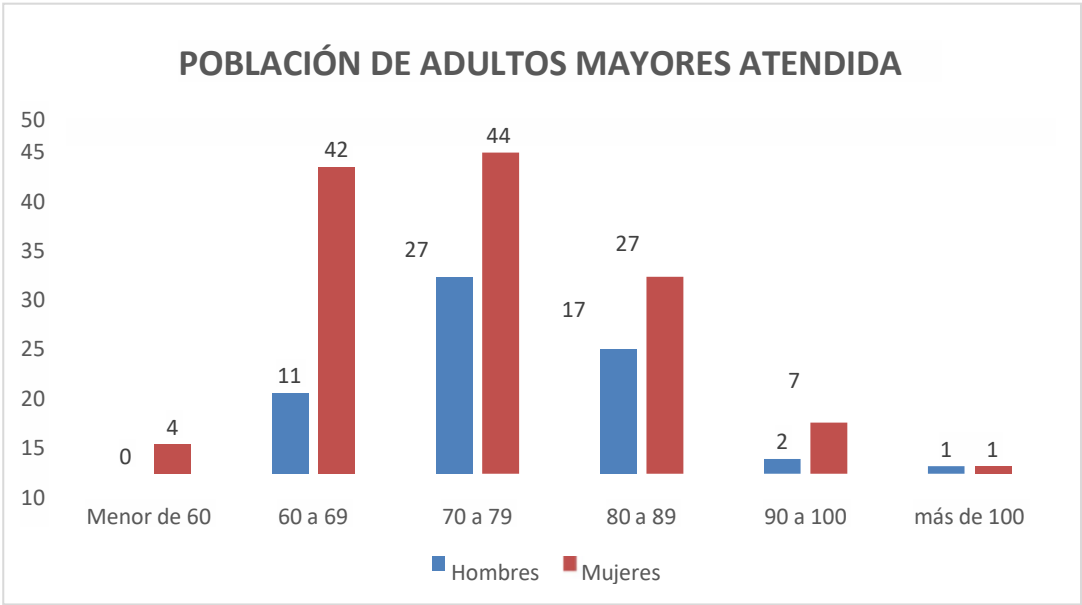


Fuente: GADPR Sayausí, 2023

En la figura 20 se puede observar el porcentaje de adultos mayores atendida en relación a su género en donde la población de mujeres tiene una diferencia muy significativa.

Figura 20

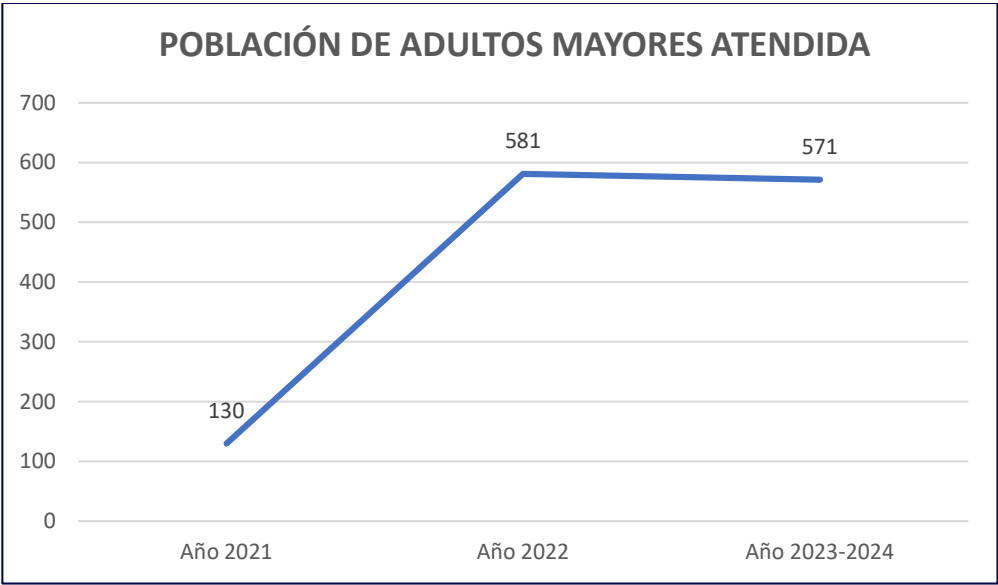
Población de Adultos Mayores Atendida dentro del proyecto



Fuente: GADPR Sayausí,2024

Figura 21

Población de Adultos Mayores Atendida dentro del proyecto (años 2021,2022,2023-2024)



Fuente: GADPR Sayausí,2024

- **Escuela de Formación Integral¹⁶.**-

Análisis de la situación actual

La Parroquia de Sayausí está conformada por los barrios que están situados de la siguiente manera; por el Norte Buenos Aires, Bellavista, corazón de Jesús y Barrio centro. Por el este San Miguel de Putushí, Santa María, La Libertad y Las Cabañas. Por el Oeste; Los Ramales y Marianza. Todos estos barrios conforman la Parroquia Sayausí.

Haciendo un análisis a simple vista que no hay entidades e instituciones que ofrezcan la atención de niñas, niños y adolescentes al buen uso del tiempo libre, a la prevención y atención del problema de la violencia.

El GAD Parroquial de Sayausí, pone en servicio a la comunidad el proyecto de Formación Integral para niños, niñas, jóvenes y adolescentes siendo la primera Institución en brindar este servicio social, con una mínima aportación como contraparte que tiene como finalidad; Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad y el buen uso del tiempo libre.

Como todos los años el proyecto de la Escuela de fútbol es fomentar el deporte y abarcar el número de beneficiarios, por eso al inicio se hace la actualización de datos y convocatoria para las inscripciones. En este momento al iniciar el proyecto contamos con un total de 200 niñas, niños y jóvenes de distintas edades que están comprendidas de los 4 años hasta los 17 años, cuenta con recursos humanos y materiales para ejercer dicha actividad de la mejor manera, instructor y participantes.

Justificación

La justificación del proyecto radica en la necesidad de abordar las carencias sociales y brindar oportunidades de desarrollo integral en la Parroquia Sayausí. Algunos puntos clave para la justificación incluyen:

Desarrollo Integral

El proyecto se propone no solo como una escuela de fútbol, sino como un medio para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias, atendiendo aspectos sociales.

Inclusión Social

Dada la situación socioeconómica de la parroquia, se busca fomentar la inclusión y proporcionar igualdad de oportunidades, permitiendo a aquellos de recursos económicos limitados tengan acceso a la participación del presente proyecto.

¹⁶ Documento "Proyecto Escuela de Formación Integral", Administración 2023-2027

Prevención de Problemas Sociales

Al ofrecer alternativas el proyecto contribuirá a prevenir situaciones de violencia, el buen uso del tiempo libre, y a la resolución de problemas para la participación igualitaria en las actividades dentro de la sociedad.

Fortalecimiento de Vínculos Familiares

La integración de componentes que involucran a las familias fortalecerá los lazos sociales y familiares que contribuirá a un entorno más favorable para el desarrollo de los participantes.

Objetivo

- El proyecto “Formación Integral para niños, niñas, jóvenes y adolescentes” que lo viene desarrollando el GAD de Sayausí tiene como objetivo “Generar un espacio estructurado para el uso adecuado del tiempo libre buscando reducir la violencia y las conductas de riesgos en niños, niñas, adolescentes y sus familias a través de procesos de formación y sensibilización”.

Objetivos Específicos

- ✓ Implementar y masificar la participación de niñas, niños y adolescentes de la parroquia de Sayausí, en programas educativos, deportivos, lúdicos y recreacionales, para prevenir y disminuir los niveles de sedentarismo para el buen uso del tiempo libre.
- ✓ Identificar tipos de violencia y establecer mecanismos de referencia y contra referencia para los participantes de la escuela de formación integral.
- ✓ Establecer un proceso formativo en prevención de violencia y derechos con los participantes y sus familias.

Tabla 107

Cobertura del proyecto

POBLACIÓN	COBERTURA	SECTOR
Población atendida actual	200 niñas, niños y adolescentes de las edades de 4 a 17 años	Sayausí Centro, Gulag, Marianza, Ramales, Corazón de Jesús, Buenos Aires, Bellavista, San Miguel de Putushí, La Hermita, La libertad

Fuente: GADPR Sayausí, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

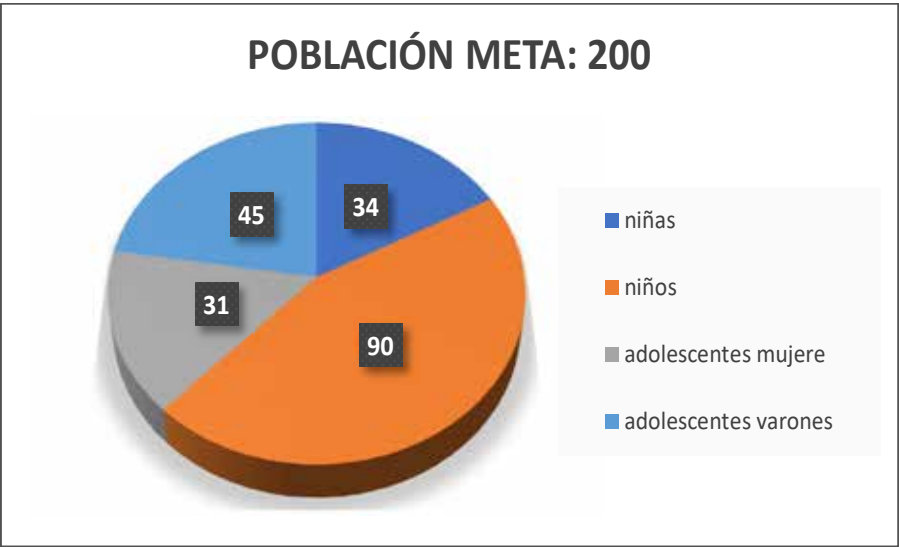
Línea base del proyecto

La escuela de fútbol es activa participativa y de formación no solo atletas sino de formar personas de bien para la sociedad bajo las normas establecidas dentro del entrenamiento. La escuela se desarrolla bajo los dos horarios establecidos mañana y tarde los cuales están dirigidos y flexibilizados a todos los niños para que tengan la misma oportunidad de practicar en el horario que mejor se acomode. Cuenta

con espacio físico que garantiza la integridad del niño, los recursos tanto profesionales como materiales para continuar con su funcionamiento al servicio de la parroquia.

Figura 22

Población meta del proyecto Escuela de Desarrollo Integral

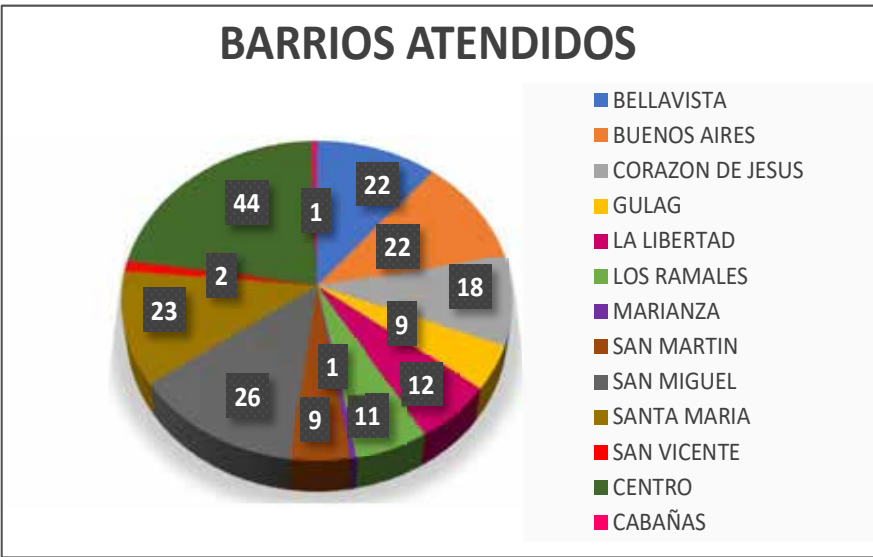


Fuente: Datos de las hojas de inscripción, 2024

Elaborado por: GADPR Sayausí

Figura 23

Barrios atendidos dentro del proyecto Escuela de Desarrollo Integral



Fuente: Datos de las hojas de inscripción, 2024

Elaborado por: GADPR Sayausí

Tabla 108

Mapeo de Actores del proyecto Escuela de Desarrollo Integral

ACTORES	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO SOBRE EL PROBLEMA	IMPORTANCIA 1 - 5	PODER +1 A +3 -1 A -3	VALOR
Los niños, niñas, jóvenes de la parroquia. El entrenador. Las autoridades del GAD de Sayausí y la promotora de proyectos del G.A.D Parroquial. Padres de familia	La violencia es un problema grave que afecta a nuestro país a nuestra sociedad, a las familias y que trae consecuencias	Este proyecto tiene como finalidad Generar un espacio estructurado para el uso adecuado del tiempo libre buscando reducir la violencia y las conductas de riesgos en niños, niñas, adolescentes y sus familias a través de procesos de formación y sensibilización	Entrenador con una importancia de 5. Los beneficiarios con una importancia de 5. Las autoridades del GAD de Sayausí y la promotora de proyectos con una importancia de 5.	Estas actividades influyen positivamente el desarrollo del proyecto en beneficio de los niños, jóvenes +1 A +3	La estimación para el entrenador de 15. Los beneficiarios con una estimación de 15. Las autoridades del GAD de Sayausí y la promotora de proyectos con una estimación de 15

Fuente: Proyecto Escuela de Desarrollo Integral, 2024

Elaborado por: GADPR Sayausí

- Proyecto Educativo Solidario “Educasayausi”¹⁷.-

El presente proyecto está enfocado a la atención de 4 Unidades educativas fiscales que funcionan dentro y en los alrededores de la Parroquia Sayausí mismas que se citan a continuación: Escuela de Educación Básica Joaquín Malo Tamariz, Escuela de Educación Básica María Guardiana de Fe, Unidad Educativa Milenio Sayausí y Escuela de Educación Básica Jesús Vázquez Ochoa.

Descripción de la situación actual

La Parroquia Rural de Sayausí, ubicada en el cantón Cuenca Provincia del Azuay, enfrenta diversos desafíos en el ámbito educativo. Con cuatro Unidades Educativas Fiscales que atienden a una población estudiantil diversa, la comunidad educativa se encuentra luchando contra la falta de recursos básicos para el aprendizaje. La mayoría de las familias en la zona experimentan dificultades económicas que afectan directamente la capacidad de los estudiantes para acceder a los útiles escolares necesarios.

¹⁷ Documento “Proyecto Educativo Solidario EducaSayausi”, Administración 2023-2027

A pesar de los esfuerzos de los docentes y el personal educativo, la carencia de materiales básicos como cuadernos, lápices, bolígrafos y otros útiles esenciales obstaculiza el proceso de enseñanza-aprendizaje y limita el potencial académico de los estudiantes. Esta situación contribuye a la brecha educativa y socava los esfuerzos por promover la equidad y la calidad educativa en la comunidad.

El proyecto Sayausí Educa: Proyecto de Útiles Escolares¹⁵ surge como una respuesta directa a esta necesidad urgente. A través de la entrega planificada y organizada de útiles escolares a las cuatro Unidades Educativas Fiscales de la Parroquia Sayausí, se busca fortalecer el acceso equitativo a la educación y apoyar el desarrollo académico de los estudiantes. Al proporcionar los recursos necesarios para el aprendizaje, el proyecto aspira a mejorar el rendimiento escolar, fomentar la motivación y el compromiso de los estudiantes, y contribuir al fortalecimiento del tejido educativo y social en la comunidad".

Identificación del problema

- a) Escasez de Recursos Educativos: Las familias de bajos recursos en la Parroquia Sayausí enfrentan dificultades para proporcionar a sus hijos los útiles escolares necesarios debido a limitaciones económicas.
- b) Desigualdad en el Acceso a la Educación: La falta de acceso equitativo a los materiales escolares esenciales contribuye a la brecha educativa entre estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos.
- c) Impacto en el Rendimiento Escolar: La carencia de útiles escolares puede afectar negativamente el rendimiento académico de los estudiantes y su motivación para asistir a la escuela.

Identificación de la población objetivo

La población objetivo del proyecto "Sayausí Educa: Proyecto de Útiles Escolares" son los estudiantes matriculados en las cuatro Unidades Educativas ubicadas en la Parroquia Sayausí, así como sus familias. Estos estudiantes representan a una comunidad diversa en términos de género, edad y etnia, con necesidades específicas en materiales escolares.

Objetivo general

- Garantizar que todos los estudiantes de escasos recursos de las cuatro Unidades Educativas de la Parroquia Sayausí tengan acceso a los útiles escolares necesarios para su educación, reduciendo así las barreras económicas que puedan limitar su participación y rendimiento académico, y promoviendo la equidad educativa en la comunidad.

Objetivos específicos

- ✓ Evaluar las necesidades específicas de materiales escolares de los estudiantes en las cuatro Unidades Educativas, utilizando información socioeconómica emitida por la Institución, para garantizar una adquisición precisa de materiales para los 930 estudiantes.
- ✓ Establecer colaboraciones con proveedores locales para adquirir los 930 materiales escolares necesarios y distribuirlos equitativamente a las familias de las Unidades Educativas, asegurando una distribución justa basada en la realidad socioeconómica.
- ✓ Establecer un sistema para monitorear la distribución de los 930 materiales escolares, participación estudiantil y rendimiento académico, utilizando datos socioeconómicos para evaluar el impacto y realizar ajustes según sea necesario.
- **Proyecto Multidisciplinario Deportivo Sayausí, para el aprovechamiento del tiempo libre, acondicionamiento físico y fortalecimiento de la salud mental. –**

El Proyecto Multidisciplinario Deportivo de Sayausí tiene como objetivo principal promover el aprovechamiento del tiempo libre mediante la práctica de diversas disciplinas deportivas, con el fin de mejorar la condición física y fortalecer la salud mental de los participantes. Este proyecto responde a la creciente necesidad de fomentar estilos de vida saludables en una sociedad cada vez más influenciada por la tecnología y el sedentarismo.

Situación Actual del Proyecto

Actualmente, la parroquia de Sayausí carece de espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, lo que limita las opciones para que la población pueda mantenerse físicamente activa. A pesar de la alta densidad poblacional, no se han implementado programas suficientes que promuevan un uso saludable del tiempo libre, resultando en una prevalencia significativa de problemas de salud como obesidad, hipertensión y trastornos psicológicos.

Identificación del Problema

El principal problema identificado es la falta de infraestructura y programas que faciliten la actividad física y el deporte. La falta de políticas públicas y de inversión en estos sectores ha llevado a una creciente dependencia de actividades sedentarias, como el uso excesivo de tecnología, que afectan negativamente la salud física y mental de la población.

Identificación de la Población Objetivo

La población objetivo del proyecto incluye a adolescentes, estudiantes, adultos de escasos recursos, personas con problemas físicos o psicológicos, y adultos mayores de la parroquia de Sayausí. Estos grupos han sido identificados como especialmente vulnerables a los efectos negativos del sedentarismo y la falta de actividad física.

Objetivo General

- Promover el aprovechamiento del tiempo libre a través de la práctica de diferentes disciplinas deportivas, contribuyendo al acondicionamiento físico y al fortalecimiento de la salud mental de los participantes.

Objetivos Específicos

- ✓ Promover la independencia, autonomía e inclusión en la comunidad a través de la realización de diversas actividades deportivas.
- ✓ Fomentar la actividad física, el deporte y la recreación para desarrollar entornos de convivencia y paz en las personas de la comunidad.
- ✓ Mejorar el aprovechamiento del tiempo de ocio de los adolescentes, jóvenes, estudiantes, adultos de escasos recursos y/o problemas psicológicos y físicos y adultos mayores, brindándoles diferentes opciones multidisciplinarias en el campo deportivo.
- ✓ Proporcionar a los participantes una variedad de actividades deportivas personalizadas, incluyendo boxeo, acondicionamiento físico, gimnasia y atletismo, según sus preferencias y objetivos individuales.
- ✓ Dotar de conocimientos a los participantes para que comprendan la necesidad de usar su tiempo libre en actividades multidisciplinarias y su influencia positiva en la salud, física y mental a través de actividades prácticas y teóricas tales como talleres, conferencias, charlas, videos, debates, entre otras.

Línea Base

120 personas beneficiarias pertenecientes a la parroquia de Sayausí.

Cobertura del Proyecto**Población Beneficiaria:**

El proyecto contempla a 120 personas beneficiarias directas. Estas personas incluyen niños, adolescentes, adultos y adultos mayores que participan en las actividades deportivas y recreativas ofrecidas. Además, los beneficiarios indirectos incluyen a los familiares de los participantes, quienes se benefician al fomentar un estilo de vida activo y saludable en sus hogares. El proyecto también beneficia a la parroquia en general al promover la integración social, reducir el sedentarismo y mejorar la salud mental de sus habitantes.

Barrios Involucrados:

- Bellavista
- Buenos Aires
- Centro Corazón de Jesús

- Gulag
- La Libertad
- Llulluchas
- Marianza
- Los Ramales
- San Martín
- San Miguel
- San Vicente
- Santa María

Análisis de la Atención al Finalizar 2023

Cobertura de Atención:

Al cierre de 2023, el proyecto multidisciplinario en el gimnasio Estudio Fitness registró la atención a un total de 70 personas. La mayoría de los asistentes fueron adolescentes, lo cual destaca una tendencia significativa en la participación de este grupo etario en las actividades del gimnasio.

Patrones de Asistencia:

Los datos recolectados muestran una preferencia de asistencia durante los días martes, miércoles y jueves, con una menor afluencia los lunes y viernes. Este patrón sugiere que las actividades de mitad de semana son más populares, posiblemente debido a la disponibilidad de los participantes o la programación de clases específicas.

Variaciones Mensuales

Durante todo el año, el promedio de asistencia se mantuvo alrededor de 70 personas. No obstante, se observó una notable disminución en la asistencia durante diciembre, lo cual se atribuye a las festividades y actividades de fin de año, como Navidad y Año Nuevo. Este descenso puede deberse a que las personas priorizan las celebraciones y el descanso durante este mes, afectando la constancia en la participación en actividades físicas.

3.4.3. PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

Tabla 109

Estadísticas Culturales

ESTADÍSTICAS CULTURALES	
IDENTIDAD CULTURAL PREDOMINANTE	Mestizos
SABERES ANCESTRALES	Medicina ancestral y herbolaria Confección de sombreros de paja toquilla
PRACTICAS CULTURALES	Fiestas culturales y religiosas
PERTENENCIA	92,7% Mestizos 100% idioma castellano.

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

El artículo 21¹⁸ de la Constitución de la República del Ecuador expresa que: las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

La artesanía es parte de la riqueza cultural de Sayausí que ofrecen productos como:

- El hilado en ovillo de fibras naturales, que se convierten en tejidos de lana de oveja, como ponchos, cobijas, gorros, bolsos, etc.
- Cestería de fibra natural como canastas, esteras, cestas, entre otras.
- El bordado y confección de diferentes prendas de vestir como polleras, blusas.

Identidad cultural

La historia de la parroquia Sayausí se remonta a la época cañari, conocido como “tambo” (lugar de descanso para el intercambio comercial entre la sierra y la costa). Su Parroquialización se da a mediados del Siglo XIX, así consta en la Ley de División Territorial aprobada por la Asamblea Nacional el 27 de mayo del año 1827 y en septiembre de 1908 se convirtió en una parroquia eclesiástica fundada por el Monseñor Manuel Pólit Lazo con el nombre de San Pedro de Sayausí.

Los nombres de algunos sectores tienen su origen religioso como son: San Miguel de Putushí, San Vicente, Corazón de Jesús.

Prácticas de saberes ancestrales

Al ser una Parroquia rural conserva varios saberes ancestrales sobre todo ligados a la salud:

- La cura del mal de ojo, mal aire, espanto, para todos ellos se cura con montes nativos de las zonas o con elementos considerados curativos (ruda, romero, poleo, laurel, chichira, guandug, chilchil, matapalo, santa maría, ajo, carbón, huevo, trago, agua bendita).
- Las parteras o comadronas, quienes después del parto, encaderaban a la madre mediante varios masajes y la bañaban con montes después de los 5 y 12 días del parto.
- Entre las ceremonias más comunes encontramos: la chakana es la ceremonia donde se da gracias a los cuatro elementos de la naturaleza y son representados en la Cruz del Sur, ritual empleado antes de las cosechas de cultivos.

¹⁸ Constitución de la República del Ecuador 2008, Art 21.

- Otra de las ceremonias que se lleva a cabo y que aún perdura es la de “el cinco celebrada en los funerales y que consiste en el lavado de ropa con la ayuda de familiares y vecinos.

Prácticas culturales

En la Parroquia muchas de las prácticas culturales, tienen su origen en las fiestas religiosas, sin embargo, costumbres o prácticas como la minga reúnen a la comunidad para realizar trabajos comunitarios.

La fiesta principal religiosa es en honor a su patrono y por el cual llevan su nombre “San Pedro de Sayausí” se realiza el 29 de junio, con una duración de 4 días llena de bailes, desfiles y escaramuzas, quema del castillo, exposiciones entre otras variedades.

Otra costumbre que poco a poco se ha ido perdiendo es la pampamesa en la cual se tiende un mantel blanco y se llena de comida (mote, papas, cuy, pollo y chicha) para compartir después de algún acto ceremonial o trabajo comunitario.

En la parroquia se realizan varias festividades en honor a varios Santos, ya que las comunidades han sido creadas con nombres religiosos, también se celebra el Carnaval, Fiesta de Parroquialización, Jubileo, Navidad, Fin de Año.

Ilustración 45

Fiesta religiosa de San Pedro

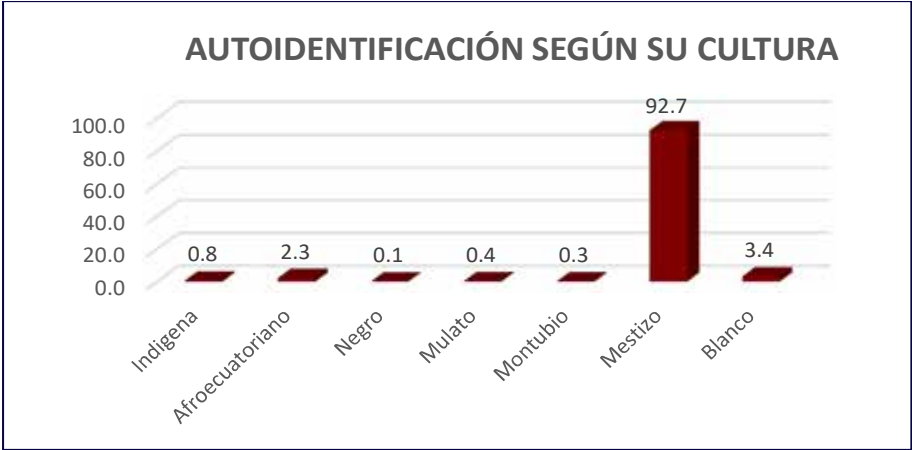


Fuente: GADPR Sayausí, 2023

Pertenencia e identidad

El 92,7% de la población de la Parroquia Sayausí se autoidentifica como mestiza, el 3,4% de la población como blanco, el 2,3% como afroecuatoriano, solo un 0,8% de habitantes se autoidentifican como indígena.

Figura 24
Autoidentificación según la cultura



Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Organización Social

Los actores sociales en la Parroquia Sayausí, se desarrollan principalmente en torno al desarrollo comunitario, clubes deportivos y la seguridad ciudadana.

La parroquia, tiene 2 organizaciones constituidas y reconocidas legalmente y 8 constituidas sin personería jurídica, siendo las organizaciones de mayor trascendencia las juntas de Agua y Riego y deportivas las que tienen mayor poder de convocatoria y organización.

A pesar de la existencia de las organizaciones comunitarias a nivel parroquial no se evidencia gran participación en la toma de decisiones una razón sea quizá el interés particular con la que cuenta cada una.

Tabla 110
Organizaciones Sociales

ORGANIZACIONES SOCIALES			
N°	ORGANIZACIÓN	BARRIO	CONSTITUCIÓN
1	Directivas Barriales	Centro parroquial, Llulluchas, Gulag, Los Ramales, San Vicente, Corazón de Jesús, Bellavista, Buenos Aires, La Libertad, San Miguel	De Hecho
		Marianza	Jurídico
2	Organizaciones educativas	Escuela y Unidades Educativas: Joaquín Malo Tamariz, María Guardiana de la Fe, Unidad Educativa del Milenio, Unidad Particular San Pedro de Sayausí,	Jurídico
3	Organizaciones Deportivas	Liga Deportiva Sayausí, Liga Deportiva Bellavista	De Hecho

4	Proyecto Adultos Mayores	Sectores: Toda la parroquia	De Hecho
5	Iglesia	Toda la parroquia	Jurídico
6	Comité del Seguro Social Campesino	Toda la parroquia	Natural
7	Transportistas	Radio Taxi Sayausí, Transervidirect, San Miguel, Bellavista, Cabogana	Jurídico
8	Caja de ahorros Kallpa Warmi	Centro	Jurídico
9	Asociaciones comerciales	San Pedro de Sayausí, Bellavista Marianza	Jurídica Natural
10	Colectivos	Yaku verde	Natural
11	Brigadas de Seguridad	Bellavista, San Miguel	De Hecho

Fuente: Entrevistas a líderes comunitarios de la parroquia Sayausí

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.4.4. POBREZA Y DESIGUALDAD

3.4.4.1. Pobreza por NBI

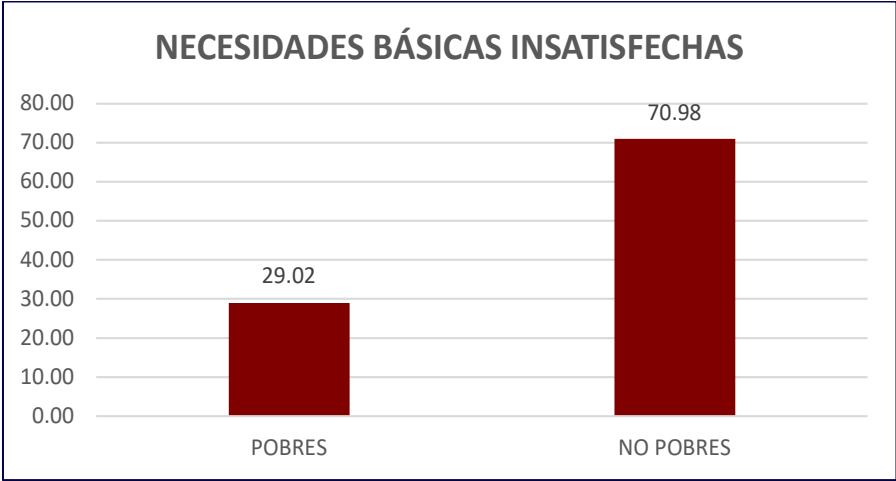
La pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), se asienta en la clasificación de los hogares como pobres o no pobres de acuerdo a la satisfacción de sus necesidades básicas como la educación, salud, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo; de forma tal que los hogares con necesidades insatisfechas son considerados como pobres (pobreza estructural). Para este análisis se considera las siguientes variables:

- Características físicas de la vivienda: Material predominante de las paredes existentes y material predominante del piso.
- Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda: Medio de abastecimiento y conexión del agua y sistema de eliminación de excretas.
- Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo, asistencia actual a clases.
- Dependencia económica del hogar: Escolaridad del Jefe de Hogar, Miembros del hogar por ocupación y Escolaridad del jefe y miembros del hogar por ocupado.
- Hacinamiento: Miembros del hogar por dormitorio.

En la Parroquia un 29,02% de la población es pobre; es decir, según el índice generado por el cruce de variables vivienda, servicios básicos, educación, dependencia, hacinamiento realizado por el INEC en el año 2022, esta parte de la población no cubren sus necesidades básicas. Y el 70,98% de la población

están calificados como; no pobres, ya que satisfacen sus necesidades básicas de vivienda, servicios básicos, educación, dependencia, hacimiento.

Figura 25
Necesidades Básicas Insatisfechas



Fuente: INEC - CPV, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.



3.5. DIAGNÓSTICO SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

El análisis de este sistema abarca un estudio de las principales actividades económicas y productivas de la parroquia, considerando no solo su naturaleza y alcance, sino también su distribución geográfica. Este enfoque detallado permite mapear cómo diferentes áreas de la parroquia están dedicadas a diversas actividades económicas, desde la agricultura y la industria hasta los servicios y el comercio.

Este análisis proporciona una visión integral de cómo estos factores se combinan y se influyen mutuamente, creando un entorno dinámico y complejo que sostiene y potencia la economía local. La identificación de estas relaciones es crucial para entender las fortalezas y debilidades de la parroquia, así como para diseñar políticas y estrategias que fomenten un crecimiento económico equilibrado y sostenible.

3.5.1. EMPLEO

3.5.1.1. Indicadores Básicos de Empleo

El empleo es fundamental para el desarrollo económico de una parroquia, ya que es a través de él que se crean los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de la sociedad. Además de permitir la generación de riqueza. El trabajo contribuye significativamente al crecimiento personal y profesional de las personas, facilitando el desarrollo de habilidades, la adquisición de nuevos conocimientos y la mejora de su calidad de vida. De esta manera, el trabajo no solo impacta la economía, sino también el bienestar integral de la comunidad.

La importancia del trabajo como factor productivo radica en su capacidad para transformar los recursos naturales y el capital en productos y servicios útiles para la sociedad. Sin el esfuerzo humano, estos recursos permanecerían en su estado inicial y no generarían valor económico. Por lo tanto, el trabajo es esencial no solo para la creación de riqueza, sino también para el progreso económico sostenible de una parroquia. El papel del trabajo en la economía local es, por tanto, insustituible y de gran valor estratégico.

Según el Censo de Población y Vivienda (CPV, 2022), la población total de la parroquia Sayausí asciende a 10.352 habitantes, de los cuales el 53.55% son mujeres y el 46.45% son hombres. Esta composición demográfica es crucial para entender la dinámica del mercado laboral y la distribución de roles dentro de la parroquia.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), se define la Población en Edad de Trabajar (PET) como aquellas personas de 15 años o más. En Sayausí, este segmento incluye a 7.531 personas, de las cuales 4.159 son mujeres y 3.372 son hombres. Esta categoría es fundamental para analizar la fuerza laboral disponible y su potencial impacto en la economía local.

Dentro de la PET, se distinguen dos categorías importantes para medir el empleo: la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI). La PEA está compuesta por personas mayores de 15 años que han trabajado al menos una hora en alguna actividad durante la semana previa al censo o que, estando desempleadas, están activamente buscando empleo. En Sayausí, la PEA comprende 4.857 personas. Esta cifra es indicativa del dinamismo laboral y las oportunidades de empleo en la parroquia, reflejando tanto la oferta como la demanda de trabajo.

Población económicamente activa (PEA)

En Sayausí, el 72.75% de la población se encuentra en edad de trabajar, lo que equivale a un segmento significativo de 7.531 personas. Dentro de este grupo, 4.365 personas forman parte de la población ocupada, es decir, aquellas que están empleadas o que realizan alguna actividad económica

productiva. Estas personas están involucradas en diversas actividades que van desde el comercio y la agricultura hasta la industria y los servicios, contribuyendo activamente al dinamismo económico de la parroquia.

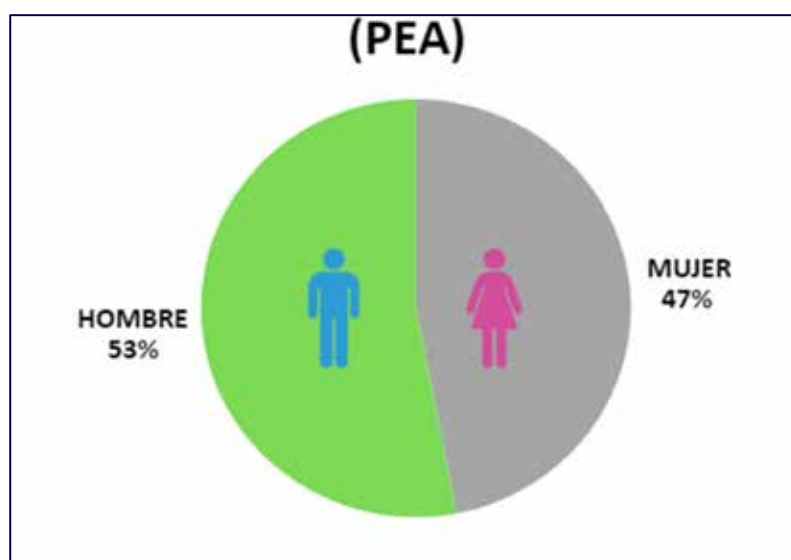
Por otro lado, 492 personas se consideran desocupadas, lo que implica que están buscando activamente empleo, pero no lo han encontrado. Este grupo es crucial para entender las dinámicas del mercado laboral local y los desafíos que enfrenta. La tasa de desempleo refleja no solo la disponibilidad de puestos de trabajo, sino también la adecuación de las habilidades de la fuerza laboral a las necesidades del mercado.

Además, la PEA incluye tanto a personas con empleos formales como informales, lo que subraya la diversidad de la economía local y la importancia de políticas que promuevan la formalización del empleo y la protección social.

El análisis de la PEA en Sayausí proporciona una visión integral del estado actual del empleo y subraya la necesidad de continuar desarrollando estrategias que fomenten la creación de empleo y mejoren las condiciones laborales.

Figura 26

Población Económicamente Activa



Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

PEA según rama de actividad

El análisis de la Población Económicamente Activa (PEA) en Sayausí según la rama de actividad revela una distribución diversa de ocupaciones que contribuyen al desarrollo económico de la parroquia. Se

observa que las actividades de comercio al por mayor y al por menor acogen al 16% de la PEA, lo que equivale a 690 personas. Este sector es uno de los más significativos, con una representación del 18% de mujeres y del 14% de hombres. Estas actividades incluyen una variedad de roles, desde la gestión de tiendas y mercados hasta la logística y distribución de productos.

La industria manufacturera y la construcción constituyen la segunda actividad económica más importante, representando un 12% de la PEA. En el sector manufacturero, 288 hombres y 227 mujeres están empleados, mostrando una participación significativa de ambos géneros en la producción de bienes. Sin embargo, en el sector de la construcción, la diferencia es notablemente mayor, con 512 hombres y solo 4 mujeres involucradas. Esta disparidad refleja tanto la naturaleza físicamente demandante de muchos trabajos de construcción como las barreras de género que aún existen en esta industria.

Las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representan el 9% de la PEA, con una distribución de 230 mujeres y 163 hombres. Este sector es crucial para la economía local, proporcionando alimentos y materias primas esenciales, y refleja una participación sustancial de las mujeres en tareas agrícolas y ganaderas.

El 8% de la PEA está involucrado en actividades de transporte y almacenamiento, un sector vital para la movilidad de bienes y personas dentro y fuera de la parroquia. En este ámbito, la participación de los hombres supera significativamente a la de las mujeres, con una diferencia del 14%, lo que indica una predominancia masculina en roles como conductores y operadores de maquinaria.

Tabla 111

PEA según rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	SEXO		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	163	230	393
Explotación de minas y canteras	5	-	5
Industrias manufactureras	288	227	515
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	11	-	11
Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento	19	2	21
Construcción	512	14	526
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	318	372	690
Transporte y almacenamiento	317	22	339
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	71	179	250
Información y comunicación	21	9	30
Actividades financieras y de seguros	17	21	38
Actividades inmobiliarias	5	5	10

Actividades profesionales, científicas y técnicas	67	55	122
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	74	101	175
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	71	52	123
Enseñanza	56	99	155
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	43	121	164
Artes, entretenimiento y recreación	14	2	16
Otras actividades de servicios	43	96	139
Actividades de los hogares como empleadores	5	179	184
Se ignora	204	255	459
TOTAL	2 324	2 041	4 365

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

PEA según rama de actividad y afiliación al seguro social

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda (CPV), 2022 alrededor del 54% de la Población Económicamente Activa (PEA) en Sayausí no contribuye a la seguridad social, mientras que el 39% sí cuenta con este servicio. Esta brecha en la afiliación al seguro social refleja desafíos significativos en la formalización del empleo y en la protección social de los trabajadores.

Al analizar las principales ramas de actividad, se observa que en el sector del comercio al por mayor y menor, el 18% de las personas no aporta a la seguridad social, en contraste con el 13% que sí está afiliado. Esta discrepancia sugiere que una proporción considerable de trabajadores en el comercio opera en condiciones informales, sin acceso a los beneficios de la seguridad social.

En la industria manufacturera, el 13% de las personas empleadas no contribuye al seguro social, mientras que el 11% cuenta con esta cobertura. Aunque la diferencia es menor que en el comercio, sigue indicando una notable presencia de empleo informal dentro de este sector clave para la economía local.

En cuanto al sector de la construcción se puede observar que presenta una de las brechas más significativas: solo el 5% de los trabajadores está afiliado al seguro social, en comparación con el 18% que no cuenta con dicha afiliación. Esta disparidad pone de relieve la alta informalidad y la falta de protección social en un sector que, a menudo, implica trabajos físicamente demandantes y riesgosos.

Estos datos subrayan la necesidad de implementar políticas y estrategias que fomenten la formalización del empleo y amplíen la cobertura de la seguridad social, asegurando así una mayor protección y bienestar para todos los trabajadores de Sayausí.

Tabla 112*PEA según rama de actividad y afiliación al seguro social*

RAMA DE ACTIVIDAD	APORTA ACTUALMENTE			
	APORTA	NO APORTA	SE IGNORA	TOTAL
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	93	290	10	393
Explotación de minas y canteras	4	1	0	5
Industrias manufactureras	183	318	14	515
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	10	0	1	11
Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento	18	3	0	21
Construcción	87	432	7	526
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	230	436	24	690
Transporte y almacenamiento	106	217	16	339
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	84	150	16	250
Información y comunicación	24	6	0	30
Actividades financieras y de seguros	37	1	0	38
Actividades inmobiliarias	8	1	1	10
Actividades profesionales, científicas y técnicas	61	55	6	122
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	100	71	4	175
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	122	1	0	123
Enseñanza	130	23	2	155
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	94	63	7	164
Artes, entretenimiento y recreación	6	10		16
Otras actividades de servicios	49	88	2	139
Actividades de los hogares como empleadores	82	100	2	184
Se ignora	191	99	169	459
TOTAL	1 719	2 365	281	4 365

Fuente: INEC - CPV, 2022**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.**PEA por grupos de ocupación**

En lo que respecta a los grupos de ocupación, la mayor parte de la población empleada en Sayausí se encuentra en el grupo de Trabajadores de los servicios, vendedores de comercios y mercados, representando el 19% de la PEA. De este grupo, el 66% son mujeres y el 34% son hombres, lo que subraya la significativa participación femenina en actividades de servicios y ventas.

Los Oficiales, operarios y artesanos constituyen el 18% de la PEA, con una predominancia masculina del 77%, en comparación con el 23% de mujeres. Esta categoría incluye a trabajadores calificados en

la fabricación, reparación y mantenimiento de productos, así como a aquellos dedicados a diversas formas de artesanía.

La tercera categoría en importancia es la de Ocupaciones elementales, que agrupa al 18% de la PEA, lo que equivale a 776 personas. En esta categoría, las mujeres representan el 56%, mientras que los hombres constituyen el 44%. Este grupo incluye trabajos básicos y rutinarios que no requieren calificaciones avanzadas, pero son esenciales para el funcionamiento de la economía local.

El 10% de la población empleada está compuesta por Operadores de instalaciones y máquinas, con una clara prevalencia de hombres, que representan el 93% de este grupo en comparación con las mujeres. Esta categoría abarca a aquellos que operan y mantienen maquinaria y equipos en diversos sectores industriales.

Aproximadamente el 35% de la PEA en la parroquia de Sayausí, es decir, 1.526 personas, se distribuyen en actividades relacionadas con la agricultura, personal administrativo, profesionales, técnicos y científicos. Sin embargo, dentro de esta cifra, 463 personas no declaran una ocupación específica, lo que sugiere la presencia de un segmento de la población que podría estar subempleado o involucrado en trabajos informales.

Tabla 113

PEA por grupos de ocupación

GRUPOS DE OCUPACIÓN	SEXO		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Ocupaciones militares	1	-	1
Directores y gerentes	19	11	30
Profesionales científicos e intelectuales	181	211	392
Técnicos y profesionales del nivel medio	88	81	169
Personal de apoyo administrativo	57	85	142
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	288	549	837
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	137	193	330
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	620	186	806
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	391	28	419
Ocupaciones elementales	338	438	776
Se ignora	204	259	463
TOTAL	2 324	2 041	4 365

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Población empleada por categorías de ocupación y ramas de actividad

Al analizar la ocupación de la población en la parroquia de Sayausí, se observan diferentes distribuciones en función de la categoría de ocupación y las ramas de actividad económica. A continuación, se detalla la composición de la población empleada en cada categoría:

Empleado/a u Obrero/a Privado

En Sayausí, el 46% de la población empleada, lo que equivale a un total de 2,004 personas, se encuentra en la categoría de empleado/a u obrero/a privado. Dentro de este grupo, la rama de actividad más significativa es la industria manufacturera, que emplea a 353 personas. Esta industria incluye una variedad de actividades relacionadas con la producción de bienes, como el procesamiento de materiales y la fabricación de productos.

A continuación, el comercio al por mayor y menor es la segunda rama de actividad más relevante dentro de esta categoría, con 317 personas empleadas. Este sector abarca tanto la venta al por mayor, que involucra la comercialización de productos a otros negocios, como el comercio al por menor, que se enfoca en la venta directa al consumidor final.

Cuenta Propia

El 27% de la población empleada en Sayausí, es decir, 1,161 personas, trabaja en la categoría de cuenta propia. En esta categoría, los individuos operan sus propios negocios o trabajan de manera independiente. La rama de actividad predominante entre estos trabajadores es el comercio al por mayor y menor, que agrupa a 326 personas. Este sector se caracteriza por la venta de bienes y servicios a través de diversos canales, incluyendo tiendas minoristas y ventas al por mayor a otras empresas. Este elevado número de trabajadores en el comercio al por mayor y menor refleja una tendencia hacia el emprendimiento en el ámbito comercial dentro de la parroquia.

Jornalero o Peón

La tercera categoría en términos de tamaño es la de jornalero o peón, que representa el 10% de la población empleada, lo que corresponde a 445 personas. En esta categoría, los trabajadores se desempeñan en empleos temporales o de jornada laboral específica, generalmente en actividades que requieren mano de obra intensiva. La rama de actividad más destacada para esta categoría es la Construcción, donde se concentra la mayor parte de la mano de obra de tipo jornalero. En el sector de la construcción, los trabajadores realizan tareas relacionadas con la edificación y el mantenimiento de infraestructuras, tales como la construcción de viviendas, edificaciones comerciales y obras públicas.

Tabla 114

PEA por categorías de ocupación y ramas de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	CATEGORÍA DE OCUPACIÓN									
	Empleada/o u obrera/o privado	Empleada/o u obrera/o público	Jornalera/o peón	Empleada/o doméstica/o	Patrona/o	Cuenta propia	Socia/o	Trabajadora/o no remunerada/o	Se ignora	TOTAL
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	82	2	107	-	5	188	-	9	-	393
Explotación de minas y canteras	4	-	-	-	1	-	-	-	-	5
Industrias manufactureras	353	8	-	-	10	137	-	7	-	515
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	4	-	-	-	-	-	-	-	11
Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento	7	14	-	-	-	-	-	-	-	21
Construcción	224	5	189	-	6	102	-	-	-	526
Comercio al por mayor y al por menor	317	4	1	-	26	326	2	14	-	690
Transporte y almacenamiento	208	6	-	-	4	114	6	1	-	339
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	173	-	-	-	8	66	2	1	-	250
Información y comunicación	18	9	-	-	-	3	-	-	-	30
Actividades financieras y de seguros	35	2	-	-	-	1	-	-	-	38
Actividades inmobiliarias	8	-	-	-	-	1	1	-	-	10
Actividades profesionales, científicas y técnicas	76	4	-	-	2	38	2	-	-	122
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	145	4	1	-	1	23	-	1	-	175
Administración pública y defensa	-	120	-	-	-	3	-	-	-	123
Enseñanza	56	89	-	-	2	7	1	-	-	155
Actividades de atención de la salud	91	41	-	-	1	31	-	-	-	164
Artes, entretenimiento y recreación	9	-	-	-	2	5	-	-	-	16
Otras actividades de servicios	76	1	-	-	5	52	-	4	1	139
Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	184	-	-	-	-	-	184
Se ignora	115	2	141	15	2	64	1	1	118	459
TOTAL	2 004	315	439	199	75	1 161	15	38	119	4 365

Fuente: INEC - CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Actividades de la población económicamente inactiva (PEI)

La tabla 115 muestra la distribución de la población económicamente inactiva en la parroquia de Sayausí, desglosada por sexo y categorías de inactividad. De un total de 4,746 personas inactivas, el 40% son hombres y el 60% son mujeres. La categoría más numerosa es la de estudiantes, con un total del 65% es decir 3,099 personas, de las cuales 1,519 son hombres y 1,580 son mujeres, reflejando un alto nivel de participación educativa en la parroquia. La segunda categoría más significativa es la de quehaceres del hogar, que agrupa a 1,103 personas, con una predominancia femenina de 1,035 mujeres frente a 68 hombres, lo que subraya el papel preeminente de las mujeres en el ámbito doméstico. A continuación, el grupo de jubilados/as o pensionistas cuenta con 184 personas, siendo 115 hombres y 69 mujeres. Además, 202 personas están inactivas debido a discapacidad, con una ligera mayoría femenina (113 mujeres frente a 89 hombres). En la categoría de otros motivos de inactividad, se registran 157 personas, distribuidas en 85 hombres y 72 mujeres. Este análisis muestra una composición diversa de la población inactiva, destacando la relevancia de factores educativos y domésticos en la estructura laboral de Sayausí.

Tabla 115
Población Económicamente Inactiva

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	SEXO		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Es rentista	-	1	1
Es jubilada/o - pensionista	115	69	184
Es estudiante	1 519	1 580	3 099
Realiza quehaceres del hogar	68	1 035	1 103
Le impide trabajar su discapacidad	89	113	202
Otro	85	72	157
TOTAL	1 876	2 870	4 746

Fuente: INEC-CPV, 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.5.1.2. Mercado laboral

Empresas por sector económico

Según los datos del Registro Estadístico de Empresas, 2022 el panorama empresarial en la parroquia de Sayausí se caracteriza por una amplia variedad de sectores económicos. En total, se registran 1,238 establecimientos económicos, distribuidos en diferentes actividades económicas. El sector con mayor número de establecimientos es el de Comercio, reparación de automotores y motocicletas

representando el 30% es decir 370 empresas, lo que refleja la importancia del comercio en la vida económica local y el mantenimiento de vehículos.

A continuación, las Industrias manufactureras ocupan el segundo lugar con un 16% (203 empresas), señalando una presencia significativa de actividades relacionadas con la producción y fabricación de bienes. El sector de otras actividades de servicios cuenta con 166 empresas, abarcando una gama diversa de servicios no clasificados en otras categorías específicas.

En tercer lugar, el sector de Transporte y almacenamiento tiene 156 empresas, indicando una estructura sólida en la logística y el transporte de mercancías. Las Actividades profesionales, científicas y técnicas suman 102 empresas, evidenciando una oferta estable de servicios especializados y asesoramiento profesional. Otros sectores destacados incluyen las Actividades de alojamiento y de servicio de comidas con 58 empresas, y las Actividades de servicios administrativos y de apoyo, que cuentan con 37 empresas, reflejando un soporte esencial para el funcionamiento de negocios y organizaciones. Menos representados, pero igualmente relevantes, son los sectores de Construcción con 34 empresas, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 32 empresas, y Artes, entretenimiento y recreación con 22 empresas.

Tabla 116

Empresas por sectores económicos

EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS	N° ESTABLECIMIENTOS
Comercio, reparación automotores y motocicletas	370
Industrias manufactureras	203
Otras actividades de servicios	166
Transporte y almacenamiento	156
Actividades profesionales, científicas y técnicas	102
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	58
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	37
Construcción	34
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	32
Artes, entretenimiento y recreación	22
Enseñanza	16
Actividades inmobiliarias	14
Actividades de atención a la salud humana y asistencia social	13
Información y comunicación	7
Explotación minas y canteras	3
Distribución agua; alcantarillado, desechos y saneamiento	2
Actividades financieras y de seguros	2
Administración pública y defensa, seguridad social	1
TOTAL	1 238

Fuente: Registro Estadístico de Empresas, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Ventas de los establecimientos económicos según sectores económicos

Según el Registro Estadístico de Empresas de 2022, en la parroquia de Sayausí se registraron un total de 981 establecimientos con ventas anuales inferiores a 100.000 dólares. Estos establecimientos están distribuidos en diversos sectores económicos, reflejando la estructura del mercado local en términos de actividades comerciales y de servicios.

De los 981 establecimientos, el 41% se dedica a la prestación de servicios, lo que representa 402 empresas en este sector. El 35% de los establecimientos, es decir, 344 empresas, están involucrados en actividades de comercio. Este sector incluye tanto el comercio al por mayor como al por menor, y representa una parte significativa de la actividad económica en Sayausí. En tercer lugar, el 19% de los establecimientos, equivalentes a 188 empresas, se dedica a las actividades de manufactura.

Los sectores con menor representación son la construcción y las actividades agropecuarias. El 3% de los establecimientos, es decir, 30 empresas, se dedican a la construcción, realizando obras de edificación y mantenimiento de infraestructuras. Por su parte, el 2%, que corresponde a 19 empresas, está enfocado en actividades agropecuarias, incluyendo la agricultura, ganadería, y otras actividades relacionadas con el sector primario. Adicionalmente, se han registrado dos establecimientos dedicados a la explotación de minas y canteras, una actividad con una presencia muy limitada en la parroquia.

Este análisis muestra una predominancia de los servicios y el comercio dentro de la economía local de Sayausí, con una representación menor en los sectores de manufactura, construcción, y agropecuarios, además de una presencia casi insignificante en actividades extractivas.

Figura 27

Sectores Económico por Ventas



Fuente: Registro Estadístico de Empresas,2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

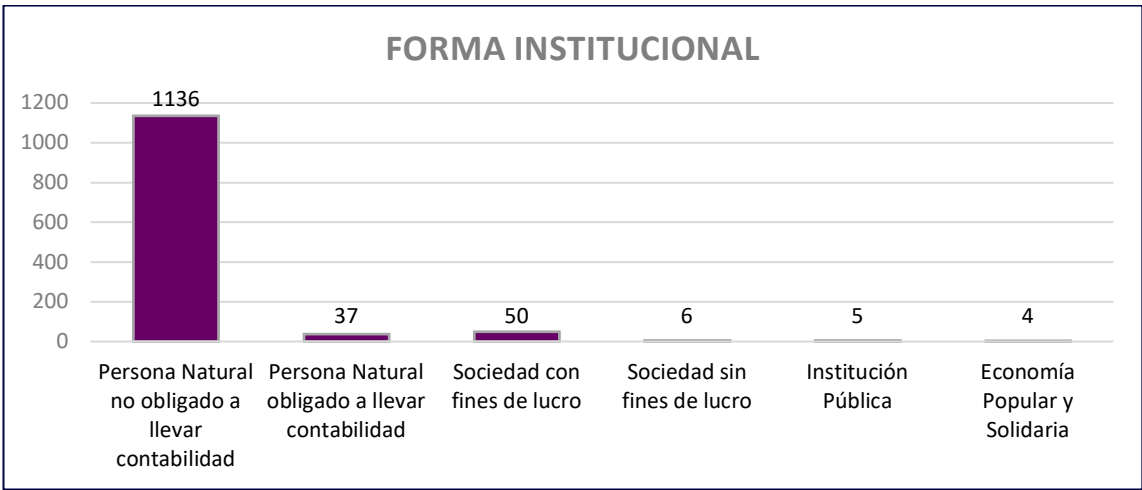
Empresas de acuerdo con su forma institucional

Hasta el año 2022 de acuerdo con la información obtenida del Registro Estadístico de Empresas, el 92% de los establecimientos económicos, lo que equivale a 1,136 empresas, son personas naturales no obligadas a llevar contabilidad. Estos negocios suelen ser de menor escala y se caracterizan por una gestión administrativa menos formal.

El 4%, es decir, 50 establecimientos, corresponde a sociedades con fines de lucro, que operan con el objetivo de generar ganancias y están constituidas como entidades jurídicas separadas de sus propietarios. Por otro lado, el 3%, equivalente a 37 establecimientos, está compuesto por personas naturales obligadas a llevar contabilidad. Estos negocios, a diferencia de los primeros, deben cumplir con requisitos contables más rigurosos debido a la naturaleza de sus operaciones y el volumen de sus actividades económicas.

Adicionalmente, el 1% restante incluye sociedades sin fines de lucro, instituciones públicas y entidades de economía popular y solidaria, como la Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP. Esta cooperativa desempeña un papel fundamental en Sayausí al promover el desarrollo económico local y la inclusión financiera, facilitando el acceso a servicios financieros esenciales para la parroquia y el fortalecimiento de los pequeños negocios.

Figura 28
Empresas de acuerdo a su forma institucional



Fuente: Registro Estadístico de Empresas, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tamaño de empresas de acuerdo con el sector económico

Al analizar el tamaño de las empresas en Sayausí de acuerdo con el sector económico, se observan las siguientes distribuciones:

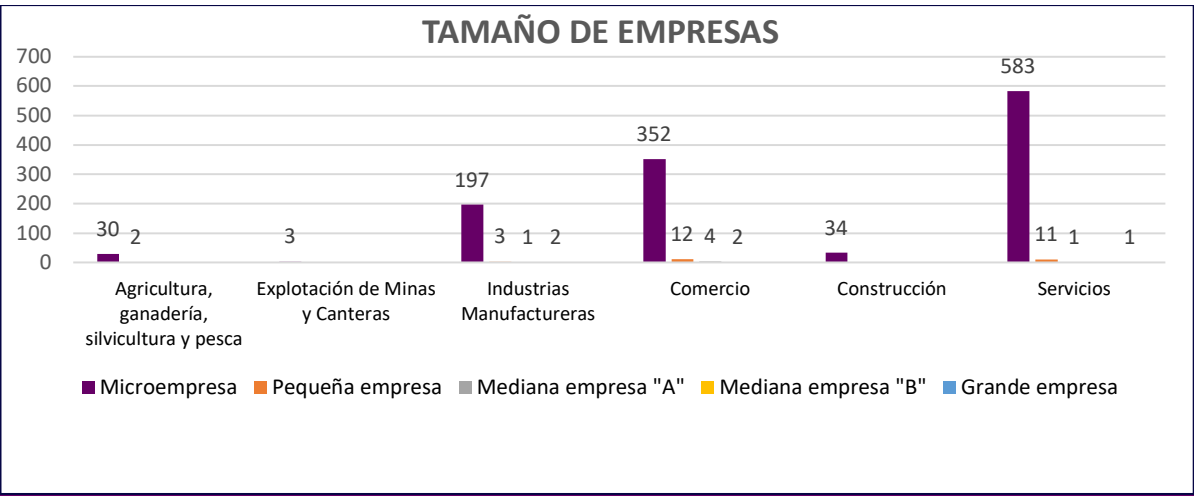
En el sector de servicios, que agrupa a un total de 596 establecimientos, se distingue una clara predominancia de las microempresas. De este total de establecimientos, 583 empresas es decir el 98%, son clasificadas como microempresas, mientras que 12 empresas, representando el 2%, corresponden a la categoría de pequeñas empresas. Esta alta concentración de microempresas en el sector de servicios refleja una estructura empresarial predominantemente compuesta por negocios de menor escala, enfocados en ofrecer una variedad de servicios a nivel local.

En el sector comercio, se registran 352 empresas, de las cuales 335, es decir el 95%, son microempresas. Las pequeñas empresas, que representan el 3% del total, suman 11 establecimientos. Este sector muestra una estructura similar al de servicios, con una alta proporción de microempresas que dominan el mercado local, con una representación menor de las pequeñas empresas.

En el sector de manufactura, 97% de los 100 establecimientos se clasifican como microempresas. El 2%, es decir, 2 empresas, se distribuyen equitativamente entre las categorías de pequeñas y medianas empresas. Este sector está caracterizado principalmente por pequeñas unidades de producción, con unas pocas empresas de mayor tamaño que empiezan a formar parte de la estructura manufacturera de Sayausí.

En cuanto a los sectores de construcción y agricultura, ambos representan el 3% del total de establecimientos en la parroquia. El sector de construcción está compuesto por 34 microempresas, mientras que el sector agrícola cuenta con 32 microempresas y 2 pequeñas empresas. Esta representación sugiere que, en estos sectores, las microempresas son las más comunes, con una presencia limitada de empresas de mayor tamaño.

Figura 29
Tamaño de empresas por sector económico



Fuente: Registro Estadístico de Empresas, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.5.2. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

De acuerdo con la tabla 117, la población ocupada en el sector de Economía Popular y Solidaria en Sayausí asciende a 1,161 personas. Este sector está compuesto por una diversidad de actividades económicas que reflejan los principios de cooperación y solidaridad propios del EPS.

La rama de actividad predominante es el comercio al por mayor y al por menor, que emplea a 326 personas, lo que representa el 28% del total de la ocupación en este sector. Este alto porcentaje resalta el papel central del comercio en la estructura económica de Sayausí, proporcionando productos y servicios esenciales para las comunidades locales.

En segunda posición, el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca agrupa al 16% de los trabajadores en la EPS, con 188 personas dedicadas a actividades agrícolas y ganaderas. Este sector es fundamental para la producción de alimentos y recursos naturales, y sus actividades son una parte integral de la economía popular y solidaria en la parroquia.

El sector de industrias manufactureras ocupa el 12% del total, con 137 personas trabajando en la transformación de materias primas en productos manufacturados. Este sector contribuye al desarrollo industrial local y refleja la presencia de pequeñas empresas en la economía de Sayausí.

El 9% de la población ocupada se dedica a la construcción, con 102 trabajadores que participan en proyectos de infraestructura y edificación. Este sector es clave para el desarrollo de la infraestructura local y a menudo involucra a cooperativas y pequeñas empresas.

Asimismo, 114 personas (9%) están empleadas en transporte y almacenamiento, mientras que 66 personas (6%) se dedican a actividades de alojamiento y servicio de comidas, proporcionando servicios esenciales para el bienestar de la comunidad y el turismo local.

En otras áreas de menor representación, como información y comunicación (0.3%), actividades financieras y de seguros (0.1%), y actividades inmobiliarias (0.1%), se observan ocupaciones menos frecuentes, pero aún relevantes dentro de la EPS.

Tabla 117
Categoría de ocupación por cuenta propia

RAMA DE ACTIVIDAD	CATEGORÍA DE OCUPACIÓN
	CUENTA PROPIA
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	188
Industrias manufactureras	137
Construcción	102

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	326
Transporte y almacenamiento	114
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	66
Información y comunicación	3
Actividades financieras y de seguros	1
Actividades inmobiliarias	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	38
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	23
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	3
Enseñanza	7
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	31
Artes, entretenimiento y recreación	5
Otras actividades de servicios	52
Se ignora	64
TOTAL	1 161

Fuente: INEC-CPV, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.5.2.1. Régimen RIMPE Negocios Populares

En cuanto al Régimen RIMPE Emprendedor por sectores económicos en la parroquia Sayausí existen 93 establecimientos catalogados bajo el Régimen RIMPE Emprendedores. Estos establecimientos se distribuyen entre diferentes sectores económicos de la siguiente manera:

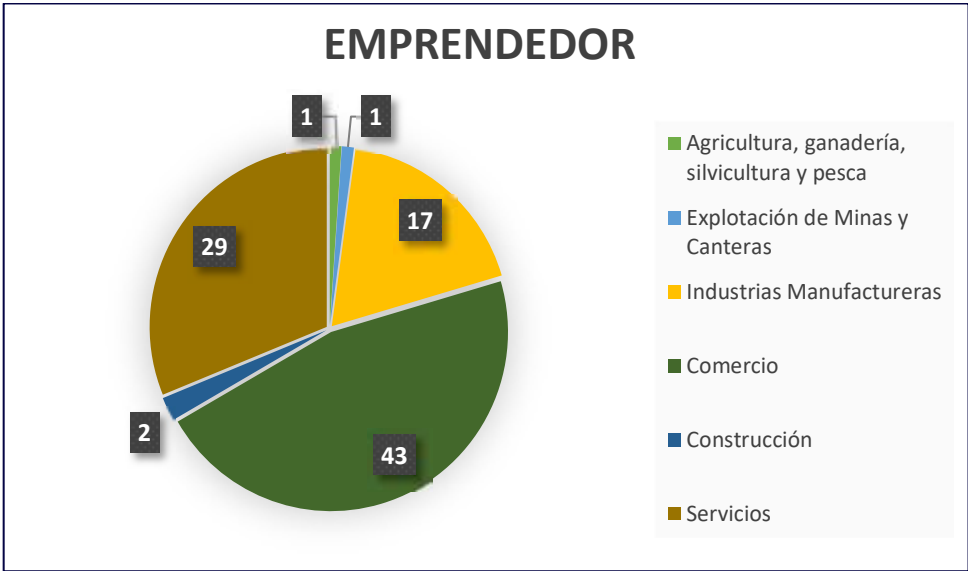
46% de los emprendedores están involucrados en actividades de comercio, que incluye tanto el comercio al por mayor como al por menor. Este alto porcentaje refleja la importancia del comercio en la economía local.

El 31% de los emprendedores se dedica a la prestación de servicios. Este sector incluye una amplia gama de actividades, desde servicios profesionales hasta servicios personales, reflejando una diversidad de ofertas para la comunidad local.

Un 18% de los establecimientos se enfoca en actividades de manufactura. Este sector abarca la producción y transformación de bienes, y muestra la presencia de pequeñas empresas dedicadas a la elaboración de productos en la parroquia.

Finalmente, el 5% restante se distribuye entre otras actividades. En esta categoría se incluyen emprendimientos menores en construcción y agricultura, que representan el 3% y el 2% respectivamente de los establecimientos en esta categoría.

Figura 30
Régimen Emprendedor



Fuente: Registro Estadístico de Empresas, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Por otro lado, 846 establecimientos se registran como **Régimen RIMPE Negocios Populares** distribuidos de la siguiente manera: el 42% se encuentra dentro del sector de servicios; el 34% representa actividades de comercio; el 19% realiza actividades de manufactura y las actividades de construcción y agricultura representan el 3% y 2% respectivamente.

42% de los negocios populares operan en el sector de servicios. Este sector abarca una variedad de actividades, incluyendo servicios de atención al cliente, reparaciones, y servicios de mantenimiento, entre otros.

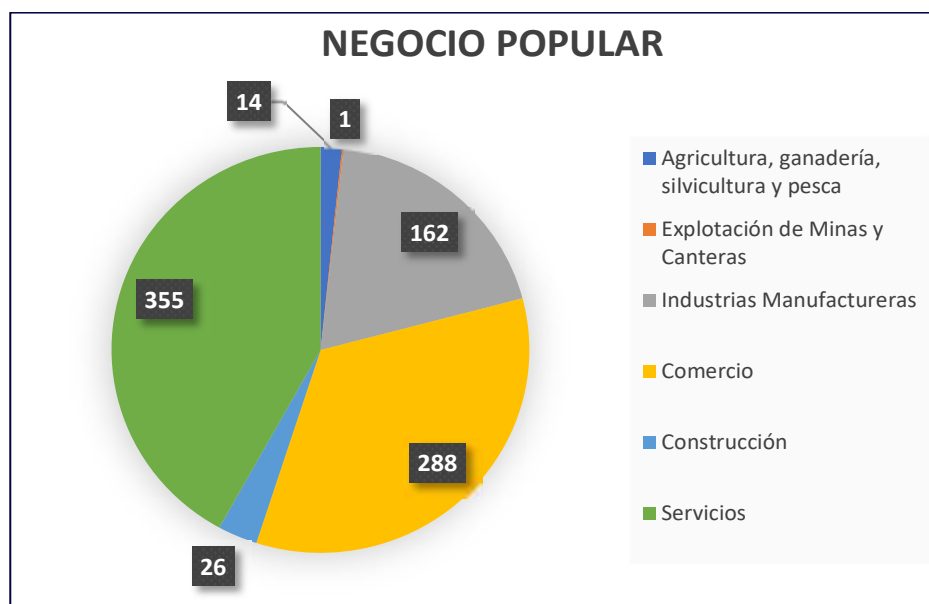
El 34% de los negocios se dedica a actividades de comercio. Este segmento está compuesto por establecimientos dedicados a la venta de productos al por mayor y al por menor.

19% de los negocios populares se orienta hacia actividades de manufactura. Este sector incluye empresas que se encargan de la producción de bienes, desde productos manufacturados a pequeña escala hasta artículos de consumo.

El 3% de los establecimientos está enfocado en actividades de construcción, lo cual indica una presencia significativa de pequeñas empresas dedicadas a proyectos de edificación e infraestructura.

Mientras que el 2% de los negocios se dedica a actividades agropecuarias, que comprenden la agricultura y la ganadería, reflejando la diversidad de actividades económicas en Sayausí.

Figura 31

Régimen Negocio Popular**Fuente:** Registro Estadístico de Empresas, 2022**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Productos elaborados por emprendedores en Sayausí

Los emprendedores de la parroquia Sayausí se dedican a la elaboración de una variedad de productos que reflejan la riqueza cultural y creativa de la parroquia. Entre los productos destacados se encuentran las delicias de comida rápida, que ofrecen platillos frescos, combinando tradición y modernidad. Además, los emprendedores locales se especializan en productos artesanales y únicos que van desde artesanías, textiles, y productos manufacturados, hasta innovaciones en la gastronomía local. Por ejemplo, entre los emprendedores se encuentran quienes se dedican a la producción de alimentos tradicionales como empanadas y tamales, así como a la elaboración de productos de panadería y pastelería. Otros emprendedores se enfocan en la creación de productos de belleza y cuidado personal elaborados con ingredientes naturales. Estos productos no solo promueven el desarrollo económico de la comunidad, sino que también preservan las tradiciones culturales de Sayausí.

El presente catastro de emprendedores, recopilado en la tabla 118, refleja la diversidad y el dinamismo de la actividad emprendedora local. Es importante mencionar que este catastro es una herramienta en constante evolución y actualización. La administración parroquial, en colaboración con los organismos correspondientes, deberá actualizar esta información regularmente, incorporando nuevos emprendedores y registrando los cambios y avances en los proyectos existentes. De esta

manera, se buscará apoyar de manera continua y efectiva a los emprendedores locales, fomentando su crecimiento y el desarrollo integral de la parroquia Sayausí.

Tabla 118

Catrazto de emprendedores

NOMBRE Y APELLIDO	EMPRENDIMIENTO
Manuela Gutama	Comida Rápida
María Guazha	Café
David Ordoñez	Comida Rápida
Jheny Sancho	Artesanías
Verónica Sánchez	Jabones Artesanales
Yolanda Morales	Confección de Ropa
María Baculima	Venta de Artesanías y Librería
Sonia Anguisaca	Vino
Jenny Sancho	Artesanías
Rocío Albarracín	Yogurt Griego
María Agusta Morales	Venta de Artesanías Religiosas
Elsa Gutama	Restaurante
Teresa Buestán	Vinos
María Gómez	Café Tostado y Molido

Fuente: EDEC EP., 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Grupos Productivos y Comercializadores de la Parroquia

La parroquia Sayausí cuenta con varios grupos dedicados a actividades agropecuarias, gastronómicas, artesanales y turísticas, lo que refleja el dinamismo y la capacidad organizativa de la comunidad. En total, se han identificado 14 asociaciones y grupos agropecuarios que operan en diferentes barrios de la parroquia, como Marianza, Sayausí Centro, San Martín, Bellavista, Buenos Aires y San Miguel. Estas agrupaciones, que abarcan desde mujeres productoras agroecológicas hasta comerciantes, están conformadas por un número variado de integrantes que van desde 7 hasta 40 personas. Entre sus actividades productivas destacan las agropecuarias, la producción piscícola, la gastronomía, las artesanías y el turismo local, lo que contribuye al desarrollo económico y social de Sayausí.

Tabla 119
Asociaciones Agropecuarias de la Parroquia Sayausí

BARRIO	NOMBRE DEL GRUPO	REPRESENTANTE	TELEFONO/ REPRESENTANTE	N° INTEGRANTES	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
Marianza - Gulag	Mujeres Productoras Agroecológicas De Marianza	María Dolores Palaguachi Jarama	0983039209	14	Agropecuarias, Gastronómicas
Sayausí Centro	Asociación De Mujeres Emprendedoras "La Minga"	Verónica Sánchez	0989830701	10	Agropecuarias, Gastronómicas, Elaboración de Desinfectantes
San Martín	Asociación Kallpaguarmi De Sayausí	Rocío Albarracín	0991258873	21	Agropecuarias, Artesanías, Gastronómicas
Bellavista	Asociación de Mujeres Agrícolas Integrales de Bellavista	Carmen Morales	0999473226	11	Agropecuarias
Bellavista	Asociación De Productores Agroecológicos "Los Chacareros" de Bellavista	Sonia Anguisaca	0993296834	13	Agropecuarias
Bellavista	Asociación de Productores Bellavista Alto	Angélica Buestán	0987299290	10	Agropecuarias
Buenos Aires	Productores Agroecológicos de Buenos Aires	María Zumba	0998161530	10	Agropecuarias
San Miguel	Grupo De Interés Agroecológico de San Miguel (Campo Alegre)	Esperanza Gómez	0995172945	12	Agropecuarias
San Miguel	Grupo De Interés Agroecológico de San Miguel (La Floresta)	Guadalupe Angelita Pintado Velecela	0984867364 (José Pillco) /074138409	15	Agropecuarias
Sayausí Centro	Grupo Turismo Rural	Julia Albarracín	0959651090	15	Agropecuarias, Artesanías, Turismo local
Sayausí Centro	Asociación de Pequeños Productores Agroecológicos de Sayausí	Rene Guazhambo	0992936122	27	Agropecuarias
Sayausí Centro	Asociación de Comerciantes San Pedro de Sayausí	Janeth Asitimbay	0998698318	40	Comerciantes
Marianza - Gulag	Piscicultores Sayausí	Vicente Chimborazo	0979004602	7	Producción piscícola
Marianza	Marianza Productivo	Rosa Jarama	0987543290	15	Agropecuarias, Venta de insumos de primera necesidad, Varios

Fuente: GADPR Sayausí, 2024

3.5.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

3.5.3.1. Sistemas Productivos

Basándonos en la información proporcionada por el MAG (2020), es esencial señalar que, antes de detallar los sistemas productivos de la parroquia, se debe considerar que esta descripción se fundamenta en las principales capas de cobertura y el uso del suelo. A partir de estas características, las actividades agropecuarias llevadas a cabo por la población económicamente activa de la parroquia se desarrollan bajo formas de economía campesina y sistemas de producción que, en su mayor parte, tienen un carácter mercantil.

La tabla proporcionada presenta una descripción detallada de cada categoría de sistema productivo y su relevancia en el contexto local.

Tabla 120
Sistemas productivos

SISTEMAS PRODUCTIVOS	SUPERFICIE APROXIMADA (ha)	PORCENTAJE
Combinado	134.8	0%
Empresarial	192.3	1%
Marginal	168.3	1%
Mercantil	1406.6	5%
No aplicable	26071.7	93%
TOTAL	27973.78	100%

Fuente: Ministerio de Agricultura, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

– Sistema Productivo Combinado

Este sistema productivo se caracteriza por la coexistencia de diferentes actividades agrícolas y pecuarias en la misma unidad productiva. Aunque su superficie es relativamente pequeña, representa la diversidad y flexibilidad en las prácticas productivas locales.

– Sistema Productivo Empresarial

Las actividades bajo este sistema están orientadas hacia la producción a gran escala, con una organización empresarial que busca maximizar la eficiencia y rentabilidad. Representa una pequeña parte del área total, pero es significativa por su contribución económica y tecnológica.

– Sistema Productivo Marginal

Este sistema incluye áreas con limitaciones para la producción debido a factores como la pendiente, el suelo o el acceso a recursos. Aunque la superficie es mínima, refleja la existencia de zonas con desafíos específicos para el desarrollo agropecuario.

– **Sistema Productivo Mercantil**

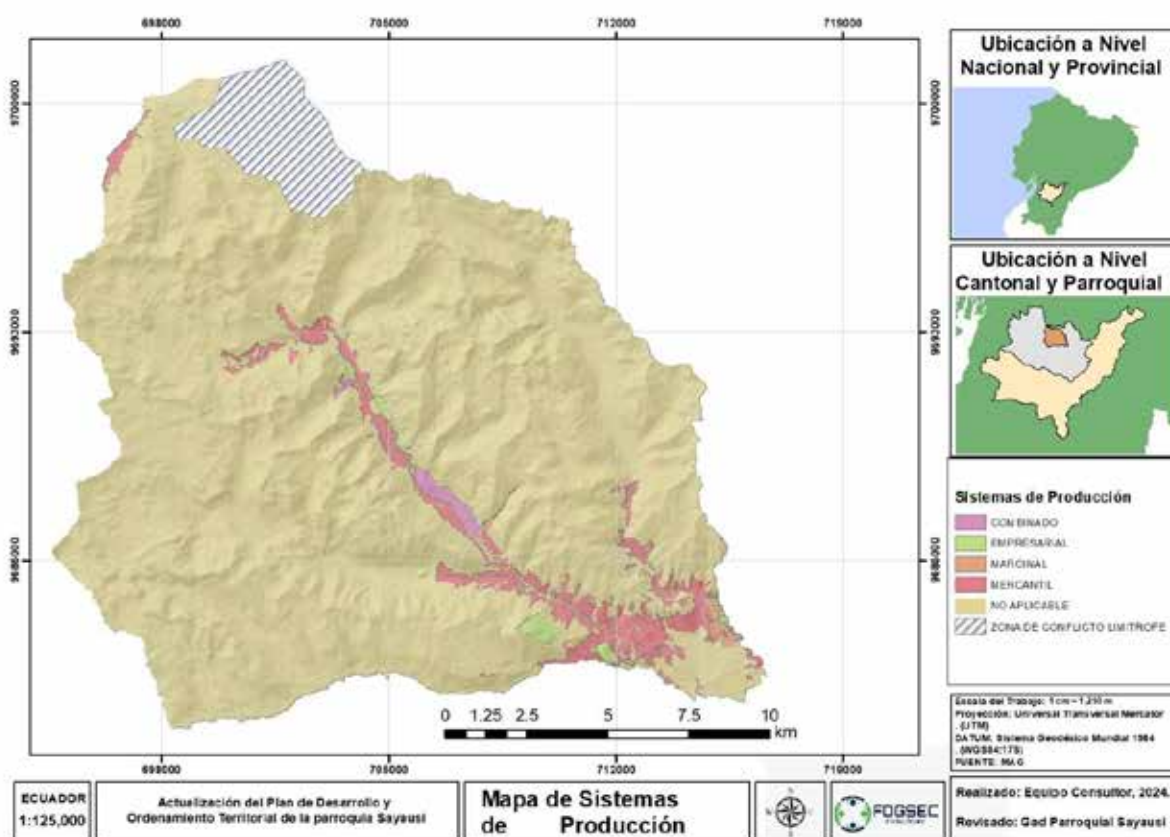
Incluye actividades orientadas al mercado, con un enfoque en la producción de bienes comercializables. Este sistema es notable por su mayor extensión comparada con las anteriores, indicando una orientación significativa hacia la producción con fines comerciales en Sayausí.

– **No Aplicable**

Esta categoría abarca la mayor parte del territorio evaluado y se refiere a áreas que no están destinadas a sistemas productivos específicos. Incluyen zonas urbanas, infraestructuras, áreas protegidas, o terrenos no aptos para la producción agropecuaria.

La distribución de los sistemas productivos en Sayausí revela una predominancia de áreas no aplicables para producción (93%), seguida por un notable sistema mercantil (5%), que indica un enfoque considerable hacia actividades económicas orientadas al mercado. Los sistemas combinados, empresariales y marginales, aunque representan un pequeño porcentaje, demuestran la diversidad de prácticas productivas presentes en la parroquia.

Mapa 51
Sistemas de Producción en la Parroquia



Fuente: Ministerio de Agricultura, 2020
Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Actividades Agropecuarias por sexo

De acuerdo con la información obtenida del Censo de Población y Vivienda (2022), se ha identificado que hay alrededor de 693 personas que realizan actividades agropecuarias, de este grupo solo 155 personas toman a esta actividad como sustento de vida.

Dentro de este grupo, el 58% están representadas por mujeres, este dato resalta la participación predominante de las mujeres en el ámbito agropecuario de Sayausí. Por otro lado, el 42% de las personas dedicadas a estas actividades son hombres. Aunque los hombres también juegan un papel importante en este sector, su presencia es menor en comparación con la de las mujeres. Esta distribución refleja un posible enfoque hacia emprendimientos agrícolas o familiares en estas actividades.

Tabla 121

Trabajo Agropecuario

SEXO	ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS		
	SÍ	NO	TOTAL
Hombre	65	251	316
Mujer	90	287	377
TOTAL	155	538	693

Fuente: INEC-CVP, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Destino de la producción

En la parroquia de Sayausí, cerca del 54.79% de los productos agropecuarios se dirigen al mercado, incluyendo tanto los destinados exclusivamente a la venta (14.87%) como aquellos en su mayoría comercializados (39.92%). Este dato resalta la importancia de la venta como una actividad económica vital para los productores agropecuarios, que aporta significativamente a sus ingresos. Los cultivos no solo abastecen al mercado local, sino que también se venden en el mercado El Arenal, conocido como Feria Libre, donde muchos agricultores comercializan sus productos de forma independiente.

Aproximadamente el 45.21% de los productos agropecuarios (sumando aquellos destinados mayoritariamente al consumo del hogar, 26.81%, y totalmente al consumo del hogar, 18.40%) se utiliza para el consumo interno de las familias. Este equilibrio muestra que, aunque la venta es importante, también existe una significativa práctica de autoabastecimiento alimentario en la comunidad.

El hecho de que el 18.40% de los productos agropecuarios se destinen en su totalidad al consumo del hogar pone de manifiesto un enfoque hacia la soberanía alimentaria dentro de las familias de Sayausí.

Tabla 122

Destino de la producción agropecuaria

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN	PORCENTAJE (%)
Todo para la venta	14.87%
La mayor parte para la venta	39.92%
La mayor parte para el consumo del hogar	26.81%
Todo para el consumo del hogar	18.40%
TOTAL	100.00%

Fuente: INEC-CVP,2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Distribución de Actividades agrícolas y pecuarias

Según la tabla 123, el cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos destaca como la actividad agrícola más significativa, representando el 49.87% del total. Esta predominancia subraya la crucial importancia de estos cultivos en la economía local, reflejando la preferencia y adaptabilidad de la parroquia para producir estos productos agrícolas.

La cría de ganado bovino es la segunda actividad más relevante, abarcando un 9.67% del total. Esta actividad es seguida de cerca por el cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta), que representa un 8.91%. Estas cifras indican que la integración de la agricultura y la ganadería es una estrategia económica importante para muchos productores de la parroquia.

El cultivo de cereales, legumbres y semillas oleaginosas contribuye con un 7.12% a la economía local, mientras que el cultivo de otras plantas no perennes representa un 6.87%.

La acuicultura de agua dulce también tiene una presencia notable, contribuyendo con un 3.82% al total de actividades. La cría de otros animales y la cría de aves de corral representan el 3.56% y el 3.05%, respectivamente, indicando que la producción animal, aunque no predominante, sigue siendo una parte importante de la economía local.

Actividades adicionales como la cría de cerdos y las actividades de apoyo a la agricultura contribuyen con un 1.53% y un 1.78%, respectivamente. Otras actividades menos representadas pero presentes incluyen la propagación de plantas (0.76%), la extracción de madera (0.51%), y diversas formas de cría de animales como caballos, ovejas y cabras, cada una representando un 0.25%.

Este panorama refleja una producción diversificada, con un fuerte enfoque en la agricultura y la cría de animales, complementada por una variedad de otras actividades.

Tabla 123

Distribución de Actividades agrícolas y pecuarias

ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	%
Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas	7.12%
Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	49.87%
Cultivo de otras plantas no perennes	6.87%
Cultivo de frutas con hueso y con pepa	0.25%
Cultivo de otros frutos y nueces de árboles y arbustos	0.25%
Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	1.02%
Propagación de plantas	0.76%
Cría de ganado bovino	9.67%
Cría de caballos y otros equinos	0.25%
Cría de ovejas y cabras	0.25%
Cría de cerdos	1.53%
Cría de aves de corral	3.05%
Cría de otros animales	3.56%
Producción mixta	8.91%
Actividades de apoyo a la agricultura	1.78%
Actividades de apoyo a la ganadería	0.25%
Extracción de madera	0.51%
Pesca de agua dulce	0.25%
Acuicultura de agua dulce	3.82%
TOTAL	100.00%

Fuente: INEC-CVP, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Acceso a mercados

En la parroquia de Sayausí, actualmente no se llevan a cabo ferias agropecuarias locales. A pesar de la ausencia de eventos feriales organizados dentro de la parroquia, los productores locales cuentan con diversas alternativas para comercializar sus productos y conectar con los consumidores. A continuación, se detalla cómo los productores aprovechan otras oportunidades para vender sus productos y promover su oferta agropecuaria.

Mercado Local de Sayausí

La parroquia cuenta con un mercado local, sin embargo, este carece de la infraestructura adecuada para realizar ferias agropecuarias de manera efectiva. A pesar de esta limitación, el mercado local

sigue siendo un punto importante para la comunidad, ofreciendo un espacio donde los productores pueden vender sus productos directamente a los consumidores. La mejora de esta infraestructura podría potenciar aún más las capacidades de comercialización y fortalecer la economía local.

Ilustración 46

Venta de Productos en Mercado Local



Fuente: GADPR Sayausí, 2023

Participación en Ferias Agropecuarias Externas

Los productores tienen la oportunidad de participar en ferias agropecuarias externas organizadas por la Compañía de Economía Mixta de la Prefectura del Azuay (AGROAZUAY GPA) y la Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico (EDEC EP). Estos eventos, realizados en diferentes localidades de la ciudad, permiten a los productores de Sayausí mostrar y vender sus productos en un ámbito más amplio.

En estas ferias, los productores locales ofrecen una amplia gama de productos que incluyen hortalizas lechuga (*Lactuca sativa*), el brócoli (*Brassica oleracea*), la coliflor (*Brassica oleracea*), el rábano (*Raphanus sativus*), el ajo (*Allium sativum*), la zanahoria (*Daucus carota*), y el nabo (*Brassica rapa*), entre otros; y entre las frutas se encuentran la granadilla (*Passiflora ligularis*), el tomate de árbol (*Solanum betaceum*), el capulí (*Prunus serotina*), la reina claudia (*Prunus domestica*), y el babaco (*Vasconcellea × heilbornii*) y productos pecuarios.

La participación en estas ferias permite fortalecer sus redes comerciales, recibir retroalimentación de los consumidores y aprender nuevas técnicas de producción limpia y comercialización.

Venta en Mercados Municipales

Además de las ferias externas, los productores de Sayausí tienen presencia en los mercados municipales. Uno de los principales espacios de comercialización es el Mercado El Arenal, conocido localmente como la Feria Libre. Este mercado es un punto de venta clave para muchos agricultores locales, quienes ofrecen sus productos de manera regular a los consumidores.

En Mercado El Arenal y en el Mercado 12 de Abril, los productores venden de igual manera una variedad de productos agropecuarios que incluyen hortalizas frescas, frutas, tubérculos, productos de la granja, pollo, mariscos, y granos tiernos, entre otros.

Desarrollo de Canales de Comercialización

La falta de infraestructura adecuada en Sayausí para realizar ferias agropecuarias locales no ha detenido a los productores en su esfuerzo por comercializar sus productos. La participación en ferias externas y mercados municipales, así como la exploración de alternativas de venta directa, refleja el dinamismo y la resiliencia del sector agropecuario en la parroquia y su compromiso con el desarrollo económico local.

Tabla 124

Catastro de productores que utilizan diferentes plataformas de comercialización

AGROAZUAY			
FERIA TALLERES	Ubicado en la Av. Max Uhle y Av. Pumapungo		
CARPA	NOMBRES Y APELLIDOS	ASOCIACIÓN/ INDIVIDUAL	PRODUCTOS
9	Aida Guillermina Morocho Duchi	Individual	Ajo seco, pimienta, tubérculos, hortalizas, manzanas, todo tipo granos tiernos, pepinillo, babaco, camote, limón, cebolla roja y blanca, arándanos, fresa, mora pollo, aguacate, tomate riñón, tomate Cherry y tomate de árbol
10	María Tenempaguay Sangurima	Aso. Mujeres Emprendedoras	Hortalizas, plátano verde, pollo y fresas
11	Elvia Narváez Carpio	Aso. Mujeres Emprendedoras	Cebolla roja y blanca, pepinillo, pimienta, camote, tomate riñón, hortalizas, limón, tubérculos, naranja, berenjena.
29	Eleucadia Aurita Ochoa Sarango	Individual	Mariscos
13	Jenny Marisol Pacheco Pangol	Individual	Granos tiernos, zuquini, tubérculos, tomate riñón, ajo seco, hortalizas, pollo, cebolla roja
124	Norma Eliza Albarracín Villa	Individual	Papas, cebolla roja y blanca, tomate riñón, hortalizas, granos cocinados, tubérculos
FERIA KENNEDY	Ubicado en la Av. Gonzáles Suárez y Av. Panamericana Norte		
CARPA	NOMBRES Y APELLIDOS	ASO-INDIVIDUAL	PRODUCTOS
51	Rosa Adela Álvarez Campoverde	Individual	Tubérculos, granos tiernos, hortalizas

EDEC			
	NOMBRES Y APELLIDOS		PRODUCTOS
	María Palaguachi		Agroecología
	Vicente Chimborazo		Criadero de Truchas
	Laura Elena Chimborazo		Criadero de Truchas
	Regina Narváez		Ají
	Angelica Quinde		Pollos
	Nayeli Tacuri		Cuyes
	Angelita Jarama		Hortalizas
	Isabel Narváez		Hortalizas
	María Arbito		Hortalizas
	Lucia Palaguachi		Animales Menores
	Carmen Morales		Miel De Abeja
	Bertha Pintado		Pollos
	Rocío Buestán		Agroecológico
	José Pillco		Agroecológico
	Rosa Pintado		Agroecológico
	José Guncay		Cuyes
	Patricio Morales		Productos de la colmena
	Demis Vinueza		Hortalizas
MERCADO MUNICIPAL			
	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	PRODUCTO
	Rosa Inés Maldonado	Mercado 12 de Abril	Hortalizas

Fuente: GPA, 2024; EDEC EP., 2022; Municipio de Cuenca, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Producción Ganadera

La parroquia de Sayausí presenta una notable actividad ganadera, esencial para su economía local. Por otro lado, en la parroquia se ha llevado a cabo una detallada zonificación del uso de pastos, destacando diversos tipos de vegetación que cubren una amplia extensión de tierra. El pasto cultivado es el tipo de vegetación predominante, ocupando 1303.36 hectáreas, lo que representa aproximadamente el 39.30% del total. Este pasto es crucial para la producción agrícola y pecuaria, proporcionando alimento a los animales y sustento a los agricultores locales. Principalmente, se cultiva pasto kikuyo (*Penisetum clandestinum*), aunque en ocasiones se asocia con trébol (*Trifolium spp*) y otras especies herbáceas que son utilizadas para la alimentación de animales mayores. Este pasto, en su mayor parte, es natural, pero también hay prácticas culturales como el

riego y el abonado que ayudan a su mantenimiento. Además, se cultivan pequeñas áreas con pastos de corte alfalfa (*Medicago sativa*) y ray grass (*Lolium multiflorum*) para la alimentación de animales menores.

El pasto cultivado con presencia de árboles, aunque ocupa una menor área de 12.70 hectáreas (0.38%), indica prácticas agroforestales que combinan cultivos con árboles como el eucalipto, el ciprés y el pino. La vegetación arbustiva de altura se extiende por 171.82 hectáreas (5.18%), y la vegetación arbustiva húmeda cubre 860.92 hectáreas (25.95%), mostrando zonas con condiciones edafoclimáticas específicas que favorecen este tipo de vegetación.

La vegetación herbácea de altura, con 683.60 hectáreas (20.62%), es significativa en áreas montañosas, proporcionando cobertura vegetal esencial para la conservación del suelo y la biodiversidad. La vegetación herbácea de humedal, que abarca 274.20 hectáreas (8.27%), refleja la existencia de áreas con alta humedad, fundamentales para la biodiversidad y la regulación hídrica. Finalmente, la vegetación herbácea húmeda, aunque limitada a 9.16 hectáreas (0.28%), también juega un papel importante en el ecosistema local.

Tabla 125

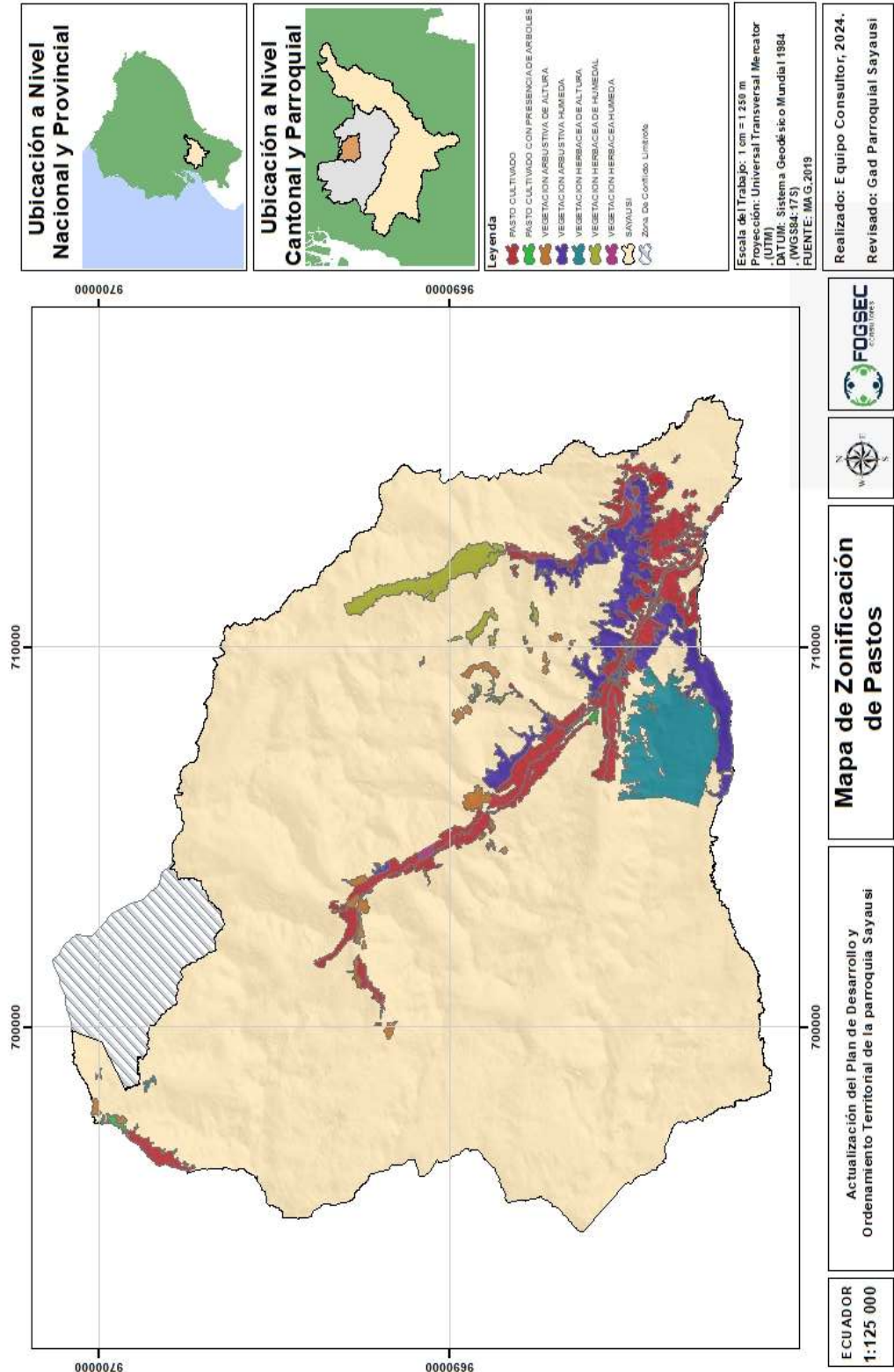
Zonificación de pastos

ZONIFICACION DE PASTOS	AREA (ha)	%
Pasto Cultivado	1303.35	39.31%
Pasto Cultivado con Presencia de Árboles	12.70	0.38%
Vegetación Arbustiva de Altura	171.81	5.18%
Vegetación Arbustiva Húmeda	860.91	25.96%
Vegetación Herbácea de Altura	683.60	20.62%
Vegetación Herbácea de Humedal	274.20	8.27%
Vegetación Herbácea Húmeda	9.15	0.28%
TOTAL	3315.763	100.00%

Fuente: MAG, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 52
Zonificación de pastos



Fuente: MAG, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Distribución por tipo de Ganado Bovino

- ✓ Vacas: Constituyen el 49.70% del total de ganado en Sayausí. Las vacas son esenciales para la producción de leche, que es una actividad económica principal en la parroquia.
- ✓ Torettes: Representan el 17.58% del ganado. Los toretes son importantes para la reproducción y el crecimiento de los hatos.
- ✓ Toros: Conforman el 12.73% del total. Los toros son fundamentales para la reproducción y el mantenimiento de la calidad genética del ganado.
- ✓ Terneras: Comprenden el 6.68% del ganado. Las terneras son cruciales para la renovación y el aumento del hato ganadero.
- ✓ Vaconas: También representan el 6.68% del total. Las vaconas son futuras productoras de leche y, por lo tanto, son vitales para la continuidad de la producción láctea.
- ✓ Terneros: Constituyen el 1.21% del ganado. Aunque en menor proporción, los terneros son importantes para la expansión futura del hato.

De acuerdo a su tipo de actividad

Según los datos proporcionados por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitaria, 2023 se puede observar que en la parroquia se tiene un total de 2.184 cabezas de ganado, de esas 62 cabezas son dedicadas a la producción de carne, 1.595 son dedicadas a la producción de leche y 527 cabezas de ganado son para producción mixta. La parroquia muestra una preponderancia en la actividad lechera, donde las vacas representan casi la mitad del ganado lechero. En la actividad mixta, también se destaca la cantidad de vacas, seguida por los toretes. La actividad de carne tiene una menor cantidad de animales en comparación con las otras dos actividades, con una distribución más equilibrada entre las diferentes categorías.

Tabla 126*Producción de animales bovinos*

TIPO DE ACTIVIDAD	BARRIO/ SECTOR	Terneras	Vaconas	Vacas	Terneros	Torettes	Toros	TOTAL
Leche	Bellavista	2	6	20	4	4	1	37
Leche	Alto Chocar	0	10	8	0	4	4	26
Leche	Buenos Aires	6	2	10	2	1	1	22
Leche	Buenos Aires- La Libertad	5	5	15	8	8	3	44
Leche	Cabogana	0	2	2	0	1	1	7
Leche	Cajas	33	48	157	12	8	15	273
Leche	Cajas-Mazán	3	29	45	0	0	3	80
Leche	Cebadapamba	4	8	48	2	7	11	80
Leche	Corazón de Jesús	1	1	2	1	0	0	5
Leche	Gulag	3	53	70	17	1	3	147

Leche	La Hermita-San Miguel de Putushí	2	4	5	3	6	0	20
Leche	Llaviuco	20	48	109	2	18	9	206
Leche	Llulluchas	14	45	138	13	19	13	242
Leche	Marianza	8	23	49	5	21	20	126
Leche	Mazán	5	28	68	5	6	10	122
Leche	Minas-Bellavista	0	1	4	3	0	0	8
Leche	San Miguel de Putushí	1	1	16	2	6	4	30
Leche	San Miguel De Putushí	0	1	1	0	0	0	2
Leche	San Miguel de Putushí - La Floresta	0	0	0	0	2	0	2
Leche	Santa María	0	1	1	0	4	0	6
Leche	Sayaúsí	1	0	5	0	0	0	6
Leche	Zorrocucho	7	10	64	7	11	5	104
Carne	San José de Balzay	0	5	6	0	4	10	25
Carne	Cebadapamba	2	3	20	2	10	0	37
Mixta	Cajas	8	5	58	5	15	9	100
Mixta	Cajas Control	5	11	41	0	0	7	64
Mixta	Cebadapamba	2	3	8	1	1	3	18
Mixta	La Libertad	2	1	3	2	2	0	10
Mixta	Llaviuco	1	5	6	0	11	2	25
Mixta	Llulluchas	15	13	79	6	31	18	162
Mixta	Marianza	1	0	5	0	2	2	10
Mixta	San Miguel de Putushí	11	14	27	11	13	4	80
Mixta	Zorrocucho	7	10	32	3	0	6	58
TOTAL								2 184

Fuente: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitaria, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Producción Aviar

Por otro lado, en lo que se refiere a la producción aviar según la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitaria en el año 2023, la parroquia Sayaúsí, ha consolidado una importante infraestructura en la producción avícola comercial.

Específicamente, en la categoría de ponedoras comerciales, se ha instalado una capacidad notable de 52,000 aves en el barrio La Dolorosa-Moraspamba. Esta instalación refleja un significativo avance en la capacidad productiva de la parroquia, posicionándola como un referente en la producción de huevos comerciales en la ciudad. La inversión en esta infraestructura no solo incrementa la producción local, sino que también contribuye al desarrollo económico y la seguridad alimentaria de la parroquia.

Producción acuícola

La piscicultura, en particular la cría y comercialización de trucha, desempeña un papel crucial en la economía local de Sayaúsí. Esta actividad se ha consolidado como una fuente económica esencial, evidenciada por la presencia de varios establecimientos especializados en la producción y explotación

de peces de agua dulce. Entre los establecimientos más representativos se destacan Cabañas del Pescador, Andresaqua, Tienda El Hielo y Piscícola El Nevado, todos dedicados a la producción de trucha.

Estos negocios operan bajo el Régimen Impositivo para Microempresas y Pequeñas Empresas (RIMPE), lo cual facilita su desarrollo y asegura su sostenibilidad. Predominantemente, estos establecimientos son gestionados por personas naturales, aunque algunos funcionan como sociedades, reflejando así una estructura empresarial diversificada dentro de la parroquia.

Por otro lado, estas actividades se sostienen gracias a una red diversa de fuentes hídricas dentro de la microcuenca del río Tomebamba. Los concesionarios autorizados en Sayausí obtienen agua de diversas fuentes que incluyen ríos, quebradas, lagunas y vertientes. Entre las lagunas se destacan la Laguna de Llaviucu, la Laguna Barrancos y la Laguna Verdecocha. Los ríos que aportan agua incluyen el río Tomebamba, el río Quinoas y el río Dos Chorreras. En cuanto a las quebradas, se encuentran la Quebrada Verde Cocha, la Quebrada Gallo Cantana, la Quebrada Zurrocucho, y la Quebrada Aguas Regadas. Además, las vertientes naturales como Avilahuyaco, Tarquihurco y Cucheros también son esenciales para el desarrollo piscícola en la parroquia.

La piscicultura en Sayausí no solo genera ingresos significativos para los piscicultores, sino que también ha creado numerosas oportunidades de empleo para la comunidad local, abarcando desde la gestión de estanques hasta la comercialización del producto final. Además, esta actividad ha fomentado el turismo gastronómico, atrayendo a visitantes que buscan disfrutar de trucha fresca, lo que a su vez impulsa otros sectores económicos locales como la producción agrícola.

3.5.3.2. Turismo

La parroquia Sayausí, debido a su ubicación geográfica y su inclusión en el Parque Nacional El Cajas, recibe un número considerable de visitantes que aprovechan las bondades naturales del territorio. Este atractivo les permite explorar diversos lugares de interés turístico, entre los que destacan los Ríos Amarillo, Culebrillas, Dudahuayco y Saracanchi, así como los cerros de Minas y Cabogana, entre otros (Estudios y Desarrollo, 2022).

El GAD Parroquial de Sayausí también cuenta con un Plan Integral de Gestión Turística, elaborado en el año 2022, cuyo propósito es guiar el desarrollo turístico de manera sostenible y alineada con las necesidades de la comunidad local. Este plan fue diseñado en colaboración con actores clave y tiene como pilares la gestión participativa, la preservación del patrimonio natural y cultural, y la promoción de Sayausí como destino turístico.

Para consolidar el desarrollo turístico de Sayausí, es fundamental que el GAD impulse de manera prioritaria algunos de los proyectos planteados en el plan, como el Banco de Proyectos de Inversión Turística, que permitiría gestionar y captar financiamiento para iniciativas clave en infraestructura y servicios turísticos. Igualmente, es necesario activar el Comité de Seguimiento Comunitario para supervisar de forma continua el avance de las actividades y fortalecer la participación ciudadana en la gestión turística.

Además, el GAD debería promover el Plan de Comunicación y Marketing Turístico de Sayausí, enfocado en la creación de una marca turística y en estrategias de promoción digital que posicionen a la parroquia como un destino atractivo. La implementación de un Sistema de Información Turística georreferenciado también es crucial para gestionar los recursos turísticos de manera efectiva.

Atractivos Turísticos

En el marco del Plan Integral de Gestión Turística desarrollado por el GAD Parroquial de Sayausí en 2022, se han identificado y mapeado diez lugares turísticos y/o recursos turísticos en la parroquia.

Tabla 127

Atractivos Turísticos de la Parroquia Sayausí

RECURSO/ ATRATIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Orquideario de la Familia Galindo	Manifestación cultural	Manifestación técnica y científica	Orquideario	
Río Amarillo	Atractivo Natural	Ríos	Riberas	
Río Culebrillas	Atractivo Natural	Ríos	Riberas	
Huerto señora Blanca Quichimbo	Manifestación cultural	Manifestación técnica y científica	Explotación agropecuaria	
Lagunas de Minas	Atractivo Natural	Ambiente Lacustre	Laguna	
Cascada Carcabón	Atractivo Natural	Ríos	Histórica/Vernácula	
Cascadas Río Saracanchi	Atractivo Natural	Ríos	Riberas	
Iglesia de Sayausí	Manifestación cultural	Histórica	Arquitectura Religiosa	
Iglesia de San Miguel de Putushí	Manifestación cultural	Histórica	Arquitectura Religiosa	
Parque Nacional Cajas	Atractivo Natural	Sistema de Áreas Protegidas	Parque Sitios Naturales	IV

Fuente: Plan Integral de Gestión Turística del GADPR Sayausí, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

– **Manifestaciones culturales y patrimoniales**

De estos diez lugares, cuatro pertenecen a la categoría de Manifestación Cultural, que incluye elementos de gran valor histórico y cultural para la comunidad, tales como la Iglesia de Sayausí y la Iglesia de San Miguel de Putushí, ambas representativas de la arquitectura religiosa de la parroquia. Otros sitios culturales importantes son el Orquideario de la Familia Galindo y el Huerto de la señora Blanca Quichimbo, que forman parte de las rutas de agroturismo y permiten a los visitantes conocer las prácticas agrícolas y la flora local.



Orquideario de la Familia Galindo: Ubicado en el barrio de Buenos Aires, este orquideario es un lugar donde se cultivan y exhiben diversas especies de orquídeas y suculentas. Es un sitio ideal para los amantes de las plantas y aquellos interesados en la botánica. También es parte de una ruta de agroturismo que permite a los visitantes aprender sobre la flora local y las prácticas de cultivo tradicionales.



Huerto de la Señora Blanca Quichimbo: Ubicado en el barrio Bellavista, ofrece una experiencia de agroturismo donde los visitantes pueden conocer prácticas agrícolas tradicionales. Es parte de una ruta turística que fomenta la interacción con la cultura local y la compra de productos directamente del productor.



Iglesia de Sayausí: Una construcción histórica ubicada en el centro de Sayausí, que representa la arquitectura religiosa de la parroquia. Esta iglesia es conocida por su diseño colonial y su relevancia como centro de actividad religiosa y comunitaria. En su interior, los visitantes pueden apreciar hermosos altares y detalles arquitectónicos que reflejan la historia y cultura local.



Iglesia de San Miguel de Putushí: Situada en el barrio San Miguel de Putushí, esta iglesia es otro ejemplo de la arquitectura religiosa de la parroquia. Destaca por su estructura y su importancia espiritual para la comunidad local. La iglesia es un lugar de peregrinación y celebración de festividades religiosas.

— **Manifestaciones naturales**

Los otros seis lugares se clasifican como Atractivos Naturales, destacando por su belleza escénica y oportunidades para actividades al aire libre. Entre estos se encuentran el Parque Nacional Cajas, con su vasta biodiversidad y paisajes; los ríos Amarillo, Culebrillas, Dudahuayco y Saracanchi, ideales para caminatas y observación de fauna; y los cerros de Minas y Cabogana, que ofrecen vistas panorámicas y senderos para exploración.



Parque Nacional Cajas: Este parque es un área protegida que cuenta con una gran biodiversidad y paisajes espectaculares. Es ideal para actividades como senderismo, observación de aves y fotografía de paisajes. El parque es conocido por sus numerosas lagunas y su singular flora y fauna.



Ríos Amarillo, Culebrillas, Dudahuayco: Estos ríos ofrecen la posibilidad de disfrutar de paisajes naturales, realizar caminatas a lo largo de sus riberas, y actividades de avistamiento de flora y fauna y ofrecen oportunidades para la pesca por su biodiversidad acuática.



Cerros de Minas, Cabogana: ubicados al sureste y suroeste respectivamente, estos cerros ofrecen vistas panorámicas y son ideales para actividades de senderismo y exploración. Los visitantes pueden disfrutar de la naturaleza y la tranquilidad del entorno montañoso.

Equipamiento Turístico

De acuerdo al Plan Integral de Gestión Turística, 2022 en la parroquia Sayausí se han logrado identificar 61 equipamientos turísticos, de los cuales 45 se encuentran activos hasta la fecha y son distribuidos en 3 categorías: alimentos y bebidas, alojamiento y otros servicios turísticos.

Tabla 128

Equipamientos Turísticos alimentos y bebidas

NOMBRE DEL LOCAL	ADMINISTRADOR/A	TIPO DE COMIDA	N° DE PUESTOS	NO. DE MESAS	UBICACIÓN/BARRIO
Mi Tierra	Wilmer Criollo	Típica	200	12	Centro
Huasi Cuy	Julia Albarracín	Típica	24	5	Corazón de Jesús
Antojitos	Gloria Tonato	Comida rápida y almuerzos	17	5	Centro
Picantería Doña Mary	María Inga	Típica y almuerzos	12	3	Bellavista
Big Broster	Angela Agual	Comida rápida	17	7	Centro
Cevichería El Buen Sabor	Guadalupe Ullaguari	Comida costeña	16	4	Centro
Encebollados Perla Dorada	José Malave	Comida costeña	24	6	Centro
Cevichería Don Ángel	Ángel Yumbra	Comida costeña	32	8	Centro
Pollo Vicioso	Mayra Maribel Torres Muñoz	Pollo asado y platos a la carta	23	6	Santa María
La Hueca del Sabor	Andrea Guerrero	Pollo asado y almuerzos	7	2	Santa María
Cafetería Rosita	Ximena Gutama	Café	25	6	Centro
El Tropezón de Leo	José Quito	Típica	18	5	Gulag
Asadero Pancho Villa	José Lizardo Villa	Típica	42	10	Gulag
Restaurant Doña Nelly Mejía	Nelly Mejía	Platos a la carta almuerzos	26	4	Centro
La Floreana	Jorge Carvallo	Gourmet/Típica	246	42	Buenos Aires
Prados Grill	Jorge Prado	Típica	60	12	El Cajas
Señor del Cajas	Mery Quiroz	Típica	50	12	El Cajas
Rancho Hermanos Prado	Roque Prado	Típica	40	14	El Cajas
Restaurante Don Guevara	Vicente Guevara	Típica	70	17	El Cajas
Estancia San Juan	Pedro León	Tradicional	200	33	El Cajas
Restaurante La Pradera	Juana Gutiérrez	Típica	30	8	El Cajas
Hostería Dos Chorreras	Andrés Sarmiento	Típica nacional	100	30	El Cajas

Restaurante Reina del Cisne	María Guerrero	Típica	60	25	El Cajas
Estancia Clara Rosa	Nilo Pacheco	Típica	100	25	El Cajas
Cabañas del Pescador	Pedro Auquilla	Típica	50	25	El Cajas
Las Cuevas	Doris Pacheco	Típica	120	20	El Cajas
Las Delicias de Josué	Cecilia Villa	Comida rápida	12	3	Llulluchas
Las Ollas del Cajas	Genaro Guerrero	Comida criolla y gourmet	70	13	Llulluchas
Restaurant Las Chozas	Gerardo García	Típica	100	25	El Cajas
Restaurant Casa Vieja	Renato Córdova	Típica	70	15	El Cajas
Restaurant El Cajas	N/A	N/A	N/A	N/A	El Cajas
Restaurant Pesca Deportiva	N/A	N/A	N/A	N/A	El Cajas
El Sendero	Juan Diego Proaño	Típica	43	12	El Cajas
Restaurant Cruz Pamba	Juan Pablo Albarracín	Típica	40	15	El Cajas
Restaurante Rincón del Cajas	Wilson Pacheco Galindo	Típica	80	13	El Cajas
Restaurant Comix	Cristóbal Alvear	Comida rápida	74	18	El Cajas
Quesos Saraguros	N/A	N/A	N/A	N/A	Llulluchas
Molino del Puente	Walter Guerrero	Gourmet típica y cafetería	140	42	Llulluchas
Cafetería Floreska	Mónica Contreras	Cafetería	20	5	Marianza
Jardines de San Miguel	Janneth Cárdenas	Típica	40	6	San Miguel de Putushí
El Gómez	Braulio Gómez	Típica	24	5	San Miguel de Putushí
Mesón del Sabor	Fanny Quinde	Típica	65	7	San Miguel de Putushí
Quinta Carmita Eventos	Ángel Carreño	Gourmet típica	140	14	San Miguel de Putushí
Lepeti Jardin	Giovanni Cambisaca	Típica clásica francesa función de alimentos	45	11	San Miguel de Putushí

Cafetería Restaurante La Toreadora	Rubia Torres	Cafetería y platos a la carta	20	5	El Cajas
---	---------------------	--	-----------	----------	-----------------

Fuente: Plan Integral de Gestión Turística del GADPR Sayausí, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 129

Establecimientos de Alojamiento

N°	NOMBRE DEL LOCAL	ADMINISTRADOR/A	N° HABITACIONES
1	Restaurante Don Guevara	Vicente Guevara	2
2	Restaurante Casa Vieja	Renato Córdova	2
3	Estancia San Juan	Pedro León	5
4	Hostería Dos Chorreras	Andrés Sarmiento	8
5	Restauran Reina Del Cisne	-	4
7	Cabañas Del Pescador	Pedro Auquilla	6
8	El Sendero	Juan Diego Proaño	4
9	Molino Del Puente	Walter Guerrero	4
10	Rincón Del Cajas	Wilson Pacheco Galindo	2

Fuente: Plan Integral de Gestión Turística del GADPR Sayausí, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 130

Otros servicios turísticos

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	ADMINISTRADOR/A	TIPO DE SERVICIO
1	Turismo Rural	Johnny Peñaloza / Juan Mora	Asociación turística

Fuente: Plan Integral de Gestión Turística del GADPR Sayausí, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.5.4. FUNCIONALIDAD ECONÓMICA DEL TERRITORIO

3.5.4.1. Conflicto de Uso Agrario

La parroquia Sayausí presenta diversos tipos de conflictos de uso agrario. Los terrenos con conflicto de uso por sobreutilización de ligera intensidad (1.33%) sufren una explotación que excede ligeramente su capacidad natural, lo que podría reducir la productividad a largo plazo si no se gestionan adecuadamente. Por otro lado, los terrenos con conflicto de uso por sobreutilización de severa intensidad (4.94%) están extremadamente explotados, causando problemas graves como la erosión y la pérdida de fertilidad. En cuanto a la subutilización, los terrenos afectados por ligera intensidad (0.06%) no están siendo aprovechados al máximo, representando una oportunidad para mejorar su productividad. La subutilización moderada (0.03%) y severa (0.07%) indica un uso

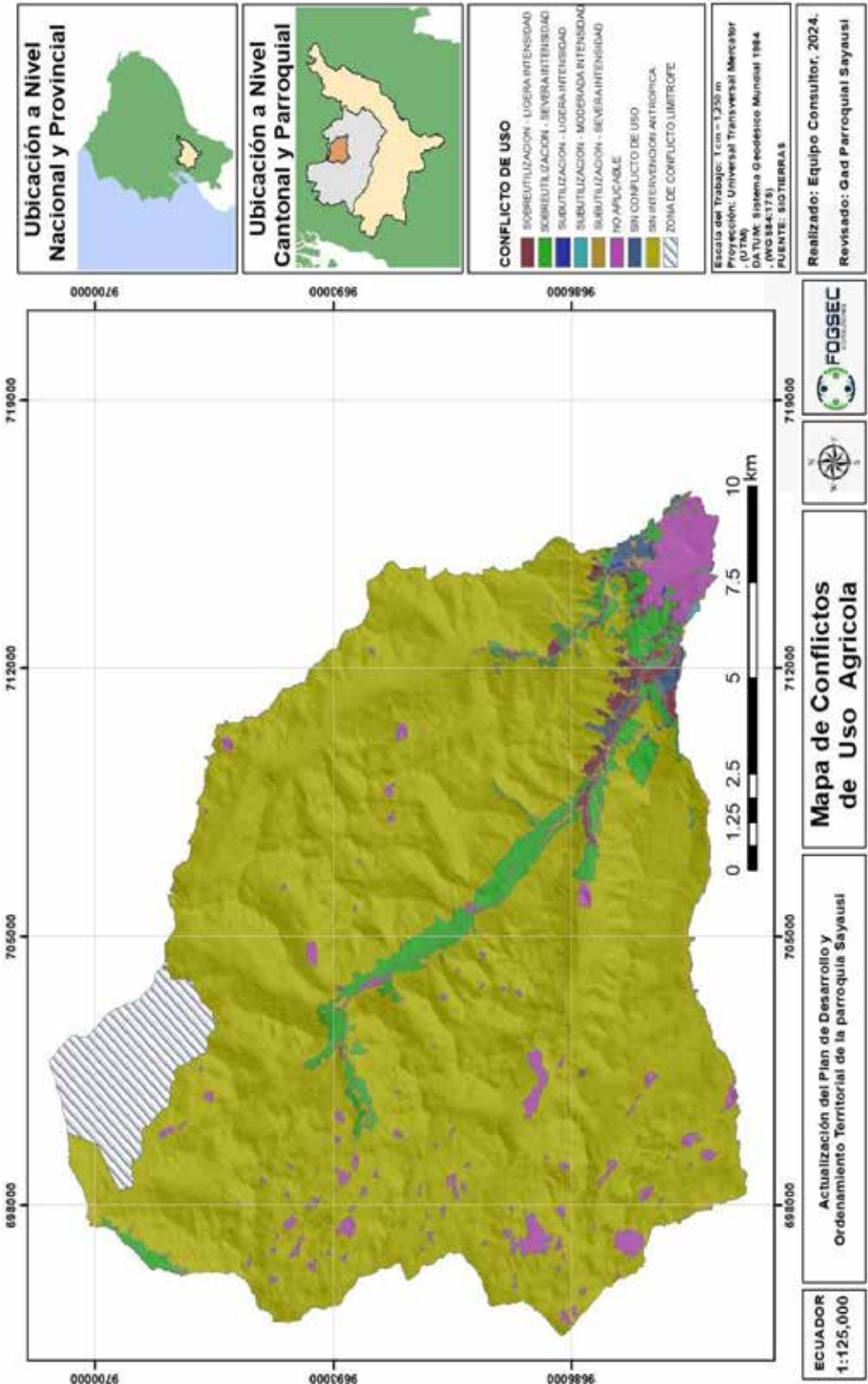
significativamente por debajo del potencial del suelo, posiblemente debido a limitaciones económicas o de infraestructura. Existen también áreas catalogadas como no aplicable (3.89%), que no encajan en las categorías anteriores por su uso específico o características particulares. Un pequeño porcentaje del suelo está sin conflicto de uso (0.56%), utilizado de manera sostenible y adecuada. Además, una gran extensión de tierra está sin intervención antrópica (92.12%), permaneciendo en estado natural y desempeñando un papel crucial en la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Para abordar estas problemáticas y fomentar la sostenibilidad del suelo, se recomienda implementar estrategias de recuperación en las zonas sobreexplotadas, como la reforestación y el uso de sistemas agroforestales, que contribuirían a la estabilidad y regeneración del suelo. De igual manera, es clave aprovechar las áreas subutilizadas mediante prácticas agrícolas sostenibles, optimizando el uso del suelo y reduciendo la presión sobre las tierras de mayor explotación.

Tabla 131*Conflicto de uso de suelo agrario*

CONFLICTO DE USO AGRARIO	AREA (ha)	%
Conflicto de uso por sobreutilización - ligera intensidad	359.7	1.33%
Conflicto de uso por sobreutilización - severa intensidad	1333.4	5%
Conflicto de uso por subutilización - ligera intensidad	15.2	0.06%
Conflicto de uso por subutilización - moderada intensidad	8.0	0.03%
Conflicto de uso por subutilización - severa intensidad	19.4	0.07%
No aplicable	1050.7	4%
Sin conflicto de uso	150.4	1%
Sin intervención antrópica	25036.9	90%
TOTAL	27973.8	100%

Fuente: SIGTIERRAS, 2021**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S

Mapa 53
Conflictos de uso de la tierra agrícola



3.5.4.2. Aptitud del Suelo

La parroquia Sayausí presenta una distribución variada de la aptitud del suelo en diferentes usos. Un 2.24% del área total está clasificado como bosques de producción. Estas áreas se localizan principalmente en zonas con pendientes medias a fuertes, son terrenos aptos para el aprovechamiento forestal. El 2.95% del suelo tiene aptitud para bosque de protección, estas tierras se encuentran en pendientes similares a las del bosque de protección y su uso está orientado principalmente a la conservación de recursos hídricos, prevención de la erosión y protección de la biodiversidad.

Aproximadamente el 0.06% del suelo es apto para cultivos semipermanentes. Estas áreas son muy limitadas en extensión y, debido a su poca disponibilidad, no son una opción significativa para el desarrollo agrícola. Los suelos en estas zonas presentan leves limitaciones para las actividades agrícolas, pero su pequeño tamaño hace que su uso para cultivos semipermanentes no sea relevante en términos de planificación a gran escala.

El 0.64% del suelo es adecuado para cultivos permanentes. Estas tierras están moderadamente limitadas en términos de uso agrícola debido a sus características físicas, pero pueden ser empleadas para cultivos que requieren una permanencia a largo plazo. Las pendientes son menores al 5%, con baja pedregosidad y buen drenaje natural, lo que permite un manejo agrícola moderadamente intensivo.

El 28.23% del suelo se clasifica como no aplicable. Estas áreas comprenden terrenos que no son aptos para actividades agrícolas o pecuarias, tales como zonas urbanizadas, cuerpos de agua o áreas de conservación que no permiten el desarrollo de cultivos o pastos.

El 0.08% del suelo está destinado a pastizales. Estas áreas son muy pequeñas y se caracterizan por ser aptas para el crecimiento de pastos, aunque el uso intensivo de maquinaria para labores agrícolas es extremadamente limitado debido a las características del terreno.

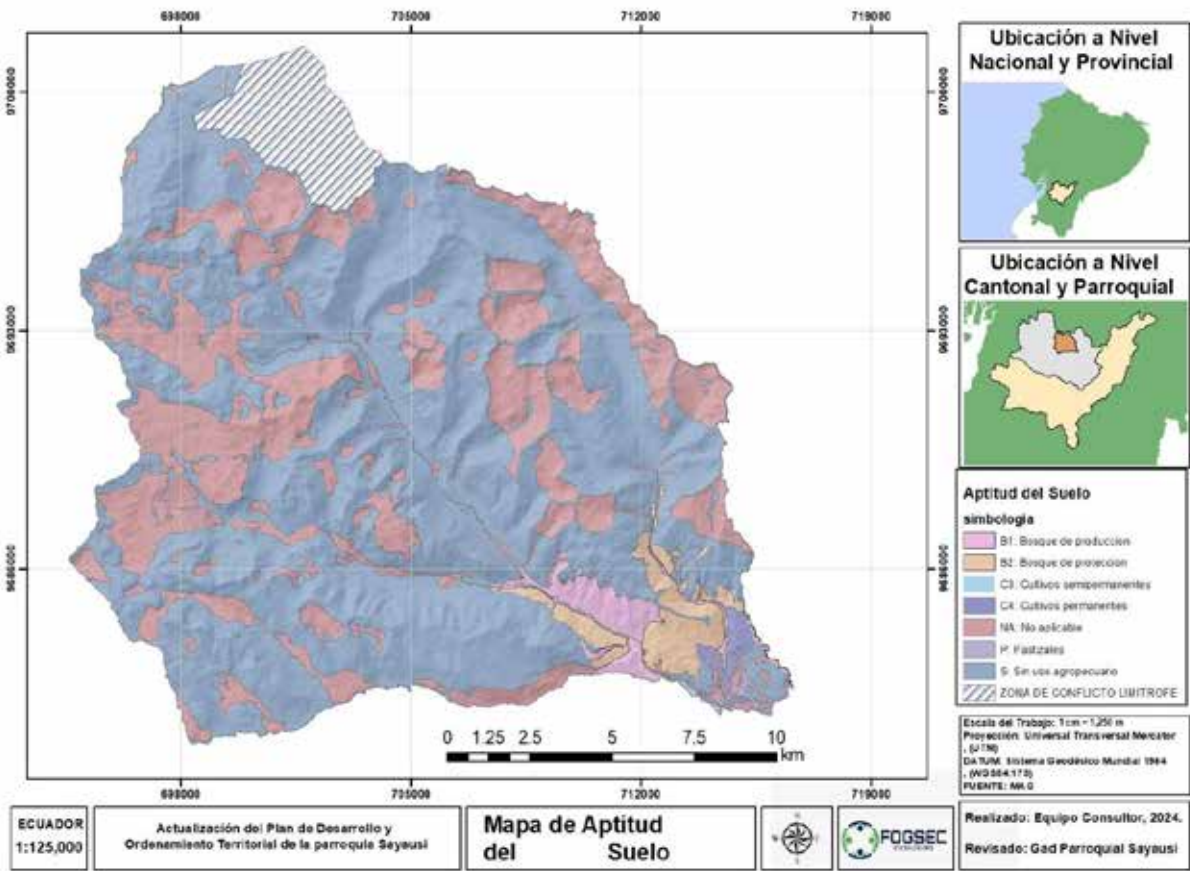
Finalmente, el 65.70% del suelo está sin uso agropecuario. Esta es la categoría predominante en la parroquia, comprendiendo terrenos que actualmente no se emplean para actividades agrícolas o pecuarias. Estos suelos están en su mayoría en estado natural o sin una vocación agrícola definida, con pendientes variadas y características que no favorecen un uso agropecuario intensivo.

Tabla 132
Aptitud del Suelo Agrícola

APTITUD DEL SUELO	AREA	%
Bosque de producción	625.6	2.24%
Bosque de protección	823.8	2.95%
Cultivos semipermanentes	15.81	0.06%
Cultivos permanentes	178.7	0.64%
No aplicable	7893.5	28.23%
Pastizales	23.6	0.08%
Sin uso agropecuario	18412.5	65.70%
TOTAL	27973.7	100%

Fuente: Ministerio de Agricultura, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mapa 54
Aptitud del Suelo Agrícola



Fuente: Ministerio de Agricultura, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.5.5. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La parroquia de Sayausí, ha implementado diversas infraestructuras para potenciar su desarrollo económico y social. Entre estas, el vivero y el domo se destacan como ejes fundamentales para el fomento de la agricultura sostenible, la educación ambiental, y la mejora de las condiciones de vida de las comunidades/barrios. Estas instalaciones no solo apoyan la producción agrícola local, sino que también sirven como centros de capacitación, innovación y cohesión comunitaria. A continuación, se detallan la importancia y las actividades principales de estas infraestructuras clave:

Vivero Parroquial

El vivero del GAD Parroquial de Sayausí desempeña un papel fundamental en la conservación y sostenibilidad ambiental, contribuyendo significativamente a la biodiversidad local mediante la producción y provisión de plantas nativas y ornamentales. Este esfuerzo mitiga los efectos de la deforestación y la degradación del suelo, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles. Además, el vivero es un centro de educación y capacitación para la comunidad, ofreciendo talleres sobre técnicas de cultivo, manejo de plagas y prácticas de sostenibilidad, fomentando así el conocimiento y la adopción de métodos agrícolas responsables. También apoya a la agricultura local proporcionando plantones e insumos agrícolas a los agricultores, lo que ayuda a diversificar cultivos y mejorar la productividad de las tierras agrícolas, fortaleciendo la seguridad alimentaria y generando ingresos para las familias campesinas. La operación del vivero crea oportunidades laborales para los habitantes de Sayausí, contribuyendo a la reducción del desempleo y fomentando el desarrollo económico local.

Ilustración 47

Vivero de Sayausí- Centro de Capacitación Agropecuario



Fuente: GADPR Sayausí, 2023

Domo Geodésico

Por otro lado, El Domo es una estructura multifuncional que complementa las actividades del vivero y otras iniciativas comunitarias. Sus características y usos principales incluyen:

- Espacio para Capacitación y Eventos: sirve como un centro de reuniones y capacitaciones donde se realizan talleres, conferencias, y eventos comunitarios, promoviendo la educación y la cohesión social.
- Fomento del Turismo: El domo de Sayausí constituye una infraestructura turística clave, proporcionando un espacio atractivo y versátil para actividades culturales y turísticas. Este sitio no solo atrae visitantes, sino que también tiene el potencial de generar ingresos adicionales significativos para la parroquia.

Ilustración 48

Domo Geodésico del GAD Parroquial



Fuente: GADPR Sayausí, 2023



3.6.

DIAGNÓSTICO SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

El presente diagnóstico tiene como objetivo analizar la situación actual del sistema político-institucional de la parroquia, incluyendo la estructura y funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí, la participación ciudadana, la articulación con otros niveles de gobierno y las principales necesidades y desafíos del territorio.

3.6.1. ANTECEDENTES

Se define las instituciones como un conjunto arraigado y estable de roles y relaciones, con usos sociales característicos de una sociedad, con normas que refuerzas y sancionan el desempeño de esos roles por diferentes personas a lo largo del tiempo (Durstun, 2002). En tal virtud, las instituciones están constituidas por actores, roles y normas, siendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera; manteniendo relación con el valor institucional.

Asimismo, los GAD se encuentran inscritos en el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, donde existen regulaciones según aquellas disposiciones contempladas en el marco legal vigente, jerarquizado por la Constitución de la República del Ecuador, códigos, leyes específicas, planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) de los diferentes niveles de gobierno y demás instrumentos de planificación.

En este sentido, la parroquia Sayausí cuenta con una situación político institucional que se caracteriza por actores sociales regulados por el conjunto normativo vigente, cuyo accionar devela potencialidades y problemáticas que a continuación se exponen.

3.6.2. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes

Los instrumentos de planificación vigentes que han permitido sustentar el PDOT Sayausí, se basan en visiones, políticas, objetivos y mecanismos de gestión diseñados para el último período de gobierno, tanto del nivel provincial como del municipal. Así, con relación al ámbito político institucional aparecen:

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) son metas globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años, procurando mantener una coherencia entre crecimiento económico, inclusión social y protección del medio ambiente. En este sentido, el objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Consecuentemente, se tiene como metas:

- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas (meta 16.5).

- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas (meta 16.6).
- Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades (meta 16.7).
- Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible (meta 16.b).

Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2024-2025 enfatiza entre otros desafíos la calidad de los servicios públicos, los cuales han puesto a prueba la fortaleza de las instituciones del Estado. Por ello, este instrumento dentro del Eje Institucional, Objetivo 9, busca el fomento de la participación ciudadana, impulso al gobierno abierto, fomento de buenas prácticas de cooperación, lucha contra la corrupción o el fortalecimiento de la cooperación internacional, tal como se describe a continuación:

- Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas.
- Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía.
- Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública.
- Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos.
- Ampliar y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo sostenible del Ecuador en función de las prioridades determinadas por el Gobierno Nacional.
- Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sayausí

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sayausí (2019-2023) introduce el concepto de planificación estratégica para definir lineamientos y metas, con la finalidad de lograr el desarrollo territorial. Ante esto, dentro del contexto político institucional se propone como actividades de articulación y coordinación:

- Administrar y gestionar la atención al ciudadano en las instituciones públicas que se encuentran dentro de la parroquia, mediante el seguimiento de las mismas a través de socializaciones con los ciudadanos, además de las respectivas observaciones ante cada uno de las direcciones zonales de los ministerios de salud, educación, interior y ETAPA.
- Mejorar y mantener los procesos de transparencia por parte del GADPR Sayausí mediante la publicación de todos los procesos, uso de recursos, etc. Los mismos que además deberán ser socializados de manera oportuna con los ciudadanos de la parroquia.
- Fomentar la democracia, la gestión administrativa y el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, mediante el cumplimiento de las normativas vigentes y la mejora de los procesos desarrollados por el GADPR Sayausí.
- Fortalecer y fomentar las relaciones con cada uno de los actores sociales de la parroquia, mediante el desarrollo de una vía de comunicación adecuada y eficaz con cada uno de ellos, lo cual busca optimizar procesos y recursos por parte del GADPR Sayausí.

Con igual importancia, el PDOT Sayausí 2019-2023 manifiesta la **Organización Institucional** como un conjunto de nuevas visiones centradas en el entorno y en la conformación de equipos de participación estructuradas en coordinaciones.

Esta nueva concepción de estructura piramidal, da paso a una estructura organizativa conformada por las instancias internas y organizaciones externas con responsabilidad en los procesos de desarrollo sostenido, en una unidad orgánica, ubicándose las relaciones de coordinación, responsabilidades y de participación ciudadana. Igualmente, se plantea una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GADPR Sayausí.

Finalmente, se contempla un método de seguimiento, evaluación, promoción y difusión del PDOT Sayausí, mediante acciones como delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación, detallar la forma para ejecutar estos procesos y los insumos requeridos, designar un equipo técnico responsable con imparcialidad, detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de su institución y a la ciudadanía, de forma clara y transparente, e incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca

El PDOT del cantón Cuenca dentro del marco político institucional y de participación ciudadana, aborda el marco jurídico, la estructura del GAD municipal, los actores del cantón, la participación ciudadana, el control social y rendición de cuentas. Además es necesario indicar que los PDOT deben contener un Plan de Uso y Gestión de Suelo –PUGS-, integrado por dos componentes: estructurante (que incluye los contenidos de largo plazo -12 años- que respondan a los objetivos de desarrollo y al modelo territorial planteado en el PDOT, y las disposiciones correspondientes a otras escalas del ordenamiento territorial), y el urbanístico (conformado por los instrumentos de planeamiento de suelo y el esquema de uso y edificabilidad y las herramientas de gestión de suelo).

Es así como, en el ámbito institucional se manifiesta la falta de coordinación entre diferentes instancias, y la desarticulación interdepartamental como un nudo crítico para el efectivo cumplimiento de los objetivos del componente político institucional y de participación ciudadana. En cuanto a las potencialidades, aparece la existencia de un marco normativo que ampara el trabajo previsto para el componente político institucional y de participación ciudadana. Por ello, se evidencian avances importantes en la implementación de procesos de planificación y presupuestos participativos, tanto en el territorio rural como urbano. Otra ventaja es la implementación de sistemas informáticos, como Quipux y programas de software libre para facilitar el trabajo diario de las instituciones.

Sin embargo, aún es necesario actualizar las ordenanzas vigentes y/o aumentar el cumplimiento del marco legal existente de manera eficaz, así como incrementar la participación ciudadana a través del fortalecimiento de los mecanismos e instancias de participación. De manera general, es necesario consolidar y fortalecer el posicionamiento del PDOT como eje rector de las intervenciones en el territorio; no sólo porque el articulado legal lo exige, sino porque de esa manera se garantizará una línea de acción integrante.

Asimismo, el PDOT del cantón Cuenca establece la coordinación interinstitucional como elemento relevante para las competencias concurrentes, cuya titularidad corresponde a varios niveles de gobierno y deben gestionarse obligatoriamente de manera concurrente. En este sentido, el GAD de Cuenca ha instaurado un modelo piloto, a través del cual ciertas competencias han sido descentralizadas a algunos GADs parroquiales bajo el principio de subsidiariedad, consistente en priorizar el protagonismo de las comunidades en la planificación y ejecución de las actividades de los programas y proyectos propuestos; fortaleciendo la capacidad de gestión local.

A pesar de lo dicho, la delegación de competencias comúnmente no contempla la existencia de un diagnóstico operativo que permita definir la verdadera capacidad de gestión de las mismas por parte de los equipos técnicos de los GADs parroquiales. Igualmente, se ha estado utilizando una asignación

presupuestaria prototipo poco eficiente. En tal virtud, para contrarrestar las falencias mencionadas se han impulsado diversas acciones como las siguientes estrategias:

- Implementación de sistema informático para el control de la planificación institucional.
- Desarrollo de las mesas de concertación.
- Fortalecimiento del subproceso de Gestión de Calidad previsto en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.
- Creación de la Unidad de Descentralización de Competencias.

En este sentido, las mesas de concertación agrupan la participación de instituciones del Estado, los Gobiernos Locales, las diversas instancias de la Sociedad Civil, y demás actores ciudadanos que se integren para la deliberación y toma de decisiones, permitiendo ejecutar lo establecido en el PDOT. Con la misma importancia, se pretende consolidar un modelo de coordinación interinstitucional para abordar el tema de las competencias concurrentes. Mientras tanto, la Unidad de Descentralización de Competencias permite planificar, implementar y evaluar la descentralización y delegación de competencias en los GADs Parroquiales. Así, es posible brindar asistencia técnica, coordinación con organismos del estado y otros niveles de gobierno, a fin de mejorar la calidad, eficiencia, eficacia, ética, y oportunidad en la prestación de los servicios municipales.

Las atribuciones y responsabilidades de la Unidad de Descentralización son, entre otras: coordinar acciones con el Consejo Nacional de Competencias, direcciones, empresas municipales y otros organismos afines a la delegación de competencias en los GADs parroquiales. De igual manera, establece programas y proyectos de fortalecimiento de la institucionalidad de los GADs Parroquiales; y establece un Sistema Integrado de seguimiento, monitoreo y evaluación para demostrar el estado y resultados de la descentralización en los GADs parroquiales.

Plan de Uso y Ocupación del Suelo del cantón Cuenca

El Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUGS) del cantón Cuenca establece mecanismos y normativas adecuadas, enmarcados en la ley, para que el ordenamiento territorial sea funcional al desarrollo del cantón. En este aspecto, se expone el art. 37 de la LOOTUGS donde se establece que los GAD podrán generar otros instrumentos de planeamiento urbanístico que sean necesarios en función de sus características territoriales, siempre que estos no se contrapongan con lo establecido en la normativa nacional vigente.

Con la misma importancia, el Art. 57 de la Resolución Nro. 005 -CTUGS-2020 señala que estos planes tienen finalidades específicas dando una regulación sectorial de determinados elementos o aspectos relevantes de un ámbito territorial específico, y podrán ser planes a escala parroquial, barrial, a nivel

de manzanas o de sectores de planificación, urbanos o rurales. Se realizarán por iniciativa pública o por iniciativa privada. Es importante mencionar que deberán coordinar con los demás niveles de gobierno por ser en algunos casos una competencia concurrente.

Igualmente, se menciona el contenido de los Planes Especiales Rurales, donde en coordinación con las entidades competentes deberá contener, como mínimo, las normas para el manejo y conservación de las áreas que hagan parte del suelo rural de protección, de acuerdo con la normativa específica aplicable a cada una de ellas, las normas sobre el uso y manejo de las áreas destinadas a la producción agrícola, ganadera, forestal, de explotación de los recursos naturales, agroindustrial, eco-turística, etno-turística y demás actividades análogas que sean compatibles con la vocación del suelo rural.

También se tiene el Plan Especial, para definir o redefinir los Asentamientos Concentrados, Asentamiento rural concentrado - con radio de influencia de 200 m. El objetivo del plan es definir a una escala menor el límite del asentamiento concentrado, tomando en cuenta: la vivienda rural, un hábitat seguro y saludable que debe ser de baja ocupación y baja densidad, las posibilidades de suministro de agua de consumo humano y saneamiento básico, las normas de conservación y protección del ambiente, además que no interfiera con el área para desarrollo de procesos productivos para garantizar la soberanía alimentaria. Una vez delimitados los asentamientos humanos concentrados deberán elaborarse los Esquemas de Ordenación Territorial que es una escala menor. Es importante que el territorio tenga una lectura a mayor detalle para complementarlo con el estudio de los sistemas públicos de soporte, análisis de riesgo y las interrelaciones entre los distintos elementos que lo integran.

En este sentido, los GADs parroquiales rurales en coordinación con el GAD cantonal de Cuenca con base a las características de su territorio priorizarán las necesidades de planificación de los Asentamientos Humanos concentrados, asentamiento rural concentrado - con radio de influencia de 200 m, así como la priorización de sus presupuestos para el desarrollo de los mismos.

Mientras tanto, los Planes Maestros Sectoriales definen la estructura principal del cantón o de una zona que determinan el funcionamiento de la misma, en aquellos aspectos como: transporte y movilidad, mantenimiento del dominio hídrico público, agua potable y saneamiento, equipamientos sociales, sistemas de áreas verdes y de espacio público y estructuras patrimoniales, entre otros (Art. 34 Reglamento a la LOOTUGS).

Asimismo, se tiene el Plan Parcial para los polígonos industriales en el suelo urbano y en el suelo rural de expansión urbana, o los Polígonos de Intervención Urbana (PITS) en el Suelo Rural de Expansión Urbana, los cuales deben realizarse conforme la prioridad con base en una metodología que determine: Población Total, Total Número de Predios por PIT, Promedio Tamaño de Lotes por PIT,

Número de Lotes con Riesgo Alto por PIT, Número de Lotes con pendientes mayores al 30% por PIT y PIT que están en un proceso de planificación. Para su actualización, las diez cabeceras urbano parroquiales de Santa Ana, Sinincay, Sayausí, San Joaquín, Baños Turi, El Valle Tarqui, Ricaurte y Chiquintad, **deben actualizar sus planes de actuación urbanística en los términos que establece la LOOTUGS**, incorporando los criterios y normas establecidos en el PDOT y PUGS respectivamente.

Por otro lado, es importante priorizar los Planes parciales en Cabeceras Parroquiales, donde la delimitación de las áreas sujetas a plan parcial es indicativa y tiene como finalidad orientar las actuaciones públicas y privadas; por lo que estará sujeta a la verificación de la Dirección de Planificación Territorial para cada caso específico. Sin embargo, esto no indica que los planes parciales identificados no sean ejecutados.

Finalmente, los Planes Especiales Rurales constituyen un instrumento de planificación complementaria para reordenar porciones del territorio rural y fijarles condiciones específicas para su desarrollo, protección y conservación. Tal es el caso del plan especial para el sector agropecuario, cuya finalidad busca la soberanía alimentaria mediante la conservación de los terrenos productivos y evitar la ocupación irreversible de los suelos de mayor potencial. El desarrollo de estos planes deberá ser elaborado de manera coordinada con todos los niveles de gobierno.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Azuay

El PDOT de la provincia de Azuay define en el segundo grupo de actores a los gobiernos y entidades de los gobiernos provinciales, cantonales y parroquiales, definiendo una relación alta con los GADs Parroquiales. Por ello, al análisis del Componente Político Institucional evidencia la necesidad de fortalecer los procesos participativos y el tejido social mediante acciones que se construyan en territorio portando tomar en cuenta que se requiere una reestructuración del orgánico funcional del GAD Provincial para que la implementación de la planificación sea óptima. Dentro de la participación ciudadana se han establecido asambleas cantonales, parlamentos provinciales y consultas populares.

Entre los principales problemas se detecta una débil coyuntura entre los instrumentos de vinculación territorial y la mancomunidad, con una carencia de cantidad y calidad de procesos de participación incluyentes y equitativos; procesos de articulación con otros niveles de gobierno y organismos internacionales; y procesos de articulación con instrumentos de ordenamiento territorial. Este conjunto de problemas se suma a la inadecuada gestión de la información digital para la toma de decisiones dificultando el cumplimiento de metas y objetivos de planificación y ejecución.

3.6.3. ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

El mapeo de actores es una herramienta metodológica de tipo estructural para acceder de manera rápida a la trama de relaciones sociales dadas en una zona determinada. En tal sentido, es útil para abordar aspectos objetivos (independientes de la voluntad de los individuos), expresados en la trama de relaciones que se construya sobre una realidad específica, los que –de algún modo- configuran campos de relaciones entre posiciones históricamente producidas. Con el mapeo de actores se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación (Universidad de Córdoba, 2020).

En la parroquia Sayausí aparecen los actores sociales en cuatro grupos básicos, acorde a la naturaleza de acción y su pertenencia o dependencia a una jerarquía que define su accionar, en las siguientes categorías: actores públicos, actores privados y actores pertenecientes al tercer sector (ciudadanía organizada). En cada uno de estos grupos se ha localizado los siguientes actores:

Actores Públicos

En este grupo se encuentran los actores aliados para la efectiva gestión en el territorio que implicará además realizar articulaciones obligatorias en la ejecución de competencias concurrentes, también se encuentran las entidades desconcentradas de los sectores de Salud, Educación y Seguridad que influyen directamente en los servicios y en el desarrollo social de la población (Tabla 94). Por ello se tiene:

- Gobierno Central
- GADs
- CONAGOPARE

Tabla 133

Mapeo de Actores

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES	NIVEL DE RELACIÓN
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Dirige, coordina y controla la atención a grupos prioritarios	ALTA
	Ministerio del Ambiente	Autoridad ambiental para mejorar la calidad ambiental, promoviendo el desarrollo sustentable y la justicia social	ALTA
	Ministerio de Educación	Dirige, coordina y controla el servicio educativo a nivel primario y secundario	ALTA
	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Contribuye al mantenimiento de los ejes viales de primer orden, así como la regulación del transporte a través de políticas públicas.	BAJA
	Ministerio de Salud	Dirige, coordina y controla el Centro de Salud correspondiente al Primer Nivel	ALTA
	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	Brinda las directrices y asistencia técnica necesaria en cada uno de los procesos de planificación de los GAD	ALTA
Gobiernos Autónomos Descentralizados	GAD Provincial de Azuay	Administra y gestiona el desarrollo económico y productivo de la provincia, con base en sus competencias Coordina su gestión con el GAD parroquial	ALTA
	GAD Municipal de Cuenca	Responsable de gestionar articuladamente con el GAD parroquial el Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. También realiza las funciones y atribuciones que le han sido otorgadas.	ALTA
	Autoridades del GAD	Cuerpo legislativo y de fiscalización que sirve como soporte para el desarrollo de la gestión.	ALTA
CONAGOPARE	CONAGOPARE Azuay	Entidad asociativa que representa a los gobiernos parroquiales rurales, mediante la promoción y el fortalecimiento de la gestión, de acuerdo al ejercicio de sus competencias.	ALTA

Elaborador por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Actores Privados

Este grupo de actores detenta varios capitales que han promovido el crecimiento urbano en la parroquia y que pueden promover el desarrollo territorial futuro enmarcado en la visión territorial y sus objetivos estratégicos, definidos por la población para alcanzar el bien común y el mejoramiento de su calidad de vida, sin embargo, por el momento se encuentran indiferentes a participar y vincularse a los procesos de planificación o gestión del desarrollo territorial. En tanto que, las cooperativas y compañías de transporte prestan servicios estratégicos para la movilidad de la población y constituyen otro de los factores que influyen en el crecimiento urbano y la conectividad

con la ciudad y los centros poblados próximos, los que deberán ser considerados como potenciales aliados que deberán ser motivados a participar y vincularse a los procesos de desarrollo de la parroquia.

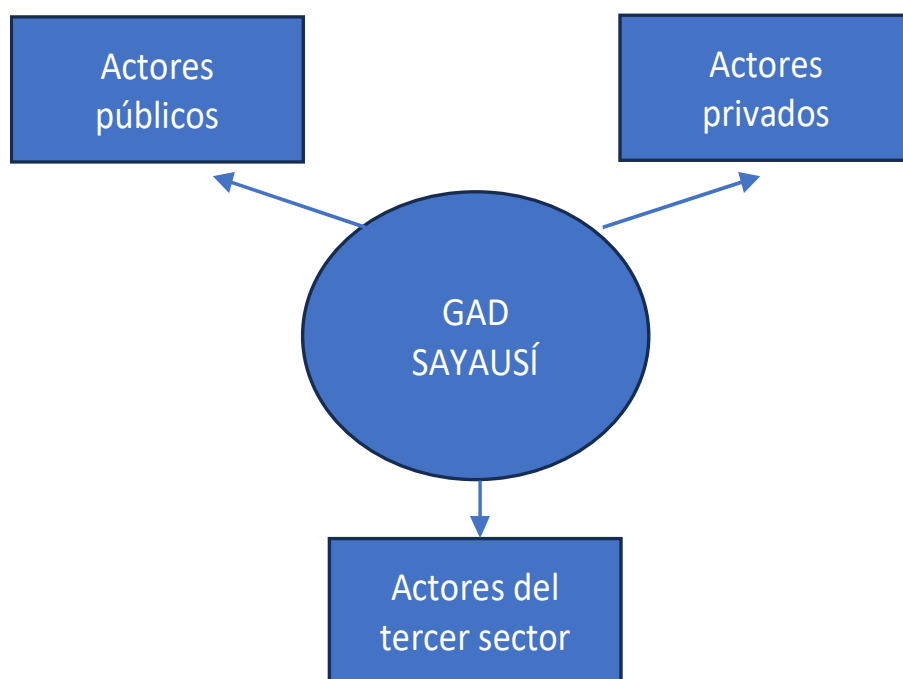
Actores del Tercer Sector

Constituyen las organizaciones sociales y productivas existentes, demuestran un alto interés en mejorar la calidad de servicios básicos y brindar un mejor servicio a sus grupos de atención, constituyendo los principales beneficiarios de la gestión del GAD. Finalmente se encuentran las entidades barriales que constituyen potenciales aliados para generar desarrollo territorial en la parroquia. En este sentido, aparecen con un nivel alto de participación los barrios:

- Llulluchas
- Marianza
- Gulag
- Los Ramales
- San Vicente
- Centro Parroquial
- Corazón de Jesús
- Bellavista
- Buenos Aires
- San Miguel de Putushí
- La Libertad

Mientras tanto, se tiene con un nivel de participación medio a:

- Escuela de Educación Básica Joaquín Malo Tamariz
- Escuela de Educación Básica María Guardiania de la Fe
- Escuela de Educación Básica Particular San Pedro de Sayausí
- Unidad Educativa del Milenio Sayausí
- Escuela de Educación Básica Piedad Bárcenas Borrero

Figura 32*Niveles de Actores en la Parroquia Sayausí***Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.6.4. CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

Marco Normativo de la Gestión Pública

El marco normativo existente es aquel que dicta los lineamientos de la gestión pública, especialmente con aquellas normas que buscan armonizar el ámbito de la planificación y el ordenamiento territorial. En consecuencia, se debe considerar dentro de un PDOT:

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, convirtiéndose en un instrumento legal que sirve como base para la gestión de los GAD. En este cuerpo normativo se señalan las facultades, atribuciones y competencias de estas instituciones, en armonía con los ingresos, montos, modalidades de gestión, actos normativos y estructura administrativa.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP

Este cuerpo normativo aprobado en 2010 es la base de la planificación y el ordenamiento territorial, donde consta la conformación de los Consejos de Planificación Local y la necesidad de coordinación entre la parroquia y los demás niveles para definición de decisiones en el territorio.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso Gestión del Suelo (LOOTUGS) y su Reglamento

Estos instrumentos detallan con mayor precisión el Ordenamiento Territorial, señalando la que la Superintendencia de Ordenamiento, Uso y Gestión del Suelo es la entidad de control y vigilancia en materia de Ordenamiento Territorial para todos los niveles de gobierno y con capacidad sancionatoria. Igualmente, establece que el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo es la entidad superior facultada para regulación del plan de uso y gestión del suelo, además instrumentaliza el proceso para formulación y actualización de PDOT.

Norma técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Esta norma técnica fue publicada en noviembre del 2019 y expedida por el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo para regular el proceso en cuanto a la formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, garantizando la articulación entre la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial entre todos los niveles de gobierno. En este sentido, se establece de forma vinculante el cumplimiento de los contenidos metodológicos, además de otros aspectos de seguimiento y evaluación de la información.

3.6.4.1. Descripción del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí

La estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí es la suma de todos los modos en que se fracciona o divide el trabajo o tareas, así como los mecanismos mediante los cuales se consigue la coordinación entre las diferentes instancias, para lo cual se consideran los siguientes elementos estructurales:

- División de las funciones.
- Distribución de puestos.
- Organización de los diferentes niveles de tomas de decisiones (en cuanto a relaciones, actividades, derechos y obligaciones).

A continuación, se da a conocer las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí.

Tabla 134*Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural del Sayausí*

NOMBRES	CARGO	UNIDAD
Sr. Carlos Daniel Lazo Rocano	Presidente	Administrativo
Lcda. María Inés Chalco Moscoso	Vocal	Legislativo
Mgtr. Milton Geovanny Albarracín Guashambo	Vocal	Legislativo
Lcda. Teresita del Pilar Cabrera Salazar	Vocal	Legislativo
Lcdo. Ángel Polivio Quizhpe Bermeo	Vocal	Legislativo

Fuente: GADPR Sayausí, 2023**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Mientras tanto, el Equipo Técnico se detalla a continuación:

Tabla 135*Equipo Técnico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Sayausí*

NOMBRES	CARGO
Quezada Duchi Jessica Estefanía	Secretaria Tesorera
Jarama Peñaloza Cesar Fernando	Promotor de Producción
Gutiérrez Valencia María Del Cisne	Promotora de Adultos Mayores
Jara Muñoz Segundo Carlos	Auxiliar de la Retroexcavadora
Matute Bermeo Carlos Orlando	Profesor de la Escuela de Fútbol
Sangurima Sangurima Olga Celina	Limpieza
Campoverde García Jonnathan Marcelo	Operador de la Retroexcavadora
Suarez Contreras Elva Cecilia	Contadora
Campoverde García Cristian Medardo	Operador de la Volqueta
Matute Farfán Manuel Agustín	Técnico de Planificación
Márquez Arévalo Edisson Fernando	Técnico en Obras Civiles
Pacheco Urgilés Ruth Cecilia	Viverista
Morales Criollo Heidy Alexandra	Comunicación Social
Ramírez Robles Oscar Fabricio	Técnico de Compras Públicas
Fajardo Miranda Carlos Cristóbal	Profesor de Fútbol
Morocho Brito Bryam Alexander	Proyecto Multidisciplinario
Burgos Palacios Heydi Michelle	Promotor de la Mesa de Canalización
Bravo Galarza Lennin Saul	Asesor Jurídico

Fuente: GADPR Sayausí, 2023**Elaborado por:** Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Sayausí, en colaboración con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), ha firmado un convenio para la implementación de servicios de Desarrollo Infantil Integral bajo la modalidad de Centro de Desarrollo Infantil (CDI). En la tabla que

se presenta a continuación, se detallan los nombres de los técnicos responsables de la ejecución y supervisión de estos servicios.

Tabla 136

Equipo Técnico que presta los servicios de desarrollo infantil integral a través del MIES

NOMBRES	CARGO
Espinoza Valenzuela Erika Estefanía	Educadora CDI
Gordillo Prado Martha Alejandrina	Educadora CDI
Gordillo Yunga Daysi Marlene	Educadora CDI
Gutama Muñoz Blanca Gladis	Educadora CDI
Medina Medina Janina Cecibel	Educadora CDI
Pallazhco Llivisaca Jessica Johanna	Educadora CDI
Pintado Villa Ana Gabriela	Educadora CDI
Sigua Valencia Hilda Verónica	Educadora CDI
Yupa Buestán Ángeles Estrella	Educadora CDI
Zhañay Zaruma Katherine Aracely	Educadora CDI

Fuente: GADPR Sayausí, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Por otro lado, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí y el Gobierno Municipal de Cuenca mantienen un convenio para la delegación de competencias a la Unidad Técnica de Control Parroquial. Este convenio tiene como objetivo mejorar la gestión y el control parroquial mediante la colaboración y el apoyo técnico especializado. A continuación, se presenta la tabla con los nombres de los técnicos responsables de la ejecución y supervisión de las competencias delegadas.

Tabla 137

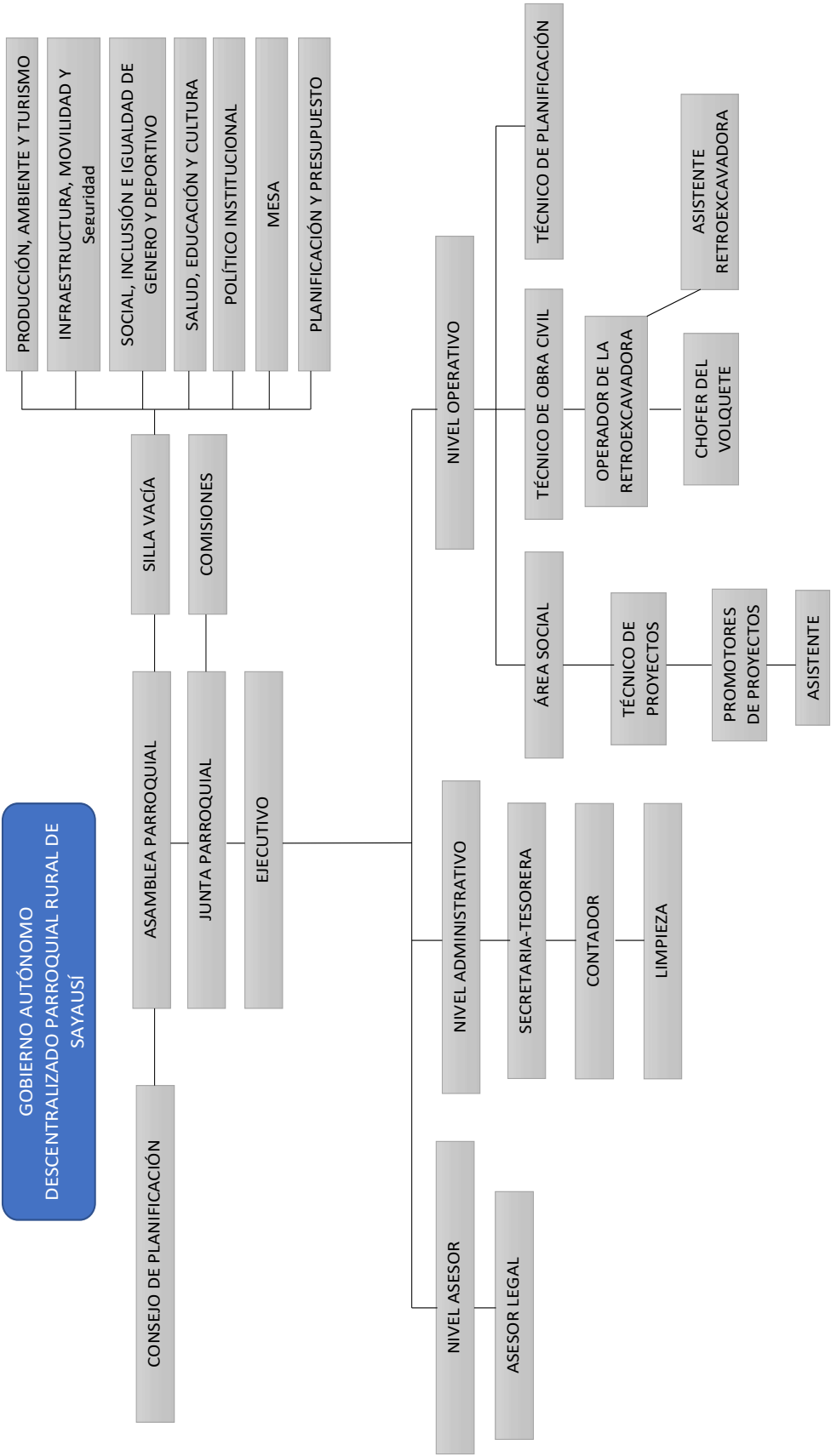
Equipo Técnico de la Unidad Técnica de Control Parroquial

NOMBRES	CARGO
Guamán Pulgarín Edwin Fabian	Jefe de La Unidad Técnica de Control
Minango Heras Alexander Rodrigo	Inspector de La Unidad Técnica de Control
Guerrero Villa Yessenia Paola	Topógrafa de La Unidad Técnica de Control
Pintado Sangurima Sandro Rubén	Administrativo Ventanilla Unidad Técnica de Control

Fuente: GADPR Sayausí, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Figura 33
Organigrama de la Institución



Fuente: GADPR Sayausí, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.6.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Partiendo de la premisa constitucional donde se reconoce a la participación como un derecho en el cual los ciudadanos y ciudadanas de forma individual y colectiva participan de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, así como en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, es importante analizar los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Es así como se debe promover iniciativas ciudadanas que velen por el cumplimiento del derecho y que la ciudadanía para que se pueda participar en todas las fases de la gestión pública, en las diferentes funciones del Estado y los niveles de Gobierno, por medio de los mecanismos previstos en la Constitución de la República y la ley.

Así, aparece el Consejo de Planificación Parroquial como aquel organismo encargado de regular y supervisar la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como de las políticas locales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, que deberán estar articulados al Sistema Nacional de Planificación, y los diferentes niveles de Gobierno.

El referido Consejo de Planificación Parroquial está integrado por:

- El presidente del Gobierno Parroquial de Sayausí.
- Un representante de los demás Vocales del Gobierno Parroquial.
- Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente del Gobierno Parroquial.
- Tres representantes delegados por la ciudadanía.

Dentro del análisis político institucional y especialmente en cuanto a los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia Sayausí, aparece un proyecto de formación de líderes y lideresas, dado que se ha encontrado una nula promoción en este sentido a lo largo del tiempo otro proyecto de fortalecimiento y apoyo al Consejo de Planificación Local. Con igual importancia se plante planificar con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el Gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

Todo lo citado enmarca en el fortalecimiento de la gestión interinstitucional o en el fortalecimiento de la comunicación y difusión de información a nivel institucional, partiendo de nuevas visiones centradas en el entorno y en la conformación de equipos de participación, estructuradas en coordinaciones. En consecuencia, se busca eliminar la estructura piramidal para conformar una

estructura organizativa que agrupe las instancias internas y que incorpore a las organizaciones externas con responsabilidad en los procesos de desarrollo sostenido.

Con el mismo énfasis, el PDOT Sayausí 2019-2023 busca mejorar y mantener los procesos de transparencia mediante la publicación de todos los procesos, uso de recursos, entre otros; aplicando procesos de socialización de manera oportuna con los ciudadanos de la parroquia. Asimismo, se propone el fomento a la democracia, la gestión administrativa y el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, mediante el cumplimiento de las normativas vigentes y la mejora de los procesos desarrollados por el GADPR Sayausí.

Igual importancia se da para el fortalecimiento de las relaciones con cada uno de los actores sociales de la parroquia, mediante el desarrollo de una vía de comunicación adecuada y eficaz con cada uno de ellos, lo cual busca optimizar procesos y recursos por parte del GADPR Sayausí.

3.7. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis estratégico de la parroquia de Sayausí permite entender a fondo la situación actual del territorio, destacando tanto sus oportunidades como sus desafíos, los cuales afectan de diversas maneras a los grupos poblacionales locales. Este análisis toma en cuenta aspectos esenciales como el entorno natural, los asentamientos humanos, la economía local, el contexto social y cultural, así como la estructura política e institucional, abarcados en los capítulos previos del PDOT. La interrelación de estos factores es clave, ya que establece el rumbo del desarrollo de la parroquia y contribuye a mejorar de forma sostenible la calidad de vida de las comunidades.

Uno de los elementos más significativos de este análisis es la identificación de las potencialidades que ofrece el territorio de Sayausí. La parroquia dispone de recursos naturales muy valiosos que, gestionados de manera eficiente, pueden impulsar su desarrollo económico en sectores como el turismo sostenible y la agricultura. La población también es emprendedora, y la economía local está diversificada, lo que permite a Sayausí adaptarse mejor a los cambios en el entorno y fortalecer su resiliencia. Estas potencialidades son fundamentales para promover un crecimiento inclusivo que beneficie a toda la comunidad.

Sin embargo, además de sus oportunidades, Sayausí enfrenta varios problemas que limitan su potencial. Entre estos desafíos destacan la necesidad de gestionar adecuadamente los suelos, mejorar la cobertura de servicios básicos y fortalecer la infraestructura, aspectos críticos para el bienestar de los habitantes. Abordar estos temas de manera estratégica es esencial para asegurar que todas las personas puedan acceder a oportunidades de desarrollo y que los beneficios del crecimiento se distribuyan de manera equitativa en toda la parroquia.

El enfoque integral del análisis permite establecer prioridades claras en términos de acción. Al identificar tanto las áreas con mayor potencial como los problemas que requieren atención urgente, es posible diseñar un plan de intervención más preciso. A continuación, se presenta la priorización de problemas y potencialidades específicas del territorio de Sayausí, considerando las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y los desafíos que se deben gestionar a corto y largo plazo.

3.7.1. IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO

SISTEMA	POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
		DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
FÍSICO AMBIENTAL	Existencia de suelo disponible para actividades agropecuarias. (8,5% del total parroquial)	Gestión integrada y sostenible para el rendimiento de productos agrícolas y pecuario, con prácticas de manejo sostenible	Impulsar la conectividad de parroquias rurales con potencial agrícola que permita garantizar el acceso a suelo apto para cultivo y la demanda de alimentos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	Áreas naturales que prestan servicios ambientales de belleza escénica	Desarrollar actividades de investigación dentro de las distintas zonas de protección y conservación, así como para servicios ambientales	Identificar hitos de cobertura vegetal con belleza paisajística para investigación	Gestión ambiental
	Pisos climáticos con potencial de desarrollo de la biodiversidad	Desarrollar un plan integral para la identificación de vida silvestre en relieves montañosos y zonas de protección y conservación de los recursos naturales con alto valor paisajístico	Potenciar los bio corredores y el levantamiento de especies y zonas de protección para la investigación científica y paralelamente el turismo	Gestión ambiental
	Alta precipitación pluvial para aprovechamiento energético y de consumo	Impulsar la conservación y preservación de ecosistemas		Gestión ambiental
	Extensa red hidrográfica de la parroquia apta para el consumo humano	Potenciar el uso y manejo correcto de las fuentes hidrográficas de la parroquia	Controlar y regular las actividades humanas cerca de fuentes hidrográficas en zonas de recarga hídrica	Gestión de cuencas hidrográficas
	Márgenes de fuentes hídricas con potencialidad de desarrollo de fauna	Fomentar la interacción de la flora y fauna nativa del territorio, permitiendo concientizar sobre el buen uso de los recursos y el aprovechamiento de los mismos	Proteger y mantener ecosistemas anexas a las fuentes hídricas. Promover programas de concientización ambiental del cuidado de las márgenes de protección de las fuentes hídricas	Gestión de cuencas hidrográficas
	Conservación de ecosistemas naturales seguros, protegen la biodiversidad	La mayor parte del territorio forma parte de áreas de protección, lo cual permite que las especies silvestres cumplan su ciclo natural dentro de su propio hábitat	Potencializar la investigación científica de especies silvestres dentro del territorio	Gestión ambiental

SISTEMA	POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
		DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
	La creación del Parque Nacional Cajas, tiene apoyo y aceptación por parte de la población como una necesidad de áreas protegidas	El territorio posee suelo con cobertura de bosque nativo y gran diversidad de flora y fauna, catalogado para la protección y conservación dentro del SNAP, lo que trae beneficios y obligaciones para una vida más sostenible	Formular programas de conservación que eviten la expansión y ocupación de suelo en zonas de protección y conservación, en especial las del SNAP	Gestión ambiental
	El 69% de la superficie de Sayausí es Páramo	Gestionar el cuidado, protección y estudios de ecosistemas frágiles a la comunidad científica internacional, ONG.	Formular programas de conservación que involucre la participación ciudadana por medio de articulación de trabajos de protección de especies con la población en general	Gestión ambiental
ASENTAMIENTOS HUMANOS	El 194,65% de la población cuenta con el servicio de recolección de desechos sólidos en Sayausí	Contar con un servicio que cumpla las regulaciones ambientales y de salud; incluyendo la correcta disposición de los desechos sólidos para minimizar los impactos en el medio ambiente	Optimizar las rutas y/o recorridos de recolección de desechos sólidos de manera planificada con horarios y mejora de servicio bajo la responsabilidad del GAD parroquial de Sayausí	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
	La parroquia posee un 98,98% de cobertura en cuanto al servicio de energía eléctrica	Supervisar el cumplimiento de los convenios de ampliación de alumbrado con una evaluación periódica de su ejecución	Destinar recursos en función del porcentaje de inversión establecido por el ente competente para contar con una mayor cobertura de alumbrado público	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
	El 74,71% de la parroquia Sayausí cuenta con la cobertura de servicio de alcantarillado	Contar con un sistema sanitario íntegro en la parroquia que minimice la contaminación ambiental y mejore la salud de la comunidad	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado en la parroquia en coordinación con el ente competente del servicio	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado
	Contar con el 6,34% de vías con capa de rodadura de asfalto a nivel general de la parroquia	Contar con los recursos necesarios para mejorar la infraestructura vial existente en la parroquia	Mejorar y complementar el sistema vial en coordinación con el ente competente	Vialidad

SISTEMA	POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
		DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
SOCIOCULTURAL	Presencia de programas sociales orientados a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable: Bono de Desarrollo Humano, programas para niños/as, adultos mayores, personas con discapacidad	Implementar Programa de atención domiciliaria para adultos mayores en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza	Gestionar con instituciones públicas y empresa privada para la implementación de programas de adultos mayores	Protección Integral de derechos
		Ampliar cobertura de programas de educación CDI a niños y niñas de la parroquia, en situación de vulnerabilidad	Gestionar con instituciones competentes para la ampliación de cobertura en programas de niños de 0 a 5 años	Protección Integral a la niñez y adolescencia
	Organización social en cada comunidad	Organización de la comunidad para realizar eventos deportivos, religiosos y culturales	Organizar en los barrios de la parroquia eventos deportivos, culturales	Participación Ciudadana
	Proyectos deportivos y de apoyo a grupos de atención prioritaria ejecutados por el GAD Parroquial	Continuar con la ejecución de proyectos mesa de canalización de casos y escuela de fútbol	Contar con el presupuesto para la continuación de proyectos	Protección Integral de derechos
	Existe una gran oportunidad para el emprendimiento, especialmente en los sectores del comercio y la manufactura	Contar con un plan sostenible basado en innovación tecnológica, adaptación a las nuevas tendencias del consumidor y la capacidad para diversificar y expandir sus negocios	Fortalecer las capacidades competitivas de los jóvenes y emprendedores locales, impulsando el desarrollo sostenible de sus negocios, mientras se fomenta el crecimiento económico y social de la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
ECONÓMICO PRODUCTIVO	La parroquia posee un alto potencial turístico gracias a su abundante riqueza de recursos naturales y culturales	Planificar y gestionar el turismo de manera sostenible y responsable	Aumentar significativamente el flujo de turistas, fortaleciendo así la economía local, generando oportunidades sostenibles para la comunidad, y asegurando la conservación y valorización del patrimonio cultural y natural de la parroquia para las futuras generaciones	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias

SISTEMA	POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
		DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Presencia de Organizaciones Sociales Activas	Mejorar la interacción de las organizaciones sociales con el GAD Parroquial	Aprovechar el potencial y contribuir al desarrollo local a largo plazo. Mejorar esta interacción requiere estrategias para facilitar la comunicación, la colaboración y la participación efectiva de las organizaciones sociales en la toma de decisiones para la implementación de políticas y proyectos a nivel local	Participación ciudadana
	Voluntad política y liderazgo local	Garantizar que la voluntad política y el liderazgo local se traduzcan en acciones concretas y sostenibles que promuevan el desarrollo integral y sostenible de la parroquia a lo largo del tiempo, en línea con los objetivos y metas establecidos en el PDOT y las necesidades prioritarias de la comunidad	Establecer mecanismos efectivos de planificación, coordinación y seguimiento que permitan traducir la voluntad política y el liderazgo local en políticas, programas y proyectos concretos que respondan a las necesidades de la comunidad, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible en la parroquia	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.7.2. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DEL TERRITORIO

SISTEMA	PROBLEMAS	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
		DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
FÍSICO AMBIENTAL	La mayor parte del territorio está compuesto de inceptisoles, son suelos en formación que no son aptos para actividades agrícolas ni ganaderas	Gestión integrada y sostenible para el rendimiento de productos agrícolas y pecuario, con prácticas de manejo sostenible	Controlar y regular asentamientos y actividades humanas. Reconocimiento de zonas con potencial agrícola	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	Agresión y pérdida de la cobertura vegetal del bosque nativo	El territorio posee suelo con cobertura de bosque nativo y gran diversidad de flora y fauna, catalogado para la protección y conservación dentro del SNAP, lo que trae beneficios y obligaciones para una vida más sostenible	Controlar y regular actividades antrópicas en terrenos de alto riesgo	Gestión ambiental
	Precipitaciones extremas generan riesgos de inundaciones y deslizos	Gestión integrada que mitiguen los efectos del cambio climático como las precipitaciones extremas en zonas que presenten peligro o susceptibilidad de movimientos de masas e inundaciones	Mitigar los efectos del cambio climático como las precipitaciones extremas en zonas que presenten peligro o susceptibilidad de movimientos de masas e inundaciones	Gestión ambiental
	Contaminación de fuentes de agua por actividades agrícolas	Crear de programas integrales para el manejo y conservación de los recursos hídricos y áreas protegidas, mismos que deberán contemplar la colaboración de grupos interdisciplinarios (técnicos y profesionales), y derivar su ejecución, manejo, supervisión en estricto apego a su desarrollo a grupos de Guardabosques, debidamente capacitados y entrenados.	Controlar y regular los asentamientos y actividades humanas cerca de microcuencas que representen un riesgo para la calidad del agua.	Gestión ambiental
	Contaminación de fuentes de agua por actividades mineras	Crear y fortalecer los grupos de juntas de agua	Fomentar la mitigación de impactos por actividades mineras cerca de fuentes de agua y ríos en zonas bajas	Gestión ambiental
	Escaso levantamiento de hitos naturales (principalmente fuentes hídricas)		Impulsar hitos turísticos naturales dentro de la parroquia o zonas con potencial turístico	Gestión de cuencas hidrográficas

SISTEMA	PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
		DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
	Degradación y pérdida de la biodiversidad en zonas protegidas	Desarrollar grupos de Guardabosques, debidamente capacitados y entrenados	Controlar y regular las actividades humanas cerca de zonas protegidas, márgenes de ríos y zonas de riesgo en base a un plan de manejo integral de cada zona	Gestión ambiental
	Pérdida de calidad de recursos no renovables por actividades mineras	Garantizar la conservación del Parque Nacional Cajas, declarado por la UNESCO como reserva de biosfera	Controlar y regular la explotación minera (artesanal, ilegal y a gran escala) con el fin de adaptar técnicas sostenibles y sustentables que permitan la mitigación de intervenciones de extracción	Gestión ambiental
	Conflicto de usos entre áreas protegidas y concesiones mineras	Garantizar la conservación del Parque Nacional Cajas, declarado por la UNESCO como reserva de biosfera	Re estructurar el uso adecuado del suelo priorizando las áreas protegidas con actividades en conflicto que pone en riesgo especies de conservación	Gestión ambiental
	Territorio susceptible a movimientos de masas	Gestión integrada que mitiguen los efectos del cambio climático como las precipitaciones extremas en zonas que presenten peligro o susceptibilidad de movimientos de masas e inundaciones	Garantizar la seguridad de la población por medio de refuerzos y contención en zonas propensas a movimientos de masas	Gestión ambiental
	Cerca del 5,34% de la población elimina los desechos sólidos de formas no convencionales por falta del servicio de recolección de basura	Eliminar la presencia de basura y/o desechos sólidos en las calles de la parroquia	Establecer capacitaciones sobre la gestión de desechos sólidos y uso de parrillas	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
ASENTAMIENTOS HUMANOS	La parroquia posee una cobertura del 96,31% del servicio de agua potable, de donde: el 24,87% consumen agua del sistema público, mientras que el 71,44% consumen agua de juntas, sistemas u organizaciones de agua ubicadas en Sayausí	Mejorar las condiciones de salud de la población con el incremento de cobertura del servicio de agua potable	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable en la parroquia, en coordinación con el ente competente del servicio	Prestación de servicios públicos: Agua Potable

SISTEMA	PROBLEMAS	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
		DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
SOCIOCULTURAL	El 56,10% de las vías de la parroquia poseen una capa de rodadura de lastre, mejoramiento o tierra; provocando enfermedades respiratorias por la contaminación por el polvo que se genera en época seca	Contar con un sistema vial en óptimas condiciones y consolidado para mejorar la movilidad en la parroquia	Mantener las vías de la parroquia en coordinación con el ente competente en lo que respecta a vías de lastre, mejoramiento o tierra	Vialidad
	Existe un déficit del 60,61% respecto a equipamiento comunitario a nivel de toda la parroquia, complementada con la falta de espacio para su implementación	Contar con equipamientos comunitarios inclusivos y en óptimas condiciones para su uso en la parroquia	Contar con recursos económicos para la mejora de la infraestructura comunitaria de la parroquia, considerando desde su planificación hasta el mantenimiento posterior a su implementación	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
	Construcciones ilegales en áreas protegidas como el Parque Nacional El Cajas que genera: inseguridad, medioambiental, desorden en la parroquia	Mantener las áreas protegidas de la Parroquia sin intervenciones antrópicas que altere su biósfera	Asegurar el crecimiento parroquial ordenado en función de la planificación Cantonal; promoviendo una ocupación ordenada del territorio para la preservación del Parque Nacional y sobre el Uso y Gestión del Suelo en el sector con base a las Ordenanzas vigentes	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
	Alta percepción de inseguridad por robos de ganado, domicilios, expendio de drogas y venta de alcohol artesanal	Brigadas y cámaras de seguridad comunitarias sean monitoreadas permanentemente en coordinación con el ECU-911	Coordinación con entidades responsables de la seguridad a nivel cantonal y parroquial	Protección Integral de Derechos
	Brigadas de seguridad son amenazados por la delincuencia	Mayor coordinación entre policía y brigadas de seguridad	Gestión con la Policía y brigadas de seguridad	Protección Integral de Derechos
	Estudiantes terminan la escuela y no continúan sus estudios secundarios ni superiores	Lograr un nivel de instrucción más alta en la Parroquia mediante mejora en la tecnología	Coordinación con entidades educativas de la Parroquia para mejorar el acceso a la tecnología	Protección integral a la niñez y adolescencia
	Inexistencia de personal médico especialistas (la mayoría son médicos rurales y rotativos generales)	Gestionar con MSP dotar de especialistas	Gestionar con instituciones de Salud cantonal y parroquiales para incrementar profesionales de salud especializados	Protección Integral de Derechos

SISTEMA	PROBLEMAS	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
		DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
	Espacios recreativos en los barrios son insuficientes y está en malas condiciones	Creación de un Centro Deportivo Parroquial (Gimnasio)	Difundir el proyecto a nivel parroquial y asegurar recursos para el mismo	Protección Integral de Derechos
	Niños y jóvenes no quieren continuar con las prácticas de comidas, bailes de sus padres y abuelos	Creación de grupos culturales dirigido a niños y jóvenes	Coordinación con escuelas, colegios y organizaciones comunitarias para la implementación del proyecto	Protección integral a la niñez y adolescencia
	Grupos de danza y música no tienen el apoyo respectivo para vestimenta, transporte	Fortalecer el turismo cultural con los grupos de danza y música existentes, gastronomía, rutas turísticas	Consolidar los grupos culturales existentes y apoyo con recursos para revitalización cultural	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Solo 9% de la PEA se dedica a realizar actividades agropecuarias por lo que se evidencia un escaso fortalecimiento agro productivo	Fomentar el desarrollo sostenible del sector agropecuario, involucrando a todos los actores relevantes de la comunidad y garantizando la participación activa en la toma de decisiones	Promover prácticas agrícolas sostenibles entre los pequeños y medianos productores, diversificar la producción de cultivos, mejorar la gestión de los recursos naturales, dotar de infraestructura y adopción de tecnologías apropiadas para aumentar la productividad	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	Limitada promoción turística, así como deficiente infraestructura	Impulsar los atractivos turísticos de la parroquia y mejorar la infraestructura turística	Fomentar las habilidades y competencias de guías, operadores, comerciantes y otros prestadores de servicios turísticos, mejorando la calidad de la atención al visitante, aumentando la competitividad del destino y promoviendo un desarrollo económico y sostenible en la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	Condiciones deficientes en la red vial que afecta la producción agropecuaria, turismo y comercio	Desarrollar un plan de mejoramiento de la red vial que incluya la reparación y mantenimiento de caminos, vías principales	Priorizar la reparación y mantenimiento de las vías más transitadas y estratégicas para la producción agropecuaria, turismo y comercio	Vialidad

SISTEMA	PROBLEMAS	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
		DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Baja participación ciudadana	Construcción de una cultura cívica sólida y sostenible. Promover la educación cívica, garantizar el acceso equitativo a la participación, fortalecer la sociedad civil, crear espacios participativos, fomentar la cultura del diálogo, aprovechar la innovación tecnológica, y mantener un compromiso a largo plazo de todos los actores involucrados	Fomentar y aumentar la participación activa de la población mediante la aplicación de métodos innovadores y adecuados para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones, promover la educación cívica y el empoderamiento ciudadano, y crear espacios inclusivos y accesibles para la participación en la planificación y ejecución de políticas y programas	Participación ciudadana
	Limitada articulación intergubernamental	Establecer un sistema coordinado entre los diferentes niveles de gobierno que sea efectivo y sostenible en el tiempo	Establecer mecanismos efectivos de coordinación y colaboración entre los diferentes niveles de gobierno para garantizar una acción conjunta y coherente en la planificación y ejecución de políticas y programas	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
	Limitada Institucionalidad en el GAD Parroquial	Fortalecer la capacidad administrativa, operativa y de gestión para garantizar una prestación efectiva y sostenible de servicios públicos y desarrollo local.	Mejorar la eficacia en la prestación de servicios y el desarrollo local	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
	Desconfianza de la población hacia las autoridades locales	Construir relaciones de confianza basadas en la transparencia, la responsabilidad, la participación ciudadana y el buen gobierno	Restaurar y fortalecer la confianza y la credibilidad en las instituciones gubernamentales a través de acciones concretas como promover la transparencia en la toma de decisiones, establecer canales efectivos de comunicación y participación ciudadana, y demostrar un compromiso genuino con el bienestar de la comunidad	Participación ciudadana

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.7.3. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES

SISTEMA	POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					VALORACIÓN TOTAL
		APOYO DE SECTORES INVOLUCRADOS	URGENCIA	ÁMBITO TERRITORIAL	CAPACIDAD INSTITUCIONAL		
FISICO AMBIENTAL	Existencia de suelo disponible para actividades agropecuarias. (8,5% del total parroquial)	20	20	20	10	ALTA	
	Áreas naturales que prestan servicios ambientales de belleza escénica	20	25	20	25	ALTA	
	Pisos climáticos con potencial de desarrollo de la biodiversidad	20	20	15	15	ALTA	
	Alta precipitación pluvial para aprovechamiento energético y de consumo	20	20	20	20	ALTA	
	Extensa red hidrográfica de la parroquia apta para el consumo humano	20	20	15	20	ALTA	
	Márgenes de fuentes hídricas con potencialidad de desarrollo de fauna	20	25	25	20	ALTA	
	Conservación de ecosistemas naturales seguros, protegen la biodiversidad	25	20	20	25	ALTA	
	El Parque Nacional Cajas tiene apoyo y aceptación por parte de la población como una necesidad de áreas protegidas	25	25	25	25	ALTA	
	El 69% de la superficie de Sayausí es Páramo	25	25	25	25	ALTA	
	El 94,65% de la población cuenta con el servicio de recolección de desechos sólidos en Sayausí	18	18	20	18	ALTA	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	La parroquia posee un 98,98% de cobertura en cuanto al servicio de energía eléctrica	20	20	25	20	ALTA	
	El 74,71% de la parroquia Sayausí cuenta con la cobertura de servicio de alcantarillado	25	25	25	25	ALTA	
	Contar con el 6,34% de vías con capa de rodadura de asfalto a nivel general de la parroquia	25	25	25	25	ALTA	

SOCIOCULTURAL	Presencia de programas sociales orientados a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable: Bono de Desarrollo Humano, programas para niños/as, adultos mayores, personas con discapacidad	20	20	15	20	ALTA
	Organización social en cada comunidad	20	20	15	20	ALTA
	Proyectos deportivos y de apoyo a grupos de atención prioritaria ejecutados por el GAD Parroquial	20	20	15	20	ALTA
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Existe una gran oportunidad para el emprendimiento, especialmente en los sectores del comercio y la manufactura	25	25	25	25	ALTA
	La parroquia posee un alto potencial turístico gracias a su abundante riqueza de recursos naturales y culturales	25	25	25	25	ALTA
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Mejorar la interacción de las organizaciones sociales con el GAD Parroquial	10	35	20	35	ALTA
	Garantizar que la voluntad política y el liderazgo local se traduzcan en acciones concretas y sostenibles que promuevan el desarrollo integral y sostenible de la parroquia a lo largo del tiempo, en línea con los objetivos y metas establecidos en el PDOT y las necesidades prioritarias de la comunidad	10	35	20	35	ALTA

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.7.4. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

SISTEMA	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				
		APOYO DE SECTORES INVOLUCRADOS	URGENCIA	ÁMBITO TERRITORIAL	CAPACIDAD INSTITUCIONAL	VALORACIÓN TOTAL
FISICO AMBIENTAL	La mayor parte del territorio está compuesto de inceptisoles, son suelos en formación que no son aptos para actividades agrícolas ni ganaderas	15	15	20	20	ALTA
	Agresión y perdida de la cobertura vegetal del bosque nativo	20	20	20	25	ALTA
	Precipitaciones extremas generan riesgos de inundaciones y deslaves	20	25	20	20	ALTA
	Contaminación de fuentes de agua por actividades agrícolas	20	25	25	25	ALTA
	Contaminación de fuentes de agua por actividades mineras	20	20	20	20	ALTA
	Escaso levantamiento de hitos naturales (principalmente fuentes hídricas)	20	25	25	20	ALTA
	Degradación y pérdida de la biodiversidad en zonas protegidas	25	25	25	25	ALTA
	Pérdida de calidad de recursos no renovables por actividades mineras	25	25	25	25	ALTA
	Conflicto de usos entre áreas protegidas y concesiones mineras	25	25	20	25	ALTA
	Territorio susceptible a movimientos de masas	15	15	20	20	ALTA
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Cerca del 5,34% de la población elimina los desechos sólidos de formas no convencionales por falta del servicio de recolección de basura	18	18	24	16	ALTA
	La parroquia posee una cobertura del 96,31% del servicio de agua potable, de donde: el 24,87% consumen agua del sistema público, mientras que el 71,44% consumen agua de juntas, sistemas u organizaciones de agua ubicadas en Sayausí	25	25	25	25	ALTA

	El 56,10% de las vías de la parroquia poseen una capa de rodadura de lastre, mejoramiento o tierra; provocando enfermedades respiratorias por la contaminación por el polvo que se genera en época seca	25	25	25	25	25	ALTA
	Existe un déficit del 60,61% respecto a equipamiento comunitario a nivel de toda la parroquia, complementada con la falta de espacio para su implementación	25	25	25	25	25	ALTA
	Construcciones ilegales en áreas protegidas como el Parque Nacional El Cajas que genera: inseguridad, medioambiental, desorden en la parroquia	25	20	20	25	25	ALTA
SOCIOCULTURAL	Alta percepción de inseguridad por robos de ganado, domicilios, expendio de drogas y venta de alcohol artesanal	25	25	25	25	25	ALTA
	Brigadas de seguridad son amenazados por la delincuencia	15	15	20	20	20	ALTA
	Estudiantes terminan la escuela y no continúan sus estudios secundarios ni superiores	20	35	20	25	25	ALTA
	Inexistencia de personal médico especialistas (la mayoría son médicos rurales y rotativos generales)	20	35	20	25	25	ALTA
	Espacios recreativos en los barrios son insuficientes y está en malas condiciones	25	25	25	25	25	ALTA
	Niños y jóvenes no quieren continuar con las prácticas de comidas, bailes de sus padres y abuelos	25	25	25	25	25	ALTA
	Grupos de danza y música no tienen el apoyo respectivo para vestimenta, transporte	25	25	25	25	25	ALTA
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Solo 9% de la PEA se dedica a realizar actividades agropecuarias por lo que se evidencia un escaso fortalecimiento agro productivo	35	25	20	20	20	ALTA
	Limitada promoción turística, así como deficiente infraestructura	25	35	20	20	20	ALTA
	Condiciones deficientes en la red vial que afecta la producción agropecuaria, turismo y comercio	35	25	20	20	20	ALTA

POLÍTICO INSTITUCIONAL	Baja participación ciudadana	25	25	25	25	ALTA
	Limitada articulación intergubernamental	25	25	25	25	ALTA
	Limitada Institucionalidad en el GAD Parroquial	25	25	25	25	ALTA
	Desconfianza de la población hacia las autoridades locales	25	25	25	25	ALTA

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.7.5. POTENCIALIDADES CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

SISTEMA	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN
FÍSICO AMBIENTAL	Existencia de suelo disponible para actividades agropecuarias. (8,5% del total parroquial)	ALTA	Gestión integrada y sostenible para el rendimiento de productos agrícolas y pecuario, con prácticas de manejo sostenible	Impulsar la conectividad de parroquias rurales con potencial agrícola que permita garantizar el acceso a suelo apto para cultivo y la demanda de alimentos
	Áreas naturales que prestan servicios ambientales de belleza escénica	ALTA	Desarrollar actividades de investigación dentro de las distintas zonas de protección y conservación, así como para servicios ambientales	Identificar hitos de cobertura vegetal con belleza paisajística para investigación
	Pisos climáticos con potencial de desarrollo de la biodiversidad	ALTA	Desarrollar un plan integral para la identificación de vida silvestre en relieves montañosos y zonas de protección y conservación de los recursos naturales con alto valor paisajístico	Potenciar los bio corredores y el levantamiento de especies y zonas de protección para la investigación científica y paralelamente el turismo
	Alta precipitación pluvial para aprovechamiento energético y de consumo	ALTA	Impulsar la conservación y preservación de ecosistemas	
	Extensa red hidrográfica de la parroquia apta para el consumo humano	ALTA	Potenciar el uso y manejo correcto de las fuentes hidrográficas de la parroquia	Controlar y regular las actividades humanas cerca de fuentes hidrográficas en zonas de recarga hídrica

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Márgenes de fuentes hídricas con potencialidad de desarrollo de fauna	ALTA	Fomentar la interacción de la flora y fauna nativa del territorio, permitiendo concientizar sobre el buen uso de los recursos y el aprovechamiento de los mismos	Proteger y mantener ecosistemas anexas a las fuentes hídricas. Promover programas de concientización ambiental del cuidado de las márgenes de protección de las fuentes hídricas
	Conservación de ecosistemas naturales seguros, protegen la biodiversidad	ALTA	La mayor parte del territorio forma parte de áreas de protección, lo cual permite que las especies silvestres cumplan su ciclo natural dentro de su propio hábitat	Potencializar la investigación científica de especies silvestres dentro del territorio
	El Parque Nacional Cajas tiene apoyo y aceptación por parte de la población como una necesidad de áreas protegidas	ALTA	El territorio posee suelo con cobertura de bosque nativo y gran diversidad de flora y fauna, catalogado para la protección y conservación dentro del SNAP, lo que trae beneficios y obligaciones para una vida más sostenible	Formular programas de consolidación que eviten la expansión y ocupación de suelo en zonas de protección y conservación, en especial las del SNAP
	El 69% de la superficie de Sayausí es Páramo	ALTA	Gestionar el cuidado, protección y estudios de ecosistemas frágiles a la comunidad científica internacional, ONG	Formular programas de conservación que involucre la participación ciudadana por medio de articulación de trabajos de protección de especies con la población en general
	Cerca del 5,34% de la población elimina los desechos sólidos de formas no convencionales por falta del servicio de recolección de basura	ALTA	Eliminar la presencia de basura y/o desechos sólidos en las calles de la parroquia	Establecer capacitaciones sobre la gestión de desechos sólidos y uso de parrillas
	La parroquia posee una cobertura del 96,31% del servicio de agua potable, de donde: el 24,87% consumen agua del sistema público, mientras que el 71,44% consumen agua de juntas, sistemas u organizaciones de agua ubicadas en Sayausí	ALTA	Mejorar las condiciones de salud de la población con el incremento de cobertura del servicio de agua potable	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable en la parroquia, en coordinación con el ente competente del servicio
	El 56,10% de las vías de la parroquia poseen una capa de rodadura de lastre, mejoramiento o tierra; provocando enfermedades respiratorias por la contaminación	ALTA	Contar con un sistema vial en óptimas condiciones y consolidado para mejorar la movilidad en la parroquia	Mantener las vías de la parroquia en coordinación con el ente competente en lo que respecta a vías de lastre, mejoramiento o tierra

ECONÓMICO PRODUCTIVO	por el polvo que se genera en época seca.				Contar con recursos económicos para la mejora de la infraestructura comunitaria de la parroquia, considerando desde su planificación hasta el mantenimiento posterior a su implementación	Contar con recursos económicos para la mejora de la infraestructura comunitaria de la parroquia, considerando desde su planificación hasta el mantenimiento posterior a su implementación
	Existe un déficit del 60,61% respecto a equipamiento comunitario a nivel de toda la parroquia, complementada con la falta de espacio para su implementación	ALTA			Contar con equipamientos comunitarios inclusivos y en óptimas condiciones para su uso en la parroquia	Asegurar el crecimiento parroquial ordenado en función de la planificación Cantonal; promoviendo una ocupación ordenada del territorio para la preservación del Parque Nacional y sobre el Uso y Gestión del Suelo en el sector con base a las Ordenanzas vigentes
	Construcciones ilegales en áreas protegidas como el Parque Nacional El Cajas que genera: inseguridad, medioambiental, desorden en la parroquia.	ALTA			Mantener las áreas protegidas de la Parroquia sin intervenciones antrópicas que altere su biósfera	Gestionar con instituciones públicas y empresa privada para la implementación de programas de adultos mayores
	Presencia de programas sociales orientados a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable: Bono de Desarrollo Humano, programas para niños/as, adultos mayores, personas con discapacidad	ALTA			Implementar Programa de atención domiciliaria para adultos mayores en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza	Gestionar con instituciones competentes para la ampliación de cobertura en programas de niños de 0 a 5 años
	Organización social en cada comunidad	ALTA			Ampliar cobertura de programas de educación CDI a niños y niñas de la parroquia, en situación de vulnerabilidad	Organizar en los barrios de la parroquia eventos deportivos, culturales
	Proyectos deportivos y de apoyo a grupos de atención prioritaria ejecutados por el GAD Parroquial	ALTA			Continuar con la ejecución de proyectos mesa de canalización de casos y escuela de fútbol	Contar con el presupuesto para la continuación de proyectos
	Existe una gran oportunidad para el emprendimiento, especialmente en los sectores del comercio y la manufactura	ALTA			Contar con un plan sostenible basado en innovación tecnológica, adaptación a las nuevas tendencias del consumidor y la capacidad para diversificar y expandir sus negocios	Fortalecer las capacidades competitivas de los jóvenes y emprendedores locales, impulsando el desarrollo sostenible de sus negocios, mientras se fomenta el crecimiento económico y social de la parroquia
	La parroquia posee un alto potencial turístico gracias a su abundante riqueza de recursos naturales y culturales	ALTA			Planificar y gestionar el turismo de manera sostenible y responsable	Aumentar significativamente el flujo de turistas, fortaleciendo así la economía local, generando oportunidades sostenibles para la comunidad, y asegurando la conservación y valorización del patrimonio cultural y natural de la parroquia para las futuras generaciones

POLÍTICO INSTITUCIONAL					
	Mejorar la interacción de las organizaciones sociales con el GAD Parroquial	ALTA	Mejorar la interacción de las organizaciones sociales con el GAD Parroquial	Mejorar la interacción de las organizaciones sociales con el GAD Parroquial	Aprovechar el potencial y contribuir al desarrollo local a largo plazo. Mejorar esta interacción requiere estrategias para facilitar la comunicación, la colaboración y la participación efectiva de las organizaciones sociales en la toma de decisiones para la implementación de políticas y proyectos a nivel local
	Garantizar que la voluntad política y el liderazgo local se traduzcan en acciones concretas y sostenibles que promuevan el desarrollo integral y sostenible de la parroquia a lo largo del tiempo, en línea con los objetivos y metas establecidos en el PDOT y las necesidades prioritarias de la comunidad	ALTA	Garantizar que la voluntad política y el liderazgo local se traduzcan en acciones concretas y sostenibles que promuevan el desarrollo integral y sostenible de la parroquia a lo largo del tiempo, en línea con los objetivos y metas establecidos en el PDOT y las necesidades prioritarias de la comunidad	Garantizar que la voluntad política y el liderazgo local se traduzcan en acciones concretas y sostenibles que promuevan el desarrollo integral y sostenible de la parroquia a lo largo del tiempo, en línea con los objetivos y metas establecidos en el PDOT y las necesidades prioritarias de la comunidad	Establecer mecanismos efectivos de planificación, coordinación y seguimiento que permitan traducir la voluntad política y el liderazgo local en políticas, programas y proyectos concretos que respondan a las necesidades de la comunidad, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible en la parroquia

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.7.6. PROBLEMAS CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

SISTEMA	PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN
FÍSICO AMBIENTAL	La mayor parte del territorio está compuesto de inceptisoles, son suelos en formación que no son aptos para actividades agrícolas ni ganaderas	ALTA	Gestión integrada y sostenible para el rendimiento de productos agrícolas y pecuario, con prácticas de manejo sostenible	Controlar y regular asentamientos y actividades humanas. Reconocimiento de zonas con potencial agrícola
	Agresión y pérdida de la cobertura vegetal del bosque nativo	ALTA	El territorio posee suelo con cobertura de bosque nativo y gran diversidad de flora y fauna, catalogado para la protección y conservación dentro del SNAP, lo que trae beneficios y obligaciones para una vida más sostenible	Controlar y regular actividades antrópicas en terrenos de alto riesgo

	Precipitaciones extremas generan riesgos de inundaciones y deslaves	ALTA	Gestión integrada que mitiguen los efectos del cambio climático como las precipitaciones extremas en zonas que presenten peligro o susceptibilidad de movimientos de masas e inundaciones	Mitigar los efectos del cambio climático como las precipitaciones extremas en zonas que presenten peligro o susceptibilidad de movimientos de masas e inundaciones
	Contaminación de fuentes de agua por actividades agrícolas	ALTA	Crear de programas integrales para el manejo y conservación de los recursos hídricos y áreas protegidas, mismos que deberán contemplar la colaboración de grupos interdisciplinarios (técnicos y profesionales), y derivar su ejecución, manejo, supervisión en estricto apego a su desarrollo a grupos de Guardabosques, debidamente capacitados y entrenados. Crear y fortalecer los grupos de juntas de agua	Controlar y regular los asentamientos y actividades humanas cerca de microcuencas que representen un riesgo para la calidad del agua.
	Contaminación de fuentes de agua por actividades mineras	ALTA		Fomentar la mitigación de impactos por actividades mineras cerca de fuentes de agua y ríos en zonas bajas
	Escaso levantamiento de hitos naturales (principalmente fuentes hídricas)	ALTA		Impulsar hitos turísticos naturales dentro de la parroquia o zonas con potencial turístico
	Degradación y pérdida de la biodiversidad en zonas protegidas	ALTA	Desarrollar grupos de Guardabosques, debidamente capacitados y entrenados	Controlar y regular las actividades humanas cerca de zonas protegidas, márgenes de ríos y zonas de riesgo en base a un plan de manejo integral de cada zona
	Pérdida de calidad de recursos no renovables por actividades mineras	ALTA	Garantizar la conservación del Parque Nacional Cajas, declarado por la UNESCO como reserva de biosfera	Controlar y regular la explotación minera (artesanal, ilegal y a gran escala) con el fin de adaptar técnicas sostenibles y sustentables que permitan la mitigación de intervenciones de extracción
	Conflicto de usos entre áreas protegidas y concesiones mineras	ALTA	Garantizar la conservación del Parque Nacional Cajas, declarado por la UNESCO como reserva de biosfera	Re estructurar el uso adecuado del suelo priorizando las áreas protegidas con actividades en conflicto que pone en riesgo especies de conservación
	Territorio susceptible a movimientos de masas	ALTA	Gestión integrada que mitiguen los efectos del cambio climático como las precipitaciones extremas en zonas que presenten peligro o susceptibilidad de movimientos de masas e inundaciones	Garantizar la seguridad de la población por medio de refuerzos y contención en zonas propensas a movimientos de masas

ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Cerca del 5,34% de la población elimina los desechos sólidos de formas no convencionales por falta del servicio de recolección de basura	ALTA	Eliminar la presencia de basura y/o desechos sólidos en las calles de la parroquia	Establecer capacitaciones sobre la gestión de desechos sólidos y uso de parrillas	
La parroquia posee una cobertura del 96,31% del servicio de agua potable, de donde: el 24,87% consumen agua del sistema público, mientras que el 71,44% consumen agua de juntas, sistemas u organizaciones de agua ubicadas en Sayausí	ALTA	Mejorar las condiciones de salud de la población con el incremento de cobertura del servicio de agua potable	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable en la parroquia, en coordinación con el ente competente del servicio	
El 56,10% de las vías de la parroquia poseen una capa de rodadura de lastre, mejoramiento o tierra; provocando enfermedades respiratorias por la contaminación por el polvo que se genera en época seca.	ALTA	Contar con un sistema vial en óptimas condiciones y consolidado para mejorar la movilidad en la parroquia	Mantener las vías de la parroquia en coordinación con el ente competente en lo que respecta a vías de lastre, mejoramiento o tierra	
Existe un déficit del 60,61% respecto a equipamiento comunitario a nivel de toda la parroquia, complementada con la falta de espacio para su implementación	ALTA	Contar con equipamientos comunitarios inclusivos y en óptimas condiciones para su uso en la parroquia	Contar con recursos económicos para la mejora de la infraestructura comunitaria de la parroquia, considerando desde su planificación hasta el mantenimiento posterior a su implementación	
Construcciones ilegales en áreas protegidas como el Parque Nacional El Cajas que genera: inseguridad, medioambiental, desorden en la parroquia.	ALTA	Mantener las áreas protegidas de la Parroquia sin intervenciones antrópicas que altere su biósfera	Asegurar el crecimiento parroquial ordenado en función de la planificación Cantonal; promoviendo una ocupación ordenada del territorio para la preservación del Parque Nacional y sobre el Uso y Gestión del Suelo en el sector con base a las Ordenanzas vigentes	

SOCIOCULTURAL	Alta percepción de inseguridad por robos de ganado, domicilios, expendio de drogas y venta de alcohol artesanal	ALTA	Brigadas y cámaras de seguridad comunitarias sean monitoreadas permanentemente en coordinación con el ECU-911.	Coordinación con entidades responsables de la seguridad a nivel cantonal y parroquial
	Brigadas de seguridad son amenazadas por la delincuencia	ALTA	Mayor coordinación entre policía y brigadas de seguridad.	Gestión con la Policía y brigadas de seguridad
	Estudiantes terminan la escuela y no continúan sus estudios secundarios ni superiores	ALTA	Lograr un nivel de instrucción más alta en la Parroquia mediante mejora en la tecnología.	Coordinación con entidades educativas de la Parroquia para mejorar el acceso a la tecnología
	Inexistencia de personal médico especialistas (la mayoría son médicos rurales y rotativos generales)	ALTA	Gestionar con MSP dotar de especialistas	Gestionar con instituciones de Salud cantonal y parroquiales para incrementar profesionales de salud especializados
	Espacios recreativos en los barrios son insuficientes y está en malas condiciones	ALTA	Creación de un Centro Deportivo Parroquial (Gimnasio)	Difundir el proyecto a nivel parroquial y asegurar recursos para el mismo
	Niños y jóvenes no quieren continuar con las prácticas de comidas, bailes de sus padres y abuelos	ALTA	Creación de grupos culturales dirigido a niños y jóvenes	Coordinación con escuelas, colegios y organizaciones comunitarias para la implementación del proyecto
	Grupos de danza y música no tienen el apoyo respectivo para vestimenta, transporte	ALTA	Fortalecimiento del turismo cultural con los grupos de danza y música existentes, gastronomía, rutas turísticas	Consolidar los grupos culturales existentes y apoyo con recursos para revitalización cultural
	Solo 9% de la PEA se dedica a realizar actividades agropecuarias por lo que se evidencia un escaso fortalecimiento agro productivo	ALTA	Fomentar el desarrollo sostenible del sector agropecuario, involucrando a todos los actores relevantes de la comunidad y garantizando la participación activa en la toma de decisiones	Promover prácticas agrícolas sostenibles entre los pequeños y medianos productores, diversificar la producción de cultivos, mejorar la gestión de los recursos naturales, dotar de infraestructura y adopción de tecnologías apropiadas para aumentar la productividad
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Limitada promoción turística, así como deficiente infraestructura	ALTA	Impulsar los atractivos turísticos de la parroquia y mejorar la infraestructura turística	Fomentar las habilidades y competencias de guías, operadores, comerciantes y otros prestadores de servicios turísticos, mejorando la calidad de la atención al visitante, aumentando la competitividad del destino y promoviendo un desarrollo económico y sostenible en la parroquia

POLÍTICO INSTITUCIONAL	Condiciones deficientes en la red vial que afecta la producción agropecuaria, turismo y comercio	ALTA	Desarrollar un plan de mejoramiento de la red vial que incluya la reparación y mantenimiento de caminos, vías principales	Priorizar la reparación y mantenimiento de las vías más transitadas y estrategias para la producción agropecuaria, turismo y comercio
	Baja participación ciudadana	ALTA	Construcción de una cultura cívica sólida y sostenible. Promover la educación cívica, garantizar el acceso equitativo a la participación, fortalecer la sociedad civil, crear espacios participativos, fomentar la cultura del diálogo, aprovechar la innovación tecnológica, y mantener un compromiso a largo plazo de todos los actores involucrados	Fomentar y aumentar la participación activa de la población mediante la aplicación de métodos innovadores y adecuados para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones, promover la educación cívica y el empoderamiento ciudadano, y crear espacios inclusivos y accesibles para la participación en la planificación y ejecución de políticas y programas
	Limitada articulación intergubernamental	ALTA	Establecer un sistema coordinado entre los diferentes niveles de gobierno que sea efectivo y sostenible en el tiempo	Establecer mecanismos efectivos de coordinación y colaboración entre los diferentes niveles de gobierno para garantizar una acción conjunta y coherente en la planificación y ejecución de políticas y programas
	Limitada Institucionalidad en el GAD Parroquial	ALTA	Fortalecer la capacidad administrativa, operativa y de gestión para garantizar una prestación efectiva y sostenible de servicios públicos y desarrollo local	Mejorar la eficacia en la prestación de servicios y el desarrollo local
	Desconfianza de la población hacia las autoridades locales	ALTA	Construir relaciones de confianza basadas en la transparencia, la responsabilidad, la participación ciudadana y el buen gobierno	Restaurar y fortalecer la confianza y la credibilidad en las instituciones gubernamentales a través de acciones concretas como promover la transparencia en la toma de decisiones, establecer canales efectivos de comunicación y participación ciudadana, y demostrar un compromiso genuino con el bienestar de la comunidad

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

3.8. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Este Modelo Territorial Actual brinda una visión integral de la parroquia Sayausí, mostrando de manera detallada las características del territorio y su relación con el entorno circundante. A través de la representación gráfica se ha podido identificar tanto las fortalezas como las debilidades de la parroquia, permitiendo la toma de decisiones informadas para el desarrollo sostenible del territorio.

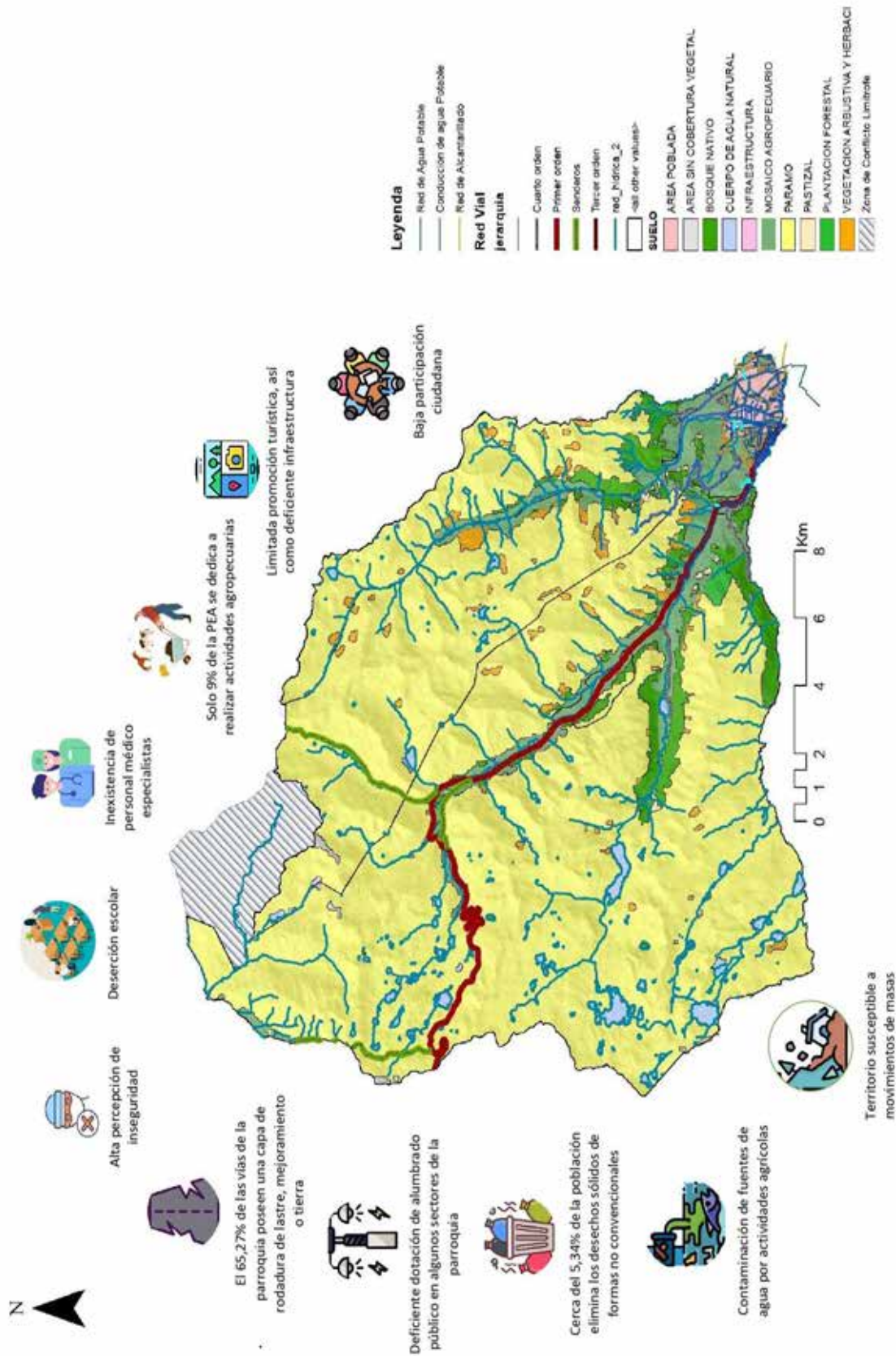
La clasificación del suelo, las áreas de importancia para la conservación, las cuencas y microcuencas, las zonas de riesgo y los sectores afectados por amenazas climáticas son aspectos fundamentales que se incluyen en este modelo, proporcionando una visión integral de la dinámica territorial y sus posibles impactos en el desarrollo de la parroquia. Además, se consideran las relaciones a nivel multinivel, incorporando las interacciones con las parroquias vecinas, los proyectos estratégicos a nivel nacional, las redes de infraestructura logística, productiva, de transporte, de movilidad, de accesibilidad, de energía, de telecomunicaciones, las áreas de explotación de recursos naturales y de riego, entre otros elementos identificados en el Diagnóstico Estratégico.

Constituye una herramienta valiosa para comprender la complejidad del territorio de la parroquia Sayausí, permitiendo analizar de manera integral las interrelaciones entre los diferentes elementos que conforman el sistema territorial y facilitando la planificación y gestión del desarrollo de la zona de manera sostenible.

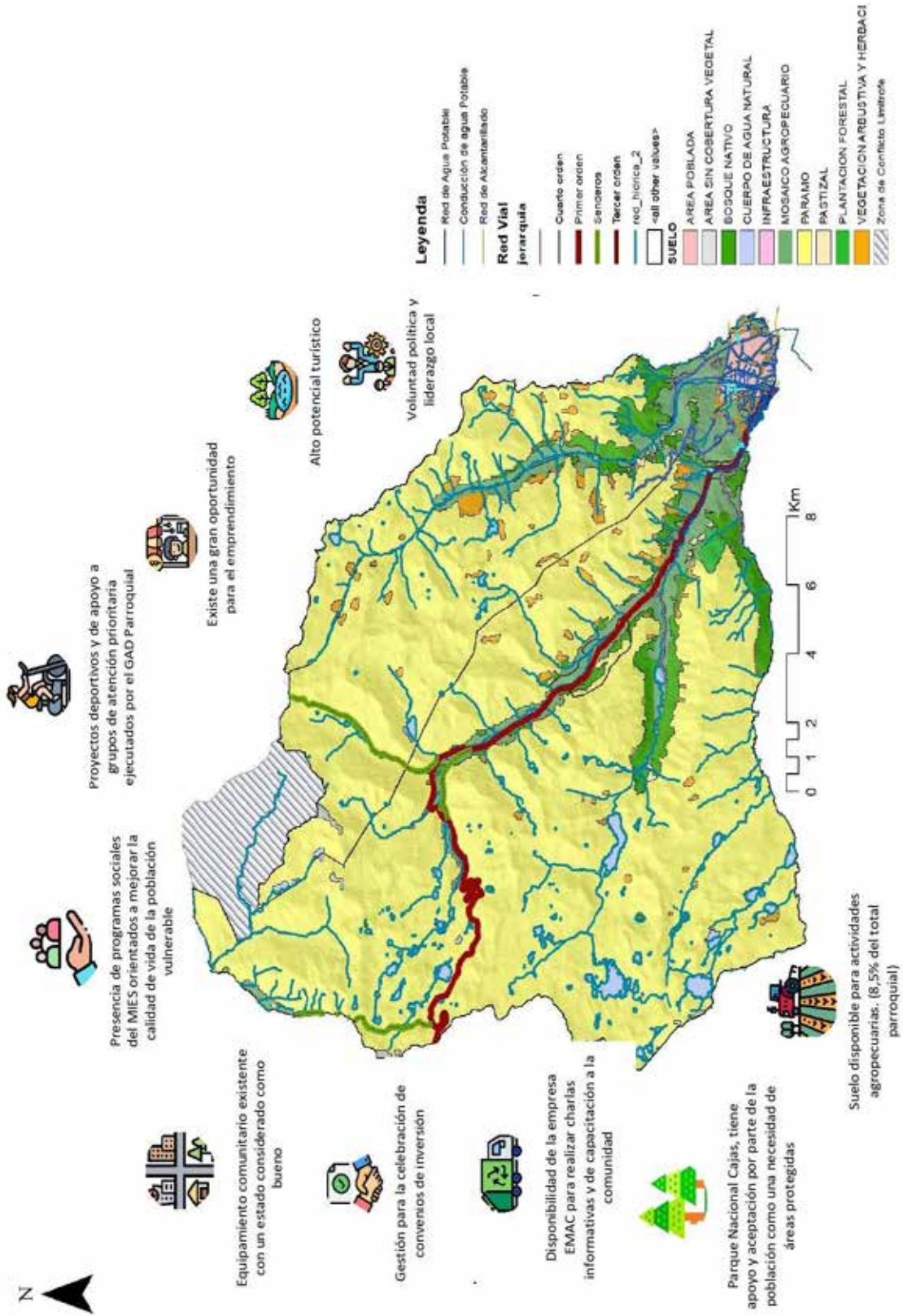
El modelo territorial actual de la parroquia Sayausí se caracteriza por la existencia de suelo disponible para actividades agropecuarias, lo que representa una oportunidad para el desarrollo económico de la zona. Además, los diferentes pisos climáticos presentes en la región permiten el desarrollo de una amplia biodiversidad, lo que a su vez contribuye a la conservación de los ecosistemas naturales de la zona. La alta precipitación pluvial y la extensa red hidrográfica de la parroquia son recursos importantes para el aprovechamiento energético y el consumo humano. Sin embargo, la contaminación de fuentes de agua por actividades agrícolas y mineras representa un problema que debe ser abordado para garantizar la sostenibilidad de estos recursos. Por otro lado, la existencia de programas sociales orientados a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, junto con la presencia de organizaciones sociales activas y un GAD Parroquial con líderes comunitarios, reflejan la voluntad política y el liderazgo local presentes en la parroquia.

En cuanto al potencial turístico de la zona, la parroquia cuenta con una abundante riqueza de recursos naturales y culturales que la posicionan como un destino atractivo para visitantes. Sin embargo, la degradación y pérdida de la biodiversidad en zonas protegidas, así como la pérdida de calidad de recursos no renovables por actividades mineras, representan desafíos que requieren ser abordados para garantizar la sostenibilidad del desarrollo turístico.

SÍNTESIS DE PROBLEMAS



SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES





4. PROPUESTA

4.1. INTRODUCCIÓN

En alineación con las directrices de Planifica Ecuador y los parámetros establecidos en la guía para la formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), así como el marco legal vigente, se procedió a la fase de propuesta tras un exhaustivo análisis de la problemática existente. Esta fase de propuesta no solo se basó en identificar los problemas estratégicos, sino también en comprender las potencialidades y recursos disponibles en la parroquia.

El análisis detallado permitió destacar las áreas críticas que requieren atención inmediata y las fortalezas que pueden ser aprovechadas para fomentar un desarrollo sostenible. Entre los problemas identificados se encuentran la insuficiente infraestructura básica, la limitada oferta de servicios públicos y la necesidad de mejorar las condiciones económicas y sociales de los habitantes. Por otro lado, las fortalezas incluyen una rica herencia cultural, un entorno natural atractivo y una comunidad comprometida con su desarrollo.

La propuesta, por tanto, se estructura en torno a varios puntos estratégicos:

Conservación y Uso Sostenible del Medio Ambiente: Iniciativas para la protección de los recursos naturales y la promoción de prácticas sostenibles en todas las actividades económicas.

Mejoramiento de Infraestructura: Implementación de proyectos que fortalezcan la infraestructura vial, servicios de agua potable, saneamiento y telecomunicaciones.

Desarrollo Económico Sostenible: Promoción de programas de capacitación y certificación en diversas áreas laborales, fomento al emprendimiento y apoyo al sector agrícola y turístico.

Fortalecimiento de la Identidad Cultural y Social: Proyectos que valoren y difundan las tradiciones locales, así como la participación activa de la comunidad en la gestión y toma de decisiones.

Cada uno de estos puntos está respaldado por un conjunto de acciones específicas, responsables designados y un sistema de monitoreo y evaluación continuo. De esta manera, se asegura que cada acción propuesta no solo sea realizable, sino que también esté alineada con las necesidades y aspiraciones de los habitantes de la parroquia de Sayausí.

Para plasmar la visión del Modelo Territorial Deseado (MTD) es esencial la integración de políticas de desarrollo, objetivos estratégicos, metas y proyectos en concordancia con el plan de trabajo del presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), así como las acciones, planes y programas contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Además, se deben considerar las competencias y funciones exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial, establecidas tanto en la Constitución de la República como en otras normativas como el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, junto con la Ley Orgánica de Uso y Gestión de Suelos y su Reglamento.

Las estrategias actuales de este plan tienen como objetivo contribuir al cumplimiento del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 y servir como apoyo para alcanzar de manera efectiva las metas y objetivos del mismo, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población mediante una verdadera coordinación entre las acciones planificadas a nivel nacional, provincial, cantonal y local.

De igual manera, se ha analizado la relación entre los objetivos estratégicos propuestos en el PDOT y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU para el año 2030. Esto se ha llevado a cabo considerando que nuestro país es miembro de esta organización y ha incorporado los ODS como políticas gubernamentales a través del decreto ejecutivo 371-2018. Se busca, a través de la inclusión de los ODS, reducir las disparidades territoriales a nivel nacional, promoviendo la activa participación ciudadana en la planificación pública y en la asignación de responsabilidades y competencias a los distintos niveles de gobierno.

Sobre estos antecedentes, es importante señalar que el presente documento constituye un aporte a la realización integral de la propuesta del PDOT de la parroquia Sayausí.

4.2. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025

El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 es un documento estratégico aprobado por el Consejo Nacional de Planificación, diseñado para establecer la hoja de ruta del desarrollo nacional en los próximos años. Este plan se centra en cuatro ejes fundamentales: enfoque social, desarrollo económico, infraestructura y medio ambiente, e institucionalidad y gobernanza. Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, fomentar la productividad y competitividad, promover la sostenibilidad ambiental y fortalecer las instituciones públicas.

Con la meta de crear un Ecuador más próspero y equitativo, el plan se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Este alineamiento con los ODS subraya el compromiso del Ecuador con un desarrollo que no solo es económicamente viable, sino también socialmente inclusivo y ambientalmente responsable.

Como principal instrumento de planificación del Estado, el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador establece el marco para las políticas, programas y proyectos públicos, así como para la programación y ejecución del presupuesto estatal. Además, regula la inversión y asignación de los recursos públicos, garantizando que estos se utilicen de manera eficiente y efectiva.

La observancia de este plan es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores, facilitando la coordinación de competencias entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados, conforme al Art. 280 de la Constitución de la República del Ecuador. Esto asegura una implementación coherente y coordinada de las estrategias de desarrollo, permitiendo que cada región del país contribuya y se beneficie del progreso nacional.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025

1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.
2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.
3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.
4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.
6. Incentivar la generación de empleo digno.
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.
10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópica.

LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN)

La ETN es un documento estratégico esencial, aprobado por el Consejo Nacional de Planificación, que define las prioridades y orientaciones para el desarrollo territorial sostenible en Ecuador. Con el objetivo de promover un crecimiento equilibrado y reducir las desigualdades regionales, la ETN se enfoca en fortalecer la competitividad regional, preservar el medio ambiente y mejorar la gobernanza territorial.

Se estructura en torno a cuatro componentes principales: Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), infraestructura y conectividad, desarrollo social y humano, y desarrollo económico sostenible. Estos componentes trabajan en conjunto para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, facilitar el acceso a servicios básicos, fomentar la innovación y tecnología, y asegurar una gestión responsable de los recursos naturales.

LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS

La implementación de los ODS en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Ecuador asegura que las políticas locales se alineen con las metas globales, fomentando un desarrollo territorial sostenible y equitativo. Los GAD, dentro de sus competencias, pueden planificar e implementar estrategias que contribuyan a la Agenda 2030, abordando aspectos cruciales como la sostenibilidad

ambiental, la inclusión social y el crecimiento económico sostenible, fortaleciendo así la gobernanza y mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Ilustración 49

17 Objetivos de Desarrollo Sostenible



ENFOQUES DE IGUALDAD

Los Consejos Nacionales para la Igualdad establecen directrices a través de sus agendas que deben ser obligatoriamente integradas en la formulación e implementación de políticas públicas locales. Su objetivo es superar las desigualdades, erradicar toda forma de discriminación y asegurar el ejercicio pleno de los derechos garantizados por la Constitución.

ENFOQUE DE GÉNERO

Este enfoque facilita la identificación, reconocimiento y superación de las relaciones de poder jerárquicas y desiguales entre hombres y mujeres, las cuales impiden el ejercicio pleno de derechos para mujeres y personas LGBTI.

ENFOQUE INTERGENERACIONAL

Este enfoque respeta los derechos consagrados en la Constitución y en las normativas internacionales, promoviendo la equidad entre diferentes generaciones.

ENFOQUE INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL

Este enfoque reconoce y valora la diversidad identitaria de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, fomentando relaciones interculturales que superen la exclusión y discriminación.

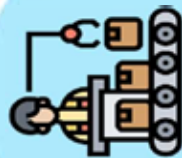
ENFOQUE DE DISCAPACIDAD

Desde una perspectiva de derechos humanos y autonomía personal, este enfoque reconoce la discapacidad, promoviendo un entorno que permita la plena participación de las personas con discapacidad en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

MOVILIDAD HUMANA

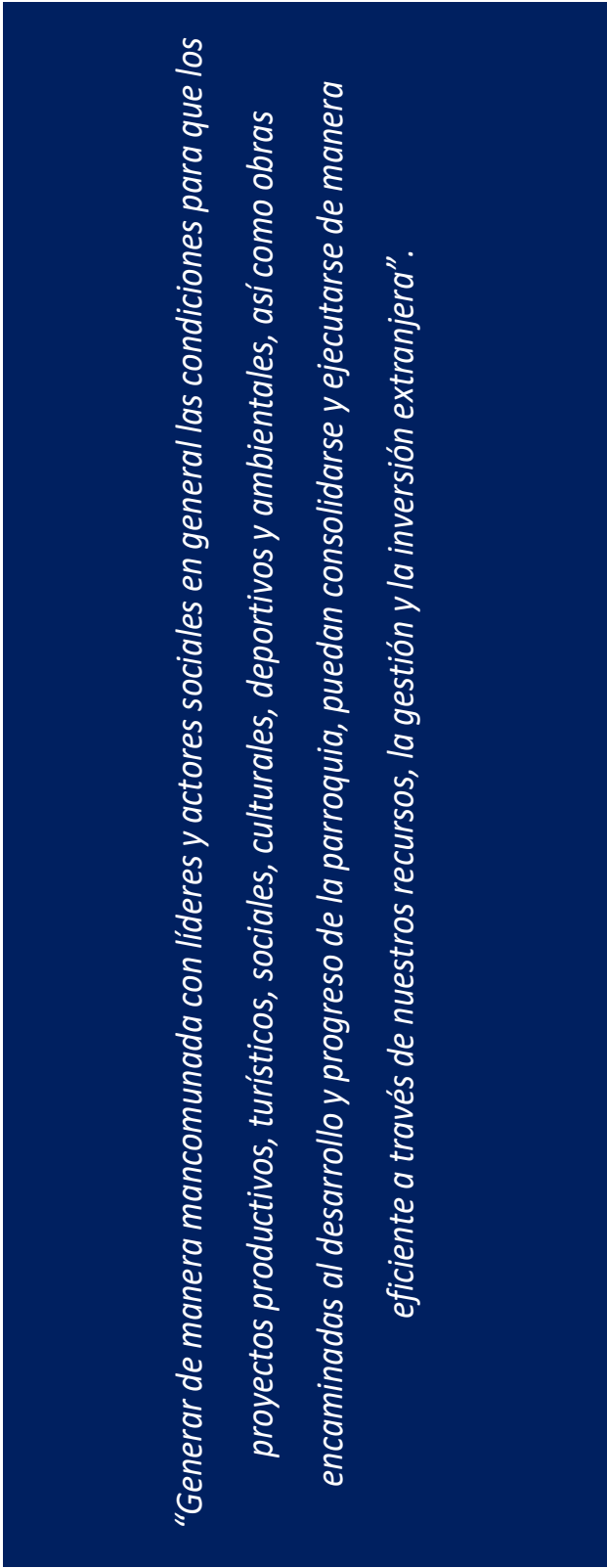
El derecho a la movilidad humana garantiza que las personas puedan desplazarse libremente de un lugar a otro, asegurando el ejercicio de otros derechos sin comprometer su dignidad, la de su familia o la comunidad de acogida. Este enfoque se basa en principios que protegen a las personas en situación de movilidad, afirmando que ninguna persona puede ser considerada "ilegal" y reconociendo el derecho a la libre circulación y a la ciudadanía universal.

4.3. VISIÓN DE DESARROLLO



“Para 2030, Sayausí será un territorio organizado, con acceso garantizado a servicios públicos de calidad, movilidad fluida y conectividad adecuada. Destacará por su sostenibilidad, justicia social, inclusión y equidad, promoviendo igualdad de oportunidades. La economía local será diversificada y competitiva, impulsada por procesos de restauración forestal, conservación, productivos, industriales y artesanales. Además, Sayausí se posicionará como un destino turístico recreativo de aventura, deportivo, cultural, ecológico y gastronómico, con una institucionalidad sólida, eficiente y transparente al servicio de la comunidad”.

4.4. MISIÓN



“Generar de manera mancomunada con líderes y actores sociales en general las condiciones para que los proyectos productivos, turísticos, sociales, culturales, deportivos y ambientales, así como obras encaminadas al desarrollo y progreso de la parroquia, puedan consolidarse y ejecutarse de manera eficiente a través de nuestros recursos, la gestión y la inversión extranjera” .

4.5. PROPUESTA SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

El componente Biofísico se centra en conseguir una propuesta que regule la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales de manera sostenible, autosuficiente y ecológica. Para ello, se proponen objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas que nos permitan alcanzar la visión propuesta al año horizonte 2027, por lo cual se toman en consideración los siguientes aspectos.

La parroquia Sayausí, se convertirá en una de las primeras parroquias del cantón Cuenca en contar con un sistema de gestión ambiental, el cual abarca de manera integral varios aspectos de protección, conservación y gestión de los recursos naturales de manera sustentable, con una participación activa de los ciudadanos, así como de la administración de turno.

4.5.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

1

Identificar las zonas con mayor riesgo y peligro, ocasionados por el movimiento de masas; delimitar las zonas de protección y recarga hídrica con el fin de proteger, prevenir y preservar los ecosistemas asegurando la cantidad y calidad de agua en los ríos, quebradas y contribuir a la conservación ambiental del territorio.

2

Impulsar la gestión y manejo de residuos sólidos orgánicos, para fomentar la circularidad y aprovechamiento de la fracción orgánica de los residuos sólidos.

3

Sensibilizar a la población sobre la el cuidado del medio ambiente y la tenencia responsable de animales de compañía, con el fin de contribuir a la conservación ambiental del territorio.



Tabla 138

Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Lograr la efectiva coordinación y cooperación para la implementación del programa de reforestación	Forestación y Reforestación	Desarrollar e implementar un programa de reforestación en convenio con la Prefectura de Azuay, asegurando una gestión eficiente y participativa que integre a la comunidad en todas las etapas del proyecto, garantizando la sostenibilidad y el impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad	Desarrollar e incrementar proyectos de forestación, interpretación ambiental, restauración ecológica y conservación de ecosistemas para el cuidado de fuentes hídricas	Incrementar al 20% la reforestación en áreas cercanas a fuentes hídricas y páramos en la parroquia Sayausí hasta el año 2027	% de áreas reforestadas	Creciente	0%	2023	5%	10%	15%	20%
Lograr el manejo sustentable de los residuos sólidos orgánicos	Gestión Ambiental	Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos orgánicos y fomentar las composteras familiares	Aprovechar de manera sostenible los desechos orgánicos generados en la zona central de la parroquia Sayausí	Transformar en compost el 35% de los desechos sólidos orgánicos generados en la zona central de la parroquia Sayausí, hasta el año 2027	% de desechos tratados	Creciente	0%	2023	5%	15%	25%	35%
Sensibilización y concientización de la población sobre el cuidado del medio ambiente y reducir la presencia de animales de compañía en las calles de la parroquia Sayausí	Gestión Ambiental	Realizar talleres participativos de educación ambiental y campañas de esterilización y concientización de tenencia responsable de animales de compañía de los pobladores de la parroquia Sayausí	Fomentar a la población de Sayausí sobre el cuidado y protección del medio ambiente de manera integral	Concientizar al 35% de la población, sobre el cuidado y protección del medio ambiente, hasta el año 2027	% de población capacitada	Creciente	0%	2023	5%	15%	25%	35%
			Garantizar el cumplimiento de la Ordenanza para el control y manejo de la fauna urbana y la protección de animales domésticos de compañía del cantón Cuenca	Esterilizar el 20% de animales de compañía (perros y gatos) en las calles del centro parroquial de Sayausí hasta el año 2027	% de animales de compañía esterilizados	Creciente	0%	2023	5%	10%	15%	20%

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

4.5.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

La parroquia de Sayausí, ubicada en una región rica en recursos naturales y culturales, enfrenta desafíos significativos en términos de desarrollo sostenible, manejo de desechos y bienestar animal. En respuesta a estas necesidades, se han diseñado tres programas integrales que buscan abordar estos problemas de manera efectiva, promoviendo un entorno más saludable, sostenible y armónico para todos los habitantes de la parroquia.

PROGRAMA 1: Programa de Restauración y Conservación Ambiental

Tiene como objetivo principal la conservación y restauración de áreas forestales degradadas. Este proyecto busca proteger la biodiversidad, asegurar la conservación de las cuencas hidrográficas y contribuir a la mitigación del cambio climático.

PROYECTOS

**01**

Reforestación y restauración en zonas de protección, recarga hídrica y páramos

PROGRAMA 2: Manejo y Gestión de Desechos

Se ha desarrollado para abordar los problemas de contaminación y salud pública derivados de la mala gestión de residuos. Este programa promueve la implementación de estaciones de reciclaje, campañas de concienciación ciudadana y la colaboración con empresas de gestión de residuos. La participación activa de hogares, comercios y organizaciones comunitarias es esencial para fomentar prácticas sostenibles, reducir la cantidad de residuos y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Sayausí.

PROYECTOS

**01**

Elaboración de compost a partir de los residuos generados en la zona central de la parroquia.

PROGRAMA 3: Cuidado del Ambiente y Tenencia Responsable de Mascotas

Este programa está diseñado para abordar la problemática de los animales callejeros y promover la convivencia social y la salud pública. Mediante campañas de educación y concienciación, programas de esterilización y vacunación, y alianzas con veterinarias y refugios de animales, este programa busca fomentar la tenencia responsable de mascotas, controlar la población de animales callejeros y asegurar el bienestar de la comunidad y los animales.

PROYECTOS

**01**

Capacitaciones/ taller sobre el cuidado y conservación del ambiente.

Tabla 139

Programas, Proyectos y Presupuestos Sistema Físico Ambiental

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención
Identificar las zonas con mayor riesgo y peligro, ocasionados por el movimiento de masas; delimitar las zonas de protección y recarga hídrica con el fin de proteger, prevenir y preservar los ecosistemas y asegurar la cantidad y calidad de agua en los ríos, quebradas y contribuir a la conservación ambiental del territorio	Desarrollar e implementar un programa de reforestación en convenio con la Prefectura de Azuay, asegurando una gestión eficiente y participativa que integre a la comunidad en todas las etapas del proyecto, garantizando la sostenibilidad y el impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad	Desarrollar e incrementar proyectos de forestación, interpretación ambiental, restauración ecológica y conservación de ecosistemas para el cuidado de fuentes hídricas.	Forestación y Reforestación	Incrementar al 20% la reforestación en áreas cercanas a fuentes hídricas y páramos en la parroquia Sayausí hasta el año 2027	PROGRAMA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	Reforestación y restauración en zonas de protección, recarga hídrica y páramos	\$ -	GAD parroquial, GAD Provincial del Azuay	Todo el territorio
Impulsar la gestión y manejo de residuos sólidos orgánicos, para fomentar la circularidad y aprovechamiento de la fracción orgánica de los residuos sólidos	Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos orgánicos y fomentar las composteras familiares	Aprovechar de manera sostenible los desechos orgánicos generados en la zona central de la parroquia Sayausí	Gestión Ambiental	Transformar en compost el 35% de los desechos sólidos orgánicos generados en la zona central de la parroquia Sayausí, hasta el año 2027	MANEJO Y GESTIÓN DE DESECHOS ORGÁNICOS	Elaboración de compost a partir de los residuos generados en la zona central de la parroquia Sayausí	\$5.000,00	GAD parroquial	Todo el territorio
Sensibilizar a la población sobre la el cuidado del medio ambiente y la tenencia responsable de animales de compañía, con el fin de contribuir a la conservación ambiental del territorio	Realizar talleres participativos de educación ambiental y campañas de esterilización y concientización de tenencia responsable de animales de compañía de los pobladores de la parroquia Sayausí	Garantizar el cumplimiento de la Ordenanza para el control y manejo de la fauna urbana y la protección de animales domésticos de compañía del cantón Cuenca	Gestión Ambiental	Concientizar al 35% de la población, sobre el cuidado y protección del medio ambiente, hasta el año 2027	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	Campañas de esterilización	\$5.000,00	GAD parroquial	Todo el territorio
		Fomentar a la población de Sayausí sobre el cuidado y protección del medio ambiente de manera integral		Esterilizar el 20% de animales de compañía (perros y gatos) en las calles del centro parroquial de Sayausí hasta el año 2027	CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Capacitaciones / taller sobre el cuidado y conservación del ambiente	\$5.000,00		

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 140

Alineación de Sistema Físico Ambiental al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	PND		ETN	ODS
			Objetivo	Meta		
Identificar las zonas con mayor riesgo y peligro, ocasionados por el movimiento de masas; delimitar las zonas de protección y recarga hídrica con el fin de proteger, prevenir y preservar los ecosistemas y asegurar la cantidad y calidad de agua en los ríos, quebradas y contribuir a la conservación ambiental del territorio	Desarrollar e implementar un programa de reforestación en convenio con la Prefectura de Azuay, asegurando una gestión eficiente y participativa que integre a la comunidad en todas las etapas del proyecto, garantizando la sostenibilidad y el impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad	Fomentar la participación activa de la comunidad y en la aplicación de prácticas sostenibles, garantizando la conservación a largo plazo de los ecosistemas locales y la mejora de la calidad ambiental	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	Incrementar la superficie del territorio nacional con planes de gestión integral de recursos hídricos de 208.959,12 a 452.000 hectáreas	Directriz 2: Gestión del territorio para la Transición Ecológica	ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
	Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos orgánicos y fomentar las composteras familiares	Aprovechar de manera sostenible los desechos orgánicos generados en la zona central de la parroquia Sayausí	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos en el marco de la aplicación de las políticas de responsabilidad extendida al productor	Directriz 2: Gestión del territorio para la Transición Ecológica	ODS 12. Producción y consumos responsables
	Sensibilizar a la población sobre la el cuidado del medio ambiente y la tenencia responsable de animales de compañía, con el fin de contribuir a la conservación ambiental del territorio	Realizar talleres participativos de educación ambiental y campañas de esterilización y concientización de tenencia responsable de animales de compañía de los pobladores de la parroquia Sayausí	Garantizar el cumplimiento de la Ordenanza para el control y manejo de la fauna urbana y la protección de animales domésticos de compañía del cantón Cuenca	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%	Directriz 2: Gestión del territorio para la Transición Ecológica

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 141

Alineación del Sistema Físico Ambiental a las agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de igualdad		Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
Identificar las zonas con mayor riesgo y peligro, ocasionados por el movimiento de masas; delimitar las zonas de protección y recarga hídrica con el fin de proteger, prevenir y preservar los ecosistemas y asegurar la cantidad y calidad de agua en los ríos, quebradas y contribuir a la conservación ambiental del territorio	Desarrollar e implementar un programa de reforestación en convenio con la Prefectura de Azuay, asegurando una gestión eficiente y participativa que integre a la comunidad en todas las etapas del proyecto, garantizando la sostenibilidad y el impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad	Gestión de Cuentas Hidrográficas Gestión Ambiental	Pueblos y Nacionalidades	Impulsar con las comunidades locales esfuerzos conjuntos para la recuperación de los páramos como espacios formadores de agua, y para el manejo adecuado de los recursos hídricos en general.			6	AMBIENTE
			Movilidad	Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.				
Impulsar la gestión y manejo de residuos sólidos orgánicos, para fomentar la circularidad y aprovechamiento de la fracción orgánica de los residuos sólidos	Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos orgánicos y fomentar las composteras familiares	Gestión Ambiental	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.			6	AMBIENTE
Sensibilizar a la población sobre la el cuidado del medio ambiente y la tenencia responsable de animales de compañía, con el fin de contribuir a la conservación ambiental del territorio	Realizar campañas de esterilización y concientización de tenencia responsable de animales de compañía de los pobladores de la parroquia Sayausí	Gestión Ambiental	Pueblos y Nacionalidades	Impulsar con las comunidades locales esfuerzos conjuntos para la recuperación de los páramos como espacios formadores de agua, y para el manejo adecuado de los recursos hídricos en general.			6	AMBIENTE
	Realizar talleres participativos de educación ambiental		Movilidad	Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.				

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

4.6. PROPUESTA SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

El modelo territorial propuesto de este componente tiene como objetivo prioritario promover el desarrollo integral de los asentamientos humanos, garantizando la participación de todos los actores presentes en el territorio y estableciendo una estrecha relación con la población beneficiaria. Con este fin, se plantea el desarrollo de infraestructura vial, energética y de telecomunicaciones, con miras a potenciar las oportunidades de crecimiento económico y comercial, así como a impulsar la generación de empleo en la parroquia. Además, se contempla la implementación de programas y proyectos que promuevan la inclusión social y el acceso a servicios básicos como educación y salud a través de alianzas estratégicas con diversos actores como el gobierno local, organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas y la comunidad en general.

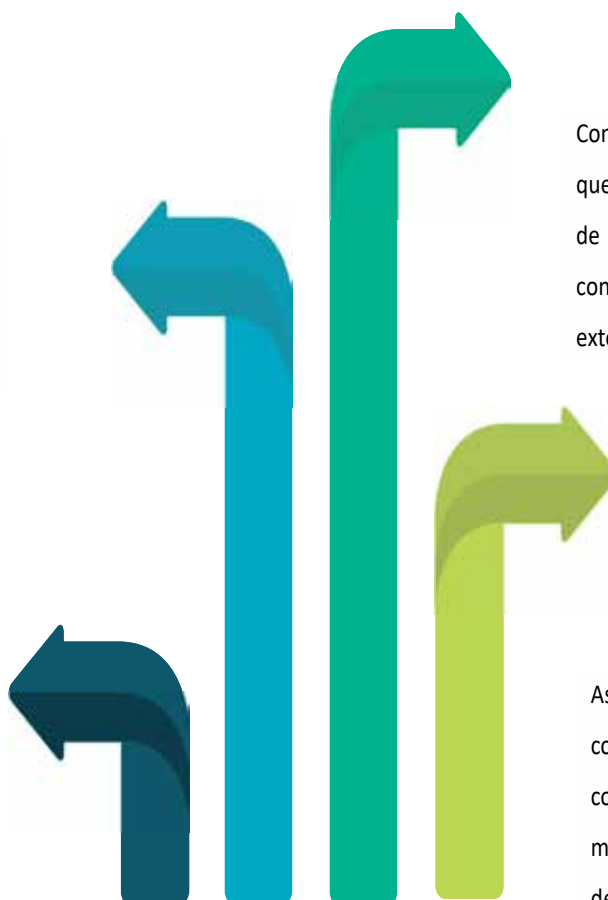
4.6.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

1

Garantizar el acceso a servicios regulares de recolección de desechos sólidos, enfocados a un mejor servicio.

2

Mejorar la dotación de servicios básicos en la parroquia.

**3**

Contar con un sistema vial *óptimo* que garantice la correcta movilidad de los habitantes y facilite su conectividad tanto interna como externa de la parroquia.

4

Asegurar que los equipamientos comunitarios estén en óptimas condiciones de uso, mediante la mejora y/o mantenimiento a más de la dotación de infraestructura inclusiva.

Tabla 142

Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Asentamientos Humanos

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Optimizar las rutas y/o recorridos de recolección de desechos sólidos de manera planificada con horarios y mejora de servicio bajo la responsabilidad del GAD parroquial de Sayausí	Prestación de servicios públicos: Desechos sólidos	Contar con la competencia descentralizada para el servicio de barrido, limpieza, recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos	Impulsar estrategias institucionales que permitan mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos, articuladas con la descentralización de la competencia	Incrementar la cobertura del servicio de recolección de basura a un 95,65% hasta el 2027	Porcentaje de cobertura de recolección de basura incrementado	Creciente	Existe un 94,65% de cobertura del servicio de recolección de basura	2023	94,90%	95,15%	95,40%	95,65%
Establecer capacitaciones sobre la gestión de desechos sólidos y uso de parrillas		Mejorar el manejo y disposición de residuos sólidos con la participación activa de las comunidades	Generar capacitaciones en coordinación con el ente competente sobre la gestión de desechos sólidos y uso de parrillas	Realizar dos capacitaciones sobre el manejo de residuos sólidos al año hasta el 2027	Número de capacitaciones dictadas	Creciente	Cero (0) No se cuenta con capacitaciones en la parroquia	2023	0	2	2	2
Destinar recursos en función del porcentaje de inversión establecido por el ente competente para contar con una mayor cobertura de alumbrado público	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Ampliar la cobertura de alumbrado público para generar mayor seguridad a los habitantes de la parroquia.	Generar y suscribir convenios interinstitucionales para el incremento y la mejora continua del servicio de alumbrado público	Incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica a un 99,43% hasta el 2027	Porcentaje de cobertura de alumbrado público incrementado	Creciente	Existe un 98,98% de cobertura del servicio eléctrico en la parroquia	2023	99,08%	99,18%	99,28%	99,43%
Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado en la parroquia en coordinación con el ente competente del servicio	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Ampliar la cobertura de servicios de dotación de agua potable en la totalidad de la población de escasos recursos, que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Generar convenios con el ente competente y la participación de la comunidad para la ampliación de cobertura de alcantarillado	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en la parroquia en una longitud de 400 metros hasta el año 2027	Longitud (metros) de matriz de alcantarillado sanitario incrementada	Creciente	En el año 2023 se construyó 100 metros de alcantarillado sanitario	2023	100	200	300	400
Incrementar la cobertura del servicio de agua potable en la parroquia, en coordinación con el ente competente del servicio	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Incrementar el servicio de agua potable en cuanto a su cobertura dentro de la parroquia para mejorar la salud de la población	Coordinación y suscripción de convenios de cooperación para el incremento de cobertura del servicio de agua potable	Incrementar la cobertura y dotación de agua potable en la parroquia a un 26,87% hasta el año 2027	Porcentaje de cobertura de agua potable incrementado	Creciente	La parroquia tiene una cobertura de agua potable por red pública del 24,87%	2023	25,37%	25,87%	26,37%	26,87%
Mantener las vías de la parroquia en coordinación con el ente competente en lo que respecta a vías de lastre, mejoramiento o tierra	Vialidad	Mantener el buen estado del sistema vial parroquial que permitan la correcta comunicación y movilidad entre las comunidades	Fortalecer la articulación con los entes competentes que faciliten la consecución de procesos de vialidad en post de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía	Mantener la vialidad de la parroquia en óptimas condiciones en un mínimo de 20 kilómetros al año hasta el 2027	Número de kilómetros de vías mantenidas al año	Creciente	La parroquia realiza mantenimiento vial a 20,00 kilómetros de vías cada año	2023	20	20	20	20
				Ejecutar el presupuesto destinado al mantenimiento vial y operativo por administración directa del GAD Parroquial hasta el 2027	Número de proyectos de mantenimiento vial ejecutados al año	Creciente	Proyecto de Mantenimiento Vial y Operativo de ejecución continua cada año	2023	1	1	1	1
Mejorar y complementar el sistema vial en coordinación con el ente competente		Mejorar la estructura de la vialidad de primero y segundo orden	Mejorar el sistema vial existente mediante mejora de capa de	Mejorar la vialidad de la parroquia con el incremento a 9,34 kilómetros de cambio de	Número de kilómetros de vías con cambio de capa de	Creciente	La parroquia tiene 6,34 kilómetros de vías con asfalto	2023	7,09	7,84	8,59	9,34

			rodadura en vías de primer y segundo orden	capa de rodadura hasta el año 2027	rodadura incrementado		respecto a su capa de rodadura hasta el año 2023					
	Mejorar las condiciones de movilidad y seguridad para el peatón		Precautelar la inversión pública con la implementación de elementos que permitan mantener las obras ejecutadas y a su vez brinden seguridad al peatón	Incrementar la construcción de cunetas, bordillos y/o veredas en un (1) kilómetro hasta el año 2027	Número de kilómetros de bordillos y/o veredas construidas	Creciente	La parroquia tiene 1,21 kilómetros de cunetas y bordillos hasta el año 2023	1,46	1,71	1,96	2,21	
Contar con recursos económicos para la mejora de la infraestructura comunitaria de la parroquia, considerando desde su planificación hasta el mantenimiento posterior a su implementación	Infraestructura física, y equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Dotar, adecuar y/o mantener la infraestructura comunitaria parroquial, garantizando una accesibilidad inclusiva	Potenciar y generar la apropiación de los equipamientos comunitarios con el incremento de la infraestructura en la parroquia	Incrementar al 42,39% la mejora, adecuación y/o construcción de equipamiento comunitario en la parroquia hasta el año 2027	Porcentaje de equipamientos comunitarios mejorado, adecuado y/o construido	Creciente	Existe un 39,39% de equipamiento comunitario a nivel general en la parroquia	40,14%	40,89%	41,64%	42,39%	
Asegurar el crecimiento parroquial ordenado en función de la planificación Cantonal; promoviendo una ocupación ordenada del territorio para la preservación del Parque Nacional y sobre el Uso y Gestión del Suelo en el sector con base a las Ordenanzas vigentes	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Preservar y proteger el territorio parroquial como zona de reserva ecológica e hídrica, restringiendo el abuso del suelo con implantaciones antrópicas	Mantener, mejorar y/o adecuaciones periódicas del equipamiento comunitario existente, considerando las necesidades actuales de la población	Mantener la infraestructura del Cementerio Parroquial existente con una intervención al año hasta el 2027	Número de intervenciones en el Cementerio Parroquial	Creciente	Una intervención con mantenimiento de la estructura del Cementerio Parroquial al año	1,00	1,00	1,00	1,00	
			Contar con un instrumento e insumo de planificación que complemente tanto al Plan de Manejo del Parque Nacional Cajas como a las ordenanzas vigentes en la parroquia para su preservación y protección por ser una reserva hídrica	Cumplir con la ordenanza de uso y ocupación del suelo, con la aplicación de 4 procesos sancionadores al año hasta el 2027	Número de procesos sancionatorios ejecutados	Creciente	Cero (0) No se cuenta con procesos sancionatorios ejecutados	0	4	4	4	

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

4.6.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los proyectos y programas en el componente de asentamientos humanos para la Parroquia de Sayausí son de vital importancia para el desarrollo y mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Desde la planificación, e infraestructura hasta la implementación de servicios básicos, estas iniciativas buscan brindar condiciones dignas y sostenibles a los barrios. En este sentido, se trabaja en la mejora de infraestructuras, el acceso a servicios públicos y la promoción de prácticas de desarrollo sostenible. Con un enfoque integral y participativo, estos proyectos buscan garantizar un ambiente adecuado y seguro para todos los habitantes de Sayausí.

De igual manera importante destacar que, si bien los programas y proyectos contribuyen a resolver problemáticas en la parroquia, no dependen exclusivamente del GAD Parroquial. Se promueve la coordinación con diversas instituciones públicas y privadas acordes a sus funciones y competencias.

PROGRAMA 1: Mejoramiento de servicios básicos.

La situación actual en la parroquia muestra que aproximadamente el 5,34% de la población está eliminando los desechos sólidos de formas no convencionales, lo cual representa un grave problema para el medio ambiente y la salud pública. Es necesario abordar esta problemática de forma urgente y eficaz, ya que la mala gestión de los residuos puede tener consecuencias negativas en el entorno natural y en la calidad de vida de las personas. Por ello, se propone implementar un proyecto que promueva la educación ambiental y concientice a la población sobre la importancia de una adecuada gestión de los residuos sólidos. Por otro lado, actualmente, muchas zonas de la parroquia carecen de alumbrado público, lo que representa un problema de seguridad para los ciudadanos que transitan por esas vías. Esta falta de iluminación aumenta el riesgo de robos, agresiones y accidentes, tanto para los peatones como para los conductores. Por esta razón, es fundamental gestionar la suscripción de convenios de inversión con la Empresa Eléctrica Centro Sur para dotar y mejorar el alumbrado público.

Además, la infraestructura de alcantarillado en la parroquia es insuficiente, lo que causa problemas de salubridad y contaminación. La falta de un sistema adecuado de alcantarillado afecta la calidad de vida de los habitantes y puede propiciar la aparición de enfermedades. Por ello necesario desarrollar un proyecto integral de mejoramiento y expansión del sistema de alcantarillado, incluyendo la construcción de nuevas redes y la ampliación de las existentes; aplicando similares condicionantes para la ampliación de cobertura del servicio de agua potable. Integrando estos proyectos, se espera mejorar significativamente la calidad de vida de los habitantes de la parroquia, abordar problemas ambientales críticos y promover un desarrollo sostenible y equitativo

PROYECTOS

**01**

Descentralización de competencias para la ampliación de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.

-  **02** Manejo comunitario de residuos sólidos.
-  **03** Iluminación para todos.
-  **04** Ampliación de la cobertura de alcantarillado público.
-  **05** Ampliación de la cobertura de agua potable.

PROGRAMA 2: Mantenimiento Vial Sayausí.

La parroquia presenta una problemática de falta de vialidad adecuada, esto ocasiona dificultades en el transporte, así como en el comercio.

Por ello, se propone el proyecto de mejorar la vialidad con el incremento a 9,34 kilómetros de cambio de capa de rodadura de la parroquia en cuanto a vías con capa de asfalto y/o pavimento rígido. Esta mejora en la infraestructura vial permitirá un tránsito más fluido y seguro, debiendo contar con estudios viales previos para la correcta ejecución de cambio de capa de rodadura

Además, facilitará el acceso a los servicios básicos y fortalecerá la economía local al mejorar las condiciones para el transporte de bienes y productos con el mantenimiento periódico a cargo del GAD Parroquial y las entidades competentes -Gobierno Provincial y GAD Cantonal.

PROYECTOS

-  **01** Mejora de capa de rodadura a nivel de asfalto.
-  **02** Construcción de cunetas, bordillos y/o veredas.

Por otro lado, la parroquia cuenta con 20 kilómetros de vías que son mantenidas anualmente a través de convenios de concurrencia con el GAD Municipal de Cuenca. Es por ello que se propone seguir manteniendo la vialidad de la parroquia en lo que respecta a la capa de rodadura de lastre.

De igual manera este proyecto es de vital importancia para asegurar la conectividad y la movilidad de los barrios. El mantenimiento regular de las vías de lastre también contribuirá a prolongar su vida útil y reducir los costos asociados con reparaciones y reemplazos.

PROYECTOS

-  **01** Mantenimiento a nivel de lastre de la parroquia.

**02**

Mantenimiento vial y operativo
retroexcavadora y volqueta (Por
Administración Directa).

PROGRAMA 3: Infraestructura comunitaria.

La parroquia de Sayausí si bien cuenta con 17 equipamientos comunitarios en buen estado, aún hay un porcentaje significativo que necesita ser mejorado, mantenido o repotenciado para poder seguir brindando servicios de calidad a la comunidad.

Es importante abordar esta situación para poder garantizar que los espacios comunitarios sigan siendo funcionales y seguros para todos los miembros de la comunidad. Esto incluye desde centros de salud, centros educativos, parques y áreas recreativas, hasta instalaciones deportivas y culturales.

PROYECTOS**01**

Mejora, arreglo, adecuación y/o
implementación de equipamiento comunitario.

**02**

Mejoramiento y adecuación del cementerio.

Siendo importante mencionar que, para la mejora, arreglo y/o implementación de equipamiento comunitario en la parroquia, es indispensable contar con estudios aprobados para su ejecución, actividad que debe ser considerada para cualquier intervención que se pretenda ejecutar.

PROGRAMA 4: Reserva ecológica.

El programa tiene como objetivo potencializar el estado de área protegida de la Reserva de Humedales en el Parque Nacional Cajas para evitar el abuso de su ecosistema. Este programa se enfocará en preservar y proteger el territorio parroquial como una zona de reserva ecológica, restringiendo el uso indebido del suelo mediante implantaciones antrópicas. Para lograr esto, se implementarán medidas de conservación y restauración, se gestionará el cumplimiento de la ordenanza de uso y ocupación del suelo en coordinación con el GAD Cantonal, y se promoverá la educación ambiental. Además, se buscará la colaboración con ETAPA y otras entidades para asegurar la correcta gestión de recursos y el monitoreo ambiental constante. Este esfuerzo conjunto garantizará la protección del Parque Nacional Cajas, promoviendo un desarrollo sostenible y equilibrado en la parroquia.

PROYECTO**01**

Cuidado y protección de El Cajas, en función del Plan de Manejo del Parque Nacional vigente.

Tabla 143
Programas, Proyectos y Presupuestos Sistema Asentamientos Humanos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención
Garantizar el acceso a servicios regulares de recolección de desechos sólidos, enfocados a un mejor servicio	Contar con la competencia descentralizada para el servicio de barrido, limpieza, recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos	Impulsar estrategias institucionales que permitan mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos, articuladas con la descentralización de la competencia	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Incrementar la cobertura del servicio de recolección de basura a un 95,65% hasta el 2027	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS	Descentralización de competencias para la ampliación de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos	\$ 10.000,00	Ministerio de Finanzas; GAD Cantonal; GAD Parroquial; EMAC EP	Todo el Territorio
Fomentar la participación activa de la comunidad sobre el manejo y disposición de los residuos sólidos	Mejorar el manejo y disposición de residuos sólidos con la participación activa de las comunidades	Generar capacitaciones en coordinación con el ente competente sobre la gestión de desechos sólidos y uso de parrillas		Realizar dos (2) capacitaciones sobre el manejo de residuos sólidos al año hasta el 2027		Manejo comunitario de residuos sólidos	\$ 2.000,00	Ministerio de Finanzas; GAD Cantonal; GAD Parroquial; EMAC EP	Todo el Territorio
Asegurar que todas las comunidades de la parroquia, especialmente las más vulnerables y alejadas, se beneficien de la cobertura de energía eléctrica	Ampliar la cobertura de alumbrado público para generar mayor seguridad a los habitantes de la parroquia.	Generar y suscribir convenios interinstitucionales para el incremento y la mejora continua del servicio de alumbrado público	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica a un 99,43% hasta el 2027		Iluminación para todos	\$ 20.000,00	Ministerio de Finanzas; GAD Cantonal; GAD Parroquial; Empresa Eléctrica; Comunidad	Todo el Territorio
Garantizar que la población se beneficie de la ampliación de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, generando una mejor calidad de vida de los habitantes de la parroquia	Ampliar la cobertura de servicios de dotación de agua potable en la totalidad de la población de escasos recursos, que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Generar convenios con el ente competente y la participación de la comunidad para la ampliación de cobertura de alcantarillado	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en la parroquia en una longitud de 400 metros hasta el año 2027		Ampliación de la cobertura de alcantarillado público	\$ 100.000,00	Ministerio de Finanzas; GAD Cantonal; GAD Parroquial; ETAPA EP; Comunidad	Todo el Territorio
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades para mejorar las condiciones de salud de la comunidad	Incrementar el servicio de agua potable en cuanto a su cobertura dentro de la parroquia para mejorar la salud de la población	Coordinación y suscripción de convenios de cooperación para el incremento de cobertura del servicio de agua potable	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Incrementar la cobertura y dotación de agua potable en la parroquia a un 26,87% hasta el año 2027	MANTENIMIENTO VIAL SAYAUSÍ	Ampliación de la cobertura de agua potable	\$ 20.000,00	Ministerio de Finanzas; GAD Cantonal; GAD Parroquial; ETAPA EP; Comunidad	Todo el Territorio
Garantizar las condiciones de movilidad en el sistema vial existente, mediante las concurrencias para mantener y mejorar la vialidad de la parroquia	Mantener el buen estado del sistema vial parroquial que permitan la correcta comunicación y movilidad entre las comunidades	Fortalecer la articulación con los entes competentes que faciliten la consecución de procesos de validación en post de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía	Vialidad	Mantener la vialidad de la parroquia en óptimas condiciones en un mínimo de 20 kilómetros al año hasta el 2027 Ejecutar el presupuesto destinado al mantenimiento vial y operativo por administración directa del GAD Parroquial hasta el 2027		Mantenimiento a nivel de lastre en la parroquia	\$ 24.000,00	Ministerio de Finanzas; GAD Provincial; GAD Cantonal; GAD Parroquial; Comunidad	Todo el Territorio
						Proyecto de Mantenimiento Vial y Operativo de ejecución continua cada año	\$ 240.000,00	Ministerio de Finanzas; GAD Provincial; GAD Cantonal; GAD Parroquial; Comunidad	Todo el Territorio

Incrementar la seguridad tanto para peatones como para automotores, con la implementación de elementos complementarios en las vías, mejorando la movilidad de la parroquia	Mejorar la estructura de la vialidad de primero y segundo orden	Mejorar el sistema vial existente mediante la mejora de capa de rodadura en vías de primer y segundo orden	Mejorar la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mejorar la vialidad de la parroquia con el incremento a 9,34 kilómetros de cambio de capa de rodadura hasta el año 2027		Mejora de capa de rodadura a nivel de asfalto y/o doble tratamiento	\$ 400.000,00	Ministerio de Finanzas; GAD Provincial; GAD Cantonal; GAD Parroquial; Comunidad	Todo el Territorio
Asegurar que los equipamientos comunitarios estén en óptimas condiciones de uso, mediante la mejora y/o mantenimiento a más de la dotación de infraestructura inclusiva	Dotar, adecuar y/o mantener la infraestructura comunitaria parroquial, garantizando una accesibilidad inclusiva	Potenciar y generar la apropiación de los equipamientos comunitarios con el incremento de infraestructura en la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Incrementar la construcción de cunetas, bordillos y/o veredas en un (1) kilómetro hasta el año 2027	Incrementar al 42,39% la mejora, adecuación y/o construcción de equipamiento comunitario en la parroquia hasta el año 2027	Construcción de cunetas, Bordillos y/ veredas	\$ 200.000,00	Ministerio de Finanzas; GAD Provincial; GAD Cantonal; GAD Parroquial; Comunidad	Todo el Territorio
Potencializar el estado de área protegida de la Reserva de Humedales existente en El Parque Nacional Cajas para evitar el abuso de su ecosistema	Preservar y proteger el territorio parroquial como zona de reserva ecológica e hídrica, restringiendo el abuso del suelo con implantaciones antrópicas	Contar con un instrumento e insumo de planificación que complemente tanto al Plan de Manejo del Parque Nacional Cajas como a las ordenanzas vigentes en la parroquia para su preservación y protección por ser una reserva hídrica	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Cumplir con la ordenanza de uso y ocupación del suelo, con la aplicación de 4 procesos sancionadores al año hasta el 2027	RESERVA ECOLÓGICA	Cuidado y protección de El Cajas, en función del Plan de Manejo del Parque Nacional vigente	\$ 20.000,00	Ministerio de Finanzas; Ministerio del Ambiente; GAD Cantonal; GAD Parroquial	Todo el Territorio

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 144

Alineación de Sistema Asentamientos Humanos al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	PND		ETN	ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Garantizar el acceso a servicios regulares de recolección de desechos sólidos, enfocados a un mejor servicio	Contar con la competencia descentralizada para el servicio de barrido, limpieza, recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	ODS 13. Acción por el clima
Fomentar la participación activa de la comunidad sobre el manejo y disposición de los residuos sólidos	Mejorar el manejo y disposición de residuos sólidos con la participación activa de las comunidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	ODS 13. Acción por el clima
Asegurar que todas las comunidades de la parroquia, especialmente las más vulnerables y alejadas, se beneficien de la cobertura de energía eléctrica	Ampliar la cobertura de alumbrado público para generar mayor seguridad a los habitantes de la parroquia	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,57 MW en el año 2022 a 8.584,38 MW al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 7. Energía asequible y no contaminante
Garantizar que la población se beneficie de la ampliación de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, generando una mejor calidad de vida de los habitantes de la parroquia	Ampliar la cobertura de servicios de dotación de agua potable en la totalidad de la población de escasos recursos, que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades para mejorar las condiciones de salud de la comunidad	Incrementar el servicio de agua potable en cuanto a su cobertura dentro de la parroquia para mejorar la salud de la población	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	ODS 6. Agua limpia y saneamiento
Garantizar las condiciones de movilidad en el sistema vial existente, mediante las concurrencias para mantener y mejorar la vialidad de la parroquia	Mantener el buen estado del sistema vial parroquial que permitan la correcta comunicación y movilidad entre las comunidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 9. Industria, innovación e infraestructura
Incrementar la seguridad tanto para peatones como para automotores, con la implementación de elementos complementarios en las vías, mejorando la movilidad de la parroquia	Mejorar la estructura de la vialidad de primero y segundo orden	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 9. Industria, innovación e infraestructura

Asegurar que los equipamientos comunitarios estén en óptimas condiciones de uso, mediante la mejora y/o mantenimiento a más de la dotación de infraestructura inclusiva	Dotar, adecuar y/o mantener la infraestructura comunitaria parroquial, garantizando una accesibilidad inclusiva	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. // Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Potencializar el estado de área protegida de la Reserva de Humedales existente en El Parque Nacional Cajas para evitar el abuso de su ecosistema	Preservar y proteger el territorio parroquial como zona de reserva ecológica e hídrica, restringiendo el abuso del suelo con implantaciones antrópicas	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	ODS 6. Agua limpia y saneamiento

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 145

Alineación del Sistema Asentamientos Humanos a las agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de igualdad		Instrumento		Prioridad territorial	
Garantizar el acceso a servicios regulares de recolección de desechos sólidos, enfocados a un mejor servicio	Contar con la competencia descentralizada para el servicio de barrido, limpieza, recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Pueblos y nacionalidades	Objetivo			6	Seguridad
Fomentar la participación activa de la comunidad sobre el manejo y disposición de los residuos sólidos	Mejorar el manejo y disposición de residuos sólidos con la participación activa de las comunidades	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Pueblos y nacionalidades				6	Seguridad
Asegurar que todas las comunidades de la parroquia, especialmente las más vulnerables y alejadas, se beneficien de la cobertura de energía eléctrica	Ampliar la cobertura de alumbrado público para generar mayor seguridad a los habitantes de la parroquia.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Pueblos y nacionalidades				6	Seguridad
Garantizar que la población se beneficie de la ampliación de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, generando una mejor calidad de vida de los habitantes de la parroquia	Ampliar la cobertura de servicios de dotación de agua potable en la totalidad de la población de escasos recursos, que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Pueblos y nacionalidades				6	Seguridad
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades para mejorar las condiciones de salud de la comunidad	Incrementar el servicio de agua potable en cuanto a su cobertura dentro de la parroquia para mejorar la salud de la población	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Pueblos y nacionalidades				6	Seguridad
Garantizar las condiciones de movilidad en el sistema vial existente, mediante las	Mantener el buen estado del sistema vial parroquial que permitan la correcta	Vialidad	Pueblos y nacionalidades				6	Seguridad

concurrencias para mantener y mejorar la vialidad de la parroquia	comunicación y movilidad entre las comunidades	Vialidad	Pueblos y nacionalidades	mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos			
Incrementar la seguridad tanto para peatones como para automotores, con la implementación de elementos complementarios en las vías, mejorando la movilidad de la parroquia	Mejorar la estructura de la vialidad de primero y segundo orden			Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos	6		Seguridad
Asegurar que los equipamientos comunitarios estén en óptimas condiciones de uso, mediante la mejora y/o mantenimiento a más de la dotación de infraestructura inclusiva	Dotar, adecuar y/o mantener la infraestructura comunitaria parroquial, garantizando una accesibilidad inclusiva	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Genero // Pueblos y nacionalidades	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. // Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas.	6		Seguridad
Potencializar el estado de área protegida de la Reserva de Humedales existente en El Parque Nacional Cajas para evitar el abuso de su ecosistema	Preservar y proteger el territorio parroquial como zona de reserva ecológica e hídrica, restringiendo el abuso del suelo con implantaciones antrópicas	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Pueblos y nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control uso y manejo de recursos naturales.	6		Seguridad

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

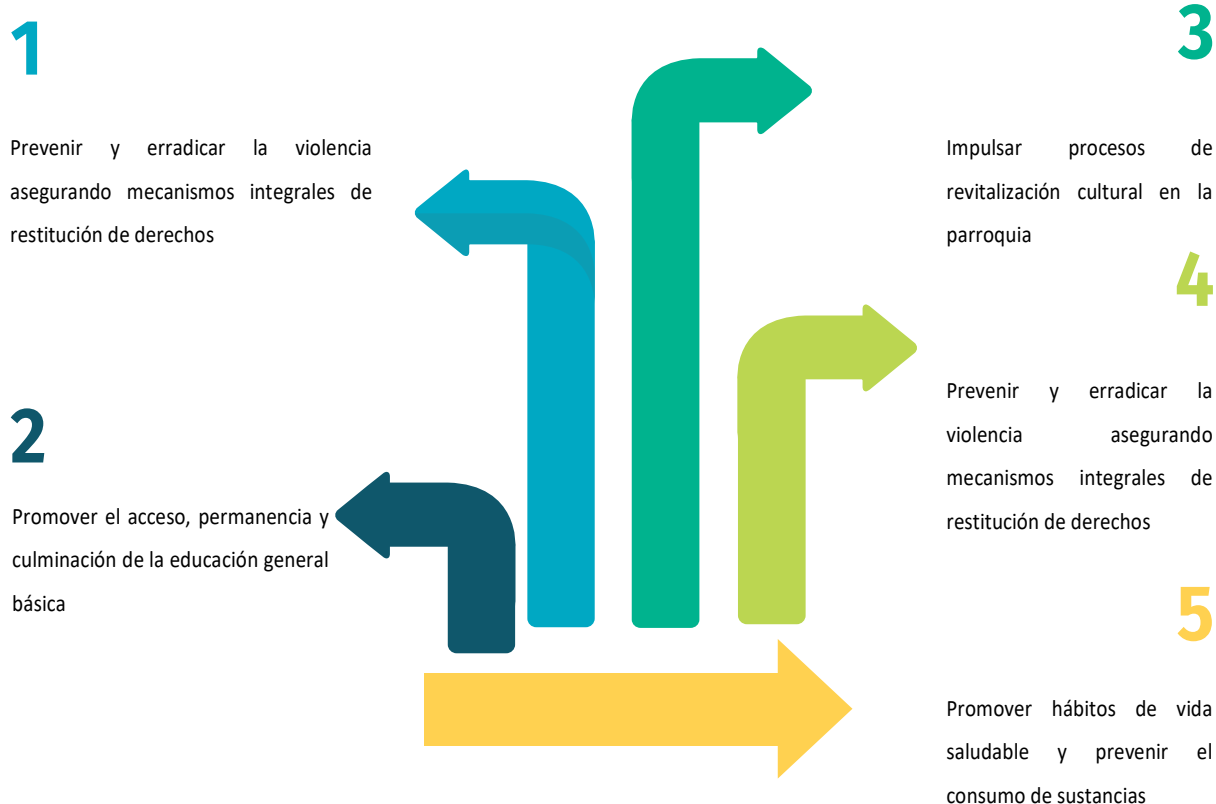
4.7. PROPUESTA SISTEMA SOCIO CULTURAL

La Constitución de la República¹⁹ en el título VI, artículo 275 propone, El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, “sumak kawsay”.

Dentro de las funciones de GAD Parroquial Rural según el COOTAD artículo 64²⁰ busca “promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales”.

Los programas y proyectos propuestos desde el componente sociocultural busca soluciones a los problemas parroquiales que fueron diagnosticadas mediante talleres participativos y visitas de campo a los barrios, tanto los programas como los proyectos no son únicamente competencias exclusivas del GAD Parroquial, el componente sociocultural promueve la coordinación con diferentes instituciones públicos y privados acorde a sus funciones y competencias que permita un desarrollo integral de la parroquia.

4.7.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO



¹⁹ Constitución de la República del Ecuador. Art 275. 2008.

²⁰ COOTAD. Art 64.

Tabla 146

Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Sociocultural

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Coordinación con entidades responsables de la seguridad a nivel cantonal y parroquial	Protección Integral de Derechos	Implementar un sistema de seguridad que garantice la protección de los ciudadanos de Sayausí	Desarrollar acciones coordinadas para brindar seguridad familiar y comunitaria a sus habitantes	Equipar a las brigadas comunitarias con un 80% de implementos necesarios hasta el año 2027	% de brigadas de seguridad comunitarias equipadas	Creciente	0%	2023	20%	40%	60%	80%
Coordinación con Centros Educativos de la Parroquia para mejorar el acceso a la tecnología	Protección Integral a la niñez y adolescencia	Diversificar ofertas y estrategias de educación que permitan a los estudiantes la permanencia y culminación de sus estudios	Mejorar la calidad educativa mediante el acceso a tecnología	El 25 % de los estudiantes de los establecimientos educativos acceden a tecnología hasta el 2027	% de estudiantes con acceso a tecnología	Creciente	0%	2023	5%	10%	15%	25%
Consolidar los grupos culturales existentes y apoyo con recursos para revitalización cultural	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Generar y potenciar estrategias de fortalecimiento y recuperación de prácticas culturales en la parroquia	La parroquia Sayausí fortalece la gestión cultural	El 90% de comunidades participan en diferentes actividades culturales hasta el 2027	% de comunidades participan en actividades culturales	Creciente	30%	2024	45%	55%	70 %	90%
Gestionar con instituciones públicas y empresa privada para la implementación de programas de adultos mayores, personas con discapacidad, personas en situación de vulnerabilidad	Protección Integral de Derechos	Diversificar y fortalecer las ofertas de servicios sociales en la parroquia	Incluir a personas en situación de vulnerabilidad en programas y proyectos	El 90% de comunidades acceden a servicios de inclusión social hasta el año 2027	% de personas en situación de vulnerabilidad acceden a servicios	Creciente	50%	2024	60%	70%	80 %	90%
Gestionar con instituciones de Salud cantonal y parroquiales para mejorar los servicios de salud y equipamientos comunitarios para el acceso y uso del tiempo libre	Protección Integral de Derechos	Potenciar el acceso a los sistemas de salud pública y comunitaria en la parroquia y acceso a espacios comunitarios	Fortalecer la gestión cultural	El 70 % de servicios de salud y equipamiento comunitarios han mejorado su oferta de servicios hasta el año 2027	% de establecimientos de salud y equipamientos comunitarios mejorados	Creciente	30%	2024	40%	50%	60%	70%

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

4.7.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se han identificado cinco programas que responden a las necesidades de la parroquia, implementando proyectos que tratan de mejorar la calidad de vida de la población, con énfasis de atención en los grupos prioritarios. Contribuyendo en respuesta a las problemáticas de la parroquia Sayausí, sin embargo, es necesario señalar que los programas y proyectos no responden únicamente a las competencias exclusivas del GAD Parroquial, se fomenta la coordinación con diferentes instituciones públicas y privadas acordes a sus funciones y competencias.

PROGRAMA 1: Plan de Seguridad Integral Parroquial

Una de las problemáticas detectadas en la parroquia es la inseguridad, existe una alta percepción de inseguridad, por los constantes robos de ganado y casas, inseguridad en parques y lugares públicos, para ello se busca implementar un sistema de seguridad ciudadana para garantizar el cuidado y seguridad de los ciudadanos de Sayausí mediante la creación de espacios seguros y con ciudadanos empoderados en temas de cuidado y seguridad comunitario, para dar una solución a este problema se desarrollan tres proyectos que buscan generar control en cada comunidad.

PROYECTOS

**01**

Fortalecimiento de la conectividad para la seguridad parroquial.

PROGRAMA 2: Gestión para mejoramiento de la calidad educativa

La parroquia cuenta con seis instituciones educativas, una de ellas es Unidocente y no cuenta con la infraestructura y equipamiento adecuado que garantice un sistema educativo de calidad. El mayor problema en los centros educativos de los barrios, es la limitada frecuencia de transporte hacia los establecimientos educativos especialmente en la parte alta de la parroquia. Por otro lado, se requiere mejorar la calidad educativa mediante la mejora en el acceso a la tecnología, cabe recalcar que este programa tiene una visión de mediano y largo plazo.

PROYECTOS

**01**

Proyecto Mejoramiento y ampliación del uso de la tecnología para un mayor nivel de instrucción.

**02**

Gestión de nuevas frecuencias de buses urbanos a barrios de escuelas que no poseen este servicio.

**03**

Proyecto Educativo Solidario "EDUCASAYAUSÍ".

PROGRAMA 3: Sistema integral de promoción y prevención de la salud.

Los programas de prevención y atención en Salud en la parroquia Sayausí están bajo las competencias del Ministerio de Salud Pública a través de los Sub – centros tanto del MSP como del Seguro Campesino. Sin embargo, la atención que se brinda es de baja calidad especialmente en lo relacionado con el personal de salud existente, así como con la dotación de insumos médicos. Es por ello que se propone un Sistema Integral de promoción y prevención en salud, que permita generar una atención de calidad por parte de los proveedores del servicio de Salud.

PROYECTOS

-  **01** Proyecto Multidisciplinario Deportivo Sayausí, en Adultos Mayores, Adolescentes y Estudiantes para el buen uso del tiempo libre.
-  **02** Escuela de formación integral para niños, jóvenes y adolescentes.

PROGRAMA 4: Sistema de protección y bienestar social.

Sayausí cuenta con dos programas de asistencia social para la población de niños entre 0 a 5 años, el programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y el programa Centros de Desarrollo Integral (CDI), sin embargo y dada la existencia de población adulto mayor y personas con discapacidad con quienes no se realiza ninguna intervención por parte de las instituciones del Estado. Es por ello que se requiere gestionar desde el GAD parroquial la intervención con esta población. Al mismo tiempo es importante que la población en situación de pobreza y vulnerabilidad requiere de la atención con los programas de acceso mediante la entrega de bonos que el Estado a través del MIES se entregan

PROYECTOS

-  **01** Proyecto dotación de material didáctico y mobiliarios de los locales del CNH-CDI.
-  **02** Atención de servicios de Centro de Desarrollo Infantil CDI mediante convenio con el MIES.
-  **03** Implementar programas de atención domiciliaria a personas con discapacidad a través de la mesa de canalización de casos.
-  **04** Proyecto Adultos Mayores “Mis Años Dorados”.

PROGRAMA 5: Revitalización cultural y turística parroquial

Como efecto de la migración en la parroquia existen procesos de aculturación que ha debilitado las costumbres, tradiciones y gastronomía del sector, el programa de recuperación y revalorización de la cultura busca crear espacios para fomentar el legado cultural de la Parroquia.

PROYECTO**01**

Proyecto fortalecimiento del turismo cultural con los grupos de danza y música existentes, gastronomía, rutas turísticas.

**02**

Integración rescate y difusión de la identidad cultural y social de las tradiciones de la parroquia rural de Sayausí.

Tabla 147

Programas, Proyectos y Presupuesto del Sistema Sociocultural

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/ Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención
Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos	Implementar un sistema de seguridad que garantice la protección de los ciudadanos de Sayausí	Desarrollar acciones coordinadas para brindar seguridad familiar y comunitaria a sus habitantes	Protección Integral de Derechos	Equipar a las brigadas comunitarias con un 80% de implementos necesarios hasta el año 2027	PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL PARROQUIAL	Fortalecimiento de la conectividad para la seguridad parroquial	\$ 8.300,57	Unidad de Desarrollo Social
Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica	Diversificar ofertas y estrategias de educación que permitan a los estudiantes la permanencia y culminación de sus estudios	Mejorar la calidad educativa mediante el acceso a tecnología	Protección integral a la niñez y adolescencia	El 25 % de los estudiantes de los establecimientos educativos acceden a tecnología hasta el 2027	GESTIÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	Mejoramiento y ampliación del uso de la tecnología para un mayor nivel de instrucción Proyecto Educativo "EDUCASAYAUSÍ" Gestión de nuevas frecuencias de buses urbanos a comunidades de escuelas que no poseen este servicio	\$ 15.000,00 \$ 16.600,00 \$ -	Unidad de Desarrollo Social
Impulsar procesos de revitalización cultural en la parroquia	Generar y potenciar de estrategias fortalecimiento y recuperación de prácticas culturales en la parroquia	Fortalecer la gestión cultural	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	El 90% de comunidades participan en diferentes actividades culturales hasta el 2027	FORTEALECIMIENTO DEL TURISMO CULTURAL CON LOS GRUPOS DE DANZA Y MÚSICA EXISTENTES, GASTRONOMÍA, RUTAS TURÍSTICAS	Fortalecimiento del turismo cultural con los grupos de danza y música existentes, gastronomía, rutas turísticas Integración rescate y difusión de la identidad cultural y social de las tradiciones de la parroquia rural de Sayausí	\$ 5.000,00 \$ 100.000,00	Unidad de Desarrollo Social
Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos	Diversificar y fortalecer las ofertas de servicios sociales en la parroquia	Incluir a personas en situación de vulnerabilidad en programas y proyectos	Protección Integral de Derechos	El 90% de comunidades acceden a servicios de inclusión social hasta el año 2027 El 70% de servicios de salud y equipamiento comunitarios han mejorado su oferta de servicios hasta el año 2027	PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	Dotación de material didáctico y mobiliarios de los locales del CNH-CDI Atención de servicios de Centro de Desarrollo Infantil CDI mediante convenio con el MIES Implementar programas de atención domiciliaria a personas con discapacidad a través de la mesa de canalización de casos Proyecto Adultos Mayores "Mis Años Dorados"	\$ 1.000,00 \$ 140.000,00 \$ 26.720,00 \$ 60.000,00	Unidad de Desarrollo Social
Promover hábitos de vida saludable y prevenir el consumo de sustancias	Potenciar el acceso a los sistemas de salud pública y comunitaria en la parroquia y acceso a espacios comunitarios	Población accede a servicios de salud de calidad y se diversifica equipamientos de actividad física y recreativa	Protección Integral de Derechos	El 70 % de servicios de salud y equipamiento comunitarios han mejorado su oferta de servicios hasta el año 2027	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	Proyecto Multidisciplinario Deportivo Sayausí, en Adultos Mayores, Adolescentes y Estudiantes para el buen uso del tiempo libre Escuela de Formación Integral para niños, jóvenes y adolescentes	\$ 25.680,00 \$ 31.500,00	Unidad de Desarrollo Social Unidad de Desarrollo Social

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 148

Alineación del Sistema Sociocultural al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	PND		ETN	ODS
			Objetivo	Meta		
Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos	Implementar un sistema de seguridad que garantice la protección de los ciudadanos de Sayausí	Desarrollar acciones coordinadas para brindar seguridad familiar y comunitaria a sus habitantes	Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025	Directriz inequidades territoriales 1: Reducir sociales y	ODS 16. Paz Justicia e Instituciones Sólidas
Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica	Diversificar ofertas y estrategias de educación que permitan a los estudiantes la permanencia y culminación de sus estudios	Mejorar la calidad educativa mediante el acceso a tecnología	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025	Directriz inequidades territoriales 1: Reducir sociales y	ODS 4. Educación de Calidad
Impulsar procesos de revitalización cultural en la parroquia	Generar y potenciar estrategias de fortalecimiento y recuperación de prácticas culturales en la parroquia	Fortalecer la gestión cultural	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025	Directriz inequidades territoriales 1: Reducir sociales y	
Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos	Diversificar y fortalecer las ofertas de servicios sociales en la parroquia	Incluir a personas en situación de vulnerabilidad en programas y proyectos	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025	Directriz inequidades territoriales 1: Reducir sociales y	ODS 4. Educación de Calidad
Promover hábitos de vida saludable y prevenir el consumo de sustancias	Potenciar el acceso a los sistemas de salud pública y comunitaria en la parroquia y acceso a espacios comunitarios	Población accede a servicios de salud de calidad y se diversifica equipamientos de actividad física y recreativa	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025	Directriz inequidades territoriales 1: Reducir sociales y	ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 149

Alineación del Sistema Sociocultural a las agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Objetivo	Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación	
			Agenda de igualdad			Instrumento	Lineamiento	AC Z#	Prioridad territorial
Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos	Implementar un sistema de seguridad que garantice la protección de los ciudadanos de Sayausí	Protección Integral de Derechos	Género	Crear y/o fortalecer espacios de participación con enfoque de género e interseccional para mujeres rurales, de pueblos y nacionalidades y urbanas, personas LGBTQ+, jóvenes y adolescentes, con el fin de promover acciones colectivas a través del intercambio de perspectivas, experiencias e iniciativas frente a la adaptación al cambio climático, y la creación de comités comunitarios, entre otros.					
			Movilidad Humana	Fomentar que la planificación y asignación de presupuesto a programas sociales para grupos de atención prioritaria en los GAD, incluya a la población en movilidad humana.			6	TRABAJO	
			Pueblos y Nacionalidades Indígenas	Gestionar planes y proyectos de exigibilidad de los Derechos Constitucionales que amparen al sujeto colectivo y los derechos de la naturaleza.					
			Intergeneracional	Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica.					
Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica	Diversificar ofertas y estrategias de educación que permitan a los estudiantes la permanencia y culminación de sus estudios	Protección integral a la niñez y adolescencia	Movilidad Humana	Fortalecer protocolos de atención en los servicios públicos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana.					
			Discapacidades	Implementar mecanismos de socialización y capacitación a personas con discapacidad y sus familias en derechos de las personas con discapacidad y acciones a realizar en caso de vulneración			6	TRABAJO	
			Pueblos y Nacionalidades	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades					
Impulsar procesos de revitalización cultural en la parroquia	Generar y potenciar estrategias de fortalecimiento y recuperación de prácticas culturales en la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia	Género	Crear y/o fortalecer espacios de participación con enfoque de género e interseccional para mujeres rurales, de pueblos y nacionalidades y urbanas, personas LGBTQ+, jóvenes y adolescentes, con el fin de promover acciones colectivas a través del intercambio de perspectivas, experiencias e iniciativas frente a la adaptación al cambio climático, y la creación de comités comunitarios, entre otros.					
			Movilidad Humana	Impulsar la movilidad humana segura, ordenada, regular y responsable, con énfasis en las necesidades especiales de los grupos de atención prioritaria					
			Discapacidad	Actualizar las rutas y protocolos para la protección de los derechos de las personas con discapacidad					
			Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional					
Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos	Diversificar y fortalecer las ofertas de servicios sociales en la parroquia	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Pueblos y Nacionalidades	Articular los PDOT de los GAD a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades Indígenas, Afro ecuatorianos y Montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación.			6	TRABAJO	
			Discapacidad	Promover la participación ciudadana de personas con discapacidad y sus familias para la definición del diagnóstico para la construcción y aprobación de los PDOT.					
			Movilidad Humana	Fortalecer el apoyo psicológico y contención social para disminuir los índices de violencia, reducir los impactos negativos en situaciones de movilidad humana					
			Intergeneracional	Promover programas deportivos, artísticos, recreativos, ambientales y culturales en el sistema educativo, con enfoque de derechos.					

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

4.8. PROPUESTA SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

La estrategia propuesta para el componente económico productivo se enfoca en potenciar las capacidades productivas del territorio a través de alianzas público-privadas, con el objetivo de impulsar un modelo de desarrollo económico inclusivo y sostenible. Se busca la integración de políticas a diferentes niveles gubernamentales para gestionar de manera coordinada el sistema económico y productivo sostenible del territorio, con el fin de promover la equidad y la competitividad de forma inclusiva.

4.8.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

1

Fortalecer la producción del sector primario y sus cadenas de comercialización a través de la utilización de prácticas agrícolas sostenibles, buscando generar empleo, ingresos y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.



2

Fomentar el crecimiento económico del sector secundario y terciario mediante la implementación de programas de capacitación, certificación, apoyo al emprendimiento y desarrollo de habilidades laborales, con el fin de generar nuevas oportunidades de empleo, promover el emprendimiento local y mejorar la calidad de vida de los habitantes.



Tabla 150

Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Económico Productivo

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Actualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Promover prácticas agropecuarias sostenibles entre los pequeños y medianos productores, diversificar la producción de cultivos, mejorar la gestión de los recursos naturales, dotar de infraestructura y adopción de tecnologías apropiadas para aumentar la productividad	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Implementar un sistema integral de apoyo y coordinación para facilitar prácticas agropecuarias sostenibles, mejorar las capacidades técnicas de los productores y optimizar las cadenas de comercialización, asegurando el cumplimiento de los objetivos de empleo, ingresos y seguridad alimentaria	Fomentar la productividad rural y la agricultura familiar campesina	Vincular a 500 pequeños y medianos productores en las diferentes actividades que ofrece el Centro Agropecuario hasta el 2027	Número de pequeños y medianos productores vinculados en el proyecto	Creciente	155 productores	2023	240	325	410	500
				Implementar 3 circuitos cortos de comercialización en la parroquia hasta el año 2027	Número de circuitos cortos implementados	Creciente	0	2023	0	1	1	1
Fortalecer las capacidades competitivas de los jóvenes y emprendedores locales, impulsando el desarrollo sostenible de sus negocios, mientras se fomenta el crecimiento económico y social de la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Impulsar el crecimiento económico de los sectores secundario y terciario mediante la capacitación laboral, certificación profesional y apoyo al desarrollo de habilidades	Establecer alianzas con instituciones educativas, empresas y organismos gubernamentales para ofrecer programas de formación y capacitación accesibles y de calidad	Capacitar al 10% de la PEA joven con herramientas que mejoren sus habilidades técnicas en diversas carreras, oficios y ocupaciones para el año 2027	% de la PEA joven capacitados y con certificación	Creciente	0%	2023	2%	5%	8%	10%
				Mejorar las capacidades de 200 pequeños y medianos emprendedores para que puedan desarrollar sus ideas de negocio y mejorar sus habilidades comerciales hasta el 2027	Número de emprendedores capacitados	Creciente	93 establecimientos catalogados como emprendedores	2023	130	146	172	200

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

4.8.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial contará con una serie de programas y proyectos destinados a fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia. Estas iniciativas estarán enfocadas en impulsar el desarrollo de sectores clave de la economía, promover la competitividad de los emprendimientos locales, y generar empleo en las comunidades.

Además, se espera que, con la implementación de estos proyectos, se logre impulsar el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades.

PROGRAMA 1: Desarrollo Económico Sostenible del Sector Agropecuario.

El Programa tiene como finalidad principal brindar apoyo sostenible a la producción y comercialización de productos agrícolas y pecuarios. A través de tres proyectos específicos, se busca beneficiar a pequeños y medianos productores, implementando medidas que contribuyan a mejorar sus condiciones de producción y comercialización. Estas iniciativas tienen como objetivo fomentar la diversificación de cultivos, promover prácticas agropecuarias sostenibles y fortalecer las capacidades de los productores para acceder a nuevos mercados.

PROYECTOS

**01**

Proyecto Centro Agropecuario de Desarrollo y Capacitación.

**02**

Proyecto de gestión y/o implementación de circuitos cortos de comercialización.

PROGRAMA 2: Capacitación, formación, e inserción laboral.

El proyecto tiene como objetivo principal brindar oportunidades de desarrollo a la población joven, que representa el 45% de la población de Sayausí. Además, se busca apoyar a los emprendedores locales, impulsando sus negocios y facilitando su inserción en el mercado laboral. Con esta iniciativa se pretende generar un impacto positivo en la economía local, fomentando el crecimiento y la creación de empleo en las comunidades.

PROYECTOS

**01**

Proyecto integral de capacitación, formación y certificación para jóvenes.

**02**

Proyecto de Gestión para Fortalecer a Pequeños y Medianos Emprendedores

Tabla 151

Programas, Proyectos y Presupuesto del Sistema Económico Productivo

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención
Fortalecer la producción del sector primario y sus cadenas de comercialización a través de la utilización de prácticas agrícolas sostenibles, buscando generar empleo, ingresos y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria	Implementar un sistema integral de apoyo y coordinación para facilitar prácticas agrícolas sostenibles, mejorar las capacidades técnicas de los productores y optimizar las cadenas de comercialización, asegurando el cumplimiento de los objetivos de empleo, ingresos y seguridad alimentaria	Fomentar la productividad rural y la agricultura familiar campesina	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Vincular a 500 pequeños y medianos productores en los diferentes programas de capacitación y fortalecimiento que ofrece el Centro Agropecuario hasta el 2027	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DEL SECTOR AGROPECUARIO	Proyecto Centro Agropecuario de Desarrollo y Capacitación	\$91.000,00	GAD parroquial, GAD Provincial del Azuay, MAG	Todo el territorio
				Implementar 3 circuitos cortos de comercialización en la parroquia hasta el año 2027		Proyecto de Gestión v/o Implementación de Circuitos Cortos de Comercialización	\$ 5.000,00	GAD parroquial, GAD Provincial del Azuay, GAD Municipal, MAG	Todo el territorio
Fomentar el crecimiento económico del sector secundario y terciario mediante la implementación de programas de capacitación, certificación, apoyo al emprendimiento y desarrollo de habilidades laborales, con el fin de generar nuevas oportunidades de empleo, promover el emprendimiento local y mejorar la calidad de vida de los habitantes	Impulsar el crecimiento económico de los sectores secundario y terciario mediante la capacitación laboral, certificación profesional y apoyo al desarrollo de habilidades	Establecer alianzas con instituciones educativas, empresas y organismos gubernamentales para implementar programas de formación y capacitación accesibles y de calidad	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Capacitar al 10% de la PEA joven con herramientas que mejoren sus habilidades técnicas en diversas carreras, oficios y ocupaciones para el año 2027	CAPACITACIÓN, E FORMACIÓN, E INSERCIÓN LABORAL	Proyecto Integral de Capacitación y Certificación Técnica para jóvenes	\$ 10.000,00	GAD Parroquial, SECAP, MPCEIP, EDEC EP., Institutos Tecnológicos, Universidades	Todo el territorio
				Mejorar las capacidades de 200 pequeños y medianos emprendedores para que puedan desarrollar sus ideas de negocio y mejorar sus habilidades comerciales hasta el 2027		Proyecto de Gestión para Fortalecer a Pequeños y Medianos Emprendedores	\$ -	GAD Parroquial, SECAP, MPCEIP, EDEC EP., Institutos Tecnológicos, Universidades	Todo el territorio

Fuente: Planifica Ecuador, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor FOGSECS A.S.

Tabla 152

Alineación del Sistema Económico Productivo al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	PND		ETN	ODS
			Objetivo	Meta		
Fortalecer la producción del sector primario y sus cadenas de comercialización a través de la utilización de prácticas agrícolas sostenibles; buscando generar empleo, ingresos y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria	Implementar un sistema integral de apoyo y coordinación para facilitar prácticas agrícolas sostenibles, mejorar las capacidades técnicas de los productores y optimizar las cadenas de comercialización, asegurando el cumplimiento de los objetivos de empleo, ingresos y seguridad alimentaria	Fomentar la productividad rural y la agricultura familiar campesina	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2. Hambre Cero
				Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025		
Fomentar el crecimiento económico del sector secundario y terciario mediante la implementación de programas de capacitación, certificación, apoyo al emprendimiento y desarrollo de habilidades laborales, con el fin de generar nuevas oportunidades de empleo, promover el emprendimiento local y mejorar la calidad de vida de los habitantes	Impulsar el crecimiento económico de los sectores secundario y terciario mediante la capacitación laboral, certificación profesional y apoyo al desarrollo de habilidades	Establecer alianzas con instituciones educativas, empresas y organismos gubernamentales para implementar programas de formación y capacitación accesibles y de calidad	6. Incentivar la generación de empleo digno	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,29% en el año 2022 a 8,00% al 2025	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico
				Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025		

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 153

Alineación del Sistema Económico Productivo a las agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal
			Agenda de igualdad	Políticas/Acciones	Instrumento	Lineamiento	
Fortalecer la producción del sector primario y sus cadenas de comercialización a través de la utilización de prácticas agrícolas sostenibles, buscando generar empleo, ingresos y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria	Implementar un sistema integral de apoyo y coordinación para facilitar prácticas agrícolas sostenibles, mejorar las capacidades técnicas de los productores y optimizar las cadenas de comercialización, asegurando el cumplimiento de los objetivos de empleo, ingresos y seguridad alimentaria	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional			6 TRABAJO
			Movilidad Humana	Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana			
			Pueblos y Nacionalidades Indígenas	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales			
			Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional			
Fomentar el crecimiento económico del sector secundario y terciario mediante la implementación de programas de capacitación, certificación, apoyo al emprendimiento y desarrollo de habilidades laborales, con el fin de generar nuevas oportunidades de empleo, promover el emprendimiento local y mejorar la calidad de vida de los habitantes	Impulsar el crecimiento económico de los sectores secundario y terciario mediante la capacitación laboral, certificación profesional y apoyo al desarrollo de habilidades	Fomento de la seguridad alimentaria Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Movilidad Humana	Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana			6 TRABAJO
			Discapacidades	Generar alianzas públicas y privadas para el apoyo en la generación de emprendimientos para las personas con discapacidad			
			Pueblos y Nacionalidades	Gestionar proyectos que reconozcan y protejan el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones			

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

4.9. PROPUESTA SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

En el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sayausí, se han identificado diversas problemáticas que requieren de programas y proyectos específicos en el sistema político institucional.

Con esta propuesta, se busca una gestión eficiente y transparente para impulsar el desarrollo sostenible de la zona, fomentando la participación ciudadana y la equidad social.

Además, se pretende promover la participación activa y equitativa de las organizaciones sociales y la comunidad en general en la parroquia de Sayausí, para promover la igualdad de derechos, la paz y la justicia a través de mecanismos efectivos de interacción con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

4.9.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

1

Gestionar programas de capacitación y formación para mejorar las habilidades y oportunidades de los ciudadanos.



2

Mejorar los servicios proporcionados por el GAD Parroquial a través de la implementación de procesos eficientes, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de los barrios.

Tabla 154

Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Político Institucional

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDDT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Aprovechar el potencial y contribuir al desarrollo local a largo plazo. Mejorar esta interacción requiere estrategias para facilitar la comunicación, la colaboración y la participación efectiva de las organizaciones sociales en la toma de decisiones para la implementación de políticas y proyectos a nivel local	Participación ciudadana	Desarrollar estrategias para mejorar el nivel de conocimiento y participación activa en los actores de la parroquia, para fomentar la transparencia, el control social y la toma de decisiones con sentido de pertenencia y la solidaridad; e impulsar la cooperación con instituciones y empresas públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de la gente	Consolidar un gobierno efectivo, abierto, transparente y participativo	Incremento de los actores sociales con participación activa hasta el 2027	% de grupos sociales/personas que conforman actividades de participación efectiva	Creciente	Participación del 10% de la población	2024	15%	45%	65%	75%
Establecer mecanismos efectivos de planificación, coordinación y seguimiento que permitan traducir la voluntad política y el liderazgo local en políticas, programas y proyectos concretos que respondan a las necesidades de la comunidad, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible en la parroquia	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar estrategias e instrumentos para mejorar el acercamiento en territorio y el cumplimiento de las delegaciones de competencias que impulse el fortalecimiento institucional por medio de estudios/consultorías de acuerdo a las necesidades de los componentes	Mejorar los servicios del GAD parroquial con eficiencia, calidad y calidez	Incremento del 60% de acciones implementadas en planificación, coordinación y seguimiento hasta el 2027	% de acciones de planificación, coordinación y seguimiento implementadas	Creciente	0%	2023	15%	30%	45%	60%

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

4.9.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

En este sistema plantea la implementación de medidas como la creación de mecanismos de control y seguimiento de la gestión pública, la mejora de la infraestructura tecnológica para facilitar la comunicación y el acceso a la información, la promoción de la participación ciudadana a través de consultas y procesos de rendición de cuentas, y el fortalecimiento de la capacitación de los funcionarios públicos en temas de gestión y política pública.

Además, se contempla la creación de instancias de coordinación interinstitucional que permitan articular de manera eficiente las acciones de los distintos actores involucrados en el desarrollo de los programas y proyectos.

En este sentido, se destaca la importancia de fomentar la colaboración entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil para impulsar el desarrollo sostenible y la equidad social. Asimismo, se promueve la adopción de políticas y programas que promuevan la inclusión de grupos vulnerables y la protección del medio ambiente, con el fin de garantizar un crecimiento económico equitativo y sostenible en el territorio.

PROGRAMA 1: Programa de capacitación en desarrollo y gestión para los barrios de la parroquia de Sayausí

Este programa es fundamental para promover la participación social y comunitaria en la parroquia Sayausí. La participación ciudadana es esencial para el desarrollo de una comunidad, ya que permite a los habitantes involucrarse en la toma de decisiones y trabajar juntos para mejorar su entorno.

A pesar de la baja participación ciudadana actual en la parroquia Sayausí, es importante implementar este programa para fomentar un sentido de pertenencia y compromiso hacia las comunidades. Además, este programa puede ayudar a crear redes de apoyo y colaboración entre los ciudadanos, fortalecer la democracia local y empoderar a las comunidades para enfrentar los desafíos y problemas que puedan surgir.

PROYECTOS

**01**

Proyecto de capacitación en desarrollo y gestión para los barrios de la parroquia Sayausí.

**02**

Proyecto para implementar herramientas de recolección de información sobre las necesidades de la parroquia Sayausí (encuestas, etc.)

PROGRAMA 2: Programa para mejorar la eficiencia institucional del GAD Parroquial de Sayausí.

La importancia de llevar a cabo este programa para mejorar de la eficiencia institucional del GAD Parroquial de Sayausí radica en la necesidad de superar las debilidades que actualmente presenta la institución y que impiden un adecuado funcionamiento y desarrollo local.

Al fortalecer las capacidades administrativas, operativas y de gestión del GAD Parroquial, se podrá mejorar la eficacia en la prestación de servicios a las comunidades, garantizando una gestión eficiente y transparente. Esto permitirá responder de manera efectiva a las necesidades y demandas locales, así como promover el desarrollo sostenible de la parroquia. Además, al implementar medidas para mejorar la planificación estratégica, la gestión financiera, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana, se podrá impulsar el trabajo en equipo y la colaboración entre las diferentes instancias involucradas en el desarrollo local.

PROYECTOS

-  **01** Proyecto para implementar herramientas digitales de comunicación.
-  **02** Proyecto para generar gobernanza con la implementación del gobierno en la comunidad.

PROGRAMA 3: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y acercamiento del GAD parroquial hacia el territorio.

Este programa tiene como objetivo fortalecer la capacidad del GAD parroquial de Sayausí en la gestión del territorio mediante la implementación de proyectos clave. A través de estos esfuerzos, se busca mejorar la eficacia en la planificación territorial, garantizar el desarrollo sostenible de la parroquia y asegurar que el GAD parroquial esté mejor equipado para atender las necesidades de la comunidad de manera más cercana y efectiva. Se pondrá un énfasis especial en la gestión del uso y ocupación del suelo, así como en la actualización y mejora de los instrumentos de planificación territorial.

PROYECTOS

-  **01** Ejecución de la delegación de competencias exclusivas de uso y ocupación de suelo.
-  **02** Estudios y Consultorías.
-  **03** Consultoría para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la Administración 2023-2027 de la Parroquia Sayausí.
-  **04** Mejoramiento, conservación y cuidado de los vehículos institucionales (propios y de comodato) reduciendo el acelerado deterioro.

Tabla 155

Programas, Proyectos y Presupuestos del Sistema Político Institucional

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención
Gestionar programas de capacitación y formación para mejorar las habilidades y oportunidades de los ciudadanos	Desarrollar estrategias para mejorar el nivel de conocimiento y participación activa en los actores de la parroquia, para fomentar la transparencia, el control social y la toma de decisiones con sentido de pertenencia y la solidaridad; e impulsar la cooperación con instituciones y empresas públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de la gente	Consolidar un gobierno efectivo, abierto, transparente y participativo	Participación ciudadana	Incremento de 75% de los actores sociales con participación activa hasta el 2027	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DE LA PARROQUIA SAYAUSÍ	Proyecto de capacitación en desarrollo y gestión para los barrios de la parroquia Sayausí	\$ 85.000,00	GAD Parroquial	Todo el Territorio
						Proyecto para implementar herramientas de recolección de información sobre las necesidades de la parroquia Sayausí (encuestas, etc.)			
Mejorar los servicios proporcionados por el GAD Parroquial a través de la implementación de procesos eficientes, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de los barrios	Desarrollar estrategias e instrumentos para mejorar el acercamiento en territorio y el cumplimiento de las delegaciones de competencias que impulse el fortalecimiento institucional por medio de estudios/consultorías de acuerdo a las necesidades de los componentes	Mejorar los servicios del GAD parroquial con eficiencia, calidad y calidez	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Incremento del 60% de acciones implementadas en planificación, coordinación y seguimiento hasta el 2027	PROGRAMA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAYAUSÍ	Proyecto para implementar herramientas digitales de comunicación	\$ 305.000,00	GAD Parroquial	Todo el Territorio
						Proyecto para generar gobernanza con la implementación del gobierno en la comunidad			
						Ejecución de la delegación de competencias exclusivas de uso y ocupación de suelo			
						Estudios y Consultorías			
					FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ACERCAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL HACIA EL TERRITORIO	Consultoría para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	\$ 30.000,00	GAD Parroquial	
						Mejoramiento, conservación y cuidado de los vehículos institucionales (proprios y de comodato) reduciendo el acelerado deterioro	\$30.000,00		
							\$10.000,00		

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

Tabla 156

Alineación del Sistema Político Institucional al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	PND		ETN	ODS
			Objetivo	Meta		
Gestionar programas de capacitación y formación para mejorar las habilidades y oportunidades de los ciudadanos	Desarrollar estrategias para mejorar el nivel de conocimiento y participación activa en los actores de la parroquia, para fomentar la transparencia, el control social y la toma de decisiones con sentido de pertenencia y la solidaridad; e impulsar la cooperación con instituciones y empresas públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de la gente	Consolidar un gobierno abierto, transparente y participativo	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Fomentar la participación comunitaria y el fortalecimiento comunitario para impulsar el sentido de pertenencia y la solidaridad entre los habitantes	Desarrollar estrategias e instrumentos para mejorar el acercamiento en territorio y el cumplimiento de las delegaciones de competencias que impulse el fortalecimiento institucional por medio de estudios/consultorías de acuerdo a las necesidades de los componentes	Mejorar los servicios del GAD parroquial con eficiencia, calidad y calidez	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Reducir el posicionamiento en el ranking de percepción de corrupción mundial del puesto 115 en el año 2023 a 109 al 2025	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSECSA.S.

Tabla 157

Alineación del Sistema Político Institucional a las agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
Gestionar programas de capacitación y formación para mejorar las habilidades y oportunidades de los ciudadanos	Desarrollar estrategias para mejorar el nivel de conocimiento y participación activa en los actores de la parroquia, para fomentar la transparencia, el control social y la toma de decisiones con sentido de pertenencia y la solidaridad; e impulsar la cooperación con instituciones y empresas públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de la gente	Participación ciudadana	Pueblos y Nacionalidades	EJE: 6 Participación Democrática: Constituir política pública – con dotación de normatividad, institucionalidad, recursos presupuestarios, veeduría y justicia - la realización de consultas prelegislativas, el establecimiento de diálogos en los niveles necesarios y la formalización de negociaciones y acuerdos firmes en torno a asuntos que incidan sobre la definición y ejercicio de los derechos de los pueblos y nacionalidades; y fomentar las prácticas de democracia comunitaria			6	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
			Discapacidades	Fomento a la Participación Ciudadana, Política y Social: Promover la participación ciudadana, política y social de las personas con discapacidad y sus familias, a través del fortalecimiento asociativo y de las capacidades para la incidencia de la gestión pública en todos los niveles de gobierno				
			Género	En la participación política y toma de decisiones de las niñas, adolescentes y mujeres: Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género				
			Pueblos y Nacionalidades	Eje 4: Régimen Territorial. Desarrollar mecanismos que garanticen el ejercicio de la autoridad propia de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades en el cuidado del medioambiente, la sostenibilidad de los recursos, la mitigación del cambio climático, mejoramiento de la distribución de la tierra, el agua y otros recursos				
Fomentar la participación comunitaria y el fortalecimiento comunitario para impulsar el sentido de pertenencia y la solidaridad entre los habitantes	Desarrollar estrategias e instrumentos para mejorar el cumplimiento de las delegaciones de competencias que impulse el fortalecimiento institucional por medio de estudios/consultorías de acuerdo a las necesidades de los componentes	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Discapacidades	Acceso a la información, Desarrollo Tecnológico e innovación: Fortalecer las estrategias que faciliten el acceso de las personas con discapacidad a las Tecnologías de la Información y comunicación a nivel nacional			6	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
			Género	En el eje ambiente y cambio climático: Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre el cambio climático (Conclusiones CSW66, 2022)				
			Pueblos y nacionalidades	Eje 10.3 Vinculación ANIPN con los GAD/Nivel Parroquial. Gestionar con comunidades o pueblos el apoyo de la cooperación internacional / Otorgar soporte institucional para gestionar recursos de cooperación para financiar Planes de Vida de comunidades o pueblos				

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

4.10. MODELO TERRITORIAL DESEADO

El presente modelo de gestión institucional expone la estructura administrativa sobre la cual las autoridades del territorio, representadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sayausí, enfocan y contextualizan las acciones y gestiones que consolidarán la obtención de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023-2027. Este modelo se alinea con el marco constitucional, las leyes y reglamentos competentes, el Plan Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con la articulación entre los diferentes niveles de gobierno cantonal y provincial.

Sayausí, una parroquia ubicada estratégicamente dentro del Cantón Cuenca y parte de la reserva del Parque Nacional El Cajas, se destaca como fuente de abastecimiento de agua para la ciudad de Cuenca. Su posición geográfica permite la confluencia de dos importantes ejes viales – la Av. Ordóñez Lazo y la Av. Medio Ejido - San Joaquín – en la “Y”, que actúa como el principal eje vial estatal. Esta ubicación y sus recursos naturales le otorgan a Sayausí el potencial para un desarrollo sustentable y sostenible, tanto en el ámbito público como en el privado, siempre garantizando un manejo adecuado de los recursos. Este enfoque responde a las competencias de los gobiernos parroquiales, dispuestas en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, el cual establece la planificación territorial en coordinación con instituciones del sector público y actores de la sociedad, promoviendo un marco de interculturalidad, plurinacionalidad y respeto a la diversidad.

Este modelo recoge los criterios de la sociedad civil organizada a través del levantamiento de información encuestada e investigada y la línea base. Estos datos permiten establecer resultados significativos para la toma de decisiones en el modelo de gestión, construido bajo los principios de integración y participación ciudadana.

Sistema Físico Ambiental

El sistema ambiental ideal para Sayausí prioriza la conservación de los ecosistemas y una gestión responsable de los recursos naturales, particularmente el agua, los suelos y la biodiversidad. Este sistema se alinea con la visión de un modelo sostenible que asegure el equilibrio ecológico, implementando prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles que protejan los ecosistemas locales y contribuyan a la resiliencia de la parroquia ante los desafíos del cambio climático. El enfoque incluye la participación comunitaria en la protección y el manejo de las cuencas hidrográficas para preservar este recurso clave para las generaciones futuras.

Sistema de Asentamientos Humanos

La parroquia visualiza un desarrollo urbanístico ordenado que garantice condiciones dignas de habitabilidad, acceso a servicios básicos y seguridad en los espacios públicos. La infraestructura y la conectividad se planifican de forma integral, permitiendo una red vial y de transporte eficiente que

facilite la movilidad dentro y fuera de Sayausí. Este sistema busca equilibrar el uso residencial, productivo y natural del suelo, asegurando un entorno accesible y organizado para toda la comunidad.

Sistema Sociocultural

En el sistema sociocultural, Sayausí se proyecta como una parroquia que fortalece su identidad y preserva su patrimonio cultural. Este modelo prioriza la creación de espacios para actividades culturales, deportivas y recreativas, promoviendo la cohesión social y la participación activa de los habitantes. Se establecen programas que valoran las tradiciones locales y fomentan el turismo cultural, apoyando así el desarrollo social de la parroquia. La participación de grupos prioritarios como jóvenes, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad es fundamental para crear una comunidad inclusiva y diversa.

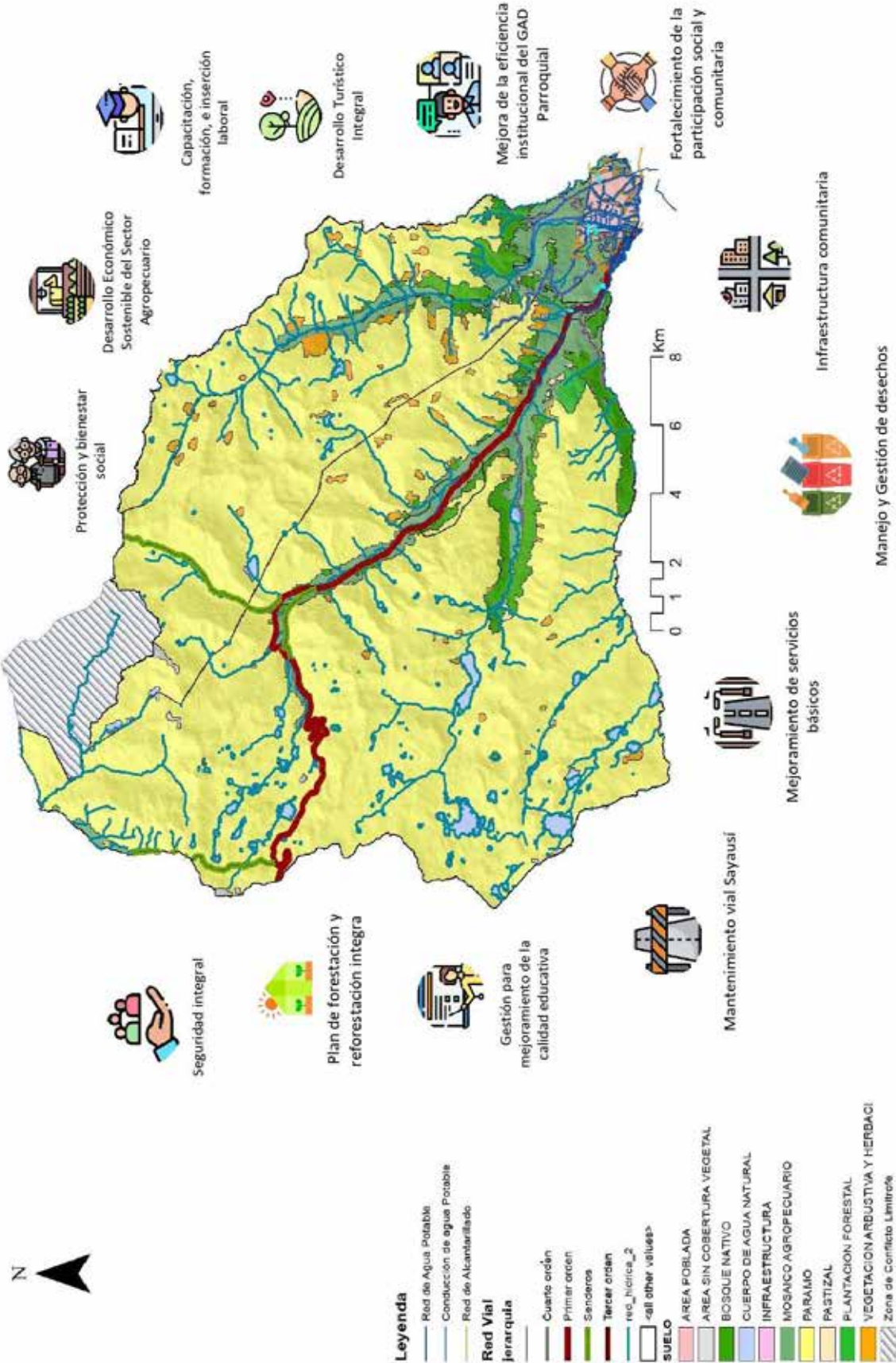
Sistema Económico Productivo

Este sistema se orienta a una economía local diversificada, que promueve la producción agrícola sostenible y aprovecha el potencial turístico y cultural de Sayausí. La parroquia fomenta prácticas agrícolas eficientes y sostenibles, con el objetivo de fortalecer la economía local y desarrollar el turismo de manera respetuosa con el medio ambiente. También se busca consolidar una red de emprendimientos y capacitación técnica que permita a los habitantes acceder a oportunidades de mercado y mejorar su competitividad, generando así una economía próspera y autónoma.

Sistema Político Institucional

El sistema institucional deseado se fundamenta en un gobierno local participativo y transparente. Sayausí aspira a una administración que promueva la participación ciudadana en la planificación y gestión territorial, integrando la voz de los ciudadanos en la toma de decisiones y el seguimiento de los proyectos. La coordinación con el gobierno cantonal, provincial y nacional es clave para lograr una gestión eficiente. La transparencia y la rendición de cuentas fortalecen el compromiso entre el GAD parroquial y la comunidad, permitiendo una administración que optimiza los recursos y prioriza el desarrollo integral de la parroquia.

MODELO TERRITORIAL DESEADO





5. MODELO DE GESTIÓN

5.1. INTRODUCCIÓN

El modelo de gestión del PDOT de Sayausí es la guía esencial para la implementación efectiva del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Este modelo abarca los procedimientos, actores y acciones necesarias para encaminar y alcanzar la visión de desarrollo territorial propuesta. Su objetivo es asegurar la consecución de la visión definida en el PDOT a través de un proceso organizado y coherente.

La elaboración del modelo de gestión considera datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados, presupuestos, y las instancias responsables para su ejecución. También incluye un sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que facilita la rendición de cuentas y el control social, en conformidad con el Art. 42, literal c del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP). Además, sigue las directrices de la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación, 2023. Esta guía define cuatro estrategias clave:

Inserción estratégica territorial: Identificación y promoción de iniciativas que fortalezcan los vínculos espaciales y funcionales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural.

Formas de gestión: Definición de mecanismos de articulación para la implementación de planes, programas y proyectos, asegurando una coordinación efectiva a nivel interinstitucional e intersectorial.

Estrategias transversales: Incorporación de enfoques de igualdad, gestión de riesgos, adaptación y mitigación del cambio climático, y lucha contra la desnutrición crónica infantil, integrando estos ejes en todas las acciones del PDOT.

Seguimiento y evaluación: Desarrollo de estrategias para el monitoreo continuo y la evaluación de los avances del PDOT, facilitando la toma de decisiones informadas y oportunas para ajustar y mejorar los procesos de implementación.

Este modelo de gestión define claramente las responsabilidades, procedimientos y acciones específicas, asignando responsabilidades directas a los actores definidos. Esta claridad asegura que cada funcionario conozca sus deberes y las posibles consecuencias de no cumplir con ellos. Y la difusión y el conocimiento público del PDOT permiten que cada ciudadano, especialmente los responsables de legislar y fiscalizar, estén bien informados para contribuir al desarrollo y velar por el cumplimiento de lo planificado.

5.2. COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO

Competencias Exclusivas Del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial²¹

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
b	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas
c	Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas
d	La gestión ambiental provincial
e	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley
f	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias
m	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
n	Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo provincial, en el marco de la planificación nacional.

Funciones Del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial²²

a	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales
b	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
c	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial
d	Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas
e	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de

²¹ COOTAD. Art. 42. 2010.

²² COOTAD. Art. 41. 2010.

	universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad
f	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados
g	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias
h	Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el área rural de la provincia
i	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales
j	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias

Competencias Exclusivas Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal²³.

a	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
b	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
c	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana
d	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley
e	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras
f	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal
g	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley
h	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines
i	Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales
j	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
k	Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
l	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras
m	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios
n	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias

²³ COOTAD. Art. 55. 2010.

Funciones Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal²⁴

a	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
b	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
c	Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales
d	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal
e	Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas
f	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad
g	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo
h	Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno
i	Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal
j	Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales
k	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales
l	Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios
m	Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;
n	Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad,

²⁴ COOTAD - Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. Art. 54. 2010.

	los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
o	Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres
p	Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad
q	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;
r	Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal
s	Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón

Competencias Exclusivas De los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales²⁵.

a	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
b	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
c	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
d	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
e	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
F	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base
g	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
h	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Funciones De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales²⁶

a	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
b	Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales

²⁵ COOTAD. Art. 65.2010.

²⁶ COOTAD. Art. 64. 2010.

c	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial
d	Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas
e	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley
f	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia
g	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados
h	Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos
i	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad
j	Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución
k	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias
l	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario
m	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.

5.3. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

La inserción estratégica territorial en Sayausí, basada en la guía de formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se plantea como un proceso fundamental para optimizar la coordinación y colaboración entre diversas iniciativas que operan en el territorio.

Este enfoque busca maximizar el impacto positivo de cada intervención y definir con precisión las áreas en las que el GAD parroquial puede desempeñar un rol activo y estratégico.

Para llevar a cabo esta inserción estratégica, es crucial realizar un mapeo exhaustivo de actores, identificando tanto a las entidades públicas como privadas y comunitarias que están involucradas en proyectos o actividades dentro de Sayausí. Este mapeo permite comprender la distribución y el alcance de las iniciativas existentes, facilitando la detección de sinergias y evitando la duplicidad de esfuerzos.

El diagnóstico territorial y el análisis estratégico constituyen la base sobre la cual se articula esta inserción. A través de estos estudios, se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del territorio, proporcionando una visión clara de las áreas prioritarias para la intervención.

del GAD. Este proceso de diagnóstico se complementa con la consulta y participación activa de la comunidad, asegurando que las estrategias desarrolladas reflejen las necesidades y aspiraciones de los habitantes de Sayausí.

El objetivo central de la inserción estratégica territorial es fomentar un desarrollo territorial cohesionado y sostenible. Esto implica coordinar las iniciativas de manera que se potencien mutuamente, logrando un impacto más significativo en la mejora de la calidad de vida de la población. Además, se busca promover la eficiencia en el uso de los recursos disponibles, tanto humanos como financieros, garantizando que cada acción emprendida contribuye de manera tangible al desarrollo integral de la parroquia.

Tabla 158

Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

INICIATIVA/PROYECTO	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Presencia de Universidades en el territorio parroquial.	Realización de estudios y proyectos (servicios públicos, sociales) en el marco de las competencias establecidas para el GAD Parroquial.	Convenios de cooperación Pasantías, prácticas pre-profesionales.
Ministerios de Salud, Educación, MIES desarrollan programas en el territorio parroquial.	Conformar mesas temáticas de intervención articulada a los derechos de grupos de atención prioritaria.	Convenios de cooperación entre el GAD Parroquial y representantes ministeriales.
Organizaciones comunitarias fortalecidas y activando en temas sociales, productivos.	Involucramiento de organizaciones en los proyectos del PDOT parroquial.	Conformación de Comisiones de Veeduría Ciudadana por cada proyecto.
Iniciativas de proyectos sociales, productivos, de desarrollo turístico y conservación de áreas naturales en la Parroquia Sayausí	Conformación de mancomunidad para el fortalecimiento de iniciativas parroquiales comunes.	Convenio de cooperación con GAD Sayausí.
Mejoramiento de servicios básicos.	Capacitar a la comunidad sobre el manejo de residuos sólidos en coordinación con la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca y el GAD Cantonal.	Generar convenios de cooperación interinstitucional.
	En coordinación con la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca y el GAD Cantonal, Capacitar a la comunidad sobre el manejo de residuos sólidos.	Generar convenios de cooperación interinstitucional.
	Incrementar la cobertura del servicio de iluminación Sayausí, en coordinación con la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Saneamiento y Gestión Ambiental y el GAD Cantonal.	Generar convenios de cooperación interinstitucional.

Mantenimiento vial Sayausí.	Incrementar la cobertura y dotación de agua potable en la parroquia Sayausí en coordinación con la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Saneamiento y Gestión Ambiental y el GAD Cantonal.	Generar convenios de cooperación interinstitucional para obras de infraestructura / contrapartes de actores por competencia y/o nivel de gobierno.
	Mantenimiento a nivel de lastre en la parroquia.	Generar convenios de concurrencia y/o delegación de competencias para obras de infraestructura / contrapartes de actores por competencia y/o nivel de gobierno.
	Proyecto de Mantenimiento Vial y Operativo de ejecución continua cada año.	Generar convenios de concurrencia y/o delegación de competencias para obras de infraestructura / contrapartes de actores por competencia y/o nivel de gobierno.
	Mejora de capa de rodadura a nivel de asfalto y/o doble tratamiento.	Generar convenios de concurrencia y/o delegación de competencias para obras de infraestructura / contrapartes de actores por competencia y/o nivel de gobierno.
	Construcción de cunetas, bordillos y/o veredas.	Generar convenios de concurrencia y/o delegación de competencias para obras de infraestructura / contrapartes de actores por competencia y/o nivel de gobierno.
	Mejora, arreglo, adecuación y/o implementación de equipamiento comunitario.	Convenios / Estudios profesionales.
Infraestructura comunitaria.	Mejoramiento y adecuación del Cementerio Parroquial.	Consultorías, diseños; Convenios interinstitucionales
Reserva ecológica.	Aplicar la ordenanza vigente y los procesos sancionadores en coordinación con el GAD Cantonal y sus Unidades de Planificación Territorial y Control de uso de suelo.	Convenios de cooperación interinstitucional con los entes competentes.

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

5.4. ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

Para asegurar la implementación exitosa de este PDOT, es fundamental que los diversos actores del territorio trabajen en conjunto de manera coordinada. Esto requiere la adopción de formas de gestión adecuadas a cada situación, tales como alianzas, convenios, mancomunidades, consorcios y convenios de delegación.

El objetivo principal es ejecutar de manera eficiente los proyectos necesarios para el desarrollo del territorio, ya sean competencia exclusiva del GAD, compartida con otras entidades, o bajo la responsabilidad de otros actores. Es necesario tener en cuenta no solo los requisitos presupuestarios y los marcos legales que respaldan las intervenciones, sino también las acciones de gestión y los acuerdos que el GAD debe promover, incluso cuando no se dispone de un presupuesto específico.

Este enfoque estratégico permite asegurar que las intervenciones sean coherentes, bien coordinadas y alineadas con los objetivos de desarrollo del PDOT, optimizando así los recursos disponibles y fortaleciendo la gobernanza local.

Tabla 159

Formas de gestión y articulación de los Sistemas

SISTEMA	PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	RESPONSABLE
		ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
Físico Ambiental	PROGRAMA: Programa de Restauración y Conservación Ambiental Proyecto: Reforestación y restauración en zonas de protección, recarga hídrica y páramos	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)- Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA)-Comisión de Gestión Ambiental (CGA)	Colaborar en el control de actividades antrópicas que se realizan cerca de fuentes hídricas y páramos en la parroquia Sayausí	Reuniones y convenios	Presidente del GAD/vocal /técnico/Barrios
	PROGRAMA: Manejo y Gestión de desechos orgánicos Proyecto: Elaboración de compost a partir de los residuos generados en la zona central de la parroquia Sayausí	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)- Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC)	Utilizar los desechos sólidos orgánicos generados en la zona central de la parroquia Sayausí, para la elaboración de compost	Reuniones y convenios	Presidente del GAD/vocal /técnico/Barrios
	PROGRAMA: Cuidado del medio ambiente Proyecto: Capacitaciones/taller sobre el cuidado y conservación del ambiente	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)- Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA)-Comisión de Gestión Ambiental (CGA)- Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Saneamiento y Gestión Ambiental (ETAPA EP)	Concientizar a la población, sobre el cuidado y protección del medio ambiente	Reuniones y convenios	Presidente del GAD/vocal /técnico/Barrios
	PROGRAMA: Tenencia responsable de mascotas Esterilización a mascotas /concientización a los pobladores	GAD Parroquial-GAD Municipal-Institutos-Universidades	Reducir la presencia de animales de compañía en las calles del centro parroquial de Sayausí	Reuniones y convenios	Presidente del GAD/vocal /técnico/Barrios

Asentamientos Humanos	PROGRAMA: Mejoramiento De Servicios Básicos Proyecto: Descentralización de competencias para la ampliación de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos	GAD Municipal - EMAC – GAD Parroquial	Contar con el apoyo del ente competente para la descentralización de competencias en cuanto a la recolección de desechos sólidos	Convenios Interinstitucionales	Presidente del GAD/Vocal/ Técnico
	PROGRAMA: Mejoramiento de Servicios Básicos Proyecto: Manejo comunitario de residuos sólidos	GAD Municipal - EMAC – GAD Parroquial	Contar con el apoyo del ente competente para capacitar a la comunidad sobre el manejo de residuos sólidos	Convenios Interinstitucionales	Presidente del GAD/Vocal/ Técnico
	PROGRAMA: Mejoramiento de Servicios Básicos Proyecto: Iluminación para todos	GAD Municipal - Empresa Eléctrica - GAD Parroquial	Contar con el apoyo del ente competente para mejorar la cobertura del servicio de alumbrado público en los sectores que poseen	Convenios Interinstitucionales	Presidente del GAD/Vocal/ Técnico
	PROGRAMA: Mejoramiento de Servicios Básicos Proyecto: Ampliación de la cobertura de alcantarillado público	GAD Municipal - ETAPA EP – GAD Parroquial	Generación de convenios y ejecución de obra para el incremento de cobertura de alcantarillado en la parroquia	Convenios Interinstitucionales	Presidente del GAD/Vocal/ Técnico
	PROGRAMA: Mejoramiento de Servicios Básicos Proyecto: Ampliación de la cobertura de agua potable	GAD Municipal - ETAPA EP – GAD Parroquial	Generación de convenios y ejecución de obra para el incremento de cobertura de alcantarillado en la parroquia	Convenios Interinstitucionales	Presidente del GAD/Vocal/ Técnico
	PROGRAMA: Mantenimiento Vial Sayausí Proyecto: MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE EN LA PARROQUIA	GAD Provincial, GAD Municipal, GAD Parroquial	Generación de convenios, para el mantenimiento vial a nivel de lastre en la parroquia	Convenios Interinstitucionales y de Concurrencia	Presidente del GAD/Vocal/ Técnico
	PROGRAMA: Mantenimiento Vial Sayausí Proyecto: Mantenimiento Vial y Operativo de ejecución continua cada año	GAD Provincial, GAD Municipal, GAD Parroquial	Generación de convenios, para el mantenimiento vial a nivel de lastre en la parroquia	Convenios Interinstitucionales y de Concurrencia	Presidente del GAD/Vocal/ Técnico

	PROGRAMA: Mantenimiento Vial Sayausí Proyecto: Mejora de Capa de Rodadura a Nivel de Asfalto y/o Doble Tratamiento	GAD Provincial, GAD Municipal, GAD Parroquial	Generación de convenios, para el mejoramiento de la infraestructura vial de la parroquia	Convenios Interinstitucionales y de Concurrencia	Presidente del GAD/Vocal/ Técnico
	PROGRAMA: Mantenimiento Vial Sayausí Proyecto: Construcción de cunetas. Bordillos y/ veredas	GAD Provincial, GAD Municipal, GAD Parroquial	Generación de convenios, para el mantenimiento vial a nivel de lastre en la parroquia	Convenios Interinstitucionales y de Concurrencia	Presidente del GAD/Vocal/ Técnico
	PROGRAMA: Infraestructura Comunitaria Proyecto: Mejora, arreglo, adecuación y/o implementación de equipamiento comunitario	GAD Provincial, GAD Municipal, GAD Parroquial	Contar con equipamiento comunitario óptimo e inclusivo que permita mejorar la calidad de vida de la población	Convenios Interinstitucionales	Presidente del GAD/Vocal/ Técnico
	PROGRAMA: Infraestructura Comunitaria Proyecto: Mejoramiento y adecuación del Cementerio Parroquial	GAD Provincial, GAD Municipal, GAD Parroquial	Contar con equipamiento comunitario óptimo e inclusivo que permita mejorar la calidad de vida de la población	Convenios Interinstitucionales	Presidente del GAD/Vocal/ Técnico
	PROGRAMA: Reserva Ecológica Proyecto: Cuidado y protección de El Cajas, en función del Plan de Manejo del Parque Nacional vigente	MAE – GAD Municipal – ETAPA EP – GAD Parroquial	Preservar y proteger las fuentes hídricas del Cantón Cuenca y su reserva ecológica	Convenios Interinstitucionales	Presidente del GAD/Vocal/ Técnico
Sociocultural	PROGRAMA: Programa de Seguridad Integral Parroquial Proyecto: Fortalecimiento de la conectividad para la seguridad parroquial	ECU 911 – Policía – Gobernación - Brigadas comunitarias - GAD Parroquial	Coordinar acciones para disminuir índices de inseguridad parroquial	Convenios interinstitucionales Mesa técnica	Presidente del GAD/vocal/técnico social/líderes comunitarios

	PROGRAMA: Gestión para mejoramiento de la calidad educativa 1. Proyecto Mejoramiento y ampliación del uso de la tecnología para un mayor nivel de instrucción 2. Gestión de nuevas frecuencias de buses urbanos a comunidades de escuelas que no poseen este servicio 3. Educativo Solidario "EDUCASAYAUSI"	MINEDUC – GAD Parroquial - Centros educativos - Cámara de transporte - líderes comunitarios	Generar un Plan de Mejoramiento de la Calidad de atención	Convenios interinstitucionales Mesa técnica	Presidente del GAD/vocal /técnico social/líderes comunitarios
	PROGRAMA: Fortalecimiento del turismo cultural con los grupos de danza y música existentes, gastronomía, rutas turísticas 1. Proyecto: Fortalecimiento del turismo cultural con los grupos de danza y música existentes, gastronomía, rutas turísticas 2. Integración rescate y difusión de la identidad cultural y social de las tradiciones de la parroquia rural de Sayausí	Grupos de danza y música existentes - GAD Parroquial - Centros educativos - Líderes comunitarios	Coordinar acciones para fortalecer grupos culturales existentes	Acuerdos para levantar base de datos de grupos existentes y creación de nuevos grupos	Presidente del GAD/vocal /técnico social/líderes comunitarios
	PROGRAMA: Protección y Bienestar Social 1. Proyecto dotación de material didáctico y mobiliarios de los locales del CNH y CDI 2. Atención de servicios de Centro de Desarrollo Infantil CDI mediante convenio con el MIES	MIES - GAD Parroquial - Instituciones que conforman la Mesa Técnica - Líderes comunitarios	Establecer acuerdos para ampliación de coberturas de atención, canalización de casos	Firma de convenios interinstitucionales Mesa técnica	Presidente del GAD/vocal /técnico social/líderes comunitarios

	3. Implementar programas de atención domiciliaria a personas con discapacidad a través de la mesa de canalización de casos					
	4. Proyecto Adultos Mayores "Mis Años Dorados"					
	PROGRAMA: Sistema Integral de promoción y prevención de la salud					
	1. Proyecto Multidisciplinario Deportivo Sayausí, en Adultos Mayores, Adolescentes y Estudiantes para el buen uso del tiempo libre					
	2. Escuela de Formación Integral para niños, jóvenes y adolescentes					
		MSP Zonal 6 - GAD Cantonal - Líderes comunitarios - Centros de Salud parroquial	Firma de convenios Coordinar acciones para mejoramiento	Convenios interinstitucionales Mesa técnica	Presidente del GAD/vocal /técnico social/líderes comunitarios	
Económico Productivo	PROGRAMA: Desarrollo Económico Sostenible del Sector Agropecuario	GAD Provincial - GAD Municipal - GAD Parroquial - MAG - INIAP - Grupos Productivos/Barrios Beneficiados	Financiamiento, Asistencia Técnica para mejorar la productividad y capacitación del sector agropecuario	Convenios de concurrencia Alianzas Estratégicas	Presidente del GAD Técnico de Producción/ Técnico Viverista/Barrios Beneficiados	
	Proyecto: Centro Agropecuario de Desarrollo y Capacitación					
	PROGRAMA: Desarrollo Económico Sostenible del Sector Agropecuario	GAD Provincial - GAD Municipal - GAD Parroquial - MAG - Productores Locales	Financiamiento para facilitar la comercialización y reducir intermediarios y promover productos locales	Convenios de Concurrencia Alianzas Estratégicas	Presidente del GAD Técnico de Producción/ Técnico Viverista/Barrios Beneficiados	
	Proyecto de gestión y/o implementación de circuitos cortos de comercialización					
	PROGRAMA: Capacitación, formación, e inserción laboral	GAD Parroquial - SECAP - MPCEIP - EDEC EP. - Institutos Tecnológicos - Universidades	Financiamiento, Asistencia Técnica y Certificación a jóvenes para mejorar sus oportunidades laborales	Convenios Interinstitucionales	Presidente del GAD/ Técnico de Producción/Barrios Beneficiados	
	Proyecto Integral de capacitación y certificación técnica para jóvenes					

	PROGRAMA: Capacitación, formación, e inserción laboral Proyecto: Fortaleciendo Capacidades Emprendedoras	GAD Parroquial – SECAP – MPCEIP - EDEC EP. - Institutos Tecnológicos - Universidades	Fomentar la implementación de emprendimientos. Capacitación y asistencia técnica Fortalecimiento de la asociatividad.	Convenios Interinstitucionales	Presidente del GAD/ Técnico de Producción/Barrios Beneficiados
Político Institucional	PROGRAMA: Programa de fortalecimiento de la participación social y barrial de la parroquia Sayausí Proyecto de capacitación en desarrollo y gestión para los barrios de la parroquia Sayausí	GAD Parroquial - GAD Provincia I- GAD Municipal - CONAGOPARE – Barrios - Organizaciones de base	Fortalecer la gestión barrial y mejorar la gobernanza local,	Reuniones de trabajo Convenios interinstitucionales	Presidente del GAD/ Asesor Jurídico / Técnico de Planificación y Proyectos/Líderes Barriales
	PROGRAMA: Programa de fortalecimiento de la participación social y barrial de la parroquia Sayausí Proyecto para implementar herramientas de recolección de información sobre las necesidades de la parroquia Sayausí (encuestas, etc.)	GAD Parroquial – Barrios - Organizaciones de base	Identificar las necesidades y poder direccionar adecuadamente los presupuestos sobre las necesidades de la ciudadanía	Reuniones de trabajo Convenios interinstitucionales	Presidente del GAD/ Asesor Jurídico / Técnico de Planificación y Proyectos / TICs
	PROGRAMA: Programa para mejorar la eficiencia institucional del GAD Parroquial de Sayausí Proyecto: para implementar herramientas digitales de comunicación	GAD Parroquial - Barrios Organizaciones de base	Permitir que la ciudadanía conozca con mayor facilidad las acciones del GAD Parroquial	Reuniones de trabajo	Presidente del GAD/ Asesor Jurídico / Técnico de Planificación y Proyectos / TICs
	PROGRAMA: Programa para mejorar la eficiencia institucional del GAD Parroquial de Sayausí. Proyecto para generar gobernanza con la implementación del gobierno en la comunidad	GAD Parroquial – Barrios Organizaciones de base	Mejorar la gobernanza local, fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones	Mesas de diálogo, asambleas comunitarias y reuniones periódicas.	Presidente del GAD/ Asesor Jurídico / Técnico de Planificación y Proyectos/Líderes Barriales

	PROGRAMA: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y acercamiento del GAD parroquial hacia el territorio Ejecución de la delegación de competencias exclusivas de uso y ocupación de suelo	GAD Parroquial	Ordenar el uso del suelo, prevenir conflictos de uso y ocupación, mejorar la gestión territorial	Reuniones de trabajo	Presidente del GAD/ Asesor Jurídico / Técnico de Planificación y Proyectos
	PROGRAMA: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y acercamiento del GAD parroquial hacia el territorio Proyecto: Estudios y Consultorías	GAD Parroquial - Consultores Locales	Obtener información técnica precisa para la toma de decisiones, mejorar la planificación y ejecución de proyectos	Reuniones de trabajo	Presidente del GAD/ Asesor Jurídico / Técnico de Planificación y Proyectos/Consultores
	PROGRAMA: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y acercamiento Proyecto: Consultoría para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la Administración 2023-2027 de la Parroquia Sayausí	GAD Parroquial - Consultores Especializados	Actualizar el PDOT, alinear las estrategias de desarrollo con las necesidades actuales, promover un desarrollo ordenado y sostenible	Reuniones de trabajo	Presidente del GAD/ Asesor Jurídico / Técnico de Planificación y Proyectos/Consultores
	PROGRAMA: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y acercamiento del GAD parroquial hacia el territorio Proyecto: Mejoramiento, conservación y cuidado de los vehículos institucionales (propios y de comodato) reduciendo el acelerado deterioro	GAD Parroquial	Garantizar la operatividad de los vehículos, prolongar su vida útil, asegurar la movilidad y logística para la gestión parroquial	Mantenimiento periódico, adquisición de repuestos y capacitación en manejo y cuidado	Presidente del GAD/Personal de Mantenimiento

Elaborado por: Equipo Consultor FOGSEC S.A.S.

5.5. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

– PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES

1. Generar un plan de contingencia en zonas con mayor riesgo y vulnerabilidad a desastres naturales y antrópicos con el apoyo de la parroquia.
2. Generar un plan de acción que involucre a la comunidad, gobiernos seccionales, instituciones de apoyo y rescate y otras entidades competentes.
3. Generar un plan de restauración de lugar con financiamiento directo y de gestión.
4. Generar plan de movilidad y conectividad alternativa a la vía principal.

– ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Las comunidades de Sayausí constituyen los actores clave para la implementación de las diferentes estrategias de adaptación al cambio climático y la reducción de la vulnerabilidad del territorio. En este sentido, la fase de propuesta plantea el desarrollo de diferentes espacios de capacitación de su población y de fortalecimiento tecnológico a través de las siguientes estrategias:

1. Gestión de Recursos Hídricos el cual busca garantizar la calidad y disponibilidad del agua a través de la creación y fortalecimiento de juntas de agua y la implementación de prácticas sostenibles en la agricultura. Incluye la creación de programas integrales para el manejo y conservación de recursos hídricos y áreas protegidas.
2. Control y Regulación de Actividades Humanas.
3. Conservación de la biodiversidad en zonas protegidas.
4. Gestión Integrada para Mitigar el Cambio Climático: Implementación de estrategias que mitiguen los efectos de las precipitaciones extremas y otros fenómenos climáticos adversos en zonas susceptibles a movimientos de masas e inundaciones.

– ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN INFANTIL

El derecho a la salud consagrado en la Constitución de la República del Ecuador y dentro de ello, la nutrición infantil como base para el desarrollo de una sociedad, se considera como una estrategia transversal vinculada a los diferentes componentes a lo largo de la elaboración del PDOT, pues está articulado a una vida sana mediante al acceso de servicios de salud (agua apta para el consumo humano, alimentación, nutrición, servicios de salud y educación de calidad, cuidado diario, generación de empleo entre otros). Es decir, la desnutrición infantil, se ha considerado como un enfoque transversal que, en el marco de la protección integral de los derechos, se expresa en los diferentes planes, programas y proyectos elaborados en el PDOT de Sayausí.

5.6. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Marco Normativo

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su Art. 17, establece que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo es responsable de elaborar los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales. Asimismo, los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) deben desarrollar los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en conformidad con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación.

Según el Art. 50 del mismo código, los GAD tienen la obligación de realizar un monitoreo periódico de las metas establecidas en sus planes y evaluar su cumplimiento, con el fin de establecer los correctivos o modificaciones necesarios. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, junto con los GAD, formularán los lineamientos generales para el cumplimiento de esta disposición, los cuales serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

El Art. 51 estipula que, con el objetivo de optimizar las intervenciones públicas y en aplicación del numeral 3 del Art. 272 de la Constitución, los GAD deben reportar anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo sobre el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes. La Resolución Nro. 001-2016-CNP del Consejo Nacional de Planificación aprobó los "Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los GAD", propuestos por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, disponiendo su inmediata implementación por parte de los GAD.

La estrategia en la administración pública es fundamental, pues esta, más allá de cabal cumplimiento de las disposiciones jurisdiccionales que dispone la constitución, las leyes u ordenanzas provincial y cantonal se enfoca en la capacidad que tienen las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Sayausí para fomentar la articulación con los diferentes niveles de gobierno, entidades del gobierno desconcentrado, sociedad civil organizada y entidades privadas.

El enfoque de gestión en la parroquia se enmarca en resolver las problemáticas identificadas, para el efecto no será suficiente el presupuesto del gobierno parroquial.

En este contexto las estrategias para la articulación y coordinación para la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 -2027 de la Parroquia Sayausí son las siguientes:

1. Fortalecer la gestión y participación de las entidades públicas y privadas en el territorio en torno a la cogestión de un proyecto y se empoderen con esta herramienta de planificación la gestión en beneficio de su territorio.
2. Firmar convenios interinstitucionales con otros niveles de gobierno con plazos y montos debidamente certificados y con cronogramas de intervención para la ejecución del PDOT, así como con entidades vinculadas al gobierno desconcentrado en territorio.

3. Firmar convenios con actores deportivos, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales que se encuentren desarrollando actividades en el territorio.
4. Establecer agenda cuatrimestral o trimestral de actividades vinculando al POA, gestión de proyectos y a los actores estratégicos de la colectividad, entre ellos el MIES, ETAPA, Gobernación del Azuay, ECU911, Zonal de Educación, entre otros.
5. Priorizar de acuerdo al orden de impacto social el presupuesto del gobierno parroquial en obras emergentes.
6. Fortalecer la gestión del presidente del gobierno parroquial en su función como Consejero provincial, Consocio de Juntas Parroquiales y CONAGOPARE Azuay y nacional.

Las acciones estratégicas estarán plenamente encaminadas hacia los fines determinados como herramienta que permita alcanzar logros en beneficio de los habitantes de Sayausí.

Para el seguimiento y evaluación del PDOT se realizarán las siguientes estrategias:

1. Se realizarán reuniones trimestrales de evaluación al PDOT con todo el equipo técnico responsable y con la comisión correspondiente.
2. Se elaborará una tabla de valoración que se aplicará para la calificación del avance de los proyectos.
3. Se reportará al presidente del GAD Parroquial por parte del responsable la subida de información a la plataforma del SIGAD.
4. El Técnico responsable reportará el Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) obtenido en el SIGAD.
5. Socializar los resultados del seguimiento de evaluación al PDOT en Sesión de Junta Parroquial.
6. Socializar los resultados del seguimiento de evaluación al PDOT a la ciudadanía de acuerdo a la metodología que establezca el GAD Parroquial.
7. El Técnico responsable velará que la ejecución del PDOT cumpla con las normas establecidas en el COOTAD y Código de Finanzas Públicas (Anexo 7).
8. El Técnico responsable velará el correcto cierre de los procesos establecidos al momento de la ejecutar un proyecto que serán requisitos habilitantes para la justificación del proyecto (Anexo 8).

5.7. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

1

Realizar capacitación integral y fortalecimiento técnico a funcionarios del gobierno parroquial para el manejo y ejecución de PDOT con celeridad y eficiencia para el cumplimiento del PAC, POA, etc.

2

Socializar y priorizar en mesas de trabajo y por los medios disponibles al momento los principales ejes de acción del PDOT a los beneficiarios directos e indirectos del territorio.

3

Implementar y fortalecer al equipo de comunicación del gobierno parroquial a fin de ejecutar las políticas comunicacionales que recepcionen y fortalezcan la gestión de la institución, y por ende la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

4

Socializar con la comunidad a través de Asambleas Comunitarias.

5

Se realizará una difusión mediática y otros medios alternativos.



6. ANEXOS

Anexo 1

Registro Fotográfico de la Socialización del PDOT al Consejo de Planificación Local, Vocales, Lideres Barriales y Sociedad Civil



Anexo 2

Registro Fotográfico de mesas de trabajo para la fase de Diagnóstico del PDOT con el Consejo de Planificación Local, Vocales, Lideres Barriales y Sociedad Civil





Anexo 3

Registro Fotográfico del levantamiento de información primaria a través de encuestas



Anexo 4

Registro Fotográfico del Levantamiento de Información para la fase de Diagnóstico del PDOT



Anexo 5

Registro Fotográfico de la Socialización de la Fase II y Fase III del PDOT



Anexo 6

Conocimiento, aprobación y socialización de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al Consejo de Planificación y Sociedad Civil



7. BIBLIOGRAFÍA

Geoportal Prefectura del Azuay. (s.f.). *Geoportalgpa*. Recuperado el 10 de marzo de 2024 de <https://geoportal.azuay.gob.ec/mapstore>

Gobierno Provincial del Azuay. (2022). *Inventario vial Provincia del Azuay*. Recuperado de https://www.azuay.gob.ec/wp-content/uploads/2023/01/inventario_vial_2022.pdf

Ilustre Municipalidad de Cuenca. (2022). *PDOT-PUGS Cantón Cuenca: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca y Plan de Uso y Gestión del Suelo*. Recuperado de <https://www.cuenca.gob.ec/content/pdot-pugs-2022>

Instituto Geográfico Militar. (s.f.). *Geoportal Ecuador – Infraestructura de Datos Espaciales*. Recuperado el 10 de abril de 2024 de <https://www.geoportaligm.gob.ec/portal/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (s.f.). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Recuperado el 15 de marzo de 2024 de <https://app.powerbi.com/vi>

IERSE - Universidad del Azuay. (s.f.). *Plataformas Información Territorial*. Recuperado el 20 de mayo de 2024 de <https://gis.uazuay.edu.ec/visores/plataformas-informacion/index.php>

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (s.f.). *Mapa interactivo*. Recuperado el 17 de marzo de 2024 de <http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/>

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (s.f.). *Geoportal del Agro ecuatoriano*. Recuperado el 10 de abril de 2024 de <http://geoportal.agricultura.gob.ec/index.php>

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí. (2022). *Plan Integral de Gestión Turística para la Parroquia Sayausí*.

Prefectura del Azuay. (2022). *PDOT Provincia del Azuay: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Azuay*. Recuperado de <https://www.cuenca.gob.ec/content/pdotpugs-2022>



Abg. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Exts.: 3133 - 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.